SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PORTADAS NACIONALES

Dan a los militares otros 4 aeropuertos

AMLO alista tribunal contra jueces; tachan su plan de Inquisición

"No hay impunidad para ningún grupo"

Cascada de amparos atora la extradición de Caro Quintero

AMLO, por un tribunal que revise resoluciones en el PJF

Crece 3.1 economía informal en México

Costo del servicio de la deuda crecerá 53% real al cierre del sexenio: CIEP

Reforma busca eliminar Consejo de la Judicatura

Alertan por lucro de buscadores a sueldo; cobran hasta $3 mil por "localización"

La administración de otros tres aeropuertos pasa al Ejército

Hay 280 mil viviendas dañadas en Acapulco

Tacos de lujo

El fenómeno definitivo de las redes sociales

Entregan a Sedena operación de aeropuertos internacionales de Uruapan, Palenque y Puebla

Economía sobrevive sin un futuro: Carlos Urzúa

Reconocen al AIQ como aeropuerto regional del año

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Presentan en Cámara de Diputados la Guía Ilustrada de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.- Al encabezar la presentación de la Guía Ilustrada de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia —elaborada por la Conavim, de la Secretaría de Gobernación—, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, aseveró que "erradicar la violencia es profundizar la democratización del país. La democracia no es sólo electoral sino es buscar la igualdad para todos, es buscar la igualdad de oportunidades para todas y para todos, y en el momento que la violencia frene cualquier oportunidad para las mujeres estamos dejando de ser democráticos", externó la Diputada Presidenta. [HOJA DE RUTA] [NUEVO MEXICO PLURAL]

Mesa Directiva remite a Comisión dictamen en materia de días de descanso laboral para incluir conclusiones del Parlamento Abierto.- La presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, expresó que por acuerdo de la Mesa Directiva se instruye que el dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción IV del apartado A del artículo 123 de la Constitución Política, en materia de días de descanso laboral, se remita a la Comisión de Puntos Constitucionales. Ello, a efecto de que se incluyan las consideraciones y conclusiones vertidas en los foros del Parlamento de Abierto de jornadas y descanso laboral, con el fin de fortalecer su régimen de argumentación legislativa. [NUEVO MEXICO PLURAL] [HOJA DE RUTA]

Jornada laboral de 40 horas semanales es frenada otra vez.- La jornada laboral de 40 horas semanales fue frenada de nueva cuenta, debido a que la Cámara de Diputados determinó regresar el dictamen a comisiones. Durante la sesión de este 28 de noviembre, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados bloqueó el dictamen, debido a que ordenó que sea regresado a comisiones. Al respecto, la diputada Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Mesa Directiva, explicó que la intención es que al dictamen se le agreguen las conclusiones emanadas del parlamento abierto.

Por su parte, Jorge Romero, coordinador del PAN y presidente de la Jucopo, afirmó que con los tiempos legislativos será imposible que en 2023 sea una realidad la reforma que reduce la jornada laboral en México [SDP] [ECONOMISTA] [GRUPO FÓRMULA] [BLOOMBERG] [OVACIONES] [EXCÉLSIOR] [ECONOMISTA] [PUBLIMETRO]

Salomón Chertorivski pide licencia en San Lázaro; va por Jefatura de Gobierno de CdMx.- El diputado y precandidato de MC para Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Salomón Chertorivski, solicitó licencia para separarse de su cargo en el palacio de San Lázaro por tiempo indefinido y a partir del 1 de diciembre. El legislador dejará su curul para dedicarse de tiempo completo a su precampaña por la Jefatura de Gobierno de la capital del país. "Presento solicitud de licencia por tiempo indefinido para separarme del cargo de diputado federal, efectiva a partir del 1 de diciembre del presente año, por lo que el día 30 de noviembre de los presentes será mi último día. Sin otro

particular, agradezco la atención que brinde a la presente solicitud", señaló en su solicitud de licencia dirigida a la diputada presidenta Marcela Guerra. [MILENIO] [HERALDO] [CRÓNICA] [OVACIONES]

40 mujeres en el Senado y 233 en la Cámara de Diputados buscarán reelegirse en el proceso electoral 2024.- La elección consecutiva en opinión de la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, permitirá la profesionalización de la carrera parlamentaria, lo que se traducirá en representantes populares eficaces, comprometidos con sus electores y en la atención de problemas sociales y políticos. "Se trata de avanzar en una democracia más activa, más participativa, que facilite la corresponsabilidad de las fuerzas políticas en la consecución de los objetivos nacionales" y aseguró que "serán los ciudadanos los que premien o castiguen con su voto a los diputados que aspiran a continuar en el cargo", dijo. [AL MOMENTO]

Willy y Olga Luz, entre las posibles cartas del Frente por Chiapas.- Resuelta la candidatura de Morena al gobierno de Chiapas, el Frente Amplio por México se alista para definir su posición de fuerza en la carrera por la entidad. Allí, son los nombres Willy Ochoa Gallegos y Olga Luz Espinosa Morales quienes parecen tener mayores posibilidades de representar esa alianza partidista. [NEWS]

La Cámara de Diputados aprueba la extinción de Notimex.- La Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados, aprobó la extinción de la agencia de Noticias del Estado Mexicano. Durante el debate el morenista Juan Ramiro Robledo señaló que Notimex dejó de cumplir con su función y adelantó que a futuro proyectan crear una televisión y radio del Estado Mexicano. La diputada de Acción Nacional, María Elena Pérez-Jaén, comentó que la agencia forjó un prestigio internacional y fue referencia, mientras que a los medios digitales, en ocasiones carecen de rigor y profesionalismo. El dictamen fue turnado a la Mesa Directiva para su debate en el Pleno mañana miércoles. [IMER] .[MILENO TV] [UNOMÁSUNO] [CRÓNICA] [HERALDO] [UNIVERSAL] [ECONOMISTA] [RAZÓN] [JORNADA] [24 HORAS]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Nosotros preferimos que exista una jornada de las horas que tú quieras, mientras mantenemos empleos y trabajos: Jorge Romero Herrera.- En entrevista con Sandra Romandía para *El Heraldo*, el coordinador de los diputados panistas, Jorge Romero, Comentó: "Nadie está pateando nada (Enviar nuevamente a comisiones la Reforma sobre la Reducción de la Jornada laboral). Nosotros lo que queremos es sumar más opiniones al respecto y modificar, -esa es la posición de la oposición- este dictamen para que, sin duda, ayudemos a la clase trabajadora que nos está oyendo, sin duda lo hagamos, sin perjudicar a muchas personas a las que esta reforma les podría afectar muchísimo. Nosotros preferimos que exista una jornada de las horas que tú quieras, mientras mantenemos empleos y trabajos. Ese es el punto de equilibrio que buscamos y en eso estamos". [HERALDO]

Aprueban en comisiones desaparición de Notimex.- Con el voto en contra de la oposición, la Comisión de Gobernación aprobó la desaparición de la Agencia Mexicana de Noticias Notimex, luego de más de tres años de estar en huelga. El presidente de la Jucopo, Jorge Romero, aseguró que es muy lamentable que se extinga una institución que cumple con los derechos de las audiencias. [OVACIONES]

Oposición ve imposición en la terna del Presidente para Corte.- Con la terna que propone para la SCJN, el presidente Andrés Manuel López Obrador lo que busca es allanar la ruta legal para poder imponer a una ministra sin pasar por el aval del Poder Legislativo, afirman opositores. Apenas el lunes, Bertha Alcalde Luján, Lenia Batres Guadarrama y María Estela Ríos González reconocieron su cercanía con el proyecto político que encabeza el Presidente de la República, aunque aseveraron que ello no compromete su independencia y convicciones en caso de llegar al Pleno de la Corte. El coordinador de la bancada de Acción Nacional en San Lázaro, Jorge Romero, señaló ayer que ninguna de las tres abogadas propuestas por el Presidente de la República para ocupar el cargo de ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación es elegible por su clara ausencia de imparcialidad. [24 HORAS]

Diputados buscan acuerdo pro derechos de militares en la GN.- A solicitud de la Secretaría de la Defensa Nacional, la Cámara de Diputados busca concretar un acuerdo para que el traslado del control operativo de la Guardia Nacional a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, que ordenó la Suprema Corte de Justicia de la Nación, no afecte los derechos laborales y rangos de militares y marinos que continuarán en tareas de seguridad pública hasta 2028. La Junta de Coordinación Política acordó reunirse este jueves con el secretario de la Defensa Nacional, general Luis Cresencio Sandoval, quien les planteó incluir un sexto transitorio en la reforma constitucional en materia de Guardia Nacional. La iniciativa es elaborada por la Consejería Jurídica de Presidencia de la República, según informó el coordinador de Morena, Ignacio Mier, quien reapareció ayer en la Cámara. [JORNADA]

Lo que más le conviene a Puebla es la unidad del Movimiento, dice Ignacio Mier.- Lo que más le conviene a Puebla es la unidad en torno del movimiento de transformación que inició en 2018 con la llegada de Andrés Manuel López Obrador y que continuará con Claudia Sheinbaum Pardo, señaló el líder parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco. [VORÁGINE] [CONTRARÉPLICA]

Moreira denunció intento de hackeo.- Rubén Moreira, coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, denunció que han intentado hackear sus redes sociales como forma de venganza por haber pedido que recursos del Fobaproa fueran asignados para el rescate de Acapulco. El legislador priista propuso redirigir 50 mil millones de pesos del dinero destinado al rescate bancario para la reconstrucción de Guerrero y de Acapulco en particular. [HERALDO]

“Contra nosotros hay una guerra sucia ilegal”: Álvarez Máynez.- Jorge Álvarez Máynez, coordinador precampaña de Samuel García, acusó la existencia de una “guerra sucia” por parte del Frente Amplio por México contra el precandidato presidencial por el partido MC, así como la normalización de insultos hacia él y su familia, razón por la que presentaron una denuncia formal ante el INE.[MILENIO] [MILENIO] [MILENIO] [MILENIO]

MC denuncia a Vicente Fox por violencia política de género.- El coordinador de la precampaña de Samuel García, Jorge Álvarez Máynez, presentó una denuncia contra el ex presidente Vicente Fox Quezada por violencia política de género en contra de Mariana Rodríguez. La queja fue interpuesta ante el INE, por las publicaciones que realizó el ex mandatario panista en su cuenta de “X”, donde llamó a Mariana Rodríguez “dama de compañía”. [INFORMADOR] [HERALDO] [INFOBAE] [CRÓNICA] [RAZÓN]

Marko Cortés cuestiona pasado de Álvarez Máynez en evento público, generando críticas.- El líder nacional del PAN, Marko Cortés, generó polémica al dirigir críticas al coordinador de precampaña presidencial de Samuel García, Jorge Álvarez Máynez, por su pasado en el PRI durante un evento público en la FIL de Guadalajara. [OMNIA] [LA VERDAD NOTICIAS] [INFOBAE] [HERALDO]

COMPARECENCIAS CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL INFORME

Rosa Icela Rodríguez pide a diputados legislar para convertir la extorsión en delito grave.- La secretaria de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, urgió a las y los diputados federales a legislar para que el delito de extorsión sea catalogado como "grave". Durante su comparecencia ante la Comisión de Seguridad Ciudadana, la funcionaria federal fue recriminada por la persistencia de este delito, por parte de la legisladora perredista, Edna Díaz. [UNIVERSAL] [EXCÉLSIOR] [FINANCIERO] [CONTRARÉPLICA] [REFORMA] [RAZÓN]

"Logramos revertir la espiral de violencia": Rosa Icela Rodríguez asegura que resultados serán duraderos.- La secretaria de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, aseguró que a cinco años del inicio de esta administración, el gobierno federal logró revertir la espiral de violencia que existía en México, y sostuvo que los resultados de la nueva estrategia "serán duraderos". Al comparecer ante la Comisión de Seguridad Ciudadana, en la Cámara de Diputados, la funcionaria federal destacó que el presidente Andrés Manuel López Obrador transformó la forma de abordar el tema de la seguridad en el país: "A diferencia de otras administraciones ahora se prioriza la atención a las causas que generan la violencia, con programas sociales y acciones de prevención, así evitamos que nuestros niños y jóvenes sean cooptados por grupos criminales o sean víctimas del consumo de droga". [UNIVERSAL] [REFORMA] [LATINUS] [MILENIO] [EXCÉLSIOR] [UNIVERSAL] [ECONOMISTA] [JORNADA]

Rosa Icela Rodríguez dice a diputados que incidencia delictiva ha disminuido en gobierno de AMLO.- La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, destacó que a cinco años del inicio del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, la incidencia delictiva ha disminuido gracias a la implementación de la Estrategia Nacional de Seguridad. Durante su comparecencia ante la Comisión de Seguridad Ciudadana de la Cámara de Diputados, la funcionaria subrayó que estas acciones también buscan atender las causas que generan la violencia. [DEBATE]

Reclaman a la SSP: 'Fracasaron abrazos'.- Diputados de oposición reclamaron ayer a la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, la falta de realismo en su diagnóstico en materia de seguridad en el país. Luego de que la funcionaria federal presumió logros superiores a los de otras Administraciones en la materia durante su comparecencia ante la Comisión de Seguridad y Protección Ciudadana de la Cámara de Diputados, los legisladores rechazaron el panorama descrito y reprobaron la gestión del Gobierno federal. Rocío Reza Gallegos, del PAN, afirmó que a la actual Administración se le fue el país de las manos en materia de seguridad y cuestionó si su estrategia de "abrazos caídos" frente a los grupos criminales ha sido una forma deliberada de alianza con ellos. El perredista Francisco Javier Huacus demandó a la Secretaria ser realista para poder enfrentar la inseguridad. [REFORMA]

COMISIONES

En "fast track", Comisión de Defensa de San Lázaro avala 3 iniciativas de AMLO sobre el Ejército y armas.- En una sesión que duró 45 minutos, las y los integrantes de la Comisión de Defensa de la Cámara de Diputados aprobaron tres iniciativas del Ejecutivo Federal. La primera de ellas es una iniciativa del Ejecutivo Federal que modifica la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos y la Ley de Disciplina del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos para facultar a las instituciones educativas militares a autorizar bajas definitivas de personal que incurra en malas conductas. [UNIVERSAL] [UNIVERSAL] [ECONOMISTA] [FINANCIERO]

Notimex, agencia orgullo y ejemplo a nivel internacional: Alejandro Moreno.- El presidente de la Comisión de Gobernación, Alejandro Moreno Cárdenas, calificó a los morenistas como de irracionales al desaparecer a la Agencia de Noticias del Estado Mexicano, Notimex, por órdenes del Ejecutivo, pues era un orgullo y ejemplo a nivel internacional, con mujeres y hombres que dedicaron toda su vida a trabajar ahí. "Hoy, después de que ha dado este paso Morena irracional, poco responsable, con una agencia tan importante para nuestro país, lo que debemos de hacer es que se cumpla con los trabajadores y se otorguen todos los recursos para cumplir con todas las obligaciones que se tiene con las y los trabajadores que han laborado ahí". [HOJA DE RUTA]

En "Foro Internacional por el Día Nacional del Sordo" plantean garantizar su acceso a la educación.- La Comisión de Atención a Grupos Vulnerables inició el "Foro Internacional por el Día Nacional del Sordo", que se conmemora cada 28 de noviembre, donde durante tres días se expondrán los avances que registren varios países, los retos, así como la importancia de visibilizar sus necesidades, principalmente en lo que se refiere a su acceso a la educación y a garantizar sus derechos. [PROYECTOS POLITICOS]

DIPUTADOS

Cámara de Diputados reformó Ley de Navegación y Comercio Marítimos, en materia de inspección naval privada.- En sesión presencial, la Cámara de Diputados aprobó, con 376 a favor, el dictamen que reforma la fracción XXII del artículo 8 de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos, para que la Secretaría de Marina evalúe a los terceros autorizados por medio de una evaluación técnica de competencia profesional. [HOJA DE RUTA]

Cámara de Diputados aprobó reformas a la Ley de Inversión Extranjera en materia de actualización de denominaciones.- La Cámara de Diputados aprobó, por unanimidad de 388 votos, reformar los artículos 23 y 24 de la Ley de Inversión Extranjera, a fin de actualizar las denominaciones de las secretarías de Economía, de Bienestar y de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes. El dictamen se remitió al Senado de la República. La Comisión dictaminadora consideró que la actualización de los términos utilizados en dicha Ley es necesaria cuando se dan reformas a leyes que cambian ciertas denominaciones y, en este caso, nombres de secretarías de Estado. [NUEVO MEXICO PLURAL]

La Cámara de Diputados aprobó reformas en materia de procedimientos administrativos.- La Cámara de Diputados aprobó, con modificaciones y por unanimidad de 372 votos a favor, diversas reformas a leyes financieras en materia de procedimientos administrativos, con el objetivo de

armonizar 11 ordenamientos y, con ello, dotar de certeza jurídica a las instituciones financieras. [NUEVO MEXICO PLURAL]

Cámara de Diputados aprobó reformas en materia de cinturones verdes.- Por unanimidad de 384 votos a favor, las diputadas y los diputados aprobaron reformar y adicionar diversas disposiciones a la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de cinturones verdes. [HOJA DE RUTA]

Fortalecen ingresos de Felipe Carrillo Puerto.- Los diputados federales de Quintana Roo, Anahí González y Alberto Batún, celebraron la aprobación por parte de la Cámara de Diputados —y su respectiva publicación en el *Diario Oficial de la Federación*— de la iniciativa que reforma el artículo 232–D de la Ley Federal de Derechos, que fortalece la recaudación y los ingresos económicos para el municipio de Felipe Carrillo Puerto. [LUCES DEL SIGLO]

"Trapacería", amparo que impide utilizar fideicomisos del Poder Judicial: Alejandro Robles.- El diputado morenista Manuel Alejandro Robles Gómez calificó como "trapacería" el amparo que impide utilizar los recursos de los 13 fideicomisos del PJF, luego de que la presidenta de la SCJN, Norma Piña Hernández comprometiera ese dinero para la reconstrucción de Acapulco. [EFEKTO 10]

Advierten plan para centralizar gasto de salud.- El diputado del PAN, Éctor Ramírez Barba, advirtió que la bancada de Morena alista una reforma que busca centralizar los recursos de salud de las entidades federativas. En sus redes sociales, indicó que las modificaciones le quitaría a los estados su presupuesto para salud, con el objetivo de entregárselo al IMSS-Bienestar. Se trata de reformas a los artículos 25 y 29 de la Ley de Coordinación Fiscal y los 3, 7 y 77 Bis de la Ley General de Salud. [REFORMA]

Diputados proponen comparecencias de ministros del Poder Judicial.- Con el objetivo de permitir al Poder Legislativo convocar a comparecer a los ministros de la SCJN y a los integrantes del Consejo de la Judicatura, los diputados petistas, Benjamín Robles Montoya y Maribel Martínez Ruiz, propusieron reformar la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación. Indican que el único mecanismo de rendición de cuentas que tiene actualmente el Poder Judicial de la Federación es un informe anual de labores que el presidente o presidenta en turno de la SCJN presenta ante el Pleno de la Corte y del Consejo de la Judicatura Federal. [PORTA]

OPINIÓN

COLUMNA/LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL/(…) Durante la presentación de la Guía Ilustrada de Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, la diputada Marcela Guerra Castillo, destacó: "Lograr una convivencia en donde los principios de la justicia, la democracia, las libertades y los derechos humanos sean observados y hacerlo en el marco de una cultura en favor de la paridad de género, en favor del respeto de las diferencias y, sobre todo, de la diversidad, sólo es posible mediante las leyes. No hay otra forma, no hay otra forma de hacerlo y establecerlo", delineó la legisladora de Nuevo León, presidenta de la Cámara de Diputados (…) Para incluir conclusiones del Parlamento Abierto, la presidenta de los diputados, enteró al Pleno que, por acuerdo de la Mesa Directiva, se instruye que el dictamen en materia de días de descanso laboral, ser remita a la Comisión de Puntos Constitucionales. [LOS TRES PODERES]

ARTÍCULO/JORGE ROMERO HERRERA/Capturar la Corte, objetivo del oficialismo/ (…) Se sabe que, gracias al defectuoso mecanismo de evaluación y elección de ministros, finalmente el Ejecutivo tendrá la última palabra. De manera tal que, de no darse próximamente un mínimo de decoro republicano, es posible que veamos en las próximas semanas a otro miembro del obradorato vistiendo toga y decidiendo sobre las libertades y derechos de los ciudadanos. Eso es lo que está detrás del llamado Plan C, Captura de la Corte: la más peligrosa regresión de todas, la regresión de las libertades ciudadanas. [UNIVERSAL/p.17]

ARTÍCULO/JORGE ROMERO HERRERA/Mega farmacia, ¿mega estafa?.- (…)Ante las sospechas que levanta esta nueva e inoperante ocurrencia, el Grupo Parlamentario del PAN continuaremos insistiendo en el regreso del Seguro Popular, que atendía a millones de mexicanos con eficacia, estaremos vigilantes en la puesta en marcha de la Mega Farmacia… no sea que se convierta en otro multimillonario y oscuro negocio de la 4T, en vísperas electorales. [HERALDO/p.2]

COLUMNA/PULSO POLÍTICO/FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ/ (…) EL reparto de candidaturas a diputados federales de la coalición gobiernista Sigamos Haciendo Historia, en la que Morena tendrá 143, el Verde Ecologista 68 y el Partido del Trabajo 44, que confirma la preferencia del partido gobernante que no debe dejar satisfecho al dirigente petista, Alberto Anaya. [RAZÓN/p.7]

COLUMNA/FUERA MÁSCARAS/CALLO DE HACHA/ (…) MC acusó a Fox de violencia política de género ante el Instituto Nacional Electoral La queja la interpuso Jorge Álvarez Máynez, coordinador de precampaña del gobernador con licencia de Nuevo León. Máynez dijo que no van “a permitir que el PRIAN enlode esta contienda con bajezas y mentiras, como ya han hecho en el pasado”. [INDEPENDIENTE/p.4]

COLUMNA/CONSCIENCIA/PATRICIA ARMENDÁRIZ/ (…) Las empresas de mujeres ¿son diferentes?/ Abundan los estudios1 que encuentran marcadas diferencias entre las empresas de mujeres y las de los hombres. Por ejemplo, las mujeres tenemos más experiencia previa en el ramo en el que posteriormente emprendemos. Es posible que el famoso “techo de cristal” contribuya a esta observación empírica. Tal vez por lo mismo, las mujeres somos más resilientes en la empresa que creamos. [MILENIO/pp.,3]

ARTÍCULO/LUIS ACEVEDO MENDOZA/Estamos listos. Va por la CDMX.- (…)En la última elección de 2021, se hizo lo que se creía imposible, la oposición le arrebató a Morena más de la mitad del territorio capitalino, su principal bastión quedó desarticulado porque los chilangos les dieron una lección y el próximo año, será contundente: se despedirán del Palacio del Ayuntamiento. Es el momento de una nueva era para la Ciudad, sin especulaciones, con resultados tangibles y una visión clara hacia el futuro. La coalición está preparada para la victoria. `Va por la CDMX´ está lista para ganar. [HERALDO]

ARTÍCULO/HUMBERTO AGUILAR CORONADO/ El tema de las encuestas.- (…) Las encuestas publicadas hasta hoy no predicen nada y solo desde el desconocimiento o la desvergüenza pueden ser utilizadas como propaganda electoral o como predictores de resultados (…) [HERALDO/p.18-p.19]

COLUMNA/FRENTES POLÍTICOS/ (…) Al comparecer ante diputados, la secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, aseguró que se han establecido cimientos para transformar la estrategia de seguridad, logrando reducir el crimen organizado en más de 2 billones de pesos. Destacó la

disminución de delitos, como homicidios (18%), secuestros (79.5%), feminicidios (35.6%), robos (22.9%) y una mejora en la percepción de seguridad en la administración actual. Y no se queda ahí. Resaltó la cooperación entre el gobierno federal y Joe Biden, así como el enfoque en prevenir la cooptación de jóvenes por el crimen organizado. Trabajar a marchas forzadas da resultados. [EXCÉLSIOR/p.13] Del tema escribe: **A LA SOMBRA** [SOL DE MÉXICO/p.2]; **LA RETAGUARDIA/ADRIANA MORENO CORDERO** [MEXICOINFORMAMX]; **LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL** [LOS TRES PODERES]

COLUMNA/CAPITANES/ (…) Cifras publicadas por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, del Congreso de la Unión, muestran que durante la administración de Andrés Manuel López Obrador, Pemex ha recibido un billón 401 mil millones de pesos por parte del gobierno federal. A septiembre, la deuda financiera de Pemex ascendió a un billón 864 mil millones de pesos. En lo que va del sexenio, la petrolera se ha empeñado en reducir su deuda, aunque ya se reportan disminuciones, los esfuerzos y apoyan han sido muy grandes y los altos costos financieros. [REFORMA/p.3Negocios]

COLUMNA/DINERO, FONDOS Y VALORES/VÍCTOR PIZ/ (…) Justo hace dos semanas se aprobó por unanimidad en el pleno de la Cámara de Diputados la reforma a diversas disposiciones de la Ley del Mercado de Valores y de la Ley de Fondos de Inversión. Se aprobó en la Cámara baja seis meses y medio después de que la reforma fue aprobada por el pleno del Senado de la República (…) [FINANCIERO/p.6]

COLUMNA/BAJO RESERVA/ (…) Legisladores nos recuerdan que en el recién aprobado Presupuesto de Egresos de la Federación no existe ninguna partida etiquetada para financiar la megafarmacia. Aseguran que, si solo por el inmueble que la albergará se pagarán 2 mil millones de pesos, el costo por la adquisición de los medicamentos y de la instalación de equipos especializados para el almacenamiento y la conservación de los fármacos podría representar un desembolso considerable (…) [UNIVERSAL/p.2] El tema se comenta en: **#OPINIÓN COMPARMEX/CARLOS VILLASEÑOR FRANCO** [EXCÉLSIOR/p.21]

ARTÍCULO/JUAN CARLOS SÁNCHEZ MAGALLÁN/ (…) El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2023 de México, destinó 374 mil 821 millones de pesos para la igualdad de género y la erradicación de la violencia y la discriminación. Sin embargo, 86% de estos recursos correspondieron a programas de transferencias monetarias y programas dirigidos al sector con seguridad social que no cuentan con acciones puntuales para la disminución de la desigualdad entre mujeres y hombres (…) [EXCÉLSIOR/p.12]

COLUMNA/EL DEDO EN LA LLAGA/ADRIANA DELGADO/ (…) Ayer, el presidente López Obrador solicitó autorización al Congreso para que 11 militares estadounidenses vengan a adiestrar a soldados mexicanos el próximo año. Además, la Comisión de Defensa de la Cámara de Diputados discutió una iniciativa que autoriza un nuevo procedimiento para dar de baja del Sistema Educativo Militar a los indisciplinados (…) [HERALDO/p.8]

COLUMNA/ARSENAL/FRANCISCO GARFIAS/ (…) El dictamen, en sus puntos resolutivos, admite que no se cuenta con información debidamente proporcionada por los gobernadores sobre la seguridad. Debido a ello, no hay “condiciones de juicio suficientes” para señalar las entidades donde deje de ser requerida la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad pública. El tema a debate fue el dictamen de la Comisión Bicamaral de Evaluación y Seguimiento de la Fuerza Armada Permanente

en Tareas de Seguridad Pública, respecto del 1er Informe Trimestral remitido por el titular del Ejecutivo federal. Se aprobó con 59 votos a favor y 39 en contra. [EXCÉLSIOR/p.4]

COLUMNA/SUBE Y BAJA/ (…) María Elena Pérez Jaén. Presentó argumentación sólida en contra de la extinción de Notimex. Cuestionó el argumento de que la información se encuentra ya en medios digitales, pues estas fuentes carecen en su mayoría del profesionalismo. "Notimex forjó un prestigio internacional que la llevó a ser referencia", dijo. [CRÓNICA/p.2]

COLUMNA/RAZONES/JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ/ (…) Es lo mismo que argumentar violencia política de género cuando lo que existen son críticas, fundadas o no. Ocurre en el caso de Andrea Chávez contra Denise Dresser o de Sandra Cuevas contra la 4T o, ahora, de Mariana Rodríguez contra el expresidente Vicente Fox. No es un tema de género, se trata de acciones controvertidas, de críticas, justificadas o no, en el ámbito político o mediático a personajes públicos, hombres o mujeres, que deben ser tratadas como tales. [EXCÉLSIOR/p.10] Opina del tema: **JUEGOS DE PODER/LEO ZUCKERMANN** [EXCÉLSIOR/p.11]; **BACK UP/GERARDO SORIA** [ECONOMISTA/p.33]

COLUMNA/A FUEGO LENTO/ALFREDO GONZÁLEZ/ (…) Y si Clara gana, a pesar de los pesares, Sheinbaum también gana porque sumaría votos a la elección Presidencial y, sobre todo, al Congreso de la Unión en donde debe construir una mayoría que permita transitar mejor a su gobierno (…) [HERALDO/p.5] El tema se comenta en: **A JUCIO DE AMPARO/MARÍA AMPARO CASAR** [EXCÉLSIOR/p.6]

COLUMNA/LA FERIA/SALVADOR CAMARENA/ (…) No es ingenuidad dar crédito a las y los candidatos a puestos que son examinados en el Congreso. Como cuando las candidatas a ministras prometen que ejercerán criterio constitucional y no partidista. En las comparecencias estas tres ya dijeron cómo actuarían. Sus palabras quedarán grabadas en la opinión pública (…) [FINANCIERO/p.38]

COLUMNA/SOBREMESA/LOURDES MENDOZA/ (…) Diego Sinhue busca imponer a un grupo de empresarios con Libia Dennise García Muñoz Ledo, la candidata oficial del PAN (…) La lista también incluye a Gabriel Padilla, director general de G100, quien estaba quebrado al inicio del sexenio y ahora es un próspero empresario del Bajío (…) De igual manera aparece la Constructora Eco, de José Luis Infante, y Grupo Vise, de Santiago Villanueva, esta última señalada por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) de deficiencias en la ejecución, atrasos en la edificación y pagos excesivos para la estación Vasco de Quiroga del Tren México-Toluca (…) [FINANCIERO/p.38]

COLUMNA/LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL/ (…) La asamblea plenaria, aprobó la solicitud de licencia, por tiempo indefinido, que presentó el diputado del MC, Salomón Chertorivski Woldenberg, a partir del viernes próximo, quien se dedicará a su candidatura para el gobierno capitalino. [LOS TRES PODERES] Escribe del tema: **UN PAÍS POSIBLE/JULIO MADRAZO** [ECONOMISTA/p.50]

INFORMACIÓN GENERAL

SENADO

En riesgo, aval de terna.- La ausencia de dos senadores que dejaron firmado su voto, uno porque no asistió y otro porque se retiró, pone en riesgo la legalidad del proceso legislativo de elegibilidad de

la terna para la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), pues, a pesar de que los presidentes de todas las comisiones fueron informados que ya no pueden permitir esas prácticas, la noche del lunes lo admitió la Comisión de Justicia. [EXCÉLSIOR / pp-p2]

GOBIERNO

AMLO dice que hay "avances" para liberar a rehenes mexicanos.- La liberación de rehenes de Hamás por quinto día consecutivo ha metido presión al presidente Andrés Manuel López Obrador sobre cómo van las gestiones para acelerar la liberación de los dos secuestrados mexicanos, llana Gritzéwsky y Orión Hernández, y si hay indicios de que puedan ser liberados de forma inminente. Desde el viernes, Hamás liberó a 60 rehenes israelíes y 21 extranjeros. [CRÓNICA / p14]

AMLO da respaldo a Godoy.- El presidente Andrés Manuel López Obrador respaldó a Ernestina Godoy, fiscal general de Justicia de la CDMX. Afirmó que Godoy Ramos molestó a las cúpulas porque enfrentó el denominado *cártel inmobiliario* en la capital del país y ligado al PAN. En tanto, en el Congreso capitalino se prevé que el dictamen sobre la ratificación de Godoy se apruebe antes del presupuesto, es decir, antes del 15 de diciembre. [HERALDO / p16]

La administración de otros tres aeropuertos pasa al Ejército.- La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) publicó ayer en el Diario Oficial de la Federación que asignó tres aeropuertos internacionales más a la empresa del Ejército Grupo Aeroportuario, Ferroviario de Servicios Auxiliares y Conexos Olmeca-Maya-Mexica (GAFSACOMM), nacida en esta administración y que ya tiene bajo su control una docena de instalaciones aeroportuarias. [CRÓNICA / pp-p6]

JUDICIAL

Cascada de amparos atora extradición de Caro Quintero.- Una cascada de amparos, en al menos cuatro estados del país, ha impedido a la Fiscalía General de la República (FGR) entregar a Estados Unidos al narcotraficante que más desean tener en sus manos: Rafael Caro Quintero, involucrado en la muerte del agente de la DEA Enrique *Kiki* Camarena Salazar hace 38 años. De acuerdo con funcionarios del gobierno federal, el Ministerio Público enfrenta una batalla legal para conseguir su objetivo: que Caro Quintero pueda ser entregado a las autoridades estadounidenses antes de que termine este año o a principios de 2024. [MILENIO / pp-p6-p7]

SEGURIDAD

La Guardia Nacional está detrás de casi la mitad de los éxitos en seguridad: Sedena.- El 47 por ciento de los resultados del trabajo nacional en materia de seguridad corresponde a la Guardia Nacional (GN), informó ayer el titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Luis Cresencio Sandoval. Al presentar un informe quincenal del gabinete de seguridad en la rueda de prensa diaria del presidente Andrés Manuel López Obrador, el militar agregó que estos "resultados van directamente a la afectación o a generar condiciones de seguridad pública; el 53 por ciento restante lo logramos con las otras dependencias que participamos también en estas actividades". [JORNADA / p7]

Balean a 4 periodistas en Chilpancingo y a otro en Apatzingán.- Cuatro reporteros de diversos medios de comunicación que acababan de cubrir un homicidio en Chilpancingo, Guerrero, fueron

atacados a balazos por sujetos armados, lo que causó heridas a tres de ellos, dos de los cuales fueron reportados graves, mientras que en Apatzingán, Michoacán, otro más también fue agredido, sin que hasta el momento se conozca su estado de salud. [LA RAZÓN / pp-p7]

GENERAL

Frío no da tregua en el Centro y Norte.- El frío no cede. De acuerdo con el pronóstico del Sistema Meteorológico Nacional (SMN), la entrada de un nuevo frente frío el número 13, producirá desde hoy y hasta el sábado, heladas en al menos la mitad de la República mexicana. En las sierras de Chihuahua y Durango, las temperaturas permanecerán entre cinco y 10 grados bajo cero, mientras que en las zonas montañosas de Baja California, Sonora, Coahuila, Zacatecas, Edomex, Puebla y Veracruz, el clima oscilará entre 0 y -5 grados. [HERALDO / pp-p26]

Virus Sincitial se dispara 32%; el frío, detonante, alertan.- La incidencia del Virus Sincicial (o Sincitial) Respiratorio (VSR), enfermedad de la que hay preocupación mundial por su alta capacidad de contagio y que puede afectar a personas de todas las edades, pero que es muy común en niños pequeños, se disparó 32 por ciento este año en México. Mientras que en 2022 se reportó que los casos de OVR, en el mismo periodo, eran 845, pero únicamente 49 por ciento correspondían a VSR; es decir, 414. [RAZÓN / pp-p12]

Corales mueren en masa.- México registró este 2023 las temperaturas del mar más altas de la historia, debido al cambio climático y la presencia del fenómeno de *El Niño*, que tienen al borde de la muerte por blanqueamiento entre 80 y 95% de los corales en todos los arrecifes del país, una situación que se esperaba ocurriera hasta 2030 o 2040, alertaron expertos de la UNAM. En conferencia de prensa, el doctor en Oceanografía, Guillermo Horta-Puga, profesor-investigador de la FES Iztacala, advirtió que nuestro país enfrenta actualmente el primer evento de blanqueamiento masivo de corales, de proporciones que no imaginamos. [EXCÉLSIOR / pp-p20]

ECONOMÍA

Crece 3.1% economía informal en México.- La economía informal mantiene su liderazgo en México, a pesar de que este año perdió dinamismo. Datos del INEGI revelan que en el segundo trimestre avanzó 3.1 por ciento anual, sumando cuatro trimestres por debajo de la actividad económica total. Sin embargo, en Oaxaca su expansión fue casi 4 veces el promedio nacional. Al primer semestre la economía informal reportó su menor crecimiento desde 2020 y el menor avance desde la pandemia. [FINANCIERO / pp-p4]

PIB reducirá su crecimiento a 2% en 2025: OCDE.- La economía de México perderá tracción en los próximos años, con un crecimiento que irá aminorándose a un 2.5 por ciento en 2024 y un 2 por ciento en 2025, desde 3.4 por ciento proyectado para este 2023, según los nuevos estimados de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE). El organismo emitió una serie de recomendaciones para aprovechar el *nearshoring* e impulsar la productividad. [FINANCIERO / pp-p6]

Publican licitación para tres polos en corredor del Istmo y ya suman ocho.- Raymundo Morales Ángeles, director del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, anunció que comenzaron el proceso de licitación de los siguientes tres polos de desarrollo dentro del proyecto de atracción de

inversión. En conferencia de prensa, precisó que estos serán en Oaxaca, de los cuales uno se encuentra en el municipio de Matías Romero y complementará el auge ferroviario. Además, instalarán en dicha ubicación un centro único de despacho para controlar las tres líneas férreas del Istmo, así como las oficinas corporativas y una escuela especializada en acciones ferroviarias. [MILENIO / pp-p21]

INTERNACIONAL

Libera Israel a 30 presos y Hamás a 12 rehenes, en medio de tregua endeble.- La frágil tregua entre Israel y Hamás entró en su quinto día con la promesa del grupo islamista de liberar a más rehenes, mientras crecía la presión sobre Israel para que proteja a los civiles palestinos una vez que retome su ofensiva. Ambos grupos se acusaron mutuamente de haber violado el cese el fuego después de un incidente en el norte del enclave en el que varios soldados israelíes resultaron heridos. Sin embargo, continuó y fueron liberados 10 rehenes israelíes y dos de otra nacionalidad, mientras que 15 mujeres y 15 niños palestinos salieron de cárceles israelíes, según informó el Club de Prisioneros Palestinos. [FINANCIERO / p26]

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

Efectos de la guerra

La OMS alertó por un aumento de más de 100 veces en el número de brotes de enfermedades infecciosas en Gaza, en especial de diarrea infantil.
INTER. (PÁG. 12)

AFP

Facebook: Fauna Restaurante en Bruma

LA MEJOR REPOSTERA DE LATINOAMÉRICA

Maribel Aldaco está al frente de la cocina dulce en Fauna, restaurante en el Valle de Guadalupe, en BC, que escaló al quinto lugar entre los 50 Mejores Restaurantes de América Latina.
GENTE 3

CON APOYO DE LA TECNOLOGÍA

El entrenador André Jardine detalla cómo la tecnología y nuevas herramientas catapultaron al América al liderato y ahora son clave en la búsqueda de la 14, en la Liguilla que arranca hoy contra León.

MIÉRCOLES 29 / NOV. / 2023 CIUDAD DE MÉXICO 50 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 10,921 $ 30.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Ahora ya tienen el AIFA y otras 12 terminales

Dan a los militares otros 4 aeropuertos

Dispondrá el nuevo grupo de la Sedena de $15 mil millones de gasto para 2024

ANTONIO BARANDA
Y VÍCTOR FUENTES

Los militares ya tendrán bajo su control cuatro nuevos aeropuertos.

Además del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), que ellos mismos construyeron, tienen ya formalmente la operación de 12 terminales más en 10 estados del País.

Aunque no se compara el número de pasajeros, los militares van a operar más terminales aéreas que los tres grupos aeroportuarios privados con concesiones en el País que son Grupo Aeroportuario Centro Norte (OMA), Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) y Grupo Aeroportuario del Sureste (Asur).

Ayer, mediante un decreto en el Diario Oficial de la Federación, el Ejecutivo federal oficializó la entrega de cuatro aeropuertos internacionales a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Se trata de los ubicados en Uruapan, Michoacán; Palenque, Chiapas; Puerto Escondido, Oaxaca, y la terminal de Puebla, que se encuentra en el municipio de Huejotzingo.

Estas cuatro terminales aéreas y otras ocho están ya formalmente adscritas al denominado "Grupo Aeroportuario, Ferroviario, de Servicios Auxiliares y Conexos, Olmeca-Maya-Mexica" (GAFSACOMM), el cual controla la Sedena.

Se trata de una empresa de participación estatal mayoritaria, constituida en 2022, que además opera la nueva aerolínea Mexicana de Aviación, por la cual el Gobierno pagó 815 millones de pesos.

En los decretos de ayer, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) justifica que la entrega busca contribuir a dotar al País de infraestructura aeroportuaria sostenible y competitiva en aquellas zonas donde es requerida.

Para el control y operación de los 12 aeropuertos, que ya aparecen incluso en su página de internet, GAFSACOMM solicitó 15 mil 172 millones de pesos del Presupuesto de Egresos para 2024, de los que 626 millones serán para pagar a su personal.

Y si bien no fue dada de alta en el Presupuesto de 2023, GAFSACOMM ya recibe dinero público desde este año, pues está en proceso de asignar un contrato de al menos 53 millones de pesos para administración de combustible en sus aeropuertos.

Según las bases de esa licitación, los aeropuertos de Tulum, en Quintana Roo, y el de Apodaca, en Nuevo León –hasta ahora dedicado a vuelos privados– están bajo control militar.

Así, por número de terminales, GAFSACOMM competirá con los tres grupos aeroportuarios privados del País, aunque su tráfico de pasajeros será mucho menor.

LES DAN VUELO

Militares operan el AIFA y en un futuro tomarán el control formal del aeropuerto de Apodaca, NL

SEDENA

13 AEROPUERTOS

1. AIFA
2. Tamuín, SLP
3. Chetumal, QR
4. Tulum, QR
5. Uruapan, Michoacán
6. Palenque, Chiapas
7. Puerto Escondido, Oaxaca
8. Puebla
9. Nuevo Laredo, Tamps.
10. Nogales, Sonora
11. Campeche
12. Ciudad Victoria, Tamps.
13. Ixtepec, Oax

OMA 13 AEROPUERTOS

GAP 12 AEROPUERTOS

ASUR 10 AEROPUERTOS

FOSFO-BURLA: REGRESA ¡TRES DÍAS! DE GOBERNADOR

Para evitar que se nombre a un interino, Samuel regresó a la Gubernatura y el viernes "renuncia" otra vez para continuar en su campaña electoral.

DANIEL REYES

MONTERREY.- En una nueva jugarreta política, el emecista Samuel García retomó su cargo de Gobernador de Nuevo León luego de que había pedido licencia para irse de precampaña electoral por la Presidencia.

García sólo hizo precampaña por una semana y anoche regresó a ejercer el mando gubernamental... ¡por tres días!

El emecista, quien es aspirante único a la candidatura presidencial de Movimiento Ciudadano (MC), adelantó que a las 23:59 horas del viernes, un minuto antes de que entre en vigor la licencia de seis meses que le autorizó el Congreso, dejará nuevamente como encargado de despacho al Secretario General de Gobierno, Javier Navarro.

La jugarreta pretende evitar que el Congreso local nombre a un Gobernador sustituto opuesto a MC el 1 de Diciembre.

"En este momento voy a firmar, para dar máxima publicidad, que reasumo funciones como Gobernador constitucional", explicó en un video, mostrando un documento que publicó anoche en una edición especial del Periódico Oficial.

"Javier a partir de ahora regresa como Secretario General de Gobierno", agregó,"y el viernes primero (de diciembre), a las 11 con 59, te dejo de encargado de despacho para poderme ir a hacer campaña".

Hasta ahora, el Congreso local ha anunciado su intención de designar al Gobernador Interino minutos antes de que inicie la licencia de seis meses del Mandatario estatal, para tratar de evitar alguna nueva impugnación jurídica.

BALEAN A REPORTEROS EN GUERRERO

CHILPANCINGO. Cuatro periodistas que retornaban de la cobertura del homicidio de un chofer en una colonia de esta ciudad fueron atacados por dos sujetos que viajaban en una moto. Otro reportero fue agredido en Apatzingán, Michoacán. **PÁGINA 5**

Especial

Cae 40% en octubre producción de gasolinas

DIANA GANTE

La producción de gasolinas durante el pasado mes de octubre fue la más baja de los últimos tres años.

La producción de 167 mil 800 barriles diarios de gasolina fue 40.6 por ciento menor a la del mismo mes de 2022, cuando se obtuvieron 282 mil 600 barriles diarios, revela el Sistema de Información Energética (SIE) de la Secretaría de Energía.

La producción de octubre es la más baja desde noviembre de 2020, cuando en medio de la pandemia de Covid 19, se obtuvieron 167 mil 300 barriles diarios.

Otros petrolíferos como el diesel y el combustóleo también registraron bajas en su producción.

Por ejemplo, en comparación con octubre del año pasado, el diesel tuvo una caída de 29 por ciento al pasar de 151 mil 400 barriles por día a 107 mil el mes pasado.

El combustóleo, cuya producción venía en aumento debido a un mayor proceso de refinación, también cayó 33.6 por ciento para cerrar octubre en 180 mil 500 barriles, cuando en el mismo mes del año pasado se alcanzaron 272 mil barriles.

Gonzalo Monroy, socio fundador de la consultora GMEC, atribuyó el desplome a la abrupta caída en el proceso de la refinería Madero, en Tamaulipas, que únicamente procesó 6 mil 104 barriles, una caída de 94 por ciento respecto a octubre del año pasado.

Explicó que esa refinería ha registrado paros por falta de mantenimiento.

Agregó que en Madero, Minatitlán y Cadereyta existen plantas coquizadoras para aprovechar mejor el crudo pesado, pero se están presentando complicaciones que congestionan los equipos y afectan el proceso de crudo.

PLANTEAN EN LA CORTE REANUDAR CORRIDAS

VÍCTOR FUENTES
Y GUILLERMO LEAL

La Corte discutirá un proyecto para reanudar las corridas de toros en la Plaza México, suspendidas desde mayo de 2022 por orden de un juez federal.

Elaborado por la Ministra Yasmín Esquivel, el proyecto que podría ser votado el 6 de diciembre en la Segunda Sala de la Corte echaría abajo la suspensión definitiva que el año pasado concedió el juez Jonathan Bass.

La asociación civil Justicia Justa impugnó con un amparo el Reglamento Taurino y la Ley para Celebración de Espectáculos Públicos de la CDMX.

Bass le concedió la suspensión con el argumento de que "la sociedad está interesada en que se respete la integridad física y emocional de todos los animales", y conectó esa idea con los principios de la Constitución sobre el derecho humano a un medio ambiente sano.

Pero los defensores de la fiesta brava alegan que, con esos argumentos, todos los actos que afectan a los animales tendrían que prohibirse; además, de que los toros de lidia no forman parte de algún ecosistema que se deba proteger, pues son criados sólo para las corridas.

Tauromaquia Mexicana también es el estamento taurino que se ha dedicado a promover, defender y preservar desde hace más de una década la fiesta brava en México y apoyar a las empresas taurinas afectadas por esos amparos.

"No podemos hacer más que eso (que no es poco) porque se trata de un asunto entre los grupos prohibicionistas de imposición moral y algunas empresas de manera puntual", dijo José Saborit, director de Tauromaquia Mexicana.

610972000016

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx | ElUniversalOnline | @El_Universal_Mx | $20

Miércoles 29 de noviembre de 2023

Fuerzas Armadas controlan 17 de 62 aeropuertos

Nueve son operados por el Ejército y ocho por la Marina; analizan entregarles otros dos

4.5
MILLONES DE PASAJEROS movilizan al mes estas 17 terminales aéreas.

VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

Las Fuerzas Armadas controlan desde hoy 17 de los 62 aeropuertos que tiene México. Varios de éstos son considerados estratégicos por su ubicación, el número de pasajeros, de operaciones diarias y la carga que mueven.

El Ejército ya operaba seis terminales aéreas, pero este martes se publicaron en el *Diario Oficial de la Federación* los títulos de asignación de otras tres en favor de la Secretaría de la Defensa Nacional: las de Huejotzingo, Puebla; de Uruapan, Michoacán, y de Palenque, Chiapas.

En tanto, la Marina tiene a su cargo ocho aeropuertos.

Autoridades estudian el traspaso a las Fuerzas Armadas de otros dos aeropuertos: el de Ciudad Victoria, Tamaulipas, y el de Nogales, Sonora.

| NACIÓN | A4

SOLDADOS DE EU INGRESARÁN ARMADOS A MÉXICO
| NACIÓN | A4

NOTA: El aeropuerto de Tulum se inaugurará próximamente.

CULTURA

DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ/EL UNIVERSAL

MADERA MEXICA EN EL TEMPLO MAYOR

Una muestra exhibe piezas prehispánicas conservadas con método que utiliza azúcar. | A30 |

ESPECTÁCULOS

THOMAS COEX/AFP

Berlín regresa como rockstar

| A25 |

UD

ESPECIAL

Momento de responder

El América, líder y gran favorito al título, abre su serie de cuartos de final, en León. | B1 |

LEÓN vs. AMÉRICA

19:06 horas / Fox Sports

Cártel de Querétaro se alía a red de Costa Rica

JOSÉ MELÉNDEZ Corresponsal
—elmundo@eluniversal.com.mx

San José.— El Organismo de Investigación Judicial de Costa Rica destapó la alianza entre el *Cártel de los Hermanos Sánchez*, de Querétaro, con una red costarricense-colombiana para traficar cocaína líquida.

El expediente alude a una nueva tendencia para "transformar el alijo de clorhidrato de cocaína en sustancias líquidas" que disfrazan en botellas de jarabe y otras bebidas.

En un operativo este mes en Costa Rica, fueron arrestadas 12 personas. Estas redes usan ese país como base desde la cual se envía la droga a Estados Unidos, Canadá, Países Bajos y Jordania.

| MUNDO | A14

AMLO alista tribunal contra jueces; tachan su plan de Inquisición

Abogados consideran que se trata de otra embestida presidencial contra el Poder Judicial, pero que la propuesta es inviable constitucionalmente

DANIELA WACHAUF, PEDRO VILLA Y CAÑA Y EDUARDO DINA
—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador presentará en 2024 una reforma para crear un tribunal que evalúe las acciones de jueces, en la que se incluye revocación del cargo o reelección.

Esta propuesta es considerada por abogados constitucionalistas como una nueva embestida presidencial contra el Poder Judicial, al señalar que se trata de "un tribunal de la Inquisición".

Advierten que esta reforma es una presión e intimidación contra los jueces, cuando lo que necesitan son garantías para desempeñarse con autonomía e independencia.

Explican que la creación de este tribunal es inviable constitucionalmente y que tiene una finalidad política, mas no jurídica, puesto que si el Presidente o los legisladores consideran que alguno de los jueces incurre en una situación que ponga en riesgo al Estado está previsto en el artículo 110 constitucional el juicio político.

Agregan que el Consejo de la Judicatura Federal es el encargado de revisar la actuación de los juzgadores desde el punto de vista de su facultad y atribuciones, no de los criterios que adoptan.

| NACIÓN | A6

EL DATO

El Consejo de la Judicatura Federal es el encargado de revisar la actuación de los jueces.

SASKIA NIÑO DE RIVERA

"En 2023 van nueve mujeres que se quitan la vida. ¿Qué está pasando en el centro penal federal 16, donde se han disparado los índices de suicidio?"

|A16|

OPINIÓN

NACIÓN
A5 Carlos Loret de Mola
A7 Héctor de Mauleón
A9 Ana Paula Ordorica
A10 Mario Maldonado
A16 José Antonio Crespo
A16 José Carreño Carlón
A17 Miguel Alemán V.

$17.60
DÓLAR AL MENUDEO

Año 107, Número 38,720 CDMX 40 págs.

38720

BUSCAN REACTIVAR SU LABOR TURÍSTICA

VALENTE VIVAS/EL UNIVERSAL

DEVASTADOR HURACÁN OTIS

A MARCHAS FORZADAS, PARA REVIVIR LAS LANCHAS

Acapulco.— Los lancheros trabajan contra el reloj para rehabilitar las pocas embarcaciones que les dejó el huracán *Otis*. Esperan que para el 15 de diciembre puedan tener listas cuatro lanchas de fondo de cristal, y así reanudar los paseos turísticos. | ESTADOS | A12

Atacan a tiros a cuatro reporteros en Chilpancingo

Tras cubrir el asesinato de un chofer de transporte público, un hombre en una motocicleta les disparó. El estado de salud de dos de los periodistas es reportado grave.

| ESTADOS | A12

EN RIESGO, AVAL DE TERNA

La ausencia de dos senadores, quienes "dejaron" su voto, práctica prohibida, hace impugnable el proceso para cubrir la vacante en la SCJN. **Primera / 2**

MIÉRCOLES
29 DE NOVIEMBRE DE 2023

AÑO CVII TOMO VI, NO. 38,801
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

GLOBAL

Foto: Reuters

OBREROS VUELVEN A NACER

Tras una compleja operación, fueron rescatados 41 trabajadores que habían quedado atrapados cuando construían un túnel en el Himalaya. Pasaron 17 días dentro del pasadizo, luego de que ocurriera un derrumbe. / 25

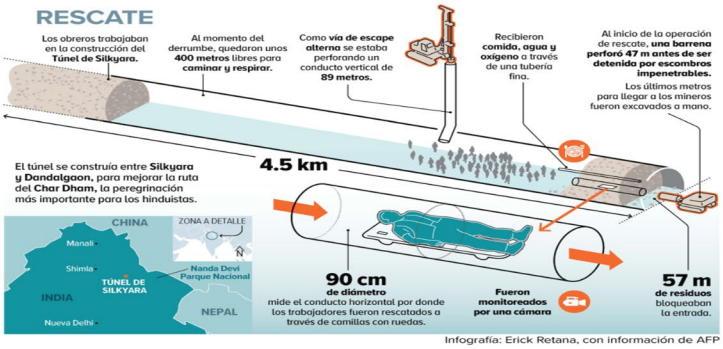

Infografía: Erick Retana, con información de AFP

Foto: AFP

Festejo

Representantes del gobierno y familiares recibieron con guirnaldas de flores a los trabajadores, quienes fueron trasladados en ambulancias para ser atendidos médicamente.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ

"No hay impunidad para ningún grupo"

LAS MÁS DE 4 MIL DETENCIONES de generadores de violencia en el sexenio evidencian la imparcialidad del gobierno, afirma la secretaria de Seguridad

POR IVONNE MELGAR

La detención de delincuentes de todos los cárteles demuestra que en la actual administración no hay impunidad para ningún grupo, afirmó la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez Velázquez.

Al comparecer ante diputados, la titular de la SSPC explicó que, en lo que va del sexenio, se han detenido 81 mil 702 delincuentes, 133% más que en el gobierno anterior, de los cuales cuatro mil 503 son objetivos generadores de violencia de todos los grupos criminales.

Entre los capturados del Cártel Jalisco Nueva Generación mencionó al *CR* y a *Tony Montana*; del Cártel del Golfo, a Ana Lilia, *La Contadora*.

En tanto, del Cártel de Sinaloa se detuvo a Ovidio, hijo de Joaquín El Chapo Guzmán, quien fue extraditado este año a Estados Unidos, y a Néstor Isidro Pérez, alias *El Nini*, jefe de seguridad de *Los Chapitos*.

También enumeró a capturados pertenecientes a los cárteles del Noreste, de los Arellano Félix, de Guadalajara, de los Beltrán Leyva, de La Familia Michoacana y del Nuevo Cártel de Juárez, entre otros.

"Éstos son sólo algunos de los ejemplos de criminales detenidos. Como ven, no hay impunidad para ningún grupo. La ley es pareja para todos", subrayó.

PRIMERA | PÁGINA 8

Balean a reporteros

Cuatro reporteros resultaron heridos en Chilpancingo, Guerrero, al ser baleados por dos hombres que viajaban en motocicleta.

Los comunicadores habían concluido la cobertura del ataque a un conductor de una camioneta de transporte de pasajeros. Se trata de Víctor Mateo, de *Quadratín*; Óscar Guerrero, del portal Amapola Periodismo; Jesús de la Cruz Nava, del portal Reporte Guerrero, y Héctor Camacho, del semanario *Interacción*, quienes fueron trasladados a un hospital para ser atendidos. De la Cruz y Mateo se reportan graves.

En tanto, en Apatzingán, Michoacán, el periodista Maynor Ramón Ramírez fue atacado por sujetos armados.

— *Rolando Aguilar y Miguel García T.*

PRIMERA | PÁGINA 14

DINERO

Crimen prefiere robar abarrotes y autopartes

Del total de atracos al transporte en carretera, 57% implica estos productos, dada su facilidad de venta en el mercado negro. / 2

PRIMERA

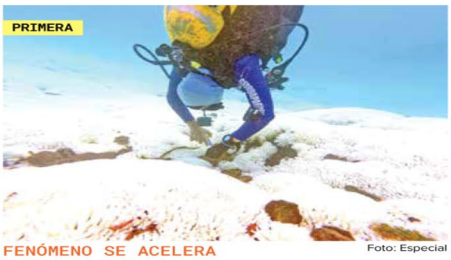

FENÓMENO SE ACELERA

Foto: Especial

CORALES MUEREN EN MASA

Las elevadas temperaturas del mar, que este año fueron las más altas de la historia, amenazan a entre 80% y 95% de los arrecifes del país. El cambio climático está detrás del problema, advierten especialistas. / 20

SE SUMAN AL AIFA

Fuerzas Armadas operarán otros cuatro aeropuertos

Uruapan, Palenque y Puebla estarán bajo el control de Sedena; Semar se encargará de Puerto Escondido

POR MIRIAM PAREDES

El gobierno federal asignó a los grupos aeroportuarios en manos de la Defensa Nacional y de la Marina, la operación de los aeropuertos de Uruapan, Palenque, Puebla y Puerto Escondido.

Así suman, en total, 15 terminales aéreas operadas por las Fuerzas Armadas; entre éstas destacan el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) y el Internacional Felipe Carrillo Puerto, ubicado en Tulum, que será inaugurado el próximo viernes.

El Grupo Aeroportuario, Ferroviario, de Servicios Auxiliares y Conexos Olmeca-Maya-Mexica, controlado por la Sedena, tendrá el control de los aeropuertos de Uruapan, Palenque y Puebla, por tiempo indefinido, y podrá administrar, explotar, y en su caso, construir.

Por su parte, la empresa estatal Grupo Aeroportuario Turístico Mexicano, de la Semar, estará a cargo de la terminal de Puerto Escondido.

DINERO

DINERO

Tulum, viable y estratégico

Por su rentabilidad, ya hay aerolíneas interesadas en el Aeropuerto Internacional Felipe Carrillo Puerto, que será inaugurado este viernes, afirman expertos. / 2

EXPRESIONES

Llena de fantasía el mundo de los abuelos

El mexicano Antonio Malpica recibió el Premio El Barco de Vapor por su libro *Abuelita, deja de flotar por el cuarto, que me pones nervioso.* / 26

EXPRESIONES

Camino de ida y vuelta entre AL y España

Para el escritor nicaragüense Sergio Ramírez —quien vive su exilio en España—, los autores de cultura española han nutrido la latinoamericana, y viceversa. / 26

PRIMERA

Quiere ser la primera mujer en dirigir la Facultad Medicina

Teresita Corona, actual jefa de la División de Estudios de Posgrado, aspira a dirigir la instancia universitaria. / 4

EXCELSIOR
Pascal Beltrán del Río 2
María Amparo Casar 6
Yuriria Sierra 14

FUNCIÓN

NO SALDRÁ *EL SOL* EN LEÓN

El concierto de Luis Miguel del 5 de diciembre fue cancelado. El municipio alega que la empresa incumplió requisitos.

ADRENALINA

CON PARÍS EN LA MIRA

Carlos Alcaraz, el tenista número dos en el mundo, sueña con ganar un oro para su país en los Juegos Olímpicos.

Fotos: Cortesía Sony Pictures y Elizabeth Velázquez/ Fotoarte: Horacio Sierra

SECUESTRADOS POR HAMÁS

Nuestra vida se vino abajo: familiares de rehén mexicana

POR VERÓNICA MONDRAGÓN

Desde el pasado 7 de octubre, cuando Ilana fue secuestrada en el atentado terrorista de Hamás contra Israel, su familia no ha tenido noticias de ella, y no figura en la lista de liberados por el grupo islamista durante la tregua.

Así lo indicó Jaim Gritzewsky, hermano de la mexicana tomada como rehén, en un video difundido en redes sociales.

"Mi hermana fue secuestrada por Hamás y nuestra vida se vino abajo; su ausencia me quita un poco de vida cada día", agregó.

Ayer, la Secretaría de Relaciones Exteriores informó que mantiene gestiones confidenciales para conseguir la liberación de los dos rehenes mexicanos.

GLOBAL | PÁGINA 24

MILENIO

DIARIO NACIONAL
Periodismo con carácter

MIÉRCOLES 29 DE NOVIEMBRE DE 2023
$15.00 -AÑO 24 - NÚMERO 8555
www.milenio.com

Patricia Armendáriz
"Las mujeres y la forma particular de manejar sus empresas" - P. 3

Martin Wolf
"EU aún aventaja a China en la pugna económica" - P. 24 Y 25

Blanca Heredia
"El voto de los aspiracionistas será clave en 2024" - P. 16

Narco. El líder del extinto cártel de Guadalajara abrió pleitos legales en Edomex, CdMx, Jalisco y Sinaloa; AMLO propone un "tribunal" que vigile y castigue la corrupción de jueces **RUBÉN MOSSO Y RAFAEL LÓPEZ,** CDMX, **PAGS. 6 Y 7**

Cascada de amparos atora la extradición de Caro Quintero

Rosa Icela Rodríguez, Luis Cresencio Sandoval y Rafael Ojeda, titulares de Seguridad, Sedena y Marina, en la mañanera. J. CARBALLO

YO AMO ACAPULCO

El Tianguis del Bienestar llega a Acapulco para reforzar apoyo

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ, CDMX

La titular de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, sostuvo que desde ayer comenzó la entrega de ayuda a damnificados del huracán *Otis* en Acapulco como parte del Tianguis del Bienestar, cuyos artículos son incautados a grupos criminales en las aduanas y entregados a la agente. **PAG. 8**

CCE lanza Unidos por Ellos
Hoteleros buscan muebles y materiales en países de Asia
R. VALADEZ Y S. RODRÍGUEZ - PAG. 20

Samuel: "Fox da pena... hasta mi *compa* Musk lo sacó de X"

META 2024

OMAR BRITO, TEQUILA

El precandidato de MC aseguró que "la mariguana dejó noqueado" al ex presidente y recomendó a Xóchitl Gálvez impulsar una campaña "alegre", aunque recordó que en los últimos días se equivoca "en todo". Por la noche informó que reasume la gubernatura de NL por 72 horas. **PAGS. 10 Y 11**

"Regrésenle su cuenta"
Delgado: "el ex presidente es el mejor vocero del racismo"
JANNET LÓPEZ PONCE - PAG. 12

Suma a López Rabadán
"Solo hay dos sopas: Claudia o yo", refuta Xóchitl al regio
GASPAR VELA - PAGS. 10 Y 11

Acude a Palacio Nacional
Largas filas en el estreno de la cinta sobre Sheinbaum
R. LÓPEZ Y Á. HERNÁNDEZ - PAG. 12

P. 28

Cine. Eli Roth, director de *Hostal*, vuelve al camino del terror con *Viernes negro*

Publican licitación para tres polos en corredor del Istmo y ya suman ocho

NILSA HERNÁNDEZ, CIUDAD DE MÉXICO

Los puntos de inversión son Matías Romero, Ixtaltepec y Mixtequilla, Oaxaca: Raymundo Morales, director. **PAG. 21**

Trafican gallos y pitbulls para peleas en EU

Detectan autoridades de ese país criaderos de ambos animales en la zona montañosa de California

LAURA SÁNCHEZ LEY - PAG. 4

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 29 DE NOVIEMBRE DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14141 // Precio 10 pesos

Arrecifes coralinos de México, rumbo al desastre

● **Expertos: sufren de blanqueamiento masivo por el calentamiento marino**

● **Reportan una mortandad de 90% en el Parque Nacional Islas Marietas, Nayarit**

▲ **Arrecife en el Parque Nacional Cabo Pulmo, BC, considerado patrimonio de la humanidad.** Foto Xinhua

ANGÉLICA ENCISO Y JAVIER SANTOS, CORRESPONSAL / P 4

"La Judicatura está pasmada"

AMLO, por un tribunal que revise resoluciones en el PJF

● Formará parte de la reforma a ese poder que enviará antes de finalizar su mandato

● Esa nueva instancia verificaría el proceder de ministros, magistrados y jueces, puntualiza

● "Mi intención fue que hubiera una transformación judicial interna, pero no pude"

● Hoy vota el Senado la terna que propuso el Presidente para la Suprema Corte

EMIR OLIVARES, ARTURO SÁNCHEZ, GEORGINA SALDIERNA Y ANDREA BECERRIL / P 6

"Un cáncer", las aportaciones bajo la mesa a partidos: Otálora

● "En aparentes actos lícitos, grupos cupulares las utilizan para imponer su voluntad": la magistrada

● "Por cada peso que se reporta hay 15 escondidos"

LILIAN HERNÁNDEZ / P 11

Plantea Rosa Icela Rodríguez que la extorsión sea delito grave

◀ **"Hay que evitar que quien cometa este ilícito salga en libertad", expuso la titular de la SSPC ante diputados. Además subrayó que "le vamos ganando el terreno al miedo", pues hay menos personas que sienten inseguras sus ciudades.** Foto Yazmín Ortega Cortés.

G. CASTILLO Y E. MÉNDEZ / P 9

La economía informal equivale a una cuarta parte del PIB

● Aumentó 3.1% de su valor al segundo trimestre del año, reporta el Inegi

● Calcula que ese sector genera alrededor de 16.5 millones de empleos

CLARA ZEPEDA / P 20

Rayuela

Sí, lo democrático es que quienes votan vigilen a los jueces impuestos. ¿Lo pueden negar?

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 29 DE NOVIEMBRE DE 2023

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Luis Linares Zapata	18
Tatiana Coll	18
Jaime Ortega	19
Carlos Martínez García	19

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	8
Astillero Julio Hernández López	10
Bajo la Lupa Alfredo Jalife-Rahme	16
México SA Carlos Fernández-Vega	22
No sólo de pan Yuriria Iturriaga	Cultura

7 502228 390008

Golpea al continente la venta de armas sin control, denuncia México

- Es una situación de emergencia, indica ante la Corte Interamericana de DH
- Llama la canciller Bárcena a revisar la responsabilidad de empresas privadas
- "Se vulnera el derecho a la vida y a la integridad personal", recalca
- Participaron 64 países; Estados Unidos rechaza los planteamientos

JESSICA XANTOMILA / P 8

Roban estatua de niña que acompañaba a Juan Pablo II

▲ Vecinos de las colonias Tepalcapa y San Juan Ixtacala, en el municipio mexiquense de Atizapán, denunciaron la sustracción de la escultura metálica que estaba tomada de la mano de la efigie del Papa, la cual mide más de dos metros de altura. Los ladrones sólo dejaron los zapatos y un pedazo del brazo. El monumento se ubica en el parque de la Ciencia, en el bulevar Ignacio Zaragoza. Foto Silvia Chávez

Hamas busca ampliar la tregua

Temor de que rehenes estén perdidos en Gaza

- EU advierte a Israel que en su nueva ofensiva debe evitar un mayor éxodo de palestinos

THE INDEPENDENT Y AGENCIAS / P 24 Y 25

Ya tiene 12 bajo su control

Asigna la SICT tres aeropuertos más al Ejército

- Se integran el de Uruapan, Michoacán; Palenque, Chiapas, y Hermanos Serdán, Puebla

DORA VILLANUEVA / P 20

Biden, fuera de Washington

Altos funcionarios de la Casa Blanca recibieron a Milei

- El ultraderechista tuvo "positiva reunión" con el asesor de Seguridad Nacional

AGENCIAS / P 26

EL FINANCIERO®

AÑO XLIII · Nº. 11505 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 29 DE NOVIEMBRE DE 2023 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON Bloomberg

ENTRE/DICHOS **LEONARDO LOMELÍ VANEGAS.** PROMETE NUEVO RECTOR UNA UNAM MÁS ARTICULADA EN SU EDUCACIÓN; DISMINUIR BRECHA DE GÉNERO Y NO DESCUIDAR SU AUTONOMÍA. PÁG. 34

Crece 3.1% economía informal en México

Medición del INEGI. Aunque este año tiene su menor avance desde 2020, es sostén de 16.5 millones de personas

La economía informal mantiene su liderazgo en México, a pesar de que este año perdió dinamismo.

Datos del INEGI revelan que en el segundo trimestre avanzó 3.1 por ciento anual, sumando cuatro trimestres por debajo de la actividad económica total. Sin embargo, en Oaxaca su expansión fue casi 4 veces el promedio nacional.

Al primer semestre la economía informal reportó su menor crecimiento desde 2020 y el menor avance desde la pandemia.

"Se busca atacar la informalidad como algo negativo, cuando en realidad es parte de lo que saca adelante a la economía", dijo Octavio Dorantes, profesor de la UNAM.

La economía informal dio trabajo remunerado a 16.5 millones de personas y alcanzó un valor de 5.7 billones de pesos a precios de 2018. —*Alejandro Moscosa* / PÁG. 4

Valor de la economía informal

Variación % anual

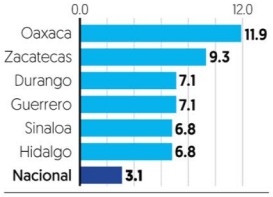

Fuente: INEGI. Segundo trimestre de 2023

PERSPECTIVA | PÁG. 6

PERDERÁ IMPULSO EL PIB EN 2025

Según la OCDE, México perderá tracción en el primer año completo de la próxima administración.

PIB de México por año

Variación % anual

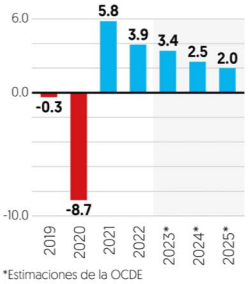

*Estimaciones de la OCDE

Fuente: INEGI de 2019 a 2022.

ELECCIONES

CLAUDIA SHEINBAUM
AYER, EL TEATRO METROPÓLITAN RECIBIÓ A LA 'CREMA Y NATA' DEL MORENISMO PARA LA PREMIER DE 'CLAUDIA, EL DOCUMENTAL'. PÁG. 37

XÓCHITL GÁLVEZ
ACUSA A SHEINBAUM DE SÓLO RECIBIR ÓRDENES DE AMLO, 'Y NO LO DISIMULA', DICE. SUMA A KENIA LÓPEZ A SU EQUIPO. PÁG. 35

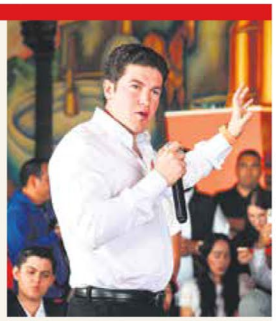

SAMUEL GARCÍA
SE REÚNE CON EMPRESARIOS DE JALISCO Y DICE QUE EL ESTADO REQUIERE SEGURIDAD Y POTENCIAR TURISMO. PÁG. 35

FOTOS: CUARTOSCURO Y ESPECIAL

AMLO *VS.* PÉREZ DAYÁN

Propone crear tribunal que vigile al PJ, tras propuesta del ministro.

PÁG. 33

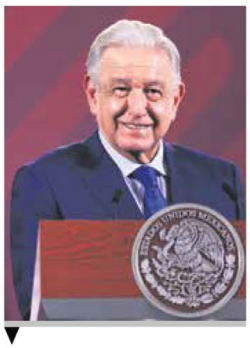

ESPECIAL

ECONOMÍA DE EU

Presenta Biden 30 acciones para fortalecer cadenas de suministro a fin de ayudar a las familias.

PÁG. 13

ROSA ICELA EN SAN LÁZARO

Combate a la extorsión, gran pendiente del gobierno

El combate a la extorsión es el gran pendiente del gobierno, debido a que no se considera delito grave y no se sanciona con severidad, admitió Rosa Icela Rodríguez.

La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana dijo que es urgente aprobar de manera inmediata la reforma penal constitucional que reclasifique este ilícito. En su comparecencia, que duró casi 5 horas, ante diputados de la Comisión de Seguridad, dijo que sólo nueve penales concentran el 97 por ciento de los números de llamadas para extorsionar. Recibió reclamos de la oposición. —*V. Chávez* / PÁG. 38

ESPECIAL

Urge reforma. Hoy, dijo, no se penaliza con la severidad que se requiere.

AIFA, SIN DESPEGAR

Pese a los subsidios que ha recibido por 2 mil 145 mdp, sigue en números 'rojos'.

PÁG. 18

ESCRIBEN

Víctor Piz
DINERO, FONDOS Y VALORES / 6

Ciro Murayama
ECONOMÍA POLÍTICA / 28

Salvador Camarena
LA FERIA / 38

Lourdes Mendoza
SOBREMESA / 39

SEDENA OPERA YA 12

Los aeropuertos de Palenque, Uruapan y Puebla son ya de la paraestatal Olmeca-Maya-Mexica.

PÁG. 20

EL ECONOMISTA

eleconomista.mx

MIÉRCOLES 29 de noviembre del 2023 | Año XXXIV • N° 8927 | Fundado en 1988 | $15

Empresas y Negocios

Regresan a comisiones iniciativa de reducción de semana laboral

• Piden legisladores que se incluyan en el dictamen las consideraciones y conclusiones surgidas del Parlamento Abierto.

• PÁG. 33

"Lo único pendiente es que definan la fecha para que el dictamen sea votado en el salón de plenos de la Cámara de Diputados; el coordinador de Morena en San Lázaro propuso que se vote el 5 de diciembre".

Susana Prieto Terrazas,
DIPUTADA POR MORENA.

40 horas por semana propone la iniciativa que sea el estándar de trabajo en el país.

MITOFSKY | EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll
Revierte tendencia a la baja

Preferencias en temas de interés público elevan aprobación de AMLO. • PÁG. 54

Finanzas y Dinero

Contratación a nivel interno también se eleva cada año

Costo del servicio de la deuda crecerá 53% real al cierre del sexenio: CIEP

• El pago de intereses de los pasivos pasará de 615,040 millones de pesos en el 2018 a 1.26 billones de pesos en el 2024.

• En el periodo la contratación de deuda pública se habrá elevado 5.2% como proporción del PIB.

Santiago Rentería
• PÁG. 6

A lo largo de este sexenio, los gastos programable y no programable se han incrementado, sobre todo el segundo, donde se inscribe el pago por intereses de la deuda.

Gasto total 2018 vs 2024 | MILLONES DE PESOS Y PORCENTAJE

CONCEPTO	2018	2024	VARIACIÓN REAL EN %
Gasto Neto Total	5'611,559.10	9'066,045.80	20.5
Gasto Programable	4'091,257.30	6'432,722.50	17.3
Gasto no Programable	1'520,301.80	2'633,323.30	29.2
Participaciones a Entidades	844,045.20	1'262,789.10	11.6
FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS			
ADEFAS	61,216.00	44,100.00	-46.3
Costo Financiero de la Deuda	615,040.60	1'263,994.20	53.3

FUENTE: ELABORADO POR EL CIEP, CON INFORMACIÓN DE SHCP

Empresas y Negocios

Iberdrola planea reinvertir lo que ganó por venta

• Lo obtenido por operación con CFE, para generación renovable.

• PÁG. 30

6,000 mdd obtuvo la empresa por ceder a CFE 87% de su capacidad.

Charlie Munger murió; levantó imperio Buffett

• Convirtió Berkshire Hathaway de pyme textil a conglomerado.

• eleconomista.mx

"Berkshire Hathaway no se habría convertido en lo que es hoy sin su sabiduría".

Warren Buffett,
CEO DE BERKSHIRE HATHAWAY.

OCDE advierte debilitamiento del PIB mexicano

• Desaceleración de la economía de EU impactará en 2024 y 2025.

• PÁG. 4-5

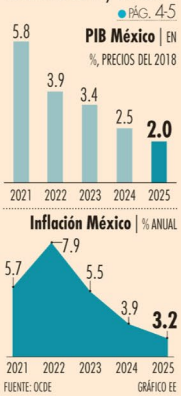

FUENTE: OCDE | GRÁFICO EE

Gasto en justicia y seguridad, cada vez menor

• En el lapso 2018-2022 el rezago ascendió a 225,000 mdp.

• PÁG. 46

22.5% representa la caída en esos rubros: Observatorio Ciudadano.

Opinión

PS

Joe Biden y Xi Jinping eligen la *fruta madura*
Stephen S. Roach
• PÁG. 40

¿Por qué no es lo mismo el AIFA que el aeropuerto de Tulum?

La gran depresión
Enrique Campos
• PÁG. 8

Citibanamex, *chiflar y comer pinole*:
Manuel Romo

Ricos y poderosos
Marco A. Mares
• PÁG. 32

Oro, arriba de los 2,000 dls.; Peñoles repunta en la Bolsa

• Precio del metal sube ante expectativa de tasas de la Fed y debilitamiento del dólar en el mercado.

• PÁG. 24

Oro al contado en 2023 | DÓLARES POR ONZA TROY
*Anual

FUENTE: COMPANIES MARKETCAP Y BMV E INVESTING

Empresas mineras de oro en Bolsa | VARIACIÓN % DEL DÍA

Newmont	6.06
Barrick Gold	4.95
Agnico Eagle Mines	4.53
Wheaton Precious Metals	3
Fresnillo	1.38
Peñoles	1.29
Franco-Nevada	0.86

GRÁFICO EE

7 509661 885870

NUEVA ERA / AÑO. 7 / NO. 2361 / MIÉRCOLES 29 DE NOVIEMBRE DE 2023

EL HERALDO DE MÉXICO

$10

Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación

#REGRESA AL SENADO

FOTO: CUARTOSCURO

HIGINIO MARTÍNEZ DEJA EL EDOMEX

P29

FOTO: ESPECIAL

#ROSAICELA RODRÍGUEZ

'HEMOS LOGRADO REVERTIR LA ESPIRAL DE VIOLENCIA'

P6

#PROPUESTADEAMLO

REFORMA BUSCA ELIMINAR CONSEJO DE LA JUDICATURA

LA INICIATIVA QUE IMPULSA EL PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR INCLUYE, ADEMÁS, LA REVOCACIÓN DE MANDATO Y LA REELECCIÓN DE MINISTROS

POR PARIS SALAZAR Y NOEMÍ GUTIÉRREZ/P4

FOTO: ANTONIO NAVA

#INTERNACIONALES

RESERVAS RÉCORD: 206 MIL 277 MDD

P21

3 EN 1

#MORENA/ SHEINBAUM ESTRENA DOCUMENTAL

#FRENTE/ XÓCHITL LLAMA A JÓVENES A PARTICIPAR

#MC/ SAMUEL REGRESA A NL... PERO SE VA EL SÁBADO

P10-11

FOTO: GUILLERMO O' GAM

#NÚMERO12

FRÍO NO DA TREGUA EN EL CENTRO Y NORTE

P26

7 500462 988401

VISITA SHEINBAUM A AMLO EN PALACIO; XÓCHITL ENROLA A KENIA LÓPEZ

LA PRECANDIDATA de Morena y afines se reúne con el Presidente casi 3 meses después de recibir el bastón de mando; Ebrard afirma que está cerca de Claudia.

ASPIRANTE del Frente reprocha que Ejecutivo incida en elección; López Rabadán, nueva jefa de oficina; en CDMX Frente acuerda respaldar reelección de Tabe y Lía.

MC pide en Senado sancionar violencia política de Fox; Samuel reasume gubernatura por 4 días; Claudio X. niega guerra sucia contra el emecista. **págs. 9 a 11 y 15**

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX | MIÉRCOLES 29 DE NOVIEMBRE DE 2023 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4505 | PRECIO $10.00

Virus Sincitial se dispara 32%; el frío, detonante, alertan

EXPERTO afirma que el VSR tiene mismo material genético que Covid; 73% de casos, de 0-9 años; ya hay algunos que se han complicado. **pág. 12**

AUMENTO

Positivos en México de Virus Sincitial hasta la semana 47

2022	414
2023	546

Fuente|Sinave

Foto|Cuartoscuro

Urge SSPC a legislar para hacer grave el delito de extorsión

PIDE Rosa Icela a diputados que preocupación se convierta en hechos; 9 penales concentran 97% de llamadas con este fin; de Puente Grande, 1.8 millones, le sigue Santa Martha. **pág. 6**

1 **Millón** 14 mil llamadas de extorsión salieron de Santa Martha en 11 meses

LA SECRETARIA de Seguridad, ayer al comparecer en Diputados.

LO HAN HECHO NEGOCIO DE MILES DE PESOS, ACUSAN

Alertan por lucro de buscadores a sueldo; cobran hasta $3 mil por "localización"

JORGE BUTRÓN

Personas asociadas a grupos de búsqueda imponen tarifas a quienes intentan dar con paradero de ausentes, denuncian colectivos; "para salir a campo" piden gasolina, comida... **págs. 3 y 4**

DESAPARECIDOS EN MÉXICO DE 2022 A 2023

Agrupaciones reconocidas deploran que se aprovechen de desesperación; detectan operación en 4 entidades; Observatorio denuncia que quieren borrar 46 mil registros de desaparecidos

AMLO plantea crear tribunal para juzgar a jueces y magistrados

IRÁ en Reforma al PJ; critica amparo a *El Nini*: "Es chueco a todas luces", dice; Monreal, porque Senado elija a ministra. **pág. 8**

Balean a 4 periodistas en Chilpancingo y a otro en Apatzingán pág. 7

Foto|Cuartoscuro

POLICÍA de Guerrero, ayer, en diligencia tras agresión a reporteros.

HOY ESCRIBEN

JAVIER SOLÓRZANO
La FIL no son los "adversarios" **pág. 2**

RAFAEL ROJAS
¿Cónclave de la derecha? **pág. 4**

VALERIA LÓPEZ
Día internacional de eliminación de la violencia en contra de la mujer: mendigar justicia **pág. 23**

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: **JORGE KAHWAGI GASTINE** // DIRECTOR GENERAL: **RAFAEL GARCÍA GARZA** // AÑO 27 N° 9,804 $10.00 // **MIÉRCOLES 29 NOVIEMBRE 2023** // WWW. CRONICA. COM.MX

EFE

Rescatados, a 17 días de derrumbe

Los equipos de rescate lograron este martes sacar con éxito a los 41 trabajadores que quedaron atrapados hace 17 días en un túnel en construcción en el norte de India, desatando celebraciones entre los aliviados familiares y las autoridades. PAG 14

La administración de otros tres aeropuertos pasa al Ejército

Son los de Puebla, Uruapan y Palenque; la Sedena fue asignada para operar, explotar y, en su caso, construir

Monopolio. La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes publicó ayer en el *Diario Oficial de la Federación* que asignó tres aeropuertos internacionales más a la empresa del Ejército Grupo Aeroportuario, Ferroviario de Servicios Auxiliares y Conexos Olmeca-Maya-Mexica (GAFSACOMM), creada en este gobierno y que ya tiene bajo su control una docena de instalaciones aeroportuarias.

La cesión de los aeropuertos internacionales de Uruapan, de Palenque y el Hermanos Serdán, en Puebla, se hizo a través de títulos de asignación. Bajo esta figura, el Grupo Aeroportuario, Ferroviario de Servicios Auxiliares y Conexos Olmeca-Maya-Mexica puede administrar, operar, explotar, y en su caso, construir instalaciones adicionales, de acuerdo con lo publicado en el *DOF*.

Con la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) y posteriormente la participación de la Secretaría de la Defensa en el Tren Maya se constituyó el Grupo Aeroportuario, Ferroviario de Servicios Auxiliares y Conexos Olmeca-Maya-Mexica.

La empresa militar tiene ya el control por tiempo indefinido de la infraestructura aeroportuaria de los tres puertos aéreos. PAG 6

ENTREVISTA
Antimio Cruz - Páginas 16-17

Los partidos políticos en México confunden desigualdad con pobreza, señala la investigadora del Colmex Laura Flamand

EXTERMINIO
Página 6

Aprueban en comisiones, por 20 votos a 17, la extinción de la agencia Notimex

CRÓNICA
Fran Ruiz - Páginas 12 y 13

La terrible historia con final feliz de la niña Emily Hand: De haber sido dada por muerta, a su regreso, sana y salva, en el intercambio Israel-Hamás

AMLO va por otra reforma: un Tribunal que sancione a jueces y ministros

Oportunismo. Frente al amparo otorgado a Néstor Isidro Pérez Salas El Nini, jefe de sicarios del cártel de Sinaloa, para evitar su extradición a Estados Unidos, el presidente Andrés Manuel López Obrador insistió ayer desde Palacio Nacional en la necesaria reforma al Poder Judicial para que jueces, ministros y magistrados sean elegidos por la ciudadanía, y que exista una especie de tribunal que sancione el actuar de jueces, magistrados y ministros. Ello a pesar que hoy esa tarea corresponde al Consejo de la Judicatura, el cual desde la visión del presidente no cumple con su cometido. PAG 6

Carlos Urzúa, extitular de SHCP, al equipo de Xóchitl

Afina. La precandidata presidencial del Frente Amplio por México, Xóchitl Gálvez, dio a conocer este marte a nuevos integrantes de su equipo de trabajo: la senadora Kenia López Rabadán se suma al equipo de precampaña como jefa de Oficina. También se confirmó la incorporación de Carlos Urzúa Macías, primer secretario de Hacienda del gobierno de López Obrador. PAG 7

LA ESQUINA

Un problema que se está viviendo ya desde las precampañas es que, en vez de ponderar las virtudes de sus candidatos, prolifera en las redes sociales una guerra de descalificaciones contra los adversarios, que lo único que logra es bajar el nivel de la discusión política. Son saldos de la polarización, sí, pero bien podríamos, como ciudadanos, tener otra actitud.

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México®

AFP

VIOLAN TREGUA PERO SIGUEN LIBERACIONES

ANTÓNIO GUTERRES, EN EXCLUSIVA

Día Internacional de Solidaridad con el pueblo palestino

Este Día Internacional de Solidaridad coincide con uno de los capítulos más sombríos de la historia del pueblo palestino. Estoy horrorizado por la muerte y la destrucción en que se ha sumido la región, abrumada por el dolor, la angustia y el pesar. Los palestinos de Gaza están sufriendo una catástrofe humanitaria. Casi 1.7 millones de personas se han visto obligadas a abandonar sus hogares, pero ningún lugar es seguro. La situación de la seguridad en la Ribera Occidental ocupada, incluida Jerusalén Oriental, corre el riesgo de desbordarse. Deseo expresar mi más sentido pésame a los miles de familias que lloran a seres queridos. Entre ellos figuran los miembros del propio sistema de las Naciones Unidas muertos en Gaza en lo que representa la mayor pérdida de personal en la historia de nuestra organización. **Secretario General de la ONU.* Pág. 23

CIUDAD DE MÉXICO | **MIÉRCOLES 29 DE NOVIEMBRE DE 2023** | AÑO LIX | NO. 20,949 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL **$10.00**

YA OPERA 12

Dan a Sedena otros tres aeropuertos

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) asignó al Ejército la operación de tres terminales aéreas más, la de Uruapan, en Michoacán, Palenque, en Chiapas y la de Puebla. Pág. 16

REUTERS

¿DE DÓNDE VIENEN LOS MARISCOS?

Defensores de los derechos humanos advierten que los compradores de mariscos no tienen forma de saber si son tácitamente cómplices de los crímenes que se cometen a bordo de los barcos chinos, el mayor proveedor de estos alimentos en el mundo.

PROFESIONALES INMOBILIARIOS LLEVAN SU REGISTRO

Hay 280 mil viviendas dañadas en Acapulco

MIGUEL ENSÁSTIGUE

Son casas de interés social, pero también de lujo, muchas fuera de regla y sin seguro

A un mes del paso del huracán *Otis* hay un registro de al menos 280 mil viviendas con daños y medio millón de residentes sin electricidad, agua o conectividad, aseguró Ignacio Lacunza, presidente de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI).

Agregó que con datos recabados por el gremio hasta la semana pasada, las afectaciones están en todos los segmentos, desde casas de interés social hasta el segmento medio residencial y de lujo.

"El escenario no es halagüeño (...) No hay de otra, el gobierno necesariamente tiene que entrar a apoyar", dijo a **El Sol de México** el presidente de la asociación.

La reconstrucción de estos hogares no será una tarea sencilla, reconoció el directivo. Si bien por el momento la edificación estará condicionada por el pago de las aseguradoras o bancos, no descarta casos en los que haya viviendas fuera de regla o sin un seguro de por medio.

A ello se suma la falta de conectividad terrestre, aérea y de comunicaciones, al igual que el suministro de agua, energía eléctrica y otros insumos para habitar una casa en buenas condiciones.

De acuerdo con la Secretaría del Bienestar, los afectados serían incluidos en una lista para recibir dos apoyos: uno por ocho mil pesos y otro de entre 35 a 60 mil pesos, según el daño a la vivienda. Hoy se entrega el primer apoyo, pero muchos afectados desconocen los detalles de la entrega y otros denuncian que no fueron considerados. Pág. 15

PRESENTAN *EL INFIERNO*

DEFIENDEN LA CREACIÓN LITERARIA EN EQUIPO

Las tres mentes detrás de Carmen Mola entregan un thriller histórico que se desarrolla en España y Cuba; sostienen que la autoría múltiple no hace peor o mejor una novela. GOSSIP

ESCRIBEN

Hiroshi Takahashi Pág. 5
Alberto Aguilar Pág. 16
Luis Carriles Pág. 17

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

Encuentran una toma clandestina de combustible en casa de la V. Carranza

Pág. 16

@SGIRPC_CDMX

Ataque armado a 4 periodistas frente a instalación militar en Guerrero

NACIONAL

CUARTOSCURO

MARCADOR

La Prensa Oficial @laprensaoem www.la-prensa.com.mx MIÉRCOLES 29 DE NOVIEMBRE DE 2023

LA PRENSA®

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVI | NÚM.34,741 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

TACOS DE LUJO

LOS ANTOJITOS SON LOS ALIMENTOS QUE MÁS HAN RESENTIDO EL IMPACTO INFLACIONARIO, CON UN AUMENTO DE PRECIO PROMEDIO DE HASTA 70%: ANPEC

Pág. 3

JOSE MELTON

7 503006 093036

Trabajadores del Colegio de Bachilleres vuelven a manifestarse; piden aumento salarial

Pág. 10

SERGIO VAZQUEZ

Demandan 4 alcaldes de Edomex subsidios a CFE por crisis de agua

Pág. 18

CAEM

7 500328 125490
$10.00

NACIONAL

La gobernadora en la abundancia

Desde que forma parte de la llamada "Cuarta Transformación", la gobernadora de Colima, Indira Vizcaíno Silva, ha incrementado su patrimonio en más de 10 millones de pesos, mediante la adquisición de propiedades inmobiliarias

16

REPORTE Indigo
CINCO DÍAS
EDICIÓN MÉXICO
No. 2874: MIÉRCOLES 29 DE NOVIEMBRE 2023
reporteindigo.com

FAN

Huele a 'Clásicos'

La Liguilla del Apertura 2023 arranca este día y los Cuartos de Final lucen para dejar unas 'Semis' de alarido. De entrada, el Pumas vs Chivas es la serie estelar; América, Rayados y Tigres, a cumplir los pronósticos

36

EL FENÓMENO DEFINITIVO DE LAS REDES SOCIALES

Con un mayor número de votantes jóvenes y primerovotantes, las redes sociales serán claves para los comicios de 2024. En una arena en donde ni la candidata oficialista, ni la de oposición logran 'conectar', se abre la puerta para que Samuel García y Mariana Rodríguez puedan 'robarles' votos a las dos aspirantes presidenciales

12

Alerta TEPJF

PRESENCIA DEL CRIMEN *organizado en* **ELECCIONES DE 2024**

P. 3

MIÉRCOLES 29 DE NOVIEMBRE 2023

unomásuno Nacional

10 Pesos CRÍTICO Y VERAZ

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaui | Directora General: Dra. Karina A. Rocha | Año XLIV NÚMERO 16002

ANIVERSARIO 46 AÑOS unomásuno CRÍTICO Y VERAZ

Entregan a Sedena OPERACIÓN DE AEROPUERTOS INTERNACIONALES de Uruapan, Palenque y Puebla

General René Trujillo Miranda

P. 4

¡Alertan ciudadanos! Delincuencia pretende participar en RECONSTRUCCIÓN DE ACAPULCO

P. 6

Sanjuana Martínez Montemayor, *encargada de* quebrar NOTIMEX

Se gastó durante **5 años millonario presupuesto**

P. 10

Protestas contra ratificación de ERNESTINA GODOY RAMOS como fiscal de la CdMx

P. 15

Canal en YouTube @el_independiente @ElIndpendiente /DiarioElIndependiente

EL INDEPENDIENTE

$8.00 Director General: Carlos Ramírez elindependiente.mx Miércoles 29 de Noviembre de 2023 contacto@elindependiente.mx Número 446

ECONOMÍA SOBREVIVE SIN UN FUTURO: CARLOS URZÚA

Sin embargo, no existen expectativas por falta de finanzas públicas sustentables; economía no crece como debiera, advierte Jaime Serra (BBVA); no hay proyecto, dice Ernesto Soto

Por Redacción/ *El Independiente* ► 18 y 19

BIDEN DETIENE A 6.6 MILLONES DE MIGRANTES

TResearch INTERNATIONAL

Durante la presidencia de Joe Biden, en Estados Unidos se han detenido a más de 6.6 millones de migrantes en la frontera con México. En octubre pasado ocurrió la detención más elevada por mes en 13 años, con 240,988. (Información y gráficas de TResearch) ► 12

Foto: Cuartoscuro

UNA PANDEMIA, EL CRIMEN ORGANIZADO: LA INTERPOL

► 17

PRESO JAVIER LAZCANO, SECRETARIO EN EL GOBIERNO DE ALEJANDRO MURAT, EN OAXACA

► 6

Fotos: X @zonarojaoaxaca

SICARIO *EL PLAGA*, OFICIALMENTE PRESO EN MÉXICO; DELINQUE LIBRE

► 11

Foto: Cuartoscuro

EL "PLAN B": LOS EXPEDIENTES "OLVIDADOS" DE EBRARD

Por Pablo Cabañas Díaz ► 5

INDICADOR POLÍTICO

El bloque opositor no fue; y Gálvez no supo liderarlo

Por Carlos Ramírez ► 3

FUERA MÁSCARAS

El fantasma de Fox

Por Callo de Hacha ► 4

AGENDA CONFIDENCIAL

"Guerra sucia y campañas negras"

Por Luis Soto ► 4

OPINIÓN

¿Quién defenderá el oro verde de Michoacán?

Jorge G. Castañeda ► 3

GEOPOLÍTICA

EU, miedo y odio en época de guerra

Por Martha Aguilar ► 21

NACIONAL

Crisis en el Gabinete de Delfina Gómez; se va Higinio Martínez

► 11

OPINIÓN

Ciberseguridad en políticas nacionales de Latinoamérica

Por Juan Manuel Aguilar ► 16

PALACIO NACIONAL 2024: CANDIDATOS EN CAMPAÑA

Por Armando Reyes

Encuesta de encuestas: Sube Claudia, se estanca Xóchitl y Samuel va por redes

► 8

Claudia presenta documental; Samuel va a Jalisco

► 9

Escriben: Alejandro Lelo, Ulises Ruiz, Carlos Ramos Padilla, Claudia Luna y Roberto Vizcaíno

Querétaro, Qro., miércoles 29 de noviembre de 2023 / No. 1743

www.codigoqro.mx

Ayuntamiento de Querétaro aprueba la Ley de ingresos

PÁG. 5

Problemáticas en Centro Histórico podrían aumentar 50%

PÁG. 5

Se manifiestan tianguistas de La Cruz

PÁG. 4

EJEMPLAR GRATUITO

CLIMA

Tormentas dispersas

Mínima 11° | Máxima 24°

código Qro®

REALIDAD ESCRITA

RECONOCEN AL AIQ COMO AEROPUERTO REGIONAL DEL AÑO

Especial

PÁG. 3

Agencia EFE

FEYENOORD FUERA DE CHAMPIONS

CÓDIGO DEPORTES / PÁG. 14

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

PÁG. 2

Claudia estará hoy en San Juan del Río

Evaluará UAQ estrategias vs. la violencia de género

Renuncia Hugo Cabrera al PRI

www.ovaciones.com

ovaciones

MIÉRCOLES 29
DE NOVIEMBRE DE 2023
NÚMERO 26,658 AÑO LXXVI

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

P. 14

JUEGA ALCARAZ HOY EN LA PLAZA MÉXICO CONTRA TOMMY PAUL

'Sueño con ser de los mejores de la historia'

OSWALDO FIGUEROA

P. 3-8

MARTÍN MONTIEL

LEON VS

19:06 hrs.
Fox Sports

ATLÉTICO SAN LUIS VS

21:10 hrs.
ESPN

INICIA LA LIGUILLA Y AMÉRICA ES EL RIVAL A VENCER

¡PROHIBIDO CONFIARSE!

LAS ÁGUILAS VISITAN HOY AL LEÓN, CONSCIENTES QUE NO DEBEN RELAJARSE PARA EVITAR QUE SE REPITAN FRACASOS DE TORNEOS ANTERIORES; MIENTRAS, RAYADOS VA A SAN LUIS

CIFRAS DEL INEGI

Informalidad en México representa un tercio del PIB

AÍDA RAMÍREZ

La economía informal durante el último trimestre del año fue de 5 mil millones 725 mil 741 pesos, es decir, equivale a un tercio de toda la economía del país y significó un alza de 3.1% respecto al mismo periodo del año anterior. Además, hubo alrededor de 16.5 millones de trabajos informales, con un aumento de 2.2% en comparación con el 2022. Analistas destacan que denota una distribución inadecuada de los recursos, en particular de la mano de obra, y una utilización ineficiente de los servicios gubernamentales, que podría comprometer las perspectivas de crecimiento. Pág. 24

LES AUMENTAN EL TRABAJO

Operará el Ejército tres aeropuertos

Se trata de la terminales aéreas de Uruapan, Michoacán; Palenque, Chiapas, y de Puebla, además controlarán el aeropuerto internacional de Tulum. Pág. 25

António Guterres
COLUMNA INVITADA

ANTÓNIO GUTERRES EN EXCLUSIVA

Día Internacional de Solidaridad con el pueblo palestino

La fecha coincide con uno de los capítulos más sombríos de su historia. "Estoy horrorizado por la muerte y destrucción que han sumido a la región". Pág. 28

ESCRIBEN

Luis Carriles Pág. 25
Claudia Corichi Pág. 28

@BENAVIDEZ300

FRENTE AL CANELO

Benavidez exige una oportunidad

El púgil asegura que está 'listo para lo que sea'; el presidente del CMB considera que sería un gran combate

P. 16

REUTERS

FEYENOORD PIERDE

Giménez anota... en su portería

Atlético de Madrid derrota y elimina a los neerlandeses de la Champions, en un partido triste para el delantero mexicano

P. 10

EJEMPLAR GRATUITO www.24-horas.mx diario24horas @diario24horas

LENGUAJE INCLUYENTE

El término no binario destaca este año en el diccionario de la RAE por ser un tema de interés general, asegura la lingüista Paulina Chavira VIDA+ P. 18

binario, ria. … *[Adición de forma compleja].* ‖ no

machirulo, la. *[Adición de artículo].* adj.

matriarcado. … ‖ 2. *[Enmienda de acepción].*

perreo. [Adición de artículo]. m.

sexting. *[Adición de artículo].* m.

sinhogarismo. *[Adición de artículo].* m.

WWW.FREEPIK.COM

ALCARAZ, EN EQUILIBRIO

De cara a jugar el *Tennis Fest* frente a Tommy Paul, el español reconoció que aunque enfrente a grandes estrellas, él siempre será el mismo DXT P. 21

AFP

DETECTA ASF MÁS IRREGULARIDADES EN REFINERÍA DE TULA

Anomalías en Pemex suman $111 millones

Pagos en exceso, falta de contratos, obras inconclusas y trabajos finiquitados, pero no ejecutados, entre las observaciones señaladas por la Auditoría Superior de la Federación en su más reciente informe; el caso más significativo es el mantenimiento y aprovechamiento de aguas residuales en la refinería de Tula, donde se reporta un posible daño al erario por 62.4 millones de pesos, también se hallaron problemas en trabajos de mantenimiento en instalaciones de Chiapas y Tamaulipas MÉXICO P. 3

MIÉRCOLES 29 DE NOVIEMBRE DE 2023
AÑO XIII Nº 3074 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

DESDE ENERO, EMITIRÁN ALERTA SÍSMICA POR CELULARES EN LA CAPITAL CDMX P. 8

QUADRATÍN

TIRADERO. A poco más de un mes del devastador paso de *Otis* por Acapulco, las calles del puerto se observan llenas de basura. En algunos casos, para deshacerse de ella, la queman y generan mayor contaminación MÉXICO P. 5

Tienen Fuerzas Armadas el control de 19% de aeropuertos

Luego de que el Gobierno federal asignó ayer otras tres terminales aéreas al Ejército, la Sedena y la Marina, controlarán 15 de estas instalaciones en todo el país, entre las que destacan el "Felipe Ángeles" y las ubicadas en destinos turísticos como Tulum y Puerto Escondido MÉXICO P. 4

CUARTOSCURO

PEOR COSECHA DE LA HISTORIA DISPARA PRECIOS DEL FRIJOL

Aguda sequía y falta de semillas desplomaron la producción nacional del grano, por lo que el Grupo Consultor de Mercados Agrícolas perfila alza de precios NEGOCIOS P. 16

HOY ESCRIBE

Ya dividieron a la oposición. Ya tienen candidato a su servicio. Cumplido este primer propósito, postular un presidenciable para debilitar a Fuerza y Corazón por México, vienen otras fases. Una está por terminar: seducir a dirigentes políticos para postularlos, por Morena u otras fuerzas, al Senado y a la Cámara. Según el INE, hay registro de 86 partidos estatales, aunque otros datos reducen ese número a 83 en una treintena de entidades.

JOSÉ UREÑA PÁGINA 3

DIARIO
ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 1345 / Año 04/ Miércoles 29 de noviembre de 2023. **EJEMPLAR GRATUITO**

Responde AMLO amenaza de Corte contra senadores

FRANCISCO MENDOZA NAVA

Advierte que sería inconstitucional que Corte destituyera a senadores por no nombrar relevos en INAI

Se estaría forjando un nuevo "poder de los poderes" como sucedió en el Porfiriato, alerta el Presidente

Señala que el pueblo no lo permitiría, y que instituciones del país están al servicio de grupos de interés. Pág. 4

▶ ELECCIÓN DE MIEMBROS DEL PJ PERMITIRÍA VIGILAR SU ACTUACIÓN: AMLO

ATACAN A BALAZOS A 4 PERIODISTAS EN CHILPANCINGO

... HIEREN A 2 DE GRAVEDAD. Tras acudir a cubrir el asesinato de un chofer de transporte público en Chilpancingo, 4 reporteros de diferentes medios fueron baleados por dos individuos que se desplazaban en moto. Dos de los periodistas son reportados graves. Foto: Cuartoscuro. Pág. 9

▶ EXHIBEN A JUECES QUE FAVORECIERON AL 'NINI', LOZOYA Y HERMANA DE COLLADO

HIGINIO DEJA GABINETE DE DELFINA GÓMEZ P. 10

Cuartoscuro

MARTA SAHAGÚN CONFIRMA QUE X ECHÓ A VICENTE FOX DE LA RED SOCIAL P. 6

Cuartoscuro

▶ DELGADO "URGE" QUE X DEVUELVA CUENTA A FOX

SHEINBAUM VISITA A LÓPEZ OBRADOR EN PALACIO NACIONAL P. 5

SE FRENA DINAMISMO EN VIVIENDA; CAE 1.7 POR CIENTO: INEGI P. 12

TERCER INTERCAMBIO DE REHENES ENTRE ISRAEL Y HAMÁS

EXCARCELADA. Joven palestina celebra liberación. Cortesía. Pág. 14

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	29/11/2023	LEGISLATIVO

OPOSICIÓN URGE A ATENDER CAMBIOS

Se hacen bolas con jornal de 40 horas

PAN AFIRMA que si presentan el dictamen propuesto en abril no apoyará la reforma

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

Acción Nacional aseguró que apoyará la reforma a la jornada laboral para reducirla de 48 a 40 horas cuando se atiendan las modificaciones derivadas de los foros que se realizaron sobre el tema en la Cámara de Diputados.

El jefe de la bancada panista, Jorge Romero Herrera, alertó que si se presenta el dictamen propuesto por Morena y sus aliados en abril anterior, en la Comisión de Puntos Constitucionales, no acompañarán ese dictamen.

Por su parte, el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco, señaló que esta reforma constitucional es muy importante, por lo que se buscarán los consensos necesarios para alcanzar la mayoría calificada requerida, lo cual implica modificaciones al proyecto que se tenía hace 7 meses.

"Morena y su servidor hemos estado insistiendo en esto. El primer argumento es que se había violentado el proceso legislativo y ya hay criterios que echaron para atrás muchas de nuestras reformas porque dijeron que se había violentado el proceso legislativo. Pero ése fue el primer pretexto. El segundo pretexto es que no había existido una discusión amplia, deliberativa y democrática. Se atendió también a través del parlamento", expuso el jefe de la diputación morenista.

"Ahora aparece esta cuestión de que sí, siempre y cuando se tomen en consideración las propuestas que han señalado públicamente el frente integrado por el PRI, PAN y PRD. Nosotros dijimos, ok, tenemos unos días para hacerlo, para que se puedan atender y construir la mayoría calificada que se requiere para aprobar la reforma constitucional y se pueda enviar como minuta al Senado", alegó Mier al dejar el balón en la cancha de la oposición.

En el pleno, la Mesa Directiva devolvió el dictamen que reforma el artículo 123 de la Constitución para reducir la jornada laboral a la Comisión de Puntos Constitucionales.

Dicho proyecto deberá reformularse con las propuestas hechas en el parlamento abierto. Así lo determinó la Jucopo en el acuerdo que presentó a los legisladores el día 22, a fin de que la siguiente propuesta considere los impactos de esa reforma.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	0	29/11/2023	LEGISLATIVO

Revés en la reforma de las 40 horas: Diputados regresan a comisiones el dictamen

Este martes, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados devolvió a la Comisión de Puntos Constitucionales el dictamen para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales, esto con el propósito de incluir las observaciones vertidas en el Parlamento Abierto convocado para este fin.

En abril pasado, a punto de que terminara el periodo ordinario de sesiones anterior, la Comisión de Puntos Constitucionales aprobó el proyecto de reforma al artículo 123 de la Constitución para aumentar de uno a dos días los descansos laborales a la semana. La iniciativa fue propuesta por la diputada Susana Prieto Terrazas (Morena).

Como marca el proceso legislativo, una vez aprobado el dictamen éste es enviado a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. Aunque es la Junta de Coordinación Política (Jucopo) la que acuerda los temas que pasarán al pleno para ser votados.

Sin embargo, cuando el nuevo periodo de sesiones comenzó, la presidencia de la Jucopo pasó de Morena al Partido Acción Nacional (PAN). El partido que propuso la iniciativa aceptó convocar a un Parlamento Abierto para escuchar diferentes voces antes de mandar el dictamen al pleno, el cual se llevó a cabo entre octubre y noviembre.

Este martes, la diputada Marcela Guerra Castillo (PRI), presidenta de la Mesa directiva de la Cámara Baja, remitió el dictamen de regreso a la Comisión de Puntos Constitucionales “para que se incluyan las consideraciones y conclusiones vertidas en los foros del Parlamento Abierto en materia de jornadas y descanso laboral, afín de fortalecer su régimen de argumentación legislativa”.

La Comisión de Puntos Constitucionales tiene prevista una reunión ordinaria para el jueves de esta semana. De acuerdo con la Gaceta Parlamentaria, entre los asuntos que analizará está un dictamen en sentido positivo para reformar el artículo 123 de la Constitución, pero en materia de seguridad social.

https://www.eleconomista.com.mx/capitalhumano/Reves-en-la-reforma-de-las-40-horas-Diputados-regresan-a-comisiones-el-dictamen-20231128-0051.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP-33	29/11/2023	LEGISLATIVO

Empresas y Negocios

Regresan a comisiones iniciativa de reducción de semana laboral

• Piden legisladores que se incluyan en el dictamen las consideraciones y conclusiones surgidas del Parlamento Abierto.

• PÁG. 33

"Lo único pendiente es que definan la fecha para que el dictamen sea votado en el salón de plenos de la Cámara de Diputados; el coordinador de Morena en San Lázaro propuso que se vote el 5 de diciembre".

Susana Prieto Terrazas,
DIPUTADA POR MORENA.

40 horas por semana propone la iniciativa que sea el estándar de trabajo en el país.

Manifestación en Cámara de Diputados

Trabajadores urgen a discusión de reforma sobre jornada laboral

•El dictamen volvió a la Comisión de Puntos Constitucionales, para incluir las conclusiones del Parlamento Abierto

María del Pilar Martínez
pilar.martinez@eleconomista.mx

Este martes trabajadores se manifestaron en la Cámara de Diputados para demandar a los integrantes de la Junta de Coordinación Política y a la Mesa Directiva que den fecha para la discusión, y en su caso, aprobación de la reforma sobre la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas.

La legisladora Susana Prieto Terrazas dijo que el dictamen que fue aprobado en el mes de abril de este año debe someterse a votación, "pues no se pueden realizar cambios. Los trabajadores han venido a exigir que se dé a conocer la fecha exacta en la que se habrá de votar la reforma", afirmó.

Tras el anuncio que hizo la presidenta de la Mesa Directiva, Marcela Guerra, sobre el proceso legislativo del Dictamen, el cual se remite a la Comisión de Puntos Constitucionales para que se incluyan las consideraciones y conclusiones vertidas en los Foros de Parlamento Abierto, la diputada Susana Prieto dijo que tuvo una plática con el presidente de dicha comisión para conocer claramente el proceso que no atrasa ni adelanta nada.

"El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales (Juan Ramiro Robledo Ruiz), me dice que sólo se le remitió un oficio de la Mesa Directiva, en el cual se le dan a conocer el resumen de los Parlamentos Abiertos, lo ponen a su disposición para efecto que le dé atención. Él lo va a circular entre los diputados miembros de la Comisión de Puntos Constitucionales, pero eso ni adelanta, ni retrasa la votación".

Prieto Terrazas comentó que "el dictamen está como está. Entonces, lo único pendiente es que señalen la fecha para efecto de que se vote en el Salón de Plenos".

Cabe recordar que en abril pasado la Comisión de Puntos Constitucionales aprobó el proyecto de reforma al artículo 123 de la Constitución para aumentar de uno a dos días los descansos laborales a la semana.

En ese sentido, dijo que el coordinador de la fracción parlamentaria de Morena, Ignacio Mier, propuso que la votación del dictamen se realice el próximo martes 5 de diciembre".

La legisladora, quien recibió a diferentes grupos de trabajadores en la Cámara de Diputados, afirmó que "en todo caso, los Parlamentos Abiertos son informativos, (la Comisión) Puntos Constitucionales no tiene nada qué hacer".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	18	29/11/2023	LEGISLATIVO

BUSCAN VOTARLA EN 2024

Desahucia PAN semana laboral de 40 horas

PATRICIA RAMÍREZ

Destacan diputados que el proceso está en marcha y apoyarán un dictamen que no afecte a las pymes

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Jorge Romero Herrera, aseguró que es imposible que una eventual reforma a la Ley Federal del Trabajo para disminuir la semana laboral de 48 a 40 horas entre en vigor para 2023, pues el proceso está apenas en marcha y aseguró que el PAN sólo apoyará un dictamen que no afecte a los pequeños empresarios.

LA REGRESAN PARA SU ANÁLISIS

Este martes, la presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, instruyó que el dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma el apartado A del artículo 123 de la Constitución Política, en materia de días de descanso laboral, se remita a la Comisión de Puntos Constitucionales.

Esto para que se incluyan las consideraciones y conclusiones vertidas en los foros del parlamento abierto de jornadas y descanso laboral, con el fin de fortalecer su régimen de argumentación legislativa.

Sin embargo, el también coordinador de los diputados del PAN, Jorge Herrera, dijo que al ser esta una reforma constitucional tendría que ser aprobada primero en la Cámara de Diputados, si es que se logran los consensos, para luego pasar al Senado de la República y posteriormente a los congresos estatales, por lo que sería muy difícil que pasara este proceso antes de 2023.

Además, advirtió que si Morena y sus aliados intentan hacer pasar nuevamente el dictamen presentado por la Comisión de Puntos Constitucionales en abril pasado sin modificaciones, Acción Nacional no apoyaría esta propuesta y sentenció que los micro empresarios serían los más afectados por esta modificación a la ley laboral.

LAURA LOVERA / EL SOL DE MÉXICO

Quieren pasarla al siguiente periodo.

"La iniciativa es muy importante por lo que Morena la apoyará"

IGNACIO MIER, COORDINADOR DE DIPUTADOS DE MORENA

MORENISTAS SÍ LA QUIEREN

En tanto, el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco, señaló que esta disminución de los horarios laborales es muy importante y ratificó que su partido la apoyará, aunque aclaró que para evitar cualquier posibilidad de que sea invalidada, por violaciones al procedimiento legislativo.

Añadió que para alcanzar los consensos necesarios que permitan obtener la mayoría calificada se podrían hacer algunos cambios al dictamen ya avalado en comisiones, lo que podría dar paso a que se hicieran reservas que sean avaladas en el pleno.

"Pero lo que es real es que se tiene que atender la voluntad por parte de Morena, de que se construya, como lo hicimos para la reforma electoral, para Guardia Nacional, para la reforma a la industria eléctrica; es construir el consenso", puntualizó.

Insistió en que México está muy atrasado en términos de salud de los trabajadores y de ahí la importancia de reducir los horarios de trabajo, pero confió en que se podría avanzar con algunas modificaciones y recordó que algunas reformas han sido echadas atrás por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por violaciones al proceso legislativo, lo cual en este caso ya fue resuelto.

Asimismo, entre los planteamientos de la oposición está que sea gradual y que haya exenciones para algunos sectores que por su naturaleza requieren personal que esté mucho tiempo laborando.

La iniciativa original fue aprobada en abril de 2023, pero nunca pasó al pleno para su aprobación e incluso ahora regresó a comisiones para la incorporación de las conclusiones del parlamento abierto que se llevó a cabo a lo largo de más de un mes y en el que se evidenció que las organizaciones obreras afiliadas al PRI están a favor de la propuesta y, paradójicamente, es la central cercana a Morena, que dirige el senador Pedro Haces la que se ha manifestado en contra.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
N+	0	29/11/2023	LEGISLATIVO

Encapsulan a manifestantes que exigen aprobar jornada laboral de 40 horas

CIUDAD DE MÉXICO (ENRIQUE ACEVEDO).- Policías encapsularon a un grupo de manifestantes que bloquearon la avenida Eduardo Molina cerca del Palacio Legislativo de San Lázaro, para exigir que se apruebe la reforma que reduce de 48 a 40 horas la Jornada laboral a la semana. La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, devolvió el dictamen a comisiones, después de un acuerdo entre grupos parlamentarios que buscan modificar la propuesta original. X

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1429?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1429&authkey=!AKBX5iZfmTqkWmM&ithint=video&e=Fr9Uhp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
RadioFórmula	0	29/11/2023	LEGISLATIVO

Diputados trabajan… para frenar jornada laboral de 40 horas: vuelven a ‘congelarla’

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados dio revés a la reforma que plantea la disminuir de la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales en México.

Fue durante la sesión celebrada este martes cuando los legisladores frenaron nuevamente el dictamen que reforma el artículo 123 de la Constitución, esto debido a que ordenaron que sea devuelto a la Comisión de Puntos Constitucionales.

Lo anterior con el fin de que “se incluyan las consideraciones y conclusiones vertidas en los foros del Parlamento Abierto en materia de jornadas y descanso laboral, a fin de fortalecer su régimen de argumentación legislativa”.

De esta forma, las y los integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales deberán observar todas las recomendaciones y crear un nuevo dictamen que genere consenso entre todos los partidos.

Según lo señalado por Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, la intención de frenar el dictamen es para que se integren las conclusiones emanadas del Parlamento Abierto, y con ello, fortalecer su argumentación legislativa.

Debido a que la Comisión de Puntos Constitucionales no tiene fecha programada para sesionar, todo apunta que no será durante este 2023 cuando se discuta y apruebe el nuevo dictamen.

Incluso Jorge Romero, coordinador del Partido Acción Nacional (PAN) y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), afirmó que con los tiempos legislativos será imposible que este año sea una realidad la reforma que reduce la jornada laboral en nuestro país.

Esto debido a que una vez que el dictamen sea aprobado en la Comisión de Puntos Constitucionales, posteriormente deberá volver a San Lázaro para su discusión y posible votación, y posteriormente se turnará a la Cámara de Senadores, donde también debe ser analizado, votado y avalado.

Posteriormente, la propuesta tendrá que discutirse en las 32 entidades federativas, donde al menos tiene que ser aprobada por 17 congresos locales para que se promulgue.

https://www.radioformula.com.mx/nacional/2023/11/28/diputados-trabajan-para-frenar-jornada-laboral-de-40-horas-vuelvenacongelarla-791763.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HojadeRuta DIGITAL		29/11/2023	LEGISLATIVO

Mesa Directiva remite a Comisión dictamen en materia de días de descanso laboral para incluir conclusiones del Parlamento Abierto

La presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, expresó que por acuerdo de la Mesa Directiva se instruye que el dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción IV del apartado A del artículo 123 de la Constitución Política, en materia de días de descanso laboral, se remita a la Comisión de Puntos Constitucionales. Ello, a efecto de que se incluyan las consideraciones y conclusiones vertidas en los foros del Parlamento de Abierto de jornadas y descanso laboral, con el fin de fortalecer su régimen de argumentación legislativa.

https://hojaderutadigital.mx/mesa-directiva-remite-a-comision-dictamen-en-materia-de-dias-de-descanso-laboral-para-incluir-conclusiones-del-parlamento-abierto/

Mesa Directiva remite a Comisión dictamen en materia de días de descanso laboral para incluir conclusiones del Parlamento Abierto

La presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, expresó que por acuerdo de la Mesa Directiva se instruye que el dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción IV del apartado A del artículo 123 de la Constitución Política, en materia de días de descanso laboral, se remita a la Comisión de Puntos Constitucionales. Ello, a efecto de que se incluyan las consideraciones y conclusiones vertidas en los foros del Parlamento de Abierto de jornadas y descanso laboral, con el fin de fortalecer su régimen de argumentación legislativa.

https://www.nuevomexicoplural.com/mesa-directiva-remite-a-comision-dictamen-en-materia-de-dias-de-descanso-laboral-para-incluir-conclusiones-del-parlamento-abierto/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
publimetro	5	04/11/2023	LEGISLATIVO

Será imposible aprobar la semana laboral digna en este año: Jorge Romero

Estancamiento. El dictamen sería votado desde el 25 de abril, pero gracias al trabajo legislativo de los diputados, la reforma no estará lista a tiempo

Joshua Hernández

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados, Jorge Romero, señaló que es imposible que la reducción a la jornada laboral sea una realidad antes de que termine el 2023.

Durante una conferencia de prensa realizada este martes 28 de noviembre, el también coordinador de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) refirió que solo quedan seis sesiones ordinarias en el periodo de este año, por lo que no cree que el proceso legislativo alcance para aprobar la reforma al Artículo 123 constitucional.

"Es imposible que en el año 2023 se vuelva una reforma constitucional, porque aún saliendo de esta Cámara, si lo hacemos a principios de diciembre, es imposible que en el Senado lo hagan; pero suponiendo que saliera en el Senado, es imposible que 17 legislaturas (locales) puedan sacar una reforma constitucional", declaró ante la prensa que cubre el Congreso.

Cabe recordar que el proyecto de dictamen de esta iniciativa quedó aprobado por la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados desde el martes 25 de abril de 2023; sin embargo, gracias a los trabajos parlamentarios de los diputados federales, la votación en el pleno se ha retrasado casi siete meses.

No obstante, el panista señaló que las bancadas están enfocadas, estas últimas sesiones de 2023 y las primeras de 2024 en desahogar la mayor cantidad de dictámenes de ley. En este sentido, reiteró la agenda prioritaria del albiazul: retorno del seguro popular, de estancias infantiles y las escuelas de tiempo completo; asimismo, la creación del seguro de desempleo, de refugios para mujeres violentadas y patrullas en cada municipio.

En relación al proceso de votación de la iniciativa que reduce de 48 a 40 horas, Romero Herrera informó que, después de que se realizaran los foros a Parlamento Abierto en la Cámara de Diputados, se crearon y entregaron a la Mesa Directiva de San Lázaro los libros con las conclusiones de los diálogos entre especialistas, académicos, sindicalistas y patrones.

Específicamente en este momento, abundó, la Mesa Directiva turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales dichos documentos (que son de acceso público) con la intención de que sean valorados y se modifique el dictamen original.

"Es imposible que en el año 2023 se vuelva una reforma constitucional, porque aún saliendo de esta Cámara, si lo hacemos a principios de diciembre, es imposible que en el Senado lo hagan"

Jorge Romero
Presidente de la Jucopo

CIFRA

8

horas laborales a la semana propone Morena que sean reducidas por ley.

Dato. A medida que se acerca la fecha límite, se vuelve más complicado alcanzar un consenso entre las distintas bancadas. / CUARTOSCURO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
sdpnoticias	0	29/11/2023	LEGISLATIVO

Jornada laboral de 40 horas semanales es frenada otra vez

La jornada laboral de 40 horas semanales fue frenada de nueva cuenta, debido a que este 28 de noviembre, la Cámara de Diputados determinó regresar el dictamen a comisiones.

Pese a que se esperaba que fuera la última semana de noviembre que se definiera el futuro de la jornada laboral de 40 horas semanales, la Cámara de Diputados frenó otra vez la propuesta.

La Mesa Directiva de San Lázaro, ordenó que el dictamen regrese de nueva cuenta a comisiones para que se integren algunos puntos que se consideró, deben contemplarse.

Debido a ello, todo apunta a que no será esta semana cuando se lleve a cabo la votación el dictamen, por lo cual también se prevé que no se apruebe al finalizar noviembre.

La propuesta con la cual se busca decretar que la jornada laboral en México se reduzca a 40 horas semanales, fue frenada otra vez desde la Cámara de Diputados.

Durante la sesión de este 28 de noviembre, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados bloqueó el dictamen, debido a que ordenó que sea regresado a comisiones.

Lo anterior debido a que la Mesa Directiva de San Lázaro regresó la propuesta a la Comisión de Puntos Constitucionales, con el fin de que se le incluyan algunos puntos.

Al respecto, la diputada Marcela Guerra Castillo, presidenta de la mesa directiva, explicó que la intención es que al dictamen se le agreguen las conclusiones emanadas del parlamento abierto.

La diputada integrante de la fracción parlamentaria del PRI destacó que lo que se busca, es que el dictamen sobre la propuesta, fortalezca su argumentación legislativa.

Al frenarse de nueva cuenta el dictamen para reducir la jornada laboral a 40 horas semanales, todo apunta que no será durante este 2023 que se apruebe el decreto.

Lo anterior debido a que la ruta legislativa que el dictamen debe transitar para ser aprobado aún es larga, pues no basta con que sea avalada por la Cámara de Diputados.

https://www.sdpnoticias.com/negocios/jornada-laboral-de-40-horas-semanales-es-frenada-otra-vez/

MÉXICO

Reducción de la jornada laboral a 40 horas aún no logra el consenso de diputados

- Los diputados del PAN piden que la reforma incluya la gradualidad en su implementación y que no afecte a los microempresarios y empleadores que contratan una o dos personas

Ciudad de México — El periodo ordinario de sesiones en la Cámara de Diputados se agota y los **diputados de Morena y de oposición aún no logran el consenso para aprobar la reforma que plantea la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas.**

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados instruyó que el dictamen de la reforma constitucional en materia de jornada laboral se **regresara a la Comisión de Puntos Constitucionales** para que se incluyan las consideraciones y conclusiones de los foros del Parlamento Abierto.

Jorge Romero, coordinador del PAN y presidente de la Junta de Coordinación Política, afirmó que, con estos tiempos legislativos, será imposible que en 2023 sea una realidad la reforma que reduce la jornada laboral en México.

Reducción de la jornada laboral a 40 horas aún no logra el consenso de diputados (bloomberglinea.com)

PERIÓDICO: BOLETINES | PÁGINA: | FECHA: 29/11/2023 | SECCIÓN: LEGISLATIVO

Mesa Directiva remite a Comisión dictamen en materia de días de descanso laboral para incluir conclusiones del Parlamento Abierto

Boletín No. 5554

• También se turna a comisiones seis minutas en diversos temas

La presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, expresó que por acuerdo de la Mesa Directiva se instruye que el dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción IV del apartado A del artículo 123 de la Constitución Política, en materia de días de descanso laboral, se remita a la Comisión de Puntos Constitucionales.

Ello, a efecto de que se incluyan las consideraciones y conclusiones vertidas en los foros del Parlamento de Abierto de jornadas y descanso laboral, con el fin de fortalecer su régimen de argumentación legislativa.

Remiten minutas a comisiones

En la sesión en modalidad presencial, la Mesa Directiva remitió a comisiones seis minutas del Senado de la República, en temas de nuevas tecnologías, desarrollo sostenible, expresiones culturales, impartición de justicia, pueblos indígenas y diversidad biológica.

El proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones al artículo 7 de la Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, precisa que dicho Sistema tendrá como principios rectores, además de los que ya estipula la ley, la actualización continua de las nuevas tecnologías y estándares abiertos para permitir la interoperabilidad e interconexión en la prestación de los servicios actuales y futuros.

Además, apoyar la inclusión social de personas con discapacidad, adultos mayores y de todos los grupos sociales, y transmitir contenidos libres de discriminación. Se canalizó a la Comisión de Radio y Televisión.

Otra, reforma la fracción V del artículo 6 de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, a fin de fomentar el desarrollo sostenible para el uso racional de los recursos naturales de las regiones y territorios indígenas, con pleno respeto a sus derechos, sin arriesgar la biodiversidad o dañar el patrimonio ambiental, histórico y cultural de las generaciones futuras. Fue enviada a la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos.

Una más, reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales, con el propósito de establecer la promoción y difusión de las expresiones culturales de los mexicanos en el exterior. Será analizada por la Comisión de Cultura y Cinematografía.

La minuta que reforma y adiciona diversas disposiciones del artículo 366 del Código Nacional de Procedimientos Penales, en materia de no revictimización en el ámbito penal de la impartición de justicia, fue turnada a la Comisión de Justicia.

A la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos se canalizó la minuta que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, que se devuelve para los efectos de la fracción E del artículo 72 Constitucional, relativa a la promoción de la traducción y contextualización de textos por medios audiovisuales e informáticos.

También, a esa Comisión se turnó el proyecto por el que se reforma el artículo 4 de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, que se devuelve para los efectos de la fracción E del artículo 72 Constitucional, sobre el aprovechamiento sostenible de bienes y protección de la diversidad biológica.

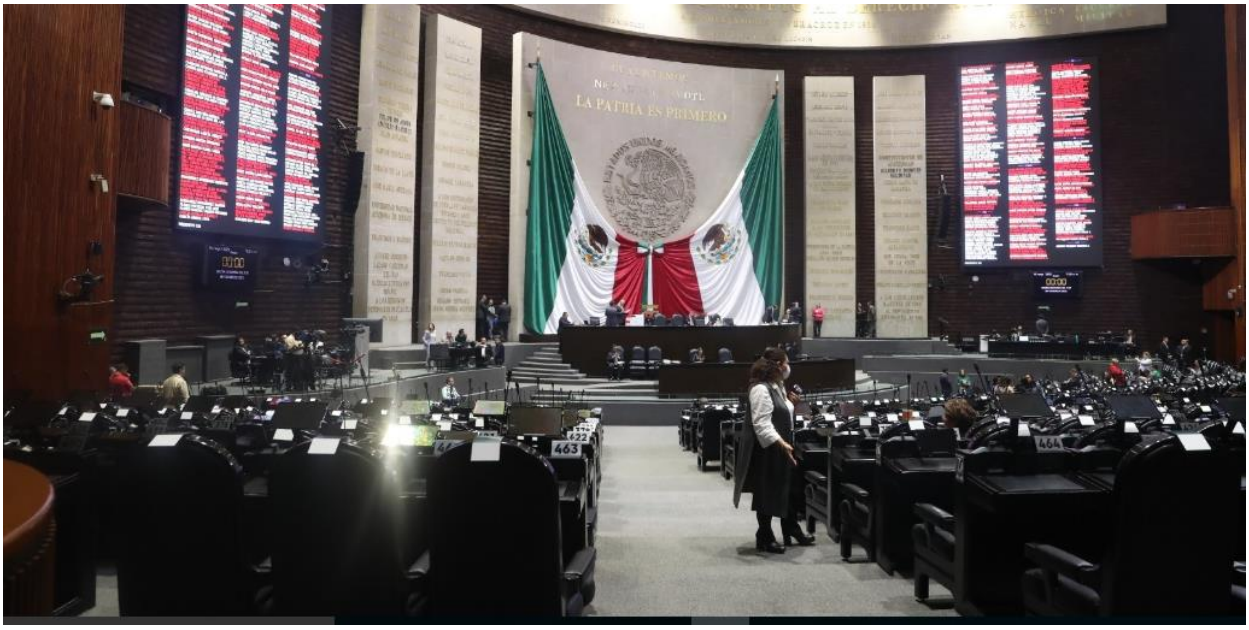

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Hoja de Ruta DIGITAL		29/11/2023	LEGISLATIVO

Presentan en Cámara de Diputados la Guía Ilustrada de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia

Al encabezar la presentación de la Guía Ilustrada de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia —elaborada por la Conavim, de la Secretaría de Gobernación—, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, aseveró que “erradicar la violencia es profundizar la democratización del país”. “La democracia no es sólo electoral, sino es buscar la igualdad para todos, es buscar la igualdad de oportunidades para todas y para todos, y en el momento que la violencia frene cualquier oportunidad para las mujeres estamos dejando de ser democráticos”, externó la diputada presidenta.

https://hojaderutadigital.mx/presentan-en-camara-de-diputados-la-guia-ilustrada-de-la-ley-general-de-acceso-de-las-mujeres-a-una-vida-libre-de-violencia/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Nuevo México Plural		29/11/2023	LEGISLATIVO

Presentan en Cámara de Diputados la Guía Ilustrada de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia

Al encabezar la presentación de la Guía Ilustrada de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia —elaborada por la Conavim, de la Secretaría de Gobernación—, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, aseveró que “erradicar la violencia es profundizar la democratización del país”. “La democracia no es sólo electoral, sino es buscar la igualdad para todos, es buscar la igualdad de oportunidades para todas y para todos, y en el momento que la violencia frene cualquier oportunidad para las mujeres estamos dejando de ser democráticos”, externó la diputada presidenta.

https://www.nuevomexicoplural.com/presentan-en-camara-de-diputados-la-guia-ilustrada-de-la-ley-general-de-acceso-de-las-mujeres-a-una-vida-libre-de-violencia/

Presentan en Cámara de Diputados la Guía Ilustrada de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia

Boletín No. 5553

• “Erradicar la violencia es profundizar la democratización del país”: diputada Marcela Guerra

Al encabezar la presentación de la Guía Ilustrada de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia —elaborada por la Conavim, de la Secretaría de Gobernación—, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, aseveró que “erradicar la violencia es profundizar la democratización del país”.

“La democracia no es sólo electoral, sino es buscar la igualdad para todos, es buscar la igualdad de oportunidades para todas y para todos, y en el momento que la violencia frene cualquier oportunidad para las mujeres estamos dejando de ser democráticos”, externó la diputada presidenta.

Subrayó que la aspiración es que la mujer pueda ejercer a cabalidad sus libertades, y que lo haga sin el temor de sufrir violencia, ya que ello significa el impulso de nuestra vida democrática.

En ese sentido, celebró el esfuerzo de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim) para crear la Guía Ilustrada, misma que debería estar en todas las escuelas, universidades y bibliotecas del país, para que la ciudadanía pueda conocer sus derechos y obligaciones.

“Dicen que la información es poder, pero más fortaleza se logra cuando además de información se logra tener el conocimiento y el dominio sobre las disposiciones legales. De ahí surge una sociedad más participativa, más demandante, más ilustrada, más completa”, destacó.

Necesario, trabajar en erradicar la violencia femenina

La vicepresidenta de la Mesa Directiva, diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos (Morena), dijo que en el mes de febrero ya se cumplieron 14 años de la expedición de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, la cual vino a transformar y revolucionar todo el sistema jurídico mexicano con la intención de erradicar la violencia contra todas las mujeres.

Indicó que esta ley es un claro ejemplo de cómo el activismo femenino puede ser capaz de transformar la vida de cada una de nosotras, muestra de ello es que se ha visibilizado la violencia feminista; asimismo, dentro de ella se establecen los procedimientos para la declaración de alerta de género.

“La violencia contra la mujer es un fenómeno estructural, por lo cual se requiere que sigamos poniendo atención especial y ser capaces de que cada uno de los esfuerzos que aquí hacemos los podamos articular con las autoridades de los tres órdenes de gobierno para combatir esta condición que sufrimos y compartimos todas”, agregó.

Es un medio de difusión e información didáctica

La vicecoordinadora del grupo parlamentario de Morena, diputada Aleida Alavez Ruiz, relató que desde la publicación de la ley se marcó un parteaguas en la normatividad nacional sobre violencia contra las mujeres y niñas y se modificaron estructuras jurídicas que no eran reconocidas; sin embargo, la violencia contra las niñas y mujeres sigue siendo parte de los grandes pendientes que como Estado mexicano se tiene con más de la mitad de la población.

Esta guía, mencionó, constituye un medio de difusión e información didáctica accesible para toda la población, especialmente para las niñas y las mujeres, por lo que su difusión debería ser digital para que tenga mayor cobertura. De igual modo, añadió que, en estos días de activismo contra la violencia hacia las mujeres, del 25 de noviembre al 10 de diciembre, la Cámara de Diputados acordó desahogar dictámenes sobre el tema.

Intervención de diputadas

La diputada Olimpia Tamara Girón Hernández (Morena) señaló que la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres tiene que llevar a cabo una tarea muy importante de decirle a cada ciudadana, niña y mujer de este país que no puede ser objeto de violencia y es algo que tiene que ir acompañado del trabajo legislativo de diputadas y diputados.

“El conocimiento que hoy brindan al proporcionar un manual es una herramienta y un elemento que debemos hacer público en nuestros ámbitos; asimismo, decirles desde pequeños que la violencia no es algo normal, que hay que alejarla de nuestras realidades y que no podemos permitir ni ser violentadores ni ser violentados”, comentó.

Del PT, la diputada Maribel Martínez Ruiz explicó que la Ley de la cual se habla el día de hoy, fue publicada por primera vez el primero de febrero de 2007, debido a la prevalencia de violencia extrema contra las niñas, adolescentes y mujeres manifestándose en los distintos tipos y daños a sus derechos humanos. “De 1999 a 2005 se asesinaron a más de 6 mil niñas y mujeres en todo el país”.

Invitó a todas y todos a que sean parte de la distribución de esta ley y la puedan compartir. “Debemos generar las acciones para que sea un libro de texto, que lo tengan todas las niñas en sus escuelas y que sea una lectura obligada en todos los círculos de lectura que podamos promover. Ni una niña, ni una mujer más siendo violentada o sin vida”.

Difundir y hacer más accesible el conocimiento de los derechos

Al dar cuenta de los motivos de la publicación, Sayda Yadira Blanco Morfín, coordinadora de Políticas Públicas para la Erradicación de la Violencia de Conavim, expresó que es la segunda versión ilustrada de la Ley, la primera fue en 2019, su base era el estado de la norma, pero de 2020 y 2023 se han presentado nueve reformas encaminadas a la ampliación de garantías del acceso al derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.

Entre esas reformas, dijo, destacan las realizadas en materia de órdenes de protección, alerta de violencia de género y centros de justicia para las mujeres. “Esta nueva versión actualizada se convierte en una herramienta para difundir y hacer más accesible el conocimiento de los derechos para todas las mujeres; se trata de romper barreras. Debemos leerla, compartirla y exijamos aquellas modificaciones necesarias de acuerdo a la realidad. La ley es para el bien de todas y todos”.

LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA
Vida Libre de Violencia

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	1-6	29/11/2023	LEGISLATIVO

EXTERMINIO

Página 6

Aprueban en comisiones, por 20 votos a 17, la extinción de la agencia Notimex

Diputados aprueban desaparecer Notimex

La Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados aprobó este martes la extinción de la Agencia de Noticias del Estado Mexicano y el dictamen se envió de inmediato a la Mesa Directiva para que lo incluya en la sesión de este martes.

Con 20 votos a favor de Morena y sus aliados y 17 en contra (PRI, PAN y PRD), la comisión avaló la iniciativa del presidente López Obrador, al considerar que la agencia dejó de cumplir sus funciones.

Al leer los argumentos, el diputado Ismael Brito señaló que "los ciudadanos ya no tienen que esperar que los diarios sugieran como agenda de contenidos. Escogen sus propios temas".

Incluso consideró que los "consumidores demandan los contenidos y no esperan a que lleguen a sus manos en forma de diarios o suplementos".

La diputada panista María Elena Pérez Jaén, afirmó que, contrario a lo que señala el Ejecutivo en su iniciativa , "la información en redes sociales no son fuentes de información y carecen, en la mayoría de los casos, de rigor y profesionalismo. Y existen un sinnúmero de ejemplos que de ahí generan las *fake news*. Resulta impreciso que los medios se nutren de esa información, nada más falso".

Consideró que los medios, televisión radio, periódicos y revistas buscan fuentes confiables que les ayuden a allegarse de información precisa, oportuna y veraz y esto justifica la permanencia de agencias de noticias, que se han adecuado a una nueva realidad.

El diputado de Morena, Juan Ramiro Robledo, aseguró que habrá un proyecto en el futuro para crear una empresa de comunicación al servicio del Estado mexicano, "que será ajeno a cualquier partido político y grupos de intereses", bajo el argumento de que son "el gran problema que tiene México" •

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
IMER	0	29/11/2023	LEGISLATIVO

La Cámara de Diputados aprueba la extinción de Notimex

La Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados, aprobó la extinción de la agencia de Noticias del Estado Mexicano. Durante el debate el morenista, Juan Ramiro Robledo, señaló que Notimex dejó de cumplir con su función y adelantó que a futuro proyectan crear una televisión y radio del Estado Mexicano. La diputada de Acción Nacional, María Elena Pérez-Jaén, comentó que la agencia forjó un prestigio internacional y fue referencia, mientras que a los medios digitales, en ocasiones carecen de rigor y profesionalismo. El dictamen fue turnado a la Mesa Directiva para su debate en el Pleno mañana miércoles.

https://drive.google.com/file/d/1G4Wpj_1zV1KwzGwLSFuxvubf_Nm726yu/view

Aprueba Comisión de San Lázaro extinción de Notimex

En una cerrada votación, la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados aprobó la extinción de la Agencia de Noticias del Estado Mexicano y el dictamen se envió de inmediato a la Mesa Directiva para que lo incluya en la sesión de este martes. Con 20 votos en favor de Morena y sus aliados y 17 en contra de PRI, PAN y PRD, la comisión avaló la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador, al considerar que la agencia dejó de cumplir sus funciones.

https://radiosonora.com.mx/2023/11/28/aprueba-comision-de-san-lazaro-extincion-de-notimex/

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
BOLETINES | | 29/11/2023 | LEGISLATIVO

Cumplen declaratoria de publicidad seis dictámenes, entre ellos, el que extingue a la Agencia Notimex

Boletín No. 5576

- Citan para mañana miércoles 29 de noviembre, a las 11:00 horas, en modalidad semipresencial

El Pleno de la Cámara de Diputados conoció para trámite de publicidad seis dictámenes de comisiones, en temas de extinción de Notimex, notificaciones sobre amparo, registro sanitario, perspectiva de género y violencia a través de interpósita persona, y una minuta con vencimiento de plazo en materia de parteras.

Uno, de la Comisión de Gobernación y Población, por el que se extingue el Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, No Sectorizado, Denominado Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano, y se abroga la Ley que Crea la Agencia de Noticias del Estado Mexicano, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 2 de junio de 2006.

En el documento, que deriva de una iniciativa del Ejecutivo Federal, se expone que dicho organismo dejó de cumplir con los fines para los cuales fue creado. Añade que el proceso de liquidación quedaría a cargo del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, que fungirá como liquidador único del Gobierno Federal y el proceso deberá llevarse de manera oportuna, eficaz y con apego a las disposiciones jurídicas que lo rigen.

La Secretaría de Gobernación debe establecer las bases para llevar a cabo la liquidación de Notimex, en un plazo no mayor de diez días hábiles, contados a partir de la entrada en vigor del decreto. Además, las secretarías de Gobernación y de Trabajo y Previsión Social, deben asignar representantes, para que, de manera colegiada, acuerden sobre las condiciones de liquidación de los trabajadores y vigilen su cumplimiento.

De la Comisión de Igualdad de Género se conoció el dictamen que reforma el artículo 6 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, para actualizar la definición de "violencia económica", como toda acción u omisión del agresor que impacta de manera negativa en la economía de la víctima en su independencia y autonomía financiera.

Otro dictamen es de la Comisión de Justicia, para reformar y adicionar los artículos 28 y 243 de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política, a fin de precisar que para las notificaciones por oficio que se requiera por el Poder Judicial de la Federación, donde requieran utilizar los servicios públicos de periódicos y telégrafos, deberán cubrir el costo establecido conforme al presupuesto asignado, y si este no se cumple, las oficinas públicas podrán negarse a recibir o transmitir información.

El dictamen de la Comisión de Salud reforma el artículo 376 y se adiciona un artículo 376 Ter de la Ley General de Salud, para establecer que el registro sanitario de medicamentos, estupefacientes, substancias psicotrópicas y productos que los contengan, solo podrá ser otorgado por la Secretaría de ramo y no podrá prorrogarse dentro de los días establecidos por la autoridad sanitaria.

De las comisiones unidas de Hacienda y Crédito Público y de Presupuesto y Cuenta Pública se conoció el dictamen que reforma el artículo 17 de la Ley de Planeación, para instaurar que las entidades paraestatales deberán participar en la elaboración de programas sectoriales, mediante la presentación de propuestas que procedan con relación a sus funciones y objeto observando siempre las variables ambientales, económicas, sociales, culturales y con perspectiva de género.

Además, el dictamen de las comisiones unidas de Igualdad de Género y de Justicia modifica diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, del Código Civil Federal y del Código Penal Federal, para indicar que la violencia a través de interpósita persona es cualquier acto u omisión que, con el objetivo de causar perjuicio o daño a las mujeres, se dirige contra las hijas y/o hijos, familiares o personas allegadas, ya sea que se tenga o se haya tenido relación en matrimonio o concubinato.

Minuta con vencimiento de plazo

De igual modo, cumplió el trámite de declaratoria de publicidad la minuta con vencimiento de plazo que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, para que se presente ante el Pleno para su discusión y votación en la sesión del 6 de diciembre del año en curso.

Su propósito es garantizar y proteger el ejercicio de las parteras tradicionales en condiciones de dignidad y acorde con sus métodos y prácticas curativas, así como el uso de sus recursos bioculturales, brindando los apoyos necesarios sin condicionamientos o certificaciones, siendo suficiente el reconocimiento comunitario.

Modificación de turno

La Mesa Directiva informó de la modificación de turno de la iniciativa por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, en materia de control fiscal y trazabilidad para la eliminación del comercio ilícito de los productos de tabaco, presentada por el senador Ernesto Pérez (Morena) el 14 de noviembre de 2023. Se envió a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen, y a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad para opinión.

Cierre de la sesión

Posteriormente, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo informó que, en términos de los artículos 100 y 102 del Reglamento de la Cámara de Diputados, las iniciativas y proposiciones contenidas en el orden del día serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.

Enseguida, levantó la sesión y citó para la próxima que tendrá lugar mañana miércoles 29 de noviembre, a las 11:00 horas, en modalidad semipresencial.

NEZAHUALCOYOTL
LA PATRIA ES PRIMERO
06:08
429
430

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	0	29/11/2023	LEGISLATIVO

Salomón Chertorivski pide licencia en San Lázaro; va por Jefatura de Gobierno de CdMx

El diputado y precandidato de Movimiento Ciudadano para Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Salomón Chertorivski, solicitó licencia para separarse de su cargo en el palacio de San Lázaro por tiempo indefinido y a partir del 1 de diciembre.

El legislador dejará su curul para dedicarse de tiempo completo a su precampaña por la Jefatura de Gobierno de la capital del país.

“Presento solicitud de licencia por tiempo indefinido para separarme del cargo de diputado federal, efectiva a partir del 1 de diciembre del presente año, por lo que el día 30 de noviembre de los presentes será mi último día. Sin otro particular, agradezco la atención que brinde a la presente solicitud”, señaló en su solicitud de licencia dirigida a la diputada presidenta Marcela Guerra.

Antes de finalizar la sesión ordinaria de este martes, la también legisladora del partido naranja, Mirza Flores, pidió el uso de la palabra desde su curul para desear éxito a su correligionario en busca del gobierno de la Ciudad de México y hacerle un reconocimiento por su trabajo como legislador.

https://www.milenio.com/politica/elecciones/salomon-chertorivski-pide-licencia-ira-jefatura-gobierno-cdmx

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
BOLETINES | | 29/11/2023 | LEGISLATIVO

Cámara de Diputados concede licencia al diputado Salomón Chertorivski (MC)

Boletín No. 5555

• El diputado Marcelino Castañeda (PRD) se reincorpora a sus tareas parlamentarias

• La Mesa Directiva da trámite a diversas comunicaciones

El Pleno cameral aprobó, en votación económica, la licencia por tiempo indefinido del diputado Salomón Chertorivski Woldenberg (MC-Cuarta Circunscripción-Ciudad de México), para separarse del cargo federal en la LXV Legislatura, a partir del 1 de diciembre.

Además, se informó de la reincorporación del diputado Marcelino Castañeda Navarrete (PRD-Distrito 18-Ciudad de México), a sus actividades parlamentarias, a partir del 24 de noviembre.

Iniciativas de senadora y congresos

A la Comisión de Hacienda y Crédito Público se remitieron dos iniciativas de la senadora Alejandra del Carmen León Gastélum (MC). Una reforma la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, con la intención de eliminar la carga fiscal para los productores de vino por concepto del IEPS.

Otra adiciona un párrafo último al artículo 30 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, y un párrafo tercero al artículo 213 de la Ley Federal de Derechos, para establecer que las personas que circulen por las carreteras de peaje en Baja California no pagarán tarifa o cargo alguno, y el mismo supuesto aplicará para los tramos carreteros cuyos frutos hayan sido fideicomitidos.

Del Congreso de Chihuahua se conoció la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales, en materia de infiltración de aguas pluviales. Se canalizó a la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento.

También del Congreso de Jalisco se conocieron tres iniciativas. Una reforma el artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo, con la intención de aumentar el número de días que se otorgan como permiso de paternidad, de cinco a quince días laborables. Fue enviada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

La segunda reforma los artículos 2º y 13 de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, para que se cobre 25 por ciento por tonelada importada de leche en polvo y en cualquier presentación, incluyendo la que esté mezclada con grasa vegetal. Será analizada por la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

En la tercera, se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, a efecto de señalar como obligación de las empresas concesionarias tener una vigilancia permanente en las carreteras concesionadas con la finalidad de prevenir hechos o accidentes que pongan en riesgo la vida de las personas que transitan las vías de comunicación. Se turnó a la Comisión de Comunicaciones y Transportes.

Comunicaciones

La Secretaría de Gobernación (Segob) remitió el quinto informe de labores de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

También, esa Secretaría dio cuenta del quinto informe bimestral 2023 sobre ejecución de los programas y actividades gubernamentales. Se canalizó a la Comisión de Radio y Televisión.

Del Instituto Mexicano del Seguro Social se conoció el tercer informe trimestral 2023, sobre la composición y situación financiera de sus inversiones. Fue enviado a las comisiones de Hacienda y Crédito Público, de Seguridad Social y de Trabajo y Previsión Social.

40 mujeres en el Senado y 233 en la Cámara de Diputados buscarán reelegirse en el proceso electoral 2024

La elección consecutiva en opinión de la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, permitirá la profesionalización de la carrera parlamentaria, lo que se traducirá en representantes populares eficaces, comprometidos con sus electores y en la atención de problemas sociales y políticos. “Se trata de avanzar en una democracia más activa, más participativa, que facilite la corresponsabilidad de las fuerzas políticas en la consecución de los objetivos nacionales” y aseguró que “serán los ciudadanos los que premien o castiguen con su voto a los diputados que aspiran a continuar en el cargo”,dijo.

https://almomento.mx/40-mujeres-en-el-senado-y-233-en-la-camara-de-diputados-buscaran-reelegirse-en-el-proceso-electoral-2024/

Willy y Olga Luz, entre las posibles cartas del Frente por Chiapas

Resuelta la candidatura de Morena al gobierno de Chiapas, el Frente Amplio por México se alista para definir su posición de fuerza en la carrera por la entidad. Allí, son los nombres Willy Ochoa Gallegos y Olga Luz Espinosa Morales quienes parecen tener mayores posibilidades de representar esa alianza partidista.

En Chiapas será el Partido de la Revolución Democrática (PRD) quien decida la candidatura a gobernador. Esto correspondía a la distribución de entidades por partido, y eso también juega un papel importante en las definiciones actuales.

Willy Ochoa Gallegos es actualmente quien tiene mayor voluntad a su favor dentro de la alianza. Tiene de su lado el apoyo de su partido, el Revolucionario Institucional, pero, sobre todo, las mayores simpatías dentro de la dirigencia panista nacional y local, que previamente había impulsado su candidatura a la presidencia municipal de Tuxtla Gutiérrez.

Willy y Olga Luz, entre las posibles cartas del Frente por Chiapas (eseuro.com)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		29/11/2023	OPINIÓN

LOS TRES PODERES

Juan López Miguel

ROSA ICELA: "NO HAY PACTOS NI ACUERDOS MAFIOSOS CON EL CRIMEN"; CIEP: XÓCHITL O CLAUDIA, LES FALTARÁN RECURSOS PARA GASTO PÚBLICO

Confrontación de cifras, cuentas alegres, estadísticas e información del flagelo violencia y delincuencia, prevaleció entre diputados de oposición y la titular de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, al comparecer ante integrantes de la comisión del ramo.

Cual militante del grupo mayor en San Lázaro, la presidenta en la comisión, Juanita Guerra Mena, exaltó trabajo de la secretaria, cuya visión, creó nuevos paradigmas para "transformar" la seguridad.

-"Y lograr el objetivo primordial que todas y todos buscamos: recuperar la tranquilidad, la paz y armonía en nuestro país".

En abierta defensa de la política de combate a inseguridad en el régimen, el diputado el legislador de la bancada oficial, Armando Corona Arvizu -CDMX-, ofreció cifras alegres que, desde su óptica, señalan que los índices de violencia y criminalidad, "disminuyen".

Como defendió que "enfoque" en materia de seguridad, "redefine el paradigma" en ese rubro, y se coloca en la atención de las causas estructurales que originen violencia y delincuencia.

-"Este enfoque no solo busca combatir los síntomas, sino transformar y arrancarlos de raíces de este mismo problema", resalta.

En 5 años del sexenio, añade, se logró "disminuir" del 21.8% en homicidios dolosos: se cometían 9 mil 62 delitos del fuero federal y, en octubre de este año, la cifra se redujo a 6 mil 860 delitos, "lo que representa una disminución del 24.3 por ciento; delitos que genera violencia organizada, se reducen 22.1% al pasar de 172 en 2023 a 134 del año en curso.

La réplica, fue inmediata, cual expuso la representante del PAN, Rocío Esmeralda Reza Gallegos, quien recordó a la titular de Seguridad Ciudadana y Protección Ciudadana, que la comparecencia, con motivo de Glosa del V Informe de Gobierno, es para analizar el estado que guarda la nación en materia de seguridad.

-"Por donde se vea, incluso con la manipulación de cifras, a este gobierno, el país se le fue de las manos". Y presagió el futuro del país, cuando termine el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, en esa materia:

-"Nuestro país terminará en medio de un mar de sangre, con 170 mil muertes o más; más de 40 mil desaparecidos, feminicidios, extorsiones como nunca y cientos de millones de dólares a las cuentas y propiedades del crimen organizado".

Fustiga prevención del delito: "no solo no avanzamos sino que seguimos retrocediendo y este sexenio, será el más sangriento de la historia".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		29/11/2023	OPINIÓN

La representante popular de Chihuahua, reprueba al Presidente, por no tener interés en perfeccionar el sistema de justicia, toda vez que los delitos federales complejos, no se investigan, se dejan pasar.

-"Se está generando un boquete histórico de violencia e impunidad", acusa.

Por el MC, el diputado Omar Enrique Castañeda González, espetó a Rosa Icela Rodríguez, Reporte de Gobernabilidad del Grupo de Economistas y Asociados e Investigaciones Sociales, el cual, señala que los mexicanos, consideran la inseguridad, como principal problema del país.

Representante del PRD, Francisco Javier Huacus Esquivel, resaltó que México, se fractura por falta de decisiones y acciones concretas que corrijan exacerbados ataques de la delincuencia, mientras percepción de inseguridad en los mexicanos, subió 62.3 por ciento, en el segundo trimestre de este año.

La seguridad, argumentó, requiere elementos concretos y cooperación en los tres niveles de gobierno, por lo que se deben diseñar estrategias de combate a delincuencia, porque los datos oficiales, demuestran que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, rebasó récords negativos de homicidios dolosos, desaparición de personas, extorsiones, narcomenudeo, trata de personas y delitos que se relacionan con violencia de género.

Luego de escuchar primeras intervenciones de la oposición y cuentas alegres de sus correligionarios, la titular en Seguridad Ciudadana, repitió discurso de su jefe, en el sentido de que, a través de programas sociales y acciones de prevención, se da prioridad a la atención de las causas que generan violencia.

-"Así, evitamos que nuestros niños y jóvenes, sean cooptados por loa grupos criminales o sean víctimas del consumo de droga".

Expuso que ponen atención a los 50 municipios de la República, con focos rojos en materia de violencia y delincuencia, con presencia de la Guardia Nacional y se realizan acciones para disuadir, inteligencia y recuperación de espacios públicos y, en especial, la dependencia a su cargo y otras, se coordina con 15 municipios, para prevenir el flagelo feminicidio, que se concentra en igual número de alcaldías.

Defendió disminución de homicidios en 18 por ciento del 2019, a la fecha; secuestros a la baja, en un 79%, como feminicidios, un 35.6 por ciento; robos en genera, descendieron 22.9 por ciento "y la percepción negativa sobre la seguridad, ha bajado".

Decomisos de drogas y estupefacientes y acabar con 2 mil 302 laboratorios, fueron más que la administración pasada, lo cual afecta economía criminal, superior a dos billones de pesos.

-"No hay impunidad para ningún grupo", aseguró la funcionaria.

En segunda ronda de preguntas, respuestas y réplicas, la diputada Juanita Guerra Mena, exhortó hacer de la seguridad, una causa compartida para darle tranquilidad y paz a cada trabajador, jornalero, maestra, ama de casa, profesionista, niña, niño y a cada persona que merece vivir en paz.

Es fundamental, afirmó, no politizar la seguridad, ni pretender lucrar electoralmente con los problemas del país, y ofrecer solución conjunta.

Sus correligionarios miembros de la comisión, María Guadalupe Román Ávila, Martha Azucena Camacho Reynoso, Olimpia Tamara Girón Hernández y Juan Pablo Sánchez Rodríguez, prácticamente quemaron incienso y mirra a la secretaria de Seguridad Ciudadana y la política oficial en la materia.

Saraí Núñez Cerón, del PAN, cuestionó hasta cuándo se continuarán permitiendo actividades de la delincuencia organizada.

-"Hasta cuándo se decidirán a actuar para erradicar a dichos grupos delictivos que hoy en día, continúan diversificando sus acciones contra la sociedad, como son la extorsión, el secuestro, el robo de autotransporte en carreteras", y expuso que, de

acuerdo con la organización “Causa en común”, en lo que va del sexenio, más de 2 mil policías pierden la vida, por el combate a violencia y delincuencia.

-“Ha quedado claro que los constantes enfrentamientos del crimen organizado, cada vez en más zonas del país, se llevan a cabo de manera impune y, derivado de ello, la afectación a la integridad y a la vida delos elementos de la Guardia Nacional”.

La diputada Noemí Berenice Luna Ayala, efímera presidenta de la mesa directiva, cuando solicitó licencia, definitiva, su correligionario, Santiago Creel Miranda, exigió estrategias para ofrecer paz y tranquilidad a los mexicanos. Ofreció cifras, que contradicen a la titular de Seguridad.

Hay más de 134 mil homicidios dolosos, alrededor de 113 mil desapariciones, cerca de 18 mil mujeres asesinadas, 4 mil feminicidios y 2 mil policías, pierden la vida.

No son cifras, aclaró la hoy secretaria General en el CEN del PAN, sino familias que sufren lloran todos los días y son muestra de que la política de “abrazos y no balazos”, no funcionó.

Carolina Dávila Ramírez, del PRI, criticó que las desapariciones, aumentan en lugar de disminuir, lo que significa que la política en materia de seguridad, no es suficiente o es errónea y exigió protocolos para buscar a personas no localizadas.

Visceral, diputado del MC, Omar Enrique Castañeda, al afirmar que violencia y delincuencia no disminuye y los mexicanos se sienten inseguros.

-“No se puede negar lo evidente, la violencia está presente a lo largo y ancho del territorio nacional”.

Se ignora, cuestionó, que no se fortalece a las policías municipales.

-“Que la Guardia Nacional no ha podido despojarse de su origen militar y que el Presupuesto invertido en seguridad no ha dado los resultados esperados” y consideró necesidad que la seguridad municipal, se involucre en delitos como la extorsión.

De igual manera, diputada del sol azteca, Edna Gisel Díaz Acevedo, al ilustrar a comisión de Seguridad, que 20 de las 32 entidades del país, cuentan con alerta de viaje en Estados Unidos, merced a desaparición de personas, violencia y delincuencia.

En respuesta a reclamos de la oposición, Rosa Icela Rodríguez, afirmó estar consciente de la preocupación que tienen los mexicanos por la delincuencia, robos, extorsiones, secuestros y fraudes.

Tajante, respondió a los panistas:

-“No abdicamos de la responsabilidad que tenemos en materia de seguridad. No estamos de acuerdo en pactos mafiosos ni acuerdos con el crimen organizado”.

La seguridad pública, ofreció, es compromiso del régimen, como el regresar paz en las comunidades del país. Desde hace años, señaló, México vive espiral de violencia, a consecuencia del consumo de drogas que se registra en el mundo, que se combina con el tráfico de armas en otros países.

Así fue la comparecencia de la titular de Seguridad y Protección Ciudadana, ante la comisión del ramo en Cámara de Diputados.

La verdad, hay que decirlo, a casi 10 meses de entregar el poder, gobierno de Andrés Manuel López Obrador, quedó con pendientes, como su promesa electoral de ofrecer la paz y seguridad pública que reclaman los mexicanos.

Su propuesta al Congreso de la Unión, de crear la Guardia Nacional, la apoyaron todos los grupos parlamentarios, pero por lo que ayer se expuso a la señora Rosa Icela Rodríguez, de parte de la oposición, esa institución, la rebasaron flagelos de violencia y delincuencia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		29/11/2023	OPINIÓN

¡Qué lástima!

EN EL CHACALEO

Estudios que realizó José Luis Clavellina Miller, del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, A. C., en materia de austeridad, debilidad institucional y Presupuesto, advierte que la próxima administración federal -que lleguen a encabezar, Claudia Sheinbaum Pardo o Xóchitl Gálvez Ruiz-, posiblemente enfrente problemas tanto fiscales como institucionales, toda vez que el gobierno federal ha mantenido un discurso de austeridad fiscal, aunque su aplicación no es generalizada; el gasto público alcanzó niveles máximos históricos, deuda y su costo financiero, avanzan y el espacio fiscal se reduce… Ramos como Defensa Nacional, Bienestar, Trabajo y Previsión Social y Energía, se encuentran entre los que recibieron en conjunto, 190% más recursos para el 2024, mientras que otros como el Instituto Federal de Telecomunicaciones, CNDH, Comisión Nacional de Hidrocarburos, Comisión Reguladora de Energía, Salud y Economía, observan recortes en su Presupuesto de 44.1%, en términos reales… Ese panorama alerta el CIEP, pone en riesgo la entrega de bienes y servicios públicos de calidad y reducen capacidad en las instituciones para brindarlos… Desbalance en el Presupuesto, como crecimiento del gasto público en el sexenio, ponen en duda el discurso de austeridad. Además, el comparativo entre Cuenta Pública 2018 y PEF-2024 que se aprobó, denota que esa política, no fue de aplicación general, como muestran entes que recibieron más recursos contra los que recibieron menos… Contexto en el cual, CIEP advierte que la siguiente administración federal tendrá que enfrentar no sólo el problema de la falta de recursos públicos para atender responsabilidades de gasto que herede régimen actual, también observará debilidad institucional y pérdida de capacidades que se ocasionan, en parte, por la política de austeridad selectiva del gasto en la administración saliente. Ello, obliga de manera impostergable, plantear una reforma hacendaria... ¡Cuidado!... Está claro el mensaje del CIEP, para virtuales candidatas presidenciales de Morena y la coalición PAN-PRI-PRD… Hoy, el primer examen en el pleno del Senado, el asunto de la designación de la vacante en el pleno de ministros en la Corte… Se espera que, con los votos en contra de la oposición, el dictamen, se deseche y el Presidente, vuelva a enviar otra terna… Para las 5 de la tarde, el comitense, Oscar Eduardo Ramírez Aguilar, presidente en Junta de Coordinación Política, ya sabrá el curso del asunto… Esa hora, el también coordinador de la bancada en Morena, presenta libro de largo título, "Chiapas, la seguridad que todos queremos: mi experiencia en la construcción de un Chiapas seguro"… Presidenta del Senado, Ana Lilia Rivera Rivera, ofreció mensaje durante XXX Reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea, que se realizó en la sede del Paseo de la Reforma, número 135… Ponderó que por la confianza y certidumbre hacia nuestro país, la Unión Europea es el segundo inversionista en México, y es el segundo receptor de nuestras exportaciones, sólo por debajo de los Estados Unidos, lo que se traduce en importantes ingresos para estados como Tlaxcala, Chihuahua y Nuevo León, quienes son los tres principales exportadores de productos hacia territorio europeo… ¡Vaya!... En esta reunión Interparlamentaria, acudió la Subsecretaria de Relaciones Exteriores, embajadora, Carmen Moreno Toscano, en representación de la canciller, Alicia Bárcena… En la colegisladora, diputada Marcela Guerra Castillo, hizo discurso durante la presentación de la Guía Ilustrada de Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia… "Lograr una convivencia en donde los principios de la justicia, la democracia, las libertades y los derechos humanos sean observados y hacerlo en el marco de una cultura en favor de la paridad de género, en favor del respeto de las diferencias y, sobre todo, de la diversidad, sólo es posible mediante las leyes. No hay otra forma, no hay otra forma de hacerlo y establecerlo", delineó legisladora de Nuevo León… Asamblea plenaria, aprobó solicitud de licencia, por tiempo indefinido, que presentó el diputado del MC, Salomón Chertorivski Woldenberg, a partir del viernes próximo… El legislador del movimiento naranja, se dedicará a su candidatura para el gobierno capitalino… Para incluir conclusiones del Parlamento Abierto, la presidenta de los diputados, enteró al pleno que, por acuerdo de la mesa directiva, se instruye que el dictamen en materia de días de descanso laboral, ser remita a la comisión de Puntos Constitucionales… En el Senado, se reincorpora a su escaño, el virtual dirigente del grupo Texcoco, Higinio Martínez Miranda, quien poco le duró el gusto de ser parte del staff de la gobernadora, Delfina Gómez Álvarez… Ahora sí, tiene cancha libre en el poder sexenal del Estado de México, Horacio Duarte Olivares, quien, anotamos en tiempo y forma en este espacio, sería, es, virtual "vicegobernador" y, si "los tiempos de la política", diría el senador Ricardo Monreal Ávila, lo permiten, en cinco años, que pronto transcurren, alistarse para la sucesión mexiquense… ¡Claro!, ya sin el pacto Peña-Amlo, está difícil que los virreyes

mexiquenses, vuelvan a entregar el poder… Lo que pasó en el Estado de México en junio pasado, fue validar tesis lopezobradorista, "los acuerdos, ¡se cumplen!"… Y perjudicaron a la priista Ale del Moral, que rompió con los mitos de encuestas "a modo", en este país… Morena y sus "cuotas" y "cuates" de PT-Verde, alistan extinción de Notimex, agencia que dio prestigio al país, en materia de información. Ayer, en comisión de Gobernación y Población, los representantes de esas bancadas, aprobaron el dictamen… Si cual observó en la sesión de esa comisión, la diputada del PRI, Cynthia Iliana López Castro, extinción de Notimex, tiene indicios de inconstitucionalidad, porque atenta contra el derecho de acceso a la información que garantiza el Estado, es cosa de esperar que, una vez la bancada oficial apruebe el asunto, PAN-PRI-PRD-MC, acudan a la Corte a presentar acción inconstitucional en ese dictamen… ¡Que así sea!... Ahora falta que los trabajadores de Notimex y sus familias, ejerzan extinción de sus verdugos, en las elecciones del 2 de junio siguiente… Plena solidaridad de esta columna, con el gremio de este noble y sagrado oficio… ¡Quién iba imaginar!, ¡una reportera,! Sanjuana Martínez Montemayor, sería la verdugo de sus colegas y trabajadores de Notimex… ¡Caramba!... Senadora Kenia López Rabadán, alista solicitud de licencia y desde el viernes próximo, se incorpore de tiempo completo al staff de Xóchitl Gálvez Ruiz… En su lugar, ¿quién ofrecerá cada lunes la "contramañanera"? ¿Lilly Téllez García? ¿Damián Zepeda Vidales?... ¿Hay más? ¿Eh?... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... ¡Síguenos!... https://los3poderes.com/... ¡Visítanos! Redes sociales… YouTube: juanlopezmiguel59… Twitter: @JuanLopezMiguel… Instagram: juan3poderes…

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
H RADIO	0	29/11/2023	LEGISLATIVO

Jorge Romero Herrera (Coordinador de Diputados – PAN)

Entrevista con Sandra Romandía

“Nadie está pateando nada (Enviar nuevamente a comisiones la Reforma sobre la Reducción de la Jornada laboral). Nosotros lo que queremos es sumar más opiniones al respecto y modificar, -esa es la posición de la oposición- este dictamen para que, sin duda, ayudemos a la clase trabajadora que nos está oyendo, sin duda lo hagamos, sin perjudicar a muchas personas a las que esta reforma les podría afectar muchísimo. Nosotros preferimos que exista una jornada de las horas que tú quieras, mientras mantenemos empleos y trabajos. Ese es el punto de equilibrio que buscamos y en eso estamos”.

https://drive.google.com/file/d/1b_Y1mY1njuZtqHeJiXXB4-WVkW-wIpaU/view

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	6	29/11/2023	LEGISLATIVO

Avanza en comisiones extinción de Notimex

La Comisión de Gobernación y Población de la Cámara de Diputados aprobó este martes ell dictamen con el extingue el organismo descentralizado de la administración pública federal, no sectorizado denominado Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano y se abroga la Ley que Crea la Agencia de Noticias del Estado Mexicano.

El documento recibió 20 votos a favor de Morena y sus aliados, y 17 en contra por parte de la oposición conformada por PRI, PAN y PRD, la comisión avaló la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador, al considerar que la agencia dejó de cumplir sus funciones.

La diputada Cynthia López Castro (PRI) aseveró que esta iniciativa, enviada por el Ejecutivo federal para extinguir Notimex es claramente incompatible con el principio constitucional del derecho al acceso de la información pública consagrado en el Artículo 6 de la Constitución.

"Se señala con facilidad que hoy en día existen una multiplicidad de agentes mediáticos que llevan información a todos los ciudadanos; sin embargo, el objeto de NOTIMEX no es entretener, divertir o tergiversar información como puede ocurrir con algún otro medio digital.

"Los derechos laborales de cientos de trabajadores quedarán coartados por una iniciativa que pretende liquidarlos, dejándolos en el desamparo a ellos y a sus familias", expresó López Castro.

Además, agregó que el dictamen aprobado nulifica un principio constitucional de acceso a la información, por la exposición mediática de una sola visión de quienes hoy gobiernan el país.

Acusó que no ha existido voluntad de diálogo con los trabajadores de parte del Gobierno federal y se atenta contra el derecho de los trabajadores y se les deja sin protección, sin salario y sin un respaldo económico.

"La extinción y liquidación de NOTIMEX tiene indicios de inconstitucionalidad, ya que vulnera directamente el derecho a acceso a la información que debe estar garantizado por el Estado mexicano", sostuvo la priista.

Por su parte, el diputado de Morena Miguel Jarero Velázquez señaló que con la extinción de la agencia noticiosa se concluye con un ciclo "y así es la democracia".

"Deben entender y respetar que la mayoría también tiene la posibilidad de cambiar los mecanismos, los instrumentos, los entramados de la comunicación", dijo el morenista.

/ JORGE X. LÓPEZ

CÁMARA DE DIPUTADOS

DEBATE. Con 20 votos a favor de Morena y 17 en contra, la Comisión de Gobernación avaló la desaparición de la agencia de noticias.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	18	29/11/2023	LEGISLATIVO

Aprueban en comisiones desaparición de Notimex

PATRICIA RAMÍREZ

Con el voto en contra de la oposición, la Comisión de Gobernación aprobó la desaparición de la Agencia Mexicana de Noticias Notimex, luego de más de tres años de estar en huelga. El presidente de la Junta de Coordinación Política, Jorge Romero, aseguró que es muy lamentable que se extinga una institución que cumple con los derechos de las audiencias.

A su vez, diputados de Morena anunciaron que trabajarán una nueva agencia de noticias, que esté alejada de filias y fobias partidistas.

La Comisión aprobó por 20 votos a favor y 17 en contra, el proyecto de decreto que extingue el organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, no sectorizado, denominado Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano, y se abroga la ley que la creó.

El diputado Ismael Brito Mazariegos (Morena) aseguró que Notimex ha dejado de cumplir su objetivo y función y aclaró que el dictamen contiene una serie de disposiciones que garantizan la protección de los derechos de los trabajadores, donde el monto final deberá considerar salarios y prestaciones que marca la ley, así como la correcta liquidación de este organismo a cargo del Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado.

CUARTOSCURO.COM

Diputados van con 20 votos a favor, 17 en contra.

En contraste, la diputada panista María Elena Pérez-Jaén Zermeño cuestionó el argumento usado de que la información se encuentra ya en medios digitales, pues estas fuentes carecen en su mayoría de rigor y profesionalismo, ya que hay un sinnúmero de ejemplos donde se generan las fake news.

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Juan Ramiro Robledo Ruiz, acotó que era una institución de Estado que no cumplía con su función; los derechos de los trabajadores estarán protegidos porque hay una disposición expresa para que sean indemnizados y resarcidos. "Gente con experiencia, seguramente podrán ser ocupados en otros espacios en un futuro y en un futuro está el proyecto de crear una primera televisión y radio del Estado Mexicano", puntualizó.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	5	29/11/2023	LEGISLATIVO

Dictamen pasa en comisión; hoy sube al pleno

Avanza en la Cámara baja la extinción de Notimex

MORENA PROYECTA crear otra agencia de noticias al servicio del Estado; es reflejo de un Gobierno que desprecia el periodismo: PAN; aceleran aprobación de reformas de AMLO

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

A unos días de que concluya el penúltimo periodo de la actual legislatura, diputados aceleraron la aprobación en comisiones de tres reformas enviadas por el Presidente Andrés Manuel López Obrador y una de ellas fue la extinción de la Agencia de Noticias del Estado Mexicano (Notimex).

Esta reforma recibió 20 votos a favor por parte de Morena y aliados y 17 en contra, provenientes de la oposición, en la Comisión de Gobernación y Población, y pasará al pleno este miércoles.

CON EL RECHAZO de la oposición, la 4T en el Senado avaló el primer informe semestral de las acciones implementadas por el Ejército y la Marina en materia de seguridad pública.

El dato

Al extinguir este organismo descentralizado, será el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep) el que "cuidará los bienes públicos y garantizará el pleno respeto a los derechos de las personas trabajadoras". Las secretarías de Gobernación (Segob) y del Trabajo y Previsión Social (STPS) acordarán esquemas de indemnización individuales y colectivos, y el Indep el responsable de la liquidación conforme a las disposiciones aplicables.

Se apunta que las erogaciones que se deriven de esto correrán a cargo del presupuesto autorizado de Notimex, por lo que no se autorizarán ampliaciones.

En la discusión, el morenista Juan Ramiro Robledo aseguró que habrá un proyecto en el futuro para crear una empresa de comunicación al servicio del Estado, que será ajena a cualquier partido político y grupos de intereses, que son "el gran problema que tiene México", pues acusó que actualmente hay una "gran campaña de desinformación" y aseguró que Notimex, como una institución del Estado, no estaba "cumpliendo con su función".

Así se votó

20 a favor

17 en contra

La panista María Elena Pérez-Jaén dijo que hasta antes de la actual administración, la Agencia contaba con prestigio hasta internacional, pero desde la llegada de Sanjuana Martínez esto se acabó al derivar en el estallamiento de una huelga a causa de malos tratos y despidos a los trabajadores.

En tanto, la Comisión de la Defensa Nacional dio salida a tres reformas con 18 votos a favor, de las cuales dos fueron remitidas por el Ejecutivo federal.

La primera, que ahora pasará al pleno, busca reformar la Ley para la Comprobación, Ajuste y Cómputo de Servicios en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, a efecto de duplicar el cómputo de tiempo de servicio que preste el personal cuando se encuentre en operaciones de seguridad pública, interior y apoyo a la población.

Esto tiene como fin "reconocer" el esfuerzo del desempeño en labores de alto riesgo y "alentar" la permanencia del personal en las Fuerzas Armadas, pues asegura que su preparación implica un costo que se pierde cuando desertan.

La segunda es a la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos y la Ley de Disciplina del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, para que se añada como procedencia de la baja de los estudiantes cuando se observe "mala conducta".

Foto: Especial

VOTACIÓN en la Comisión de Gobernación, ayer.

> **LA DESAPARICIÓN** de Notimex es el reflejo de un Gobierno que desprecia el ejercicio periodístico libre y responsable, que sólo le interesa la propaganda, el uso faccioso de información
>
> **María Elena Pérez-Jaén**
> Diputada del PAN

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		29/11/2023	LEGISLATIVO

Comisión de Gobernación y Población aprueba dictamen por el que se extingue Notimex

Boletín No. 5557

La Comisión de Gobernación y Población, que preside el diputado Rafael Alejandro Moreno Cárdenas (PRI), aprobó por 20 votos a favor y 17 en contra, el proyecto de decreto que extingue el organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, no sectorizado, denominado Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano, y se abroga la ley que la creó.

Al fijar su posicionamiento a favor, el diputado Ismael Brito Mazariegos (Morena) aseguró que Notimex ha dejado de cumplir su objetivo y función. Aclaró que el dictamen contiene una serie de disposiciones que garantizan la protección de los derechos de los trabajadores, donde el monto final deberá considerar salarios y prestaciones que marca la ley, así como la correcta liquidación de este organismo a cargo del Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado.

En contraste, la diputada María Elena Pérez-Jaén Zermeño (PAN) cuestionó el argumento usado de que la información se encuentra ya en medios digitales, pues estas fuentes carecen en su mayoría de rigor y profesionalismo, ya que hay un sinnúmero de ejemplos donde se generan las fake news. “Notimex forjó un prestigio internacional que la llevó a ser referencia”.

De Morena, el diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz aseveró que era una institución de Estado que no cumplía con su función; los derechos de los trabajadores estarán protegidos porque hay una disposición expresa para que sean indemnizados y resarcidos. “Gente con experiencia, seguramente podrán ser ocupados en otros espacios en un futuro y en un futuro está el proyecto de crear una primera televisión y radio del Estado Mexicano”.

La diputada María Teresa Rosaura Ochoa Mejía (MC) dijo que, aunque el Internet es una de las áreas de acceso a la información, no toda es veraz ni oportuna. Puntualizó que esta iniciativa es regresiva en cuanto al derecho a la información; además, el dictamen no incluye una representación de los trabajadores y del sindicato en el mecanismo de liquidación del personal.

El diputado Mario Miguel Carrillo Cubillas (Morena) dijo que estamos en el tiempo de la modernidad, donde las tecnologías de información son dinámicas, por lo que, “una agencia que se creó para dotar de noticias a la comunidad internacional en los Juegos Olímpicos del 68 se ha quedado atrás en los objetivos”.

Del PRI, la diputada Cynthia Iliana López Castro señaló que no ha existido voluntad de diálogo con los trabajadores, se atenta contra sus derechos y se les deja sin protección, salario y respaldo económico, asimismo, la desaparición de Notimex tiene indicios de inconstitucionalidad, pues atenta contra el derecho de acceso a la información garantizado por el Estado.

También en pro del dictamen, el diputado Miguel Pavel Jarero Velázquez (Morena) indicó que no existe un tema de conflicto, ya que el gobierno ha tenido la capacidad de dialogar con el sindicato; estamos en una nueva etapa con mecanismos más eficientes de comunicación directa con la eliminación de aparatos burocráticos.

Aprueban dictamen en materia de política nacional marítima

Posteriormente, las y los integrantes de la Comisión aprobaron por 29 votos el dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 30 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, a fin de establecer que corresponde a la Secretaría de Marina formular, conducir, evaluar y actualizar la política nacional marítima.

El diputado Jaime Martínez López (Morena), promovente de la reforma, dijo que no existe una política nacional en la materia que integre o coordine esfuerzos, pues cuando hay un problema marítimo intervienen hasta cinco secretarías.

“Esta iniciativa nace porque el Estado firmó la elaboración de una política nacional marítima y se requiere una armonización de las leyes internacionales y nacionales”, puntualizó.

Día Nacional sin Nosotras

De igual forma la Comisión avaló la iniciativa con proyecto de decreto que declara el 9 de marzo de cada año como el Día Nacional sin Nosotras.

La diputada de María Elena Limón García (MC) dijo que el reconocimiento y visibilidad de las mujeres en su entorno es primordial, ya que aportan el 40 por ciento de la fuerza laboral, el 77 por ciento de la labor doméstica no remunerada y el 54 por ciento del total del trabajo.

Día Nacional de la Mujer Migrante

El siguiente dictamen aprobado por 33 votos corresponde al proyecto de decreto que declara el 14 de julio de cada año como el Día Nacional de la Mujer Migrante.

Día Nacional del Bolero

Por último, por 31 votos a favor avaló el dictamen a la Iniciativa por el que se determina el 25 de agosto de cada año como el Día Nacional del Bolero.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	6	29/11/2023	LEGISLATIVO

DESTACAN PARCIALIDAD HACIA LA 4T DE ASPIRANTES

Oposición ve imposición en la terna del Presidente para Corte

Postura. El senador Monreal aseguró que no es deseable que AMLO use la facultad de nombrar a la nueva ministra

JORGE X. LÓPEZ

Con la terna que propone para la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el presidente Andrés Manuel López Obrador lo que busca es allanar la ruta legal para poder imponer a una ministra sin pasar por el aval del Poder Legislativo, afirman opositores.

Y es que el dictamen, que se discutirá esta tarde en el Pleno del Senado, se prevé sea rechazado, debido a que Morena y sus aliados no cuentan con los números, tras lo cual el Presidente podrá enviar una nueva terna.

En caso de ser rechazada también, esto provocará que el mandatario nombre a una ministra de la Corte de forma directa, de acuerdo con la ley.

Apenas el lunes, Bertha Alcalde Luján, Lenia Batres Guadarrama y María Estela Ríos González reconocieron su cercanía con el proyecto político que encabeza el Presidente de la República, aunque aseveraron que ello no compromete su independencia y convicciones en caso de llegar al Pleno de la Corte.

El coordinador de la bancada de Acción Nacional en San Lázaro, Jorge Romero, señaló ayer que ninguna de las tres abogadas propuestas por el Presidente de la República para ocupar el cargo de ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación es elegible por su clara ausencia de imparcialidad.

> La ley señala y deja perfectamente claro que si me rechazas dos veces la terna, entonces yo pongo a quien yo quiera. ¡Ah! pues aquí no nos chupamos el dedo. Vulgarmente notorio lo que están pretendiendo"
>
> **JORGE ROMERO**
> Diputado del PAN

Expresó que quien se ocupe de impartir justicia debe estar absolutamente despolitizado, "que no tenga el cristal de la política partidista para tomar sus decisiones".

Romero añadió que es previsible, al ser tan obvia esta imposibilidad de elegibilidad de la terna, que lo que se busca es el rechazo.

"¿Por qué? Porque la ley señala y deja perfectamente claro que si me rechazas dos veces la terna, entonces yo pongo a quien yo quiera. ¡Ah! pues aquí no nos chupamos el dedo. Vulgarmente notorio lo que están pretendiendo", acusó el panista.

Al respecto, el líder de los senadores priistas, Manuel Añorve, dijo que el Presidente está actuando con "enojo", de ahí el ánimo de meter incondicionales cien por ciento; por lo que advirtió que ante el voto en contra de la oposición, "lo más probable es que sea el Presidente quien designe a la próxima ministra".

Incluso el senador de Morena, Ricardo Monreal, se pronunció porque sea el Pleno del Senado y no el presidente Andrés Manuel López Obrador el que elija a la nueva ministra.

"A mí no me gustaría renunciar a mi responsabilidad de elegir a la ministra, no me gustaría que el Presidente asumiera una facultad por la omisión del Senado", señaló al acudir a su primera sesión, luego de reincorporarse al trabajo legislativo.

Se prevé que este miércoles se discuta en el Pleno del Senado de la República el dictamen que aprobó el lunes la Comisión de Justicia.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	29/11/2023	LEGISLATIVO

CLAUDIA SHEINBAUM

Documental narra múltiples facetas

EL BALLET, la ciencia, el movimiento de izquierda, la familia, la política y el servicio público son algunas de ellas

POR XIMENA MEJÍA
Y ARTURO PÁRAMO
nacional@gimm.com.mx

Las múltiples facetas de la precandidata presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum, como mujer, madre, científica y política, fueron expuestas en el filme *Claudia: el documental.*

En ruta a la carrera por la Presidencia de la República y la continuidad de la Cuarta Transformación se transmitió en el Teatro Metropólitan de la Ciudad de México; el documental estuvo a cargo de su hijo, Rodrigo Ímaz.

Desde temprano, simpatizantes de la doctora Sheinbaum Pardo se acercaron con boleto en mano al recinto y gritaron consignas de apoyo.

Al interior del teatro diputados, senadores, servidores públicos y morenistas que buscan la simpatía de la coordinadora de los comités de Defensa de la Transformación aguardaban el arribo de Sheinbaum Pardo. Para la proyección, el personal del teatro dio palomitas de maíz y botellas de agua.

El estreno estaba previsto a las 18:00 horas, pero comenzó a las 19:30 horas tras la llegada de la precandidata, quien estuvo acompañada de un séquito y su hijo y director de cine, Rodrigo Imaz.

En el filme, la exjefa de gobierno de la Ciudad México recordó los pasajes de su vida desde su niñez en la capital del país, su adolescencia, su juventud universitaria con su participación en el Consejo Estudiantil Universitario (CEU), su encuentro con el presidente Andrés Manuel López Obrador que la impulsó en su ejercicio profesional como secretaria de Medio Ambiente, exalcaldesa de Tlalpan, exjefa de Gobierno de la Ciudad de México y el objetivo de ser la primera mujer en ser presidenta de México.

El ballet, la ciencia, el movimiento de izquierda, la familia, la política y el servicio público para servir a la sociedad, son algunos de los aspectos trascendentales de la vida de la doctora Sheinbaum Pardo.

Entre sus invitados especiales acudieron el presidente nacional de Morena, Mario Delgado, el coordinador de los diputados federales de Morena, Ignacio Mier Velazco, la precandidata por la jefatura de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada, las secretarias de Economía, Gobernación y Educación Pública, Graciela Márquez, Luisa María Alcalde, Leticia Ramírez Amaya, respectivamente.

Por parte de su familia estuvieron su esposo Jesús María Tarriba, su primer nieto Pablo y su hijo Rodrigo Ímaz.

Al terminar la proyección y después de saludar a sus invitados más cercanos se retiró tras el escenario sin hacer declaraciones.

En redes sociales escribió: "Disfruté en compañía de muchos amigos y compañeros la presentación de *Claudia: el documental.*

FUE A PALACIO

Por la mañana, Claudia Sheinbaum estuvo en Palacio Nacional.

Sheinbaum fue captada a las 12:03 de ayer al salir por la puerta del estacionamiento de Palacio Nacional sobre la calle Correo Mayor, a bordo de un auto Aveo G gris.

La precandidata habría ingresado a Palacio Nacional también por el estacionamiento, para evitar ser vista.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	29/11/2023	LEGISLATIVO

Disfruté en compañía de muchos amigos y compañeros la presentación de *Claudia: el documental.* Lo pueden ver en mi canal de You Tube."

CLAUDIA SHEINBAUM
PRECANDIDATA DE LA 4T

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	5	29/11/2023	LEGISLATIVO

"SÓLIDO EQUIPO DE PRECAMPAÑA EL DE CLAUDIA SHEINBAUM": IGNACIO MIER

Mier Velazco dijo que "son un conjunto de profesionales con el que ningún otro partido cuenta"

CLAUDIA BOLAÑOS
nacion@contrareplica.mx

Ignacio Mier Velazco, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, expresó su confianza en los perfiles seleccionados por Claudia Sheinbaum Pardo, candidata única de la Coalición Seguimos Haciendo Historia, para su equipo de precampaña.

Aseguró que son figuras bien preparadas y comprometidas con los principios del movimiento, destacando su bagaje personal, intelectual, y experiencia profesional y política, lo cual facilitará la conciliación y negociación necesarias.

Aseguró que son figuras comprometidas con los principios del movimiento. Cuartoscuro

Por lo cual, Mier Velazco subrayó, es un conjunto de profesionales con los que ninguna de las otras opciones cuenta, lo que habla de que Claudia Sheinbaum está acompañada del talento necesario para la consolidación del segundo piso de la transformación.

Agregó que perfiles como Ricardo Monreal y Adán Augusto poseen una visión nacional. Mientras que en el rubro intelectual acotó, Sheinbaum Pardo se ha caracterizado en su trayectoria política, por mantener rigor científico en la instrumentación de políticas y programas de gobierno.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	29/11/2023	LEGISLATIVO

Diputados buscan acuerdo pro derechos de militares en la GN

ENRIQUE MÉNDEZ

A solicitud de la Secretaría de la Defensa Nacional, la Cámara de Diputados busca concretar un acuerdo para que el traslado del control operativo de la Guardia Nacional a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, que ordenó la Suprema Corte de Justicia de la Nación, no afecte los derechos laborales y rangos de militares y marinos que continuarán en tareas de seguridad pública hasta 2028.

La Junta de Coordinación Política acordó reunirse este jueves con el secretario de la Defensa Nacional, general Luis Cresencio Sandoval, quien les planteó incluir un sexto transitorio en la reforma constitucional en materia de Guardia Nacional.

La iniciativa es elaborada por la Consejería Jurídica de Presidencia de la República, según informó el coordinador de Morena, Ignacio Mier, quien reapareció ayer en la cámara.

Para garantizar los votos necesarios, Mier busca nuevamente el respaldo del Partido Revolucionario Institucional (PRI), que en septiembre del año pasado propuso y votó junto con la mayoría ampliar a 2028 la permanencia de militares en tareas de seguridad, lo cual causó una fractura en el frente opositor.

El encuentro con el titular de la Defensa, indicaron diputados de la comisión respectiva, se acordó en una plática en corto con Sandoval el jueves pasado, en el contexto de la inscripción en letras de oro en el muro de honor del recinto, de la leyenda 2023, Año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar.

Lo que más le conviene a Puebla es la unidad del Movimiento, dice Ignacio Mier

Lo que más le conviene a Puebla es la unidad en torno del movimiento de transformación que inició en 2018 con la llegada de Andrés Manuel López Obrador y que continuará con Claudia Sheinbaum Pardo, señaló el líder parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco. Señaló que si bien en los últimos años el estado ha vivido en la incertidumbre política, afectando el desarrollo, la generación de empleo y la cohesión social, la suma de esfuerzos y de ánimos a favor de la coalición Seguimos Haciendo Historia logrará que Puebla y el país salgan adelante.

https://www.voragine.com.mx/2023/11/27/lo-que-mas-le-conviene-a-puebla-es-la-unidad-del-movimiento-dice-ignacio-mier/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
HERALDO TELEVISIÓN	0	29/11/2023	LEGISLATIVO

Moreira denunció intento de hackeo

Rubén Moreira, coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, denunció que han intentado hackear sus redes sociales como forma de venganza por haber pedido que recursos del Fobaproa fueran asignados para el rescate de Acapulco. El legislador priista propuso redirigir 50 mil millones de pesos del dinero destinado al rescate bancario para la reconstrucción de Guerrero y de Acapulco en particular.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1411?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1411&authkey=!ADFqIFtnjCfPlUs&ithint=video&e=tPfXjw

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	0	29/11/2023	LEGISLATIVO

“Contra nosotros hay una guerra sucia ilegal”: Álvarez Máynez

Jorge Álvarez Máynez, coordinador precampaña de Samuel García, acusó la existencia de una “guerra sucia” por parte del Frente Amplio por México contra el precandidato presidencial por el partido Movimiento Ciudadano (MC), así como la normalización de insultos hacia él y su familia, razón por la que presentaron una denuncia formal ante el Instituto Nacional Electoral (INE).

En entrevista para MILENIO Televisión con Carlos Zúñiga, aclaró que la suspensión de la cuenta de “X” a Vicente Fox fue decisión de la red social, esto luego de haber llamado “dama de compañía” a Mariana Rodríguez, esposa del precandidato presidencial.

“Yo creo que si tú estás en una contienda y acusas a alguien de corrupción y esa persona te contesta y tú también eres un corrupto, se entiende, pero que tú te pongas a llamarle “dama de compañía” a una mujer porque se te ocurre, una mujer que nunca te ha insultado, que nunca te ha faltado al respeto, que no está en contienda electoral”, subrayó.

Recordó que no es la primera vez que Fox hace este tipo de comentarios, por lo que los seguidores de la influencer denunciaron la cuenta como “promoción de discursos de odio”, acción que es penalizada por “X”.

“Yo estoy seguro que eso hizo que se tomarán cartas en el asunto, ojalá así de efectivas fueran las autoridades como fue X, porque sí, más allá de la ironía y de que por supuesto que no, nadie lo va a extrañar a este señor, yo creo que hay que ponerle límites a la discusión”, indicó.

Álvarez Máynez calificó estos ataques como “desesperados”, pues “la contienda va a ser entre Morena y Samuel García”, considerando que Xóchitl Gálvez quedará desplazada a un tercer lugar en el proceso electoral 2024. Señaló el crecimiento del precandidato de MC al tratar temas sobre el ambientalismo, desarrollo y prosperidad, contrarrestando a “la vieja política de insultos, descalificaciones y agravios”.

Añadió que “lo que nos aporta esa gran familia que forman Samuel y Mariana, pues es poder cambiar la conversación al país que estaba ya muy aburrido de esa vieja política; estamos irrumpiendo con una conversación de alegría de futuro y de la posibilidad de construir un México nuevo”.

https://www.milenio.com/politica/elecciones/contra-nosotros-hay-una-guerra-sucia-ilegal-alvarez-maynez

PERIÓDIC	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	11	29/11/2023	LEGISLATIVO

Álvarez Máynez acusa *guerra sucia*

Jorge Álvarez Máynez, coordinador de la precampaña, acusó una "guerra sucia" del Frente contra Samuel García, así como la normalización de insultos hacia él y su familia. En MILENIO Tv, atribuyó la suspensión de la cuenta de X a Fox a una decisión de la red social por promover discursos de odio: "Estoy seguro que tomaron cartas en el asunto".

MC. Samuel García califica de "pena ajena" a Fox

De "pena ajena" califica Samuel García, precandidato de Movimiento Ciudadano a la presidencia de México, las publicaciones del expresidente Vicente Fox en X, y a manera de broma lamenta que le hayan quitado su cuenta. "¿Fox, el que ya no tiene Twitter? Se lo hubieran dejado, es un favor tener a ese güey enfrente, todos los días la riega (…) Mi mayor gusto es que le hayan quitado Twitter a Fox, porque daba pena ajena. Que un expresidente, que trae la investidura de expresidente, lo vieran fuera de México decir babosada tras babosada, porque creo que la mariguana lo dejó completamente noqueado, qué bueno que mi compadre (Elon) Musk se lo quitó, porque le daba pena a México ese señor", expone.

Fox replicó una publicación en la que llama "dama de compañía" Mariana Fernández, el coordinador de precampaña de Samuel García, Jorge Álvarez Maynez, denunció al expresidente por violencia política de género. *(Ricardo Gómez)*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	14	29/11/2023	LEGISLATIVO

LA CDMX VOLVIÓ A LA REGENCIA: CHERTORIVSKI

Por Guillermo Juárez / *CDMX Magacín*

El precandidato de Movimiento Ciudadano a la Jefatura de Gobierno, Salomón Chertorivski presentó su libro "Una Ciudad mejor que ésta", en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2023.

"La Ciudad de México se convirtió en una regencia con Claudia Sheinbaum. La capital siempre se caracterizó por ser una sociedad contestataria y con una visión adelantada en los grandes e importantes temas. En la Ciudad de México ya se hablaba de la interrupción legal del embarazo.

"Y del matrimonio igualitario, cuando en otras ciudades eran tabúes. La capital siempre tuvo una opinión diversa a la federación, pero hoy, hoy Claudia Sheinbaum volvió a las épocas de una regencia, doblegada a las políticas del Ejecutivo Federal y complaciendo en todo lo que le dictan desde Palacio", expresó Chertorivski.

En el evento, el aspirante expuso su visión sobre la problemática que enfrenta la Ciudad de México en áreas clave como la seguridad, la crisis del agua, la movilidad, la salud, medio ambiente, entre otros.

Explicó que en el libro identifica 12 problemas urgentes que son analizados con un diagnóstico que permite identificar el origen de éstos para posteriormente proponer soluciones reales y alcanzables.

Comentó que la obra es un proyecto de Gobierno muy bien trazado, que revela una radiografía extensiva del estatus de los doce problemas que plantea, pero, sobre todo, da soluciones a éstos.

"Es decir, no queda en el simple diagnóstico, sino que propone como abordarlos, en costos y tiempos. En su intervención, Valeria Moy indicó que el libro es muy tranquilizante y da paz, refiriéndose a que cada problemática termina con una solución sugerida", puntualizó.

Chertorivksi aseguró que es un "compromiso de vida", el lograr una Ciudad mejor que la actual porque sí es "posible" y porque los "chilangos" se merecen una ciudad más segura, más transitable, más vibrante y más limpia.

En la presentación del libro estuvieron el senador Clemente Castañeda, el diputado federal Sergio Barrera y el coordinador de la precampaña presidencial de MC, Jorge Álvarez Maynez.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1-10	29/11/2023	LEGISLATIVO

MC pide en Senado sancionar violencia política de Fox; Samuel reasume gubernatura por 4 días; Claudio X. niega guerra sucia contra el emecista. **págs. 9 a 11 y 15**

Reclama expresiones

En Senado, MC señala violencia política de Fox y exige un freno

LAURA BALLESTEROS, de la bancada naranja, llama a sancionar comentarios del expresidente en contra de Mariana Rodríguez, esposa de Samuel García; "es demasiado bocón", dice Jesús Zambrano, líder nacional del PRD

Por Magali Juárez y Jorge Butrón
mexico@razon.com.mx

Movimiento Ciudadano en el Senado demandó frenar la violencia política de género, como la que acusó que ejerció el expresidente Vicente Fox en contra de la esposa del precandidato presidencial Samuel García, Mariana Rodríguez Cantú.

En la sesión del pleno de la Cámara alta, la nueva senadora emecista, Laura Ballesteros, reclamó los comentarios del exmandatario, que el sábado pasado en redes sociales dijo que la influencer era una "dama de compañía", lo que derivó en la suspensión de su cuenta en X.

LUEGO de las expresiones de Fox hacia Mariana Rodríguez, el diputado de MC, Jorge Álvarez Máynez, presentó una queja ante el INE contra el exmandatario.

Eldato

Señaló que en la antesala de las campañas electorales es muy importante que el pleno senatorial tome nota para que estas conductas no solamente sean reprobadas, sino que sean sancionadas y no vuelvan a suceder.

"Es muy importante que busquemos aquí en el Senado de la República meterle un freno a lo siguiente y, además, por supuesto, tener una posición muy clara ante la violencia política de género que sucede en todos los ámbitos de la política de este país", manifestó.

Ballesteros apuntó que en los actuales procesos electorales participan "candidatas, precandidatas y precandidatos que están buscando representar a la comunidad y se viene una generación fuerte de mujeres que hoy a buscan esas aspiraciones".

Más tarde, en su cuenta de X, la senadora por Movimiento Ciudadano escribió: "A las mujeres se nos castiga cuando queremos ocupar los espacios públicos y políticos de este país. Porque lo que está en juego es una disputa de poder, y el poder hoy de este país lo ejercen los hombres. El ataque de @VicenteFox a @

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1-10	29/11/2023	LEGISLATIVO

marrdzcantu, es un ejemplo que denota la violencia política y de género, que tenemos que afrontar las mujeres todos los días. Es Mariana, somos todas".

El expresidente también fue objeto de críticas desde el PRD, donde el dirigente nacional, Jesús Zambrano, aseguró que las publicaciones del expresidente Vicente Fox crean polémicas innecesarias.

Zambrano manifestó que "sólo a un tonto" se le ocurre hacer esas declaraciones en el Día Internacional para Eliminar la Violencia contra la Mujer.

En entrevista con *La Razón* calificó al exmandatario mexicano como "un bocón" y destacó que fue Xóchitl Gálvez la que salió en defensa de Mariana Rodríguez, esposa del precandidato de Movimiento Ciudadano, Samuel García.

"A Fox se le vincula por su desempeño en el PAN como expresidente y simpatizante de lo que estamos haciendo, no sé qué tanto afecta, pero sí crea polémicas innecesarias. Es demasiado bocón.

"En cuanto se dio la reacción sobre su estúpido tweet, hasta Xóchitl Gálvez le respondió desde la defensa a las mujeres, pues esta declaración se dio en el día contra la violencia. Sólo un tonto sale con ese tweet", explicó.

Zambrano dijo que Fox debió disculparse y retirar el tweet, sin embargo, señaló que no lo hizo a tiempo; por ello, le hizo un llamado a no meterse, "pues calladito se ve más bonito".

Por su parte, el exdirigente perredista, Fernando Belaunzarán, dijo que Vicente Fox debe ser más prudente en sus declaraciones, aunque aclaró que sus comentarios no deben afectarle al Frente Amplio o el proyecto que encabeza Xóchitl Gálvez.

"Xóchitl Gálvez fue la que mejor reaccionó, incluso la defendió mejor que el mismo Samuel García, pues a él sólo le interesaban las tendencias. Xóchitl Actuó de manera rápida y contundente, mientras que Fox debería ser más prudente, pero no creo que le afecta al Frente Amplio ya que él no habla por Xóchitl, sino por el mismo", aseveró.

Señaló que no le gustó el tweet, pero dijo que le preocupa que le hayan suspendido o cancelado la cuenta al exmandatario.

"Eso me parece una censura inadmisible, yo creo que si él se equivocó, tuvo la respuesta de la gente, ya que es la libertad de expresión, pero me opongo a la censura. Se me hace peligroso y pernicioso que hayan censurado su opinión", agregó el perredista.

7
Años de cárcel, la pena más alta por violencia política de género, prevé la ley

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
H RADIO	0	29/11/2023	LEGISLATIVO

Álvarez Máynez denuncia ante el INE a Vicente Fox por violencia política de género

El diputado Jorge Álvarez Máynez, coordinador de campaña del precandidato presidencial de Movimiento Ciudadano, Samuel García, denunció ante el INE al expresidente Vicente Fox por violencia política de género, por sus declaraciones sobre Mariana Rodríguez, esposa del gobernador de Nuevo León.

https://drive.google.com/file/d/1-3cQSCB-EceD0ajKjPUUPkS0MR_t05gn/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
H RADIO	0	29/11/2023	LEGISLATIVO

Marko Cortés y Álvarez Máynez se enfrascan en descalificaciones durante foro

Los dirigentes nacionales del PAN y el PRD, Marko Cortés, Jesús Zambrano así como el diputado Jorge Álvarez Máynez, se enfrascaron en un cruce de descalificaciones durante el foro 'Ahora quién, las candidaturas a debate', en el marco de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2023. En la discusión, Marko Cortés reprochó a Álvarez Máynez que con su pasado priista esté hablando de nueva política.

https://drive.google.com/file/d/1J1wiSPaZEecjOgNUaPBuJPIJH9uUX_Op/view

“Contra nosotros hay una guerra sucia ilegal”: Álvarez Máynez

Jorge Álvarez Máynez, coordinador precampaña de Samuel García, acusó la existencia de una “guerra sucia” por parte del Frente Amplio por México contra el precandidato presidencial por el partido Movimiento Ciudadano (MC), así como la normalización de insultos hacia él y su familia, razón por la que presentaron una denuncia formal ante el Instituto Nacional Electoral (INE).

https://www.milenio.com/politica/elecciones/contra-nosotros-hay-una-guerra-sucia-ilegal-alvarez-maynez

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
INFORMADOR.MX		29/11/2023	LEGISLATIVO

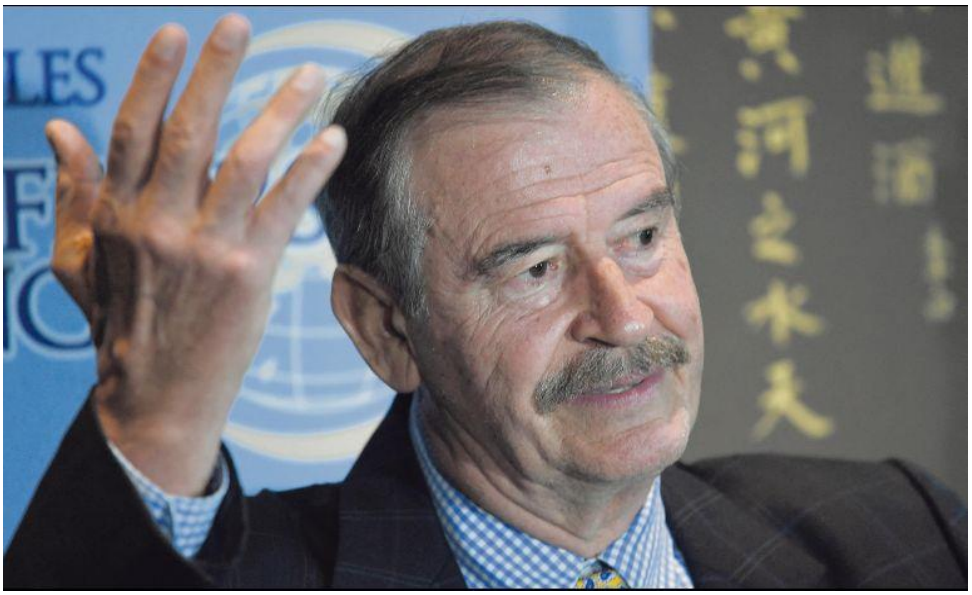

MC denuncia a Vicente Fox por violencia política de género

El coordinador de la precampaña de Samuel García, Jorge Álvarez Máynez, presentó una denuncia contra el ex presidente Vicente Fox Quezada por violencia política de género en contra de Mariana Rodríguez.
La queja fue interpuesta ante el Instituto Nacional Electoral (INE), por las publicaciones que realizó el ex mandatario panista en su cuenta de “X”, donde llamó a Mariana Rodríguez “dama de compañía”.
“No vamos a permitir que el PRIAN enlode esta contienda con bajezas y mentiras, como ya han hecho en el pasado. Su desesperación debe tener límites”, escribió Jorge Álvarez Máynez en su cuenta de “X”.

https://www.informador.mx/mexico/Movimiento-Ciudadano-Denuncia-a-Vicente-Fox-por-violencia-politica-de-genero-20231128-0017.html

Marko Cortés critica a Álvarez Máynez ¡por ser expriista!; desata reclamos y burlas

El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés se lanzó contra el coordinador de precampaña presidencial de Samuel García, Jorge Álvarez Máynez de Movimiento Ciudadano (MC), de una manera particular en la que él mismo fue objeto de reclamos y burlas.

https://www.omnia.com.mx/noticia/296029/marko-cortes-critica-a-lvarez-maynez-por-ser-expriista-desata-reclamos-y-burlas

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LA VERDAD		29/11/2023	LEGISLATIVO

Marko Cortés cuestiona pasado de Álvarez Máynez en evento público, generando críticas

El líder nacional del PAN, Marko Cortés, generó polémica al dirigir críticas al coordinador de precampaña presidencial de Samuel García, Jorge Álvarez Máynez, por su pasado en el PRI durante un evento público en la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara. Cortés pareció olvidar la alianza entre su partido y el PRI para las elecciones de 2024 al cuestionar el historial priista de Álvarez Máynez, desencadenando reacciones entre los presentes.

https://laverdadnoticias.com/politica/Marko-Cortes-cuestiona-pasado-de-Alvarez-Maynez-en-evento-publico-generando-criticas-20231128-0070.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		29/11/23	LEGISLATIVO

Esto dijo Samuel García de Vicente Fox tras sus críticas a Mariana Rodríguez

El precandidato de MC agradeció el apoyo que se ha manifestado a la empresaria e influencer de Nuevo León

Por **Mariana García**

El precandidato presidencial de Movimiento Ciudadano (MC), **Samuel García Sepúlveda,** rompió el silencio y se pronunció en contra del ex mandatario **Vicente Fox Quezada**, quien emitió comentarios descalificativos en contra de su esposa **Mariana Rodríguez Cantú,** titular de Amor por Nuevo León.

Días previos, el coordinador de su campaña, **Jorge Álvarez Máynez** del emecista hizo pública la denuncia presentada ante la **Unidad Técnica de los Contenciosos Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE)** por violencia política que vulnera los derechos electorales de la empresaria.

"Presentamos una denuncia contra Vicente Fox por los ataques que hizo a Mariana Rodríguez en razón de su género. No vamos a permitir que el PRIAN en lo de esta contienda con bajezas y mentiras, como ya han hecho en el pasado. Su desesperación debe tener límites", destacó en su cuenta de Twitter, ahora X.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		29/11/23	LEGISLATIVO

Mario Delgado solicitó la reactivación de la cuenta en 𝕏 de Vicente Fox: “Él nos ayuda mucho”

La suspensión de la cuenta del ex presidente panista ocurrió luego de que llamó “dama de compañía” a Mariana Rodríguez, esposa del precandidato presidencial Samuel García

Por **Alemao Luna**

A diferencia de muchos usuarios de redes, el líder nacional de Morena, **Mario Delgado**, pidió este martes la reactivación de la **cuenta en** 𝕏 del ex presidente panista **Vicente Fox** (2000-2006).

Ante ello, el coordinador de la precampaña de Samuel García, Jorge Álvarez Máynez, presentó una denuncia por violencia política de género contra el ex mandatario en la que exige una disculpa pública y retirar publicaciones de su cuenta.

Mario Delgado solicitó la reactivación de la cuenta en 𝕏 de Vicente Fox: “Él nos ayuda mucho” - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		29/11/23	LEGISLATIVO

Marko Cortés ‘resbala’ en la FIL: olvida alianza PRI-PAN y critica origen priista del coordinador de Samuel García

El presidente del PAN participó en un conversatorio con políticos de otros partidos, entre ellos, Jorge Álvarez Máynez

Por **Olivia Vázquez Herrera**

Esta semana se lleva a cabo la **Feria Internacional del Libro** (**FIL**) de **Guadalajara** 2023, el escaparate perfecto para que los líderes de partidos políticos y aspirantes a un cargo en las elecciones del próximo año. Para muestra, la abanderada de la alianza Fuerza y Corazón por México, **Xóchitl Gálvez Ruiz**; y el de Movimiento Ciudadano, **Samuel García Sepúlveda**, ya aprovecharon para **presentar sus libros** y recordarle al mundo que **van por la Presidencia** en 2024.

Durante un **conversatorio** en el que participaron **políticos de diferentes partidos**, entre ellos el senador por Movimiento Ciudadano, **Jorge Álvarez Máynez**, quien además es el **coordinador de precampaña de Samuel García**, el líder del blanquiazul se lanzó contra el emecista y **lo criticó por su origen priista**.

Marko Cortés ‘resbala’ en la FIL: olvida alianza PRI-PAN y critica origen priista del coordinador de Samuel García - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		29/11/23	LEGISLATIVO

Qué sanciones podría obtener Vicente Fox por violencia política contra Mariana Rodríguez

El ex presidente le fue suspendida su cuenta de X, antes Twitter, tras los comentarios a la empresaria e influencer

Por **Mariana García**

El ex presidente **Vicente Fox Quezada** fue acusado por **violencia política en razón de género** tras comentarios en contra **de Mariana Rodríguez Cantú,** titular de Amor por Nuevo León y esposa de **Samuel García Sepúlveda**, quien se ha inscrito como precandidato presidencial de Movimiento Ciudadano (MC).

Fue el coordinador de la campaña del emcista, **Jorge Álvarez Máynez**, quien interpuso la denuncia ante la Unidad Técnica de los Contenciosos Electoral del **Instituto Nacional Electoral (INE),** en donde señalaba que los comentarios del ex mandatario vulneraron los derechos políticos y electorales de la nuevoleonesa.

Qué sanciones podría obtener Vicente Fox por violencia política contra Mariana Rodríguez - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL PAÍS		29/11/2023	LEGISLATIVO

MOVIMIENTO CIUDADANO >

Movimiento Ciudadano se enzarza con la derecha

Mientras Sheinbaum presenta a su equipo de campaña, la oposición saca las navajas y protagoniza una ríspida pelea envuelta en audios, insultos machistas y denuncias

Vistos los movimientos de García estas semanas, sus intereses parecen acercarse a los de Morena. No hay ataques claros contra el partido guinda, su candidata o sus políticas, a excepción de un par de andanadas de García en la FIL contra la estrategia de seguridad del Gobierno y sus programas sociales. La cercanía con Palacio Nacional existe. López Obrador ha dicho que García es un buen gobernador y le ha deseado lo mejor en su aventura electoral. Del mandatario, García ni mu. Otra cosa es el PRI y el PAN. Hace unas semanas dijo: "Ya hay que borrarlos del mapa".

En ese contexto se inscribe la batalla más reciente del panorama político, Movimiento Ciudadano contra Acción Nacional y su esfera mediática de apoyos. Empezó el expresiente Vicente Fox, la semana pasada. En un mensaje publicado en Twitter, ahora X, Fox dijo que Mariana Rodríguez es la "dama de compañía" de García. Rodríguez contestó y el caso acabó con una denuncia ante el INE por parte del coordinador de campaña de García, Jorge Álvarez Maynez, y con la cuenta de Fox borrada del mapa virtual. Fox ha dicho que él no la cerró.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	29/11/2023	OPINIÓN

JORGE ROMERO HERRERA

Capturar la Corte, objetivo del oficialismo

Cuando en una sociedad se suscitan hechos como los que han ocurrido con el tema de la renuncia de Arturo Zaldívar como ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, sería poco responsable suponer que con el simple transcurso de las semanas el asunto quedará en el olvido y que no habrá más consecuencias o que solo es un tema de orden personal de la única y exclusiva incumbencia de los involucrados.

Objetivamente, la claudicación (nunca de mejor aplicación el sustantivo) del abogado es un asunto que entraña una muy delicada traición institucional. Por lo tanto, amerita que sean esclarecidos los hechos y circunstancias que rodearon la defección, desde luego desde las perspectivas tanto jurídicas como políticas, incluida una muy posible y desleal conspiración oficialista para darle oportunidad al presidente de proponer a un miembro de la Corte por los siguientes 15 años, sin tener ese derecho primigenio.

En primer lugar, debemos retrotraernos en el tiempo para preguntarnos desde cuándo se vino fraguando la renuncia, quién o quiénes fueron partícipes en la misma. La fecha de cómo se gestó la determinación del ministro es muy trascendente, ya que su posterior llegada a la campaña de la precandidata oficialista revela un sesgo y actitud parcial frente a los asuntos de la agenda pública y muy probablemente hacia los asuntos que como máximo juzgador tuvo que resolver.

Otro tema no menor, es el relacionado con los pendientes que dejó el exministro. De acuerdo con in-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	29/11/2023	OPINIÓN

Quieren acotar la esfera de derechos fundamentales de las y los mexicanos.

formación del portal Latinus, en un evento académico reciente, la ministra Loretta Ortiz señaló que Zaldívar habría dejado 170 asuntos pendientes de resolver. Lo anterior podría dejar ver una razón igualmente reprobable y más pedestre para su huida de Pino Suárez: la aversión al trabajo en el último año de responsabilidades y un frío cálculo de costos de oportunidad.

Sobre la terna enviada por el titular del Ejecutivo al Senado para ocupar el sitial del otrora poderoso ministro, solo basta decir que él mismo ha reconocido públicamente su cercanía personal y política con las abogadas enlistadas. A cuál más, las tres son miembros de la familia de causas partidistas, con un largo historial de trayectos compartidos, historias e incluso episodios por esclarecer. Eso sí, con la lealtad a toda prueba, sin importar de que se trate del poder que nació hace siglos para equilibrar y ponerle freno a los excesos de los gobernantes.

Es previsible, que dicha terna no prospere de primera intención en la cámara de Senadores. Se sabe que, gracias al defectuoso mecanismo de evaluación y elección de ministros, finalmente el Ejecutivo tendrá la última palabra. De manera tal que, de no darse próximamente un mínimo de decoro republicano, es posible que veamos en las próximas semanas a otro miembro del obradorato vistiendo toga y decidiendo sobre las libertades y derechos de los ciudadanos. Eso es lo que al final quieren: acotar la esfera de derechos fundamentales de las y los mexicanos, para la consolidación de un proyecto autoritario, de escasas libertades y espacios muy limitados para la pluralidad y el disenso. Eso es lo que está detrás del llamado Plan C, Captura de la Corte: la más peligrosa regresión de todas, la regresión de las libertades ciudadanas. ●

Coordinador del GPPAN y presidente de la Jucopo

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	29/11/2023	OPINIÓN

ARTICULISTA INVITADO

JORGE ROMERO HERRERA*

@Jorgellalle

Mega farmacia, ¿mega estafa?

Tras cinco años de dar tumbos en materia de salud y haber dejado a la población sin medicinas, tratamientos y servicio de salud, el Presidente anunció la creación de una farmacia o almacén que, según él, contará con todos los medicamentos del mundo en suficientes cantidades. Por ahora, lo que se sabe es que la "Mega Farmacia" se ubicaría en unas bodegas en Huehuetoca, Estado de México, que sería operada, ¡oh sorpresa!, por el Ejército, y estará a cargo del general en retiro Jens Pedro Lohmann, titular de BIRMEX.

Rafael Gual Cosío, director general de la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica, expresó a la publicación *Vanguardia* que la solución no reside en la creación de un ente centralizado, sino en una planificación más eficiente para adquirir medicamentos en tiempo y forma. Agregó que la empresa Birmex, propuesta para la distribución, fue inhabilitada por el IMSS por no cumplir con los requisitos necesarios.

El diputado Jorge Triana refiere que fiel a su apego por la opacidad, el Ejecutivo mantendrá en secrecía el destino de los 3 mil millones de pesos asignados al funcionamiento de la megafarmacia, estirando la falacia de que un programa de las fuerzas armadas, se considera asunto de 'seguridad nacional' y no aplican las reglas de transparencia propias del sector público.

Sospechosamente, detrás de todos los fracasos de este gobierno hay cuantiosos recursos y transferencias millonarias hacia la tesorería de la federación. Tal fue el caso de la demolición del fracasado INSABI, que supuso oscuros reembolsos a tesorería. De esta manera detrás de una criminal negligencia que puso en riesgo la salud de la millones de mexicanos y que nos hizo retroceder cuatro años en expectativa de vida, se pusieron a disposición del Presidente miles de millones de pesos.

En total, las principales instituciones de salud del país dejaron sin surtir completamente 15.2 millones de recetas durante 2022, de acuerdo a lo señalado a Expansión por el colectivo Desabasto Cero. Por el desabasto de medicamentos, cada vez más pacientes afectados interponen demandas de amparo contra las autoridades de salud. En 2022, se interpusieron 1,602 juicios de amparos por el desabasto de medicamentos. En el Grupo Parlamentario del PAN continuaremos insistiendo en el regreso del Seguro Popular, que atendia a millones de mexicanos con eficacia, estaremos vigilantes en la puesta en marcha de la Mega Farmacia... no sea que se convierta en otro multimillonario y oscuro negocio de la 4T, en vísperas electorales.

Coordinador del GPPAN y presidente de la Jucopo

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	4	29/11/2023	OPINIÓN

FUERA MÁSCARAS

EL FANTASMA DE FOX

POR CALLO DE HACHA
@CALLODEHACHA

Algo extraño pasó con la cuenta de Twitter del presidente Vicente Fox. Horas después de publicar que Mariana Rodriguez, la primera dama de Nuevo León y esposa del candidato presidencial de Movimiento Ciudadano no era nada más que una "dama de compañía", su cuenta desapareció de la plataforma. Pero antes, contexto.

Resulta que después de la publicación, Rodríguez respondió que ella no es "dama de compañía", sino mujer, licenciada, empresaria, esposa", y hasta mamá luchona, y dijo que no permitiría que el expresidente la llamara de esa manera, ya que "no somos accesorios, ni objetos, ni puede faltarnos al respeto, y menos de esa forma tan vulgar". Inmediatamente, MC acusó a Fox de violencia política de género ante el Instituto Nacional Electoral. La queja la interpuso Jorge Álvarez Máynez, coordinador de precampaña del gobernador con licencia de Nuevo León. Máynez dijo que no van "a permitir que el PRIAN enlode esta contienda con bajezas y mentiras, como ya han hecho en el pasado". El partido naranja argumentó que los dichos del expresidente vulneran los derechos político-electorales de Rodríguez (la vieja confiable), además de la normativa electoral y los principios que rigen un proceso electoral.

Por su parte, el octogenario mandatario se defendió de las acusaciones en su contra y dijo que mejor deberían revisar las denuncias que tienen Samuel García y su esposa. Pero ya era demasiado tarde para él. En una historia de Instagram, Fox lamentó que fuera suspendida su cuenta de Twitter, y, para desgracia de Xóchitl Gálvez, que ya trabaja para recuperarla: "Quiero informarles que mi cuenta de Twitter ha sido suspendida sin notificación alguna y de forma arbitraria. Estamos trabajando para resolver este problema", escribió. Sin embargo, lo más raro de todo fue que usuarios de la red detectaron que la cuenta no había sido "suspendida" por la plataforma debido a un acto de censura, sino que la cuenta fue borrada por "alguien". Al parecer, Vicente Fox habría cerrado su cuenta y luego se armó un cuento de censura.

Haiga sido como haiga sido, diría otro panista, es importante aclarar lo siguiente. Podría no estar de acuerdo con todas las babosadas que, todos los días, Vicente Fox publica en su cuenta de Twitter, pero defendería con mi vida su derecho a decirlas. Y muy aparte, Mariana Rodríguez tampoco es una niña, ni una "damisela en apuros", es una mujer que puede defenderse sola. Y así lo hizo. La libertad de expresión no les tiene que gustar a todos, de hecho, de eso se trata, de que no nos guste lo que diga el de enfrente y aun así pueda decirlo libremente.

> ***Haiga sido como haiga sido, diría otro panista, es importante aclarar lo siguiente. Podría no estar de acuerdo con todas las babosadas que, todos los días, Vicente Fox publica en su cuenta de Twitter, pero defendería con mi vida su derecho a decirlas***

Habiendo aclarado eso, la otra teoría que proponen algunos es que "alguien" cercano al expresidente, y con acceso a la cuenta, la haya cerrado como favor a la campaña de Xóchitl Gálvez, a quien se le reflejan todos los negativos causados por el fantasma de Fox. De ser ese el caso, la candidata del PRIAN debería estar agradecida a esa persona.

PD: Qué ironía, durante años, Vicente Fox acusó a AMLO de querer censurarlo… y fueron sus propios compañeros los que le pidieron cerrar su cuenta de Twitter.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	4	29/11/2023	OPINIÓN

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	29/11/2023	OPINIÓN

DINERO

Tres aeropuertos más a empresa militar // Las mudanzas de la ministra Piña // Todos contra todos

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

AÑOS ATRÁS LAS únicas empresas que se sabía que eran manejadas por los militares eran el Banco del Ejército y una fábrica de uniformes. El presidente López Obrador ha venido dándoles la operación de otras, algunas importantes, aunque todavía no puede hablarse de una "economía militar". Comparativamente, el Grupo Slim es infinitamente mayor. La idea de López Obrador es que obras como el AIFA o el Tren Maya, realizadas con recursos públicos, no caigan en manos de empresarios privados corruptos. Probablemente lo conseguirá en el sexenio de Claudia Sheinbaum, si llega a la presidencia como indican las encuestas y porque no tiene rival de peligro enfrente. Sin embargo, vendrán otros presidentes que no pensarán igual, y aunque pueden ocurrir fricciones con los mandos militares, las obras podrían entregarse al sector privado, sobre todo si "ese" presidente tiene interés personal en hacerlo. Por lo pronto, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) asignó tres aeropuertos internacionales más a la empresa del ejército Grupo Aeroportuario, Ferroviario de Servicios Auxiliares y Conexos Olmeca-Maya-Mexica. Pasarán a su control los aeropuertos internacionales de Uruapan, de Palenque y el Hermanos Serdán, ubicado entre los municipios de Huejotzingo, Juan C. Bonilla y Tlaltenango, en el estado de Puebla.

¿Por qué cambió de opinión?

NO ES UNA batalla perdida pero sí un revés duro a la causa de utilizar parte de los fideicomisos que opera el Poder Judicial para apoyar a Acapulco, que lentamente se pone de pie tras el huracán *Otis*. Un juzgado federal otorgó un amparo definitivo contra la extinción de 13 fideicomisos que contienen recursos que el gobierno quiere emplear en la reconstrucción del puerto. La presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, había hecho pública una carta en el sentido de que estaba abierta a considerar el tema. Debe una explicación sobre los motivos que le hicieron cambiar de parecer. Mientras tanto, ha quedado en el ambiente la impresión de que se sometió a intereses muy poderosos.

Recordando el *Efecto tequila*

EL SORPRESIVO Y buen dinamismo que ha tenido la economía mexicana es resultado de que a otros países les va mal, afirmó Jaime Serra Puche, actualmente banquero privado, de acuerdo con una nota de nuestro compañero Julio Gutiérrez. Serra Puche fue el primer secretario de Hacienda del presidente Ernesto Zedillo, sólo duró 28 días en su cargo, desataron el *Efecto tequila* y todavía no salimos de la borrachera. Entonces, a México le fue mal porque a otros países les iba bien, no por el "error de diciembre" del que se culpan mutuamente Zedillo y Carlos Salinas de Gortari.

Antisemitismo

LOS PRESIDENTES DE la Universidad de Harvard, la Universidad de Pensilvania y el Instituto de Tecnología de Massachusetts han sido convocados a comparecer ante el Congreso de Estados Unidos la próxima semana por denuncias sobre el antisemitismo que se practica en sus campus. Se trata de Claudine Gay, de Harvard; Liz Magill, de Pensilvania, y Sally Kornbluth, del MIT. Tendrán que contestar las preguntas del Comité de Educación y Fuerza Laboral de la Cámara de Representantes. La crisis palestina está haciendo que algunas miradas volteen a ver hacia lugares que no eran usuales. Harvard y MIT son de los favoritos de los *fifis* nacionales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	29/11/2023	OPINIÓN

Ombudsman Social
Asunto: el vocero

CONSIDERO QUE AL señor Fox le hizo falta su vocero y traductor oficial el señor Rubén Aguilar y él hubiera salvado la situación saliendo a decir: "lo que el señor ex presidente quiso decir..." y probablemente la brincaba el deslenguado parlanchín.

Dr. Leonardo Moctezuma/Cocoyoc

R: AL PARECER suspendió o le suspendieron su cuenta en X, pero apuesto a que no tardará en volver. "Come y regresa..."

Twitterati

VICENTE FOX VS. Mariana Rodríguez
Claudio X vs. Samuel García
Marko Cortés vs. Álvarez Máynez
Antes Dante vs. *Alito*...

FEROZ DUELO EN el Escenario B.
Vendrán más chispas antes del fuego.

@mario_campa

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

▲ Integrantes del Sindicato Independiente Nacional de Trabajadores del Colegio de Bachilleres marcharon a Palacio Nacional para exigir la intervención del Presidente en el conflicto y se dé respuesta a sus demandas laborales. Foto Luis Castillo

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	13	29/11/2023	OPINIÓN

FRENTES POLÍTICOS

1. Bien librada. Al comparecer ante diputados, la secretaria de Seguridad, **Rosa Icela Rodríguez**, aseguró que se han establecido cimientos para transformar la estrategia de seguridad, logrando reducir el crimen organizado en más de 2 billones de pesos. También destacó la disminución de delitos, como homicidios (18%), secuestros (79.5%), feminicidios (35.6%), robos (22.9%) y una mejora en la percepción de seguridad en la administración actual. Y no se queda ahí. Resaltó la cooperación entre el gobierno federal y **Joe Biden**, así como el enfoque en prevenir la cooptación de jóvenes por el crimen organizado. Trabajar a marchas forzadas da resultados.

2. Presión. El presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, reveló que en su reforma al Poder Judicial planteará la creación de un tribunal interno para supervisar y revisar las acciones de los jueces y ministros. Y esto obedece a que el Consejo de la Judicatura Federal está "pasmado, congelado", dijo. Adelantó que también dicha iniciativa incluirá la revocación de mandato y la reelección de ministros, magistrados y jueces, pues detalló que estas figuras servirán para evaluar los resultados de los encargados de impartir justicia. También cómo se les ocurre amparar al capo *El Nini* de manera exprés. Por eso se lo ganan.

3. No me ayudes, compadre. Anda el *run run* de que en el equipo de **Claudia Sheinbaum**, precandidata de Morena a la Presidencia de México, no se descarta que el gobernador de Veracruz, **Cuitláhuac García**, se sume o a su gabinete. Y los rumores crecieron después de que la precandidata, hace unos días, visitó Minatitlán, en el sur de Veracruz, y por ahí se le vio muy contento a **García Jiménez**, quien, ni tardo ni perezoso, anda buscando fuero para el próximo sexenio. Si tienen un lapso para el análisis, evítenlo. Con el mandatario, temas como los asesinatos múltiples parecen una constante. Mejor déjenlo donde está.

4. Entre cuates. Para medir un poco cómo está la aceptación del gobernador **Alfredo Ramírez Bedolla** en Michoacán, hay que escuchar al diputado federal de Morena del Distrito 9 de Uruapan, **Carlos Alberto Manzo**, quien acusó al mandatario de estar coludido con la delincuencia organizada y de amparar impunemente abusos de la Guardia Civil. "Perro malnacido, junior acomplejado que siempre quiso ser rico; no representas los valores de la Cuarta Transformación; vas a pasar a la historia como el peor gobernador de la historia de Michoacán", le expone en un video. Y es del mismo partido. Si el discurso ha llegado a ese grado, por algo ha de ser.

5. Desconcentrado. Durante la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, el presidente del Partido Acción Nacional, **Marko Cortés**, resbaló durante un conversatorio sobre las elecciones, olvidó por un momento que su partido es aliado del Revolucionario Institucional. Ante el diputado por Movimiento Ciudadano **Jorge Álvarez Máynez**, quien, además, es el coordinador de precampaña de **Samuel García**, el líder del blanquiazul lo criticó por su origen priista. Quiso darle un "llegue" al joven **Samuel García** y se lo dio él mismo. Su falta de concentración le hace olvidar que ahora PAN-PRI y PRD son uno mismo... y todos tienen cola que les pisen.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón de México	7	29/11/2023	OPINIÓN

PULSO POLÍTICO

AMLO FRONTALIZA A MINISTROS Y JUEZAS

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Arrecia la frontalidad del Presidente Andrés Manuel López Obrador a ministros de la Suprema Corte de Justicia que rechazan su pretensión de que sean electos, como lo propondrá en oootra reforma al Poder Judicial de la Federación, en una iniciativa que enviará al Congreso e incluirá crear un tribunal que se encargue de revisar la actuación de los jueces.

Después de que una jueza concedió una suspensión definitiva a la extinción de 13 de los 14 fideicomisos, que frustró su intención de destinarlos indebidamente a la reconstrucción de Acapulco, en su mañanera de ayer lanzó cuestionamientos, ahora contra la jueza que amparó al recién capturado jefe de seguridad de los hijos de *El Chapo* Guzmán, Néstor Isidro Pérez Salas, para no ser extraditado de inmediato a Estados Unidos.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

En un comunicado enviado al Senado, el Presidente López Obrador solicitó su autorización para que 11 militares armados de Estados Unidos adiestren tropas de nuestro país durante dos meses, del 23 de enero al 21 de marzo del próximo año, en las instalaciones del Centro de Adiestramiento que la Secretaría de la Defensa Nacional tiene en San Miguel de los Jagüeyes, Estado de México.

Es la primera vez que eso ocurre en este sexenio, a lo largo del cual, legisladores republicanos han exigido al Gobierno mexicano que grupos militares estadounidenses se internen en nuestro país para combatir directamente y destruir los laboratorios clandestinos en los que los cárteles mexicanos fabrican fentanilo con precursores enviados desde China, lo que el Presidente ha rechazado.

La sorpresiva visita de Claudia Sheinbaum a Palacio Nacional, ayer, suscitó todo tipo de especulaciones en las filas de la oposición, una de ellas el rotundo rechazo de los diputados capitalinos de oposición a la ratificación de Ernestina Godoy como fiscal "autónoma" de CDMX, con todo y apoyo presidencial.

También llamó la atención que después de dar a conocer los nombres de su equipo de precampaña, ratificara a "corcholatas" a las que había designado coordinadores, como el caso de Ricardo Monreal, quien regresó a su escaño senatorial la semana pasada, y de Adán Augusto López, que desapareció varias semanas.

EL reparto de candidaturas a diputados federales de la coalición gobiernista Sigamos Haciendo Historia, en la que Morena tendrá 143, el Verde Ecologista 68 y el Partido del Trabajo 44, que confirma la preferencia del partido gobernante que no debe dejar satisfecho al dirigente petista, Alberto Anaya.

A tres meses de ser Jefe del Gabinete de la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez, Higinio Martínez decidió regresar a su escaño en el Senado para, según dijo, colaborar en la precampaña de Claudia Sheinbaum.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
Twitter: @MXPulsoPolitico

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	3	29/11/2023	OPINIÓN

REDES DE PODER

Se puede ir a la congeladora

A pesar de ser un tema del mayor **interés** y con amplio **respaldo social**, la iniciativa para reducir la **jornada laboral** en México de **40 a 48 horas** corre un **riesgo** serio de ir a dormir el sueño **legislativo**. Y es que el día de ayer, este dictamen regresó a la **Comisión de Puntos Constitucionales** en **San Lázaro**, según el argumento de los legisladores para integrar las **conclusiones** que se dieron en los foros de **parlamento abierto** sobre el tema. Sin embargo, muchos perciben en este **movimiento** un pretexto para **retrasar**, o incluso **frenar** indefinidamente, la **aprobación** de estas modificaciones. Con el periodo ordinario a punto de concluir y con una **legislatura** que va a cerrar en medio de un **proceso electoral**, no parece que vaya a ser un **tema prioritario** para los legisladores.

No me ayudes, Marko

Si hace unos días fue **Xóchitl Gálvez**, ahora fue el mismo presidente nacional del **PAN**, **Marko Cortés**, quien pareció olvidar por unos instantes la política de **alianzas** del partido, pues durante una intervención en la **Feria Internacional del Libro**, el dirigente atizó a **Jorge Álvarez Máynez**, coordinador de la precampaña de **Samuel García**, ¡por su pasado **priista**! Pareciera entonces que para **Marko** el ser, o haber sido del **tricolor** es algo **cuestionable**, esto a pesar de que son sus principales **aliados electorales**. Eso sí, los asistentes no lo pasaron por alto y no faltaron las **burlas** y los **reclamos** al panista. Si hasta pareciera que hay quienes **buscan**, desde adentro, **pegarle** a la **coalición**.

Ignorar denuncias en Cuajimalpa

Jardín Santa Fe se ha convertido en un **dolor de cabeza** para vecinos de **Cuajimalpa**. Las autoridades **locales**, nos dicen, han hecho caso omiso a las **múltiples denuncias** por los altos niveles de **ruido** registrados entre jueves y sábado, generados por la **operación** de este espacio para **fiestas** que opera fuera de **horarios** y **fuera de la ley**. Además, por supuesto, sin ningún **respeto** a los vecinos de **Santa Fe**. La alcaldía de **Cuajimalpa** de plano no atiende las **peticiones** a este respecto. ¿Tendrá algo que ver el hecho de que **Jardín Santa Fe** forme parte de las empresas de **Grupo CAABSA**?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	13	29/11/2023	OPINIÓN

El "desafuero" de Taboada

Santiago Taboada, hasta hace un mes **alcalde de Benito Juárez**, hoy precandidato del **Frente Amplio para gobernar la Ciudad de México,** ¿está vinculado a un proceso?

-Hay investigaciones. Yo no aviso, yo no notifico de investigaciones, sino significa un acto de molestia. Porque yo puedo investigar, pero esa investigación me puede llevar a una imputación o no. Entonces si no hay un acto de molestia…

-Entonces, ¿no está probado nada?

-Están abiertas las investigaciones…

-¿No es muy mal tino nombrar a un candidato a conducir una ciudad a alguien que lleva, por los menos tres años, señalado en la prensa como posible culpable de un fraude inmobiliario?

-Pues son decisiones que toman los partidos.

Es parte de la conversación de la gran **Sabina Berman Goldberg** y **Ernestina Godoy Ramos**, Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México.

La entrevista en *Largo Aliento* se difundió completa en **Canal Catorce y Canal Once.** También algunos fragmentos en la cuenta X de la escritora, dramaturga, novelista y guionista de cine.

Queda en el terreno de la procuración de justicia y de la administración de ésta el asunto del ***cártel inmobiliario***. Sabemos que presuntamente algunos cercanos a **Acción Nacional** entregaron de manera ilícita permisos y facilidades para la construcción de viviendas y oficinas, principalmente en la Benito Juárez.

Jorge Romero y Christian Von Roehrich (al igual que sus familias) están abiertamente investigados, ¿pero qué hay de quien desea arrebatarle el control de la ciudad capital a **Martí Batres**?

Insistimos, está en manos de la Fiscalía y del Tribunal Superior de Justicia de la CDMX el futuro de Taboada y amigos.

Pero cabe un apunte político: así como millones de mexicanos reprobamos el **desafuero de Andrés Manuel López Obrador** entre 2004 y 2005, para evitar que contendiera a la presidencia de la República en 2006, hoy **debemos reprobar que saquen de la contienda a Taboada.**

Si hay culpabilidad, que se nos demuestre y **que Taboada reciba todo el peso de la ley**; pero si es una sucia y vulgar jugada para inhabilitarlo para competir, perdemos todos, más allá de nuestras preferencias políticas.

Perdería la democracia, la ciudad y México. Y **llegaría debilitada Clara Brugada** al Antiguo Palacio del Ayuntamiento, en el Zócalo.

Con Valor y Con Verdad.- **Higinio Martínez** dejó la jefatura de gabinete del **Estado de México**. Regresará a ocupar su escaño en el Senado de la República. Con esta primera renuncia en el **gabinete de la maestra Delfina** se fortalece **Horacio Duarte**… La Fiscalía mexiquense solicitó la emisión de una "ficha roja" para localizar al **alcalde de Toluca, el priista Raymundo Martínez Carbajal**, acusado del delito de secuestro exprés en la modalidad de extorsión contra su exsuegro. Hoy está prófugo de la justicia. El fugado fue subsecretario de Gobierno y director del Conalep con **Arturo Montiel**; secretario de Educación con **Eruviel Ávila** y secretario de Movilidad con **Alfredo del Mazo.**

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS.**

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	10	29/11/2023	LEGISLATIVO

"Se ha logrado revertir el espiral de la violencia en México"

La titular de la SSPC asegura en su comparecencia que **la estrategia del presidente López Obrador funciona y no la van a modificar;** como ejemplo, la detención de 81 mil delincuentes

ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, cuestionó a los diputados de oposición que critican la estrategia de seguridad del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Durante su comparecencia ante la Comisión de Seguridad Ciudadana, dijo que no van a modificar una estrategia que está funcionando.

"¿Por qué tenemos que cambiar una estrategia que puede ser perfectible, pero que hoy está funcionando? Yo he escuchado las críticas a nuestro gobierno, a nuestro Presidente, y a mí misma, pero yo quiero decirles que estoy orgullosísima de trabajar en la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, un hombre íntegro, trabajador, valiente, congruente, preocupado por el bienestar de la población, y quien está transformando al país", declaró.

Ante los reclamos por los constantes viajes del Presidente a Badiraguato, Sinaloa y los señalamientos de nexos con el crimen, dijo: "No tenemos vínculos con los delincuentes, como ocurrió en otros tiempos". La funcionaria federal fue recriminada por la persistencia del delito de extorsión en México, por parte de la legisladora perredista Edna Díaz.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ
Titular de la SSPC

"Los invito a que legislemos en materia de extorsión y que la preocupación que ustedes tienen y que aquí han manifestando, se haga patente con hechos"

"Dice que los delitos como el secuestro han disminuido, pero se guarda silencio frente a las extorsiones y los famosos derechos de piso que pagan los comercios y productores para seguir operando, esa es una creciente tendencia en mi estado Michoacán", declaró.

En respuesta, la secretaria reconoció dicho flagelo, pero recordó a las y los diputados que ella ha pedido que se legisle en esa materia.

"Hablar de extorsión es un tema que me interesa mucho porque efectivamente pasa lo que usted dice, la extorsión es un delito que no está considerado como grave, y las policías estatales, municipales y la Guardia Nacional, así como elementos de la Secretaría de Marina y la Defensa hacen detenciones a personas que extorsionan en el país y que también hacen cobro de piso, pero estas personas son liberadas automáticamente porque el delito de extorsión en México no es considerado delito grave", enfatizó.

"En casi cinco años hemos logrado revertir la espiral de violencia que se registraba en el país, el cambio del paradigma en seguridad ha comenzado a dar resultados, la estrategia nacional de seguridad es efectiva"

Insistió en que ella misma ha repetido la conveniencia urgente de que se legisle en materia de extorsiones, a fin de que los criminales no tomen la extorsión y el cobro de piso como su *modus vivendi*.

"Yo los invito a todos ustedes a que legislemos en materia de extorsión y que la preocupación que ustedes tienen y que aquí han manifestando, se haga patente con hechos y el hecho es que necesitamos urgentemente hacer delito grave la extorsión", sentenció.

Sobre el caso Ayotzinapa, que no ha podido ser resuelto en su totalidad, dijo que "no se trata de cerrar los ojos en el caso Ayotzinapa", y se comprometió a "seguir con el caso hasta el último momento de la administración".

También fue recriminada por legisladores del PRI, PAN, PRD y MC, quienes la señalaron de maquillar cifras en materia de seguridad.

La secretaria aseguró que no es así, y que a cinco años del inicio de esta administración, el gobierno federal logró revertir el espiral de violencia que existía en México, y sostuvo que los resultados de la nueva estrategia "serán duraderos".

Explicó que en los últimos cinco años, los secuestros se redujeron 79.5%; el feminicidio bajó 35.6%, y los robos en general descendieron 22.9%. En materia del combate al narcotráfico detalló que se han incautado 47 mil 481 armas de fuego; más de 7.9 toneladas de fentanilo; más de 536 toneladas de metanfetamina y 2 mil 302 laboratorios destruidos, "lo que representa una afectación a la economía criminal superior a los 2 billones de pesos".

Destacó la detención de 81 mil 702 delincuentes, 133% más que el gobierno anterior, de los cuales 4 mil 503 son objetivos generadores de violencia de todos los grupos criminales. "No hay impunidad para ningún grupo, la ley es pareja para todos". ●

ESPECIAL

En su comparecencia ante la Comisión de Seguridad Ciudadana en la Cámara de Diputados, la titular de la SSPC, Rosa Icela Rodríguez, puntualizó que la estrategia de seguridad aplicada en el país es la correcta, y que este gobierno no tiene vínculos con delincuentes "como en otros tiempos".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	0	29/11/2023	LEGISLATIVO

“Logramos revertir la espiral de violencia”: Rosa Icela Rodríguez asegura que resultados serán duraderos

La secretaria de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, aseguró que a cinco años del inicio de esta administración, el gobierno federal logró revertir el espiral de violencia que existía en México, y sostuvo que los resultados de la nueva estrategia “serán duraderos”.

Al comparecer ante la Comisión de Seguridad Ciudadana, en la Cámara de Diputados, la funcionaria federal destacó que el presidente Andrés Manuel López Obrador transformó la forma de abordar el tema de la seguridad en el país: “A diferencia de otras administraciones ahora se prioriza la atención a las causas que generan la violencia, con programas sociales y acciones de prevención, así evitamos que nuestros niños y jóvenes sean cooptados por grupos criminales o sean víctimas del consumo de droga”.

Destacó que la dependencia a su cargo ha puesto especial énfasis en 50 de los 2 mil 469 municipios del país que concentran el mayor número de homicidios; “ahí reforzamos la presencia de la Guardia Nacional y hacemos acciones de disuasión y recuperación de espacios públicos”.

“Hoy puedo decir que casi 5 años de esta del inicio de esta administración priorizar a los sectores más vulnerables ha dado resultados favorables”, aseguró.

La secretaria explicó que en los últimos cinco años, los secuestros se redujeron 79.5%, el feminicidio bajó 35.6%, y los robos en general descendieron 22.9%.

“La percepción negativa sobre la seguridad ha bajado en esta administración, le vamos ganando terreno al miedo, menos personas consideran insegura su ciudad”, sostuvo. Rodríguez Velázquez puntualizó que, actualmente, la Guardia Nacional cuenta con más de 128 mil elementos, de los cuales, más de 100 mil se encuentran desplegados en todo el territorio nacional.

En materia del combate al Narcotráfico hemos, detalló que se han incautado 47 mil 481 armas de fuego, más de 7.9 toneladas de fentanilo, más de 536 toneladas de metanfetamina, y 2 mil 302

laboratorios destruidos, “lo que representa una afectación a la economía criminal superior a los dos billones de pesos”. Además, dijo, se aseguraron 194 aeronaves 355 embarcaciones más de 92 mil 500 vehículos terrestres.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/logramos-revertir-la-espiral-de-violencia-rosa-icela-rodriguez-asegura-que-resultados-seran-duraderos/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	0	29/11/2023	LEGISLATIVO

Rosa Icela Rodríguez pide a diputados legislar para convertir la extorsión en delito grave

La Secretaria de Seguridad Pública y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez, urgió a las y los diputados federales a legislar para que el delito de extorsión sea catalogado como "grave".

Durante su comparecencia ante la Comisión de Seguridad Ciudadana, la funcionaria federal fue recriminada por la persistencia de este delito, por parte de la legisladora perredista, Edna Díaz.

"Dice que los delitos como el secuestro han disminuido, pero se guarda silencio frente a las extorsiones y los famosos derechos de piso que pagan los comercios y productores para seguir operando, esa es una creciente tendencia en mi estado Michoacán", declaró.

En respuesta, la Secretaria reconoció dicho flagelo, pero recordó a las y los diputados que ella ha pedido que se legisle en esa materia.

"Hablar de extorsión es un tema que me interesa mucho porque efectivamente pasa lo que usted dice, la extorsión es un delito que no está considerado como grave, y las policías estatales, municipales y la Guardia Nacional, así como elementos de la Secretaría de Marina y la Defensa, hacen detenciones a personas que extorsionan en el país y que también hacen cobro de piso, pero estas personas salen, son liberados automáticamente porque el delito de extorsión en México no es considerado delito grave", puntualizó.

Rodríguez Velásquez insistió en que ella misma ha repetido "una y otra vez", la conveniencia urgente de que se legisle en materia de extorsiones, a fin de que los criminales no tomen la extorsión y el cobro de piso como su modus vivendi.

"Yo los invito a todos ustedes a que legislemos en materia de extorsión y que la preocupación que ustedes tienen y que aquí han estado manifestando, se haga patente con hechos, y el hecho es que necesitamos urgentemente hacer delito grave la extorsión", sentenció.

La secretaria dijo que pese a ello, la dependencia a su cargo no está cruzada de brazos, y ha buscado por todos los medios obstaculizar ese tipo de actos, por ejemplo, la extorsión telefónica.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/rosa-icela-rodriguez-pide-a-diputados-legislar-para-convertir-la-extorsion-en-delito-grave/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	11	29/11/2023	LEGISLATIVO

Reprocha Oposición en San Lázaro estrategia en seguridad

Reclaman a la SSP: 'Fracasaron abrazos'

Afirman diputados que este Gobierno ha superado récords de inseguridad

MARTHA MARTÍNEZ

Diputados de Oposición reclamaron ayer a la Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, la falta de realismo en su diagnóstico en materia de seguridad en el País.

Luego de que la funcionaria federal presumió logros superiores a los de otras Administraciones en la materia durante su comparecencia ante la Comisión de Seguridad y Protección Ciudadana de la Cámara de Diputados, los legisladores rechazaron el panorama descrito y reprobaron la gestión del Gobierno federal.

Rocío Reza Gallegos, del PAN, afirmó que a la actual Administración se le fue el País de las manos en materia de seguridad y cuestionó si su estrategia de "abrazos caídos" frente a los grupos criminales ha sido una forma deliberada de alianza con ellos.

"Los escuchamos hablar de (Genaro) García Luna. Al respecto, sólo recordar que el mismo Fiscal General de Estados Unidos que detuvo e inició el proceso a García Luna, William Burn, dijo claramente en marzo de este año que López Obrador era el facilitador en jefe de los grupos del narcotráfico y que se sirve de pretexto para permitir su acción criminal", dijo.

La legisladora tomó la palabra acompañada por integrantes de su bancada, quienes portaban carteles en los que se leía: "Fracasaron con sus abrazos", "161,500 homicidios", "139,400 abusos sexuales", "35 periodistas asesinados" y "47,300 desaparecidos".

Gallegos reclamó la insensibilidad de esta Administración ante el drama por el que atraviesan millones de familias y aseguró que en materia de prevención y combate del delito, la gestión de López Obrador está reprobada.

"Su ineficiencia está transformando al País en una gran fosa común en la que nadie está seguro, no se aplica la inteligencia, salvo para espiar a opositores. Con todo respeto a la dignidad de los compañeros de la Guardia Nacional, de nada sirve, para los efectos de la disuasión del delito, el que los traigan dando vueltas por las carreteras del País", indicó.

El perredista Francisco Javier Huacus demandó a la Secretaria ser realista para poder enfrentar la inseguridad.

"Debemos ser realistas para poder hacer frente a la inseguridad (...) Desde Palacio Nacional se dicta una realidad equivocada de nuestro País, hace cinco años de Gobierno. No se puede ser omiso ante la realidad que están viviendo los ciudadanos", exigió.

Afirmó que los datos oficiales demuestran que en esta Administración se han roto todos los récords negativos en materia de homicidios dolosos, desaparición de personas, extorsiones, narcomenudeo, trata de personas y los delitos relacionados con la violencia de género.

Huacus agregó que el cobro de cuotas a los productores del campo sigue siendo una realidad, la percepción de inseguridad de los mexicanos aumentó en un 62.3 por ciento en el segundo trimestre de 2023 y el "poderío" del crimen organizado representa un desafío significativo.

En su turno, el priista Carlos Iriarte consideró que la Secretaría de Seguridad requiere de aliados estratégicos, por lo que cuestionó cuánto se invierte en las Policías estatales para que dichos cuerpos de seguridad se conviertan en aliados eficaces.

Rosa Icela Rodríguez, titular de la SSP, dijo ayer ante diputados que a pesar de los deficiencias de la ley, no se han quedado con los brazos cruzados.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	11	29/11/2023	LEGISLATIVO

Urgen que extorsión sea un delito grave

MARTHA MARTÍNEZ

Rosa Icela Rodríguez, Secretaria de Seguridad (SSP), solicitó a la Cámara de Diputados reformar la Constitución para hacer de la extorsión un delito grave.

Durante su comparecencia ante la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados, Rodríguez afirmó también que México ya dejó atrás la "noche negra" de Genaro García Luna, su antecesor durante el Gobierno de Felipe Calderón.

Explicó que aun cuando las Policías municipales, estatales, la Guardia Nacional y elementos de las Secretarías de la Defensa Nacional y de la Marina hacen detenciones de personas que extorsionan, éstos son liberados automáticamente, porque este ilícito no es considerado como grave.

Esto, advirtió, ha ocasionado que muchos delincuentes hagan de este delito un modus vivendi.

"Los invito a que legislemos en materia de extorsión y que la preocupación que aquí han estado hablando, se haga patente con hechos, y el hecho es que necesitamos urgentemente hacer delito grave la extorsión", planteó.

La titular de la SSP informó que en México hay 284 centros penitenciarios, de los cuales 73, que son estatales, han estado involucrados en actividades de extorsión y de ellos, en nueve se concentra el 97 por ciento de las llamadas de extorsión.

Se trata, explicó, de penales ubicados en Jalisco, Ciudad de México y Tamaulipas, entre los que se encuentran los de Puente Grande y Santa Martha.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	0	29/11/2023	LEGISLATIVO

No tenemos pactos con grupos delictivos: Rosa Icela

La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, afirmó que ningún integrante del Gabinete de Seguridad federal tiene pactos o vínculos con grupos delictivos, como ocurría en administraciones pasadas.

Durante su comparecencia ante la Comisión de Seguridad Ciudadana de la Cámara de Diputados, Rodríguez sostuvo que los funcionarios federales de seguridad se rigen por los principios de cero corrupción, cero impunidad y cero complicidad.

"Hemos avanzado de manera firme, porque quienes integramos el Gabinete de Seguridad no tenemos pactos criminales ni vínculos con grupos delictivos, como se acostumbraba anteriormente. Nos rigen los principios de cero corrupción, cero impunidad y cero complicidad", expresó.

Ante las críticas de diputados de Oposición, quienes le reclamaron reconocer la realidad del país en materia de seguridad, la Secretaria presumió resultados superiores a los de otros gobiernos.

En lo que va de la actual administración, aseguró, los homicidios disminuyeron 18 por ciento, los secuestros 79.5 por ciento, los robos 22.9 por ciento e incluso los feminicidios en 35.6 por ciento.

La percepción negativa en materia de seguridad, agregó, también descendió en 12.3 por ciento, por lo que menos personas consideran inseguro vivir en sus ciudades. "Le estamos ganando terreno al miedo", sostuvo la titular de la SSPC.

Con las acciones coordinadas entre la Guardia Nacional, la SSPC y las secretarías de la Defensa y de Marina, este Gobierno ha logrado resultados superiores a los de gobiernos pasados, aseveró. "(Las acciones coordinadas) han dado resultados que superan los anteriores Gobiernos".

Rodríguez puntualizó que han afectado la economía criminal en más de dos billones de pesos debido a acciones como la incautación de 47 mil 481 armas de fuego, lo que representó un 65 por ciento más que en la pasada administración.

Además, dijo, se decomisaron 7.9 toneladas de fentanilo, mil 401 por ciento más que en el Gobierno anterior, 546 toneladas de metanfetamina, 394 por ciento más que en el anterior Gobierno y dos mil 302 laboratorios, 288 más que en el pasado.

https://www.reforma.com/no-tenemos-pactos-con-grupos-delictivos--rosa-icela/ar2717980?v=1

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,8	29/11/2023	LEGISLATIVO

ROSA ICELA RODRÍGUEZ

"No hay impunidad para ningún grupo"

LAS MÁS DE 4 MIL DETENCIONES de generadores de violencia en el sexenio evidencian la imparcialidad del gobierno, afirma la secretaria de Seguridad

POR IVONNE MELGAR

La detención de delincuentes de todos los cárteles demuestra que en la actual administración no hay impunidad para ningún grupo, afirmó la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez Velázquez.

Al comparecer ante diputados, la titular de la SSPC explicó que, en lo que va del sexenio, se han detenido 81 mil 702 delincuentes, 133% más que en el gobierno anterior, de los cuales cuatro mil 503 son objetivos generadores de violencia de todos los grupos criminales.

Entre los capturados del Cártel Jalisco Nueva Generación mencionó al *CR* y a *Tony Montana*; del Cártel del Golfo, a Ana Lilia, *La Contadora*.

En tanto, del Cártel de Sinaloa se detuvo a Ovidio, hijo de Joaquín El Chapo Guzmán, quien fue extraditado este año a Estados Unidos, y a Néstor Isidro Pérez, alias *El Nini*, jefe de seguridad de *Los Chapitos*.

También enumeró a capturados pertenecientes a los cárteles del Noreste, de los Arellano Félix, de Guadalajara, de los Beltrán Leyva, de La Familia Michoacana y del Nuevo Cártel de Juárez, entre otros.

"Éstos son sólo algunos de los ejemplos de criminales detenidos. Como ven, no hay impunidad para ningún grupo. La ley es pareja para todos", subrayó.

PRIMERA | PÁGINA 8

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,8	29/11/2023	LEGISLATIVO

SIN PACTOS, ASEGURAN

Niegan impunidad criminal

ROSA ICELA RODRÍGUEZ reiteró que prueba de ello son las detenciones de 4 mil 503 delincuentes de todos los grupos

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

En su comparecencia ante diputados, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, dijo que en la actual administración "no hay impunidad para ningún grupo" y que así puede confirmarse con las detenciones realizadas hasta ahora: 4 mil 503 delincuentes vinculados a la generación de violencia.

Dijo que, en lo que va del sexenio, se han asegurado 194 aeronaves, 72 por ciento más que en el anterior; 355 embarcaciones, 43 por ciento más que en la pasada administración; más de 92 mil 500 vehículos terrestres, cifra 91 por ciento superior a la reportada por el previo gobierno.

"También hemos detenido 81 mil 702 delincuentes, 133% más que en el gobierno anterior, de los cuales 4 mil 503 son objetivos generadores de violencia de todos los grupos criminales", remarcó la titular de Seguridad y Protección Ciudadana.

> **También hemos detenido 81 mil 702 delincuentes, 133% más que en el gobierno anterior, de los cuales, 4 mil 503 son objetivos generadores de violencia de todos los grupos criminales."**
>
> **ROSA ICELA RODRÍGUEZ**
> SECRETARIA DE SEGURIDAD

Ejemplificó que del Cártel Jalisco Nueva Generación se detuvo al *CR*, a *Tony Montana*, hermano de *El Mencho*; a *El Gatillero*, jefe de sicarios y operador del Cártel del Golfo; a Ana Lilia *La Contadora*, implicada en el trasiego de drogas, tráfico de migrantes, robo de hidrocarburo y de transporte de carga.

Del Cártel de Sinaloa se detuvo a Néstor Isidro Pérez, alias *El Nini*, jefe de seguridad de Los Chapitos, acusado de homicidio y de tráfico de fentanilo. A Ovidio, alias *El Ratón*, hijo de Joaquín El Chapo Guzmán, quien fue extraditado este año a Estados Unidos. A César Osvaldo, *El Baldo*, operador de los centros de confección y trasiego de pastillas de fentanilo hacia la frontera e interior de los Estados Unidos. Y también a Carlos, un familiar de Caro Quintero.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	5	29/11/2023	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS

Pactan que extorsión sea considerado delito grave

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

Diputados de todas las fuerzas políticas suscribieron una iniciativa de reforma constitucional que modificaría el artículo 73, a fin de tipificar como delito grave la extorsión en sus 50 variantes.

Con ese compromiso legislativo concluyó la comparecencia de cinco horas de la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, quien reconoció que, ante la falta de una legislación adecuada, los secuestradores han mudado al cobro de piso y a la extorsión.

La diputada Edna Gisel Díaz (PRD) expuso que "se dice que los delitos como el secuestro han disminuido, pero se guarda silencio frente a las extorsiones y los famosos derechos de piso que pagan los comercios y productores para seguir operando; ésa es una creciente tendencia en mi estado, Michoacán".

La secretaria Rodríguez Velázquez respondió que la tarea de legislar sobre ese tema seguía pendiente en el Congreso.

"Efectivamente pasa lo que usted dice: la extorsión es un delito, que no es un delito grave; las policías municipales y estatales, la Guardia Nacional, elementos de la Marina, la Secretaría de la Defensa hacen detenciones sobre personas que extorsionan y que también hacen el otro delito de cobro de piso y salen, son liberados automáticamente.

> La extorsión no es un delito grave. Se hacen detenciones sobre personas que extorsionan y son liberados automáticamente."
>
> **ROSA ICELA RODRÍGUEZ**
> SECRETARIA DE SEGURIDAD

"Porque el delito de extorsión, señora diputada, señores diputados, en México, no es considerado delito grave", reviró la secretaria.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	8	29/11/2023	LEGISLATIVO

Le ganan terreno al miedo

Foto: Especial

La secretaria Rosa Icela Rodríguez, el general Luis Cresencio Sandoval (al centro) y el almirante Rafael Ojeda (izq.)

Al comparecer ante diputados, la secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, aseguró que se han establecido los cimientos de la transformación en la estrategia en esta materia, consiguiendo ganarle terreno al miedo.

La funcionaria detalló que las acciones realizadas le han generado afectaciones a la economía del crimen organizado por más de 2 billones de pesos.

Enfatizó que la estrategia de seguridad está dando resultados y, aclaró, si bien "no decimos que todo está bien", los índices delictivos están bajando.

En la Cámara de Diputados, ante los integrantes de la Comisión de Seguridad, la titular del ramo recibió el reconocimiento de los legisladores por asistir a un ejercicio de rendición de cuentas correspondiente al análisis del quinto año de gobierno.

Legisladores de la oposición destacaron la valentía y disposición al protagonizar este encuentro entre poderes.

"Los homicidios disminuyeron 18% desde 2019 a la fecha: los secuestros se redujeron 79.5%; el feminicidio bajó 35.6%; los robos en general descendieron 22.9% y la percepción negativa sobre la seguridad ha bajado en esta administración", enumeró la funcionaria.

"Le vamos ganando terreno al miedo; menos personas consideran inseguro vivir en su ciudad", enfatizó.

La secretaria de Seguridad sostuvo que el gobierno federal está logrando la pacificación del país y ofreció detalles de las detenciones a integrantes de grupos criminales, subrayando que ningún integrante del gabinete en la materia tiene pactos ni complicidades con aquellos.

— *Ivonne Melgar*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	1, 9	29/11/2023	LEGISLATIVO

Plantea Rosa Icela Rodríguez que la extorsión sea delito grave

"Hay que evitar que quien cometa este ilícito salga en libertad", expuso la titular de la SSPC ante diputados. Además subrayó que "le vamos ganando el terreno al miedo", pues hay menos personas que sienten inseguras sus ciudades. Foto Yazmín Ortega Cortés.

G. CASTILLO Y E. MÉNDEZ / P 9

En materia de seguridad le ganamos terreno al miedo, dice Icela Rodríguez

Se han afectado estructuras de todos los criminales, "no como antes"

GUSTAVO CASTILLO
Y ENRIQUE MÉNDEZ

En materia de seguridad, "le vamos ganando terreno al miedo y ahora menos personas consideran inseguro vivir en su ciudad", afirmó Rosa Icela Rodríguez, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), durante su comparecencia ante la Cámara de Diputados como parte de la glosa del quinto Informe de gobierno.

A casi cinco años del inicio de la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, dijo, se han obtenido resultados alentadores, se afectaron las estructuras criminales de todos los grupos delictivos y no se tienen pactos con ninguno de ellos, "como ocurría antes".

Durante esta administración, expuso, se ha logrado un impacto a la economía criminal superior a 2 billones de pesos, y de acuerdo con investigaciones de la fiscalía de Estados Unidos, Genaro García Luna hizo pacto con la delincuencia. A los representantes de PAN, PRD y PRI respondió que "el *narcogobierno* de que tanto se habla no fue éste", cuando lanzaron críticas la estrategia: "es más fácil hablar y cuestionar que trabajar y aceptar su responsabilidad", por lo que, aseguró: "esta tarea de pacificación será uno de los legados más importantes de esta Cuarta Transformación".

En su comparecencia, Rodríguez Velázquez llamó a modificar las sanciones para quienes cometen extorsión, convertirlo en un delito grave que impida que puedan obtener el beneficio de libertad.

La diputada y presidenta de la Comisión de Seguridad, Juanita Guerra, informó en nombre de todas las fracciones que ya se presentó una iniciativa de reforma constitucional en la materia y la posibilidad de que sea considerado un delito grave en más de 50 variantes, la cual ya se aprobó en la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.

La titular de la SSPC dio a conocer de 2019 a la fecha han disminuido los índices delictivos: homicidio 18 por ciento; secuestros, 79.5; feminicidios, 35.6, y robos en general, 22.9.

Aseguró a los legisladores que este gobierno ha realizado "acciones contundentes contra todos los grupos criminales, sin distinción alguna, anteponiendo el respeto a los derechos humanos y el cuidado a la vida de la población"; detalló que durante esta administración se han incautado 47 mil 481 armas de fuego, 65 por ciento más que en el gobierno anterior.

Asimismo, destacó que respecto al gobierno anterior se han asegurado más de 7.9 toneladas de fentanilo, lo que se traduce en un aumento de mil 401 por ciento; más de 536 toneladas de metanfetamina, cantidad superior en 394 por ciento, y se han destruido 2 mil 302 laboratorios, que significa 288 por ciento más.

Igualmente, subrayó, se aseguraron 355 embarcaciones y 92 mil 500 vehículos terrestres, y han sido detenidos "81 mil 702 delincuentes, 133 por ciento más que el gobierno anterior. Del total, 4 mil 503 son objetivos generadores de violencia de todos los grupos criminales".

"Nos rigen los principios de cero corrupción, cero impunidad y cero complicidad. En el marco de la estrategia Entendimiento Bicentenario entre México y Estados Unidos, tenemos un trabajo de colaboración importante en el combate al tráfico de drogas sintéticas, armas de fuego y de personas, que ya tiene resultados.

Expuso que además de alcanzar acuerdos para disminuir el trasiego de fentanilo, "en el caso de las armas de alto poder que llegan a manos de integrantes de cárteles se han acordado acciones binacionales que consideran el uso de la tecnología y operativos conjuntos en los cruces fronterizos, así como revocar licencias a los comerciantes de armas involucradas en actos de delictivos".

PERIÓDIC | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 8 | 29/11/2023 | LEGISLATIVO

El Tianguis del Bienestar va a Acapulco: Rosa Icela

Apoyo. Entregarán a damnificados de *Otis* artículos de primera necesidad que fueron incautados a delincuentes en aduanas

RAFAEL LÓPEZ
Y FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad Pública Ciudadana, anunció que desde este martes llegó a Acapulco el Tianguis del Bienestar, programa que consiste en repartir a personas de escasos recursos artículos de primera necesidad que les fueron decomisados a delincuentes en las aduanas del país.

La intención, precisó, es apoyar a la población de las zonas afectadas por el huracán *Otis*, por lo que en los próximos días también aplicarán esta medida para los damnificados en Coyuca de Benítez.

Al participar en la conferencia de prensa mañanera, la funcionaria expuso: "Estos productos han sido decomisados y confiscados a la delincuencia y lo que estamos haciendo es devolver al pueblo lo que por derecho le corresponde".

Sobre este programa, abundó que desde agosto de 2021 a la fecha han atendido más de 222 En total han sido beneficiadas 450 mil familias con el reparto de 10.4 millones de bienes en comunidades vulnerables de estados como Veracruz, Guerrero, Chiapas, Oaxaca, Hidalgo, Puebla y San Luis Potosí, agregó.

Rosa Icela informó también que a partir del 1 de diciembre se podrán legalizar autos provenientes de Europa y Asia, siempre y cuando cuenten con un número de serie que comience con letra y que hayan sido comercializados previamente en EU o Canadá, a fin de "tener certeza de que los vehículos no son robados".

Además, los coches europeos y asiáticos deberán ser modelos anteriores a 2017 para que puedan acceder a la posibilidad de la legalización, por lo que los modelos posteriores a ese año tendrán que pasar por aduana y pagar los impuestos correspondientes.

La SSPC señaló en un comunicado que los interesados en tramitar la regularización de esos autos deberán sacar una cita en el portal www.regularizaauto.sspc.gob.mx, posteriormente ingresar a la página web del Servicio de Administración Tributaria para sacar una línea de captura y pagar 2 mil 500 pesos para después acudir a la cita en el Registro Público Vehicular.

Rosa Icela explicó que en lo que va del sexenio han sido legalizados un millón 906 mil 815 automóviles, los cuales han dejado ingresos por 4 mil 767 millones de pesos.

Ganando terreno

Por otra parte, al comparecer ante la Comisión de Seguridad en la Cámara de Diputados, la secretaria afirmó que el gobierno federal logró revertir en cinco años la espiral de violencia y "le va ganando terreno al miedo", al reducir la incidencia de homicidios, secuestros, feminicidios y robos en general.

Puntualizó: "Los homicidios disminuyeron 18 por ciento de 2019 a la fecha. Los secuestros se redujeron 79.5 por ciento. El [illegible] ción negativa sobre la seguridad ha bajado en esta administración: le vamos ganando terreno al miedo y estamos logrando la pacificación del país".

No obstante, Rodríguez urgió al Congreso de la Unión a tipificar la extorsión, incluido el "cobro de piso", como delito grave, para evitar que los responsables sean liberados automáticamente al ser detenidos.

Subrayó que en 73 de los 284 centros penitenciarios del país se han registrado llamadas telefónicas extorsivas, pero tan solo nueve de ellos, en Jalisco, Ciudad de México y Tamaulipas, concentran 97 por ciento de esos casos.

"Yo los invito a que legislemos en materia de extorsión y que la preocupación que ustedes tienen que aquí se haga patente con hechos y el hecho es que necesitamos urgentemente hacer delito grave la extorsión".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	0	29/11/2023	LEGISLATIVO

Insiste Icela Rodríguez en que estrategia de seguridad con AMLO funciona

Por **Maritza Pérez**

Martes 28 de Noviembre de 2023 - 22:47

La titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, sostuvo ante la Cámara de Diputados que la estrategia de seguridad de este sexenio está funcionando, por lo que, dijo, puede ser perfectible pero no tiene que cambiar.

La titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, sostuvo ante la Cámara de Diputados que la estrategia de seguridad de este sexenio está funcionando, por lo que, dijo, puede ser perfectible pero no tiene que cambiar.

Asimismo, instó a las y los diputados a legislar en materia de extorsión para catalogarlo como delito grave, petición que, aseguró, ha hecho en repetidas ocasiones.

"Yo los invito a todos ustedes a que legislemos en materia de extorsión y que la preocupación que ustedes tienen y que aquí han estado manifestando, se haga patente con hechos, y el hecho es que necesitamos urgentemente hacer delito grave la extorsión", expresó durante su comparecencia ante la Comisión de Seguridad Ciudadana de la Cámara de Diputados, como parte del análisis del Quinto Informe de Gobierno.

A lo largo de cinco horas de comparecencia, la secretaria de Estado afirmó que el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, transformó la forma de abordar el tema de seguridad en el país.

Y es que sostuvo que, a diferencia de otras administraciones, ahora se prioriza la atención a las causas que generan la violencia con programas sociales y acciones de prevención, para evitar que los niños y jóvenes sean cooptados por los grupos criminales o sean víctimas del consumo de droga.

En este sentido, añadió que los homicidios disminuyeron 18% de 2019 a la fecha; los secuestros se redujeron 79.5%; el feminicidio bajó 35.6%; los robos en general descendieron 22.9% y la percepción negativa sobre la seguridad ha bajado en esta administración.

Críticas

Legisladoras y legisladores de oposición cuestionaron, en la comparecencia de Rodríguez, la estrategia de seguridad del gobierno federal, la cual calificaron como impulsora de violencia e impunidad.

La diputada del PAN, Rocío Reza indicó que "por donde se vea, incluso con la manipulación de cifras, a este gobierno el país se les fue de las manos".

Por su parte, el diputado Francisco Javier Huacus Esquivel (PRD) señaló la violencia no se detiene con acciones básicas, la seguridad requiere de elementos concretos y de cooperaciones de todos los niveles de gobierno.

Mientras que, por Morena, la diputada María Román dijo que la estrategia del Ejecutivo de "Abrazos no balazos" no significa estar cruzados de brazos.

maritza.perez@eleconomista.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1-38	29/11/2023	LEGISLATIVO

ROSA ICELA EN SAN LÁZARO

Combate a la extorsión, gran pendiente del gobierno

El combate a la extorsión es el gran pendiente del gobierno, debido a que no se considera delito grave y no se sanciona con severidad, admitió Rosa Icela Rodríguez.

La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana dijo que es urgente aprobar de manera inmediata la reforma penal constitucional que reclasifique este ilícito. En su comparecencia, que duró casi 5 horas, ante diputados de la Comisión de Seguridad, dijo que sólo nueve penales concentran el 97 por ciento de los números de llamadas para extorsionar. Recibió reclamos de la oposición. —*V. Chávez*/ PÁG. 38

Urge reforma. Hoy, dijo, no se penaliza con la severidad que se requiere.

RECIBE RECLAMOS DE LA OPOSICIÓN

Erradicar la extorsión, el gran pendiente del actual gobierno, admite Rosa Icela

Pide a diputados que aprueben "urgente" reforma penal que reclasifique este ilícito

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, admitió que el combate a la extorsión es el gran pendiente en el actual gobierno, debido a que no se considera delito grave y no se sanciona con severidad.

Por ello, demandó a los legisladores de la Comisión de Seguridad de la Cámara de Diputados que aprueben una "urgente" e "inmediata" reforma penal constitucional que reclasifique este ilícito.

Alertó que en sólo nueve centros penales se concentra 97 por ciento de los números de llamadas para extorsionar, y que la extorsión se ha incrementado porque los delincuentes que cometían secuestro han diversificado su operación en la extorsión, que hoy no se penaliza con mayor dureza.

Al comparecer durante cinco horas ante diputados, les expresó que "yo los invito a que legislemos en materia de extorsión y que la preocupación que ustedes tienen, que aquí han estado hablando, se haga patente con hechos".

"Necesitamos urgentemente hacer delito grave a la extorsión. Entonces sí les suplicamos a todos y a todas y, más bien, yo les preguntaría amablemente: ¿quiénes estarían a favor por hacer la gravedad de la extorsión?", preguntó.

No obstante, en medio de duras

críticas de la oposición, que reclamó la "omisión" del gobierno federal en el combate al crimen y la violencia que genera la delincuencia organizada, la funcionaria sostuvo que "le vamos ganando terreno al miedo a la inseguridad, hemos avanzado, pero falta mucho trabajo por hacer", aceptó.

Aseguró que "ya salimos de la noche negra de Genaro García Luna, no queremos pactos, no queremos más torturas ni tener complicidad con la delincuencia organizada".

Insistió en que "ha disminuido la percepción negativa en la seguridad", porque se han reducido 79.5 por ciento los secuestros, 35.6 los feminicidios y 22.9 los robos". No mencionó cifras sobre la extorsión.

Estimó que "se ha logrado revertir la espiral de la violencia" y que "la percepción negativa sobre la seguridad ha bajado en esta administración con respecto a gobiernos anteriores", expuso.

Tan es así –sostuvo– que, "de acuerdo con el INEGI, las problemáticas que más les preocupan a los vecinos son los baches en las calles y avenidas, fallas y fugas en el suministro de agua, en el alumbrado público, y en un cuarto lugar se encuentran la delincuencia, los robos, extorsiones, secuestros y fraudes".

CUARTOSCURO

Comparecencia. Rosa Icela Rodríguez, titular de la SSPC, ayer.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	32	29/11/2023	LEGISLATIVO

EN EL PRESUPUESTO 2024

ONC estima que se requieren 225 mil mdp más para seguridad

Francisco Rivas, director del organismo, afirma que hay un fracaso en la materia pues "las instituciones están en colapso"

Critica al gobierno por dar a ese rubro "lo que le queda y no lo que se necesita"

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

México ha vivido en los últimos cinco años una erosión institucional en materia de seguridad y para recuperar el nivel que había en 2018 se necesita un presupuesto adicional al destinado para 2024 de al menos 225 mil millones de pesos, aseguró Francisco Rivas, presidente del Observatorio Nacional Ciudadano (ONC).

En conferencia, aseguró que muchos de los logros en materia de seguridad anunciados por el gobierno federal no son ciertos. Como ejemplo, explicó, al concluir noviembre de este año se llegará a 170 mil homicidios dolosos, la mayor cifra para un sexenio.

"Se acuerdan cuando fue todo un escándalo los 50 mil muertos en el sexenio de Calderón, pues a pesar de que faltan ocho meses para que acabe este sexenio, ya triplicamos esa cifra", refirió Rivas.

Agregó que, al comparar los primeros 59 meses de la actual gestión, contra el mismo periodo de gobiernos anteriores, el homicidio doloso creció 55.8 por ciento respecto al sexenio de Calderón y 14.8 por ciento respecto al de Enrique Peña Nieto.

Al presentar el estudio *¿Transformación o retroceso? El costo de la tragedia en seguridad y justicia*, Rivas señaló que, en la proporción de homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes, con Calderón fueron 90, con Peña 103 y hoy son 110.

"Hoy tenemos un fracaso en materia de seguridad porque las instituciones están en colapso", insistió.

Aseguró también que la delincuencia organizada ha crecido, pero el gobierno festeja que tiene menos investigaciones a nivel federal, cuando la realidad es que debería preocuparse por esa situación, pues ello es indicativo de que la Fiscalía General de la República (FGR) no está haciendo su trabajo.

Asimismo, acusó que la presente administración ha reducido el presupuesto a instituciones de seguridad y procuración de justicia, hasta llegar a 22.5 por ciento menos y, en contraste, las Fuerzas Armadas tienen un alza presupuestal, pero este remanente se usa para realizar obras públicas.

"Toda (la actuación del gobierno federal) es atropellada, no tiene perspectiva de género, parte de inercias presupuestales y destina a la seguridad lo que queda, no lo que se necesita", destacó.

Cuestionó los programas sociales pues considera que éstos no sólo no cumplen su función, sino que han favorecido que los jóvenes estén mucho más involucrados en las actividades delictivas.

Enumeró también lo que consideró como "graves errores" del gobierno, entre los que destacó el deseo de cancelar todo lo que había en el pasado, como la Policía Federal; reducir los recursos a las instituciones de seguridad y procuración de justicia, y centralizar las acciones contra el crimen en las Fuerzas Armadas.

Estimó que esos factores son los que han debilitado a las instituciones y al sistema nacional de seguridad pública, con un alto costo. "La gran lección que dejan los últimos cinco años apunta a reconocer la desatención presupuestal que han padecido los rubros de seguridad y procuración de justicia".

Acusó que la citada erosión institucional no sólo es producto de decisiones del Poder Ejecutivo, sino también del Legislativo que autorizó recortes presupuestales que hoy tienen en severos problemas a fiscalías, policías estatales y municipales.

"Sí existen los recursos, lo que falta es utilizarlos adecuadamente", indicó y cuestionó que en este gobierno no hay una estrategia de seguridad, y su actuación carece de planeación y de diagnósticos.

"Para tener las instituciones al nivel que estaban en 2018 ten-

"Sí existen los recursos, lo que falta es utilizarlos adecuadamente"

FRANCISCO RIVAS Director general del ONC

dríamos que agregar al presupuesto para 2024 un monto de 225 mil millones de pesos", insistió Rivas y dijo que el o la próxima presidenta debe romper con la inercia de esta administración y corregir.

Finalmente, apuntó que a Xóchitl Gálvez ya se le planteó el análisis del ONC, al cual se mostró receptiva; pero Claudia Sheinbaum no ha aceptado el acercamiento.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	3	29/11/2023	LEGISLATIVO

Urge Rosa Icela a catalogar extorsión como delito grave

La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez, urgió a los diputados federales, durante su comparecencia ante la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados, a que el delito de extorsión sea considerado como grave.

"Las policías municipales, las policías estatales, la Guardia Nacional, elementos de la Marina, de la Secretaría de la Defensa hacen detenciones sobre personas que extorsionan en el país y que también hacen el otro delito de cobro de piso y salen… porque el delito de extorsión en México es considerado delito grave.

Detalló que en el país hay 284 centros penitenciaros, de los cuales en 73 estatales han participado en la actividad extorsiva telefónica.

Señaló que es en nueve centros estatales, es donde se concentra el 97% de las llamadas provenientes de los números extorsivos.

Por otra parte, destacó que como resultado de trabajar en atender las causas de la violencia, a cinco años de esta administración, la incidencia delictiva experimentó una reducción gracias a la Estrategia Nacional de Seguridad.

Desde 2020 hasta 2022, destacó que 8.9 millones de mexicanos salieron de la pobreza.

CORTESÍA

CONGRESO. La secretaria de Seguridad compareció en la Cámara de Diputados.

En el mismo periodo, los homicidios decrecieron un 18%; los secuestros, 79.5%; los feminicidios 35.6%, y los robos en general descendieron un 22.9%. / JORGE X. LÓPEZ

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	9	29/11/2023	LEGISLATIVO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PIDE AGRAVAR DELITO DE EXTORSIÓN

Aseguró que ningún miembro del Gabinete de Seguridad tiene acuerdos con grupos delictivos

CLAUDIA BOLAÑOS
nacion@contrareplica.mx

Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, hizo un llamado urgente a los diputados federales para que aprueben reformas constitucionales que conviertan la extorsión en un delito grave.

En la Cámara de Diputados, donde compareció, destacó que el aumento de la extorsión se debe a la diversificación de la operación de los delincuentes que anteriormente cometían secuestros, y enfatizó la falta de penalización severa para la extorsión.

Respondió así a las críticas de la oposición sobre la supuesta falta de éxito en la reducción de la criminalidad, ante lo cual los urgió a votar a favor de clasificar la extorsión como un delito grave.

"Yo los invito, pues a que legislemos en materia de extorsión y que la preocupación que ustedes tienen, que aquí han estado hablando, se haga patente con hechos, y el hecho es que necesitamos urgentemente hacer delito grave la extorsión. Entonces sí les suplicamos a todos y a todas y más bien, yo les preguntaría amablemente quiénes estarían a favor por hacer la gravedad de la extorsión", dijo.

Además, aseguró que ningún miembro del Gabinete de Seguridad federal tiene acuerdos ni conexiones con grupos delictivos, a diferencia de situaciones en administraciones anteriores.

En su rendición de información ante la Comisión de Seguridad Ciudadana de la Cámara de Diputados, Rodríguez afirmó que los agentes federales de seguridad están comprometidos con los principios de erradicar la corrupción, la impunidad y la complicidad. "Hemos avanzado de manera firme, porque quienes integramos el Gabinete de Seguridad no tenemos pactos criminales ni vínculos con grupos delictivos, como se acostumbraba anteriormente", expresó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El INDEPENDIENTE	22	29/11/2023	LEGISLATIVO

BAJAN HOMICIDIOS, SECUESTROS, ROBOS Y FEMINICIDIOS: SSPC

Por Redacción / *El Independiente*

Este martes compareció ante la Comisión de Seguridad Ciudadana, presidida por la diputada Juanita Guerra Mena (Morena), la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, como parte del análisis del Quinto Informe de Gobierno.

En su intervención, la secretaria Rosa Icela Rodríguez afirmó que en esta administración se priorizan la atención a las causas que generan la violencia con programas sociales y acciones de prevención; "así evitamos que nuestros niños y jóvenes sean cooptados por los grupos criminales o sean víctimas del consumo de droga".

Comentó que se ha puesto énfasis en 50 municipios del país que concentran el mayor número de homicidios, ahí se reforzó la presencia de la Guardia Nacional, se realizan acciones de disuasión, inteligencia y recuperación de espacios públicos. También se trabaja de manera coordinada con distintas dependencias en acciones de prevención, en especial en 15 municipios que concentran el 42 por ciento de la violencia feminicida.

HOMICIDIOS HAN DISMINUIDO 18 POR CIENTO

Sostuvo que han disminuido los homicidios 18 por ciento de 2019 a la fecha, los secuestros se redujeron 79.5 por ciento, el feminicidio bajó 35.6 por ciento, los robos en general descendieron 22.9 por ciento y la percepción negativa sobre la seguridad ha bajado.

Se han incautado, dijo, 47 mil 481 armas de fuego, 65 por ciento más que en la administración pasada; más de 7.9 toneladas de fentanilo, más 536 toneladas de metanfetamina y 2 mil 302 laboratorios. "Esto representó una afectación a la economía criminal superior a los dos billones de pesos". Además, se aseguraron 194 aeronaves, 355 embarcaciones y más 92 mil 500 vehículos terrestres.

Resaltó que se han detenido 81 mil 702 delincuentes, de los cuales 4 mil 503 son objetivos generadores de violencia de todos los grupos criminales. Ejemplificó que del Cártel Jalisco Nueva Generación se detuvo a Tony Montana, hermano del "Mencho". Asimismo, diversas detenciones de integrantes de los cárteles de Sinaloa, del Noreste, del Golfo, de la Familia Michoacana y de los Arellano Félix, entre otros. "No hay impunidad para ningún grupo".

ARMADA DE MÉXICO PIEZA CLAVE DE LA SOBERANÍA

En otro evento y con motivo del Día de la Consumación de la Independencia y Día de la Armada de México, diputadas y diputados expresaron sus puntos de vista sobre ambos temas incluidos en el apartado de efemérides de la sesión presencial de este martes.

El diputado José Luis Flores Pacheco (Morena) expuso que "hoy se celebra no sólo la consolidación de la Independencia y el día de la Armada de México, sino ese espíritu indomable que ha definido a la historia de la nación desde sus inicios. "Luchemos por la patria y la victoria, palabras resonantes en el himno de la Escuela Naval Militar, como un reconocimiento a sus valores de justicia, integridad y soberanía".

Por su parte, Ana Laura Huerta Valdovinos, diputada del PVEM, puntualizó que la Armada de México ha sido pieza clave en la preservación de la soberanía y el Estado de derecho a lo largo de nuestra historia y hasta nuestros días.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1-6	29/11/2023	LEGISLATIVO

Foto: Cuartoscuro

Urge SSPC a legislar para hacer grave el delito de extorsión

PIDE Rosa Icela a diputados que preocupación se convierta en hechos; 9 penales concentran 97% de llamadas con este fin; de Puente Grande, 1.8 millones, le sigue Santa Martha. **pág. 6**

1 **Millón** 14 mil llamadas de extorsión salieron de Santa Martha en 11 meses

LA SECRETARIA de Seguridad, ayer al comparecer en Diputados.

Comparece ante diputados

Rosa Icela urge agravar el delito de extorsión

LA TITULAR DE LA SSPC asegura que los delincuentes que antes se dedicaban al secuestro lo dejaron por dicho ilícito; pide a gobernadores asumir su responsabilidad contra la violencia

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

Luego de que la oposición en la Cámara de Diputados reprochara el incremento en los casos de extorsión y la liberación de los responsables, la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez, señaló que el problema radica en que no se ha legislado para que este delito sea considerado grave, por lo que urgió a avanzar en ese sentido.

Al comparecer ante la Comisión de Seguridad Ciudadana de la Cámara baja, la funcionaria federal aseguró que los delincuentes que antes se dedicaban al secuestro lo dejaron y han pasado a vivir de la extorsión.

MÁS DE 3 MIL 400 personas fueron extorsionadas en México entre enero y abril de este año, lo que equivale a más de una víctima por hora, de acuerdo con Coparmex.

Eldato

"Yo los invito... aquí han hablado todos los que han pasado, que han estado en este mismo recinto, en este mismo micrófono, pues a que legislemos en materia de extorsión y que la preocupación que ustedes tienen y han estado hablando se haga patente con hechos, y el hecho es que necesitamos urgentemente hacer delito grave la extorsión", exhortó.

Para argumentar su llamado, Rodríguez Velázquez detalló que, de los 284 centros penitenciarios en el país, en 73 estatales se ha identificado actividad extorsiva y en nueve de ellos se concentra el 97.1 por ciento de las llamadas con ese fin delictivo.

El primer lugar lo tiene el penal de Puente Grande, en Jalisco, con 1.8 millones de llamadas entre el 10 de diciembre del año pasado y el 31 de octubre del 2023; le sigue el de Santa Martha Acatitla, en la Ciudad de México, con un millón 14 mil llamadas.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1-6	29/11/2023	LEGISLATIVO

Los otros siete penales son el Reclusorio Norte, el Sur y el Oriente, en la capital, y los de Matamoros, Reynosa, Ciudad Victoria y Altamira, en Tamaulipas.

Durante la sesión, el emecista Omar Castañeda expuso que, en México, cada 15 minutos en promedio se asesina a una persona, que ya hay 168 mil muertos hasta el mes pasado y reclamó que, aunque México es un país "supuestamente en paz", hay más muertes de periodistas.

Al responder a otros cuestionamientos y quejas del PAN, PRI y PRD hacia la Federación, sobre el aumento del índice delictivo que se registra en diversos puntos del país, la secretaria dijo que ésta jamás ha responsabilizado a los gobiernos locales sobre este hecho, por lo que pidió a las y los gobernadores asumir su responsabilidad.

"Ojalá que los gobiernos estatales también estén conscientes de esa responsabilidad para la cual fueron electos por la ciudadanía. Hablo en general, no me refiero solamente al gobierno de Jalisco o al de Nuevo León, en donde por fortuna, en el caso de ambos gobiernos, estamos sentados diariamente en las mesas de paz y seguridad", manifestó.

Cuestionada sobre hasta cuándo las fuerzas federales continuarán asumiendo responsabilidad en la seguridad pública, Rosa Icela Rodríguez respondió que esto será así hasta que los gobiernos estatales y municipales se declaren listos para afrontar las situaciones por cuenta propia.

Al inicio de su mensaje, resaltó las detenciones de criminales de alto perfil, tras lo cual aseguró que "no hay impunidad para ningún grupo" y que "la ley es pareja para todos".

Aunque admitió que no se han logrado solucionar todos los problemas de seguridad, dijo que se hace el esfuerzo para disminuir los índices delictivos y que la estrategia actual comienza a dar resultados.

"Hemos logrado revertir la espiral de violencia; el cambio de paradigma de seguridad, de ir a las causas, ha comenzado a dar resultados. La estrategia nacional de seguridad es efectiva y tendrá avances duraderos a mediano y largo plazo; se han sentado las bases de la transformación del país", comentó.

Foto: Cuartoscuro

ROSA ICELA RODRÍGUEZ (centro) en su comparecencia ante la Comisión de Seguridad de la Cámara de Diputados, ayer.

> **YO LOS INVITO** (...) a que legislemos en materia de extorsión y que (...) se haga patente con hechos, y el hecho es que necesitamos urgentemente hacer delito grave la extorsión
>
> **Rosa Icela Rodríguez**
> Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	6	29/11/2023	LEGISLATIVO

#COMPARECEROSAICELA

Incidencia delictiva, a la baja: SSPC

SE GANAN TERRENO AL MIEDO, PERO AÚN HAY RETOS A VENCER, DICE

POR ALMAQUIO GARCÍA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La secretaria de Seguridad y Participación Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, afirmó a diputados federales que, a cinco años, el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, le va ganando terreno al miedo y afirmó que la espiral de violencia va a la baja.

8.9
MILLONES DEJARON DE SER POBRES.

En comparecencia ante la Comisión de Seguridad Ciudadana de la Cámara de Diputados reconoció que aún hay retos que enfrentar, pero, el cambio de paradigma al ir directamente a las causas y atender a los grupos más vulnerables del país, está dando resultados y la percepción negativa sobre la seguridad, bajó en lo que va de la actual administración."En casi cinco años hemos logrado revertir la espiral de violencia que se registraba en el país. El cambio de paradigma en seguridad, de ir a las causas, ha comenzado a dar resultados. La estrategia nacional de seguridad es efectiva y tendrá avances duraderos a mediano y largo plazo; se han sentado las bases de la transformación del país, No decimos que todo esté solucionado, pero, sí decimos que estamos poniendo todo nuestro esfuerzo y que los índices delictivos están disminuyendo", afirmó.

Resaltó la participación de la Guardia Nacional, el Ejército Mexicano y la Marina Armada de México que, de manera conjunta, han asestado fuertes golpes al crimen organizado y al narcotráfico.

"Así hemos incautado, 47 mil 481 armas de fuego, 65% más que en la pasada administración; más de 7.9 toneladas de fentanilo, 1401% adicional al gobierno anterior; más de 536 toneladas de metanfetaminas, 394% superior a lo reportado; 2 mil 302 laboratorios, 288% más , esto representó una afectación a la economía criminal superior a los dos billones de pesos", informó.

Destacó que al priorizar a los sectores más vulnerables, los resultados alentadores se reflejan en la disminución de la pobreza y, entre 2020 y 2022, 8.9 millones de mexicanos dejaron de ser pobres; los índices de deserciones educación básica, media y superior, bajaron.

CUENTAS. La titular de Seguridad se presentó ante diputados federales.

LOGROS EN SEGURIDAD

47
MIL ARMAS SE HAN CONFISCADO EN ESTOS CINCO AÑOS.

65% MÁS QUE EN EL PASADO SEXENIO.

79% DISMINUYERON LOS SECUESTROS, DIJO.

35% BAJARON LOS FEMINICIDIOS, ASEGURÓ.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
IMAGEN TELEVISIÓN	0	29/11/2023	LEGISLATIVO

Llama Rosa Icela a legislar en materia de extorsión

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- La secretaria de Seguridad del Gobierno Federal, Rosa Icela Rodríguez, compareció en la Cámara de Diputados. Recibió reclamos, particularmente, sobre el crecimiento o el alza del delito de extorsión. “Efectivamente, pasa lo que usted dice. La extorsión no es un delito grave. Se hacen detenciones sobre esto en el país y de este otro delito, cobro de piso, y sale. Son liberados automáticamente. Yo los invito a que legislen en materia de extorsión”, señaló la funcionaria a los diputados.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1426?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1426&authkey=!ABYhQ0OlqbH6q_k&ithint=video&e=i7ch63

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO TELEVISIÓN	0	29/11/2023	LEGISLATIVO

Comparece en San Lázaro la Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana

CIUDAD DE MÉXICO (SELENE FLORES).- La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez compareció en la Cámara de Diputados, como parte de la glosa por el quinto informe de Gobierno. El debate se puso intenso cuando se habló de la fallida estrategia de seguridad. “El Gobierno que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador, transformó la forma de abordar el tema de seguridad en el país, a diferencia de otras administraciones, ahora se prioriza la atención a las causas que generan la violencia con programas sociales y acciones de prevención”, reiteró la funcionaria.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1431?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1431&authkey=!ALrNj1n5yLFZl8A&ithint=video&e=ZtUQsc

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
IMER	0	29/11/2023	LEGISLATIVO

Se ha logrado revertir el espiral de violencia en el país: Rosa Icela Rodríguez

Compareció en la Cámara de Diputados la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, quien afirmó se ha logrado revertir la espiral de violencia en el país. En materia de seguridad señaló: "Le vamos ganando terreno al miedo y ahora menos personas consideran inseguro vivir en su Ciudad y a casi cinco años del inicio de la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, se han obtenido resultados alentadores". Destacó que los homicidios disminuyeron en un 18 por ciento de 2019 a la fecha, los secuestros en un 79.5 por ciento, los feminicidios 35.6 por ciento y los robos en general, en un 22.9 por ciento, habló de una baja en la percepción ciudadana sobre la inseguridad e indicó que se avanza en la pacificación del país.

https://drive.google.com/file/d/1tbZJBDUT-rKhgJYib1sL0YquHL7TqhDk/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
RadioFórmula	0	29/11/2023	LEGISLATIVO

Asegura Rosa Icela Rodríguez que la inseguridad va a la baja

Al comparecer ante diputados por la Glosa del V Informe de Gobierno, la secretaria de Seguridad Pública Federal, Rosa Icela Rodríguez, aseguró que los delitos en el país han disminuido como resultado de acciones como las Ferias de la Paz y la capacitación a servidores públicos y elementos policíacos para evitar feminicidios. En respuesta, la diputada panista, Rocío Reza, dijo que no hay entidad del país, sin importar quién gobierne, donde la gente no exija mayor seguridad. Por su parte, la diputada del PRD, Edna Díaz, pidió una estrategia real de seguridad para el próximo proceso electoral, donde los grupos delincuenciales han ganado territorio.

https://drive.google.com/file/d/1PNkZOlEkokjSmWcxN5iGOcn7313cfGsw/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
UNO TV	0	29/11/2023	LEGISLATIVO

La 4T ha logrado la pacificación del país en los últimos 5 años, aseguró la Secretaria de Seguridad

Al comparecer en la Cámara de Diputados, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno Federal, Rosa Icela Rodríguez, afirmó que en 5 años la Cuarta Transformación ha logrado la pacificación del país. La 4T no tiene pactos con criminales, no hay impunidad para cartel alguno, aseguró. La funcionaria señaló cifras y dijo que han sido detenidos más de 4 mil 500 objetivos prioritarios, integrantes de todos los grupos del crimen organizado. Según la Secretaria, más del 90 por ciento del delito de extorsión se concentra en penales estatales y, por ello, pide a los diputados legislar para considerar como grave este delito.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1425?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1425&authkey=!AHGxuJdIshP-H5I&ithint=video&e=zWcxhR

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LATINUS	0	29/11/2023	LEGISLATIVO

A los mexicanos les preocupan más los baches que la delincuencia: Rosa Icela Rodríguez

La secretaria de Seguridad Federal, Rosa Icela Rodríguez, dijo que el gobierno de López Obrador lo está haciendo tan bien que a los mexicanos nos preocupan más los baches que los delincuentes, lo dijo ante la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados, citando datos del Gobierno Federal. “En casi cinco años hemos logrado revertir la espiral de violencia que se registraba en el país. El cambio de paradigma en seguridad de ir a las causas ha comenzado a dar resultados. Menos personas consideran inseguro vivir en sus ciudades. Las problemáticas que les interesan a las vecinas y vecinos es, en primer lugar, le importan los baches en calles y avenidas; en segundo lugar, las fallas y fugas en el suministro de agua potable; en tercer lugar, el alumbrado público insuficiente; después, en cuarto lugar, la delincuencia”.

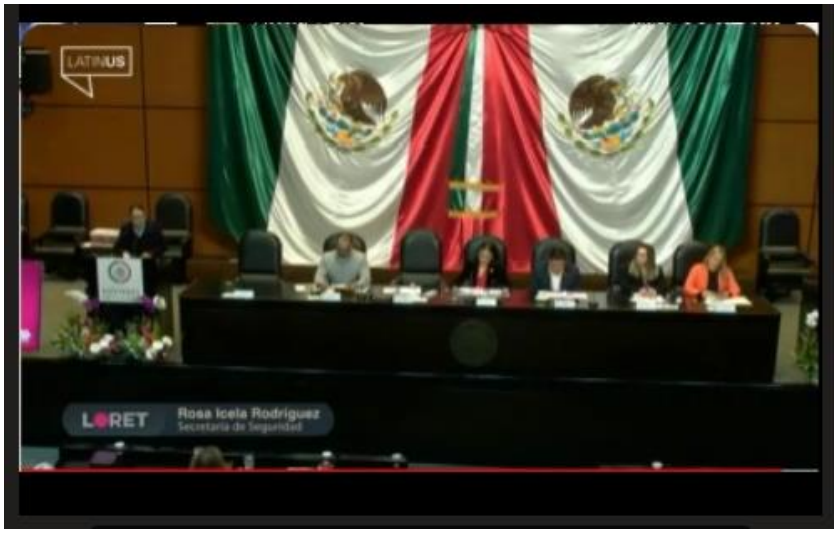

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1421?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1421&authkey=!AA7Y5_q8y3qRcYI&ithint=video&e=zMKwCt

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LATINUS	0	29/11/2023	LEGISLATIVO

Rosa Icela Rodríguez dice a diputados que “la noche negra de García Luna” ya quedó atrás; “ahora los señalados son ustedes”, revira el PAN

Ante las críticas de la oposición, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, afirmó este martes que el país ya no se encuentra igual que cuando Genaro García Luna era funcionario federal.

En la comparecencia de la funcionaria en la Cámara de Diputados, el legislador panista Román Cifuentes Negrete tomó la palabra para reclamarle a la secretaria que el gobierno federal y Morena insisten en echar la culpa al pasado de los niveles de inseguridad en el país.

“Los grupos criminales no surgieron en este gobierno —de Andrés Manuel López Obrador—, pero en este gobierno se multiplicaron, se expandieron y se triplicaron”, inició el legislador del blanquiazul.

Aclaró que eso “no lo dice el PAN, lo señala el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) y la misma Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena)”.

“Aluden mucho a las acusaciones de un funcionario de hace más de diez años, aunque ahora los nuevos personajes señalados son funcionarios de este gobierno”, subrayó Cifuentes Negrete.

Rosa Icela Rodríguez respondió al diputado y refirió que las investigaciones de la Fiscalía de Estados Unidos determinaron que “García Luna hizo pacto con la delincuencia y los delincuentes eran quienes realmente llevaban la seguridad pública en el país”. “En ese tiempo la seguridad estaba en manos del hampa. Fue en el periodo que hubo más violencia. Nosotros queremos un país en donde las autoridades no encabecen los secuestros. Ahora, ya salimos de la noche negra de García Luna”, subrayó la funcionaria.

Por su parte, el legislador advirtió a los funcionarios federales: “Pongan sus barbas a remojar porque Por también la justicia les va a llegar”.

“Ahí están las declaraciones de Jaime Bonilla, exgobernador de Baja California, quien señala a la gobernadora —Marina del Pilar Ávila— de estar en colusión y de encabezar un grupo delictivo”, ejemplificó.

https://latinus.us/2023/11/28/rosa-icela-rodriguez-diputados-noche-negra-garcia-luna-quedo-atras-senialdos-ustedes-pan/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
debate		29/11/2023	LEGISLATIVO

Rosa Icela Rodríguez dice a diputados que incidencia delictiva ha disminuido en gobierno de AMLO

La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, destacó que a cinco años del inicio del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, la incidencia delictiva ha disminuido gracias a la implementación de la Estrategia Nacional de Seguridad. Durante su comparecencia ante la Comisión de Seguridad Ciudadana de la Cámara de Diputados, la funcionaria subrayó que estas acciones también buscan atender las causas que generan la violencia.

https://www.debate.com.mx/politica/Rosa-Icela-Rodriguez-dice-a-diputados-que-incidencia-delictiva-ha-disminuido-en-gobierno-de-AMLO-20231128-0132.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		29/11/23	LEGISLATIVO

GN reforzó vigilancia en los 50 municipios más violentos, aseguró Rosa Icela Rodríguez

La funcionaria federal aseguró que se han disminuido los homicidios 18% de 2019 a la fecha

Por **Omar Tinoco Morales**

Rosa Icela Rodríguez Velázquez, titular de la **Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana** (SSPC), compareció este martes 28 de noviembre ante la Comisión de Seguridad Ciudadana de la **Cámara de Diputados**, donde afirmó que el gobierno federal prioriza la atención a las causas que generan la violencia con programas sociales y acciones de prevención.

"Así evitamos que nuestros niños y jóvenes sean cooptados por los grupos criminales o sean **víctimas del consumo de droga"**, refirió la titular de Seguridad en México.

Rodríguez Velázquez comentó que se ha puesto énfasis en **50 municipios del país** que concentran el mayor número de homicidios, ahí se reforzó la presencia de la **Guardia Nacional**, la cual realiza acciones de disuasión, inteligencia y recuperación de espacios públicos.

GN reforzó vigilancia en los 50 municipios más violentos, aseguró Rosa Icela Rodríguez - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		29/11/23	LEGISLATIVO

La receta contra la extorsión: secretaria de Seguridad pide clasificarla como delito grave

Rosa ICela Rodríguez explicó que los criminales que son detenidos por ese delito pueden salir rápidamente por las penas tan blandas

Por **Omar Tinoco Morales**

La secretaria de **Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC)** del gobierno federal, **Rosa Icela Rodríguez Velázquez**, compareció este jueves ante comisiones de la **Cámara de Diputados**, dónde fue cuestionada por los legisladores de oposición por el crecimiento en México de delitos como la **extorsión**, por lo que la funcionaria federal planteó una medida para combatir eficazmente este problema.

Según Rodríguez Velázquez, la incidencia de la **extorsión ha crecido en nuestro país** porque los delincuentes que antes se dedicaban al **secuestro**, ahora han diversificado su operación y han encontrado que la extorsión no se penaliza de forma severa.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La-Lista		29/11/23	LEGISLATIVO

Policías encapsulan a jóvenes que exigen la aprobación de 40 horas laborales a la semana

Policías de la CDMX liberaron la vialidad tras replegar a los manifestantes.

Redacción La-Lista | 28 noviembre, 2023 | Tiempo de lectura: 2 min

Varios jóvenes bloquearon la avenida Eduardo Molina, a la altura del Congreso de la Unión de la Ciudad de México (CDMX), desde donde exhortaron a las y los senadores a avalar la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales.

La legisladora de Morena, Susana Prieto, impulsó la iniciativa para reformar el artículo 123 de la Constitución, proyecto que pasó a la Cámara de Diputados.

Luego de la realización de un Parlamento Abierto, las y los legisladores habían asegurado que discutirían la reforma en el Pleno antes del 15 de diciembre, cuando termina el periodo ordinario de sesiones.Sin embargo, este martes la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados devolvió el dictamen a la Comisión de Puntos Constitucionales, que prevé reunirse el jueves.

Policías encapsulan a jóvenes que exigen aprobación de 40 horas (la-lista.com)

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
BOLETINES | | 29/11/2023 | LEGISLATIVO

Comparece ante Comisión de la Cámara de Diputados la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana

Boletín No. 5556

• Rendición de cuentas, piedra angular de la democracia moderna: diputada Guerra Mena

• Han disminuido homicidios, secuestros, feminicidios y robos: Rosa Icela Rodríguez

Este martes compareció ante la Comisión de Seguridad Ciudadana, presidida por la diputada Juanita Guerra Mena (Morena), la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, como parte del análisis del Quinto Informe de Gobierno.

La diputada Guerra Mena resaltó que este es un ejercicio constitucional y democrático en el cual la rendición de cuentas y la información son piedra angular de la democracia moderna; “es por ello que esta comparecencia es uno de los momentos más importante de la historia moderna en México”.

Sostuvo que tener a la primera mujer encargada de las tareas de seguridad pública “nos alienta y nos enorgullece”. Su visión, añadió, ha creado nuevos paradigmas para transformar la seguridad “y lograr el objetivo primordial que todas y todos buscamos: recuperar la tranquilidad, la paz y armonía en nuestro país”.

Enseguida, la diputada Guerra Mena le tomó protesta de decir verdad a la secretaria Rodríguez Velázquez.

Se ha redefinido el paradigma de seguridad

El diputado Armando Corona Arvizu, de Morena, sostuvo que desde el inicio de esta administración se ha redefinido el paradigma de seguridad colocando muchos núcleos y la atención de las causas estructurales que originan la violencia y las actividades delictivas. “Este enfoque no solo busca combatir los síntomas, sino transformar y arrancarlos de raíces de este mismo problema”.

Detalló que de diciembre de 2018 a octubre de 2023 se logró la disminución del 21.8 por ciento en homicidios dolosos a nivel nacional. Desde que la administración se puso en marcha se cometían 9 mil 62 delitos del fuero federal y en octubre de 2023 esta cifra se redujo a 6 mil 860 delitos, lo que representa una disminución del 24.3 por ciento. Los delitos de delincuencia organizada, agregó, se redujeron 22.1 por ciento, al pasar de 172 en 2022 a 134 en 2023.

Boquete histórico de violencia e impunidad

Del PAN, la diputada Rocío Esmeralda Reza Gallegos indicó que la comparecencia tiene como objetivo analizar el estado que guarda la nación en materia de seguridad. “Por donde se vea, incluso con la manipulación de cifras, a este gobierno el país se les fue de las manos”. Resaltó que cuando termine el sexenio “nuestro país terminará en medio de un mar de sangre con 170 mil muertos o más”, más de 40 mil desaparecidos, feminicidios, extorciones como nunca y cientos de millones de dólares a las cuentas y propiedades del crimen organizado”.

En materia de prevención del delito, dijo, “no solo no avanzamos, sino que seguimos retrocediendo y este sexenio será el más sangriento de la historia”. Afirmó que al Ejecutivo no le interesa perfeccionar el sistema de justicia; los delitos federales complejos no se investigan, se dejan pasar. “Se está generando un boquete histórico de violencia e impunidad”.

Diálogo por la construcción de un México en paz

En tanto, el diputado Carlos Iriarte Mercado (PRI) se pronunció porque este diálogo continúe en la construcción de un México en paz, más seguro, y en donde “todas y todos podamos formar parte en aportar lo mejor”. Comentó que los indicadores señalan que en algunos rubros se ha avanzado significativamente, pero en otros se presentan aspectos que parecen simétricos o que tienen una correlación, como que el secuestro disminuye y la extorsión crece y sus variables.

Consideró que no solo la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana es la encargada de la prevención, sino también se requieren aliados estratégicos como son las policías estatales, y estimó necesario conocer cuánto invierten los municipios en esa materia. Recalcó que la ciudadanía demanda resultados y cómo construir las herramientas que hagan dinámico el marco legal.

La paz es el fruto de la justicia

La diputada Marisela Garduño Garduño (PT) reconoció el trabajo de la dependencia federal, ya que todos los días atiende a la población y apoya a los gobiernos locales. Destacó que desde hace cinco años el país estaba permeado por una corrupción generalizada, donde las policías preventivas no eran sino un brazo más de las organizaciones criminales a las que les brindaban protección.

No obstante, apuntó que con el cambio de paradigma respecto a que la paz es el fruto de la justicia, se ha logrado priorizar las causas que generan violencia y, con ello, evitar que la marginación sea aprovechada por el crimen organizado para reclutar a los jóvenes en sus filas.

Se han dado pasos importantes en materia de seguridad

Del PVEM, la diputada Valeria Santiago Barrientos apuntó que es fundamental reconocer la visión del Ejecutivo en relación de que la violencia y la inseguridad que hoy afectan al país no deben ser atendidas únicamente a través del despliegue territorial de las fuerzas de seguridad, sino también mediante acciones integrales orientadas a una construcción de una paz duradera.

Reiteró que los avances han coadyuvado a fortalecer las acciones de inteligencia y la coordinación operativa de los tres órdenes de gobierno, lo cual ha permitido que los delitos del fuero común disminuyeran. “En este año se han logrado dar pasos importantes en materia de seguridad pública”.

Inseguridad, de los principales problemas del país

Por MC, el diputado Omar Enrique Castañeda González expuso que, de acuerdo con el Reporte de Gobernabilidad del Grupo de Economistas y Asociados e Investigaciones Sociales, para las y los mexicanos la inseguridad se ha convertido en uno de los principales problemas del país. Asimismo, el Sistema de Seguridad Nacional ha reconocido que en México existe el surgimiento de 20 nuevos grupos criminales.

Además, resaltó que hay un incremento del 20 por ciento más de desapariciones; por ello, afirmó se debe generar una apertura para escuchar lo que sucede en el país y hacer del ejercicio de la seguridad pública que realmente entienda lo que vive la ciudadanía.

México, fracturado por la falta de decisiones

El diputado Francisco Javier Huacus Esquivel (PRD) señaló que México se encuentra fracturado por la falta de decisiones y acciones concretas que corrijan los exacerbados ataques de la delincuencia, mientras la percepción de la inseguridad de los mexicanos subió al 62.3 por ciento en el segundo trimestre de 2023.

Subrayó que la violencia no se detiene con acciones básicas, la seguridad requiere de elementos concretos y de cooperaciones de todos los niveles de gobierno, por lo que se deben diseñar estrategias que combatan a la delincuencia, ya que datos oficiales demuestran que este gobierno ha roto los récords negativos de homicidio dolosos, desapariciones de personas, extorsiones, narcomenudeo, trata de personas y delitos relacionados con la violencia de género.

Se prioriza la atención a las causas que generan la violencia

En su intervención, la secretaria Rosa Icela Rodríguez afirmó que en esta administración se priorizan la atención a las causas que generan la violencia con programas sociales y acciones de prevención; “así evitamos que nuestros niños y jóvenes sean cooptados por los grupos criminales o sean víctimas del consumo de droga”.

Comentó que se ha puesto énfasis en 50 municipios del país que concentran el mayor número de homicidios, ahí se reforzó la presencia de la Guardia Nacional, se realizan acciones de disuasión, inteligencia y recuperación de espacios públicos. También se trabaja de manera coordinada con distintas dependencias en acciones de prevención, en especial en 15 municipios que concentran el 42 por ciento de la violencia feminicida.

Sostuvo que han disminuido los homicidios 18 por ciento de 2019 a la fecha, los secuestros se redujeron 79.5 por ciento, el feminicidio bajó 35.6 por ciento, los robos en general descendieron 22.9 por ciento y la percepción negativa sobre la seguridad ha bajado.

Se han incautado, dijo, 47 mil 481 armas de fuego, 65 por ciento más que en la administración pasada; más de 7.9 toneladas de fentanilo, más 536 toneladas de metanfetamina y 2 mil 302 laboratorios. “Esto representó una afectación a la economía criminal superior a los dos billones de pesos”. Además, se aseguraron 194 aeronaves, 355 embarcaciones y más 92 mil 500 vehículos terrestres.

Resaltó que se han detenido 81 mil 702 delincuentes, de los cuales 4 mil 503 son objetivos generadores de violencia de todos los grupos criminales. Ejemplificó que del Cártel Jalisco Nueva Generación se detuvo a Tony Montana, hermano del “Mencho”. Asimismo, diversas detenciones de integrantes de los cárteles de Sinaloa, del Noreste, del Golfo, de la Familia Michoacana y de los Arellano Félix, entre otros. “No hay impunidad para ningún grupo”.

Mencionó que en el marco del Entendimiento Bicentenario entre México y Estados Unidos existe un trabajo de colaboración importante en el combate al tráfico de drogas sintéticas, de armas de fuego y de personas que ya tiene resultados. Se mantiene una relación fructífera con el gobierno del país vecino.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
BOLETINES | | 29/11/2023 | LEGISLATIVO

Diputadas y diputados cuestionan a la titular de la SSPC sobre seguridad y crimen organizado

Boletín No. 5571

- También, le plantearon temas de tráfico de armas, extorsión y drogas

Diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD, integrantes de la Comisión de Seguridad Ciudadana, cuestionaron a la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez Velázquez, sobre temas de tráfico de armas, extorsión, drogas, seguridad y crimen organizado.

En dos rondas de preguntas, respuestas y réplicas, las y los legisladores cuestionaron a la funcionaria como parte de su comparecencia con motivo del análisis del Quinto Informe de Gobierno.

En su mensaje, la presidenta de la Comisión de Seguridad Ciudadana, diputada Juanita Guerra Mena (Morena), afirmó que para garantizar de la paz se requiere del esfuerzo conjunto de los tres Poderes y en los tres niveles de gobierno, “haciendo causa común para erradicar la delincuencia, la corrupción y la impunidad en nuestro país”. Pidió hacer de la seguridad una causa compartida para darle tranquilidad y paz a cada trabajador, jornalero, maestra, ama de casa, profesionista, niña, niño y a cada persona que merece vivir en paz.

Celebró que el régimen imponga como requisito la rendición de cuentas y el equilibrio entre Poderes, porque “ello da paso a la gobernabilidad democrática”. Resaltó que es fundamental no politizar la seguridad, ni pretender lucrar electoralmente con los problemas del país, sino darle una solución conjunta.

“Sabemos que el fenómeno de la inseguridad es complejo y multifactorial, responde a necesidades y situaciones combatientes lo que requiere políticas públicas focalizadas, eficientes y congruentes; es por ello necesaria la participación de los tres órdenes de gobierno en los tres Poderes, desde luego, y la sociedad”, puntualizó.

Morena

La diputada María Guadalupe Román Ávila dijo que la estrategia del Ejecutivo de “Abrazos no balazos” no significa estar cruzados de brazos, pues ahora se atienden las causas que provocan la violencia y destalló que esta nunca ha sido una lucha entre policías y ladrones, sino de eliminar la relación “podrida” entre ellos.

En tanto, la diputada Martha Azucena Camacho Reynoso reconoció la labor de la funcionaria, su transparencia y el contacto que tiene con los ciudadanos. Resaltó que, de acuerdo con el Inegi, la percepción de seguridad de cada trimestre refleja un aumento que coincide con las cifras de reducción de los delitos.

La diputada Olimpia Tamara Girón Hernández mencionó que el tráfico de armas representa entre el 10 y 20 por ciento del mercado ilícito a nivel mundial. Cuestionó qué está haciendo el gobierno mexicano para evitar la llegada de armas de alto poder a México. ¿Son suficientes los esfuerzos que se realizan para frenar el tráfico de armas y cuáles han sido los avances para evitarlo, desde Estados Unidos a México?

Por su parte, el diputado Juan Pablo Sánchez Rodríguez consideró que la coordinación entre la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la Guardia Nacional, el Centro Nacional de Inteligencia, las secretarías de Defensa Nacional y de Marina “ha sido una estrategia acertada para avanzar en la pacificación del país”. Los resultados que han generado “las políticas y medidas en materia de seguridad pública hablan por sí solas” y el tema de inseguridad se ataca de manera frontal.

PAN

La diputada Sarai Núñez Cerón inquirió hasta cuándo se continuarán permitiendo las actividades de la delincuencia organizada, “hasta cuándo se decidirán a actuar para erradicar a dichos grupos delictivos que hoy en día continúan diversificando sus acciones contra la sociedad, como son la extorsión, el secuestro, el robo de autotransporte en carreteras. Celebró la certificación policial pero, dijo, de acuerdo con la organización “Causa en común” del primero de diciembre de 2018 a junio de este año más de dos mil policías han sido asesinados por el crimen organizado.

A su vez, la diputada Ali Sayuri Núñez Meneses señaló que no se ha podido cumplir con la obligación básica de salvaguardar la integridad y los derechos de las personas. “Ha quedado

claro que los constantes enfrentamientos del crimen organizado, cada vez en más zonas del país, se llevan a cabo de manera impune y, derivado de ello, la afectación a la integridad y a la vida de los elementos de la Guardia Nacional".

La diputada Noemí Berenice Luna Ayala mencionó que se deben encontrar estrategias para darle paz y tranquilidad a las y los mexicanos, toda vez que hay más de 134 mil homicidios dolosos, alrededor de 113 mil desapariciones, cerca de 18 mil mujeres asesinadas, cuatro mil 500 feminicidios y dos mil policías son asesinados; no son cifras, sino familias que sufren y lloran todos los días y son muestra de que la política de "abrazos, no balazos" no ha funcionado.

El diputado Román Cifuentes Negrete comentó que si bien los grupos criminales no surgieron en este gobierno sí se multiplicaron, expandieron y triplicaron. Indicó que la estrategia de seguridad partió de un diagnóstico simplista. "Detrás de cada una de las víctimas de la inseguridad del país hay rostros, nombres, apellidos y familias que están de luto"; por ello, hizo un llamado para que se coordinen esfuerzos en la materia y no utilizar los indicadores de forma facciosa.

PRI

En su oportunidad, la diputada Carolina Dávila Ramírez mencionó que las desapariciones, lejos de disminuir, han aumentado, lo que significa que las acciones llevadas a cabo no han sido suficientes o son erróneas, por lo que consideró necesario que existan protocolos para la búsqueda de personas no localizadas y saber qué avance hay en el Plan Zacatecas. Reiteró que la inseguridad es un tema que "no podemos ocultar, vivimos en un Estado de ingobernabilidad" y afirmó que se requiere un mecanismo de prevención y de actuación rápida de las autoridades.

El diputado Carlos Iriarte Mercado subrayó que existe el contraste en donde la inversión o la participación de los policías en materia preventiva es una y en algunos estados es nula; por ello, pidió a la secretaria conocer ¿qué aspectos destacaría para tener este equilibrio en la participación que la sociedad demanda respecto de las policías preventivas en nuestro país, en la inversión que se requiere para el recurso humano y el recurso material para atender la demanda?

PVEM

En su turno, la diputada Valeria Santiago Barrientos comentó que, de acuerdo con el Inegi, 7 de cada 10 perros sufren de maltrato en México y esta problemática va en aumento, lo que obliga a poner más atención en este tipo de actos, buscar inhibir conductas y aplicar la ley con mayor rigor a quien atente con la integridad de un animal. Preguntó qué acciones se realizan para prevenir y castigar a quienes los maltraten o agreden, y qué relación existe entre los agresores de animales y los agresores de personas.

El diputado Jorge Luis Llaven Abarca resaltó el buen desempeño de la Secretaría y planteó la necesidad de que la ciudadanía conozca la importancia de la prevención de la violencia y qué medidas se aplican para la población vulnerable en materia de seguridad. Subrayó que el tema de la seguridad pública es percepción, por lo que invitó a los grupos parlamentarios a no politizar el tema, el cual es un reclamo constante de las y los mexicanos.

PT

A su vez, la diputada Celestino Rosas Araceli indicó que el Servicio de Protección Federal es un órgano desconcentrado que contribuye a la salvaguarda de los bienes inmuebles del país, por lo que es necesario conocer sus resultados y manifestó su apoyo para esta institución se expanda y desarrolle exitosamente. Añadió que este tema es fundamental, ya que con ello se evita el retorno de contratos con empresas privadas.

El diputado Jorge Armando Ortiz Rodríguez indicó que los gobiernos de México y Estados Unidos realizan un esfuerzo para buscar una solución coordinada contra el trasiego de drogas sintéticas, en específico el fentanilo; por ello, preguntó qué avances se han tenido con el gobierno del país vecino para frenar el contrabando de armas de fuego y precursores químicos con los que se producen metanfetaminas.

MC

En tanto, el diputado Omar Enrique Castañeda González apuntó que el país no se ha pacificado, el crimen no ha disminuido y la sociedad mexicana no está segura. “No se puede negar lo evidente, la violencia está presente a lo largo y ancho del territorio nacional”. Preguntó si se sabe que los policías civiles no se han fortalecido, “que la Guardia Nacional no ha podido despojarse de su origen militar y que el presupuesto invertido en seguridad no ha dado los resultados

esperados". Añadió que es primordial evitar que las autoridades de seguridad municipal se involucren en delitos como la extorsión.

PRD

La diputada Edna Gisel Díaz Acevedo indicó que 30 de las 32 entidades del país cuentan con alerta de viaje en Estados Unidos, debido a las personas desaparecidas y el avance de los carteles del narcotráfico. Afirmó que es fundamental conocer el balance, así como la operación de la Guardia Nacional y la capacitación, certificación y equipamiento de los cuerpos policiacos de los gobiernos subnacionales.

El diputado Francisco Javier Huacus Esquivel mencionó que el Comité Internacional de Derechos Humanos reveló que México es el país que encabeza la lista a nivel mundial de peticiones para la búsqueda de personas desaparecidas. Asimismo, se han registrado hasta abril de 2023, 5 mil 698 fosas clandestinas. Preguntó qué se hace para atender las solicitudes de las madres buscadoras y qué estrategias se aplican para poner un alto a la formación de fosas clandestinas por parte del crimen organizado.

El camino a la paz se construye con una nueva política económica

Al dar respuesta, la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana dijo estar consciente de la preocupación de la ciudadanía por la delincuencia, los robos, extorsiones, secuestros y fraudes. "No abdicamos de la responsabilidad que tenemos en materia de seguridad". Resaltó que "no estamos de acuerdo en pactos mafiosos ni acuerdos con el crimen organizado".

Afirmó que la seguridad es una tarea conjunta y el compromiso de esta administración es regresar la paz a todas las comunidades del país. Refirió que la dependencia a su cargo ha estado trabajando en las causas que generan las violencias, como el tema de adicciones y constructores de paz; este último se enfoca a los 50 municipios prioritarios, donde se busca a los jóvenes y se les incluye en el Programa Jóvenes Construyendo el Futuro, donde reciben una beca y tienen oportunidades de un empleo.

Indicó que desde hace años México vive una espiral de violencia a consecuencia del consumo de drogas que se registra en el mundo, combinada con el tráfico de armas en otros países. Las Fuerzas Armadas mexicanas realizan un importante esfuerzo para reducir el flujo de armas de

fuego de alto poder que entra por la frontera norte de México y que fortalece a los grupos criminales. Subrayó que desde diciembre de 2018 a la fecha han sido aseguradas 47 mil 481 armas de fuego.

Rosa Icela Rodríguez destacó que Estados Unidos tiene un problema de salud pública por el consumo de drogas, principalmente por el fentanilo, y México enfrenta la violencia de los carteles que lucran con la venta, el trasiego de droga y se abastecen con dinero y armas de alto poder en Estados Unidos, “provocando muertes en nuestro país”.

Precisó que la coordinación con el vecino país ha permitido avanzar en el desarrollo de planes de trabajo para impulsar el fortalecimiento de la seguridad regional transfronteriza, priorizando el combate a las organizaciones criminales transnacionales para desarrollar comunidades seguras. Además, se colabora en tres rubros: el tráfico de drogas sintéticas, precursores químicos, armas de fuego y tráfico de personas.

Sobre el Plan de Zacatecas, explicó que opera de manera estatal y municipal a través de la presencia de efectivos del Ejército y la Guardia Nacional, quienes han logrado el retorno de las personas que fueron desplazadas por la violencia en las localidades de Jerez.

Además, del 1 de diciembre de 2018 al 14 noviembre de 2023 se decomisaron dos millones 544 mil kilos de marihuana, se destruyeron 655 plantíos de este narcótico, se incautaron nueve mil 361 pastillas de fentanilo y 11 kilos de la misma sustancia, se aseguraron mil 902 vehículos, dos mil 458 armas de fuego, 13 mil 498 cargadores y 524 mil cartuchos.

Manifestó que el delito de extorsión no es considerado grave, por lo que pidió se legisle en la materia. No obstante, indicó que se han implementado acciones para evitar este delito en la modalidad telefónica con la anulación de los números reportados a través de la cancelación de siete mil 500 tarjetas SIM y 12 mil 500 dispositivos por medio del IMEI.

Respecto a las policías, explicó que en algunos estados hay más elementos, pero menos intervención de las Fuerzas Armadas federales y en otras entidades es viceversa; sin embargo, habrá que analizar cuál es la capacitación de las policías. Consideró necesario continuar con su certificación, capacitación y el respaldo que requiere la población.

En cuanto a la violencia contra los animales, dijo que éste no es un problema aislado y estudios demuestran la importante relación entre la crueldad hacia ellos y la violencia contra las personas. Estimó que evitar el maltrato no solo mejorará su calidad de vida, también contribuirá a prevenir y reducir la violencia social, ya que estos hechos muestran una persona con nula empatía hacia los seres vivos y especialistas señalan que esta forma de actuar llega a encontrarse hasta en homicidas seriales.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Nuevo México Plural		29/11/2023	LEGISLATIVO

Cámara de Diputados conmemora los días de la consumación de la Independencia y de la Armada de México

Con motivo del Día de la Consumación de la Independencia y Día de la Armada de México, diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD expresaron sus puntos de vista sobre ambos temas incluidos en el apartado de efemérides de la sesión presencial de este martes.

https://www.nuevomexicoplural.com/camara-de-diputados-conmemora-los-dias-de-la-consumacion-de-la-independencia-y-de-la-armada-de-mexico/

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
BOLETINES | | 29/11/2023 | LEGISLATIVO

Cámara de Diputados conmemora los días de la consumación de la Independencia y de la Armada de México

Boletín No. 5559

- Diputadas y diputadas de los siete grupos parlamentarios expresan sus puntos de vista

Con motivo del Día de la Consumación de la Independencia y Día de la Armada de México, diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD expresaron sus puntos de vista sobre ambos temas incluidos en el apartado de efemérides de la sesión presencial de este martes.

Reconocimiento a las y a los marinos

El diputado José Luis Flores Pacheco (Morena) expuso que hoy se celebra no solo la consolidación de la Independencia y el día de la Armada de México, sino ese espíritu indomable que ha definido a la historia de la nación desde sus inicios. “Luchemos por la patria y la victoria, palabras resonantes en el himno de la Escuela Naval Militar, como un reconocimiento a sus valores de justicia, integridad y soberanía”.

Añadió que el 23 de noviembre es una fecha en el calendario, pero también un recordatorio de cuándo la Armada de México, con valentía y astucia, aseguró la libertad de nuestros héroes de la Independencia que habían luchado por conseguir. “No solo defienden nuestras fronteras sino simbolizan la unidad y la fortaleza de nuestra nación. Reconocemos con admiración a las y a los marinos”.

Homenaje a quienes defendieron la soberanía de México

Del PAN, el diputado Fernando Torres Graciano expresó que hoy se recuerda a quienes defendieron la soberanía de México, pues a partir de ese hecho se creó y formó la Secretaría de Marina y la Armada de México. “Hoy, a 198 años, podemos decir que los mexicanos tenemos un gran orgullo por esta institución”.

Puntualizó que su grupo parlamentario destaca el empeño y lealtad de la Armada de México. Sus fuerzas son un orgullo, no solo en México, sino a nivel internacional. Reconocemos a las mujeres, hombres, caninos, instituciones, escuelas y centros de investigación que conforman la Armada de México.

Acierto histórico, la efeméride

La diputada Sofía Carvajal Isunza (PRI) calificó como un acierto histórico conmemorar la consolidación de Independencia y a la Armada de México; sin embargo, la lucha por la Independencia duró varios años e hizo mención a los acontecimientos en el Fuerte de San Juan de Ulúa.

Argumentó que Pedro Sainz de Baranda y Borreiro es considerado el primer marino naval de México, razón por la cual impulsa una iniciativa para entregar la medalla al mérito marítimo con su nombre y por su aportación a la Independencia nacional. “A nuestras marinas y marinos toda nuestra gratitud y reconocimiento”.

Armada de México pieza clave de la soberanía

Ana Laura Huerta Valdovinos, diputada del PVEM, precisó que esta efeméride es ocasión para reconocer a la Armada de México en su día, ya que desde su fundación hasta nuestros días ha sido una institución base del Estado mexicano, toda vez que permitió la consolidación de la Independencia con el acto heroico del Capitán de Fragata Pedro Sainz de Baranda, quien en 1823 logró la rendición de la fortaleza de San Juan de Ulúa, Veracruz.

Puntualizó que la Armada de México ha sido pieza clave en la preservación de la soberanía y el Estado de derecho a lo largo de nuestra historia y hasta nuestros días. “Enhorabuena por el 202 aniversario de la Armada de México. Muchas felicidades a las mujeres y hombres que integran la Marina y que sirven con honor y orgullo a la patria”.

Reconocimiento a quienes sirven con honor al país

Por el PT, el diputado Leobardo Alcántara Martínez indicó que la historia de la Armada de México está entrelazada con los acontecimientos clave que han marcado la evolución del país a lo largo de los años de su Independencia, su importancia radica en el papel fundamental que ha tenido por la defensa nacional, la seguridad marítima, así como en la participación en operaciones de ayuda humanitaria y mantenimiento de la paz.

Añadió que estos hechos fortalecen y han fortalecido la soberanía de México. La creación de esta institución naval ocurre tras la consumación de la Independencia en 1823. “Su importancia se refleja en su contribución a la defensa de la soberanía nacional y en su capacidad para abordar desafíos contemporáneos en defensa del marco constitucional e instituciones. Nuestro reconocimiento a las mujeres y hombres que sirven con honor al país”.

Libertad y soberanía, binomio indisoluble

La diputada María Leticia Chávez Pérez (MC) dijo que todo Estado requiere de seguridad y defensa, con el fin de garantizar la integridad de su territorio, lo que se alcanzó en 1821. En esa época se estableció una política de defensa de los intereses nacionales; por ello, “debemos entender que la libertad y la soberanía son un binomio indisoluble en la construcción de sociedades pacíficas”.

Indicó que todos y cada uno de los acontecimientos de la historia tienen una enseñanza y, en este caso, la toma de nuestras propias decisiones sin presión, así como tampoco imposición alguna por intereses ajenos es lo que nos debe hacer recordar que la libertad es la condición más importante del ser humano”.

Celebrar el valor y honestidad de la Armada de México

María Macarena Chávez Flores, diputada del PRD, recordó que cada 23 de noviembre se conmemora el Día de la Armada de México y expresó su reconociendo a los marinos que han defendido la integridad y soberanía nacional. En múltiples ocasiones la Armada de México, en el cumplimiento de su deber, ha defendido a la nación.

Hizo votos para que la efeméride sirva para recordar la importancia de la Armada de México y conmemorar el esfuerzo y perseverancia de las personalidades que frente a la posibilidad de una nación independiente dieron su vida y antepusieron el interés superior del pueblo ante sus intereses. “Celebremos el valor y la honestidad de la Armada de México”.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HojadeRuta DIGITAL		29/11/2023	LEGISLATIVO

Cámara de Diputados reformó Ley de Navegación y Comercio Marítimos, en materia de inspección naval privada

En sesión presencial, la Cámara de Diputados aprobó, con 376 a favor, el dictamen que reforma la fracción XXII del artículo 8 de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos, para que la Secretaría de Marina evalúe a los terceros autorizados por medio de una evaluación técnica de competencia profesional.

https://hojaderutadigital.mx/camara-de-diputados-reformo-ley-de-navegacion-y-comercio-maritimos-en-materia-de-inspeccion-naval-privada/

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
BOLETINES | | 29/11/2023 | LEGISLATIVO

Cámara de Diputados reformó Ley de Navegación y Comercio Marítimos, en materia de inspección naval privada

Boletín No. 5569

- Se ratificó con 376 votos a favor; se mandó al Senado

En sesión presencial, la Cámara de Diputados aprobó, con 376 a favor, el dictamen que reforma la fracción XXII del artículo 8 de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos, para que la Secretaría de Marina evalúe a los terceros autorizados por medio de una evaluación técnica de competencia profesional.

Se establece que son atribuciones de la Secretaría, otorgar autorización de inspectores a terceros para que realicen la verificación y certificación del cumplimiento de las normas que establezcan los Tratados Internacionales y la legislación nacional aplicable, manteniendo la supervisión y evaluación técnica de competencia profesional sobre dichas personas.

El dictamen, enviado al Senado de la República para sus efectos constitucionales, menciona que la autoridad marítima nacional sí cuenta con sustento jurídico internacional para aplicar dicha evaluación a las personas morales autorizadas por la misma dependencia.

Admite un vacío legal en la legislación nacional, con respecto a evaluar a las personas físicas y morales autorizadas por la autoridad, lo cual genera una posible vulneración a la seguridad marítima, ya que sin dicha evaluación las inspecciones navales privadas y los documentos técnicos que requieren las embarcaciones para navegar de forma segura, podrían estar siendo desempeñadas por personal que no cuenta con los conocimientos y experiencia necesaria para su elaboración.

La falta de armonización las leyes nacionales con los instrumentos internacionales, abunda, incumple con lo estipulado por la Organización Marítima Internacional y lo establecido en el Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar del cual México es parte firmante.

Armonizar legislación nacional con la internacional

El promovente de la iniciativa, diputado Jaime Martínez López (Morena), expresó que el dictamen en materia de inspección naval privada, busca fortalecer la seguridad marítima y armonizar la legislación nacional con la internacional, a fin de establecer como atribución de la autoridad marítima la facultad de la evaluación técnica profesional sobre las personas autorizadas para realizar inspecciones navales a embarcaciones.

Relató que la Secretaría de Marina es la institución encargada de ejercer la autoridad marítima en las zonas marinas mexicanas, costas e instalaciones portuarias nacionales; por ello, tiene la responsabilidad de hacer cumplir la legislación nacional en la materia y los ordenamientos internacionales de los cuales México tiene convenios y tratados sobre la protección marítima y evitar que cualquier factor perturbe las condiciones de seguridad de los buques.

Hasta el momento, afirmó, la autoridad no tiene la atribución de supervisar la calidad técnica de las personas autorizadas para realizar las inspecciones navales privadas. Si bien puede autorizar a terceros y supervisarlos para llevar a cabo inspecciones, también se requiere incluir la facultad para evaluar técnicamente en competencia profesional de acuerdo a los instrumentos internacionales.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Hoja de Ruta DIGITAL		29/11/2023	LEGISLATIVO

Cámara de Diputados aprobó reformas en materia de cinturones verdes

Por unanimidad de 384 votos a favor, las diputadas y los diputados aprobaron reformar y adicionar diversas disposiciones a la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de cinturones verdes.

https://hojaderutadigital.mx/camara-de-diputados-aprobo-reformas-en-materia-de-cinturones-verdes/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Nuevo México Plural		29/11/2023	LEGISLATIVO

Cámara de Diputados aprobó reformas a la Ley de Inversión Extranjera en materia de actualización de denominaciones

La Cámara de Diputados aprobó, por unanimidad de 388 votos, reformar los artículos 23 y 24 de la Ley de Inversión Extranjera, a fin de actualizar las denominaciones de las secretarías de Economía, de Bienestar y de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes. El dictamen se remitió al Senado de la República. La Comisión dictaminadora consideró que la actualización de los términos utilizados en dicha Ley es necesaria cuando se dan reformas a leyes que cambian ciertas denominaciones y, en este caso, nombres de secretarías de Estado.

https://www.nuevomexicoplural.com/camara-de-diputados-aprobo-reformas-a-la-ley-de-inversion-extranjera-en-materia-de-actualizacion-de-denominaciones/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		29/11/2023	LEGISLATIVO

Cámara de Diputados aprobó reformas a la Ley de Inversión Extranjera en materia de actualización de denominaciones

Boletín No. 5564

- El dictamen, avalado por unanimidad de 388 votos, se turnó al Senado

La Cámara de Diputados aprobó, por unanimidad de 388 votos, reformar los artículos 23 y 24 de la Ley de Inversión Extranjera, a fin de actualizar las denominaciones de las secretarías de Economía, de Bienestar y de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.

El dictamen se remitió al Senado de la República. La Comisión dictaminadora consideró que la actualización de los términos utilizados en dicha Ley es necesaria cuando se dan reformas a leyes que cambian ciertas denominaciones y, en este caso, nombres de secretarías de Estado.

Observa que, si bien las disposiciones transitorias remiten a los nombres actuales, es importante que las leyes sean actualizadas para efectos de claridad en su interpretación.

El diputado promovente, José Alejandro Aguilar López (PT), dijo que esta ley fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 1993. Sin embargo, agregó, por reformas posteriores a otros ordenamientos algunas de sus disposiciones no están actualizadas.

Propuso sustituir la denominación de la Secretaría de Desarrollo Social por Secretaría de Bienestar, la de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca por la vigente que es la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes por Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.

Informó que también se propone sustituir la denominación de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial por la de Secretaría de Economía que es la que corresponde por los cambios realizados a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

LA PATRIA ES PRIMERO
00:00
360
361
362
363
364
405
406
407
408
409
449
450
451
452

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Nuevo México Plural		29/11/2023	LEGISLATIVO

La Cámara de Diputados aprobó reformas en materia de procedimientos administrativos

La Cámara de Diputados aprobó, con modificaciones y por unanimidad de 372 votos a favor, diversas reformas a leyes financieras en materia de procedimientos administrativos, con el objetivo de armonizar 11 ordenamientos y, con ello, dotar de certeza jurídica a las instituciones financieras.

https://www.nuevomexicoplural.com/la-camara-de-diputados-aprobo-reformas-en-materia-de-procedimientos-administrativos/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		29/11/2023	LEGISLATIVO

La Cámara de Diputados aprobó reformas en materia de procedimientos administrativos

Boletín No. 5562

- El dictamen, avalado por 372 votos, fue devuelto al Senado para efectos de la fracción E del artículo 72 constitucional

La Cámara de Diputados aprobó, con modificaciones y por unanimidad de 372 votos a favor, diversas reformas a leyes financieras en materia de procedimientos administrativos, con el objetivo de armonizar 11 ordenamientos y, con ello, dotar de certeza jurídica a las instituciones financieras.

El dictamen, devuelto al Senado para los efectos de la fracción E del artículo 72 constitucional, determina los plazos y las características de los procesos administrativos en el Banco de México, la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Asimismo, regula los plazos de los procedimientos administrativos de revocación de concesiones o autorizaciones, así como el derecho de audiencia para Sociedades Controladoras, Sociedades Financieras Populares, Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, Uniones de Crédito, e Instituciones de Seguros y de Fianzas.

Reforma los artículos 22, 24, 24 Bis, 26, 27, 29, 30, 31 y 31 Bis de la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros, 7 y 96 de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros, 107 Bis, 109 Bis y 148 Bis 1 de la Ley de Instituciones de Crédito, 389, 391 y 389 Bis de la Ley del Mercado de Valores,123 y 143 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, y 78, 87, 87-D y 88 Bis de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito.

También, modifica los artículos 17, 19, 53 y 54 de la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia, 81, 82 Bis, 84, 84 Bis y 87 de la Ley de Fondos de Inversión, 37, 46 Bis 14, 60, 131 y 129 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, así como el 83, 84, 97 y 99 de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo.

Adicionalmente, los artículos 99, 108 y 110 de la Ley de Uniones de Crédito, 69, 92, 98 y 106 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, 334, 335, 338, 364 y 478 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, y 55, 61, 89, 92, 93, 99 y 111 de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro.

El diputado Steve Esteban Del Razo Montiel (Morena) subrayó que es fundamental que las leyes del ordenamiento jurídico nacional estén armonizadas a los mejores estándares de actuación procedimental para que las autoridades administrativas competentes de vigilancia y sanción tengan un límite en su actuación.

Agregó que el dictamen propone una serie de modificaciones en los procedimientos administrativos seguidos en forma de juicio que se encuentran previstos en las leyes que regulan en sistema financiero nacional, entre ellos la caducidad de la facultad sancionadora, el derecho de audiencia, el ofrecimiento y desahogo de pruebas, el periodo de alegatos y cierre de instrucción, así como el plazo de resolución.

Indicó que las instituciones financieras del país tienen gran relevancia, ya que con su actividad contribuyen al crecimiento económico, al incremento de empleos y a la mejora continua de la calidad de vida de los ciudadanos.

Puntualizó que al revisar las leyes se percataron que existen incongruencias que pueden atentar en contra de la seguridad jurídica y de la certeza en los procedimientos. “Las reformas son necesarias, pertinentes y urgentes, ya que prevén una reglamentación clara en cuanto a los procedimientos administrativos, definen las etapas del mismo y garantizan el acceso a éstas”.

El Pleno de las y los diputados aprobó, por unanimidad, una propuesta de modificación al artículo 107 Bis de la Ley de Instituciones de Crédito planteada por el diputado Del Razo Montiel para agregar al Banco de México en la siguiente disposición: “Las comisiones nacionales Bancaria y de Valores y para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, así como al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario y el Banco de México, en el ámbito de sus respectivas competencias, en la imposición de sanciones de carácter administrativo a que se refiere esta ley, se sujetarán a lo siguiente”.

LA PATRIA ES PRIMERO

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Periódico Proyectos Políticos Semanal		29/11/2023	LEGISLATIVO

En “Foro Internacional por el Día Nacional del Sordo” plantean garantizar su acceso a la educación

La Comisión de Atención a Grupos Vulnerables inició el “Foro Internacional por el Día Nacional del Sordo”, que se conmemora cada 28 de noviembre, donde durante tres días se expondrán los avances que registren varios países, los retos, así como la importancia de visibilizar sus necesidades, principalmente en lo que se refiere a su acceso a la educación y a garantizar sus derechos.

https://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/en-foro-internacional-por-el-dia-nacional-del-sordo-plantean-garantizar-su-acceso-a-la-educacion/

PERIÓDICO: BOLETINES | PÁGINA: | FECHA: 29/11/2023 | SECCIÓN: LEGISLATIVO

Continúa en la Cámara de Diputados el "Foro Internacional por el Día Nacional del Sordo”

Boletín No. 5572

• Académicos y especialistas nacionales y extranjeros destacan la importancia de garantizar los derechos de esta población

Este martes continuó en la Cámara de Diputados el "Foro Internacional por el Día Nacional del Sordo”, organizado por la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, que preside la diputada Gabriela Sodi (PRD), en el que participaron federaciones nacionales e internacionales de sordos, académicos y especialistas de México y del extranjero, quienes destacaron la importancia de garantizar los derechos de estas personas en todos los ámbitos.

La diputada Sodi Miranda hizo notar que la Ley para la Inclusión de General de Personas con Discapacidad señala que la educación inclusiva propicia integración de personas con discapacidad a planteles de la educación básica regular mediante la aplicación de métodos técnicas y materiales específicos.

Sin embargo, dijo, “debemos revisar el inciso porque no debemos permitir que se integren en escuelas regulares a personas que no entienden el español, sino brindar igualdad de oportunidades, para las personas sordas”. Se pronunció por adoptar acciones afirmativas necesarias en el entorno jurídico, social, cultural y de bienes y servicios, que faciliten a personas con discapacidad su integración, inclusión, convivencia y participación.

Indicó que se analizarán las modificaciones que sean necesarias para poner al centro de la discusión que la inclusión no tiene que ver con que las personas con discapacidad diversa entren a escuela regular.

“Debemos exigir el plantel especializado, donde no les manden a vender productos de limpieza, a cocinar, a hacer trapos de cocina para poder vivir, porque la inteligencia y el patrimonio intelectual de un sordo se debe manifestar en la ciencia, la cultura, la literatura, en estar activos y ser incluidos en la vida práctica de la nación”, expuso.

Añadió que las propuestas presentadas por las y los participantes del foro se estudiarán posteriormente en una mesa de trabajo.

Aportaciones de participantes

Durante los trabajos de este martes, los ponentes manifestaron que se debe atender a todas las niñas y niños sordos de manera general, por lo que es necesario enseñar la Lengua de Señas Mexicana (LSM) en todas las escuelas, que conozcan las necesidades de las niñas y niños, se cuente con programas académicos para todos los niveles de enseñanza y garantizarles una vida independiente.

Consideraron necesario reinstaurar la Escuela Nacional de Sordos para fortalecer la academia de LSM, recuperar sus espacios educativos y no mezclar las discapacidades en un solo espacio sin entender las necesidades específicas de cada una.

Propusieron destinar más inversión en educación de sordos e impulsar el aprendizaje de la LSM para que las niñas y los niños desde edad temprana tengan oportunidades académicas, de empleo, logros y éxito como cualquier otra niña o niño en el país, lo cual cambiará sus trayectorias y marcará un gran cambio en su futuro

Además, impulsar proyectos de educación y trabajo para maestros sordos de LSM. También abordaron el derecho a la educación cultural de las comunidades sordas y la importancia de garantizar la educación obligatoria e intercultural y de calidad que reconozca la LSM, cuyo fortalecimiento permitirá el desarrollo individual de cada persona y un mercado laboral y de consumo.

Expresaron que la población sorda está en riesgo de exclusión social debido a que usa una lengua minoritaria como la LSM. Plantearon destinar el uno por ciento del presupuesto para accesibilidad, adaptadores, movilidad, salud y educación. De igual forma, brindar una verdadera y consolidada educación bilingüe que satisfaga las necesidades de las niñas, niños y adolescentes de hoy y de futuras generaciones.

FORO INTERNACIONAL
DEL SORDO 2023

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	11	29/11/2023	LEGISLATIVO

Avanza extinción de Notimex en San Lázaro

Comisión de Gobernación aprueba decreto que fue enviado al pleno

ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

La Comisión de Gobernación en la Cámara de Diputados aprobó el decreto de extinción de la Agencia de Noticias del Estado Mexicano, Notimex, enviado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, al tiempo que los legisladores de Morena adelantaron que irán por la creación de una nueva agencia.

Se avaló por 20 votos por parte de los legisladores de Morena, PT y PVEM, así como 17 sufragios en contra por parte de los diputados de oposición de PRI, PAN, PRD y MC.

Durante el debate del proyecto, María Elena Pérez Jaén, diputada del PAN, dijo que hoy más que nunca, ante tanta desinformación, los ciudadanos necesitan fuentes confiables que les ayuden a allegarse de información precisa y confirmada de fuentes confiables.

"Los trabajadores de Notimex han sido objeto de una venganza, esto ha sido una venganza por parte de la directora Sanjuana Martínez, esta señora inepta e incompetente que aplicó una de las más viejas prácticas patronales, como las amenazas, el envío de golpeadores y presionó a los sindicalizados", denunció.

La diputada de MC María Teresa Ochoa recriminó: "El Presidente dice que ya no se requiere Notimex porque los mexicanos ya tienen las mañaneras, cuando hay estudios que enumeran un sinfín de mentiras que se dicen desde la mañanera, sin contar que esto es violatorio de la ley que establece el acceso a la información veraz, neutral, imparcial y confiable.

En su oportunidad, el diputado guinda Juan Ramiro Robledo aseguró que habrá un proyecto

ESPECIAL

El decreto asegura la liquidación para todos los trabajadores que han estado en huelga desde hace tres años y nueve meses.

MARÍA ELENA PÉREZ JAÉN
Diputada del PAN

"Los trabajadores de Notimex han sido objeto de una venganza, esto ha sido una venganza por parte de la directora Sanjuana Martínez, esta señora inepta"

en el futuro para crear una empresa de comunicación al servicio del Estado mexicano, "que será ajeno a cualquier partido político y grupos de intereses", bajo el argumento de que son "el gran problema que tiene México".

"Los trabajadores de radio de otras áreas de la información seguramente serán escuchados en un futuro, porque también en un futuro está el proyecto de crear una televisión y radio del Estado mexicano, ajeno y deslindado de cualquier partido político y grupo de interés económico".

El proyecto de dictamen establece la forma en que se liquidará a los trabajadores que han estado en huelga por tres años y nueve meses, sin cambiar nada a la propuesta del Ejecutivo federal, que se calculará con salario integrado, cuando corresponda, y comprenderá tres meses de salario por concepto de indemnización constitucional, 20 días de salario, más la cantidad que resulte por la prima de antigüedad a razón de 12 días de salario, ambos por cada año trabajado.

Esos salarios y prestaciones deberán calcularse a partir del 21 de febrero de 2020 y hasta la fecha que se determine en el convenio de liquidación con cada trabajador. El pago de las indemnizaciones no deberá exceder los 60 días hábiles contados a partir de la emisión de las bases.

Los trabajadores de la agencia Notimex que hayan sido despedidos hasta un año antes del 21 de febrero de 2020 serán considerados para el pago de salarios y prestaciones que correspondan, siempre y cuando exista un laudo firme a su favor y que no haya sido ejecutado.

El texto señala que no se autorizarán ampliaciones de presupuesto a Notimex ni en el presente ejercicio ni en los subsecuentes, por lo que los pagos se cubrirán con los recursos que se aprobaron en el Presupuesto de Egresos para 2023, por 195 millones de pesos, más los recursos que resulten de la recuperación de activos. ●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	17	29/11/2023	LEGISLATIVO

Comisión de diputados aprueba la iniciativa que extingue Notimex

Morena propondrá crear una agencia de radio y tv del Estado

ENRIQUE MÉNDEZ

La Cámara de Diputados dio entrada ayer para que se vote en la sesión de este miércoles el dictamen de la Comisión de Gobernación que avaló sin cambios la iniciativa presidencial que extingue la Agencia de Noticias del Estado Mexicano (Notimex) y prevé el mecanismo para la liquidación de los trabajadores.

Morena anticipó que presentará una propuesta para constituir posteriormente un medio de televisión y radio del Estado, y ante las críticas de la oposición, Juan Ramiro Robledo, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, expuso que seguramente los periodistas de la agencia obtendrán empleo en otros medios. Agregó que "no es sencillo tomar decisiones de Estado. Haber extinguido Luz y Fuerza del Centro fue una decisión muy dura, quedaron 40 mil trabajadores y sus familias sin respaldo".

De los casi 300 empleados de la agencia, 86 son sindicalizados y están en vigor 170 demandas laborales, se informó durante el debate.

El dictamen que propuso una subcomisión encabezada por Morena fue aprobado con 20 votos a favor de diputados de ese partido, en conjunto con sus aliados. En tanto, 17 legisladores de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) votaron en contra, con el argumento de que la desaparición de Notimex afecta el derecho a la información.

La bancada mayoritaria resaltó que "los ciudadanos ya no tienen que esperar que los diarios les sugieran una agenda de contenidos. Los consumidores demandan los contenidos y no esperan a que lleguen a sus manos en forma de diarios o suplementos, ahora se brincan a los intermediarios".

Su compañero de fracción parlamentaria, Ismael Brito, leyó las consideraciones del dictamen, que señalan que Notimex ha dejado de cumplir su objetivo y su función porque "los avances tecnológicos han permitido que la sociedad cuente con acceso fácil y rápido, con variedad de opciones".

En contraste, Cynthia López Castro (PRI) afirmó que su bancada votó en contra de la extinción de Notimex y la liquidación de sus trabajadores porque la iniciativa tiene visos de inconstitucionalidad, vulnera los derechos de la planta laboral y al acceso a la información que debe garantizar el Estado mexicano.

"La huelga en Notimex es la más larga de un organismo público en México y la huelga de periodistas más larga a escala mundial, y el gobierno prefirió extinguir Notimex", reprochó.

María Elena Pérez Jaén (PAN) refutó que lo difundido en redes sociales sea información y, sobre todo, veraz. "Los medios, televisión radio, periódicos y revistas buscan fuentes confiables que les alleguen información precisa, oportuna y confirmada por fuentes confiables. Esto justifica la permanencia de agencias de noticias".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	48	29/11/2023	LEGISLATIVO

Avanza extinción de Notimex en comisión de San Lázaro

Por **Maritza Pérez**
Martes 28 de Noviembre de 2023 - 22:41

Con el aval de Morena y sus aliados, el PT y PVEM, la Comisión de Gobernación y Población de la Cámara de Diputados avanzó con la desaparición de la agencia de noticias del Estado (Notimex), al aprobar un proyecto de decreto impulsado por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Con el aval de Morena y sus aliados, el PT y PVEM, la Comisión de Gobernación y Población de la Cámara de Diputados avanzó con la desaparición de la agencia de noticias del Estado (Notimex), al aprobar un proyecto de decreto impulsado por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El dictamen, avalado por 20 votos a favor y 17 en contra, se prevé sea discutido este miércoles ante el pleno de San Lázaro, y busca extinguir el organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, no sectorizado, denominado Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano, y se abroga la ley que la creó.

Lo anterior, a propuesta del mandatario mexicano, luego de que esta agencia noticiosa se viera envuelta en un largo conflicto sindical.

En contra

En contra de esta propuesta, la diputada María Elena Pérez-Jaén Zermeño (PAN), aseveró que la inminente desaparición de Notimex se trata de una venganza por parte de Sanjuana Martínez, última directora de la agencia, quien, dijo, debido a sus malos tratos y despidos injustificados obligó a cerca de 200 trabajadores sindicalizados a irse a huelga.

Asimismo, cuestionó el argumento usado de que la información se encuentra ya en medios digitales, pues estas fuentes carecen en su mayoría de rigor y profesionalismo, ya que hay un sinnúmero de ejemplos donde se generan las fake news.

> **“Notimex forjó un prestigio internacional que la llevó a ser referencia”, sostuvo.**

En el mismo sentido, la diputada Cynthia López Castro (PRI), señaló que la desaparición de Notimex tiene indicios de inconstitucionalidad, pues atenta contra el derecho de acceso a la información garantizado por el Estado, además de acusar que su extinción es una salida fácil para el gobierno.

A favor

Por el contrario, el diputado Ismael Brito Mazariegos (Morena) aseguró que Notimex ha dejado de cumplir su objetivo y función, al tiempo que sostuvo que el dictamen contiene una serie de disposiciones que garantizan la protección de los derechos de los trabajadores.

Asimismo, el diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz, también de Morena, aseveró que era una institución de Estado que no cumplía con su función.

maritza.perez@eleconomista.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	4	29/11/2023	LEGISLATIVO

Avalan extinción de Notimex

#Diputados

Aprueban en comisiones de la Cámara de Diputados el decreto de López Obrador para la desaparición de Notimex

POR YVONNE REYES

El Ejecutivo federal señala que los avances tecnológicos han creado y fortalecido redes sociales y canales digitales que permiten a la sociedad acceder en forma directa a distintas fuentes de información y producir sus propios contenidos informativos

Con 20 votos a favor de diputados de Morena, PT y PVEM, y 17 en contra, de los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática y Movimiento Ciudadano, la Comisión de Gobernación aprobó el decreto del presidente Andrés Manuel López Obrador para extinguir Notimex.

Los legisladores morenistas y sus aliados consideraron que la Agencia de Noticias del Estado Mexicano, "ya cumplió con su objeto", por lo que el dictamen se turnó de inmediato a la Mesa Directiva para su discusión y votación en el pleno.

"Si durante décadas Notimex coadyuvó a cumplir la obligación del Estado para proporcionar información a la población, hoy en día la diversificación de fuentes y medios que proporcionan información en tiempo real y con posibilidades de acceso casi universal han evidenciado que se puede prescindir de una agencia estatal de información y que, en consecuencia, ya cumplió con su objeto", se destaca en el dictamen que se establece en el decreto, que las secretarías de Gobernación y del Trabajo deberán designar representantes para que, de manera colegiada, acuerden las condiciones de liquidación de los trabajadores y vigilen su cumplimiento.

Proceso de liquidación

Asimismo, se destaca que el proceso de liquidación de la agencia de noticias quedaría a cargo del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado.

En su propuesta el Ejecutivo federal señala que los avances tecnológicos han creado y fortalecido redes sociales y canales digitales que permiten a la sociedad acceder en forma directa a distintas fuentes de información y producir sus propios contenidos informativos.

"Hoy más que nunca la labor informativa puede ejercerse sin necesidad de intermediarios como las agencias, e incluso sin los medios profesionales que en otros momentos fungieron como canales exclusivos de información", puntualizó.

La creación de Notimex, Agencia Mexicana de Noticias, se remonta al 20 de agosto de 1968 y, de acuerdo con la exposición de motivos de la iniciativa, existen versiones de que la fundación de la empresa respondió a la necesidad de difundir las noticias generadas por los Juegos Olímpicos celebrados ese año en México.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	1,10	29/11/2023	LEGISLATIVO

Sanjuana Martínez Montemayor, encargada de quebrar NOTIMEX

Se gastó durante **5 años millonario presupuesto**

p 1o

San Juana Martínez encargada de quebrar NOTIMEX

SE GASTÓ durante 5 años millonario presupuesto

RAÚL RUIZ-TANYA ACOSTA-RAFAEL ORTIZ/REPORTEROS

Trabajadores de Notimex entrevistados por unomásuno no quitan el dedo del renglón, piden aclarar ¿a dónde fueron a parar los 600 millones de pesos de las partidas presupuestales anuales de Notimex? La exigencia de los comunicadores es solicitar la comparecencia de la directora general de la ***Agencia de Noticias del Estado Mexicano Notimex, Sanjuana Martínez Montemayor,*** *quien debería estar en la cárcel por el desvío millonario de más de* ***1,123 millones de pesos que se gastaron a lo largo de cinco años de esta administración.*** *Por el desvío o malversación de* ***más de 230 millones de pesos anuales de los presupuestos 2019, 2020, 2021 y 2022.***

Se pide la comparecencia de la directora de ***Notimex*** *"para que explique la situación de la Agencia en los últimos* ***4 años de huelga*** *que enfrenta* ***Notimex****, así como el uso y ejercicio de los recursos asignados a la agencia durante el periodo de huelga".* Asimismo, se invitó a profundizar con respecto al ejercicio de los recursos asignados a ***Notimex***, donde se avaló que sigan ejerciendo de forma ilegal por parte de ***Sanjuana Martínez y otros funcionarios el presupuesto, ello mediante el pago de sus salarios y prestaciones.***

DIPUTADOS AVALAN EN COMISIÓN REFORMA DE AMLO PARA EXTINGUIR NOTIMEX; MORENA VA POR UNA NUEVA AGENCIA

La Comisión de Gobernación en la Cámara de Diputados aprobó el decreto de extinción de la Agencia de Noticias del Estado Mexicano Notimex, enviado por el presidente López Obrador, a la vez que los legisladores de Morena adelantaron que irán por crear una nueva agencia.

Se avaló por 20 votos por parte de las legisladoras y los legisladores de Morena, PT y PVEM, así como 17 sufragios en contra del PRI, PAN, PRD y MC. Durante el debate del proyecto, ***la diputada del PAN, María Elena Pérez Jaén, dijo que hoy más que nunca, ante tanta desinformación, los ciudadanos necesitan fuentes confiables que les ayuden a allegarse de información precisa y confirmada por fuentes confiables.***

Criticó que, si bien la reforma establece la liquidación de las y los trabajadores, se defina al Instituto para ***Devolver al Pueblo lo Robado*** (INDEP) como la autoridad encargada de administrar los recursos. *"El* ***INDEP*** *es una institución que, como todo en esta administración, ha sido señalada por opacidad y por su ineficiencia y falta de transparencia.*

"Los trabajadores de ***Notimex*** *han sido objeto de una venganza, esto ha sido una venganza por parte de la directora* ***San Juana Martínez,*** esta ***señora inepta e incompetente****, que aplicó una de las más viejas prácticas patronales como las amenazas, el envío de golpeadores, y presionó a los sindicalizados. Lo que dice el dictamen no es suficiente, están dejando en la orfandad a más de* ***300 trabajadores sindicalizados****",* denunció.

La diputada de MC, ***María Teresa Ochoa,*** recriminó: ***"El Presidente dice que ya no se requiere Notimex porque los mexicanos ya tienen las mañaneras, cuando hay estudios que enumeran un sinfín de mentiras que se dicen desde la mañanera, sin contar que esto es violatorio de la ley que establece el acceso a la información veraz, neutral, imparcial y confiable.***

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	0	29/11/2023	LEGISLATIVO

Avanza en San Lázaro extinción de Notimex; Morena proyecta crear nueva agencia al servicio del Estado

La extinción de la Agencia de Noticias del Estado Mexicano (Notimex) que propuso el Presidente de la República avanzó esta mañana al interior de la Comisión de Gobernación y Población de la Cámara de Diputados, donde se aprobó con 20 votos a favor por parte del bloque de la 4T, el cual anunció que en el futuro creará otra empresa de información al servicio del Estado.

Al extinguir este organismo descentralizado, será el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep) el que "cuidará los bienes públicos y garantizará el pleno respeto a los derechos de las personas trabajadoras".

Las liquidaciones que reciban las personas se calcularán con salario integrado, cuando corresponda, y comprenderán tres meses de salario por concepto de indemnización constitucional, 20 días de salario, más la cantidad que resulte por la prima de antigüedad a razón de 12 días de salario.

Los salarios y prestaciones deberán calcularse a partir del 21 de febrero de 2020 y hasta la fecha que se determine en el convenio de liquidación que se celebre con cada trabajador.

Se apunta que las erogaciones que se deriven de esto correrán a cargo del presupuesto autorizado de Notimex, por lo que no se autorizarán ampliaciones de recursos a su presupuesto.

En la discusión, el diputado morenista Juan Ramiro Robledo dijo que no es sencillo tomar decisiones como ésta o como lo fue la extinción de Luz y Fuerza del Centro, de lo cual, recalcó, 49 mil empleados quedaron sin "respaldo".

En su intervención que los "norteamericanos" plantean un modelo de comunicación en el que la prensa adopta con libertad posiciones políticas con base en intereses económicos, y dijo que en el caso de Notimex, como una institución del Estado no estaba "cumpliendo con su función"

En defensa de la iniciativa, recalcó que los trabajadores de Notimex no quedarán desprotegidos porque hay una disposición para conducir el proceso de indemnización.

https://www.razon.com.mx/mexico/avanza-san-lazaro-extincion-notimex-morena-proyecta-crear-nueva-agencia-servicio-555008

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	13	29/11/2023	LEGISLATIVO

#CÁMARADEDIPUTADOS

Consuman extinción de Notimex

EN DICTAMEN ARGUMENTAN QUE EL ESTADO NO NECESITA UNA AGENCIA DE NOTICIAS

POR ALMAQUIO GARCÍA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

En la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados, con 20 votos a favor de Morena y 17 en contra de la oposición PAN, PRI, PRD y MC, se aprobó la extinción de la Agencia de Noticias del Estados Mexicano, Notimex.

En el documento se argumenta que no se necesita una agencia informativa en México, por lo que se abroga la ley que la creó.

Al argumentar el dictamen, Ismael Brito, diputado de Morena, indicó que en la actualidad los consumidores demandan los contenidos y no esperan para verlos a que lleguen a sus manos en formas de diarios o suplementos.

"Es decir, gracias al internet, los usuarios brincan a los intermediarios y llegan directamente a los proveedores de información. Ese es el punto central de este dictamen. Notimex, ha dejado de cumplir su objetivo y función", expuso.

Cynthia López Castro, diputada priista indicó que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador extingue Notimex arbitrariamente y deja a los trabajadores desprotegidos.

"NOTIMEX, HA DEJADO DE CUMPLIR SU OBJETIVO Y FUNCIÓN".

ISMAEL BRITO
DIPUTADO DE MORENA

FOTO: ESPECIAL

MAYORÍA. Los diputados integrantes de la comisión de Gobernación votaron a favor.

55
AÑOS ESTUVO LA AGENCIA EN FUNCIONES.

HACEN PAGOS

1. Proceso de liquidación, con Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado.
2. Garantizan la correcta liquidación del organismo y los trabajadores.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
GRUPO ACIR	0	29/11/2023	LEGISLATIVO

La extinción de Notimex se aprueba en comisiones de San Lázaro

La Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados aprobó el decreto del Presidente de la República para extinguir a la Agencia de Noticias del Estado Mexicano. En el texto de dictamen se destaca: “Durante décadas Notimex coadyuvó a cumplir con la obligación del Estado para proporcionar información a la población, hoy en día, la diversificación de fuentes y medios que proporcionan información en tiempo real han evidenciado que se puede prescindir de una agencia estatal de información”. Se estima que el decreto presidencial podría ser votado en el Pleno este miércoles 29 de noviembre.

https://drive.google.com/file/d/1BsjGubBLaB0HQvt6oXlPknmtVfoYmxJC/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
H RADIO	0	29/11/2023	LEGISLATIVO

Aprueban, en comisiones, la extinción de Notimex

La Comisión de Gobernación en la Cámara de Diputados, aprobó la extinción de la Agencia de Noticias del Estado Mexicano, con una votación de 20 votos a favor y 17 en contra por parte del PRI, PAN, PRD y Movimiento Ciudadano. La resolución pasa ahora al Pleno de la Cámara. El proyecto de dictamen que se establece la forma en la que se liquidarán los trabajadores quedó exactamente igual como fue propuesta por el Ejecutivo Federal.

https://drive.google.com/file/d/19uBYiBnkHCicTmpVwgb3qqlsx3mfcNv9/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO TELEVISIÓN	0	29/11/2023	LEGISLATIVO

Comisión de Gobernación aprueba extinción de Notimex

La mayoría de Morena y sus aliados en la Comisión de Gobernación, de la Cámara de Diputados, aprobó ya el decreto propuesto por el presidente Andrés Manuel López Obrador para extinguir Notimex, este proyecto fue turnado al Pleno de la Cámara de Diputados para su discusión y votación durante la sesión del día de mañana.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1415?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1415&authkey=!AHNb5kuuvYnz0iI&ithint=video&e=qahvdf

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO TELEVISIÓN	0	29/11/2023	LEGISLATIVO

Diputados aprueba la extinción de Notimex

CIUDAD DE MÉXICO (SELENE FLORES).- La Cámara de Diputados aprobó el decreto del presidente López Obrador para extinguir Notimex, la agencia de noticias del Estado Mexicano. La decisión se dio con 20 votos a favor y 17 en contra. Luego de esta votación, se acordó que las secretarías de Gobernación y del Trabajo deben nombra a un representante para definir las condiciones de liquidación de los trabajadores, quienes, mantenían una huelga desde hace 3 años en contra de la directora de Notimex, Sanjuana Martínez, por ordenar despidos masivos. Esta decisión generó una fuerte discusión entre la oposición y Morena.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1430?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1430&authkey=!AJyM1ZStmAoFur4&ithint=video&e=WC2X9H

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Radio	0	29/11/2023	LEGISLATIVO

Aprueban extinción de Notimex

En la Cámara de Diputados, la Comisión de Gobernación aprobó la eliminación de Notimex, la agencia de noticias del Estado. De acuerdo con el decreto emitido por el Presidente, ya cumplió con su objetivo y no se requiere más sus servicios. Hay que recordar que, en realidad, la verdadera razón viene de un conflicto laboral desde que esta administración llegó al poder, y en el que la directora del órgano no logró moverse de la mejor manera.

https://drive.google.com/file/d/1ryOdXoDS09_8_kGn5VANd_jubhyMhbB1/view

Avala Comisión de Gobernación extinción de Notimex

Los diputados integrantes de la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados avalaron el decreto del presidente Andrés Manuel López Obrador para extinguir Notimex. El decreto fue aprobado con 20 votos de Morena y aliados a favor, y 17 del PAN, PRI, MC y PRD en contra.

https://municipiospuebla.mx/nota/2023-11-28/naci%C3%B3n/avala-comisi%C3%B3n-de-gobernaci%C3%B3n-extinci%C3%B3n-de-notimex

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		29/11/2023	LEGISLATIVO

Extinción de agencia Notimex avanza y diputados prevén nuevos medios estatales en México

Ciudad de México, 28 nov (EFE).- La eliminación de la Agencia de Noticias del Estado mexicano (Notimex) avanzó este martes en comisiones de la Cámara de Diputados, mientras el oficialismo adelantó que buscará impulsar nuevos medios de comunicación propiedad del Estado mexicano.

El pasado 3 de octubre, el Gobierno de México, a través de las secretarías de Gobernación (Interior) y del Trabajo y Previsión Social (STPS), firmó un acuerdo con el Sindicato Único de Trabajadores de Notimex (Sutnotimex) relacionado con la extinción de la citada agencia.

Este martes, la eliminación de Notimex, que surgió en 1968 con motivo de las Olimpiadas en México, se dio con el aval de 20 votos del oficialista Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y sus aliados los Partidos del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM).

Extinción de agencia Notimex avanza y diputados prevén nuevos medios estatales en México - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
SWI swissinfo.ch		29/11/23	LEGISLATIVO

Extinción de agencia Notimex avanza y diputados prevén nuevos medios estatales en México

Ciudad de México, 28 nov (EFE).- La eliminación de la Agencia de Noticias del Estado mexicano (Notimex) avanzó este martes en comisiones de la Cámara de Diputados, mientras el oficialismo adelantó que buscará impulsar nuevos medios de comunicación propiedad del Estado mexicano.

El pasado 3 de octubre, el Gobierno de México, a través de las secretarías de Gobernación (Interior) y del Trabajo y Previsión Social (STPS), firmó un acuerdo con el Sindicato Único de Trabajadores de Notimex (Sutnotimex) relacionado con la extinción de la citada agencia.

Este martes, la eliminación de Notimex, que surgió en 1968 con motivo de las Olimpiadas en México, se dio con el aval de 20 votos del oficialista Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y sus aliados los Partidos del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM).

Extinción de agencia Notimex avanza y diputados prevén nuevos medios estatales en México - SWI swissinfo.ch

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-10-11	29/11/2023	LEGISLATIVO

#PRECAMPAÑADÍA9

PLASMAN HISTORIA DE VIDA DE CLAUDIA EN UN DOCUMENTAL

ANTE MÁS DE TRES MIL PERSONAS PRESENTAN PELÍCULA. LA ACOMPAÑAN BRUGADA, HARFUCH...

EL HERALDO DE MÉXICO

RUTA 2024

59

DÍAS DE PRECAMPAÑA LOS QUE APROBÓ EL INSTITUTO ELECTORAL.

CARLOS NAVARRO

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Ante más tres mil personas, el documental sobre la historia de vida de la precandidata única a la Presidencia de la República por la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum, fue estrenado este 28 de noviembre.

Cerca de las 19:00 horas, la aspirante presidencial llegó al Teatro Metropolitan, donde cientos de personas ya la esperaban. Al descender de su vehículo, se acercaron inmediatamente a ella para tomarse una foto.

Al grito de "presidenta, presidenta", se abrió paso para ingresar al recinto. Por más de 10 minutos se dio tiempo para tomarse selfies.

En la entrada la esperó su hijo Ro-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-10-11	29/11/2023	LEGISLATIVO

TRAYECTORIA

40 MINUTOS DURA EL DOCUMENTAL SOBRE LA PRECANDIDATA.

10 MINUTOS DESTINÓ PARA LAS *SELFIES*.

15 AÑOS TENÍA, AL INICIAR EN MOVIMIENTOS.

drigo Ímaz, quien fue el encargado de hacer el documental. Cruzó las escaleras y entró al recinto, donde miembros de la política mexicana y público en general ya la esperaban.

El grito de "presidenta, presidenta" se escuchó de nuevo. Entre las filas fue saludando a los asistentes. En las primeras filas ya la esperaban su pareja José María Tarriba y su nieto Pablo, familiares, así como morenistas.

El documental, que tuvo una duración de 40 minutos, inicia con el discurso de Claudia Sheinbaum en el cierre de la campaña de 2018, en el Estadio Azteca. Después aparece una imagen de Sheinbaum en su niñez tocando la guitarra y después una transición donde ella describe quién es.

"Claudia es una mujer, madre, abuela, científica, doctora en ingeniería de energía, secretaria de medio ambiente, después alcaldesa de Tlalpan y luego Jefa de Gobierno", detalla.

Posteriormente aparecen imágenes con su madre Annie Pardo, a quien destacó por ser una científica reconocida. Luego se autodenomina como hija del 68, aquel movimiento estudiantil que vivió represión del Estado.

Recordó su incursión en los movimientos sociales cuando a los 15 años acompañó a Rosario Ibarra de Piedra.

En su época universitaria, Sheinbaum explica su participación en el CRU, movimiento que luchaba contra la intención de privatizar la educación.

También aparece en la faceta de madre, con sus hijos Rodrigo y Mariana, y la forma en que estudió, compartiendo ambos papeles.

Sobre su faceta de funcionaria pública, retoma su época al frente de la Secretaria de Medio Ambiente en la Ciudad de México, acompañando al hoy presidente Andrés Manuel López Obrador y describe su papel en la construcción del segundo piso.

Su periodo como Delegada de Tlalpan en 2015 y su llegada a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

El documental cierra con dos escenas: cuando gana la encuesta para la Coordinación Nacional de los Comités de Defensa de la 4T y la entrega del bastón de mando por parte del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Al documental asistieron Clara Brugada, coordinadora estatal de los Comités de Defensa de la 4T en la Ciudad de México; Omar García Harfuch, Miguel Torruco, Mariana Boy y Hugo López-Gatell, quienes aspiraban a la Jefatura de Gobierno.

También el jefe de Gobierno, Martí Batres, y miembros de su gabinete en la capital del país, legisladores como César Cravioto y miembros del equipo de Claudia Sheinbaum.

INCLUYE TRABAJO

1. El documental abarca el "fraude" del año 2012.
2. Ese año fue derrotado AMLO por Peña Nieto.
3. También incluye su periodo como delegada de Tlalpan.
4. Habla de su llegada a la Jefatura de Gobierno de CDMX.
5. Este miércoles viaja a Querétaro y Guanajuato.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-10-11	29/11/2023	LEGISLATIVO

ASISTENCIA | • A la presentación del filme asistieron su pareja José María Tarriba, su hijo Rodrigo Ímaz y su nieto Pablo, además de morenistas, políticos y simpatizantes.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	17	29/11/2023	LEGISLATIVO

#CLARABRUGADA

DESTACA SU LABOR

LA PRECANDIDATA VE EN CLAUDIA SHEINBAUM A LA PRÓXIMA PRESIDENTA. TABOADA, EN IZTAPALAPA

FRIDA VALENCIA Y FERNANDA GARCÍA

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

La precandidata de Morena-PT-PVEM, Clara Brugada, estuvo presente en el estreno del documental *Claudia, el documental*, sobre la ex jefa de Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum.

Dijo que es impresionante conocer a Sheinbaum "desde lo más íntimo, su familia, pero también saber que fue donde sembró la semilla de la transformación de la mano del presidente López Obrador".

Además, recomendó ver el material fílmico "para acercarse a la figura de quien, estoy segura, será la primera mujer presidenta de México".

Mientras que el panista Santiago Taboada, precandidato de la alianza Va por la CDMX, tuvo un encuentro con militantes y simpatizantes de Iztapalapa, colonia Chinampac de Juárez, donde afirmó que está convencido de que resolver los problemas de la alcaldía Iztapalapa significa resolver los problemas de la capital.

"Quiero que me reciban y quiero pedirles a todos los vecinos que me adopten, porque quiero gobernar esta ciudad y resolver los problemas que durante muchos años, décadas, no pudieron resolver los que hoy están gobernando", destacó.

También, este martes, el Pleno de la Cámara de Diputados concedió licencia por tiempo indefinido a Salomón Chertorivski, del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, para separarse de sus funciones como diputado federal con efectos a partir del primero de diciembre.

"Terminan dos años y medio de gran aprendizaje en la Cámara de Diputados, donde ha sido un honor formar parte de la Bancada Naranja", señaló Chertorivski al dar su último mensaje en el pleno.

OTRAS IDEAS

1. Taboada cree que es posible que se resuelva la falta de agua.
2. Quiere replicar el modelo de seguridad de la Benito Juárez.
3. Dijo que hay que emparejar la cancha "para vivir mejor".

6

VISITAS A IZTAPALAPA HA REALIZADO TABOADA EN PRECAMPAÑA.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	9	29/11/2023	LEGISLATIVO

Candidaturas al Congreso se definirán en encuesta

Asegura Mario Delgado que **siglado entregado al INE para convenio con PT y Verde es temporal**; Morena irá solo en estados donde está consolidado, adelanta

OTILIA CARVAJAL

El presidente nacional de Morena, Mario Delgado, aclaró que las candidaturas para la Cámara de Diputados y Senadores serán definidas por encuesta, por lo que el siglado entregado al Instituto Nacional Electoral (INE) para el convenio de coalición con el Partido del Trabajo y Partido Verde es temporal.

"¿Cómo sabemos a qué partido va a pertenecer el candidato? Si nosotros en lugar de repartir cuotas, el gran acuerdo del PT, del Verde y de Morena es el plan C. Es decir, lograr la mayoría en el Congreso, tanto en la Cámara de Diputados como en la Cámara de Senadores", apuntó.

Explicó que están encuestando a los aspirantes para el Congreso, mientras que el Partido del Trabajo y Partido Verde también proporcionan sus perfiles.

"Hasta que tengamos los candidatos y candidatas, hasta que tengamos los resultados de las encuestas, entonces podremos saber el siglado final. Los siglados presentados en los convenios de coalición ante el INE y que han circulado por todo el país son siglados preliminares", subrayó Delgado.

"Quiero que nuestros simpatizantes, que nuestros militantes, que los compañeros del PT, los compañeros del Verde, tengan esa claridad. El siglado final lo va a determinar el partido al que pertenezca el candidato o candidata que resulte de las encuestas.

"Ya que terminemos de hacer las encuestas, ya que tengamos definidos los 300 mejores hombres o mujeres, los 150 hombres y 150 mujeres que irán a competir a las diputaciones federales", enfatizó el líder morenista.

"Este anuncio es importante para todos los simpatizantes y militantes. Ha habido mucha confusión. Me hicieron muchas consultas por mi teléfono: 'Ah, entonces y a no voy a participar porque se la dieron al Verde o se la dieron al PT o se la dieron a Morena'. No, aquí se decide por encuestas, aquí el pueblo manda", dijo.

Recordó que van en una alianza parcial con el PT y Partido Verde, por lo que en algunos estados donde esté más consolidado el movimiento de la Cuarta Transformación irán solos, al existir más probabilidades de triunfo.

"Es que esta es una alianza parcial, es decir, no es total, la alianza total tendría que ir en los 300 distritos. Sin embargo, los partidos políticos, nuestros aliados, el PT y el Verde. Si vas solo en algunos distritos, pues toda la votación es para ellos", detalló.

El líder morenista explicó que tienen más posibilidades de sacar más votos, entonces ellos también por una parte cuidan la alianza con Morena, tienen posibilidades de acceder al Congreso con fracciones importantes, pero al mismo tiempo tienen que cuidar su porcentaje de votos.

"Entonces, ¿en dónde no vamos en alianza?, donde no lo necesitamos. Por ejemplo, Tabasco, por ejemplo en Chiapas, algunos distritos de Oaxaca, otros de Baja California, es decir, donde nuestro movimiento está muy fuerte, ahí no vamos en coalición porque no está en riesgo que podamos ganar esa posición y eso permite a los otros partidos elevar su votación.

"Esa es la razón, es una cuestión estratégica, es estrategia electoral", sostuvo Delgado.

Incluso los partidos de enfrente más o menos tienen la misma lógica, no van a una alianza total.

Informó que hasta el momento se han registrado 66 mil 665 personas para buscar la candidatura al Congreso federal y locales, entre otros cargos que se renovarán en las elecciones de 2024. ●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	12	29/11/2023	LEGISLATIVO

#ENMORENA

MÁS DE 66 MIL ASPIRAN A CARGOS

DELGADO PRESENTÓ EL BALANCE DEL BLOQUE 3 DE REGISTROS. DIJO QUE ESPERAN HASTA 120 MIL

ALMAQUIO GARCÍA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

En el tercer bloque de inscripciones, el partido Morena tiene registrados a 66 mil 655 aspirantes a los distintos cargos de elección popular que se disputarán en los comicios federales de 2024.

Mario Delgado, dirigente nacional del partido, informó que él, junto con Adán Augusto López y Ricardo Monreal, van a revisar y hablar con las personas inscritas que se espera rebasen la próxima semana, los 100 mil registros.

"Y todavía hay un cuarto bloque de registros que será la siguiente semana, entonces seguramente vamos a rebasar los 100 mil aspirantes. Y había advertido que íbamos a tener entre 100 y 120 mil aspirantes, pero creo que son cuatro o cinco bloques, pero creo que vamos a rebasar los 100 mil aspirantes", dijo.

5

BLOQUES DE REGISTRO PODRÍA HABER.

27

MIL 818 MUJERES SE HAN INSCRITO EN MORENA.

En donde más se registraron fueron para regidurías y concejalías, con 28 mil 563 inscripciones; 15 mil 873, son hombres, 12 mil 587 son mujeres y 103 otros.

Para senador por mayoría relativa se han registrado 503 personas: 291 hombres, 208 mujeres y 4 se encuentran en el rubro de "otros"; por representación proporcional hubo 671 inscritos: 392 son hombres, 273 mujeres, y otros, seis.

Para diputados federales, por mayoría relativa se han anotado cinco mil 523 personas; tres mil 438 son hombres, dos mil 62, mujeres y 23, otros; para diputación por representación proporcional hay nueve mil 234 interesados: cuatro mil 960 hombres, cuatro mil 230 mujeres, y otros, 44.

Para presidencia municipal y alcaldías en todo el país y la Ciudad de México, se inscribieron nueve mil 607 aspirantes, de los cuales seis mil 376 son hombres, tres mil 216 son mujeres, y 15 otros.

Para diputados locales, por mayoría relativa hubo cinco mil 504 inscritos; tres mil 485, son hombres, mil 992 son mujeres y otros 27; en tanto que para representación proporcional hay tres mil 650 personas que se anotaron: dos mil 161 son hombres, mil 459, son mujeres, y otros, 30.

AÚN HAY TIEMPO

1. El registro para quienes buscan algún cargo es hasta el 28 de noviembre.
2. Será a través de la insaculación cómo se elegirá a los precandidatos.
3. La ratificación de candidaturas al Congreso se hará antes del 31 de enero.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
TELEDIARIO		29/11/2023	LEGISLATIVO

Diputados buscan el Senado en 2024, pero sin soltar su posible reelección

Miembros de diversos grupos parlamentarios buscan trasladarse al Senado de la República en 2024, a pesar de que varios de ellos también se han inscrito para buscar la reelección en el Palacio de San Lázaro, considerándolo como una estrategia de "salvavidas electoral". La también diputada priista Blanca Alcalá compite a su vez por la postulación a senadora de mayoría por el estado de Puebla y al mismo tiempo se mantiene como aspirante a la reelección. Por Morena, Emmanuel Reyes, Andrea Chávez, Salma Luévano, Susana Prieto, Rubén Muñoz, Daniel Gutiérrez, Julieta Ramírez y Dulce María Silva, entre otros, apuestan igualmente a un escaño en el Senado de la República por sus respectivos estados, al tiempo de permanecer como diputados aspirantes a la reelección consecutiva.

https://www.telediario.mx/nacional/diputados-buscan-senado-pero-no-sueltan-reeleccion

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	0	29/11/2023	LEGISLATIVO

INE respalda a diputadas trans: Niega denuncia a Teresa Castell tras críticas por discurso de odio

La Comisión de Quejas del Instituto Nacional Electoral (INE) declaró improcedente la denuncia realizada por la diputada del PAN, Teresa Castell, por supuesta violencia política en razón de género y calumnia supuestamente a manos de las legisladoras Salma Luévano y María Clemente García, quienes señalaron que su presunto discurso de odio es uno de los incitadores en crímenes contra personas de la comunidad LGBT+, como le magistrade Ociel Baena, quien fue encontrade sin vida en su casa en Aguascalientes.

Luego de la diputada María Clemente García, mujer trans, exigiera a la Fiscalía General de la República (FGR) que se investigara a Teresa Castell, Lilly Téllez, América Rangel y Eduardo Verástegui como "potenciales incentivadores de crímenes de odio contra la población LGBT+", la diputada panista presentó la denuncia ante el INE, y la respuesta apunta a que no procede una denuncia por violencia de género.

Teresa Castell exigía en su denuncia que se adoptaran medidas cautelares contra las legisladoras Salma Luévano y María Clemente García, ambas mujeres trans, por calumnia y el tema de violencia política de género, y luego de la negativa del INE, dijo que "esto no se acaba hasta que se acaba". "Vamos a impugnar esa resolución y como siempre el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), tiene la última palabra", expresó Castell en sus redes sociales este lunes 27 de noviembre.

La resolución de la Comisión de Quejas del INE apunta a que las publicaciones que acusó Teresa Castell en la que personas de la comunidad LGBT+ se pronuncian en su contra, no lo hacen por su calidad de mujer, sino que se critica el discurso que utiliza.

"No se advierte que el contenido denunciado pueda constituir calumnia electoral y/o violencia política por razón de género en perjuicio de la quejosa, en tanto que no se observa que, dentro de las expresiones reclamadas, exista un señalamiento claro o expreso respecto a la imputación de un hecho

o delito falso atribuido a la denunciante el cual tenga impacto en el proceso electoral, ni que las mismas se sustenten o estén vinculadas con elementos de género", señala el INE.

https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2023/11/28/ine-niega-denuncia-a-teresa-castell-contra-diputadas-trans-por-violencia-de-genero-tras-criticas-discurso-de-odio/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Forbes México		29/11/2023	LEGISLATIVO

SSPC pide a diputados agravar el delito de extorsión

Rosa ícela Rodríguez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, presumió la detención de 81 mil delincuentes durante sexenio de AMLO.

La titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez, pidió este martes a los diputados catalogar la extorsión como un delito grave para evitar que quienes cometan esta falta salgan de prisión.

En su comparecía como parte del Quinto Informe del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador, la secretaria comentó que los policías, elementos de la Guardias Nacional, así como la Marina y la Defensa Nacional hacen detenciones sobre este delito, pero al no ser grave, quienes lo cometen "salen automáticamente".

"La extorsión es un delito que no es un deleito grave, las policías municipales, las estatales, la Guardia Nacional hacen detenciones sobre personas que extorsionan en el país y que también hacen cobro de piso, y salen, son liberados automáticamente, porque no es considerado delito grave . Entonces hemos repetido la conveniencia urgente de que se legisle en materia de extorsiones", expuso la servidora pública.

SSPC pide a diputados agravar el delito de extorsión (forbes.com.mx)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		29/11/23	LEGISLATIVO

Reforma para reducir la jornada laboral toma su último impulso para ser aprobada en Diputados

El nuevo dictamen debe dar oportunidad a empresas para cumplir con la ampliación de días de descanso de forma gradual

Por **Omar Tinoco Morales**

La **Mesa Directiva de la Cámara de Diputados** acordó que el dictamen sobre la **reducción de la jornada laboral** regrese a la Comisión de Puntos Constitucionales y se modifica para incluir las consideraciones y conclusiones vertidas en los foros del Parlamento de Abierto.

La iniciativa original de la diputada **Susana Prieto Terrazas** busca reformar la fracción IV del apartado A del artículo 123 de la Constitución Política para que en México la **jornada laboral se reduzca de 48 a 40 horas,** con la cual todos los trabajadores tendrían garantizados al menos dos días de descanso semanal, pues en la actualidad muchos tienen sólo un día.

Entre las consideraciones que se deben tener en cuenta para elaborar de nueva cuenta el documento destaca que los sectores empresariales puedan cumplir con la ampliación de días de descanso de forma gradual.

Reforma para reducir la jornada laboral toma su último impulso para ser aprobada en Diputados - Infobae

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	29/11/2023	LEGISLATIVO

POLÍTICA NACIONAL

Reciben minuta de discriminación

El Senado recibió la minuta de la Cámara de Diputados para otorgar facultades al Consejo Nacional contra la Discriminación sobre el mundo del internet y las redes sociales.

Establece que el Consejo tendrá facultades para que "fije en carteles o publicaciones en sus redes sociales de internet donde se señale que en ese establecimiento, asociación o institución se realizaron hechos, actos, omisiones o prácticas sociales discriminatorias, o mediante los que se promuevan la igualdad y la no discriminación".

El Senado turnó a la Comisión de Derechos Humanos, presidida por Kenia López Rabadán.

— *Leticia Robles de la Rosa*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	1, 6	29/11/2023	LEGISLATIVO

"La Judicatura está pasmada"

AMLO, por un tribunal que revise resoluciones en el PJF

- Formará parte de la reforma a ese poder que enviará antes de finalizar su mandato
- Esa nueva instancia verificaría el proceder de ministros, magistrados y jueces, puntualiza
- "Mi intención fue que hubiera una transformación judicial interna, pero no pude"
- Hoy vota el Senado la terna que propuso el Presidente para la Suprema Corte

EMIR OLIVARES, ARTURO SÁNCHEZ, GEORGINA SALDIERNA Y ANDREA BECERRIL / P 6

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	1, 6	29/11/2023	LEGISLATIVO

"LA JUDICATURA ESTÁ PASMADA, CONGELADA"

AMLO pide tribunal que evalúe a jueces, magistrados y ministros

Señala que amparo a *El Nini* muestra que no se aplica el "derecho, sino el chueco"

EMIR OLIVARES Y ARTURO SÁNCHEZ

La propuesta de reforma al Poder Judicial que el presidente Andrés Manuel López Obrador enviará al Congreso antes de que concluya su mandato incluirá la creación de un "tribunal" encargado de revisar las actuaciones de jueces, magistrados y ministros.

En su conferencia matutina de ayer en Palacio Nacional, el mandatario consideró que actualmente el Consejo de la Judicatura Federal –al cual corresponde revisar la labor de los integrantes del Poder Judicial– no responde a esa obligación: "la Judicatura actual está, con todo respeto, pasmada, congelada".

Criticó el amparo concedido en favor de Néstor Isidro Pérez Salas, *El Nini*, presunto jefe de sicarios del cártel de Sinaloa, en especial de la fracción de *Los Chapitos*, para evitar su extradición: "¿Esto es derecho? ¡Esto es chueco a todas luces!"

Ante otra pregunta sobre el tema, criticó de nuevo al Poder Judicial y reconoció que su propósito fue que desde su interior se transformara, "pero no pude", por lo que será una tarea para el próximo gobierno.

Le ofrecieron protección desde que fue detenido

Reiteró la necesaria reforma a este poder y ejemplificó con el caso de *El Nini*: "Se detiene, este caso, Néstor Isidro –buscado por la justicia de Estados Unidos–, y una juez casi al momento de la detención le ofrece el amparo para que no sea extraditado. ¿Qué es eso? O sea, si esto no es corrupción, que me digan los ministros de la Corte... ¡Ah!, y el Consejo de la Judicatura. ¿De qué se trata? ¿Esto es derecho? ¡Esto es chueco a todas luces! No se necesita ser doctor en derecho, pertenecer al Instituto de Ciencias (Investigaciones) Jurídicas (IIJ) de la UNAM o a los colegios de abogados".

Silencio cómplice de académicos

El jefe del Ejecutivo propuso que estas instancias de formación académica e investigación en derecho, como el propio IIJ, convoquen a una rueda de prensa y denuncien este tipo de decisiones judiciales, pero contrario a ello "se quedan callados y no dicen nada. Es un silencio cómplice".

Así, reiteró la necesidad de que los integrantes del Poder Judicial sean elegidos por el voto popular; que se fijen las bases para acceder a los cargos; que los tres poderes de la Unión, los colegios de abogados y facultades del ramo hagan propuestas de candidatos, y que se conozca quiénes son los aspirantes e incluso hagan campaña. "Y luego, viene la elección y la gente decide".

Planteó que haya la posibilidad de relección, a fin de que sean "íntegros, honestos e incorruptibles, realmente al servicio de los ciudadanos, del pueblo, de la sociedad, no al servicio de la delincuencia de cuello blanco o de la organizada".

Destacó que en caso de que en su sexenio no se concrete la transformación a ese poder, corresponderá al siguiente gobierno.

"Sí se necesita la reforma, sin enojarse, sin insultos, sin nada, no, no, no. Ellos mismos deberían de atender esto, que era mi propósito, nada más que no pude. Pero sí se puede, aunque quede como tarea para adelante, pero ya irlo discutiendo, ventilando para que, si no podemos nosotros, los que vengan detrás puedan llevarlo a cabo."

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	7	29/11/2023	LEGISLATIVO

AMLO, por un *tribunal* que vigile a los jueces

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que en su plan C, con el cual plantea una reforma al Poder Judicial, incluirá una propuesta de crear un tribunal que se encargue de revisar el modo de actuar de los jueces, ministros y magistrados para evitar casos de corrupción.

"Se aplicaría también lo de la revocación de mandato, porque no solo es la elección del juez, magistrado o ministro, la reforma que voy a enviar va a incluir también que exista un tribunal al interior del Poder Judicial que esté pendiente", explicó el mandatario en su conferencia mañanera en Palacio Nacional.

Al ser cuestionado acerca de que el Consejo de la Judicatura Federal es el encargado de revisar el actuar de jueces, el presidente López Obrador aclaró que la Judicatura se encuentra "pasmada" y que el nuevo tribunal será para mejorar la revisión de cuentas al interior de los juzgados.

"Sí, pero no la Judicatura actual, que está, con todo respeto, pasmada, congelada. Esto que estamos planteando no le corresponde a la Judicatura revisarlo", detalló.

Además, López Obrador recordó la necesidad de que se pueda escoger a los jueces mediante el voto popular, pues, aseguró, servirá para que hagan campañas y las personas puedan conocerlos mejor, porque hasta hace poco tiempo "nadie sabía quiénes son los magistrados".

"¿Conocen ustedes de algún juez que esté siendo procesado o en la cárcel? Son finísimas personas todos. ¿Es el castillo de la pureza el Poder Judicial? Si se pone ese ejemplo, pues la gente va a estar pendiente y va a decir: 'no, este sí actúa con apego a la legalidad y este no'. Las personas van a estar más pendientes", afirmó el Presidente.

El jefe del Ejecutivo también señaló que actualmente el Poder Judicial se encuentra secuestrado por los intereses de grupos conservadores.

"Se quiere convertir en el poder de poderes, pues está un poco exagerado, ¿no? Están levitando, ni es constitucional ni es democrático ni lo va a permitir el pueblo", aseguró.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	1,4	29/11/2023	LEGISLATIVO

▶ ELECCIÓN DE MIEMBROS DEL PJ PERMITIRÍA VIGILAR SU ACTUACIÓN: AMLO

"ELECCIÓN POPULAR EN PJF PERMITIRÁ QUE SU ACTUACIÓN ESTE MÁS VIGILADA": AMLO

Además, señaló que si los jueces, magistrados y ministros son elegidos por el pueblo se evitará que voten contra el interés público

El mandatario insistió en que la reforma judicial sigue siendo necesaria. Cuartoscuro

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	1,4	29/11/2023	LEGISLATIVO

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA
nacion@contrareplica.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) defendió nuevamente la elección popular de los miembros del Poder Judicial de la Federación (PJF) argumentando que con ello su actuación estará vigilada por la gente que acudirá a votar. En tanto, señaló que esto también servirá para evitar la integración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) con personas en contra del interés público.

Cuestionado sobre los dichos de la ministra Loretta Ortiz contra la elección popular de miembros del PJF, AMLO no negó la existencia del riesgo de que los funcionarios incurran en decisiones injustas a fin de ganar popularidad para cargos futuros o lograr una eventual reelección. Sin embargo, opinó que la selección mediante el voto directo de jueces, magistrados y ministros también permitiría que haya un mayor escrutinio ciudadano del desempeño de los aspirantes.

"La gente va estar pendiente y dirá 'Este sí actúa con apego a la legalidad, este no'. La gente va a estar más pendiente [y al ver un mal desempeño del funcionario pensará] 'Ah, quiere ascender de juez a ministro. No primo hermano, por ti no voto'. [Debemos] hacer la vida pública cada vez más pública, transparencia, antes ni se conocían los jueces, eran una sociedad anónima, actuaban en la clandestinidad", pronunció.

López Obrador mencionó que actualmente se está empezando a mostrar quiénes son los jueces en México y su actuar al exhibir sus decisiones polémicas durante la conferencia matutina. No obstante, consideró que hace falta seguir empujando la reforma al PJF porque con la elección de sus integrantes se podría llegar incluso a evitar ministros que voten contra el interés público en la Corte; al respecto, denunció que actualmente la mayoría de estos vota por cancelar modificaciones legislativas para proteger a los grupos de interés.

AMLO insistió en que la reforma judicial es necesaria y por ello hará su último intento al enviar una iniciativa en 2024 cuando haya iniciado la LXVI Legislatura del Congreso de la Unión.

Finalmente, recalcó que su iniciativa también contemplará una reforma al CJF para que comience a vigilar también el desempeño de jueces, magistrados y ministros. Esto dado que en la actualidad se encuentra el órgano se encuentra "pasmado" y no existen jueces procesados o encarcelados pese a las irregularidades de las que se les acusan.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	1-6	29/11/2023	LEGISLATIVO

AMLO va por otra reforma: un Tribunal que sancione a jueces y ministros

Oportunismo. Frente al amparo otorgado a Néstor Isidro Pérez Salas El Nini, jefe de sicarios del cártel de Sinaloa, para evitar su extradición a Estados Unidos, el presidente Andrés Manuel López Obrador insistió ayer desde Palacio Nacional en la necesaria reforma al Poder Judicial para que jueces, ministros y magistrados sean elegidos por la ciudadanía, y que exista una especie de tribunal que sancione el actuar de jueces, magistrados y ministros. Ello a pesar que hoy esa tarea corresponde al Consejo de la Judicatura, el cual desde la visión del presidente no cumple con su cometido. PAG 6

AMLO quiere tribunal que juzgue a jueces, magistrados y ministros

Frente al amparo otorgado a Néstor Isidro Pérez Salas *El Nini*, presunto jefe de sicarios del cártel de Sinaloa, en especial de la fracción de Los Chapitos, para evitar su extradición a Estados Unidos, el presidente López Obrador cuestionó: "¿Esto es derecho?" Y de inmediato él mismo lanzó: "Esto es chueco".

El mandatario federal criticó en la mañanera de este martes una vez más al Poder Judicial por decisiones como la favorable al presunto delincuente buscado por la justicia estadunidense, tras su detención el pasado 22 de noviembre.

"Este caso, Néstor Isidro, y una juez casi al momento de la detención le ofrece el amparo para que no sea extraditado. ¿Qué es eso? O sea, si esto no es corrupción, que me digan los ministros de la Corte… ¡Ah! y el Consejo de la Judicatura de qué se trata. ¿Esto es derecho? Esto es chueco a todas luces, no se necesita ser doctor en derecho, pertenecer al Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la UNAM o a los colegios de abogados".

Inclusive, el jefe del Ejecutivo propuso que estas instancias de formación académica e investigación en derecho, como el propio IIJ, convocaran a una rueda de prensa y denunciaran este tipo de decisiones judiciales, pero contrario a ello "se quedan callados y no dicen nada. Es un silencio cómplice".

Por ello, insistió en la necesaria reforma al Poder Judicial para que jueces, ministros y magistrados sean elegidos por la ciudadanía, a fin que —desde su perspectiva— éstos sean "íntegros, honestos e incorruptibles, realmente al servicio de los ciudadanos, del pueblo, de la sociedad, no al servicio de la delincuencia de cuello blanco o de la delincuencia organizada".

GALO CANAS - CUARTOSCURO

Si no es en esta administración lo hará la siguiente, señala AMLO.

El mandatario adelantó que como parte de la propuesta de reforma que enviará al Congreso, incluirá que al interior del Poder Judicial exista una especie de tribunal que sancione el actuar de jueces, magistrados y ministros. Ello a pesar que hoy corresponde esta actuación al Consejo de la Judicatura, el cual desde la visión del presidente no cumple con su cometido.

A la par, indicó que, si no se logra la reforma en su sexenio, la siguiente administración debe insistir •

LA MAÑANERA

ARREMETE LÓPEZ OBRADOR CONTRA JUECES CORRUPTOS

Por José Vilchis Guerrero

Al final de cuentas, jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) "son instrumentos al servicio de grupos de intereses; están ahí para obedecer órdenes y recibir consignas. Es muy lamentable lo que está sucediendo", lamentó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Arremetió contra una juez que otorgó un amparo a un presunto narcotraficante. Se refirió a Néstor Isidro 'N' a quien la juez María del Carmen Sánchez Cisneros, el mismo día de su detención, el 22 de noviembre, "de manera inmediata le otorgó una suspensión de plano en favor del detenido para evitar que sea extraditado a Estados Unidos", según reportó Luis Rodríguez Bucio, subsecretario de Seguridad en el informe de seguridad.

"El quejoso había manifestado en su amparo actos de tortura e incomunicación; sin embargo, el 23 de noviembre, un día después, el actuario de juzgado se cercioró que el detenido se encontraba en buenas condiciones; no presentaba lesiones visibles, golpes o moretones y no había sufrido malos tratos", precisó.

Al respecto, el presidente López Obrador manifestó su indignación: "Pero se detiene –en este caso, a Néstor Isidro– y una juez casi al momento de la detención le ofrece el amparo para que no sea extraditado. ¿Qué es eso? O sea, si esto no es corrupción, que me digan los ministros de la corte… ¡Ah!, y el Consejo de la Judicatura. ¿De qué se trata? ¿Esto es derecho? Esto es chueco a todas luces, no se necesita ser doctor en Derecho, pertenecer al Instituto de Ciencias Jurídicas de la UNAM o a los colegios de abogados".

Expresó su esperanza de que algún día estos colegios de abogados y el Instituto de Ciencias Jurídicas de la UNAM, llamaran a una rueda de prensa y denuncian todo esto, "pero se quedan callados, no dicen nada, esto es un silencio cómplice", comentó el jefe del Ejecutivo.

"Por eso, estamos planteando que es necesario que el pueblo elija a los jueces, a los magistrados, a los ministros, y que se integre el Poder Judicial con jueces, con ministros íntegros, honestos, incorruptibles, realmente al servicio de los ciudadanos, del pueblo, de la sociedad, no al servicio de la delincuencia de cuello blanco o de la delincuencia organizada. Lo demás es puro asunto leguleyo, de que 'la ley es la ley', criticó.

¿Qué argumentos utilizó en este caso? Se preguntó. "Que fue torturado, golpeado, y se demuestra que no. Pero cualquier cosa: que no le mostraron el oficio de la orden de aprehensión; que la autoridad que llevó a cabo la detención, ¿cómo es que le dicen?, no era… Primer respondiente", el que tiene una autoridad para detener.

"Entonces, sí hace falta limpiar el Poder Judicial. ¿Cómo hacerle? Pues sólo con el método democrático, que sea el pueblo el que elija, que se fijen con claridad los requisitos, qué se necesita para ser juez aparte de ser abogado, cuánto tiempo de experiencia, el que hayan actuado con integridad; desde luego, que no tengan antecedentes penales. Y que se hagan listados, que proponga el Legislativo, que proponga el Ejecutivo, que proponga el Poder Judicial, que propongan los colegios de abogados, que propongan las facultades de derecho y que la gente vaya viendo quiénes son, de dónde son.

"Que se dé tiempo para que expongan, que la gente los conozca, eso es campaña. ¿Qué, no en el caso de un candidato se lleva tres meses? Pues es lo mismo, se lleva todo un tiempo. Y luego, viene una elección y la gente decide". Y con ello, dio respuesta a la ministra Loretta Ortiz, quien en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara explicó que no pueden ser electos como legisladores ni como el Presidente de la República, porque al juez se le exigen muchas condiciones académicas.

‘Sí se necesita’: AMLO reconoce que no pudo reformar al Poder Judicial

El mandatario federal mencionó que hace falta seguir empujando la reforma al PJF.

Redacción La-Lista | *28 noviembre, 2023* | *Tiempo de lectura: 2 min*

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) reiteró este martes que se necesita una reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF), aunque reconoció que él no pudo llevarla a cabo, por lo que ahora le tocará a la siguiente administración impulsarla.

El presidente López Obrador señaló que dentro de la reforma que quiere enviar incluye también el que exista un Tribunal al interior del Poder Judicial para que esté pendiente del funcionamiento. “Y no lo haría el (Consejo de la) Judicatura que está congelada, pasmada”, indicó.

Anteriormente, el titular del Ejecutivo adelantó que en septiembre de 2024, antes de concluir su mandato, enviará al Congreso de la Unión una reforma al Poder Judicial para que las y los ministros sean elegidos en elecciones populares.

Este anuncio se da tras una serie de críticas al PJF, el cual, de acuerdo con lo dicho este martes por el presidente López Obrador “es el Castillo de la Pureza”.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	20	29/11/2023	LEGISLATIVO

Endurecen requsitos para portar armas

PATRICIA RAMÍREZ

El dictamen armoniza el texto de la iniciativa del Ejecutivo federal, ya que otorga garantías constitucionales a los integrantes de fuerzas armadas

La Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Diputados aprobó una reforma para endurecer los requisitos para obtener una licencia de portación de armas. La modificación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivo establece que las licencias particulares para la portación de armas serán individuales para personas físicas, o colectivas para las morales, y entre las restricciones para obtenerla, se agrega no contar con sentencia ejecutoria por la comisión de delito doloso. Con 18 votos a favor, cero en contra y tres abstenciones, la Comisión aprobó el dictamen a la minuta del Senado que reforma el artículo 26 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos. La iniciativa tiene por objeto determinar que las licencias particulares para la portación de armas se expedirán a las personas físicas que no cuenten con sentencia efectiva por la comisión de un delito doloso. Asimismo, los diputados aprobaron dos dictámenes del titular del Ejecutivo federal en materia de disciplina de discentes y para duplicar el cómputo de tiempo de operaciones.

LAU LOVERA

La actividad ayer en la Cámara de Diputados.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Periodismo Verdad Luces del Siglo		29/11/2023	LEGISLATIVO

Fortalecen ingresos de Felipe Carrillo Puerto

Los diputados federales de Quintana Roo, Anahí González y Alberto Batún, celebraron la aprobación por parte de la Cámara de Diputados —y su respectiva publicación en el Diario Oficial de la Federación— de la iniciativa que reforma el artículo 232–D de la Ley Federal de Derechos, que fortalece la recaudación y los ingresos económicos para el municipio de Felipe Carrillo Puerto.

https://lucesdelsiglo.com/2023/11/28/fortalecen-ingresos-de-felipe-carrillo-puerto-local/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	22	29/11/2023	LEGISLATIVO

Sin ninguna explicación, la reunión fue cancelada LAURA LOVERA

Posponen debate para permitir la eutanasia

FERNANDO MERINO
El Sol de México

CDMX. La Comisión de Salud de la Cámara de Diputados pospuso la discusión de la reforma impulsada por Morena, PRI, PRD y MC que busca despenalizar la eutanasia en México y garantizar el derecho a una muerte digna. La reunión programada para este martes a las 17:00 horas fue cancelada, sin embargo, previo a la discusión hubo pronunciamientos en contra por parte de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) que advirtió que la eutanasia es "un atentado contra la dignidad humana".

El proyecto que sería sometido a análisis propone la derogación del artículo 166 Bis 21 de la Ley de Salud que castiga la eutanasia o suicidio asistido con una pena de uno a cinco años de prisión, así como diversas modificaciones a la misma ley para permitirla.

La reforma a discutir propone agregar un Título Octavo Ter denominado "De la eutanasia" para definir a esta práctica como "el acto deliberado de poner fin a la vida de un paciente que sufre una enfermedad terminal o una condición médica irreversible, a petición expresa y voluntaria de dicho paciente, en los supuestos y conforme a las condiciones y requisitos que se establecen".

Las personas podrán acceder a la eutanasia cuando sufran una enfermedad terminal o una condición médica irreversible y estará condicionada a que los pacientes sean mayores de edad, se encuentren en uso de sus facultades mentales y presenten una solicitud por escrito, sin influencia externa, en presencia de un fedatario público y dos testigos independientes, de acuerdo con el proyecto de dictamen que circuló entre los integrantes de la Comisión.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	9	29/11/2023	LEGISLATIVO

SENADO

Posponen debate de eutanasia

La Comisión de Salud de la Cámara de Diputados pospuso la discusión de la reforma impulsada por Morena, PRI, PRD y MC que busca despenalizar la eutanasia en México y garantizar el derecho a una muerte digna.

La reunión programada para este martes a las 17:00 horas fue cancelada, sin embargo, previo a la discusión hubo pronunciamientos en contra por parte de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) que advirtió que la eutanasia es "un atentado contra la dignidad humana".

El proyecto que sería sometido a análisis propone la derogación del artículo 166 Bis 21 de la Ley de Salud que castiga la eutanasia o suicidio asistido con una pena de uno a cinco años de prisión, así como diversas modificaciones a la misma ley para permitirla.

Fernando Merino

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
POSTA		29/11/2023	LEGISLATIVO

Diputados proponen comparecencias de ministros del Poder Judicial

Con el objetivo de permitir al Poder Legislativo convocar a comparecer a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y a los integrantes del Consejo de la Judicatura, los diputados federales del Partido del Trabajo, Benjamín Robles Montoya y Maribel Martínez Ruiz, propusieron reformar la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación. Indican que el único mecanismo de rendición de cuentas que tiene actualmente el Poder Judicial de la Federación es un informe anual de labores que el presidente o presidenta en turno de la SCJN presenta ante el Pleno de la Corte y del Consejo de la Judicatura Federal.

https://www.posta.com.mx/mexico/diputados-proponen-comparecencias-de-ministros-del-poder-judicial/vl1522425

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OMNIA		29/11/2023	LEGISLATIVO

Víctor Guzmán acusa a Ana Laura Bernal y Ana Guevara de querer meterlo a la cárcel y quitarle a su hijo

Víctor Guzmán aseguró que su exesposa, la diputada federal Ana Laura Bernal, con quien mantiene un procedimiento legal desde hace seis años por la custodia de su hijo, quiere meterlo a la cárcel. El abogado, quien había señalado que Ana Gabriela Guevara es pareja de Bernal, dijo que el problema no es que su otrora mujer mantenga una relación sentimental con la titular de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), sino que se valgan de su poder y tráfico de influencias, particularmente en Sonora, para 'despojarlo' de ver a su heredero. "Vivo con miedo", asegura.

https://www.omnia.com.mx/noticia/295953/victor-guzman-acusa-a-ana-laura-bernal-y-ana-guevara-de-querer-meterlo-a-la-carc

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	11	29/11/2023	LEGISLATIVO

Apuran a estados dictamen policial

ANTONIO BARANDA

Las entidades no entregaron debidamente información relativa a sus avances en materia de fortalecimiento policial, por lo que la Comisión Bicameral que da seguimiento a la Fuerza Armada Permanente (FAP) en tareas de seguridad no pudo establecer qué estados pueden prescindir de la presencia militar en sus territorios.

Ante esa situación, el Senado aprobó un exhorto a los Gobernadores y Gobernadoras para que, en un plazo máximo de 60 días, presenten una serie de informes sobre fortalecimiento de corporaciones, ejercicio de recursos para seguridad y una ruta de retiro de militares.

Desde marzo de 2019, en el decreto por el que se creó la Guardia Nacional y se autorizo la FAP, se estableció que los estados debían presentar diagnósticos y programas en la materia en un plazo no mayor a 180 días.

El exhorto a los estados, que lleva la advertencia de balconear a los gobiernos locales que sean omisos, está incluido en un dictamen de la Comisión Bicameral aprobado ayer por el Pleno del Senado, sobre el primer informe semestral de la Fuerza Armada Permanente.

"Esta Comisión Bicameral advierte que no existen condiciones de juicio suficientes para señalar las entidades federativas donde deje de ser requerida la presencia permanente de la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad pública", refiere.

Entre la información que deberán remitir los Gobernadores están un diagnóstico y un programa sobre el fortalecimiento del estado de fuerza y las capacidades institucionales de los cuerpos policiales estatales y municipales.

También informes sobre el uso y destino de los recursos previstos en los presupuestos de Egresos y de las entidades, a partir del ejercicio fiscal de 2020, y el seguimiento a la evaluación integral del estado de fuerza.

La ruta para el retiro gradual de la FAP en tareas de seguridad pública; la ruta para determinar de forma anual donde ya no es necesaria la presencia militar, y el plan de fortalecimiento presupuesta para policías locales.

El Senado también aprobó exhortar al Ejecutivo federal y la Cámara de Diputados para que, en el Presupuesto de Egresos de la Federación de los años subsecuentes, se destinen recursos específicos al fondo permanente de apoyo a las entidades federativas y municipios para el fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública en el País.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	0	29/11/2023	LEGISLATIVO

Jóvenes exigen se avale reducción de jornada laboral y bloquean Eduardo Molina; policías los encapsulan

Un grupo de jóvenes integrantes de diversos colectivos llegó a la Cámara de Diputados y cerró ambos sentidos de la avenida Eduardo Molina. Los inconformes exigen que se apruebe la reforma de 40 horas laborales por semana.

Al grito de "¡40 horas ya!" y "¡Obrero, consciente, se une al contingente!", gritaron los manifestantes.

El cierre derivo en caos vial, sin embargo, a los pocos minutos llegó un grupo amplio de policías, quienes apoyados con casco y escudo encapsularon a los inconformes.

Lo que desencadenó un conato de riña entre manifestantes y policía capitalina.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/videos-jovenes-exigen-se-avale-reduccion-de-jornada-laboral-y-bloquean-eduardo-molina-policias-los-encapsulan/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	29/11/2023	LEGISLATIVO

Protestan jóvenes por parálisis

Entre consignas como "Quiero vivir, quiero soñar, no solamente existir para trabajar", y "¡40 horas ya!", un grupo de jóvenes, integrantes de diversos colectivos, se manifestaron frente a la Cámara de Diputados y cerraron la circulación de avenida Eduardo Molina en la Gustavo A. Madero.

Esto, para exigir, al grito de "¡Aquí, allá, 40 horas ya!" la aprobación de la reforma de reducción a la jornada laboral, para dejarla en 40 horas por semana.

El bloqueo afectó severamente la movilización vial en la zona, por lo que al lugar arribaron elementos de la policía capitalina, quienes encapsularon a los manifestantes.

En videos que circulan en las redes sociales, se muestran los momentos de tensión vividos durante el encapsulamiento de los jóvenes, que gritaban "¡Granadero consciente se une al contingente!".

En la zona de San Lázaro hubo varias manifestaciones ayer contra el freno a la reforma semanal laboral de 40 horas, que no se ha avalado en el Congreso.

Fotos: Héctor López y Especial

Tras lograr que los jóvenes se replegaran, la vialidad en Eduardo Molina fue liberada.

— *Hilda Castellanos Lanzarin*

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	10	29/11/2023	LEGISLATIVO

Aprueba Senado informe de fuerzas armadas en tareas de seguridad; no hay ruta para retirarlos: oposición

Las fuerzas armadas han desplegado un total de 79 mil 399 elementos a las tareas de seguridad en el país.

Entre reclamos, Morena aplicó su mayoria y avaló el primer informe semestral del Ejército y Martina en materia de seguridad

Alejandro Páez
nacional@cronica.com.mx

Entre cuestionamientos, reclamos y advertencias, Morena aplicó su mayoría y aprobó el primer informe semestral de las acciones de Ejército y la Marina en materia de seguridad pública, reunión en la que la oposición advirtió de la inexistencia de una ruta para el retiro gradual de la Fuerza Armada permanente en tareas de Seguridad Pública.

La Comisión Bicameral de Evaluación y Seguimiento de la Fuerza Armada Permanente en tareas de seguridad pública emitió el dictamen, que se avaló con 59 votos en pro y 33 en contra, que contiene un análisis del estado que guardan las instituciones de seguridad pública en todo el país en el periodo del 19 de noviembre de 2022 al 19 de mayo de 2023.

De acuerdo con el dictamen, las fuerzas armadas han desplegado un total de 79 mil 399 elementos a las tareas de seguridad.

En el dictamen, la Comisión advierte que no existen condiciones de juicio suficientes para señalar las entidades federativas "donde deje de ser requerida la presencia de la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad pública, pues la toma de decisiones sobre su retiro implica un análisis detallado y multidimensional de la situación específica de cada entidad, así como una evaluación continua de los resultados y la seguridad a largo plazo".

El panista Damián Zepeda, aseveró que el fracaso de las últimas administraciones ha sido la militarización de la seguridad pública.

Aseveró que no existe una guardia civil como lo propuso el presidente, sino las Fuerzas Armadas haciendo tareas de seguridad pública y lo peor es que no están deteniendo a los delincuentes.

"La Guardia Nacional es responsable, según su informe, de al menos dos por ciento de las detenciones de este país, es increíble, ridículo, no están deteniendo a los delincuentes. Saben que tan sólo son responsables de bloquear alrededor de 80 millones de dólares, solamente en dos años. Se ríe, se carcajea el crimen organizado. Eso lo sacan en una vuelta", fustigó.

En tanto que el senador del Grupo Plural, Emilio Álvarez Icaza, lamentó el pacto cívico-militar para una cogobernanza del presidente Andrés Manuel López Obrador con los militares.

En su oportunidad, la priista, Claudia Edith Anaya, advirtió que está lejos la posibilidad de prescindir de las fuerzas armadas para que ayuden en tareas de seguridad pública e incluso previó que al paso del tiempo se empoderarán más.

"Ni en 2028, ni 2050, ni 2099, al paso que vamos las fuerzas armadas no sólo van a hacer tareas de seguridad pública, van a acabar administrándolo todo", indicó•

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
RadioFórmula	0	29/11/2023	LEGISLATIVO

Comentario

Maricarmen Cortés (Periodista)

“La iniciativa de la Jornada Laboral de 40 horas, por lo pronto, no se aprobó hoy en la Cámara de Diputados. Se regresó a comisiones. Es una reforma a la Ley del Trabajo del artículo 123 Constitucional, lo que implica que para probarse y entrar en vigor en enero, como pretendía Morena, tenía que haberse aprobado por el Pleno y haberse enviado en *fast track* a 17 estados. En abril, Morena hará otro esfuerzo. Hay mucho consenso para esta iniciativa; el sector privado no quiere. El problema es que México es el único país de la OCDE que no tiene una jornada de 40 horas. Creo que tarde o temprano se va a aprobar”.

https://drive.google.com/file/d/14n8CVwX1Dsc8VWjTBjNXF0D3NTb_-h9I/view

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	30	29/11/2023	LEGISLATIVO

CIUDAD DE MÉXICO

Chertorivski fortalece acciones para ganar CDMX

Salomón Chertorivski Woldenberg, precandidato de Movimiento Ciudadano a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México informó que una vez que le fue otorgada la licencia "por tiempo indefinido" como diputado federal, se dedicará de lleno a buscar ganar la elección del próximo año.

La licencia, que le fue otorgada a partir del 1 de diciembre al señalar que Oscar Octavio Moguel Ballado tomará su escaño como suplente, afirmó que "terminan dos años y medio de gran aprendizaje en la Cámara de Diputados donde ha sido un honor formar parte de la bancada naranja".

Indicó también fue un honor trabajar por las causas y luchar por un país mejor, pero ahora, "toca seguir en la precampaña por la Jefatura".

A través de sus redes sociales que "la alegría y sentido de comunidad que aún vivimos en los mercados puede volver a toda la ciudad, con mejores oportunidades para el futuro de las familias chilangas".

Antes de ser diputado por MC, se desempeñó como coordinador de gabinete social en Michoacán, cuando estaba al frente de la administración local, Lázaro Cárdenas Batel, fue secretario de Desarrollo Económico de la CDMX, comisionado Nacional de Protección Social de la Salud en la administración de Felipe Calderón Hinojosa. En esta segunda vez, ganó la candidatura a la Jefatura de gobierno de la Ciudad de México, ya que primero perdió ante Alejandra Barrales la contienda interna por la coalición "Por la CDMX al Frente". **PILAR MANSILLA**

CORTESÍA

Entra de lleno a la competencia por la capital.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1,3,4	29/11/2023	LEGISLATIVO

LO HAN HECHO NEGOCIO DE MILES DE PESOS, ACUSAN

Alertan por lucro de buscadores a sueldo; cobran hasta $3 mil por "localización"

JORGE BUTRÓN

Personas asociadas a grupos de búsqueda imponen tarifas a quienes intentan dar con paradero de ausentes, denuncian colectivos; "para salir a campo" piden gasolina, comida... **págs. 3 y 4**

Agrupaciones reconocidas deploran que se aprovechen de desesperación; detectan operación en 4 entidades; Observatorio denuncia que quieren borrar 46 mil registros de desaparecidos

Sólo juegan con la desesperación de las familias, acusan

Lucran con búsqueda de personas; colectivos cobran hasta 3 mil pesos

ACTIVISTAS lamentan que haya ONG que sólo pretendan negociar; consideran el hecho como "crimen atroz"; aseguran que estos grupos están en Sonora, SLP, Tamaulipas y Coahuila

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

La búsqueda de personas se ha convertido en un jugoso negocio para grupos de personas asociadas en colectivos que supuestamente se dedican a la localización de personas desaparecidas, los cuales incluso imponen tarifas a las familias que tratan de dar con el paradero de alguno de sus integrantes.

Desde 500 y hasta tres mil pesos cobran los diferentes colectivos de buscadores a sueldo, a las familias que, en medio de su desesperación, están dispuestas a pagarles como última esperanza para poder encontrar a sus seres queridos.

EN MAYO pasado, colectivos de personas desaparecidas exigieron al Gobierno visibilizar la problemática que atraviesan por la ola de violencia, por lo que pidieron protección.

Eldato

Además, diferentes productos son solicitados a las familias, como gasolina o comida, para que los colectivos puedan salir a campo a "intentar" encontrar a las personas ausentes.

"Claro que hay colectivos que cobran e incluso tienen cuotas; además, juegan con la desesperación de las familias al no tener (éstas) respuesta de las autoridades y por ello se aprovechan y la gente paga porque están desesperados", explicó Delia Quiroa, vocera del Colectivo 10 de Marzo en Tamaulipas.

La activista explicó que muchos colectivos buscan "sacar dinero" y no realizan la actividad por voluntad, debido a que han encontrado en la búsqueda de personas un negocio de miles de pesos.

Delia Quiroa expuso que las organizaciones cobran desde 500 hasta tres mil pesos, dependiendo de la búsqueda, y además exigen a quienes contratan sus servicios dinero para comida o gasolina, entre otros gastos. "Yo le calculo que a la semana se están pagando hasta tres mil pesos", estimó.

Los colectivos que piden dinero, apuntó, se encuentran en Sonora, San Luis Potosí, Tamaulipas y Coahuila.

La activista aseguró que los colectivos abusan de las personas, pero como son los únicos que emprenden las búsquedas, quieren hacer negocio de manera ilegal, "pero esto no lo saben las autoridades o no quieren saberlo".

Jimena "N", habitante del norte del país, dijo a *La Razón* que fue víctima de un colectivo de búsqueda, pues en varias ocasiones le pidieron dinero para permisos o insumos como gasolina, pero nunca la invitaron a realizar una caminata con ellos.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1,3,4	29/11/2023	LEGISLATIVO

"Me decían que no me preocupara, que les tuviera confianza porque estaban buscando; sólo prometían que iban a campo, pero nunca supe si realmente lo hicieron; sólo me sacaron dinero", explicó la joven.

La mujer entregó un total de 20 mil pesos a una organización en Tamaulipas, pero nunca tuvo un indicio o un resultado de la vida del familiar que busca. Ahora ella se ha acercado con colectivos serios, con quienes asiste y no da dinero.

Elena Solís, representante del Movimiento de Niños Desaparecidos, lamentó que haya organizaciones que cobren por las búsquedas. Desde su punto de vista, esta actividad se debe hacer de manera cívica y en apoyo a las familias, debido a que, expresó, no se puede lucrar con un tema de tan alta importancia.

"Si se quiere apoyar, que sea en especie; esto es, que sea con apoyo para gasolina o hasta alimentos, pero de eso a cobrar tres mil pesos, es un verdadero e

LOS COLECTIVOS de Madres Buscadoras se caracterizan por la organización autónoma de mujeres, quienes salen a las calles con el objetivo de localizar a sus hijos, sobrinos o nietos.

Eltip

La activista mencionó que hay diversas empresas que apoyan a los colectivos con apoyo en especie, como bebidas o diversos insumos para las búsquedas de sus desaparecidos, además de que las autoridades ponen los recursos o hasta la maquinaria para ello.

Sostuvo que no hay ningún motivo para pedir recursos extraordinarios, a pesar de que el apoyo es fundamental para los colectivos.

José Ugalde, vocero del Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México, lamentó que existan organizaciones o colectivos que cobren y jueguen con el dolor de la gente y consideró este hecho como un "crimen atroz".

"Es lo más triste de lo más triste. No pueden existir personas que negocien con el dolor de las personas. No me cabe en la cabeza que haya personas que negocien y quiten el dinero a las familias; es el crimen más atroz que puede existir en México", externó.

El padre de José Esaú Ugalde Vega, joven desaparecido en 2015, señaló que se debe evidenciar a las personas que hacen este tipo de negocios, además de que aseguró que en muchas ocasiones los colectivos reciben dinero de las organizaciones e instituciones, lo que se ha vuelto una manera de obtener recursos para sus propios fines.

"Las búsquedas se están volviendo un negocio para algunas organizaciones o colectivos. En esta administración sólo se ha dividido el tema, pues el gobierno es parte del problema porque no ha querido atacar este fenómeno, y sobre todo, no regular las búsquedas, pues se las deja a todos", denunció.

Ubicación

Estados donde se encuentran los grupos que piden dinero:

Reprueban actos

Integrantes de colectivos condenan que se aprovechen de la situación de las víctimas.

CLARO QUE hay colectivos que cobran e incluso tienen cuotas; además, juegan con la desesperación de las familias al no tener (éstas) respuesta de las autoridades y por ello se aprovechan y la gente paga

Delia Quiroa
Vocera del Colectivo 10 de Marzo en Tamaulipas

SI SE QUIERE apoyar, que sea en especie; esto es, que sea con apoyo para gasolina o hasta alimentos, pero de eso a cobrar tres mil pesos, es un verdadero negocio que no se debe hacer, porque no es ético

Elena Solís
Representante del Movimiento de Niños Desaparecidos

LAS BÚSQUEDAS se están volviendo un negocio para algunas organizaciones o colectivos. En esta administración sólo se ha dividido el tema, pues el Gobierno (...) no ha querido atacar este fenómeno

José Ugalde
Vocero del Movimiento por Nuestros Desaparecidos

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1,3,4	29/11/2023	LEGISLATIVO

Gobierno no quiere reconocerlos, dice

Buscan borrar 46 mil desaparecidos: ONC

FRANCISCO RIVAS, director del organismo, advierte que hay registro negro en el delito ante falta de indagatorias; pide a la Federación revertir rezago presupuestal en seguridad

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

El Observatorio Nacional Ciudadano (ONC) denunció que el Gobierno federal busca modificar artificialmente la estadística, para decir que 46 mil personas no han desaparecido.

"No hablemos del caso de desaparecidos, donde a la fecha han desaparecido más de 46 mil personas (en el sexenio) y pues el Presidente (Andrés Manuel López Obrador) está enojado, queriendo modificar artificialmente esa estadística, para decir que 46 mil personas no han desaparecido.

"Y para no reconocer que esas 46 mil personas son muchas más que las personas que desaparecieron en los últimos dos sexenios juntos", declaró Francisco Rivas, director de la organización.

EL COMITÉ contra la Desaparición Forzada de la ONU señaló en octubre pasado que la deficiente investigación por desapariciones "ocasiona una impunidad casi absoluta".

Eldato

Lo anterior se suma a las preocupaciones de diversos colectivos, que han denunciado que las autoridades pretenden rasurar el número de personas con estatus de desaparecidas, debido a que no se desea reconocer la gravedad del delito en el país.

Incluso, se señala que por ese motivo renunció al cargo Karla Quintana, quien fungía hasta hace unas semanas como la comisionada nacional de Búsqueda, y a quien criticó el propio Ejecutivo federal, al señalar que tenía posiciones en contra de la Cuarta Transformación.

Rivas Rodríguez comentó que, además, hay una cifra negra de personas desaparecidas, ya que no se registran todas, debido a que hay casos en diferentes estados a los que no se les abren carpetas de investigación, por ser de grupos olvidados, como los migrantes.

Las Madres Buscadoras de Sonora, el Colectivo 10 de Marzo, Los Otros Desaparecidos en Iguala y el Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México han confirmado que el número de víctimas puede ser mayor, ya que aún hay centros forenses y cementerios con personas que nunca han sido identificadas.

En este contexto, el experto aseguró que las cifras del Gobierno federal respecto a la disminución de delitos no son reales, debido a que hay una ruta de deterioro y erosión de las instituciones de seguridad y justicia, dijo, que hacen imposible recuperar el control del territorio.

Señaló además que se debe revertir el rezago presupuestal en materia de seguridad pública y justicia que hay en los últimos cinco años, pues, dijo, se requieren al menos 225 mil millones de pesos adicionales para el ejercicio del 2024.

"Afirman que vamos muy bien, que los delitos están bajando, que la paz se está recuperando en el país; de hecho, hay una afirmación que nos habla de que el homicidio en este sexenio ha disminuido 17 por ciento y la verdad es que tenemos que decir que nada de esto es real", explicó Rivas.

Apuntó que en la actual administración federal se llegará a tener un registro de 170 mil homicidios dolosos, que podría triplicar lo observado en los gobiernos anteriores.

Al presentar el estudio ¿Transformación o retroceso?; el costo de la tragedia en seguridad y justicia, dijo que se alcanzó la cifra de 110 homicidios por cada cien mil habitantes, el registro más elevado en comparación con todo el sexenio de Enrique Peña Nieto, que terminó con una tasa de 103, y que, en la gestión de Felipe Calderón, cuando se dieron 90 homicidios por cada cien mil habitantes.

Además, apuntó que el actual Gobierno federal y las legislaturas de la Cámara de Diputados que aprobaron los presupuestos son directamente responsables de la inefectividad y la distribución precaria de recursos públicos para atender la crisis de seguridad y justicia.

AMNISTÍA INTERNACIONAL exigió en mayo pasado, al Estado mexicano, atender la aplicación de políticas públicas para prevenir la desaparición de personas.

Eltip

Adicional al rezago presupuestal, subrayó, se requieren ajustes significativos en las acciones y estrategias de seguridad y justicia para aumentar la efectividad del gasto y reconstruir el tejido institucional del Estado.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1,3,4	29/11/2023	LEGISLATIVO

"La crisis de violencia y delincuencia sigue vigente y, por ende, la necesidad de contar con recursos suficientes para atenderla. La austeridad presupuestal profundizó su gravedad, así como sus afectaciones humanas", sostuvo.

El experto mencionó que el error de la actual administración fue partir del deseo de cancelar todo lo que existía en el pasado, además de que el gasto en seguridad y justicia ha disminuido 22.5 por ciento, en términos reales, entre el 2018 y el 2022.

Francisco Rivas mencionó que la actual administración federal carece de diagnósticos confiables, hay una tendencia centralizadora de funciones, debilitamiento del Sistema Nacional en Seguridad Pública, no hay coherencia en las políticas públicas, no hay planeación ni perspectiva de género, y sí dependencia en los programas sociales.

170
Mil homicidios dolosos, estiman que llegará a tener la 4T

Foto: Especial

EL TITULAR del Observatorio, en imagen de archivo.

> **NO HABLEMOS** del caso de desaparecidos, donde a la fecha han desaparecido más de 46 mil personas (en el sexenio) y pues el Presidente (Andrés Manuel López Obrador) está enojado, queriendo modificar artificialmente esa estadística
>
> **Francisco Rivas**
> Director del ONC

Reportado

Casos registrados en el Gobierno, de septiembre del 2022 a junio del 2023.

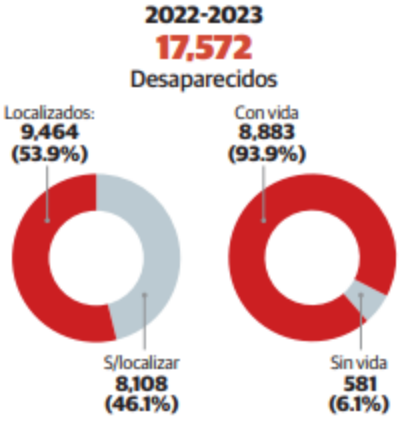

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	5	29/11/2023	LEGISLATIVO

Avalan diputados reformas a Ejército y Fuerza Aérea

Dos iniciativas del Ejecutivo federal son aprobadas por la Comisión de Defensa

ESPECIAL

Las reformas fueron aprobadas en sesión de la Comisión de la Defensa Nacional de la Cámara de Diputados.

ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

En una sesión que duró 45 minutos, los integrantes de la Comisión de Defensa de la Cámara de Diputados aprobaron dos iniciativas del Ejecutivo federal.

La primera de ellas es una iniciativa del Ejecutivo federal que modifica la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos y la Ley de Disciplina del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos para facultar a las instituciones educativas militares a autorizar bajas definitivas de personal que incurra en malas conductas.

La ley vigente establece que la separación definitiva de los miembros del Ejército y Fuerza Aérea procederá sólo por mandato del ministerio de ley o por acuerdo del secretario de la Defensa Nacional.

"Tratándose del personal de tropa y de los militares de la clase de auxiliares, además de las causas señaladas en los incisos que podrán ser dados de baja por observar mala conducta, determinada por el Consejo de Honor de la unidad o dependencia a que pertenezcan, o por colocarse en situación de no poder cumplir con sus obligaciones militares, por causas no imputables a la Secretaría de la Defensa Nacional. En ambos casos, siempre será oído en defensa el afectado".

A ese párrafo se agrega que las bajas también procederán "por observar mala conducta determinada por un establecimiento de educación militar".

La segunda reforma avalada fue un dictamen referente a la iniciativa para duplicar el tiempo de servicio al personal del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos cuando éste se encuentre en operaciones, con el propósito de "reconocer su esfuerzo por el desempeño de trabajo de alto riesgo o especializado y alentar su permanencia en las Fuerzas Armadas".

La comisión planteó en sus consideraciones que el despliegue y operación del Ejército obedece a las necesidades de mantener una presencia en casi todo el territorio nacional y que sus operaciones tienen como propósito salvaguardar el orden interno, garantizar la seguridad de la población y de las instituciones mediante el debilitamiento de las organizaciones delictivas y restándoles influencia con la base social.

Finalmente, se aprobó una minuta procedente del Senado que reforma el artículo 26 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivo, a fin de establecer una regulación más estricta para la obtención de una licencia para portación de armas.

La reforma establece que las licencias particulares para la portación de armas serán individuales para personas físicas, o colectivas para las morales, y entre las restricciones para obtenerla se agrega "no contar con sentencia ejecutoria por la comisión de delito doloso". ●

45
MINUTOS
duró la sesión en la que se aprobaron las tres reformas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	0	29/11/2023	LEGISLATIVO

En “fast track”, Comisión de Defensa de San Lázaro avala 3 iniciativas de AMLO sobre el Ejército y armas

En una sesión que duró 45 minutos, las y los integrantes de la Comisión de Defensa de la Cámara de Diputados aprobaron tres iniciativas del Ejecutivo Federal.

La primera de ellas es una iniciativa del Ejecutivo Federal que modifica la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos y la Ley de Disciplina del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos para facultar a las instituciones educativas militares a autorizar bajas definitivas de personal que incurra en malas conductas.

La ley vigente establece que la separación definitiva de los miembros del Ejército y Fuerza Aérea procederá solo por mandato del ministerio de Ley o por Acuerdo del Secretario de la Defensa Nacional.

“Tratándose del personal de Tropa y de los militares de la clase de Auxiliares, además de las causas señaladas en los incisos que podrán ser dados de baja por observar mala conducta, determinada por el Consejo de Honor de la Unidad o Dependencia a que pertenezcan, o por colocarse en situación de no poder cumplir con sus obligaciones militares, por causas no imputables a la Secretaría de la Defensa Nacional. En ambos casos, siempre será oído en defensa el afectado”, indica. Al párrafo se agrega que las bajas también procederán “por observar mala conducta determinada por un Establecimiento de Educación Militar”.

De acuerdo con las y los integrantes de la Comisión, la indisciplina por parte de cadetes es un fenómeno que va en aumento en el Sistema Educativo Militar. De 2019 a 2022 se registraron 7 mil 29 casos, con un incremento de 84 %. Esta reforma se avaló por 18 votos a favor y una abstención.

La segunda reforma avalada fue un dictamen referente a la iniciativa para duplicar el tiempo de servicio al personal del Ejército y Fuerza Aérea, cuando este se encuentre en operaciones.

Ello, con el propósito de “reconocer su esfuerzo por el desempeño de trabajo de alto riesgo o especializado y alentar su permanencia en las fuerzas armadas”.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/en-fast-track-comision-de-defensa-de-san-lazaro-avala-3-iniciativas-de-amlo-sobre-el-ejercito-y-armas/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	9	29/11/2023	LEGISLATIVO

Aprueba el Senado primer informe del Ejecutivo sobre fuerzas armadas

ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA

Con el voto de Morena y sus aliados, el Senado aprobó el primer informe semestral que el presidente Andrés Manuel López Obrador remitió a la Comisión Bicameral de Evaluación y Seguimiento de la Fuerza Armada Permanente en Tareas de Seguridad Pública.

Lo anterior, en medio de reclamos de la oposición que insistió en que no se ve avance en el regreso paulatino de militares y marinos a sus cuarteles, ni se detalla en qué estados de la República ya no es necesaria la presencia castrense.

Al respecto, el presidente de la comisión, Cristóbal Arias (Morena), expuso ante el pleno que no contaron con la información requerida para determinar este último punto y exhortó a la Secretaría de de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), así como a los gobernadores, a presentar los datos necesarios a fin de cumplir con lo establecido en la reforma de 2019 por la que se creó la Guardia Nacional (GN).

Insistió en que este ejercicio de rendición de cuentas "es inédito", porque cada seis meses los titulares de las secretarías de la Defensa Nacional (Sedena), Marina, SSPC y GN informan al Congreso de todo lo relacionado con su participación en temas de seguridad pública y combate a la delincuencia organizada.

En el dictamen, detalló, se formularon 24 observaciones al Ejecutivo federal, entre ellas la necesidad de otorgar mayor presupuesto, a fin de que las corporaciones estatales y municipales puedan capacitarse para que los miembros de la Marina y la Sedena regresen a sus tareas constitucionales en 2028, como se aprobó en la reforma constitucional.

El panista Damián Zepeda, la ex priísta Claudia Ruiz Massieu y Emilio Álvarez (Grupo Plural) descalificaron el informe y la estrategia del gobierno federal para combatir la inseguridad; sostuvieron que no hay intención del repliegue a sus cuarteles de las fuerzas armadas, ya que lo que avanza es la militarización.

Ante la insistencia de los opositores de que no se precisó en qué entidades ya no se requiere el apoyo de la fuerza armada permanente, los morenistas Navor Rojas y Lucía Trasviña explicaron que el único gobernador que mandó esa información fue el de Hidalgo. Incluso, el coordinador del PRD, Miguel Ángel Mancera, reveló en tribuna que en una reunión con legisladores, el titular de Marina les detalló que han recibido 130 mil peticiones para respaldar a entidades con problemas de delincuencia organizada.

Por otra parte, el pleno dio entrada a una petición del presidente López Obrador para que se autorice el ingreso a territorio nacional de 11 militares estadunidenses armados, con el propósito de que participen en la actividad de adiestramiento denominada "Fortalecer las Capacidades de las Fuerzas Especiales de la Secretaría de la Defensa Nacional".

El encuentro se realizará en las instalaciones de los centro de Adiestramiento de Fuerzas Especiales y de Adiestramiento Regional de la I Región Militar, ubicados en Temamatla y San Miguel de los Jagüeyes, estado de México, respectivamente, del 23 de enero al 21 de marzo de 2024. Igualmente, el Ejecutivo federal solicitó al Senado autorizar la salida del país de una delegación de nueve militares, con el fin de que participen en la competencia internacional Reto Swat, que se llevará a cabo en Dubái, Emiratos Árabes Unidos, del 3 al 7 de febrero de 2024.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	0	29/11/2023	LEGISLATIVO

Avanzan cambios a ley militar

Por **Maritza Pérez**
Martes 28 de Noviembre de 2023 - 22:45

La Comisión de la Defensa Nacional de la Cámara de Diputados aprobó tres iniciativas, dos de ellas del Ejecutivo federal, que modifican normas militares en materia de disciplina, operaciones y armas.

La Comisión de la Defensa Nacional de la Cámara de Diputados aprobó tres iniciativas, dos de ellas del Ejecutivo federal, que modifican normas militares en materia de disciplina, operaciones y armas.

El primer dictamen, avalado con modificaciones por 18 votos a favor, busca reformar la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos y la Ley de Disciplina del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.

La iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador plantea que se dará de baja de la educación militar a los elementos discentes que presenten mala conducta durante el desarrollo de su formación, con la finalidad de prevenir problemas en los planteles educativos de las Fuerzas Armadas y así resolver las faltas graves a los principios de las instituciones militares por parte de los cadetes, la tropa y los estudiantes.

Por otro lado, las y los diputados de la comisión también aprobaron otras modificaciones planteadas por el mandatario mexicano para duplicar el tiempo de servicio al personal del Ejército y Fuerza Aérea.

Este dictamen propone incrementar al doble el cómputo de tiempo de servicio que preste el personal militar cuando se encuentre en operaciones, con el propósito de reconocer su esfuerzo por su desempeño de alto riesgo o especializado, para alentar su permanencia en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.

Regulación

Y finalmente, se aprobó una minuta que reforma el artículo 26 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivo para establecer una regulación más estricta en materia de licencias para portación de armas.

Este proyecto establece que las licencias particulares para la portación de armas se expedirán a las personas físicas que no cuenten con sentencia efectiva por la comisión de un delito doloso.

La minuta proveniente de una iniciativa del senador Miguel Ángel Mancera Espinosa, integrante del PRD, señala que la redacción actual del artículo 26 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos carece de rigidez en un elemento fundamental para la obtención de la licencia para portar armas, ya que, dentro de la misma, el requisito de "'no haber sido condenado por delito cometido con el empleo de armas" deja afuera otros delitos que se hayan cometido con dolo y que pudieran implicar un riesgo para la sociedad.

maritza.perez@eleconomista.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	32	29/11/2023	LEGISLATIVO

EN SAN LÁZARO

Avanzan reformas *vs.* "malas conductas" militares

Casi por unanimidad, con 18 votos a favor y sólo una abstención, la Comisión de la Defensa Nacional de la Cámara de Diputados aprobó reformas a la Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas para poner correctivos a los malos militares.

A propuesta del Ejecutivo federal, la iniciativa ordena un mayor rigor y establece la "baja definitiva" del personal que incurra en "malas conductas".

Se señala que si hoy los malos militares pueden ser retirados de sus cargos sólo por mandato del ministerio de ley o por acuerdo del secretario de la Defensa Nacional, con la reforma se establece que las bajas también procederán por observar mala conducta por un establecimiento de educación militar".

"El personal de tropa y de los militares de la clase de auxiliares, además de las causas señaladas en los incisos, podrán ser dados de baja por observar mala conducta, determinada por el Consejo de Honor de la unidad o dependencia a que pertenezcan, o por colocarse en situación de no poder cumplir con sus obligaciones militares, por causas no imputables a la Secretaría de la Defensa Nacional", se señala.

Con los cambios a la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea mexicanos, y la Ley de Disciplina del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, se ordena que "todo soldado debe actuar con respeto a los derechos humanos y a los protocolos a seguir". —*Víctor Chávez*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Noticias	0	29/11/2023	LEGISLATIVO

Expulsión definitiva de militares por mala conducta, avanza en comisiones con cambios

La Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Diputados, avaló la iniciativa del Presidente de la República que contempla la expulsión definitiva de las instituciones militares a quienes incurran en indisciplina, en el Sistema Educativo Militar.

Con votación unánime de 21 votos, el proyecto salió adelante con una modificación.

La bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) propuso agregar a la iniciativa, que se garantizará el derecho de audiencia de los integrantes del Sistema Educativo castrense, cuya expulsión haya sido determinada por mala conducta o causas ajenas al Ejército.

El promovente del ajuste a la iniciativa del Primer Mandatario, el diputado priista Javier Casique, indicó que la norma establece que por observar mala conducta o por no poder cumplir con obligaciones militares por causas ajenas a la Secretaria de la Defensa, la tropa, militares de clase auxiliar y discentes del Sistema Educativo castrense “serán oídos en su defensa”.

Para garantizar derechos, agregó, era preciso modificar el texto.

“Para que diga: a quienes se les otorgará la garantía de audiencia en su defensa. Lo anterior es una propuesta que armoniza en el inciso g, el cual actualmente establece literalmente la garantía de audiencia”, expresó.

El dictamen con modificaciones será enviado a la Mesa Directiva del recinto, para su programación a debate y aprobación en el Pleno.

https://mvsnoticias.com/nacional/2023/11/28/expulsion-definitiva-de-militares-por-mala-conducta-avanza-en-comisiones-con-cambios-616422.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
UNOTV	0	29/11/2023	LEGISLATIVO

Diputados aprueban tres iniciativas relacionadas con el Ejército Nacional en 45 minutos

Diputados de la Comisión de Defensa Nacional, aprobaron en 45 minutos, 3 iniciativas enviadas por el Presidente de la República relacionadas con el Ejército y la portación de armas. La primera iniciativa, faculta a las instituciones educativas militares para autorizar bajas definitivas de personal que incurra en mala conducta; la segunda, duplica el tiempo de servicio al personal del Ejército y Fuerza Aérea cuando estén en operaciones. El objetivo es reconocer el esfuerzo por el desempeño de trabajo de alto riesgo o especializado y alentar la permanencia en las Fuerzas Armadas. La tercera reforma establece una regulación más estricta para obtener la licencia, a fin de portar armas; por ejemplo, no podrán obtener este documento quienes hayan cometido algún delito.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1424?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1424&authkey=!AKQv-14u57Cp6g4&ithint=video&e=cDJZi9

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Forbes México		29/11/2023	LEGISLATIVO

GN compró drones con sobreprecio: diputados; piden investigación de contrato

La Guardia Nacional pagó 87.1 mdp por cuatro drones a Cloud Enterprise Services, dirigida por Enrique Horacio Ruiz.

Diputados de diferentes grupos parlamentarios piden a la Secretaría de la Función Pública (SFP) investigar un contrato que la Guardia Nacional otorgó a Cloud Enterprise Services, empresa dirigida por Enrique Horacio Ruiz Hernández que vendió con sobreprecio cuatro vehículos aéreos no tripulados conocidos como drones.

Además, los legisladores solicitan cancelar el contrato al argumentar que la falta de un certificado de aeronavegabilidad debió provocar el desechamiento de la propuesta.

GN compró drones con sobreprecio: diputados; piden investigación de contrato • Negocios • Forbes México

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	19	29/11/2023	LEGISLATIVO

CIEP avizora austeridad selectiva en el Gobierno

Redacción

EL GOBIERNO aplica una austeridad selectiva, pues mientras ciertas dependencias registran aumentos superiores a 100 por ciento en el gasto, algunos organismos autónomos arrojaron una contracción, señaló el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

Del 2018 a 2024, los ingresos presupuestarios crecerán 14.4 por ciento; sin embargo, el gasto público lo hará a un mayor ritmo, pues el aumento es de 20.5 por ciento, situación que se compensa con un mayor endeudamiento (158.5 por ciento).

MIENTRAS que en algunas dependencias el gasto aumentará más de dos mil por ciento entre 2018 y 2024, en otros organismos se muestran caídas de hasta 81 por ciento.

Eltip

"La política de austeridad ha sido selectiva, puesto que hay ramos administrativos que han sido beneficiados con mayor asignación de recursos".

Comparando la Cuenta Pública 2018 con el PEF 2024, aunque la mayoría de los ramos presentan recortes, aquellos que más han sido beneficiados son Energía, con un incremento de 2,097 por ciento; Trabajo y Previsión Social, con 370.6 por ciento; Bienestar, con 302.9 por ciento; Defensa Nacional, con 139.1 por ciento y Marina, con un aumento de 50.7 por ciento.

En cambio, los ramos que presentan mayores recortes son la Comisión Reguladora de Energía, con una reducción de 81.4 por ciento; la Comisión Nacional de Hidrocarburos, con 80.9 por ciento; el Instituto Federal de Telecomunicaciones, con 42 por ciento, y Salud, con 41.4 por ciento, destaca el análisis.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	4	29/11/2023	LEGISLATIVO

Advierten plan para centralizar gasto de salud

MARTHA MARTÍNEZ

El diputado del PAN, Éctor Ramírez Barba, advirtió que la bancada de Morena alista una reforma que busca centralizar los recursos de salud de las entidades federativas.

En sus redes sociales, indicó que las modificaciones le quitaría a los estados su presupuesto para salud, con el objetivo de entregárselo al IMSS-Bienestar.

Se trata de reformas a los artículos 25 y 29 de la Ley de Coordinación Fiscal y los 3, 7 y 77 Bis de la Ley General de Salud.

El dictamen plantea que, en el caso de las entidades que firmaron el convenio de coordinación con el IMSS-Bienestar, los recursos que les corresponden vía el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) se asignen de origen al presupuesto de dicha institución.

Actualmente, esos recursos se transfieren a los Servicios de Salud de las 32 entidades, toda vez que están orientados a cubrir las necesidades de salud de la población sin seguridad social.

"El monto equivalente al Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud determinado para las entidades federativas que hayan suscrito el convenio de coordinación, y por ende, le hayan transferido sus plazas y plantillas de personal a Servicios de Salud del IMSS-Bienestar, se asignará de origen en el Presupuesto de Egresos de la Federación a dicho organismo", señala el proyecto.

Ramírez Barba advirtió que esta modificación es un intento para apoderarse y centralizar todos los recursos para la salud.

"Se trata de una centralización abusiva, en la que las entidades federativas entregarán todo su dinero, personal y hospitales a la federación (IMSS-Bienestar), a cambio de una promesa vacía de tener un sistema de salud como el de Dinamarca", afirmó.

El panista advirtió que un Gobierno estatal que es responsable, jamás abandonaría su obligación de garantizar la salud de la población.

"No a la reforma de Morena para centralizar los recursos de salud, que le quitaría a los estados del País su presupuesto, para entregárselo al IMSS-Bienestar", reiteró.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	19	29/11/2023	LEGISLATIVO

Adultos mayores luchan por sobrevivir

México posee una de las principales economías de AL, pero tiene la tasa más alta de **gente con pensiones insuficientes**

IVETTE SALDAÑA

Entre los países con las economías más grandes de América Latina, México es el que tiene la mayor tasa de adultos mayores que luchan por sobrevivir, pues carecen de ingresos suficientes que les permitan atender las necesidades básicas.

Destaca el caso de los mexicanos que pertenecen al quintil de ingreso per cápita más bajo, pues 93% de los hombres recibieron pensiones insuficientes el año pasado, mientras que 96.3% de las mujeres compartieron la misma situación, de acuerdo con cifras de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal).

En cambio, Brasil reportó tasas de 59.2% y 55.9% para los hombres y mujeres, respectivamente, en tanto que Argentina registró 47.1% y 56.2%, en ese orden.

México, Brasil y Argentina poseen las tres economías más grandes de América Latina.

Los resultados del país muestran que los programas sociales son ineficientes porque no logran revertir la pobreza en que viven los adultos mayores de 65 años, dijeron analistas a EL UNIVERSAL.

Las pensiones pasaron de 2 mil 550 pesos al bimestre a 4 mil 800 pesos entre 2019 y 2023.

El Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados indicó que el Programa Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores presenta incrementos respecto del año que le precede, lo que generó una Tasa Media de Crecimiento real de 28.9% en el presupuesto aprobado de 2019 a 2023.

El director de movilidad social en el Centro de Estudios Espinosa Yglesias, Rodolfo de la Torre, dijo: "Tenemos un sistema de política social muy ineficiente, que no identifica a los que más lo necesitan".

Añadió que de origen hay una "ausencia de una política que combata la informalidad y de una política social que dé prioridad a los más pobres".

Además, destacó que hay un porcentaje muy pequeño de personas que llegan a la edad de retiro con una pensión, pues solamente 45% de las personas trabajan en el sector formal, de manera que más de la mitad de la población no tiene prestación de una Afore o fondo para el retiro.

Desde su punto de vista, el problema es que las personas transitan de la formalidad a la informalidad durante su vida laboral. Las personas pueden tener dinero acumulado en sus cuentas, pero no una pensión.

Del 45% de adultos que actualmente tiene un esquema de pensión, posiblemente 10% llegará a conseguir la pensión, la cual podrá no alcanzarles y "eso nos deja a 90% de la población sin una pensión por trabajo formal".

En México, el Programa de la Pensión para el Bienestar presume ser universal, pero no llega a todos los adultos mayores porque se les otorga más a los que están en las ciudades y no en lugares lejanos, dijo De la Torre.

"Tenemos programas sociales raquíticos" con los que apenas se cubre la mitad de la canasta alimentaria, además de que un adulto mayor necesita de alimentos, medicinas, bastones, lentes y otros artículos que se requieren al envejecer, explicó el coordinador de Acción Ciudadana Frente a la Pobreza, Rogelio G. Hermosillo.

Agregó que no hay un piso parejo para atender a los adultos mayores debido a que algunos reciben pensiones por duplicidad, mientras que otros no reciben nada. "No hay un piso parejo, tenemos un sistema social segmentado y desigual (...) que socialmente no resuelve el problema". ●

4,800

PESOS

bimestrales, el monto de los programas sociales para adultos.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CAMBIO		29/11/2023	LEGISLATIVO

Panistas poblanos en San Lázaro definirán sus aspiraciones políticas en enero de 2024

Los cinco panistas poblanos que integran la bancada de Acción Nacional en San Lázaro tendrán hasta el mes de enero para notificar a la alianza sus intenciones sobre si se reelegirán en la Cámara de Diputados o si saldrán a competir por un cargo en 2024; hasta el momento, Mario Riestra Piña es el único que ha revelado sus intenciones de participar por la alcaldía de Puebla.

https://www.diariocambio.com.mx/2023/reporte-2024/item/29544-panistas-poblanos-en-san-lazaro-definiran-sus-aspiraciones-politicas-en-enero-de-2024-videos

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	7	29/11/2023	LEGISLATIVO

Xóchitl integra a su equipo a ex integrantes de 4T

Sobresale Carlos Urzúa, ex secretario de Hacienda; la próxima semana hará oficial los nombres

Alejandro Páez
nacional@cronica.com.mx

Poco a poco, la precandidata presidencial de la Coalición "Fuerza y Corazón por México" que integran PAN, PRI y PRD, Xóchitl Gálvez integra su equipo de campaña donde resaltan los nombres de algunos ex integrantes de la 4T y este martes nombró a la senadora Kenia López Rabadán como Jefa de Oficina de su precampaña.

Kenia López ha participado activamente en las campañas presidenciales de Felipe Calderón Hinojosa, Josefina Vázquez Mota y Ricardo Anaya Cortés en el área de mujeres, estrategia política y electoral.

Gálvez reveló que ya tiene casi listo a su equipo y será la próxima semana cuando se presente de manera formal aunque ya se perfilan nombres como dos ex colaboradores del presidente Andrés Manuel López Obrador que se harán cargo del tema de las finanzas públicas en el equipo de Xóchitl: el ex secretario de Hacienda Carlos Urzúa junto con el de Mario Di Constanzo.

Gálvez aún está reclutando personajes en temas muy específicos como son telecomunicaciones, medio ambiente, y sobre todo seguridad que será una de sus principales banderas rumbo a los comicios presidenciales del 2024.

Se menciona que Salma Jalife, quien fuera subsecretaria de Comunicaciones en este gobierno y cuya cartera desapareció este gobierno, será quien encabece el área de telecomunicaciones.

Algunos de los nombres que se perfilan o ya están "amarrados" son Maximiliano Cortazar como Coordinador General de Comunicación, la ex consejera del INE, Alejandra Latapí Renner como coordinadora de Vinculación Institucional.

El ex secretario de Turismo, Enrique de la Madrid, será el encargado de la estructuración y coordinación de todas las mesas temáticas que habrán de derivar en la conformación de su proyecto de nación.

El ex secretario de Economía y negociador del T-MEC, Idelfonso Guajardo, se hará cargo de Relaciones Exteriores y cooperación internacional, mientras que el ex secretario general de la OCDE, José Ángel Gurría de la relación con Europa.

Para el sector salud se perfila, el diputado Éctor Jaime Ramírez, especialista en ese ramo. En tanto que para Educación, Ciencia y Tecnología, el ex gobernador de Guanajuato Juan Carlos Romero Hicks.

Rosanety Barrios, experta en temas energéticos, se menciona para encabezar el área de Energía mientas que el senador Emilio Álvarez Icaza se hará cargo del rubro de derechos humanos.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	6	29/11/2023	LEGISLATIVO

Acude precandidata a casa del Presidente

Visita Claudia Palacio Nacional

Arropan a morenista funcionarios de la 4T en estreno de film sobre su vida

CLAUDIA GUERRERO
Y NATALIA VITELA

Claudia Sheinbaum acudió ayer a Palacio Nacional, donde despacha el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

La aspirante de Morena fue vista al salir de las instalaciones oficiales, alrededor de medio día.

Mientras fungió como Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Sheinbaum arribaba a Palacio por la calle Corregidora, donde su chofer estacionaba el vehículo, para que ella ingresara al inmueble caminando.

Ayer, el vehículo de la precandidata ingresó al estacionamiento techado, cuyas puertas están en la calle Correo Mayor, en la parte de atrás del recinto.

Es la primera ocasión en que la aspirante presidencial es vista en las oficinas del Mandatario federal, tras dejar su cargo para participar en la contienda interna de Morena.

La presencia de Sheinbaum en las instalaciones públicas se registró en día y horario hábil.

El pasado 7 de septiembre, López Obrador entregó el "bastón de mando" a la morenista.

La "ceremonia" se llevó a cabo por la noche, fuera del horario de oficinas y en un restaurante del Centro Histórico, luego de que el propio Presidente reconoció que ese tipo de actividades partidistas no deben mezclarse con asuntos de carácter público.

En diversas ocasiones, López Obrador ha recibido en sus oficinas al dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, y otros integrantes del Comité Ejecutivo Nacional.

LA PREMIERE

Acompañada por familiares, miembros del gabinete federal, funcionarios capitalinos y líderes de Morena, Sheinbaum asistió anoche al estreno de un documental sobre su vida.

Escoltada por su hijo Rodrigo Ímaz, realizador de "Claudia: El Documental", y su esposo Jesús María Tarriba, vió el filme que documenta episodios de su infancia, su trayectoria universitaria y política, así como sus vínculos con el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

A la premiere, realizada en el teatro Metropólitan, acudieron las Secretarias de Gobernación, Luisa María Alcalde; de Economía, Raquel Buenrostro; de Educación, Leticia Ramírez, y Miguel Torruco, titular de Turismo.

Los ejes de la cinta son la relación que la ex Jefa de Gobierno con el Presidente López Obrador y con Morena.

"Me tocó escribir la declaración de principios (de Morena)", cuenta ella en el documental.

También se relatan sus primeros acercamientos con López Obrador y la invitación que le hizo para ser Secretaria de Medio Ambiente cuando fue Jefe de Gobierno de la Ciudad de México.

En la última parte del documental se reseña la entrega del bastón de mando por parte de López Obrador a Sheinbaumen en un evento público.

En ninguna parte del filme se documentan los momentos complejos que ha vivido la aspirante presidencial, como fue la tragedia en la Línea 12 del Metro.

Al estreno también llegaron Tatiana Clouthier, coordinadora de voceros; Mario Delgado, coordinador de la precampaña, y Gerardo Fernández Noroña, coordinador de Enlace con Organizaciones Sociales.

La acompañaron el Jefe de Gobierno, Martí Batres; la precandidata de Morena a la Jefatura de Gobierno, Clara Brugada, y el ex Ministro Arturo Zaldívar

"¡Presidenta, Presidenta!" "¡Es un honor, estar con Claudia hoy!", corearon simpatizantes que asistieron.

Óscar Mireles

Funcionarios federales y locales, Sheinbaum y familiares asistieron anoche a la proyección del documental.

PERIÓDIC: MILENIO | PÁGINA: 12 | FECHA: 29/11/2023 | SECCIÓN: LEGISLATIVO

Presenta documental a la Claudia activista, académica y política

Estreno. El material audiovisual producido por su hijo Rodrigo reúne una serie de entrevistas a la precandidata y a su familia

Á. HERNÁNDEZ Y R. LÓPEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El Teatro Metropólitan retumbó cuando concluyó la presentación de *Claudia: el documental*, una producción de su hijo Rodrigo Imaz que recorre la vida académica, de activista y de política de la hoy precandidata de Morena a la Presidencia de la República.

La pieza audiovisual, que retrata mediante una serie de entrevistas a la ex jefa de Gobierno y a algunos miembros de su familia cercana, cuenta cómo la originaria de Tlalpan se acercó a la ciencia en la UNAM, cómo estudió una maestría y un doctorado y al mismo tiempo se volvió activista.

También cuenta su acercamiento y militancia junto a An- Morena, tras su fundación en 2012. "Si no hubiera sido jefa de Gobierno o científica, hubiera sido maestra de jardín de niños".

El documental también presenta cómo sus dos hijos, Rodrigo y Mariana, formaron parte de toda su carrera, desde que estudiaba la licenciatura. Al terminar la proyección, el auditorio le gritó "¡presidenta, presidenta!".

Estuvo acompañada por políticos como el ex jefe de la policía capitalina Omar García Harfuch, quien desató una oleada de gritos y peticiones de fotografías, a las que accedía con una sonrisa.

También asistieron los otros contendientes por la candidatura de Morena a Ciudad de México: Hugo López-Gatell y Mariana Boy, además de la virtual candidata Clara Brugada. De forma discreta entraron el ex ministro Arturo Zaldívar y la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde.

Asimismo, Sebastián Ramírez, dirigente de Morena en la capital; los dirigentes de Morena, Mario Delgado y Citlalli Hernández; la ex secretaria de Economía Tatiana Clouthier y el ex aspirante a la candidatura presidencial Gerardo Fernández Noroña.

Cuando llegó al auditorio para presentar su documental, Sheinbaum fue recibida por sus simpatizantes. Al final, la precandidata salió por la puerta de atrás sin dar declaraciones.

Al mediodía de ayer, visitó al presidente Andrés Manuel López Obrador en Palacio Nacional. Sin dar declaración, abandonó el recinto horas antes de la presentación de su documental.

Esta es la primera vez que asiste a Palacio en calidad de aspirante presidencial y desde que fue

Y ADEMÁS

Higinio Martínez opera precampaña

Higinio Martínez regresó al Senado para operar la precampaña de Claudia Sheinbaum. Rechazó haber renunciado a la coordinación de Gabinete del gobierno de Delfina Gómez en el Estado de México, ya que "nunca asumí el cargo". "Regreso al Senado para atender también la parte electoral como militante, porque como funcionario no puedo; la meta es conseguir los 4 millones y medio de votos de esa entidad", explicó el legislador.

PERIÓDIC
MILENIO
PÁGINA 14
FECHA 29/11/2023
SECCIÓN LEGISLATIVO

Delgado: Senado o San Lázaro, pero no ambos

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

El dirigente de Morena, Mario Delgado, señaló que aunque "no tiene nada de malo", el partido está impulsando que los legisladores se descarten, ya sea en la contienda por el Senado o por la reelección, pues no pueden ocupar dos cargos.

MILENIO publicó este martes que diputados de todas las fuerzas políticas buscan amarrar un cargo en el Legislativo en 2024, apuntándose para una senaduría y a su vez para la reelección en la Cámara de Diputados para no perder su espacio dentro del Congreso de la Unión.

Delgado reconoció la complejidad de estos casos, pues algunas personas "le tiran" a dos cargos para quedarse con alguno por si no ganan las encuestas, por lo que el partido intentó poner restricciones en los registros y para quienes aún así se registraron en dos vías, el partido intenta impulsar que elijan una sola aspiración.

"Hubo una restricción de que no te podías inscribir dos veces, lo que hicimos fue impulsar que hubiera un autodescarte: 'O vas para senador o para diputado'; sin embargo, hay quienes le tiran primero al Senado y si no ganan su encuesta, buscan algún distrito; y si no ganan le tiran a un ayuntamiento, y si no a una diputación local y si no ganan se van a una regiduría.

"Es inevitable, no podemos controlarlo, por los derechos políticos que tienen, pero sí hay una separación entre el proceso local y el proceso federal, o participas en lo local o en lo federal", amagó el morenista.

Señaló que no generará mayor problema al partido, porque no podrán quedarse con dos candidaturas y advirtió que quedarán expuestos a la forma en que Morena decida definir a abanderados para las cámaras.

"Creo que no tiene nada de malo querer aspirar a un cargo y si no quedas, pues buscas participar en otro, no le veo ningún problema, pero obviamente no van a tener dos cargos, el que gane para Senado ya no va a participar en una diputación".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1-37	29/11/2023	LEGISLATIVO

CLAUDIA SHEINBAUM
AYER, EL TEATRO METROPÓLITAN RECIBIÓ A LA 'CREMA Y NATA' DEL MORENISMO PARA LA PREMIER DE 'CLAUDIA, EL DOCUMENTAL'. PÁG. 37

LO PRODUCE EL HIJO DE SHEINBAUM, RODRIGO ÍMAZ

Morenismo se reúne en el Metropolitan para premier de *Claudia, el documental*

Entre los invitados: Batres, Delgado, Zaldívar, Alcalde, Brugada, Harfuch...

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

Pasadas las siete de la noche, Claudia Sheinbaum arribó al Teatro Metropolitan, que ya estaba abarrotado por simpatizantes, así como por la crema y nata del morenismo.

"¡Presidenta, presidenta!", fue el coro unánime a su llegada a la premier de *Claudia, el documental*, una producción de Morena y dirigido por Rodrigo Ímaz, hijo de la precandidata de Morena a la Presidencia.

El documental, que narra las facetas de Sheinbaum como madre, abuela, académica, activista estudiantil, científica, política y servidora pública, inicia con la imagen del presidente Andrés Manuel López Obrador levantando la mano y señalando a Sheinbaum como la elegida, y termina con la entrega del bastón de mando.

Antes de su llegada al recinto, ya habían desfilado el jefe de Gobierno de la capital, Martí Batres; el líder nacional de Morena, Mario Delgado, y el exministro de la Suprema Corte Arturo Zaldívar; además del diputado del Partido del Trabajo, Gerardo Fernández Noroña, quien fue uno de los más solicitados para tomarse la foto.

No obstante, quien se llevó el "aplausómetro" fue Omar García Harfuch, quien pese a ganar las encuestas perdió la candidatura de Morena a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, cuya presencia dejó afónicas a sus admiradoras que le gritaban y se arremolinaban en torno suyo.

En la proyección del documental, Sheinbaum estuvo flanqueada por su esposo, Jesús María Tarriba, así como por su hijo Rodrigo Ímaz y su nieto Pablito; en la fila de adelante se sentaron la virtual candidata de Morena a la capital, Clara Brugada, y el jefe de Gobierno junto su esposa, Daniela Cordero Arenas.

A la premier –en la que hasta hubo palomitas gratis– acudieron además las secretarias de Gobernación, Luisa María Alcalde; de Educación, Leticia Ramírez, y de Economía, Raquel Buenrostro; así como los integrantes de la bancada de Morena, encabezados por su coordinador, Eduardo Ramírez, precandidato a la gubernatura de Chiapas.

Además de García Harfuch, se dejaron ver el controvertido Hugo López-Gatell, Miguel Torruco y Mariana Boy, quienes también participaron en el proceso para elegir al candidato de Morena a la Jefatura de Gobierno.

El documental, pese a que describe la vida de la presidenciable, deja fuera eventos importantes de su carrera política, como el desplome de un tramo de la Línea 12 del Metro que dejó 26 personas muertas; además de que no se menciona a su exesposo Carlos Ímaz, quien fue grabado recibiendo fajos de dinero en la etapa de los videoescándalos.

"Creo que (el documental) va a servir para que la gente conozca de fondo a Claudia y confirme la simpatía y el cariño"

MARIO DELGADO Líder nacional de Morena

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	19	29/11/2023	LEGISLATIVO

Presenta Claudia su documental de vida

PATRICIA RAMÍREZ

Arropada por toda la cúpula política de Morena y sus aliados, la precandidata única de la coalición Sigamos Haciendo Historia a la Presidencia de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, presentó Claudia: El documental, una cinta que recoge los principales momentos de su vida política, académica y personal.

Después de estar por la mañana en Palacio Nacional, por la tarde fue cobijada por los suyos para ver este documental, dirigido por su hijastro, Rodrigo Imaz Alcántara y que fue lanzado a través de Youtube al mismo tiempo que se proyectaba en la pantalla grande.

Con el teatro Metropolitan abarrotado, la exjefa de Gobierno de la Ciudad de México se vio feliz al ver la cinta de 41 minutos que relata la trayectoria política y académica de la que podría ser la próxima presidenta de México.

"Disfruté en la compañía de muchos amigos y compañeros la presentación de "Claudia: el documental". Para los militantes y simpatizantes de Morena, lo pueden ver en mi canal de YouTube https://youtu.be/NDuUL-RQv-MU?si=7TnHQL-rfy6nCnO2", señaló a través de su cuenta de Twitter ahora X.

ALEJANDRO AGUILAR / EL SOL DE MÉXICO

El filme fue dirigido por su hijastro, Rodrigo Imaz Alcántara.

"Somos decenas de millones de mexicanos y mexicanas que nos une la decisión de construir un país más justo. El anhelo de que un México mejor es posible. No hay marcha atrás. Vamos a hacer historia", dice la morenista en el tráiler del documental que ella misma compartió la mañana de este martes en sus redes sociales.

En primera fila estuvieron sus principales colaboradores, como Mario Delgado y Gerardo Fernández Noroña; miembros del gabinete, como Luisa María Alcalde y Leticia Ramírez Amaya, Clara Brugada y los otros cuatro aspirantes a la jefatura de gobierno, diputados, senadores y centenares de simpatizantes.

El presidente nacional de Morena, Mario Delgado, consideró que esta cinta permitirá a la ciudadanía conocer de cerca la vida de Sheinbaum Pardo y sus inicios en la lucha política en el país.

Antes y a una semana del inicio de su precampaña oficial, Sheinbaum Pardo acudió al Palacio Nacional y poco más tarde salió en un automóvil sin dar declaraciones.

Esta es la primera visita registrada que Claudia Sheinbaum realiza al mandatario federal como aspirante presidencial y desde que fue nombrada coordinadora nacional de los Comités de Defensa de la Transformación.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	30	29/11/2023	LEGISLATIVO

CIUDAD DE MÉXICO

Brugada y Taboada mantienen un bajo perfil en redes

Los precandidatos a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México de Morena, Clara Brugada y Santiago Taboada por la alianza "Va X la Ciudad de México", mantuvieron este martes bajo perfil.

Va con Sheinbaum

La morenista, en sus redes sociales, prefirió guardarse todo el día, hasta que la precandidata a la presidencia de la República por Morena, Claudia Sheinbaum presentara "Claudia: El documental", en el Teatro Metropólitan.

Su última publicación en redes sociales, la que aprovecha para dar a conocer las actividades que tuvo, dentro de su agenda privada, fue sobre la luna llena "del Castor", la cual describe como la última de otoño y que a diferencia "de otras lunas, alcanza su punto máximo durante el día".

Dijo que lo anterior permitió que por dos noches "se tuvo una iluminación del más del 99 por ciento".

Actividades a puerta cerrada

Santiago Taboada, publicó temprano, "un café y a darle, porque tenemos una agenda llena y pedir a la ciudadanía que tome precauciones porque llovería este martes".

Posteriormente, publicó un post donde señala que es el candidato más espiado y advierte que "no me voy a doblar, así demuestra su miedo este gobierno porque sabe que ha hecho las cosas mal y la gente ya no cree.

Ya se van, ya no le harán más daño a nuestra ciudad". **PILAR MANSILLA**

CORTESÍA

Clara reconoce el trabajo del diputado Miguel Torruco.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Entrelíneas		29/11/2023	LEGISLATIVO

Morena privilegia al Verde sobre el PT y le otorga más candidaturas a diputados federales

De los 255 distritos en los que Sigamos Haciendo Historia irá en coalición, 143 espacios están siglados para Morena, 68 para el Partido Verde Ecologista de México y 44 para el Partido del Trabajo. En 2018, el PT prácticamente triplicó los espacios del Partido Verde cuando obtuvo 46 curules contra 16 del PVEM. Para 2021, el Verde logró revertir la balanza al ganar 44 curules contra 38 del PT. Actualmente, el pleno de la Cámara de Diputados está conformado por 33 petistas y 40 y legisladores del Verde.

https://entrelineas.com.mx/mexico/morena-privilegia-al-verde-sobre-el-pt-y-le-otorga-mas-candidaturas-a-diputados-federales/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
VANGUARDIA MX		29/11/2023	LEGISLATIVO

Morena, PT y Verde van juntos por 255 diputaciones

De los 255 distritos en los que Sigamos Haciendo Historia irá en coalición, 143 espacios están siglados para Morena, 68 para el Partido Verde Ecologista de México y 44 para el Partido del Trabajo. Para los comicios federales de 2024 a la Cámara de Diputados, la coalición Sigamos Haciendo Historia (antes Juntos Hacemos Historia), registrada por Morena, PT y PVEM desde la semana pasada ante el Instituto Nacional Electoral (INE), determinó que los tres institutos políticos irán juntos en 255 de 300 distritos.

https://vanguardia.com.mx/noticias/morena-pt-y-verde-van-juntos-por-255-diputaciones-LD10201569

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		29/11/2023	LEGISLATIVO

Ebrard declinó participar de forma personal en el equipo de precampaña de Sheinbaum, reveló Monreal

Monreal reveló que la propia precandidata invitó al excanciller, sin embargo, Ebrard propuso a uno de sus cercanos

Otra de las colaboradoras más cercanas de Ebrard, Martha Delgado, declaró en la Feria Internacional del Libro en Guadalajara que el "entendimiento" entre el ex canciller y la ahora precandidata presidencial está dando frutos.

Martha Delgado aprovechó el foro de la FIL para enviar un mensaje al diputado Gerardo Fernández Noroña, quien ha descalificado en repetidas ocasiones las inconformidades de Ebrard, y le solicitó asumir con responsabilidad su puesto como vocero de precampaña y no emitir opiniones personales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La-Lista		29/11/2023	LEGISLATIVO

Morena, PT y Verde van juntos por 255 diputaciones

143 distritos están siglados para Morena, 68 para el Partido Verde Ecologista de México y 44 para el Partido del Trabajo

Redacción La-Lista | *28 noviembre, 2023* | *Tiempo de lectura: 2 min*

La coalición "Sigamos haciendo historia", de **Morena**, PT y Verde Ecologista, irá en conjunto en 255 de 300 distritos electorales a las elecciones de 2024.

De acuerdo con información del diario *El Universal*, **Morena** cedió más espacios al Partido Verde Ecologista de México, mientras que dejó de lado a su aliado histórico, el Partido Del Trabajo (PT).

De los 255 distritos en los que "Sigamos Haciendo Historia" irá en coalición, 143 están siglados para Morena, 68 para el Partido Verde Ecologista de México y 44 para el Partido del Trabajo.

Morena, PT y Verde van juntos por 255 diputaciones (la-lista.com)

PERIÓDICO: BOLETINES | PÁGINA: | FECHA: 29/11/2023 | SECCIÓN: LEGISLATIVO

Aprueba Comisión dictámenes en materia de disciplina de discentes y cómputo de tiempo de operaciones del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos

Boletín No. 5558

- También avaló el dictamen a la minuta del Senado que reforma el artículo 26 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos

La Comisión de Defensa Nacional, que preside el diputado Ricardo Villarreal García (PAN), aprobó dos dictámenes del titular del Ejecutivo Federal en materia de disciplina de discentes y para duplicar el cómputo de tiempo de operaciones.

El primero, avalado con modificaciones por 18 votos a favor, cero en contra y una abstención, reforma la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos y la Ley de Disciplina del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.

Al respecto, el diputado Villareal García afirmó que el dictamen armoniza el texto de la iniciativa del Ejecutivo Federal, ya que otorga garantías constitucionales a los integrantes de Fuerzas Armadas respecto a las garantías de audiencia dentro de la disciplina militar.

La diputada María Guadalupe Román Ávila (Morena) dijo que esta reforma ataca la problemática del orden dentro de las instituciones militares, que es la base fundamental del Ejército y de la Fuerza Aérea Mexicana para defender los intereses de la patria.

Esta iniciativa, agregó, consiste en dar de baja de la educación militar a quienes son disidentes y así resolver las faltas graves a los principios de las instituciones militares por parte de los cadetes, la tropa y los estudiantes.

La reforma establece que la baja procederá por acuerdo de la Secretaría de la Defensa Nacional: "Por observar mala conducta determinada por el Consejo de Honor de la Unidad, Dependencia o Establecimiento de Educación Militar a que pertenezca, o por colocarse en situación de no poder cumplir con sus obligaciones militares, por causas no imputables a la Secretaría de la Defensa Nacional, tratándose del personal de Tropa y de los militares de la clase de Auxiliares y de los discentes del Sistema Educativo Militar, quienes siempre serán oídos siempre en su defensa".

Sobre el tema, el diputado, Javier Casique Zárate (PRI) presentó una modificación a la parte final del inciso D, fracción segunda, párrafo primero del artículo 170, de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos para que diga: "a quienes se les otorgará la garantía de audiencia en su defensa".

Destacó que esta reforma apuntala la formación de los integrantes de las Fuerzas Armadas y permite un mejor desempeño de sus funciones, además de fortalecer la disciplina, el orden y la confianza en las instituciones castrenses.

La diputada Margarita Zavala Gómez del Campo (PAN) respaldó la modificación al afirmar que añadir "garantía de audiencia" es fundamental, porque protege de alguna sanción a los miembros del Ejército.

El segundo dictamen, aprobado por unanimidad de 21 votos, es a la iniciativa que reforma la Ley para la Comprobación, Ajuste y Cómputo de Servicios en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, para duplicar el cómputo de tiempo de operaciones.

Propone incrementar al doble el cómputo de tiempo de servicio que preste el personal militar cuando se encuentre en operaciones, con el propósito de reconocer su esfuerzo por su desempeño de alto riesgo o especializado, para alentar su permanencia en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.

Por otra parte, con 18 votos a favor, cero en contra y tres abstenciones, la Comisión aprobó el dictamen a la minuta del Senado que reforma el artículo 26 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

La iniciativa tiene por objeto determinar que las licencias particulares para la portación de armas se expedirán a las personas físicas que no cuenten con sentencia efectiva por la comisión de un delito doloso.

Asuntos generales

El diputado Casique Zárate solicitó a la Comisión retomar la iniciativa que modifica los artículos 190 y 191 de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, con el objetivo de otorgar a los cuerpos de defensa rurales el reconocimiento honorífico y el derecho de grado en la escala militar, presentada en marzo pasado por la diputada Irma Juan Carlos (Morena).

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
BOLETINES | | 29/11/2023 | LEGISLATIVO

Aprueban modificar Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Boletín No. 5573

- Incluyen conceptos de condominio y contigüidad, y reformas sobre atribuciones de los municipios

El Pleno de la Cámara de Diputados ratificó, con 385 votos a favor, el dictamen que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, para incorporar los conceptos de condominio y contigüidad, y atribuciones de los municipios sobre los productos derivados de petróleo.

El documento, enviado al Senado de la República para sus efectos constitucionales, define al condominio como el inmueble cuya propiedad pertenece proindiviso a varias personas, que reúnen las condiciones y características establecidas en las leyes aplicables en la materia.

La contigüidad será el proceso gradual que permite continuar con el crecimiento o expansión de un asentamiento a partir de su límite, permitiendo la consolidación de un espacio o mancha urbana definida o delimitada.

Además, menciona que los municipios podrán tomar en consideración los requisitos y distancias específicas con los que deberán contar los establecimientos de servicio que tengan por objeto comercializar, almacenar o resguardar productos derivados de petróleo, para la expedición de las autorizaciones, licencias o permisos de uso de suelo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las normas de seguridad establecidas en la legislación aplicable en la materia.

Indica que la legislación local deberá definir los casos y condiciones para la suspensión y clausura de las obras en ejecución por parte de la autoridad competente.

Mayor certeza jurídica

La promovente de la iniciativa, diputada Flor Ivone Morales Miranda (Morena) resaltó que se busca mejorar el contenido de la ley, otorgar mayor certeza jurídica y fortalecer la capacidad del municipio para revocar permisos y/o licencias que presenten anomalías.

Se propone incluir la definición de los conceptos de condominio y contigüidad, ese último permitirá diferenciarlo del de conurbación. Establece facultades para que la legislación local pueda determinar distancias mínimas en materia de uso de suelo y que éste considere cuándo se expiden licencias o permisos para las estaciones en donde se resguarden y comercialicen sustancias derivadas del petróleo.

También, dijo, se busca fijar la distancia a la que se encontrarán dichas estaciones, en aras de proteger la integridad y seguridad de la población que habita en zonas en donde se concentran escuelas, hospitales o centros recreativos.

Aclaró que no se invade la esfera de la regulación en materia de hidrocarburos, sino solamente beneficiar o fortalecer a la autoridad municipal y local para que vigilen el adecuado cumplimiento de las disposiciones legales en el ámbito de su competencia.

Morales Miranda puntualizó que con el dictamen se robustece el marco jurídico en materia de desarrollo urbano y ordenamiento territorial, y que la planeación del espacio público de las zonas metropolitanas y de los asentamientos humanos continúen siendo visibilizadas a largo plazo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		29/11/2023	LEGISLATIVO

Diputadas y diputados aprobaron reformas para fomentar actividades que prevengan la pérdida y desperdicio de alimentos

Boletín No. 5563

- No hay suficiente infraestructura de conservación, transporte y distribución de alimentos: diputada Aceves García

- El dictamen se remitió al Senado de la República

En la sesión de este martes, las diputadas y los diputados aprobaron, en lo general y en lo particular por 374 votos, reformar la Ley Federal y Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil, con el objeto de fomentar las actividades de recolección, almacenaje, transporte, distribución y cualquier otra acción que prevenga la pérdida y el desperdicio de alimentos.

El dictamen, enviado al Senado de la República, señala que las organizaciones de la sociedad civil son un instrumento de apoyo y ayuda social para que, junto con el Estado, se implementen políticas de acopio, distribución y abasto de alimentos a los sectores más desfavorecidos, con el propósito de asegurar el derecho a la alimentación.

La diputada Norma Angélica Aceves García (PRI) destacó la importancia de encontrar los medios que lleven los alimentos que se pierden o desperdician a las personas que tienen hambre y requieren una alimentación nutritiva.

Puntualizó que el país no tiene la suficiente infraestructura de conservación, transporte y distribución de alimentos. Dijo que un ejemplo que refleja esta contradicción es que los alimentos provenientes del mar, como pescados y mariscos que son capturados en las costas de Veracruz, primero llegan a la Ciudad de México y posteriormente regresan a venderse en los mercados de Jalapa.

Por ello, afirmó que el gobierno y sus tres órdenes necesitan la participación de la sociedad civil organizada. “Los bancos de alimentos, los comedores comunitarios, las cooperativas escolares y otras organizaciones sociales contribuyen a recuperar los alimentos que están por perderse”.

Indicó que es indispensable contar con un mejor sistema de donativos, tanto en especie como en efectivo, que permita que las actividades de las organizaciones sociales encuentren un mejor clima para desarrollarse.

“Tenemos trabajo que realizar para que sociedad y gobierno puedan resolver de manera conjunta los problemas nacionales. Las actividades de las organizaciones sociales no reemplazan a las acciones del gobierno; son complementarias”, opinó la diputada Aceves García.

PERIÓDICO: BOLETINES | PÁGINA: | FECHA: 29/11/2023 | SECCIÓN: LEGISLATIVO

Diputadas y diputados avalan reformas sobre trato digno y respetuoso a los animales

Boletín No. 5565

- Reforman la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente

La Cámara de Diputados aprobó, con 386 votos a favor, el dictamen que reforma el artículo 39 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en materia de trato digno y respetuoso a los animales.

Se establece que las autoridades competentes promoverán la incorporación del trato digno y respetuoso a los animales en los diversos ciclos educativos, especialmente en el nivel básico, así como en la formación cultural de la niñez y la juventud.

El dictamen, remitido al Senado de la República para efectos constitucionales, señala que la reforma contribuye a garantizar el derecho de toda persona a un medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar.

Establece que, pese a que no existen cifras oficiales, en la Ciudad de México, la cantidad de denuncias presentadas por maltrato animal ha aumentado de manera constante en las últimas dos décadas, desde 6 casos en 2002 hasta 3 mil 675 en 2022.

Ese aumento, añade, se refleja en el crecimiento de la cultura de denuncia ciudadana, así como en un mayor interés de la sociedad en el bienestar animal. Además, el documento hace referencia a la Declaración Universal de los Derechos de los Animales.

Actualizar legislación ambiental

El diputado Marco Antonio Natale Gutiérrez (PVEM) destacó que, indudablemente, la protección de los animales retoma mayor fuerza con el paso de los años; hemos transitado desde su invisibilización hasta el reconocimiento de su capacidad de sentir, lo que obliga como seres humanos a garantizarles bienestar animal.
Indicó que la educación es la herramienta indispensable para mejorar las condiciones de vida de

las personas, pero no debe basarse únicamente en los conocimientos tradicionales, sino en información para ser empáticos con los animales, cuya sobrevivencia y bienestar depende de nosotros.

“Hoy la legislación ambiental se actualiza para dar entrada a los temas de protección animal, en donde la educación juega un papel fundamental para lograr los objetivos planteados en la materia. Votemos a favor del dictamen por el bienestar animal, ya que es una especie que debe existir en el planeta”, añadió.

Con la inclusión del trato digno y respetuoso a los animales, en los diversos ciclos educativos, especialmente en el nivel básico, así como en la formación cultural de la niñez y la juventud, se avanza significativamente en el reconocimiento de la importancia de cuidar a nuestros animales.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
BOLETINES | | 29/11/2023 | LEGISLATIVO

Diputadas y diputados recuerdan aniversario luctuoso del general Felipe Ángeles

Boletín No. 5560

- Participaron representantes de todos los grupos parlamentarios

En la sesión de este martes, diputadas y diputados emitieron comentarios con motivo del aniversario luctuoso del general Felipe Ángeles, a quien catalogaron como un político hábil, socialista y uno de los militares más grandes del país.

Su memoria se alza imperturbable ante el paso de tiempo

La diputada Yolis Jiménez Ramírez (Morena) comentó que la memoria de Felipe Ángeles se alza imperturbable ante el paso del tiempo como un faro de integridad y valor. “Fue siempre leal, del lado correcto de la historia. Su lealtad fue firme a principios, fue un artillero de las palabras, un político hábil y socialista”.

Observó que su captura por parte de las fuerzas leales a Carranza y posterior traslado a Chihuahua marcaron el inicio de un capítulo sombrío que hoy conmemoramos. “Ahí se le sometió a un proceso que se pretendía judicial, pero en realidad era un teatro montado para otorgar una falsa sensación de legitimidad a una decisión tomada tiempo atrás”.

Uno de los militares más destacados de la Revolución

Desiderio Tinajero Robles, diputado del PAN, dijo que Felipe Ángeles es uno de los hijos más sobresalientes del Colegio Militar y uno de los más destacados de la Revolución mexicana. “La vida profesional se ubica como cadete y oficial de carrera, como alto oficial del Ejército, como general de división del norte, y sus días en el exilio y regreso a México”.

Fue uno de los militares más grandes del país y un gran estratega. El general creía en el progreso y en la ciencia, y en las casusas justas de quienes menos tenían. Su actuar se regía por el sentido del honor y de su palabra empeñada. “Hoy México llama a defender las libertades, a evitar los abusos del poder y a construir un país mejor para todos”.

Líder ejemplar cuyos ideales y sacrificios merecen ser celebrados

Del PRI, la diputada Johana Montcerrat Hernández Pérez opinó que su valentía de Felipe Ángeles y su compromiso con la justicia lo destacan como un líder ejemplar cuyos ideales y sacrificios merecen ser celebrados. “Nuestro reto es seguir su legado, trabajando juntos para construir un futuro donde la justicia e igualdad prevalezcan”.

Indicó que en un mundo lleno de desafíos recordemos la valentía de Ángeles como un faro de esperanza, sigamos su ejemplo abogando por la justicia social y construyendo puentes que unan a la sociedad. “En su honor trabajar juntos por un futuro donde la igualdad y libertad florezcan para todos”.

Honramos su memoria viviendo bajo principios

El diputado Christian Joaquín Sánchez Sánchez (PVEM) indicó que el general Ángeles fue un hombre que se caracterizó por su humildad, honestidad, eficiencia, sacrificio personal, pero, sobre todo, su profundo amor a México y una enorme vocación de servicio al pueblo.

Hoy conmemoramos el aniversario luctuoso de uno de los héroes que engrandecieron la patria; fue un revolucionario generoso, prototipo de la honestidad, destacado líder militar. “Fue la personificación de la voluntad que nos recuerda lo que es la defensa de los ideales”. Consideró que debemos honrar su memoria viviendo bajo principios.

La historia está llena de ideas que fortalecieron a la nación

El diputado Benjamín Robles Montoya (PT) dijo que la historia de México está llena de división y sangre, pero también de ideas y pensamientos que nos fortalecieron como nación. “Nuestra historia ha puesto a cada quien en su lugar, ha determinado quiénes son los héroes, los patriotas y quienes los tiranos y traidores”.

Refirió que el humanismo siempre triunfó sobre la ambición, el legado y la memoria de los patriotas siempre ha prevalecido por encima de la ambición y las traiciones de quienes perseguían objetivos contrarios al bienestar de la patria. “Las luchas sociales tarde o temprano rinden frutos”.

Continuar en la defensa del legado del general

El diputado Andrés Pintos Caballero, de MC, recordó que Felipe Ángeles fue un hombre de lucha y amor por México, y reconoció su liderazgo y valentía. Asimismo, hizo un llamado para continuar en la defensa del legado del general.

“Inició su carrera militar a los 14 años y después se convirtió en gobernador de Coahuila. Fue considerado enemigo por el simple hecho de tener una opinión y ser voz cuando en esa época la única voz que parecía importar era la de Porfirio Díaz. Desde la bancada naranja reconocemos su liderazgo y valentía por construir un país más democrático, así como por dar su vida por la libertad de México y ser claro ejemplo de lo que es servir a su patria”.

Referencia de lealtad, humanismo y amor

El diputado Alan Eduardo Rodríguez Gómez (PRD) dijo que Felipe Ángeles es referencia irrefutable de lealtad, humanismo y amor a la patria, siguió los ideales de Francisco I. Madero y luchó a su lado por la democracia y, posteriormente al lado de Francisco Villa, por los ideales sociales de la Revolución.

Agregó que entre siempre respetó a las instituciones constituidas por sobre todas las cosas. “Impartió clases en el Colegio Militar y defendió en todo momento los ideales políticos de la Revolución”.

PERIÓDICO: BOLETINES | PÁGINA: | FECHA: 29/11/2023 | SECCIÓN: LEGISLATIVO

Grupos parlamentarios se posicionan con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

Boletín No. 5561

- Participaron diputadas de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD

Diputadas de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD, en el apartado de efemérides, emitieron sus posicionamientos con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, que se conmemora cada 25 de noviembre.

Nuevo contrato social que elimine la violencia

La diputada Noemí Salazar López (Morena) llamó a la construcción de un nuevo contrato social que elimine y erradique cualquier tipo de violencia hacia las mujeres y niñas. “Somos un pilar fundamental para generar cambios y crear condiciones de igualdad y solidaridad entre mujeres, hombres y todas las personas que conformamos esta sociedad”.

Argumentó que no se quieren más espacios de simulación sino lugares con toma de decisiones que materialicen la realidad de las mujeres en México, en áreas políticas, económicas y sociales, así como eliminar la forma “de que somos percibidas como inferiores en el desarrollo de nuestras labores y ser iguales en derechos”; levantar la voz y ser escuchadas, y considerar la realidad de las mujeres indígenas y afromexicanas, migrantes o con alguna discapacidad.

Ser mujer nunca ha sido fácil

Del PAN, la diputada Anabey García Velasco afirmó que ser mujer nunca ha sido fácil; muchas mujeres y niñas hoy en México sufren violencia y abuso sexual y se observa cómo en lugar de disminuir cada año, va aumentado. “Deberíamos estar gestionando más derechos a favor de las niñas, las adolescentes y las mujeres”.

Según Naciones Unidas, 736 millones de mujeres experimentan o han experimentado algún tipo de violencia alguna vez en su vida, pero en México, en 2022, se registraron 59 mil 141 delitos con victimas niñas y adolescentes mujeres, según el Inegi. Consideró inconcebible que ante el aumento de los feminicidios haya oídos sordos y no se asignen presupuestos contra la violencia.

Reflexionar sobre factores sociales e institucionales

A su vez, la diputada Alma Carolina Viggiano Austria (PRI) mencionó que esta conmemoración implica una reflexión amplia sobre los factores sociales e institucionales que la perpetúan y la toleran. En México se enfrenta un retroceso en materia de género, y la desigualdad y la brecha que existe en las oportunidades educativas y laborales entre mujeres y hombres es muy amplia.

Consideró urgente trabajar en la Ley General del Sistema Nacional de Cuidados y exigir su aplicación inmediata. Añadió que impulsa una iniciativa para que la violencia política en razón de género sea considerada motivo de nulidad de las elecciones. Pidió que “más allá de nuestros partidos nos sumemos en favor de la igualdad y la inclusión social”.

Poner fin a la violencia

Eunice Monzón García, diputada del PVEM, relató que las cifras de violencia de género a nivel mundial son preocupantes y en el caso de México más de tres mil mujeres son asesinadas al año. La violencia se ensaña con las más jóvenes y vulnerables, y a pesar de los esfuerzos realizados en cuanto a la legislación y la implementación de políticas públicas, en los últimos años han aumentado los delitos sexuales contra niñas y adolescentes, así como la violencia familiar, la trata y los feminicidios.

Planteó atacar de raíz los reclamos por la igualdad y el acceso a una justicia con perspectiva de género. “No podemos olvidar aquellas demandas de las mujeres de bajos ingresos, rurales, indígenas y con discapacidad que luchan por su empoderamiento económico, laboral y educativo. Poner fin a la violencia contra las mujeres es posible, pero solo si actuamos todos juntos, ahora”.

Todos deben pagar por el delito de violencia hacia las mujeres

Por el PT, la diputada Ana Karina Rojo Pimentel aplaudió a las legisladoras y a los legisladores que aprobaron la "Ley 3 de 3", porque en estos tiempos no se puede permitir que ningún violentador represente un espacio público, e hizo votos para continuar legislando sobre los medios de comunicación y los personajes que se expresan con violencia hacia las mujeres. "Todos deben pagar por el delito de violencia hacia las mujeres".

Afirmó que no se puede permitir que se siga atentando contra las mujeres políticas y de ninguna clase, y se debe seguir pugnando por leyes para que la violencia hacia las mujeres no vuelva a suceder. Dijo que la ONU afirma que en la actualidad la violencia contra la mujer es un obstáculo para tener acceso a la igualdad en el desarrollo, la paz y al respeto a los derechos humanos.

Fecha que invita a reflexionar

Taygete Irisay Rodríguez González, diputada de MC, expresó que la violencia contra las mujeres y las niñas sigue siendo una dolorosa y triste realidad, pues datos de ONU Mujeres revelan que es la violación de los derechos humanos más extendida en todo el mundo, ya que se calcula que una de cada tres ha sufrido violencias físicas o sexuales.

Esta fecha, dijo, llama a alzar la voz y exigir que se ponga fin a un problema que sigue afectando a mujeres, niñas y adolescentes de México y de todo el mundo. "Alzamos nuestra voz en solidaridad con todas aquellas; la fecha nos invita a reflexionar, ya que es una realidad que no se puede ignorar y requiere de toda nuestra atención y acción para ser atendida".

Presupuesto para eliminar todas las formas de violencia

Por su parte, la diputada Olga Luz Espinosa Morales (PRD) argumentó que la ONU determinó el 25 de noviembre para visibilizar la urgente necesidad de erradicar la ascendente violencia en contra de las mujeres en el mundo, y dijo que en México se asesinan a once mujeres al día. "No queremos esas luces violeta en los edificios sino un presupuesto adecuado para eliminar la discriminación y todas las formas de violencia, así como empoderar a las niñas y a las mujeres".

Indicó que la violencia tiene en las mujeres y en las niñas sus más recurrentes víctimas. “Cada día millones de mujeres salimos no a vivir una vida sana y armoniosa sino a sobrevivir en las calles, en el trabajo y en cualquier lugar de este país. Para erradicar la violencia primero debemos reconocerla, visibilizarla y atacarla.

PERIÓDICO: BOLETINES | PÁGINA: | FECHA: 29/11/2023 | SECCIÓN: LEGISLATIVO

La Cámara de Diputados reformó la Ley General de Salud, para prohibir el uso de microplásticos en productos cosméticos

Boletín No. 5570

Diputadas y diputados aprobaron con 376 votos a favor adicionar un párrafo tercero al artículo 269 de la Ley General de Salud, a fin de prohibir en la elaboración, importación y comercialización de productos cosméticos, el uso de microplásticos añadidos intencionalmente para exfoliar, pulir o limpiar.

El dictamen, remitido al Senado de la República para sus efectos constitucionales, establece que se considerará microplástico a las partículas sólidas de hasta cinco milímetros de diámetro.

La diputada Graciela Sánchez Ortiz (Morena) dijo que los plásticos utilizados en la vida cotidiana pueden tardar entre 400 y mil años en degradarse y, al desecharlos a la basura, llegan a los océanos y estos se convierten en microplásticos.

Agregó que este material se utiliza en limpiadores abrasivos, depuradores o exfoliantes cosméticos que, debido a su tamaño se añaden a las plantas de tratamiento de aguas residuales y generalmente fluyen hacia el océano para ser ingeridos por animales marinos.

“El departamento científico de Greenpeace emitió un estudio en el que se revela que en pescados, langostas y cangrejos se han encontrado polímeros y sustancias nocivas para la salud y al medio ambiente”, por lo que es necesario aportar al marco normativo la regulación necesaria para regular la elaboración de productos que contienen microplásticos.

De Morena, la diputada Irma Juan Carlos consideró importante legislar en la materia, además de que es una necesidad impostergable porque la salud depende directamente de los ecosistemas naturales. “Por ello el grupo parlamentario votará a favor del dictamen y a favor de la salud de las presentes y futuras generaciones”.

En su oportunidad el diputado Pablo Gil Delgado Ventura (MC) refirió que es imperativo limitar en lo posible la contaminación en las cadenas alimentarias. “Este dictamen demuestra que las fuerzas políticas podemos trabajar en consenso para impulsar reformas legislativas en beneficio de la salud y la conservación del medio ambiente”.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		29/11/2023	LEGISLATIVO

Pleno avaló reformas sobre obligaciones de municipios y demarcaciones contra la violencia hacia las mujeres

Boletín No. 5574

- Se reformó y adicionó la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia

Con 374 votos a favor, la Cámara de Diputados aprobó el dictamen que reforma y adiciona el artículo 50 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, sobre obligaciones de los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México en las acciones para prevenir y sancionar la violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas.

El documento, enviado al Senado de la República para sus efectos constitucionales, precisa que los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México deberán promover, en coordinación con las entidades federativas, cursos de capacitación por lo menos una vez al año a las personas que atienden a víctimas.

También, programas educativos sobre la igualdad y la equidad entre los géneros para eliminar la violencia contra las mujeres, los cuales podrán ser impartidos en escuelas secundarias y preparatorias, con el apoyo y coordinación de los entes públicos encargados de la educación de su entidad federativa.

Participar y coadyuvar en la prevención, atención y erradicación de la violencia contra las mujeres, debiendo crear comisiones especiales en los ayuntamientos y en los consejos de las alcaldías de la Ciudad de México, a efecto de supervisar y evaluar el cumplimiento de las políticas públicas encaminadas a prevenir, sancionar y erradicar las violencias contra las mujeres, adolescentes y niñas.

Asimismo, llevar a cabo, de acuerdo con los sistemas y programas de información a la población respecto de la violencia contra las mujeres, mediante campañas permanentes; celebrar convenios de cooperación, coordinación y concertación en la materia con los sectores social, educativo y privado.

Además, capacitar a sus elementos de policía y al personal de justicia administrativa, en materia de derechos humanos de las mujeres, con perspectiva de género. La capacitación deberá ser anual y preferentemente a través de las comisiones estatales de Derechos Humanos.

Fortalecer el marco legal municipal

La promovente de la iniciativa, diputada Erika de los Ángeles Díaz Villalón (PAN) expresó que la violencia contra las mujeres aún sigue siendo tema de noticia en los medios de comunicación y en las redes sociales; por ello, “no se puede pasar un día más sin que está Cámara realice su aporte para reducir y eliminar esta problemática”.

Añadió que con la reforma se busca fortalecer el marco legal municipal y de las demarcaciones territoriales, con la finalidad promover cursos de capacitación por lo menos una vez al año a las personas que atienden a las víctimas, así como apoyar e incentivar la creación de programas de reeducación integral de la violencia hacia las mujeres.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		29/11/2023	LEGISLATIVO

Presentan el libro “Nearshoring, relocalización de empresas y el potencial económico de México”

Boletín No. 5568

- México debe aprovechar la oportunidad del nearshoring para atraer inversión: diputado Porras Domínguez

La Secretaría General de la Cámara de Diputados, que encabeza Graciela Báez Ricárdez, llevó a cabo la presentación del libro “Nearshoring, relocalización de empresas y el potencial económico de México”, del Luis Núñez Noriega, con la finalidad de contar con información que enriquezca el trabajo legislativo.

El diputado Alfredo Porras Domínguez (Morena) destacó que la Cámara de Diputados tiene que establecer modificaciones para atraer el nearshoring, porque si no se entiende que estamos inmersos en una economía que depende de otras, se va a desaprovechar una gran coyuntura.

En este sentido, consideró importante actualizar los planes de estudio en México para preparar a los técnicos mexicanos y evitar que se vayan a Estados Unidos, donde el gobierno de Arizona está ofreciendo la nacionalidad a todos los egresados de las carreras de matemáticas, física y química, para que se especialicen en la Unión Americana.

Nos falta mucho por hacer, agregó, tenemos talento, pero nos falta preparación; hay que invertir y cambiar los planes de estudio en las escuelas tecnológicas, con el fin de preparar a los técnicos que se queden aquí y así podamos competir.

Por su parte, Báez Ricárdez señaló que desde la Legislatura anterior se impulsa el Servicio Profesional de Carrera en los centros de estudio, donde se generan investigaciones que coadyuvan con las diputadas y diputados para la toma de decisiones, por lo que este libro va en el mismo sentido de fortalecer la labor legislativa en la Cámara de Diputados.

Anunció que próximamente se presentará un libro sobre el nuevo modelo de educación en México, con propuestas de especialistas de la Universidad Iberoamericana sobre las bases que se requieren para construir el futuro de este país.

Por su parte, Núñez Noriega destacó que el nearshoring es la nueva política comercial de Estados Unidos para atraer empresas, por lo que México debe aprovechar esta oportunidad por ser su principal socio comercial y tener una frontera compartida que permite acercar a las empresas constructoras de semiconductores a costos reducidos.

Consideró fundamental contar con una agenda legislativa visionaria, enfocada en entender todo lo que hay atrás del nearshoring, el potencial que puede derivar y los riesgos que implica, pero también una política económica que promueva la inversión hacia México.

De igual forma, dijo, se tienen que hacer adecuaciones al Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), en materia de certificación y competencia laboral.

Juan Rodríguez González, coordinador nacional del Concesionario y Empresarios Mineros de México, afirmó que esta obra va dirigida al servicio de la educación en el país y a los grandes y pequeños emprendedores, tratando de motivarlos para que identifiquen escenarios nacionales e internacionales y buscando las empresas con las que se tienen que hacer alianzas importantes.

Fernando Coronel Landa, enlace legislativo del Consejo Coordinador Empresarial, respaldó la propuesta de construir una agenda legislativa, con la finalidad de generar las condiciones para impulsar certidumbre jurídica, fortalecer el Estado de derecho y simplificación administrativa para no desalentar el nearshoring.

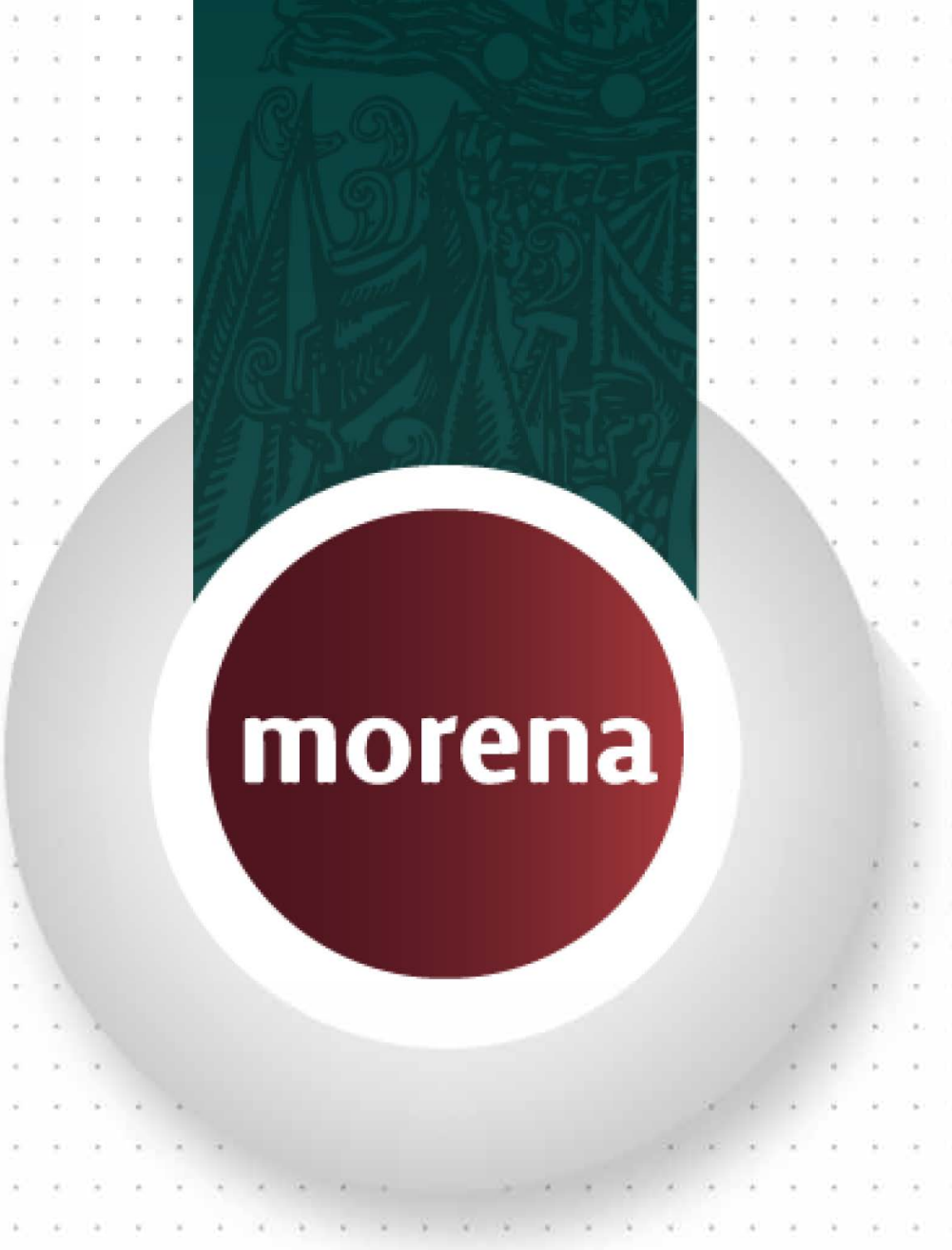

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	5	29/11/2023	LEGISLATIVO

FOTO: CUARTOSCURO

#Información

Proyectan creación de TV y radio del Estado

POR YVONNE REYES

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, el morenista Juan Ramiro Robledo, informó que, tras la desaparición de Notimex, se tiene contemplado a futuro la creación de una primera televisión y radio del Estado mexicano.

"Los trabajadores estarán totalmente protegidos. Hay una disposición expresa, que establece incluso una fórmula matemática para que sean resarcidos, indemnizados laboralmente los activos para que tengan oportunidad de continuar con sus proyectos de vida que seguramente va a volver a estar ligado al trabajo de información.

"Y con la experiencia de los trabajadores de radio y en otras áreas de la información, seguramente podrán ser ocupados en otros espacios en un futuro, porque también en un futuro está el proyecto de crear una primera televisión y radio del Estado mexicano", dijo el legislador.

Critican desaparición de Notimex

El dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional, Alejandro Moreno Cárdenas, calificó de irracional la determinación de Morena de desaparecer Notimex.

Afirmó que la Notimex era un orgullo del país y un ejemplo a nivel internacional con mujeres y hombres que dedicaron toda su vida a trabajar ahí.

Tras la desaparición de Notimex, el grupo parlamentario de Morena propone la creación de la primera televisión y radio del Estado mexicano

No obstante, el también presidente de la Comisión de Gobernación de la Cámara baja, consideró que no había elementos necesarios para desaparecer a la agencia de noticias.

Demandó que se cumpla con las obligaciones que se tienen con las y los trabajadores que han laborado en Notimex durante toda su vida.

"Hoy, después de que ha dado este paso Morena, irracional, poco responsable con una agencia tan importante para nuestro país, lo que debemos hacer es que se doten de todos los recursos para cumplir con todas las obligaciones que se tienen con las y los trabajadores que han laborado ahí. Nuestro apoyo total a las y los trabajadores, a los dirigentes sindicales, al personal de confianza porque han dado una gran batalla", manifestó.

Lamentó que el gobierno de la 4T haya sido insensible y que no haya tenido la capacidad para construir acuerdos y consenso en Notimex, agencia que prestigiaba al país.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		29/11/2023	LEGISLATIVO

“Trapacería”, amparo que impide utilizar fideicomisos del Poder Judicial: Alejandro Robles

El diputado Manuel Alejandro Robles Gómez (Morena) calificó como “trapacería” el amparo que impide utilizar los recursos de los 13 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación (PJF), luego de que la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña Hernández comprometiera ese dinero para la reconstrucción de Acapulco.

https://efekto10.com/trapaceria-amparo-que-impide-utilizar-fideicomisos-del-poder-judicial-alejandro-robles/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
código qro REALIDAD ESCRITA		29/11/2023	LEGISLATIVO

Alistan la “Ley Mariana Buendía”, para sancionar errores en casos de feminicidio

La “Ley Mariana Buendía” plantea sancionar la negación de la justicia por razones de género e investigar, con perspectiva de género y debida diligencia, todas las muertes violentas de mujeres y niñas. Con el fin de castigar las omisiones y malas prácticas a las que los funcionarios públicos recurren al momento de investigar los casos de feminicidio, diputadas federales de Morena alistan la presentación de la iniciativa “Ley Mariana Buendía”.

https://www.codigoqro.mx/featured/2023/11/28/alistan-la-ley-mariana-buendia-para-sancionar-errores-en-casos-de-feminicidio/

¿Doble aguinaldo en 2023?

El pago de aguinaldo es la prestación legal más esperada del año entre los empleados mexicanos que laboran bajo una relación subordinada.

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo (LFT), los empleados mexicanos tienen derecho a recibir una compensación equivalente a 15 días de salario si trabajan todo el año, o una compensación equivalente si trabajan menos.

Recientemente se ha propuesto que el aguinaldo pueda pagarse dos veces en 2023, es decir, 30 días en lugar de 15. La Cámara de Diputados ha propuesto que el cambio en el pago a partir de 2023 se convierta en ley.

El diputado sonorense Manuel Baldenebro Arredondo, de Morena, presentó en San Lázaro la iniciativa denominada Aguinaldo Digno, que plantea cambiar el artículo 87 de la Ley Federal del Trabajo con un doble aumento del aguinaldo a partir de 2023.

La iniciativa del aguinaldo de 30 días, hasta ahora, no ha formado parte de un decreto ni ha sido formalizada por la LFT, por lo que todo parece indicar que el aguinaldo se pagará de manera normal, con el equivalente a 15 días de trabajo este año.

Antes de hacerse oficial, la iniciativa del aguinaldo de 30 días debe pasar a la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados para ser discutida en el Pleno y luego aprobada.

Se desconoce cuándo iniciará, pero todo parece indicar que no será antes del 20 de diciembre de 2023, fecha en la que debe pagarse el aguinaldo.

Will Double Bonus Pay Off In 2023? (nationworldnews.com)

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	1,5	29/11/2023	LEGISLATIVO

SHEINBAUM VISITA A LÓPEZ OBRADOR EN PALACIO NACIONAL P. 5

Sheinbaum visita a López Obrador en Palacio Nacional

UN DÍA ANTES fue cuestionada sobre si recibirá consejos de AMLO en su campaña

FRANCISCO MENDOZA NAVA
nacion@contrareplica.mx

No dio declaraciones, pues su salida se dio a bordo de un automóvil. Cuartoscuro

Claudia Sheinbaum Pardo, virtual candidata presidencial de Morena, Partido del Trabajo (PT) y Partido Verde Ecologista de México (PVEM), visitó este martes al presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) en Palacio Nacional. De esa manera, la exjefa de Gobierno de Ciudad de México (CDMX) volvió a dialogar presencialmente con el mandatario nacional tras ser designada como abanderada de la 4T a la Presidencia de la República.

Al momento se desconoce de qué temas hablaron Claudia Sheinbaum y AMLO, pero su presencia en Palacio Nacional fue confirmada tras ser vista saliendo del inmueble de la calle Moneda, en el Centro Histórico de CDMX. Esta vez, la política capitalina no dio declaraciones, pues su salida se dio a bordo de un automóvil.

La visita de la virtual candidata de la izquierda al gobierno de la República se da a menos de 24 horas de que fuera cuestionada sobre si recibiría sugerencias de López Obrador para su campaña. Ante eso, esta contestó que siempre escuchaban la 'mañanera' porque en este el presidente siempre daba muy buenas recomendaciones

"Por supuesto que es, pues, evidentemente es un dirigente histórico, pero en este momento él tiene la tarea de ser Presidente de la República y nosotros, pues, de encabezar la campaña", pronunció ante los medios de comunicación en la presentación de su equipo de precampaña.

Según lo anunció, Mario Delgado Carrillo, presidente de Morena, será también el coordinador de su precampaña. Además, Adán Augusto López Hernández será el coordinador político; Ricardo Monreal Ávila participará como coordinador de enlace territorial; y Gerardo Fernández Noroña le ayudará como coordinador de enlace con organizaciones sociales y civiles.

Además, sumó al "marcelista "Jesús Valdés Peña, como coordinador de enlace; Renata Turrent, como coordinadora de enlace con sectores académicos; y Tatiana Clouthier Carrillo, quien fungirá como la coordinadora de voceros y trabajó como Secretaria de Economía de López Obrador de enero de 2021 a octubre de 2022. •

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
BOLETINES | | 29/11/2023 | LEGISLATIVO

Instalan el Grupo de Amistad México - Estado de Libia

Boletín No. 5566

Con objetivo de fortalecer la de amistad y fraternidad en distintos ámbitos, se instaló el Grupo de Amistad México - Estado de Libia, el cual es presidido por la diputada Sandra Luz Navarro Conkle (Morena), quien dijo que la Cámara de Diputados es una casa de representación social que se caracteriza por la gran multiculturalidad y multietnicidad del país.

“En nuestra reciente historia de relaciones diplomáticas, sin duda hay un gran respeto y visión por compartir nuestras culturas, avances civilizatorios, educativos y mercados. En esta etapa de la historia política y democrática de México estamos convencidos de que nuestros pueblos seguirán luchando día a día por mejorar sus condiciones de vida; en un marco multilateral podemos compartir experiencias y ampliar nuestras relaciones comerciales”.

Llamó a profundizar las relaciones con el Estado de Libia, nación de gran historia a la que México respeta mediante el mandato de constitucional de nuestra política exterior.

Hassan Gani, encargado de Negocios de la Embajada del Estado de Libia en México, indicó que su objetivo es impulsar acuerdos para que el Grupo de Amistad funcione con interés mutuo y para darle continuidad a la buena relación que comparten los dos países.

Comentó la necesidad de discutir el acuerdo implementado por Libia desde 2012, para que México cancele el requerimiento de VISA en los pasaportes diplomáticos, así como impulsar el intercambio cultural y educativo entre ambos países.

El diputado Alberto Villa Villegas (Morena) mencionó que “hoy la distancia, el tiempo y el idioma no son obstáculo” para iniciar lazos de amistad fuertes. Aseguró que se podrá trabajar en todos los proyectos que se presenten, ya que “el intercambio cultural es muy importante, ambas naciones tenemos mucho que aprender”.

La diputada Beatriz Dominga Pérez López (Morena) dijo que este es el inicio de la relación entre los países, por lo que felicitó al Grupo de Amistad, ya que “México es la casa hermana de todos los países”.

También de Morena, la diputada Verónica Collado Crisolia pidió a los representantes de Libia que estrechen lazos con las entidades mexicanas para fomentar la actividad turística.

El diputado Javier Huerta Jurado (Morena) mencionó que los encuentros con representantes de otras naciones son muy importantes para promover los intercambios culturales y científicos, especialmente entre países donde estos temas pueden ayudar a combatir los rezagos del desarrollo.

Por su parte, la diputada Brianda Aurora Vázquez Álvarez (Morena) resaltó la relevancia de sostener intercambios y lazos culturales, ya que es lo que une y ayuda a evitar barreras.

En tanto, el diputado Alfredo Aurelio González Cruz (Morena) reconoció este esfuerzo por fortalecer los lazos económicos y de amistad.

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La-Lista		29/11/23	LEGISLATIVO

PODER

‘Yo a Fox le reclamé por el desafuero’ de AMLO: Xóchitl Gálvez

"Públicamente dije (a Fox) que estaba en contra de que le quitara el fuero para enjuiciarlo", comentó Xóchitl Gálvez.

Redacción La-Lista | 28 noviembre, 2023 | Tiempo de lectura: 2 min

La precandidata del PRI-PAN-PRD, **Xóchitl Gálvez**, reveló que le reclamó a Vicente Fox el desafuero de Andrés Manuel López Obrador, cuando este era jefe de Gobierno de la Ciudad de México.

Previamente incorporó a Max Cortázar como vocero y encargado de medios de comunicación.

También se han sumado personajes como Margarita Zavala, Josefina Vázquez Mota, Consuelo Sáizar y Carlos Urzúa.

'Yo a Fox le reclamé por el desafuero' de AMLO: Xóchitl Gálvez (la-lista.com)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL PAÍS		29/11/2023	LEGISLATIVO

Xóchitl Gálvez refuerza su liderazgo en medio de las turbulencias del frente opositor

La aspirante presidencial defiende las convicciones que la han llevado a la contienda por la silla presidencial y pone distancia con figuras como Vicente Fox o Alejandro Moreno

Desde dentro del partido quitan peso a estas subidas y bajadas en la precampaña. Margarita Zavala, diputada federal del PAN, esposa del expresidente de México Felipe Calderón y parte del equipo de precampaña de la candidata, considera que "es circunstancial pero qué bueno que ella respondió de algún modo. Lo que sí me preocuparía es que Xóchitl dejara de ser Xóchitl. Así es ella".

Hace tres semanas, Gálvez también tuvo otro enfrentamiento con el presidente priista Alejandro Moreno, con quien entre error y disculpa ha pintado su raya calificándolo como "un mal priista". Aunque después se disculpó, el golpe ya estaba dado. En el caso de Fox, la aspirante opositora ha llegado a pedir que su imagen no sea vinculada con él. "Es normal que una candidata como ella conteste de manera natural. Nosotras las mujeres nos hemos puesto de acuerdo para defendernos unas a otras", considera Zavala preguntada por este diario.

PERIÓDICO: BOLETINES | PÁGINA: | FECHA: 29/11/2023 | SECCIÓN: LEGISLATIVO

Cámara de Diputados aprobó reformas en materia de cinturones verdes

Boletín No. 5567

- La expansión humana debe ser ordenada y planificada: diputado Sánchez Zepeda

Por unanimidad de 384 votos a favor, las diputadas y los diputados aprobaron reformar y adicionar diversas disposiciones a la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de cinturones verdes.

El dictamen que se envió al Senado de la República para sus efectos constitucionales, define que cinturones verdes son las áreas de tierra o corredores naturales no urbanizados de naturaleza pública y/o privada, generalmente agrícola o forestal, que rodean o delimitan ciudades o zonas urbanizadas.

Agrega que son considerados un tipo de suelo que tiene por objetivo preservar el entorno natural, controlar el crecimiento urbano, limitar la expansión de las ciudades y mantener un equilibrio entre las áreas urbanas y rurales, así como mejorar la calidad de vida de las personas. Pueden incluir parques, bosques, campos de cultivo, praderas, humedales y otros espacios naturales.

El diputado Rodrigo Sánchez Zepeda (PAN) consideró que el ordenamiento territorial es una parte fundamental por el desafío de mantener y mejorar la calidad de vida de población. Agregó que la expansión humana debe ser ordenada y planificada, con el objeto de evitar los asentamientos humanos irregulares que a largo plazo pueden verse afectados por la falta de servicios básicos.

Comentó que, a pesar de que el país ha transitado por un proceso de cambios territoriales en las últimas décadas, las políticas públicas en materia de desarrollo urbano, las modificaciones constitucionales sobre la propiedad agraria, y la ausencia de planeación urbana y ordenamiento territorial, aceleraron la expansión urbana sobre áreas agrícolas y naturales, lo que ocasionó el crecimiento desproporcionado y la explotación irracional de los recursos naturales.

Afirmó que la falta de instrumentos que permitan regular el uso del suelo y la inexistencia de un marco normativo, generan una expansión humana desmedida y sin control, lo que hace urgente atender retos como la vivienda, medio ambiente, seguridad y planeación urbana.

“Pedimos su voto a favor a fin de impulsar políticas públicas como los cinturones verdes en materia de ordenamiento territorial, ya que contribuye a que los asentamientos humanos, rurales y urbanos sean sostenibles, seguros, ordenados e incluyentes”, indicó.

Subrayó que los cinturones verdes tendrán un impacto importante a corto, mediano y largo plazo en una mejor distribución de los bienes y servicios necesarios para una vivienda digna, y que el ordenamiento territorial sea planificado y controlado.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
BOLETINES | | 29/11/2023 | LEGISLATIVO

Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias avala su informe y programa de trabajo

Boletín No. 5575

- Aprueban crear el primer manual de procedimientos para el trabajo de comisiones

La Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, presidida por la diputada Sonia Rocha Acosta (PAN), aprobó por unanimidad su programa anual de trabajo del tercer año de ejercicio legislativo, correspondiente al periodo septiembre a agosto de 2023.

El documento señala que el esquema tiene como objetivo el estudiar cada tema que otros órganos de la Cámara envíen a la Comisión y, de acuerdo a sus facultades, dar respuesta; fomentar y participar en las actividades que contribuyan al estudio y divulgación del quehacer parlamentario.

Asimismo, elaborar propuestas de nuevas normas o de reformas al ordenamiento jurídico que regulan el Congreso de la Unión, en particular las que tienen que ver con la Cámara de Diputados, para contribuir a su actualización, agilizar procesos y establecer procedimientos que mejoren el trabajo legislativo y administrativo en su conjunto.

Dentro de las actividades a desarrollar está recibir, analizar, abrir un expediente y dar el trámite que corresponda, a cada asunto turnado a la Comisión, así como resguardar, mantener en orden y actualizado el archivo de los asuntos turnados por la Mesa Directiva en forma física y electrónica.

También, estudiar el contenido de cada iniciativa o propuesta turnada, para poner a la consideración de los grupos parlamentarios representados en la instancia, cuáles de ellas se consideran viables y cuáles no tienen el respaldo o sustento técnico necesarios para ser aprobadas; elaborar, analizar, discutir y aprobar los dictámenes correspondientes.

Manual de procedimientos

En la reunión, también fue avalado el manual de procedimientos para el trabajo de la Comisión. Al respecto, la diputada Rocha Acosta indicó que de esta forma se atiende la observación hecha por la Contraloría Interna de elaborar un manual de procedimientos para dejar este legado a las próximas legislaturas que facilite la operación técnica y los trámites parlamentarios.

Informe de actividades

Las y los integrantes de la instancia aprobaron su informe semestral de actividades, correspondiente al periodo marzo-agosto de 2023, en el cual se señala que se han recibido de la Mesa Directiva, para efectos de dictamen, 55 Iniciativas y una minuta, de los cuales 19 están en análisis, se han dictaminado dos, 30 precluidas y cinco retiradas.

Asuntos generales

La presidenta de la Comisión informó que se trabaja en una propuesta de reacomodo de las letras de oro inscritas en el salón de sesiones, así como en un proyecto de reglamento para regular las inscripciones.

Agregó que fueron turnadas por la Mesa Directiva en los meses de octubre y noviembre 15 iniciativas, mismas que ya están en estudio e integradas en el expediente de la Comisión.

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Hoja de Ruta DIGITAL		29/11/2023	LEGISLATIVO

Notimex, agencia orgullo y ejemplo a nivel internacional: Alejandro Moreno

El diputado presidente de la Comisión de Gobernación, Alejandro Moreno Cárdenas, calificó a los morenistas como de irracionales al desaparecer a la Agencia de Noticias del Estado Mexicano, Notimex, por órdenes del ejecutivo, pues era un orgullo y ejemplo a nivel internacional, con mujeres y hombres que dedicaron toda su vida a trabajar ahí. “Hoy, después de que ha dado este paso Morena irracional, poco responsable, con una agencia tan importante para nuestro país, lo que debemos de hacer es que se cumpla con los trabajadores y se otorguen todos los recursos para cumplir con todas las obligaciones que se tiene con las y los trabajadores que han laborado ahí”

https://hojaderutadigital.mx/notimex-agencia-orgullo-y-ejemplo-a-nivel-internacional-alejandro-moreno/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		29/11/23	LEGISLATIVO

Éste era el salario de Laura Haro como diputada antes de buscar la gubernatura de Jalisco

La priista representará a la coalición Fuerza y Corazón de México en el proceso electoral del próximo año

Por **Ximena Ochoa**

El pasado fin de semana el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) anunciaron que la precandidata a la gubernatura de Jalisco sería la diputada federal **Laura Haro** Ramírez en el proceso electoral del próximo año.

Bajo el nombre de coalición Fuerza y Corazón por México, es que la oposición buscará **regresar a gobernar la entidad** de la perla de occidente, luego de la administración del militante de Movimiento Ciudadano (MC) Enrique Alfaro Ramírez.

Previo a dar a conocer el nombre de la persona elegida como precandidata, Haro Ramírez pidió licencia a su cargo como diputada federal en el grupo parlamentario del tricolor. Ante esto, han nacido algunas dudas sobre **cuál era su salario**, sus iniciativas o su trabajo en general en el recinto legislativo de San Lázaro.

Éste era el salario de Laura Haro como diputada antes de buscar la gubernatura de Jalisco - Infobae

Me enfrentaré a una elección de Estado: José Yunes

El diputado federal del PRI, José Yunes Zorrilla, aspirante a la gubernatura de Veracruz, afirmó que de ser el candidato de la coalición con el PAN y el PRD en el 2024, enfrentará una «elección de Estado». En entrevista acusó que en los comicios del próximo año se prevé la participación «indebida» del gobierno estatal a través del uso de recursos públicos, algo que ya se había superado y quiere volverse a «instaurar».

https://www.proyectospoliticos.com.mx/veracruz/me-enfrentare-a-una-eleccion-de-estado-jose-yunes/

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	7	29/11/2023	LEGISLATIVO

#ElValorDelVoto2024

Visita Sheinbaum a AMLO

POR CARLOS MONTESINOS
@calesmont

Luego de presentar a su equipo único de precampaña, Claudia Sheinbaum, precandidata de Morena a la Presidencia de México, se reunió con Andrés Manuel López Obrador, jefe del Ejecutivo, en Palacio Nacional

Claudia Sheinbaum, precandidata presidencial única de Morena, se reunió con el mandatario Andrés Manuel López Obrador, al ser el primer encuentro entre ambos del que se tenga registro desde que ella asumió el mando de la denominada Cuarta Transformación.

Sheinbaum Pardo fue captada saliendo de Palacio Nacional a bordo de su vehículo junto a dos acompañantes por la calle de Correo Mayor, en el Centro Histórico de la Ciudad de México, en la salida del estacionamiento para funcionarios de la sede del Ejecutivo federal y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

El equipo de comunicación de la precandidata única de Morena y la coalición Sigamos Haciendo Historia dijo desconocer la agenda privada, por lo que no tenían información disponible de una reunión con López Obrador o algún otro alto funcionario del Gobierno federal en Palacio Nacional.

Primer encuentro desde el bastón de mando

Este sería el primer encuentro entre Sheinbaum y López Obrador desde el pasado 7 de septiembre, cuando el primer mandatario le entregó el bastón de mando a la entonces coordinadora nacional de los comités de defensa de la Cuarta Transformación tras haber ganado la encuesta interna de Morena.

De igual manera, esta reunión se da al cumplirse una semana de que se inició oficialmente el periodo electoral con el arranque de las precampañas para la Presidencia de la República.

En este periodo, Sheinbaun ya ha visitado Veracruz y Jalisco para respaldar a las candidatas estatales Rocío Nahle y Claudia Delgadillo.

La precandidata anunció al equipo de su precampaña, incluyendo a Mario Delgado y Citlalli Hernández, dirigentes de Morena, así como a sus rivales en la encuesta interna: Adán Augusto López, Ricardo Monreal y Gerardo Fernández Noroña, además de Tatiana Clouthier, coordinadora de campaña de López Obrador en 2018.

Esta reunión se da al cumplirse una semana de que se inició oficialmente el periodo electoral con el arranque de las precampañas para la Presidencia de la República

FOTO: CUARTOSCURO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO TELEVISIÓN	0	29/11/2023	LEGISLATIVO

Sheinbaum presenta a su equipo de precampaña

Ayer la precandidata de Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum, presentó a su equipo rumbo a las elecciones del 2024. Destacan, Mario Delgado, como coordinador de precampaña, Adán Augusto López como coordinador político, Ricardo Monreal, coordinador de enlace territorial y Gerardo Fernández Noroña, como coordinador de enlace con organizaciones sociales y civiles, así como vocero de precampaña. Sheinbaum adelantó que el domingo 3 de diciembre, presentará al grupo que la apoyará en reforzar el proyecto de nación para el 2024.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1414?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1414&authkey=!AAAe8Qtuq5fStdc&ithint=video&e=acA3st

Gerardo Fernández Noroña (Diputado – PT)

Entrevista con Óscar Mario Beteta

“Primero comentar, Tatiana se vincula, ella no estaba participando directamente en el equipo, se vincula a ayudar en la coordinación de vocerías, se vincula Renata Toussaint que como coordinadora académica, Valdez que es del equipo de Marcelo, así que ese es un mensaje también muy importante adicional, de unidad de todos los que participamos buscando la coordinación nacional en su momento y ahora sería la precandidatura a la presidencia que tiene nuestra compañera Claudia Sheinbaum Pardo. Entonces es un espacio de compañeros y compañeras destacados, destacadas que manda el mensaje de unidad y que fortalece la tarea rumbo a la precampaña y rumbo a la campaña”.

https://drive.google.com/file/d/1gAkNOxNazXDLCUzOSv7StXoS5ZXdn1Hb/view

MOVIMIENTO CIUDADANO

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	8-9	29/11/2023	LEGISLATIVO

Ahora sí, hay batalla en la CDMX

Reyertas internas en la oposición y primeros guiños morenistas a la clase media

Liderazgos, mensajes y partidos

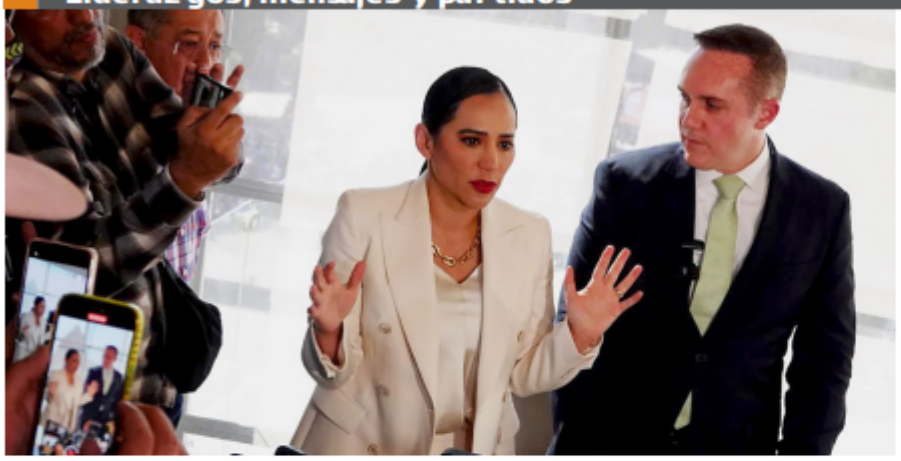

En un principio, Rubalcava usó la estructura de Sandra Cuevas (de la que el priista carece) para difundir su inconformidad con la selección de facto de Taboada; pero Cuevas, con esa combinación de tozudez, suerte e incluso imprudencia, terminó imponiéndose como líder de la revuelta interna

Taboada se quedó con la candidatura, pero Sandra Cuevas logra una posición de fuerza para negociar al interior del Frente

En el inicio, fue Adrián Rubalcava quien lideró la cruzada contra un método que dejó en terreno panista la candidatura opositora a la Jefatura de Gobierno de la CDMX. En un principio, Rubalcava usó la estructura de Sandra Cuevas (de la que el priista carece) para difundir su inconformidad con la selección de facto de Taboada; pero Cuevas, con esa combinación de tozudez, suerte e incluso imprudencia, terminó imponiéndose: mientras Rubalcava reculaba y regresaba al PRI después de renunciar, la alcaldesa de Cuauhtémoc se paró firme y advirtió que sus *Diamantes*, la decena de motociclistas que la acompañan siempre, bloquearán las campañas de precandidatos que sean juzgados como "políticos oportunistas". ¿Un crucigrama para los morenistas? Pues sí, pero incluso más riesgoso para Taboada.

"Mi territorio"

Cuevas y sus allegados tienen dos fortalezas notables. La primera son las ligas con una muy buena diversidad de actores políticos. Para nadie es un secreto que Cuevas cumplió lo que le sentenció a *Lola* Padierna y René Bejarano y, efectivamente, los desterró de la palestra política. No sólo eso, sino que las redes de aquellos profesionales del corporativismo le pertenecen ahora a la alcaldesa.

Cuevas, originalmente proveniente del PRD, ganó la votación de 2021 gracias a la captación de morenistas, entre los que se cuentan nada menos que sectores afines con el senador Ricardo Monreal. Respecto a esto, también es importante resaltar que, una vez más, la jugada en la que Rubalcava falló, fue ejecutada con maestría por Cuevas y su equipo: el rompimiento del alcalde de Cuajimalpa con el Frente fue fogonazo de un día. Cuevas sólo "pausó" su relación con la oposición, pero panistas, priistas y perredistas tienen claro que ella puede movilizar cuadros y, en su caso, tender puentes con el oficialismo. Es un riesgo real para la oposición.

Una segunda fortaleza, quizás aún no plenamente valorada, es el personaje en sí. Quizás menospreciada al interior de la liga opositora de Alcaldes (con la clara excepción de Lía Limón), en donde los grados académicos y las personalidades más sobrias dominan, Cuevas ha hecho patente que puede ser el tipo de *política alterna* a la que, para bien o para mal, se sienten tan atraídos hoy en día los votantes. Samuel García no le gana en los desplantes informales; va a la par de Brugada en raíces populares y es tan efectiva como lo fue García Harfuch en levantar evocaciones románticas en redes sociales.

Cuevas, entrona, irreverente y (también) con suerte, tiene aún en jaque interno al Frente que ahora tendrá que negociar con ella si no quiere problemas •

(Textos de Arturo Ramos)

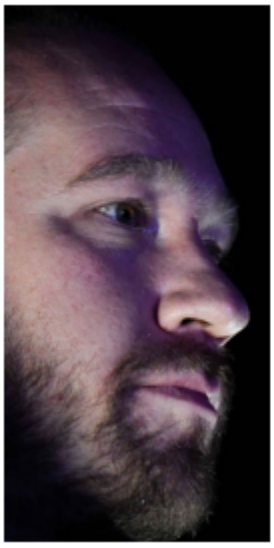

"¿De verdad quieren lo de Iztapalapa para toda la CDMX?"

Santiago Taboada ha comenzado la cruzada "Va x la Ciudad de México" tocando alcaldías como Xochimilco en las que Morena claramente ha dejado a deber.

El *Güero* Taboada, a diferencia de lo vivido por Xóchitl Gálvez, ha podido apoyarse en las estructuras del PAN, PRD y del PRI para sus eventos y así, cobijado, lanza su mensaje inicial: "pensemos en quienes no viven en Benito Juárez, en quienes viven en Iztapalapa, en la Gustavo A. Madero o en Iztacalco", le señaló a Crónica en algún encuentro en corto, "¿de verdad alguien cree que la ciudadanía de esos lugares no tienen ganas de tener los avances que hemos logrado en Benito Juárez?".

Agrega la crítica al gobierno central que "tiene los servicios públicos en el abandono y por eso la CDMX debe despertar".

Taboada visita Xochimilco en sus primeros días de proselitismo, se trata de una alcaldía devastada por una administración que permitió crecer el ambulantaje, el desorden microbusero y dejó que la basura domine en mercados y canales. "Xochimilco es el reflejo de que la ciudad no está caminando bien y queremos decirle a todos que sí hay de otra, que sí hay otra manera de vivir en esta ciudad", lanza el virtual candidato opositor ante un auditorio en el que se incluyen militantes de base de los tres partidos coaligados, peor también diputados locales y de organizaciones como la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos y de la Confederación Nacional Campesina.

Aferrándose a esta estrategia en el arranque de campaña, expone tácitamente a la administración Sheinbaum como incompetente, a la que lo mismo se le caen el Metro que cierra estancias infantiles en contra de los grupos vulnerables a los que dice defender.

Y remata para llegar al centro de su mensaje: "Hay dos proyectos que gobernaron partes de la ciudad en los últimos seis años", relata en cada parada de sus giras, "uno que hizo de una parte de la ciudad, Benito Juárez, el lugar más seguro y con más calidad de vida en el país; ese proyecto yo lo encabecé durante seis años". Y viene el cotejo:

"Hay otro proyecto que todos conocemos bien, del que yo les digo lo siguiente: he tenido la oportunidad de estar muchas veces en la Iztapalapa de Morena, está insegura, no tiene servicios, sabemos que hay zonas que no tienen ni drenaje ni agua. Yo no quiero eso para toda la Ciudad de México, yo quiero que, sin importar en qué alcaldía vivamos, todos tengamos calidad de vida y calidad de los servicios públicos. Les tenemos que mostrar cómo se gobierna y cómo construye una igualdad para arriba y no para abajo" •

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	8-9	29/11/2023	LEGISLATIVO

Un objetivo claro: caerle muy bien a la clase media

Clara brugada ha entendido que, como en estas mismas páginas se señaló, su objetivo central debe ser la clase media: los votos populares los tiene garantizados, los de clase alta casi le son refractarios, así que una eventual victoria pasa por convencer a las clases medias que ni es una radical ni gobernará sólo para los grupos de menos renta.

Y Clarita, como le llaman sus allegados, ha lanzado un mensaje que incluso choca con el maniqueísmo del Presidente:

"Queremos que la CDMX sea una Ciudad de clases medias, porque eso significa que vamos a tener menos pobres, que vamos a combatir desigualdades y que toda la población tiene servicios públicos básicos". Brugada señala además que nació en la Alcaldía Benito Juárez (la de Taboada) y que la vida y sus convicciones sociales la llevaron a Iztapalapa. Pero en su discurso ambas alcaldías tienen hoy cabida: "Esto es lo que queremos y por eso pensamos que debe haber una reconciliación de esta ciudad, lograr una ciudad para todos y todas".

Evita críticas a las aspiraciones de la clase media y su ataque a "la derecha", que también lo hace, es bastante más elaborado que la que se escucha en las mañaneras: "la derecha ha dividido, lo primero que hizo fue dibujar una frontera, excluyendo ciudadanos", arenga en referencia al mapeo Oriente-Poniente que la oposición usó luego de las elecciones de 2021 para mostrar sus avances.

Alianzas en el oriente

Clara Brugada no ha descuidado su presencia en Iztapalapa, una alcaldía que representa 600 mil votos y que, si bien sigue siendo el bastión duro de Morena, tiene zonas en donde el número de votos combinados de PRI y PAN fue similar en 2021 lo logrado por los amlistas.

De allí que un encuentro de Brugada durante esta semana haya resultado significativo: El senador Gabriel García (foto inferior), creador de las redes denominadas Servidores de la Nación y quien está interesado en competir por la candidatura morenista en la alcaldía, se presentó ante ella para hablarle de la necesidad de que la 4T pase de la movilización a la administración eficiente. En sus aspiraciones, García podría beneficiarse de las cuotas de género, pues está abierta la posibilidad de que Morena postule un varón a la alcaldía más poblada de la CDMX.

Así los primeros días muestran que la estrategia de Brugada apunta claramente a la clase media y a convertir el famoso mapa Oriente vs Poniente en una prueba de que la idea de esa confrontación está en la cabeza de la oposición y no en la suya •

La otra vía

Cherto, el gran beneficiario de un eventual ascenso de Samuel García

Cuando Salomón Chertorivski habla del gobierno de Nuevo León, alude sobre todo a los equipos de trabajo que creó el gobernador Samuel García para desarrollo económico, la atracción de inversiones, para bienestar y salud, así como para infraestructura.

Cherto estuvo involucrado en el armado de esos equipos técnicos de gobierno. Es curioso, pero Cherto habla más de la capacidad administrativa del gobierno de Nuevo León que el propio Samuel García.

Y sí, García y Chertorivski, investidos respectivamente como candidatos a la Presidencia y al Gobierno de la Ciudad de México, tienen claras diferencias en las ideas fuerza que lanzan al ciudadano.

El primero no tiene empacho en apoyarse en la capacidad comunicativa de su esposa Mariana, al emitir mensajes destinados sobre todo a redes sociales y con los que rompe continuamente las prohibiciones del INE (como la de no hacer propuestas de gobierno, ciertamente algo hipócrita a estas alturas).

En contrapartida, el aspirante de Movimiento Ciudadano al Gobierno de la CDMX suele ser mucho más serio y cuidadoso con las formas, al punto de que ha tratado de no hacer campaña antes de los tiempos establecidos por la legislación.

Pero esto no significa incompatibilidad; de hecho, la conjugación de ambos talantes políticos parece estar cerca, en beneficio mutuo, durante la primera visita de Samuel García a la capital.

Si bien a estas alturas las encuestas se muestran muy dispares entre sí, lo que es un hecho es que el neoleonés ha logrado su primer objetivo: llamar la atención. Esto abre un camino interesante para el partido naranja. García, nativo de Nuevo León, a la fecha sólo cuenta con Jalisco como el otro gran centro de apoyo a su candidatura, pero tiene ahora la posibilidad de llegar a la Ciudad de México generando expectación previa, especialmente entre votantes jóvenes. Cherto pretende impactar en ese mismo conglomerado de votantes, por lo que presentarse al lado de Samuel en la próxima visita le resultaría muy productivo. Es una ecuación en la que todos los naranjas ganarían: Samuel al lograr un tercer polo de atracción estatal del voto, Cherto al subirse al impulso de García y darse a conocer entre los capitalinos que —está convencido— buscan una tercera vía del voto •

García, Chertorivski y Mariana.

García y Chertorivski tienen claras diferencias en las ideas fuerza que lanzan a su auditorio: el primero opta sobre todo por mensajes destinados a un gran público en redes sociales, rompe las prohibiciones del INE (ciertamente hipócritas a estas alturas del partido) de evitar hacer propuestas de gobierno, en tanto el candidato a la ciudad suele ser mucho más recatado y cuidadoso con las formas

En la ecuación, todos los naranjas ganan: Samuel al lograr un tercer polo de atracción estatal del voto; Cherto al aprovechar el impulso de García, presentarse a su lado y darse a conocer entre los capitalinos

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	18	29/11/2023	LEGISLATIVO

Salomón Chertorivski pide licencia indefinida como diputado federal para buscar la jefatura de Gobierno

Recordó que el color que lo sigla, nunca haría alianzas con el PRI, campaña que tiene como lema: "Con el PRI ni a la esquina".

El pleno de la Cámara de Diputados concedió licencia por tiempo indefinido a Salomón Chertorivski del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, para separarse de sus funciones como diputado federal a partir del primero de diciembre, con la finalidad de dedicarse por tiempo completo a su precampaña en busca de la jefatura de la Ciudad de México en las próximas elecciones del 2024.

En su lugar, se quedará el legislador Óscar Octavio Moguel Ballado, quien asumirá su posición en la cámara baja.

Al anunciar la separación de su cargo, el precandidato publicó en sus redes sociales el documento que avala su licencia, junto con el mensaje: "Terminan dos años y medio de gran aprendizaje en la Cámara de Diputados, donde ha sido un honor formar parte de la Bancada Naranja, trabajar por sus causas y luchar por un mejor país, toca seguir de lleno en la precampaña por la jefatura de Gobierno".

Seguido de la noticia, Chertorivski recordó que el color que lo sigla, nunca haría alianzas con el Partido Revolucionario Institucional (PRI), campaña que tiene como lema: "Con el PRI ni a la esquina" y que es colocada en bardas y anuncios espectaculares de la metrópoli.

El precandidato recordó que dicha iniciativa había sido denunciada hace seis meses por el partido tricolor, sin embargo, las quejas no procedieron debido a que el Tribunal Electoral determinó que no había infracciones que perseguir.

Chertorivski reveló que el PRI, junto al órgano regulador, no pudieron ejercer una multa o amonestación en contra del Movimiento Ciudadano, debido a que en la propaganda que el precandidato coloca, no se invita a la población a no votar por el partido rival, además, el Tribunal refirió de que las actitudes que expresen los militantes no son competencia de los dirigentes de los partidos políticos, en este caso, la bancada naranja, por lo que no se le puede atribuir la responsabilidad de las acciones de Salomón al presidente, Dante Delgado o algún funcionario que sirva al partido• *(Jorge Aguilar)*

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	1-3	29/11/2023	LEGISLATIVO

DETECTA ASF MÁS IRREGULARIDADES EN REFINERÍA DE TULA

Anomalías en Pemex suman $111 millones

Pagos en exceso, falta de contratos, obras inconclusas y trabajos finiquitados, pero no ejecutados, entre las observaciones señaladas por la Auditoría Superior de la Federación en su más reciente informe; el caso más significativo es el mantenimiento y aprovechamiento de aguas residuales en la refinería de Tula, donde se reporta un posible daño al erario por 62.4 millones de pesos, también se hallaron problemas en trabajos de mantenimiento en instalaciones de Chiapas y Tamaulipas **MÉXICO P. 3**

62 MILLONES DE PESOS CORRESPONDEN A REFINERÍA DE TULA

Detecta ASF 111 mdp de irregularidades en Pemex

Caso. Pagos en exceso, falta de contratos, obras inconclusas y trabajos pagados, pero no ejecutados, entre lo señalado por la Auditoría

ÁNGEL CABRERA

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) encontró cerca de 111 millones de pesos de presuntas irregularidades en Petróleos Mexicanos (Pemex) y sus subsidiarias.

Las observaciones de la ASF se consideran preliminares debido a que la petrolera tiene 30 días hábiles, que empezaron desde mediados de noviembre, para entregar la información que solvente las anomalías financieras encontradas en seis auditorías.

De acuerdo con las revisiones practicadas a la Cuenta Pública 2022, la mayor irregularidad fue por 62.4 millones de pesos por el mantenimiento y aprovechamiento de aguas residuales en la refinería de Tula.

El desglose indica que, en ese proyecto, la ASF descubrió un posible daño a la Hacienda Pública por 60.9 millones, debido a pagos en exceso en "la ejecución de la fase II del proyecto de Aprovechamiento de Residuales para la ingeniería complementaria, procura de equipos y construcción de una planta de coquización retardada".

Los pagos en exceso y gastos no recuperables fueron en los conceptos de alimentación, electricidad, agua, gas LP, equipos de cómputo, copias de documentos, operación de vehículos, contratación de asesores y servicios de laboratorio de la obra que empezó en 2016 y continuaba en 2019.

En las obras para aprovechar las aguas residuales de la Refinería de Tula, la Auditoría encontró otro millón de pesos de presunto daño al erario por "la falta de aplicación de penas convencionales por el atraso en la entrega del catalizador Hydrocat-T, ya que no se cumplió la fecha de entrega del 7 de noviembre de 2022".

La ASF detalló que esta obra tenía una fecha de ejecución de octubre de 2014 a 11 de abril de 2018, pero desde hace siete años lleva varias suspensiones totales y parciales, lo que ha generado "el pago significativo de gastos no recuperables en 2021 y 2022".

El 22 de agosto de 2022 se formalizó el finiquito del contrato, pero la Auditoría no "ha acreditado a la fecha la formalización de dicha acta de extinción y derechos que dé por terminado el referido contrato"

La obra sigue en ejecución con el actual Gobierno, y según la ASF, "a la fecha de la presente revisión, agosto de 2023, sigue en proceso de construcción".

Otra de las auditorías se practicó al proyecto de Mantenimiento al Complejo Procesador de Gas Cactus 2018-2022, en Chiapas, en el que se hallaron 16.6 millones de pesos de presunto daño al erario.

Entre las anomalías está que "no se acreditaron las pruebas de funcionamiento de los 11 equipos rehabilitados y los reportes o informes que acrediten los valores aceptables de vibración indicados en las actas de funcionamiento".

Otra de las auditorías fue al proyecto de Mantenimiento para el Sistema Altamira Integral, en Tamaulipas, con un hallazgo de 16.3 millones de presuntos daños a la Hacienda Pública.

Una de las anomalías es que "no se acreditaron los resultados de la aplicación de recubrimientos ni las pruebas de calidad para la medición de espesores de las películas húmeda, seca, continuidad y adherencia".

Además, se determinaron 4 millones de pesos pendientes por aclarar en la auditoría al campo Ixachi, en Veracruz, debido a "trabajos pagados no ejecutados ya que el material producto de la excavación no fue acarreado, además no se realizó conforme a lo especificado en el precio unitario".

A su vez, un millón 97 mil pesos fueron catalogados como presuntos daños al erario por irregularidades en el arrendamiento de transporte terrestre, como pagos en exceso y falta de capacidad operativa.

Respecto a la revisión del Mantenimiento de la Refinería de Minatitlán 2019-2023, la ASF detectó 11 millones 21 mil pesos pendientes por aclarar, debido a falta de elaboración de contratos y otras anomalías.

En caso de que Pemex no solvente las observaciones en el tiempo señalado, la ASF está facultada para abrir un expediente y llegar incluso a una denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR).

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-2	29/11/2023	NACIONAL

EN RIESGO, AVAL DE TERNA

La ausencia de dos senadores, quienes "dejaron" su voto, práctica prohibida, hace impugnable el proceso para cubrir la vacante en la SCJN. **Primera / 2**

AUSENCIAS LA PONEN EN RIESGO

Impugnable, aval a terna de la Corte

SEGÚN LO PREVISTO, los legisladores ya tenían prohibido dejar su voto y ausentarse

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

La ausencia de dos senadores que dejaron firmado su voto, uno porque no asistió y otro porque se retiró, pone en riesgo la legalidad del proceso legislativo de elegibilidad de la terna para la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), pues, a pesar de que los presidentes de todas las comisiones fueron informados que ya no pueden permitir esas prácticas, la noche del lunes lo admitió la Comisión de Justicia.

"Si me permiten dejar un extrañamiento de que para estos temas no estén dejando los votos. Ya nos habían dicho que no se pueden dejar los votos y sobre todo en estos temas tan relevantes. Yo sé que no es su responsabilidad, pero tengo que hacer visible la falta de interés en el tema de mayor relevancia que tiene esta Comisión. Me parece terrible que los compañeros se ausenten y dejen el voto y peor los que nunca aparecieron, integrantes de la Comisión", alertó la noche del lunes la priista Claudia Anaya, mientras tomaba la votación, luego que Olga Sánchez Cordero leyó los nombres de Nabor Rojas y Raúl Bolaños como quienes dejaron el voto firmado.

En septiembre pasado, la presidenta del Senado, Ana Lilia Rivera, informó a todos los presidentes de comisiones que ya no se podía admitir que los senadores dejaran los votos y se retiraran, porque convierte en impugnable todo el proceso legislativo, tal como lo ha determinado la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que ha anulado reformas legales por fallas evidentes en el proceso legislativo.

Interrogada sobre lo ocurrido el lunes en la Comisión de Justicia, Ana Lilia Rivero dejó en claro que "se tiene que aplicar el Reglamento".

Rocío Abreu, presidenta de la Comisión de Energía, confirmó que los presidentes de comisiones fueron alertados de que los senadores no pueden dejar los votos firmados, porque eso pone en riesgo de legalidad el proceso legislativo.

En entrevista, Nabor Rojas, uno de los nombres que Olga Sánchez Cordero anunció que había dejado el voto firmado, dijo que al final sí cantó su voto y que, efectivamente, sabe que se pone en riesgo el proceso legislativo, e incluso es partidario que se debe aplicar la sanción correspondiente a quienes no cumplen.

Explicó que él estuvo en una actividad en su estado, Hidalgo, donde recibió a visitantes de Azerbaiyán, pero que se conectó vía electrónica para estar presente a distancia en la sesión de la Comisión. Relató que justamente cuando el senador Germán Martínez, quien auxilió a Claudia Anaya a tomar la votación, él alcanzó a conectarse y cantar su voto.

Pero la revisión de la transmisión de la sesión de la Comisión de Justicia no registra el momento en que Nabor Rojas cantó su voto, pero sí cuando Olga Sánchez Cordero lo menciona a él y a Raúl Bolaños como quienes habían dejado el voto firmado; es decir, que el senador Nabor Rojas lo firmó antes de realizarse la sesión de la Comisión.

Interrogado al respecto, el verde ecologista Raúl Bolaños recordó que él estuvo toda la sesión de la Comisión, lo cual se puede comprobar en la transmisión pública, pero tenía que retirarse; por eso dejó el voto firmado.

> Si me permiten dejar un extrañamiento de que para estos temas no estén dejando los votos. Ya nos habían dicho que no se pueden dejar los votos."
>
> **CLAUDIA ANAYA**
> SENADORA DEL PRI

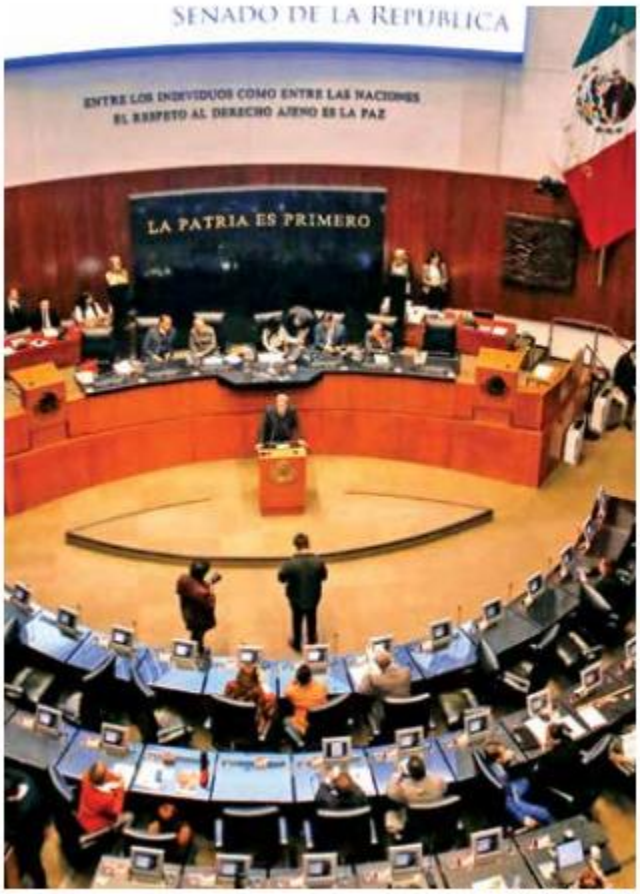

Foto: Pável Jurado

El pleno del Senado deberá procesar el aval de la nueva ministra de la Corte, si éste no es impugnado y rechazado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	14	29/11/2023	NACIONAL

AMLO dice que hay "avances" para liberar a rehenes mexicanos

El presidente celebra el acuerdo que está liberando secuestrados de Hamás, este martes, otros 12

Agencias
Tel Aviv y México

La liberación de rehenes de Hamás por quinto día consecutivo ha metido presión al presidente Andrés Manuel López Obrador sobre cómo van las gestiones para acelerar la liberación de los dos secuestrados mexicanos, Ilana Gritzewsky y Orión Hernández, y si hay indicios de que puedan ser liberados de forma inminente. "Ya se ha avanzado, no es lo único que se ha hecho (buscar el diálogo), ya hemos avanzado y esperemos que salgan bien las cosas", reveló el primer mandatario durante su rueda de prensa matutina desde Palacio Nacional, donde hace más de un mes informó que la Cancillería había entrado en contacto con Hamás..

Según aseguró, "se está haciendo una gestión, se está haciendo un trabajo, no se deja, no se ha dejado nunca, se ha estado haciendo una gestión trámites y ha estado dedicada a eso bastante tiempo Alicia Bárcena (titular de la SRE) y hay comunicación con familiares o sea se está haciendo el trabajo pero vamos a esperarnos".

QUINTO DÍA DE TREGUA

Mientras tanto, la tregua entre Israel y Hamás en Gaza se mantuvo este martes por quinto día consecutivo, en el que las milicias palestinas soltaron a 12 rehenes en la Franja y las autoridades israelíes liberaron a 30 presos palestinos.

Diez rehenes israelíes -todas mujeres- y dos tailandeses fueron liberados esta tarde y trasladados a Israel vía Egipto, a lo que siguió la excarcelación de 15 mujeres y 15 menores palestinos de las cárceles de Israel, como parte del intercambio de cautivos por presos, elemento clave del acuerdo de cese el fuego temporal que arrancó el viernes y que se extiende por ahora hasta el miércoles.

Desde el viernes, Hamás liberó a 60 rehenes israelíes (muchos con doble nacionalidad) y 21 extranjeros•

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	16	29/11/2023	NACIONAL

#PROCESOCOMPLEJO

AMLO DA RESPALDO A GODOY

AFIRMÓ QUE LA FISCAL MOLESTÓ A CÚPULAS QUE SE OPONEN A SU RATIFICACIÓN AL FRENTE DE LA FGJ

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ Y FRIDA VALENCIA

El presidente Andrés Manuel López Obrador respaldó a Ernestina Godoy, fiscal general de Justicia de la CDMX.

Afirmó que Godoy Ramos molestó a las cúpulas porque enfrentó el denominado *cártel inmobiliario* en la capital del país y ligado al PAN.

"A todas luces también es un asunto de las cúpulas, porque ella se metió a investigar y a castigar a los que hacían chanchullo, trafique, actos de corrupción con el manejo del uso del suelo en la delegación Benito Juárez. (...) Ya saben de los conservadores que tienen un doble discurso, una doble moral, su doctrina es la hipocresía y son bien corruptos", dijo.

En tanto, en el Congreso capitalino se prevé que el dictamen sobre la ratificación de Godoy se apruebe antes del presupuesto, es decir, antes del 15 de diciembre.

Octavio Rivero, presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, afirmó que está avanzado el tema.

"La siguiente semana ya vamos a citar para este tema —a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia— ya estaríamos empezando a mandar el proyecto para que lo analicen los diputados", señaló.

Se especulaba se tocaría el asunto en la sesión ordinaria, sin embargo, no se alcanzó el *quórum* necesario y se convocó a sesión para el próximo jueves.

La coordinadora de Morena, Martha Ávila, denunció que el PAN ha entorpecido, con prácticas dilatorias, el proceso de ratificación.

Asimismo, acusó a la presidenta de la Mesa Directiva, Gabriela Salido, de "sembrar zozobra e incertidumbre", luego que la panista emitió un comunicado en el que había solicitado a la SSC garantizar la seguridad del recinto.

26

• DIPUTADOS LOCALES, EN LA SESIÓN DE AYER.

TIENE AVALES

1. • La fiscal obtuvo opinión favorable de ocho de 11 miembros del Consejo Judicial.
2. • También recibió el aval del jefe de Gobierno, quien envió una misiva al Congreso.
3. • En un ejercicio ciudadano hubo alrededor de 27 mil opiniones favorables.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	1, 6	29/11/2023	NACIONAL

La administración de otros tres aeropuertos pasa al Ejército

Son los de Puebla, Uruapan y Palenque; la Sedena fue asignada para operar, explotar y, en su caso, construir

Monopolio. La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes publicó ayer en el *Diario Oficial de la Federación* que asignó tres aeropuertos internacionales más a la empresa del Ejército Grupo Aeroportuario, Ferroviario de Servicios Auxiliares y Conexos Olmeca-Maya-Mexica (GAFSACOMM), creada en este gobierno y que ya tiene bajo su control una docena de instalaciones aeroportuarias.

La cesión de los aeropuertos internacionales de Uruapan, de Palenque y el Hermanos Serdán, en Puebla, se hizo a través de títulos de asignación. Bajo esta figura, el Grupo Aeroportuario, Ferroviario de Servicios Auxiliares y Conexos Olmeca-Maya-Mexica puede administrar, operar, explotar, y en su caso, construir instalaciones adicionales, de acuerdo con lo publicado en el *DOF*.

Con la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) y posteriormente la participación de la Secretaría de la Defensa en el Tren Maya se constituyó el Grupo Aeroportuario, Ferroviario de Servicios Auxiliares y Conexos Olmeca-Maya-Mexica.

La empresa militar tiene ya el control por tiempo indefinido de la infraestructura aeroportuaria de los tres puertos aéreos. PAG 6

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	1, 6	29/11/2023	NACIONAL

Suman 3 aeropuertos a los 12 que ya controla el Ejército

Uruapan, Palenque y el Hermanos Serdán en Puebla bajo su control; administrarán, operarán, explotarán, y en su caso, construir ampliaciones

Jesús Sánchez
nacional@cronica.com.mx

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) publicó ayer en el *Diario Oficial de la Federación* que asignó tres aeropuertos internacionales más a la empresa del Ejército Grupo Aeroportuario, Ferroviario de Servicios Auxiliares y Conexos Olmeca-Maya-Mexica (GAFSACOMM), nacida en esta administración y que ya tiene bajo su control una docena de instalaciones aeroportuarias.

La cesión de los aeropuertos internacionales de Uruapan "Licenciado y General Ignacio López Rayón"; de Palenque y el Hermanos Serdán, ubicado entre los municipios de Huejotzingo, Juan C. Bonilla y Tlaltenango, en Puebla, se hizo a través de títulos de asignación.

El control militar en los aeropuertos será por tiempo indefinido.

Bajo esta figura, el Grupo Aeroportuario, Ferroviario de Servicios Auxiliares y Conexos Olmeca-Maya-Mexica puede administrar, operar, explotar, y en su caso, construir instalaciones adicionales a los aeropuertos ya cedidos, de acuerdo con lo publicado en el *DOF*.

Con la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) y posteriormente la participación de la Secretaría de la Defensa en el Tren Maya se constituyó el Grupo Aeroportuario, Ferroviario de Servicios Auxiliares y Conexos Olmeca-Maya-Mexica.

HASTA EN NEGOCIO DE LOS COMBUSTIBLES

Este grupo se enfila a tener los aeropuertos de Nogales, Nuevo Laredo, Ciudad Victoria, Tamuín, Uruapan, Puebla, Ciudad Ixtepec, Palenque, Chetumal, Campeche y Tulum, así como el AIFA. También está en el negocio de combustibles. Y en servicios turísticos tiene el Museo del Mamut en Santa Lucía; y seis hoteles y tres parques en la Península de Yucatán.

La empresa aeroportuaria del Estado, controlada por la Sedena, tiene el control por tiempo indefinido sobre la infraestructura aeroportuaria presente en los tres puertos aéreos.

Además, la asignación para administrar, operar y explotar los aeropuertos según la visión de la Sedena, aunque se deban entregar planes maestros de desarrollo y de mantenimiento conforme a la ley •

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-6-7	29/11/2023	NACIONAL

Narco. El líder del extinto cártel de Guadalajara abrió pleitos legales en Edomex, CdMx, Jalisco y Sinaloa; AMLO propone un "tribunal" que vigile y castigue la corrupción de jueces RUBÉN MOSSO Y RAFAEL LÓPEZ, CDMX, PAGS. 6 Y 7

Cascada de amparos atora la extradición de Caro Quintero

Una cascada de amparos atora entrega de Caro

Extradición. El líder del extinto cártel de Guadalajara ha abierto pleitos legales en Edomex, CdMx, Jalisco y Sinaloa

RUBÉN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

Una cascada de amparos, en al menos cuatro estados del país, ha impedido a la Fiscalía General de la República (FGR) entregar a Estados Unidos al narcotraficante que más desean tener en sus manos: Rafael Caro Quintero, involucrado en la muerte del agente de la Administración de Control de Drogas (DEA) Enrique *Kiki* Camarena Salazar hace 38 años.

De acuerdo con funcionarios del gobierno federal, el Ministerio Público está enfrentando una batalla legal para conseguir su objetivo: que Caro Quintero pueda ser entregado a las autoridades estadunidenses antes de que se termine este año o a comienzos de 2024.

El líder del extinto cártel de Guadalajara ha promovido amparos en el Estado de México, Ciudad de México, Jalisco y Sinaloa. Sin embargo, otro de los obstáculos para su extradición ha sido su estado de salud, pues recientemente Caro Quintero tuvo que ser intervenido quirúrgicamente de la próstata en un hospital mexiquense.

Incluso solo uno de los procesos de Rafael Caro Quintero duró siete años y culminó en 2021. El asunto llegó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), donde se determinó que el Tratado de Extradición entre México y Estados Unidos no es inconstitucional.

Lo anterior solo fue una parte del litigio, pues una vez que se pronunció la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia el asunto fue devuelto a un tribunal colegiado de la Ciudad de México, donde finalmente los magistrados rechazaron protegerlo contra la extradición. El juicio se desarrolló cuando el capo se encontraba prófugo.

En 2013, Caro Quintero obtuvo su libertad, porque un tribunal federal lo amparó y de inmediato abandonó el penal estatal

de Puente Grande, Jalisco.

Esta situación provocó la molestia de Estados Unidos y ese mismo año la entonces Procuraduría General de la República (PGR) pidió a la Suprema Corte estudiar el caso. La Primera Sala revocó el amparo, ordenó reponer el procedimiento y emitir una nueva sentencia.

En 2015 se determinó que el narcotraficante sí era responsable, junto con el capo Ernesto Fonseca, *Don Neto*, del secuestro y homicidio del agente de la DEA, *Kiki* Camarena, y del piloto mexicano Alfredo Zavala Avelar, por lo que debía de cumplir una sentencia de 40 años de prisión, por lo que nuevamente fue ordenada su detención.

Encontrándose prófugo, Caro Quintero promovió más amparos y lo volvió hacer cuando fue reaprehendido por elementos de la Secretaría de Marina (Semar) el 15 de julio de 2022, en el municipio de Choix, Sinaloa.

Horas después de su captura, la hermana del capo, Beatriz Angélica Caro Quintero, solicitó un amparo y logró que fuera admitido a trámite por Francisco Reséndiz Neri, juez séptimo de distrito de amparo en materia penal en Jalisco.

Reséndiz Neri concedió una suspensión de plano al narcotraficante, la cual hasta el día de hoy ha impedido al gobierno federal su deportación o expulsión del país.

Debido a que el narcotraficante fue ingresado al penal de máxima seguridad del Altiplano, ubicado en el municipio de Almoloya de Juárez, Estado de México, dicho juzgador jalisciense declinó competencia, por lo que el caso fue tomado por Abigail Ocampo Álvarez, jueza primera de distrito en materia de amparo y juicios federal en el Edomex.

Ocampo Álvarez mantuvo bloqueada la suspensión y admitió a trámite un nuevo amparo para que Caro Quintero no permaneciera incomunicado durante su estancia en el penal.

A esta estrategia no solo ha recurrido Rafael Caro Quintero, sino que la han seguido diversos sicarios y narcotraficantes, el más reciente de ellos Néstor Isidro Pérez Salas, *El Nini*, señalado por ser el presunto jefe de seguridad de la célula criminal *Los Chapitos*, quien fue detenido el pasado jueves 23 de noviembre en Culiacán, Sinaloa.

El mismo día de su detención, el jefe de los sicarios interpuso un amparo mediante el cual la jueza cuarta de distrito en materia penal, María del Carmen Sánchez Cisneros, frenó de manera temporal su extradición o deportación *fast track* a Estados Unidos.

Este lunes, el fiscal general de Justicia de Estados Unidos, Merrick Garland, insistió en que el gobierno estadunidense buscará la extradición de *El Nini*, quien actualmente se encuentra en el penal del Altiplano.

Garland destacó que desde abril pasado se anunciaron cargos contra 23 miembros, líderes y asociados del cártel de Sinaloa relacionados con el tráfico de fentanilo, pues Estados Unidos señala a dicha organización criminal como la principal responsable de que el opioide llegue a territorio estadunidense.

Su salud también obstaculiza su envío; recientemente tuvo que ser operado de la próstata

En 2013 obtuvo su libertad tras interponer un recurso y abandonó Puente Grande

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-6-7	29/11/2023	NACIONAL

AMLO, por un *tribunal* que vigile a los jueces

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que en su plan C, con el cual plantea una reforma al Poder Judicial, incluirá una propuesta de crear un tribunal que se encargue de revisar el modo de actuar de los jueces, ministros y magistrados para evitar casos de corrupción.

"Se aplicaría también lo de la revocación de mandato, porque no solo es la elección del juez, magistrado o ministro, la reforma que voy a enviar va a incluir también que exista un tribunal al interior del Poder Judicial que esté pendiente", explicó el mandatario en su conferencia mañanera en Palacio Nacional.

Al ser cuestionado acerca de que el Consejo de la Judicatura Federal es el encargado de revisar el actuar de jueces, el presidente López Obrador aclaró que la Judicatura se encuentra "pasmada" y que el nuevo tribunal será para mejorar la revisión de cuentas al interior de los juzgados.

"Sí, pero no la Judicatura actual, que está, con todo respeto, pasmada, congelada. Esto que estamos planteando no le corresponde a la Judicatura revisarlo", detalló.

Además, López Obrador recordó la necesidad de que se pueda escoger a los jueces mediante el voto popular, pues, aseguró, servirá para que hagan campañas y las personas puedan conocerlos mejor, porque hasta hace poco tiempo "nadie sabía quiénes son los magistrados".

"¿Conocen ustedes de algún juez que esté siendo procesado o en la cárcel? Son finísimas personas todos. ¿Es el castillo de la pureza el Poder Judicial? Si se pone ese ejemplo, pues la gente va a estar pendiente y va a decir: 'no, este sí actúa con apego a la legalidad y este no'. Las personas van a estar más pendientes", afirmó el Presidente.

El jefe del Ejecutivo también señaló que actualmente el Poder Judicial se encuentra secuestrado por los intereses de grupos conservadores.

"Se quiere convertir en el poder de poderes, pues está un poco exagerado, ¿no? Están levitando, ni es constitucional ni es democrático ni lo va a permitir el pueblo", aseguró.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	15	29/11/2023	NACIONAL

Primeras vacunas contra el covid aún son efectivas: OPS

Exigencia injustificada. Tema comercial, decir que biológicos actualizados ofrecen mayor protección: director de la organización

BLANCA VALADEZ
CIUDAD DE MÉXICO

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) consideró injustificada la exigencia de algunos sectores de aplicar vacunas actualizadas contra covid-19 debido a que se basan más en criterios comerciales que en políticas de protección sanitarias de carácter público.

"Lo que sabemos ahora, y hay datos muy consistentes, es que las vacunas contra covid-19 (con la cepa original) siguen con mucha efectividad para prevenir los casos graves y las muertes. Así que es muy importante tomar las vacunas que estén disponibles, esa es la recomendación que hacemos.

"Hay que tener cuidado sobre lo que es salud pública y lo que es mercado, porque muchas veces los productores de vacuna, como los de medicamentos, hacen mucha propaganda, incluso involucran a los profesionales de salud, de que la nueva versión de la vacuna tiene más protección", explicó Jarbas Barbosa, director general de la OPS.

"Muchas veces ese debate (de exigir vacunas actualizadas y oponerse a las obsoletas) hace que las personas tengan una percepción equivocada de que ese biológico no sirve y 'voy a esperar a vacunarme', y en ese lapso pueden infectarse", añadió.

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) informó que resolverá otorgar los registros sanitarios definitivos y el permiso de comercialización en México de las vacunas contra covid-19 actualizadas contra las nuevas variantes.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	7	29/11/2023	NACIONAL

La Guardia Nacional está detrás de casi la mitad de los éxitos en seguridad: Sedena

De más de 4.7 mil mdp, la derrama al erario por la regularización de autos *chocolates*, reporta la SSPC

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ Y EMIR OLIVARES

El 47 por ciento de los resultados del trabajo nacional en materia de seguridad corresponde a la Guardia Nacional (GN), informó ayer el titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Luis Cresencio Sandoval.

Al presentar un informe quincenal del gabinete de seguridad en la rueda de prensa diaria del presidente Andrés Manuel López Obrador, el militar agregó que estos "resultados van directamente a la afectación o a generar condiciones de seguridad pública; el 53 por ciento restante lo logramos con las otras dependencias que participamos también en estas actividades".

El secretario expuso en Palacio Nacional que de los 8 mil 20.94 kilogramos de fentanilo decomisados entre julio de 2019 y noviembre de 2023, 3 mil 609.42, es decir, 45 por ciento, fueron decomisados por la GN. De los 633.5 millones de pesos confiscados a la delincuencia, 365.3 millones de pesos, 58 por ciento, fueron asegurados también por la Guardia.

Añadió que la GN ha hecho 57 por ciento de los aseguramientos de cartuchos, 21 por ciento de los de armas de fuego, 43 por ciento de las confiscaciones de aeronaves, así como 43 por ciento de las detenciones de presuntos criminales realizadas por las fuerzas federales.

> *Parte importante de los trabajos de la GN es combatir el tráfico de fentanilo*

En tanto, la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez, reportó que a la fecha se han regularizado un millón 653 mil autos de procedencia extranjera y que a partir del primero de diciembre se podrán regularizar vehículos fabricados en Europa y Asia, que hayan sido vendidos originalmente en Estados Unidos.

Expuso que desde el 19 de marzo del año pasado hasta esta semana, la regularización de los llamados autos *chocolates* ha reportado a la hacienda pública ingresos por 4 mil 767 millones 37 mil pesos, los cuales son utilizados para pavimentar calles.

Por otra parte, el subsecretario Luis Rodríguez Bucio informó que el estudiante Óscar "N" podrá obtener su libertad luego de que pague la fianza de 100 mil pesos que un juez le fijó por haber rociado gasolina y prendido fuego a Cristian Carranza, de 18 años, en una escuela del estado de México.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	PP-7	29/11/2023	NACIONAL

Balean a 4 periodistas en Chilpancingo y a otro en Apatzingán pág. 7

Foto: Cuartoscuro

POLICÍA de Guerrero, ayer, en diligencia tras agresión a reporteros.

Los hechos, en Chilpancingo y Apatzingán

Balean a 5 periodistas; 4 resultaron heridos

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

EN UN PRIMER HECHO, 4 informadores fueron agredidos a balazos luego de que cubrieron un homicidio; en la Tierra Caliente también fue atacado un reportero de nota roja

Cuatro reporteros de diversos medios de comunicación que acababan de cubrir un homicidio en Chilpancingo, Guerrero, fueron atacados a balazos por sujetos armados, lo que causó heridas a tres de ellos, dos de los cuales fueron reportados graves, mientras que en Apatzingán, Michoacán, otro más también fue agredido, sin que hasta el momento se conozca su estado de salud.

De acuerdo con medios locales, la tarde de ayer los cuatro comunicadores asistieron a la cobertura del homicidio de un transportista en la colonia Las Palmas, en la capital guerrerense, donde realizaron diversas transmisiones del hecho. Al finalizar su labor y abordar un auto particular, los periodistas fueron alcanzados por una motocicleta donde viajaban dos sujetos quienes les dispararon directamente.

A pesar del ataque, el vehículo de los reporteros no se detuvo y llegó hasta las instalaciones de la 35 Zona Militar, donde

Foto: Cuartoscuro

PERITOS analizan el auto en el que viajaban los periodistas, ayer, en Chilpancingo.

pidieron ayuda, luego de lo cual fueron trasladados a un hospital.

Los periodistas agredidos son Víctor Mateo, de Quadratín Guerrero, quien recibió un balazo en el rostro; Jesús de la Cruz Nava, del portal Reportes Guerrero, quien fue impactado en dos ocasiones en la espalda. Ambos fueron reportados graves.

En tanto, Óscar Guerrero, del portal Amapola Periodismo, fue herido en un hombro. Sólo Héctor Camacho, del semanario *Interacción*, resultó ileso.

La Fiscalía General del Estado (FGE) de Guerrero informó que inició una carpeta de investigación por el delito de homicidio en grado de tentativa, en contra de quien o quienes resulten responsables del ataque a los comunicadores, por lo que personal de la institución acudió al hospital para dar inicio a la pesquisa.

"Para dar con los presuntos responsables se puso en marcha un operativo donde participan autoridades federales y estatales, como el Ejército Mexicano: Guardia Nacional, agentes ministeriales, y policías estatales", añadió.

Más tarde, se reportó que Maynor Ramón Ramírez Arroyo, reportero de nota roja del diario *ABC de Michoacán*, resultó herido al ser baleado en el municipio de Apatzingán, en la región de Tierra Caliente de Michoacán.

De acuerdo con informes preliminares, el ataque fue perpetrado alrededor de las 20:30 horas, sin que se tengan mayores detalles de las circunstancias o número de agresores, salvo que otra persona, cuya identidad no fue revelada, también resultó herida y ambos fueron trasladados al hospital del IMSS.

En 2016, Ramírez Arroyo fue baleado en el estómago y, por sus medios, llegó a un nosocomio. El periodista dijo a la policía que se disparó de forma accidental, lo que fue desmentido por la Procuraduría.

De 2000 a la fecha, Artículo 19 ha documentado 163 asesinatos de periodistas en México, en posible relación con su labor. De éstos, 43 se han registrado durante el Gobierno actual de Andrés Manuel López Obrador y 47 en el mandato anterior de Enrique Peña Nieto.

Apenas el pasado domingo 19 de noviembre el periodista Marco Antonio Toledo Jaimes fue retenido por un grupo armado en el centro de Taxco, y días después, los también periodistas Silvina Nayssa Arce Avilés y Alberto Sánchez Juárez, fueron secuestrados al salir de su trabajo en el mismo municipio. Los tres ya fueron liberados.

LA RELATORIA Especial para la Libertad de Expresión de la CIDH pidió al Estado mexicano investigar el ataque en Guerrero, así como garantizar la seguridad de los comunicadores.

Eldato

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	1, 26	29/11/2023	NACIONAL

FOTO: GUILLERMO O'GAM

FOTO: ESPECIAL

● **CLIMA.** Bajas temperaturas se mantienen.

#PIDENABRIGARSE

POR NUEVO FRENTE FRÍO LA MITAD DEL PAÍS, HELADO

El frío no cede. De acuerdo con el pronóstico del Sistema Meteorológico Nacional (SMN), la entrada de un nuevo frente frío -el número 13-, producirá desde hoy y hasta el sábado, heladas en al menos la mitad de la República mexicana.

En las sierras de Chihuahua y Durango, las temperaturas permanecerán entre cinco y 10 grados bajo cero, mientras que en las zonas montañosas de Baja Caiifornia, Sonora, Coahuila, Zacatecas, Edomex, Puebla y Veracruz, el clima oscilará entre 0 y -5 grados.

9 ENTIDADES TENDRÁN LLUVIAS FUERTES.

En nueve entidades más las temperaturas máximas serán de cinco grados, por lo que las autoridades recomiendan a las personas mantenerse abrigados y tomar suficiente agua.

MARTHA COTORET

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	PP-12	29/11/2023	NACIONAL

Virus Sincitial se dispara 32%; el frío, detonante, alertan

EXPERTO afirma que el VSR tiene mismo material genético que Covid; 73% de casos, de 0-9 años; ya hay algunos que se han complicado. **pág. 12**

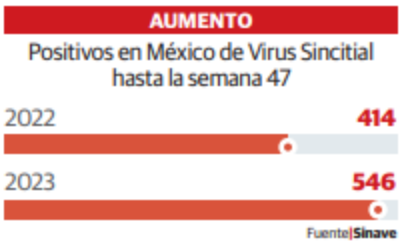

Sinave registra 546 casos este año

Virus Sincitial repunta 32%; alertan por fríos

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

PEDIATRA infectólogo explica que la enfermedad tiene el material genético que el Covid, por lo que su propagación es similar; en México, 73% de pacientes son niños de 0 y 9 años

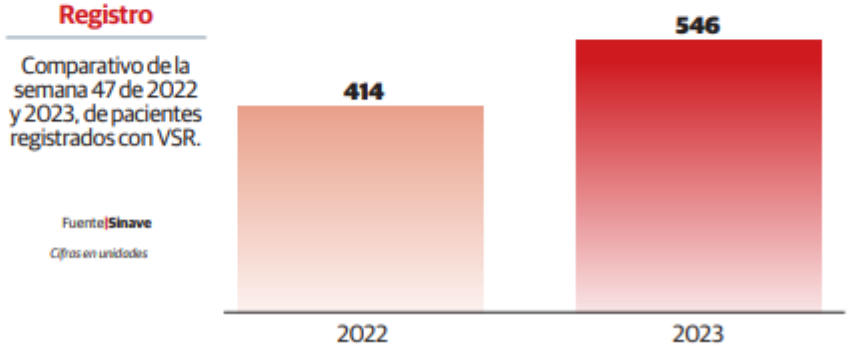

La incidencia del Virus Sincicial (o Sincitial) Respiratorio (VSR), enfermedad de la que hay preocupación mundial por su alta capacidad de contagio y que puede afectar a personas de todas las edades, pero que es muy común en niños pequeños, se disparó 32 por ciento este año en México.

El último reporte del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (Sinave), hasta la semana 47, da cuenta de 827 casos positivos entre los que clasifica como Otros Virus Respiratorios (OVR), y de ellos, establece que 66 por ciento corresponden a VSR; es decir, en el año se tiene registro oficial de 546 infecciones de virus en el Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Enfermedad Respiratoria Viral (Sisver).

Mientras que en 2022 se reportó que los casos de OVR, en el mismo periodo, eran 845, pero únicamente 49 por ciento correspondían a VSR; es decir, 414.

Carlos Aguirre, pediatra infectólogo, explicó que es imprescindible que "se extremen precauciones ante la llegada del frío. El virus respiratorio sincicial es una enfermedad viral común que afecta a personas de todas las edades, aunque con mayor incidencia en niños pequeños.

"Causa síntomas leves similares al resfriado en la mayoría de los casos, (pero) puede desencadenar infecciones pulmonares graves, especialmente en bebés, adultos mayores y aquellos con problemas médicos serios. El VSR se propaga de persona a persona a través de diversas formas y, de no cuidarlo, puede ser muy grave en los pequeños", advirtió.

El especialista aseguró que el VSR es un virus que tiene el mismo material genético que el Covid-19, que es un ARN. Afirma que el incremento sustancial de contagios

se debió a que salimos de un aislamiento. "Este virus se transmite por secreciones; entonces, los niños más grandes van a kínder o guardería y llevan este virus a la casa", advirtió.

El pediatra indicó que, en México, de los casos de VSR existentes, 73 por ciento de pacientes son niños cuya edad fluctúa entre 0 y 9 años, y el resto corresponde a adultos. Además, expuso que tres de cada 100 bebés con infección por el VSR podrían requerir hospitalización, y hasta necesitar oxígeno, líquidos intravenosos (si no pueden comer o beber) y asistencia respiratoria mecánica.

Respecto a si este virus sincicial tiene alguna relación con el que actualmente está atacando la salud de niños en China, descartó esta posibilidad y, aunque refirió que el alza de neumonía infantil en China es significativa, esto "no quiere decir que sea una nueva epidemia, sino sólo un aumento de casos que se tiene que vigilar".

"Desde mediados de octubre, las autoridades de epidemiología de China empezaron a reportar este aumento, que si bien es inusual en el sentido del número de casos, afortunadamente tampoco es de alarma en el sentido de los microorganismos causantes. El virus sincicial se puede complicar, pero no siempre llega a neumonía; eso va a depender de que se detecte a tiempo y que se dé el tratamiento adecuado", indicó el pediatra.

Uno de los casos de este padecimiento que tuvo un efecto grave es el de Iker. Ivonne Martínez Vega es madre del pequeño de dos años, quien todas las mañanas, a pesar de estar bien abrigado, vive cambios bruscos de temperatura.

"Salimos de casa a las 7:00 de la mañana o antes para poder dejarlo en la guardería; ahí me di cuenta que varios niños andaban con escurrimiento nasal, pero siempre piensa uno que es algo normal para la época. Resulta que al menos tres niños de la misma sala de mi hijo tienen los mismos síntomas, pero él sí se puso muy mal", relató.

La mujer comentó a *La Razón* que llevó a su hijo con un médico de un consultorio de farmacia y éste le dijo que "casi todos los niños contraen una infección por el VSR antes de cumplir dos años de edad, lo que vi normal, pero se fue complicando y un día vi que ya no podía ni respirar".

Expertos en el tema han advertido que, la mayor parte de las veces, el VSR causará síntomas leves, similares a los del resfriado, pero también puede causar enfermedades graves, tales como bronquiolitis o neumonía, esta última causante de agravamiento del pequeño Iker, quien ahora sigue usando un respirador.

> **(EL VSR)** es un virus que tiene el mismo material genético que el Covid, que es un virus ARN (...) el incremento de casos (...) obedece más a que salimos de un aislamiento
>
> **Carlos Aguirre**
> Pediatra infectólogo

PARA AYUDAR a combatir la propagación del VSR, las autoridades hacen las mismas recomendaciones que con el SARS-CoV-2: permanecer en casa y ventilar lugares cerrados.

Eldato

Síntomas

Los signos que presentarían señales de alerta por la enfermedad son:

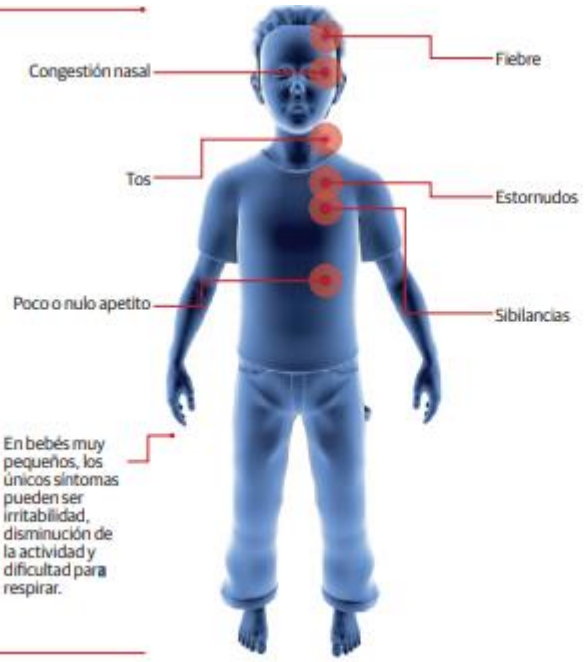

Riesgos

La infección del virus sincicial:

- Se propaga de persona a persona
- De los casos existentes, 73% son niños de 0 y 9 años
- 3 de cada 100 bebés podrían requerir hospitalización
- Puede causar contagios graves como bronquiolitis o neumonía

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-20	29/11/2023	NACIONAL

FENÓMENO SE ACELERA

Foto: Especial

CORALES MUEREN EN MASA

Las elevadas temperaturas del mar, que este año fueron las más altas de la historia, amenazan a entre 80% y 95% de los arrecifes del país. El cambio climático está detrás del problema, advierten especialistas. / 20

ADVIERTEN CATÁSTROFE AMBIENTAL

México enfrenta blanqueamiento masivo de corales

EL IMPACTO A LOS ARRECIFES, en los que habita 25% de las especies marinas, inició a mediados de junio en Huatulco

POR ERNESTO MÉNDEZ
ernesto.mendez@gimm.com.mx

México registró este 2023 las temperaturas del mar más altas de la historia, debido al cambio climático y la presencia del fenómeno de El Niño, que tienen al borde de la muerte por blanqueamiento entre 80 y 95% de los corales en todos los arrecifes del país, una situación que se esperaba ocurriera hasta 2030 0 2040, alertaron expertos de la UNAM.

En conferencia de prensa, el doctor en Oceanografía, Guillermo Horta-Puga, profesor-investigador de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Iztacala, advirtió que nuestro país enfrenta actualmente el primer evento de blanqueamiento masivo de corales, de proporciones que no imaginamos, por el aumento de un grado en promedio de la temperatura superficial del océano.

Explicó que el impacto a estos delicados ecosistemas, donde habita 25% de las especies marinas, inició a mediados de junio en las costas de Oaxaca en Huatulco; para principios de julio en el Caribe mexicano, en Acapulco y Zihuatanejo, Guerrero, así como en el sur de Jalisco, en los límites con Colima, y ya para septiembre los efectos se observaron en el

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-20	29/11/2023	NACIONAL

Golfo de México, en Veracruz, y más hacia al norte en el Pacífico, en las Islas Marietas, en Nayarit.

"Lo más probable es que muchos de estos corales perezcan, y entonces estamos ante una catástrofe ambiental, de proporciones que no nos imaginamos. El blanqueamiento como tal masivo de todo el arrecife, de todas las especies, definitivamente tiene que ver con la temperatura y el aumento. Nosotros esperábamos que esto se diera hasta la década de los 2030, 2040, y ¡oh, sorpresa!, ya se dio este año", detalló.

MÁS HURACANES

Lo huracanes de categoría 5 como *Otis*, que el mes pasado devastó al puerto de Acapulco y Coyuca de Benítez, en Guerrero, cada vez serán más frecuentes debido al cambio climático y el aumento de la temperatura del mar, que es combustible para aumentar la potencia de los ciclones tropicales, reconoció el doctor en Ciencias en Oceanografía Física, Jorge Zavala, director del Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático (ICACC).

"Es un fenómeno que no había ocurrido, que un huracán categoría 5 tocara tierra en las costas del Pacífico mexicano, y toda la teoría, tanto la física de los ciclones tropicales, y los estudios que se han hecho indican que la ocurrencia de ciclones de categoría mayor va a ser más frecuente, es decir, la probabilidad de que tengamos huracanes más potentes está aumentando", manifestó.

Por su parte, el doctor en Ciencias Naturales, Benjamín Martínez López, académico del Grupo de Cambio Climático y Radiación Solar, dio a conocer que, de 1979 a 2009, sólo se registraron dos huracanes categoría 5 en el Pacífico, pero ocurrieron otros dos en 2015 y ahora 2023, con ocho años de diferencia, que rompen los patrones previos.

"Si uno considera esto, y el efecto de los dos Niños que ocurrieron antes y ahora, que están sumando su contribución a la tendencia global de calentamiento de esas aguas del Pacífico mexicano, la evidencia sugiere fuertemente que vamos a tener en el futuro huracanes intensos en esa zona del país", comentó.

95 POR CIENTO

de los corales en todos los arrecifes del país está al borde de la muerte por blanqueamiento, alertan especialistas.

> Lo más probable es que muchos de estos corales perezcan, y entonces estamos ante una catástrofe ambiental."
>
> **GUILLERMO HORTA-PUGA**
> OCEANÓGRAFO

Fotos: Ernesto Méndez

El blanqueamiento masivo de todo el arrecife, de todas las especies, tiene que ver con el aumento de la temperatura del mar, afirman.

CRISIS ECOLÓGICA

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-4	29/11/2023	NACIONAL

Crece 3.1% economía informal en México

Valor de la economía informal

■ Variación % anual

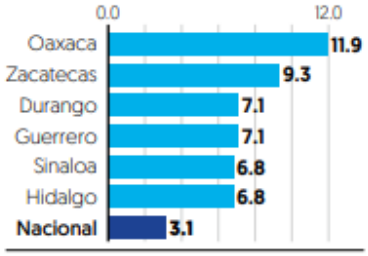

Fuente: INEGI. Segundo trimestre de 2023

Medición del INEGI. Aunque este año tiene su menor avance desde 2020, es sostén de 16.5 millones de personas

La economía informal mantiene su liderazgo en México, a pesar de que este año perdió dinamismo.

Datos del INEGI revelan que en el segundo trimestre avanzó 3.1 por ciento anual, sumando cuatro trimestres por debajo de la actividad económica total. Sin embargo, en Oaxaca su expansión fue casi 4 veces el promedio nacional.

Al primer semestre la economía informal reportó su menor crecimiento desde 2020 y el menor avance desde la pandemia.

"Se busca atacar la informalidad como algo negativo, cuando en realidad es parte de lo que saca adelante a la economía", dijo Octavio Dorantes, profesor de la UNAM.

La economía informal dio trabajo remunerado a 16.5 millones de personas y alcanzó un valor de 5.7 billones de pesos a precios de 2018.

—Alejandro Moscosa / PÁG. 4

CONTRASTES

11.2%
DEL TOTAL
De la economía informal se concentra en el Estado de México, y 10.3% en la CDMX.

11.9%
AVANZÓ
En Oaxaca, fue donde más creció, y en Sonora donde más cayó, con 4.9%.

0.6%
DEL TOTAL
De la actividad informal se concentra en Colima, la menor cifra a nivel nacional.

Soporte económico

Las entidades económicas que no tienen personalidad jurídica alcanzaron un valor agregado en el segundo trimestre del año por 5.73 billones de pesos, impulsado por el aumento registrado en 19 entidades federativas.

Economía informal

■ Cifras trimestrales del VAB, variación porcentual anual

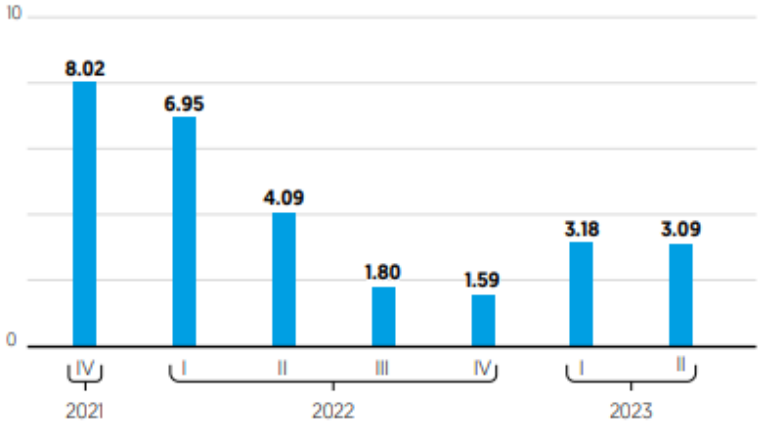

Estados con los mayores cambios

■ Variación porcentual anual, al segundo trimestre 2023

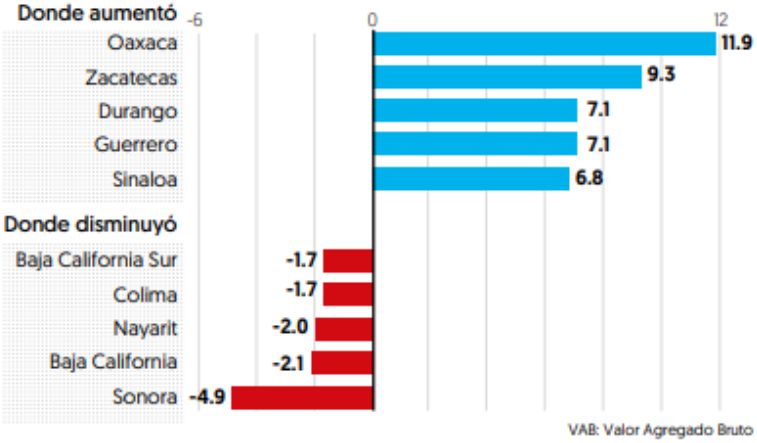

VAB: Valor Agregado Bruto

Fuente: INEGI

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-4	29/11/2023	NACIONAL

EN EL SEGUNDO TRIMESTRE

Crecimiento de la economía informal se modera a 3.1%

Representa 24% de la actividad productiva total y suma cuatro trimestres consecutivos con un avance inferior al PIB

El nearshoring podría ayudar a personas a incorporarse a la formalidad: expertos

ALEJANDRO MOSCOSA
mmoscosa@elfinanciero.com.mx

La economía informal en México avanzó 3.1 por ciento en el segundo trimestre de este año, y sumó cuatro trimestres por debajo del crecimiento de la actividad productiva total.

Además, al primer semestre reportó su menor dinamismo desde 2020. De acuerdo con los registros del INEGI, el Valor Agregado Bruto (VAB) de la economía informal acumula un avance de 3.2 por ciento en la primera mitad del año, por debajo del 5.5 por ciento reportado en igual periodo, pero de 2022, y este es su menor avance desde la crisis reportada por la pandemia.

La economía informal alcanzó los 5.73 billones de pesos, según los resultados de las Mediciones de la Economía Informal Trimestral por Entidad Federativa (MEITEF) a precios del 2018, que equivalen a 24 por ciento del total de la economía.

El VAB del sector informal se dio un aumento de 3.8 por ciento anual en el segundo trimestre y representó 54.9 por ciento de la economía informal.

"La economía informal de México se integra por el sector informal, que incluye la totalidad de actividades económicas que realizan las empresas sin personalidad jurídica propiedad de los hogares, y otras modalidades de la informalidad", refirió el INEGI.

En este sentido, 16 entidades mostraron un crecimiento en la economía informal por encima del 3.1 por ciento reportado para todo el país.

Con el mayor aumento se ubicó Oaxaca con 11.9 por ciento; Zacatecas, con 9.3 por ciento, y Durango y Guerrero, con 7.1 por ciento en el segundo trimestre del año

En contraste, de las 16 entidades restantes, 12 registraron disminuciones en el VAB de su economía informal; con la mayor contracción se ubicó Sonora, con 4.9 por ciento anual; Baja California, con 2.1 por ciento, y Nayarit, con 2.0 por ciento.

PERMANECERÁ FENÓMENO

Humberto Calzada, economista en jefe de Rankia Latinoamérica, señaló que hacia adelante, algo que puede aminorar la informalidad puede ser el tema del *nearshoring* con la "inversión tanto nacional como extranjera que pueda ayudar a que personas de este sector puedan integrarse a la formalidad con prestaciones de ley".

Sin embargo, refirió que es un fenómeno que permanecerá en la economía mexicana y puede disminuir a menos que haya cambios en las regulaciones.

"Se puede reducir si hay incentivos fiscales para que estas unidades ambulantes puedan integrarse a regímenes fiscales, esa es una solución para reducirla, pero es un fenómeno que va a perdurar en la economía mexicana", dijo el experto.

Por su parte, el profesor de economía de la UNAM, Octavio Dorantes, dijo que en el panorama parece ser que la informalidad se está acentuando y que el desempleo lleva a las personas a que se ocupen en algo porque al final "tienen que vivir de algo".

"Se busca atacar la informalidad como si fuera algo negativo, cuando en realidad es algo que

saca adelante a la economía. Tendríamos que ver la formalidad, que haya empleos que no estén en una dinámica de flexibilidad laboral como el *outsourcing*, empleos con mejor remuneración, con mejores prestaciones", dijo.

HAY 16.5 MILLONES DE INFORMALES

En la medición de la informalidad en materia de empleo, el INEGI hace una división donde una parte "se integra por el sector informal, que incluye la totalidad de actividades económicas que realizan las empresas sin personalidad jurídica propiedad de los hogares".

Dentro de esta modalidad, los puestos de trabajo remunerados en la economía informal totalizaron 16.5 millones, un incremento de 2.2 por ciento anual, en el segundo trimestre del año, precisó el INEGI.

Mientras que en la otra parte se incluye a las personas que, si bien están en establecimientos formales, no cuentan con las prestaciones de ley. Al cierre del segundo trimestre, la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) mostró que había 15.8 millones de personas a lo que el INEGI llama 'fuera del sector informal'. Así, al sumar ambos rubros totalizan 32.3 millones de personas con una ocupación informal, es decir, el 55.2 por ciento de los ocupados a mitad del año.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-6	29/11/2023	NACIONAL

PERSPECTIVA PÁG. 6

PERDERÁ IMPULSO EL PIB EN 2025

Según la OCDE, México perderá tracción en el primer año completo de la próxima administración.

PIB de México por año

Variación % anual

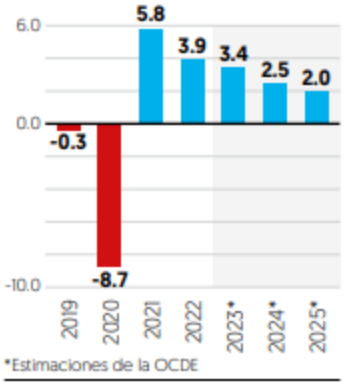

*Estimaciones de la OCDE

Fuente: INEGI de 2019 a 2022.

ECONOMÍA MEXICANA

PIB reducirá su crecimiento a 2% en 2025: OCDE

LETICIA HERNÁNDEZ
correo@elfinanciero.com.mx

La economía de México perderá tracción en los próximos años, con un crecimiento que irá aminorándose a un 2.5 por ciento en 2024 y un 2 por ciento en 2025, desde 3.4 por ciento proyectado para este 2023, según los nuevos estimados de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE).

El organismo emitió una serie de recomendaciones para aprovechar el *nearshoring* e impulsar la productividad.

"Dirigir los aumentos del gasto social a los hogares de bajos ingresos y basar los proyectos de inversión pública en un análisis sólido de costo-beneficio aumentaría la eficiencia del gasto público y mitigaría los riesgos inflacionarios. Una mayor certidumbre regulatoria, incluso en el sector energético, ayudaría a aprovechar al máximo la actual deslocalización de procesos de producción a México", expuso en sus Perspectivas Económicas.

Señaló que impulsar la productividad es una prioridad clave para quitar el freno al crecimiento económico, y elevar la formalidad de las empresas mediante la reducción del costo regulatorio, así como continuar mejorando los mecanismos de resolución de conflictos laborales.

"Es necesario ampliar la base impositiva para las crecientes necesidades de gasto en educación, salud e infraestructura, salvaguardar el compromiso con la sostenibilidad de la deuda e impulsar la productividad y el crecimiento a mediano plazo", señaló el documento.

Explicó que un mercado laboral fuerte respaldará el consumo interno, en tanto que la inversión estará apoyada por los proyectos de infraestructura pública que se espera finalicen en 2024, y por el *nearshoring* reflejado en la plena capacidad de los parques industriales.

Destacó que el crecimiento de las exportaciones y la producción manufacturera se han mantenido sólidos, particularmente en el sector automotriz, sin embargo, se anticipa que el dinamismo de las exportaciones se verá mitigado por un crecimiento más moderado en EU.

Se necesitan cambios

La economía mexicana comenzará a perder fuerza hacia el primer año de la siguiente administración, alcanzando una tasa de crecimiento similar a la observada en 2018.

PIB de México, variación porcentual anual

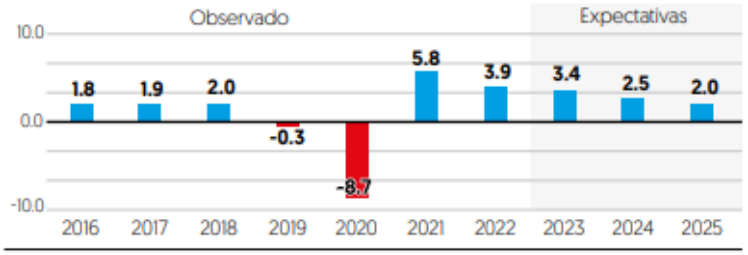

Fuente: INEGI y OCDE

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-21	29/11/2023	NACIONAL

Publican licitación para tres polos en corredor del Istmo y ya suman ocho

NILSA HERNÁNDEZ, CIUDAD DE MÉXICO

Los puntos de inversión son Matías Romero, Ixtaltepec y Mixtequilla, Oaxaca: Raymundo Morales, director. PAG. 21

Lanzan licitaciones de 3 polos en el Corredor Interoceánico

Inversión. Se ubicarán en los municipios de Matías Romero, Ixtaltepec y Mixtequilla; se suman a la subasta de otros cinco sitios que ya se entregaron a tres empresas

NILSA HERNÁNDEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Raymundo Morales Ángeles, director del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, anunció que comenzaron el proceso de licitación de los siguientes tres polos de desarrollo dentro del proyecto de atracción de inversión.

En conferencia, anunció que estos serán en Oaxaca, de los cuales uno es en el municipio de Matías Romero, el cual se complementará al auge ferrocarrilero de la zona, y también instalarán en dicha ubicación un centro único de despacho, mediante el cual controlarán las tres líneas férreas del Istmo e instalarán las oficinas corporativas, así como una escuela especializada en las acciones ferroviarias.

Los otros dos polos de desarrollo serán en Ixtaltepec y Mixtequilla, mismos que reconoció el funcionario como zonas de gran tamaño y ubicación para el desa-

Durante la conferencia se señaló que actualmente el estado de Oaxaca está creciendo a un ritmo acelerado, alcanzando 13.1 por ciento, lo cual tiene que ver con el Corredor Interoceánico.

Fue el 17 de noviembre pasado que el Gobierno de México anunció el fallo de la licitación de los primeros cinco polos de desarrollo, cuatro en Veracruz y uno en Oaxaca, en el puerto de Salinas Cruz, cuyas empresas ganadoras fueron tres mexicanas por darlas mejores propuestas en inversión y generación de empleos.

Algunas de las empresas ya presentaron la cartas de intención de socios que se van a incorporar en equipo médico, petroquímicos y otras industrias, entre ellos una empresa Dinamarca que producirá hidrógeno verde y amoniaco para el abastecimiento de buques, esta invertirá 10 mil millones de dólares.

Por su parte, Alejandro Encinas Nájera, subsecretario de Comercio Exterior, recordó que este proyecto impulsará el fenómeno de la relocalización de empresas, conocido como *nearshoring*.

Conferencia donde realizaron el anuncio. ESPECIAL

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	26	29/11/2023	NACIONAL

BUSCAN EXTENDER CESE AL FUEGO

Libera Israel a 30 presos y Hamás a 12 rehenes, en medio de tregua endeble

"La situación en Gaza continúa siendo catastrófica", dice el coordinador de ONU para el proceso de paz en Oriente Medio

Alerta la OMS que más gente en la Franja morirá debido a enfermedades

DEIR AL-BALAH
AGENCIAS

La frágil tregua entre Israel y Hamás entró en su quinto día con la promesa del grupo islamista de liberar a más rehenes, mientras crecía la presión sobre Israel para que proteja a los civiles palestinos una vez que retome su ofensiva.

Ambos grupos se acusaron mutuamente de haber violado el cese el fuego después de un incidente en el norte del enclave en el que varios soldados israelíes resultaron heridos.

Sin embargo, continuó y fueron liberados 10 rehenes israelíes y dos de otra nacionalidad, mientras que 15 mujeres y 15 niños palestinos salieron de cárceles israelíes, según informó el Club de Prisioneros Palestinos.

Ante ese escenario, se reunieron mediadores en Qatar para tratar de extender la tregua que hoy concluye.

El director de la CIA, William Burns, y el jefe de la agencia de inteligencia israelí Mossad, David Barnea, se encontraban en Qatar, un mediador crucial con Hamás, para discutir la extensión de la tregua y la liberación de más rehenes, dijo un diplomático.

Israel ha prometido reiteradamente que reanudará la guerra "con toda su fuerza" para destruir a Hamás, una vez que quede claro que no hay más rehenes a liberar con base en los términos del acuerdo en vigor.

En contraste, el director del Servicio Estatal de Información de Egipto, Diaa Rashwan, aseguró que la tregua entre Hamás e Israel se desarrolla "sin obstáculos" y prometió intensificar sus esfuerzos para ayudar a los civiles de Gaza.

Cabe recordar que el Movimiento de Resistencia Islámica Palestina y otros grupos de esa región siguen reteniendo a unas 160 personas de las 240 capturadas en su asalto del pasado 7 de octubre sobre el sur de Israel.

Ante ese posicionamiento, el gobierno de Joe Biden dijo a Israel que debe evitar un "desplazamiento significativo adicional" de civiles palestinos en el sur de la Franja de Gaza si reanuda la ofensiva y que debe operar con mayor precisión en esa zona que la mostrada en el norte, según funcionarios estadounidenses, que hablaron bajo condición de anonimato.

Pese a que la tregua también ha propiciado la entrada de más ayuda humanitaria, el coordinador especial de la Organización de las Naciones Unidas para el proceso de paz en Oriente Medio, Tor Wennesland, denunció que "la situación en Gaza continúa siendo catastrófica".

En tanto, la Organización Mundial de la Salud (OMS) dijo que es posible que más gente empiece a morir por enfermedades que por los actos de guerra en la Franja de Gaza, debido a la propagación de enfermedades infecciosas que pueden resultar rápidamente mortales para personas con el organismo debilitado; en particular, menores de edad.

"Empezaremos a ver a más gente muriendo de enfermedades que por los bombardeos si no se vuelven a cubrir las necesidades sanitarias mínimas para vivir", dijo la portavoz de la organización, Margaret Harris.

VIOLENCIA SIGUE EN OTROS LADOS

El alto el fuego sólo se está respetando en la Franja de Gaza, pero no en Cisjordania.

Soldados israelíes mataron en las últimas horas a dos jóvenes palestinos, uno de ellos menor, en las localidades cisjordanas de Kafer Ain, al noroeste de Ramala, y en Beitunia al oeste de esa ciudad.

Las redadas de arrestos israelíes en Jerusalén Este y Cisjordania se han acelerado tras el inicio de la guerra.

FOTOGRAFÍAS: AP

Contraste. Un prisionero palestino liberado; niños palestinos venden dulces, en una ciudad en ruinas.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Acapulco		29/11/2023	REGIONALES

Agreden a balazos a reporteros en Chilpancingo

Un grupo de cuatro periodistas fueron atacados a balazos en la ciudad de Chilpancingo cuando regresaban de cobertura un hecho de violencia en el que fue asesinado un transportista. De acuerdo con los testigos el grupo de reporteros que viajaba en un automóvil tipo Jetta llegaron hasta el lugar donde fue privado de la vida un transportista, hicieron transmisiones desde el sitio y cuando regresaban hacia el centro de la ciudad una moto les dio alcance y sus tripulantes dispararon contra ellos.

https://www.elsoldeacapulco.com.mx/local/estado/article11069396.ece

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol del Centro		29/11/2023	REGIONALES

Desecharon el amparo, se distribuirán los Libros de Texto

El Segundo Tribunal Colegiado del Trigésimo Circuito desechó el amparo promovido contra la distribución de los libros de texto gratuito de la Secretaría de Educación Pública, por lo que el material educativo deberá ser entregado a los alumnos de educación básica de Aguascalientes.

Fue por unanimidad que los magistrados señalaron que entre la demanda y sus anexos no existe un vínculo concreto entre el derecho a la educación y el objeto social de la asociación civil, ya que la sociedad de la quejosa sólo se limita a actividades religiosas, por ello, los libros de texto gratuito pueden ser distribuidos.

https://www.elsoldelcentro.com.mx/local/desecharon-el-amparo-se-distribuiran-los-libros-de-texto-11065783.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL OCCIDENTAL		29/11/2023	REGIONALES

Llama Samuel García a llevarse el 'carro completo naranja fosfo eléctrico'

Nuevo León y Jalisco son los estados líderes en generación de empleo y atracción de inversiones, lo que a decir del pre candidato presidencial por el partido Movimiento Ciudadano, Samuel García, no es una casualidad.

https://www.eloccidental.com.mx/local/llama-samuel-garcia-a-llevarse-el-carro-completo-naranja-fosfo-electrico-11069632.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MONTERREY		29/11/2023	REGIONALES

Plantea Movimiento Ciudadano terna para gobernador interino de Nuevo León

Por acuerdo con Samuel García, precandidato presidencial de MC y con ayuda del ejecutivo, el coordinador de Movimiento Ciudadano, Eduardo Gaona, presentó hoy una terna para que el Congreso de Nuevo León elija a un gobernador interino naranja, y la conforman Javier Navarro, encargado del despacho; Iván Rivas, secretario de Economía y Hernán Villarreal, titular de Movilidad.

https://www.milenio.com/politica/movimiento-ciudadano-propone-terna-gobernador-interino-nuevo-leon

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Diario de Chihuahua		29/11/2023	REGIONALES

Llegaron 62 policías y militares a zona de enfrentamiento en la sierra

Un total de 62 policías y militares participaron en el operativo desplegado en el municipio de Guadalupe y Calvo tras recibir reportes de enfrentamientos en diversas comunidades, informaron fuentes de corporaciones policíacas. Fue cerca de las 10:00 horas del 27 de noviembre cuando elementos de la Base de Operaciones Intersintitucionales (BOI) atendieron los reportes sobre el hallazgo de personas fallecidas en el entronque de las comunidades de San José del Rincón y Santa Rita.

https://www.eldiariodechihuahua.mx/estado/llegaron-62-policias-y-militares-a-zona-de-enfrentamiento-en-la-sierra-20231128-2125040.html

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	29/11/2023	OPINIÓN

JORGE ROMERO HERRERA

Capturar la Corte, objetivo del oficialismo

Cuando en una sociedad se suscitan hechos como los que han ocurrido con el tema de la renuncia de Arturo Zaldívar como ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, sería poco responsable suponer que con el simple transcurso de las semanas el asunto quedará en el olvido y que no habrá más consecuencias o que solo es un tema de orden personal de la única y exclusiva incumbencia de los involucrados.

Objetivamente, la claudicación (nunca de mejor aplicación el sustantivo) del abogado es un asunto que entraña una muy delicada traición institucional. Por lo tanto, amerita que sean esclarecidos los hechos y circunstancias que rodearon la defección, desde luego desde las perspectivas tanto jurídicas como políticas, incluida una muy posible y desleal conspiración oficialista para darle oportunidad al presidente de proponer a un miembro de la Corte por los siguientes 15 años, sin tener ese derecho primigenio.

En primer lugar, debemos retrotraernos en el tiempo para preguntarnos desde cuándo se vino fraguando la renuncia, quién o quiénes fueron partícipes en la misma. La fecha de cómo se gestó la determinación del ministro es muy trascendente, ya que su posterior llegada a la campaña de la precandidata oficialista revela un sesgo y actitud parcial frente a los asuntos de la agenda pública y muy probablemente hacia los asuntos que como máximo juzgador tuvo que resolver.

Otro tema no menor, es el relacionado con los pendientes que dejó el exministro. De acuerdo con in-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	29/11/2023	OPINIÓN

Quieren acotar la esfera de derechos fundamentales de las y los mexicanos.

formación del portal Latinus, en un evento académico reciente, la ministra Loretta Ortiz señaló que Zaldívar habría dejado 170 asuntos pendientes de resolver. Lo anterior podría dejar ver una razón igualmente reprobable y más pedestre para su huida de Pino Suárez: la aversión al trabajo en el último año de responsabilidades y un frío cálculo de costos de oportunidad.

Sobre la terna enviada por el titular del Ejecutivo al Senado para ocupar el sitial del otrora poderoso ministro, solo basta decir que él mismo ha reconocido públicamente su cercanía personal y política con las abogadas enlistadas. A cuál más, las tres son miembros de la familia de causas partidistas, con un largo historial de trayectos compartidos, historias e incluso episodios por esclarecer. Eso sí, con la lealtad a toda prueba, sin importar de que se trate del poder que nació hace siglos para equilibrar y ponerle freno a los excesos de los gobernantes.

Es previsible, que dicha terna no prospere de primera intención en la cámara de Senadores. Se sabe que, gracias al defectuoso mecanismo de evaluación y elección de ministros, finalmente el Ejecutivo tendrá la última palabra. De manera tal que, de no darse próximamente un mínimo de decoro republicano, es posible que veamos en las próximas semanas a otro miembro del obradorato vistiendo toga y decidiendo sobre las libertades y derechos de los ciudadanos. Eso es lo que al final quieren: acotar la esfera de derechos fundamentales de las y los mexicanos, para la consolidación de un proyecto autoritario, de escasas libertades y espacios muy limitados para la pluralidad y el disenso. Eso es lo que está detrás del llamado Plan C, Captura de la Corte: la más peligrosa regresión de todas, la regresión de las libertades ciudadanas. ●

Coordinador del GPPAN y presidente de la Jucopo

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	29/11/2023	OPINIÓN

ARTICULISTA INVITADO

JORGE ROMERO HERRERA*

@Jorgellalle

Mega farmacia, ¿mega estafa?

Tras cinco años de dar tumbos en materia de salud y haber dejado a la población sin medicinas, tratamientos y servicio de salud, el Presidente anunció la creación de una farmacia o almacén que, según él, contará con todos los medicamentos del mundo en suficientes cantidades. Por ahora, lo que se sabe es que la "Mega Farmacia" se ubicaría en unas bodegas en Huehuetoca, Estado de México, que sería operada, ¡oh sorpresa!, por el Ejército, y estará a cargo del general en retiro Jens Pedro Lohmann, titular de BIRMEX.

Rafael Gual Cosío, director general de la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica, expresó a la publicación *Vanguardia* que la solución no reside en la creación de un ente centralizado, sino en una planificación más eficiente para adquirir medicamentos en tiempo y forma. Agregó que la empresa Birmex, propuesta para la distribución, fue inhabilitada por el IMSS por no cumplir con los requisitos necesarios.

El diputado Jorge Triana refiere que fiel a su apego por la opacidad, el Ejecutivo mantendrá en secrecía el destino de los 3 mil millones de pesos asignados al funcionamiento de la megafarmacia, estirando la falacia de que un programa de las fuerzas armadas, se considera asunto de 'seguridad nacional' y no aplican las reglas de transparencia propias del sector público.

Sospechosamente, detrás de todos los fracasos de este gobierno hay cuantiosos recursos y transferencias millonarias hacia la tesorería de la federación. Tal fue el caso de la demolición del fracasado INSABI, que supuso oscuros reembolsos a tesorería. De esta manera detrás de una criminal negligencia que puso en riesgo la salud de la millones de mexicanos y que nos hizo retroceder cuatro años en expectativa de vida, se pusieron a disposición del Presidente miles de millones de pesos.

En total, las principales instituciones de salud del país dejaron sin surtir completamente 15.2 millones de recetas durante 2022, de acuerdo a lo señalado a Expansión por el colectivo Desabasto Cero. Por el desabasto de medicamentos, cada vez más pacientes afectados interponen demandas de amparo contra las autoridades de salud. En 2022, se interpusieron 1,602 juicios de amparos por el desabasto de medicamentos. En el Grupo Parlamentario del PAN continuaremos insistiendo en el regreso del Seguro Popular, que atendia a millones de mexicanos con eficacia, estaremos vigilantes en la puesta en marcha de la Mega Farmacia... no sea que se convierta en otro multimillonario y oscuro negocio de la 4T, en vísperas electorales.

Coordinador del GPPAN y presidente de la Jucopo

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	13	29/11/2023	OPINIÓN

FRENTES POLÍTICOS

1. Bien librada. Al comparecer ante diputados, la secretaria de Seguridad, **Rosa Icela Rodríguez**, aseguró que se han establecido cimientos para transformar la estrategia de seguridad, logrando reducir el crimen organizado en más de 2 billones de pesos. También destacó la disminución de delitos, como homicidios (18%), secuestros (79.5%), feminicidios (35.6%), robos (22.9%) y una mejora en la percepción de seguridad en la administración actual. Y no se queda ahí. Resaltó la cooperación entre el gobierno federal y **Joe Biden**, así como el enfoque en prevenir la cooptación de jóvenes por el crimen organizado. Trabajar a marchas forzadas da resultados.

2. Presión. El presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, reveló que en su reforma al Poder Judicial planteará la creación de un tribunal interno para supervisar y revisar las acciones de los jueces y ministros. Y esto obedece a que el Consejo de la Judicatura Federal está "pasmado, congelado", dijo. Adelantó que también dicha iniciativa incluirá la revocación de mandato y la reelección de ministros, magistrados y jueces, pues detalló que estas figuras servirán para evaluar los resultados de los encargados de impartir justicia. También cómo se les ocurre amparar al capo *El Nini* de manera exprés. Por eso se lo ganan.

3. No me ayudes, compadre. Anda el *run run* de que en el equipo de **Claudia Sheinbaum**, precandidata de Morena a la Presidencia de México, no se descarta que el gobernador de Veracruz, **Cuitláhuac García**, se sume o a su gabinete. Y los rumores crecieron después de que la precandidata, hace unos días, visitó Minatitlán, en el sur de Veracruz, y por ahí se le vio muy contento a **García Jiménez**, quien, ni tardo ni perezoso, anda buscando fuero para el próximo sexenio. Si tienen un lapso para el análisis, evítenlo. Con el mandatario, temas como los asesinatos múltiples parecen una constante. Mejor déjenlo donde está.

4. Entre cuates. Para medir un poco cómo está la aceptación del gobernador **Alfredo Ramírez Bedolla** en Michoacán, hay que escuchar al diputado federal de Morena del Distrito 9 de Uruapan, **Carlos Alberto Manzo**, quien acusó al mandatario de estar coludido con la delincuencia organizada y de amparar impunemente abusos de la Guardia Civil. "Perro malnacido, junior acomplejado que siempre quiso ser rico; no representas los valores de la Cuarta Transformación; vas a pasar a la historia como el peor gobernador de la historia de Michoacán", le expone en un video. Y es del mismo partido. Si el discurso ha llegado a ese grado, por algo ha de ser.

5. Desconcentrado. Durante la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, el presidente del Partido Acción Nacional, **Marko Cortés**, resbaló durante un conversatorio sobre las elecciones, olvidó por un momento que su partido es aliado del Revolucionario Institucional. Ante el diputado por Movimiento Ciudadano **Jorge Álvarez Máynez**, quien, además, es el coordinador de precampaña de **Samuel García**, el líder del blanquiazul lo criticó por su origen priista. Quiso darle un "llegue" al joven **Samuel García** y se lo dio él mismo. Su falta de concentración le hace olvidar que ahora PAN-PRI y PRD son uno mismo... y todos tienen cola que les pisen.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	4	29/11/2023	OPINIÓN

FUERA MÁSCARAS

EL FANTASMA DE FOX

POR CALLO DE HACHA
@CALLODEHACHA

Algo extraño pasó con la cuenta de Twitter del presidente Vicente Fox. Horas después de publicar que Mariana Rodriguez, la primera dama de Nuevo León y esposa del candidato presidencial de Movimiento Ciudadano no era nada más que una "dama de compañía", su cuenta desapareció de la plataforma. Pero antes, contexto.

Resulta que después de la publicación, Rodríguez respondió que ella no es "dama de compañía", sino mujer, licenciada, empresaria, esposa", y hasta mamá luchona, y dijo que no permitiría que el expresidente la llamara de esa manera, ya que "no somos accesorios, ni objetos, ni puede faltarnos al respeto, y menos de esa forma tan vulgar". Inmediatamente, MC acusó a Fox de violencia política de género ante el Instituto Nacional Electoral. La queja la interpuso Jorge Álvarez Máynez, coordinador de precampaña del gobernador con licencia de Nuevo León. Máynez dijo que no van "a permitir que el PRIAN enlode esta contienda con bajezas y mentiras, como ya han hecho en el pasado". El partido naranja argumentó que los dichos del expresidente vulneran los derechos político-electorales de Rodríguez (la vieja confiable), además de la normativa electoral y los principios que rigen un proceso electoral.

Por su parte, el octogenario mandatario se defendió de las acusaciones en su contra y dijo que mejor deberían revisar las denuncias que tienen Samuel García y su esposa. Pero ya era demasiado tarde para él. En una historia de Instagram, Fox lamentó que fuera suspendida su cuenta de Twitter, y, para desgracia de Xóchitl Gálvez, que ya trabaja para recuperarla: "Quiero informarles que mi cuenta de Twitter ha sido suspendida sin notificación alguna y de forma arbitraria. Estamos trabajando para resolver este problema", escribió. Sin embargo, lo más raro de todo fue que usuarios de la red detectaron que la cuenta no había sido "suspendida" por la plataforma debido a un acto de censura, sino que la cuenta fue borrada por "alguien". Al parecer, Vicente Fox habría cerrado su cuenta y luego se armó un cuento de censura.

Haiga sido como haiga sido, diría otro panista, es importante aclarar lo siguiente. Podría no estar de acuerdo con todas las babosadas que, todos los días, Vicente Fox publica en su cuenta de Twitter, pero defendería con mi vida su derecho a decirlas. Y muy aparte, Mariana Rodríguez tampoco es una niña, ni una "damisela en apuros", es una mujer que puede defenderse sola. Y así lo hizo. La libertad de expresión no les tiene que gustar a todos, de hecho, de eso se trata, de que no nos guste lo que diga el de enfrente y aun así pueda decirlo libremente.

> ***Haiga sido como haiga sido, diría otro panista, es importante aclarar lo siguiente. Podría no estar de acuerdo con todas las babosadas que, todos los días, Vicente Fox publica en su cuenta de Twitter, pero defendería con mi vida su derecho a decirlas***

Habiendo aclarado eso, la otra teoría que proponen algunos es que "alguien" cercano al expresidente, y con acceso a la cuenta, la haya cerrado como favor a la campaña de Xóchitl Gálvez, a quien se le reflejan todos los negativos causados por el fantasma de Fox. De ser ese el caso, la candidata del PRIAN debería estar agradecida a esa persona.

PD: Qué ironía, durante años, Vicente Fox acusó a AMLO de querer censurarlo… y fueron sus propios compañeros los que le pidieron cerrar su cuenta de Twitter.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	4	29/11/2023	OPINIÓN

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	29/11/2023	OPINIÓN

DINERO

Tres aeropuertos más a empresa militar // Las mudanzas de la ministra Piña // Todos contra todos

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

AÑOS ATRÁS LAS únicas empresas que se sabía que eran manejadas por los militares eran el Banco del Ejército y una fábrica de uniformes. El presidente López Obrador ha venido dándoles la operación de otras, algunas importantes, aunque todavía no puede hablarse de una "economía militar". Comparativamente, el Grupo Slim es infinitamente mayor. La idea de López Obrador es que obras como el AIFA o el Tren Maya, realizadas con recursos públicos, no caigan en manos de empresarios privados corruptos. Probablemente lo conseguirá en el sexenio de Claudia Sheinbaum, si llega a la presidencia como indican las encuestas y porque no tiene rival de peligro enfrente. Sin embargo, vendrán otros presidentes que no pensarán igual, y aunque pueden ocurrir fricciones con los mandos militares, las obras podrían entregarse al sector privado, sobre todo si "ese" presidente tiene interés personal en hacerlo. Por lo pronto, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) asignó tres aeropuertos internacionales más a la empresa del ejército Grupo Aeroportuario, Ferroviario de Servicios Auxiliares y Conexos Olmeca-Maya-Mexica. Pasarán a su control los aeropuertos internacionales de Uruapan, de Palenque y el Hermanos Serdán, ubicado entre los municipios de Huejotzingo, Juan C. Bonilla y Tlaltenango, en el estado de Puebla.

¿Por qué cambió de opinión?

NO ES UNA batalla perdida pero sí un revés duro a la causa de utilizar parte de los fideicomisos que opera el Poder Judicial para apoyar a Acapulco, que lentamente se pone de pie tras el huracán *Otis*. Un juzgado federal otorgó un amparo definitivo contra la extinción de 13 fideicomisos que contienen recursos que el gobierno quiere emplear en la reconstrucción del puerto. La presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, había hecho pública una carta en el sentido de que estaba abierta a considerar el tema. Debe una explicación sobre los motivos que le hicieron cambiar de parecer. Mientras tanto, ha quedado en el ambiente la impresión de que se sometió a intereses muy poderosos.

Recordando el *Efecto tequila*

EL SORPRESIVO Y buen dinamismo que ha tenido la economía mexicana es resultado de que a otros países les va mal, afirmó Jaime Serra Puche, actualmente banquero privado, de acuerdo con una nota de nuestro compañero Julio Gutiérrez. Serra Puche fue el primer secretario de Hacienda del presidente Ernesto Zedillo, sólo duró 28 días en su cargo, desataron el *Efecto tequila* y todavía no salimos de la borrachera. Entonces, a México le fue mal porque a otros países les iba bien, no por el "error de diciembre" del que se culpan mutuamente Zedillo y Carlos Salinas de Gortari.

Antisemitismo

LOS PRESIDENTES DE la Universidad de Harvard, la Universidad de Pensilvania y el Instituto de Tecnología de Massachusetts han sido convocados a comparecer ante el Congreso de Estados Unidos la próxima semana por denuncias sobre el antisemitismo que se practica en sus campus. Se trata de Claudine Gay, de Harvard; Liz Magill, de Pensilvania, y Sally Kornbluth, del MIT. Tendrán que contestar las preguntas del Comité de Educación y Fuerza Laboral de la Cámara de Representantes. La crisis palestina está haciendo que algunas miradas volteen a ver hacia lugares que no eran usuales. Harvard y MIT son de los favoritos de los *fifis* nacionales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	29/11/2023	OPINIÓN

Ombudsman Social
Asunto: el vocero

CONSIDERO QUE AL señor Fox le hizo falta su vocero y traductor oficial el señor Rubén Aguilar y él hubiera salvado la situación saliendo a decir: "lo que el señor ex presidente quiso decir..." y probablemente la brincaba el deslenguado parlanchín.

Dr. Leonardo Moctezuma/Cocoyoc

R: AL PARECER suspendió o le suspendieron su cuenta en X, pero apuesto a que no tardará en volver. "Come y regresa..."

Twitterati

VICENTE FOX VS. Mariana Rodríguez
Claudio X vs. Samuel García
Marko Cortés vs. Álvarez Máynez
Antes Dante vs. *Alito*...

FEROZ DUELO EN el Escenario B.
Vendrán más chispas antes del fuego.

@mario_campa

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

▲ Integrantes del Sindicato Independiente Nacional de Trabajadores del Colegio de Bachilleres marcharon a Palacio Nacional para exigir la intervención del Presidente en el conflicto y se dé respuesta a sus demandas laborales. Foto Luis Castillo

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón de México	7	29/11/2023	OPINIÓN

PULSO POLÍTICO

AMLO FRONTALIZA A MINISTROS Y JUEZAS

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Arrecia la frontalidad del Presidente Andrés Manuel López Obrador a ministros de la Suprema Corte de Justicia que rechazan su pretensión de que sean electos, como lo propondrá en oootra reforma al Poder Judicial de la Federación, en una iniciativa que enviará al Congreso e incluirá crear un tribunal que se encargue de revisar la actuación de los jueces.

Después de que una jueza concedió una suspensión definitiva a la extinción de 13 de los 14 fideicomisos, que frustró su intención de destinarlos indebidamente a la reconstrucción de Acapulco, en su mañanera de ayer lanzó cuestionamientos, ahora contra la jueza que amparó al recién capturado jefe de seguridad de los hijos de *El Chapo* Guzmán, Néstor Isidro Pérez Salas, para no ser extraditado de inmediato a Estados Unidos.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

En un comunicado enviado al Senado, el Presidente López Obrador solicitó su autorización para que 11 militares armados de Estados Unidos adiestren tropas de nuestro país durante dos meses, del 23 de enero al 21 de marzo del próximo año, en las instalaciones del Centro de Adiestramiento que la Secretaría de la Defensa Nacional tiene en San Miguel de los Jagüeyes, Estado de México.

Es la primera vez que eso ocurre en este sexenio, a lo largo del cual, legisladores republicanos han exigido al Gobierno mexicano que grupos militares estadounidenses se internen en nuestro país para combatir directamente y destruir los laboratorios clandestinos en los que los cárteles mexicanos fabrican fentanilo con precursores enviados desde China, lo que el Presidente ha rechazado.

La sorpresiva visita de Claudia Sheinbaum a Palacio Nacional, ayer, suscitó todo tipo de especulaciones en las filas de la oposición, una de ellas el rotundo rechazo de los diputados capitalinos de oposición a la ratificación de Ernestina Godoy como fiscal "autónoma" de CDMX, con todo y apoyo presidencial.

También llamó la atención que después de dar a conocer los nombres de su equipo de precampaña, ratificara a "corcholatas" a las que había designado coordinadores, como el caso de Ricardo Monreal, quien regresó a su escaño senatorial la semana pasada, y de Adán Augusto López, que desapareció varias semanas.

EL reparto de candidaturas a diputados federales de la coalición gobiernista Sigamos Haciendo Historia, en la que Morena tendrá 143, el Verde Ecologista 68 y el Partido del Trabajo 44, que confirma la preferencia del partido gobernante que no debe dejar satisfecho al dirigente petista, Alberto Anaya.

A tres meses de ser Jefe del Gabinete de la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez, Higinio Martínez decidió regresar a su escaño en el Senado para, según dijo, colaborar en la precampaña de Claudia Sheinbaum.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
Twitter: @MXPulsoPolitico

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	3	29/11/2023	OPINIÓN

REDES DE PODER

Se puede ir a la congeladora

A pesar de ser un tema del mayor **interés** y con amplio **respaldo social**, la iniciativa para reducir la **jornada laboral** en México de **40 a 48 horas** corre un **riesgo** serio de ir a dormir el sueño **legislativo**. Y es que el día de ayer, este dictamen regresó a la **Comisión de Puntos Constitucionales** en **San Lázaro**, según el argumento de los legisladores para integrar las **conclusiones** que se dieron en los foros de **parlamento abierto** sobre el tema. Sin embargo, muchos perciben en este **movimiento** un pretexto para **retrasar**, o incluso **frenar** indefinidamente, la **aprobación** de estas modificaciones. Con el periodo ordinario a punto de concluir y con una **legislatura** que va a cerrar en medio de un **proceso electoral**, no parece que vaya a ser un **tema prioritario** para los legisladores.

No me ayudes, Marko

Si hace unos días fue **Xóchitl Gálvez**, ahora fue el mismo presidente nacional del **PAN**, **Marko Cortés**, quien pareció olvidar por unos instantes la política de **alianzas** del partido, pues durante una intervención en la **Feria Internacional del Libro**, el dirigente atizó a **Jorge Álvarez Máynez**, coordinador de la precampaña de **Samuel García**, ¡por su pasado **priista**! Pareciera entonces que para **Marko** el ser, o haber sido del **tricolor** es algo **cuestionable**, esto a pesar de que son sus principales **aliados electorales**. Eso sí, los asistentes no lo pasaron por alto y no faltaron las **burlas** y los **reclamos** al panista. Si hasta pareciera que hay quienes **buscan**, desde adentro, **pegarle** a la **coalición**.

Ignorar denuncias en Cuajimalpa

Jardín Santa Fe se ha convertido en un **dolor de cabeza** para vecinos de **Cuajimalpa**. Las autoridades **locales**, nos dicen, han hecho caso omiso a las **múltiples denuncias** por los altos niveles de **ruido** registrados entre jueves y sábado, generados por la **operación** de este espacio para **fiestas** que opera fuera de **horarios** y **fuera de la ley**. Además, por supuesto, sin ningún **respeto** a los vecinos de **Santa Fe**. La alcaldía de **Cuajimalpa** de plano no atiende las **peticiones** a este respecto. ¿Tendrá algo que ver el hecho de que **Jardín Santa Fe** forme parte de las empresas de **Grupo CAABSA**?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		29/11/2023	OPINIÓN

LOS TRES PODERES

Juan López Miguel

ROSA ICELA: "NO HAY PACTOS NI ACUERDOS MAFIOSOS CON EL CRIMEN"; CIEP: XÓCHITL O CLAUDIA, LES FALTARÁN RECURSOS PARA GASTO PÚBLICO

Confrontación de cifras, cuentas alegres, estadísticas e información del flagelo violencia y delincuencia, prevaleció entre diputados de oposición y la titular de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, al comparecer ante integrantes de la comisión del ramo.

Cual militante del grupo mayor en San Lázaro, la presidenta en la comisión, Juanita Guerra Mena, exaltó trabajo de la secretaria, cuya visión, creó nuevos paradigmas para "transformar" la seguridad.

-"Y lograr el objetivo primordial que todas y todos buscamos: recuperar la tranquilidad, la paz y armonía en nuestro país".

En abierta defensa de la política de combate a inseguridad en el régimen, el diputado el legislador de la bancada oficial, Armando Corona Arvizu -CDMX-, ofreció cifras alegres que, desde su óptica, señalan que los índices de violencia y criminalidad, "disminuyen".

Como defendió que "enfoque" en materia de seguridad, "redefine el paradigma" en ese rubro, y se coloca en la atención de las causas estructurales que originen violencia y delincuencia.

-"Este enfoque no solo busca combatir los síntomas, sino transformar y arrancarlos de raíces de este mismo problema", resalta.

En 5 años del sexenio, añade, se logró "disminuir" del 21.8% en homicidios dolosos: se cometían 9 mil 62 delitos del fuero federal y, en octubre de este año, la cifra se redujo a 6 mil 860 delitos, "lo que representa una disminución del 24.3 por ciento; delitos que genera violencia organizada, se reducen 22.1% al pasar de 172 en 2023 a 134 del año en curso.

La réplica, fue inmediata, cual expuso la representante del PAN, Rocío Esmeralda Reza Gallegos, quien recordó a la titular de Seguridad Ciudadana y Protección Ciudadana, que la comparecencia, con motivo de Glosa del V Informe de Gobierno, es para analizar el estado que guarda la nación en materia de seguridad.

-"Por donde se vea, incluso con la manipulación de cifras, a este gobierno, el país se le fue de las manos". Y presagió el futuro del país, cuando termine el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, en esa materia:

-"Nuestro país terminará en medio de un mar de sangre, con 170 mil muertes o más; más de 40 mil desaparecidos, feminicidios, extorsiones como nunca y cientos de millones de dólares a las cuentas y propiedades del crimen organizado".

Fustiga prevención del delito: "no solo no avanzamos sino que seguimos retrocediendo y este sexenio, será el más sangriento de la historia".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		29/11/2023	OPINIÓN

La representante popular de Chihuahua, reprueba al Presidente, por no tener interés en perfeccionar el sistema de justicia, toda vez que los delitos federales complejos, no se investigan, se dejan pasar.

-"Se está generando un boquete histórico de violencia e impunidad", acusa.

Por el MC, el diputado Omar Enrique Castañeda González, espetó a Rosa Icela Rodríguez, Reporte de Gobernabilidad del Grupo de Economistas y Asociados e Investigaciones Sociales, el cual, señala que los mexicanos, consideran la inseguridad, como principal problema del país.

Representante del PRD, Francisco Javier Huacus Esquivel, resaltó que México, se fractura por falta de decisiones y acciones concretas que corrijan exacerbados ataques de la delincuencia, mientras percepción de inseguridad en los mexicanos, subió 62.3 por ciento, en el segundo trimestre de este año.

La seguridad, argumentó, requiere elementos concretos y cooperación en los tres niveles de gobierno, por lo que se deben diseñar estrategias de combate a delincuencia, porque los datos oficiales, demuestran que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, rebasó récords negativos de homicidios dolosos, desaparición de personas, extorsiones, narcomenudeo, trata de personas y delitos que se relacionan con violencia de género.

Luego de escuchar primeras intervenciones de la oposición y cuentas alegres de sus correligionarios, la titular en Seguridad Ciudadana, repitió discurso de su jefe, en el sentido de que, a través de programas sociales y acciones de prevención, se da prioridad a la atención de las causas que generan violencia.

-"Así, evitamos que nuestros niños y jóvenes, sean cooptados por loa grupos criminales o sean víctimas del consumo de droga".

Expuso que ponen atención a los 50 municipios de la República, con focos rojos en materia de violencia y delincuencia, con presencia de la Guardia Nacional y se realizan acciones para disuadir, inteligencia y recuperación de espacios públicos y, en especial, la dependencia a su cargo y otras, se coordina con 15 municipios, para prevenir el flagelo feminicidio, que se concentra en igual número de alcaldías.

Defendió disminución de homicidios en 18 por ciento del 2019, a la fecha; secuestros a la baja, en un 79%, como feminicidios, un 35.6 por ciento; robos en genera, descendieron 22.9 por ciento "y la percepción negativa sobre la seguridad, ha bajado".

Decomisos de drogas y estupefacientes y acabar con 2 mil 302 laboratorios, fueron más que la administración pasada, lo cual afecta economía criminal, superior a dos billones de pesos.

-"No hay impunidad para ningún grupo", aseguró la funcionaria.

En segunda ronda de preguntas, respuestas y réplicas, la diputada Juanita Guerra Mena, exhortó hacer de la seguridad, una causa compartida para darle tranquilidad y paz a cada trabajador, jornalero, maestra, ama de casa, profesionista, niña, niño y a cada persona que merece vivir en paz.

Es fundamental, afirmó, no politizar la seguridad, ni pretender lucrar electoralmente con los problemas del país, y ofrecer solución conjunta.

Sus correligionarios miembros de la comisión, María Guadalupe Román Ávila, Martha Azucena Camacho Reynoso, Olimpia Tamara Girón Hernández y Juan Pablo Sánchez Rodríguez, prácticamente quemaron incienso y mirra a la secretaria de Seguridad Ciudadana y la política oficial en la materia.

Saraí Núñez Cerón, del PAN, cuestionó hasta cuándo se continuarán permitiendo actividades de la delincuencia organizada.

-"Hasta cuándo se decidirán a actuar para erradicar a dichos grupos delictivos que hoy en día, continúan diversificando sus acciones contra la sociedad, como son la extorsión, el secuestro, el robo de autotransporte en carreteras", y expuso que, de

acuerdo con la organización “Causa en común”, en lo que va del sexenio, más de 2 mil policías pierden la vida, por el combate a violencia y delincuencia.

-“Ha quedado claro que los constantes enfrentamientos del crimen organizado, cada vez en más zonas del país, se llevan a cabo de manera impune y, derivado de ello, la afectación a la integridad y a la vida delos elementos de la Guardia Nacional”.

La diputada Noemí Berenice Luna Ayala, efímera presidenta de la mesa directiva, cuando solicitó licencia, definitiva, su correligionario, Santiago Creel Miranda, exigió estrategias para ofrecer paz y tranquilidad a los mexicanos. Ofreció cifras, que contradicen a la titular de Seguridad.

Hay más de 134 mil homicidios dolosos, alrededor de 113 mil desapariciones, cerca de 18 mil mujeres asesinadas, 4 mil feminicidios y 2 mil policías, pierden la vida.

No son cifras, aclaró la hoy secretaria General en el CEN del PAN, sino familias que sufren lloran todos los días y son muestra de que la política de “abrazos y no balazos”, no funcionó.

Carolina Dávila Ramírez, del PRI, criticó que las desapariciones, aumentan en lugar de disminuir, lo que significa que la política en materia de seguridad, no es suficiente o es errónea y exigió protocolos para buscar a personas no localizadas.

Visceral, diputado del MC, Omar Enrique Castañeda, al afirmar que violencia y delincuencia no disminuye y los mexicanos se sienten inseguros.

-“No se puede negar lo evidente, la violencia está presente a lo largo y ancho del territorio nacional”.

Se ignora, cuestionó, que no se fortalece a las policías municipales.

-“Que la Guardia Nacional no ha podido despojarse de su origen militar y que el Presupuesto invertido en seguridad no ha dado los resultados esperados” y consideró necesidad que la seguridad municipal, se involucre en delitos como la extorsión.

De igual manera, diputada del sol azteca, Edna Gisel Díaz Acevedo, al ilustrar a comisión de Seguridad, que 20 de las 32 entidades del país, cuentan con alerta de viaje en Estados Unidos, merced a desaparición de personas, violencia y delincuencia.

En respuesta a reclamos de la oposición, Rosa Icela Rodríguez, afirmó estar consciente de la preocupación que tienen los mexicanos por la delincuencia, robos, extorsiones, secuestros y fraudes.

Tajante, respondió a los panistas:

-“No abdicamos de la responsabilidad que tenemos en materia de seguridad. No estamos de acuerdo en pactos mafiosos ni acuerdos con el crimen organizado”.

La seguridad pública, ofreció, es compromiso del régimen, como el regresar paz en las comunidades del país. Desde hace años, señaló, México vive espiral de violencia, a consecuencia del consumo de drogas que se registra en el mundo, que se combina con el tráfico de armas en otros países.

Así fue la comparecencia de la titular de Seguridad y Protección Ciudadana, ante la comisión del ramo en Cámara de Diputados.

La verdad, hay que decirlo, a casi 10 meses de entregar el poder, gobierno de Andrés Manuel López Obrador, quedó con pendientes, como su promesa electoral de ofrecer la paz y seguridad pública que reclaman los mexicanos.

Su propuesta al Congreso de la Unión, de crear la Guardia Nacional, la apoyaron todos los grupos parlamentarios, pero por lo que ayer se expuso a la señora Rosa Icela Rodríguez, de parte de la oposición, esa institución, la rebasaron flagelos de violencia y delincuencia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		29/11/2023	OPINIÓN

¡Qué lástima!

EN EL CHACALEO

Estudios que realizó José Luis Clavellina Miller, del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, A. C., en materia de austeridad, debilidad institucional y Presupuesto, advierte que la próxima administración federal -que lleguen a encabezar, Claudia Sheinbaum Pardo o Xóchitl Gálvez Ruiz-, posiblemente enfrente problemas tanto fiscales como institucionales, toda vez que el gobierno federal ha mantenido un discurso de austeridad fiscal, aunque su aplicación no es generalizada; el gasto público alcanzó niveles máximos históricos, deuda y su costo financiero, avanzan y el espacio fiscal se reduce… Ramos como Defensa Nacional, Bienestar, Trabajo y Previsión Social y Energía, se encuentran entre los que recibieron en conjunto, 190% más recursos para el 2024, mientras que otros como el Instituto Federal de Telecomunicaciones, CNDH, Comisión Nacional de Hidrocarburos, Comisión Reguladora de Energía, Salud y Economía, observan recortes en su Presupuesto de 44.1%, en términos reales… Ese panorama alerta el CIEP, pone en riesgo la entrega de bienes y servicios públicos de calidad y reducen capacidad en las instituciones para brindarlos… Desbalance en el Presupuesto, como crecimiento del gasto público en el sexenio, ponen en duda el discurso de austeridad. Además, el comparativo entre Cuenta Pública 2018 y PEF-2024 que se aprobó, denota que esa política, no fue de aplicación general, como muestran entes que recibieron más recursos contra los que recibieron menos… Contexto en el cual, CIEP advierte que la siguiente administración federal tendrá que enfrentar no sólo el problema de la falta de recursos públicos para atender responsabilidades de gasto que herede régimen actual, también observará debilidad institucional y pérdida de capacidades que se ocasionan, en parte, por la política de austeridad selectiva del gasto en la administración saliente. Ello, obliga de manera impostergable, plantear una reforma hacendaria... ¡Cuidado!... Está claro el mensaje del CIEP, para virtuales candidatas presidenciales de Morena y la coalición PAN-PRI-PRD… Hoy, el primer examen en el pleno del Senado, el asunto de la designación de la vacante en el pleno de ministros en la Corte… Se espera que, con los votos en contra de la oposición, el dictamen, se deseche y el Presidente, vuelva a enviar otra terna… Para las 5 de la tarde, el comitense, Oscar Eduardo Ramírez Aguilar, presidente en Junta de Coordinación Política, ya sabrá el curso del asunto… Esa hora, el también coordinador de la bancada en Morena, presenta libro de largo título, "Chiapas, la seguridad que todos queremos: mi experiencia en la construcción de un Chiapas seguro"… Presidenta del Senado, Ana Lilia Rivera Rivera, ofreció mensaje durante XXX Reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea, que se realizó en la sede del Paseo de la Reforma, número 135… Ponderó que por la confianza y certidumbre hacia nuestro país, la Unión Europea es el segundo inversionista en México, y es el segundo receptor de nuestras exportaciones, sólo por debajo de los Estados Unidos, lo que se traduce en importantes ingresos para estados como Tlaxcala, Chihuahua y Nuevo León, quienes son los tres principales exportadores de productos hacia territorio europeo… ¡Vaya!... En esta reunión Interparlamentaria, acudió la Subsecretaria de Relaciones Exteriores, embajadora, Carmen Moreno Toscano, en representación de la canciller, Alicia Bárcena… En la colegisladora, diputada Marcela Guerra Castillo, hizo discurso durante la presentación de la Guía Ilustrada de Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia… "Lograr una convivencia en donde los principios de la justicia, la democracia, las libertades y los derechos humanos sean observados y hacerlo en el marco de una cultura en favor de la paridad de género, en favor del respeto de las diferencias y, sobre todo, de la diversidad, sólo es posible mediante las leyes. No hay otra forma, no hay otra forma de hacerlo y establecerlo", delineó legisladora de Nuevo León… Asamblea plenaria, aprobó solicitud de licencia, por tiempo indefinido, que presentó el diputado del MC, Salomón Chertorivski Woldenberg, a partir del viernes próximo… El legislador del movimiento naranja, se dedicará a su candidatura para el gobierno capitalino… Para incluir conclusiones del Parlamento Abierto, la presidenta de los diputados, enteró al pleno que, por acuerdo de la mesa directiva, se instruye que el dictamen en materia de días de descanso laboral, ser remita a la comisión de Puntos Constitucionales… En el Senado, se reincorpora a su escaño, el virtual dirigente del grupo Texcoco, Higinio Martínez Miranda, quien poco le duró el gusto de ser parte del staff de la gobernadora, Delfina Gómez Álvarez… Ahora sí, tiene cancha libre en el poder sexenal del Estado de México, Horacio Duarte Olivares, quien, anotamos en tiempo y forma en este espacio, sería, es, virtual "vicegobernador" y, si "los tiempos de la política", diría el senador Ricardo Monreal Ávila, lo permiten, en cinco años, que pronto transcurren, alistarse para la sucesión mexiquense… ¡Claro!, ya sin el pacto Peña-Amlo, está difícil que los virreyes

mexiquenses, vuelvan a entregar el poder… Lo que pasó en el Estado de México en junio pasado, fue validar tesis lopezobradorista, "los acuerdos, ¡se cumplen!"… Y perjudicaron a la priista Ale del Moral, que rompió con los mitos de encuestas "a modo", en este país… Morena y sus "cuotas" y "cuates" de PT-Verde, alistan extinción de Notimex, agencia que dio prestigio al país, en materia de información. Ayer, en comisión de Gobernación y Población, los representantes de esas bancadas, aprobaron el dictamen… Si cual observó en la sesión de esa comisión, la diputada del PRI, Cynthia Iliana López Castro, extinción de Notimex, tiene indicios de inconstitucionalidad, porque atenta contra el derecho de acceso a la información que garantiza el Estado, es cosa de esperar que, una vez la bancada oficial apruebe el asunto, PAN-PRI-PRD-MC, acudan a la Corte a presentar acción inconstitucional en ese dictamen… ¡Que así sea!... Ahora falta que los trabajadores de Notimex y sus familias, ejerzan extinción de sus verdugos, en las elecciones del 2 de junio siguiente… Plena solidaridad de esta columna, con el gremio de este noble y sagrado oficio… ¡Quién iba imaginar!, ¡una reportera,! Sanjuana Martínez Montemayor, sería la verdugo de sus colegas y trabajadores de Notimex… ¡Caramba!... Senadora Kenia López Rabadán, alista solicitud de licencia y desde el viernes próximo, se incorpore de tiempo completo al staff de Xóchitl Gálvez Ruiz… En su lugar, ¿quién ofrecerá cada lunes la "contramañanera"? ¿Lilly Téllez García? ¿Damián Zepeda Vidales?... ¿Hay más? ¿Eh?... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... ¡Síguenos!... https://los3poderes.com/... ¡Visítanos! Redes sociales… YouTube: juanlopezmiguel59… Twitter: @JuanLopezMiguel… Instagram: juan3poderes…

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	1-3	29/11/2023	OPINIÓN

Patricia Armendáriz
"Las mujeres y la forma particular de manejar sus empresas" - P.3

conSciencia

PATRICIA ARMENDÁRIZ

@PatyArmendariz

Las empresas de mujeres ¿son diferentes?

Abundan los estudios[1] que encuentran marcadas diferencias entre las empresas de mujeres y las de los hombres. Por ejemplo, las mujeres tenemos más experiencia previa en el ramo en el que posteriormente emprendemos. Es posible que el famoso "techo de cristal" contribuya a esta observación empírica. Tal vez por lo mismo, las mujeres somos más resilientes en la empresa que creamos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	1-3	29/11/2023	OPINIÓN

Por otro lado, tenemos menos acceso a fondeo que las empresas de hombres, y nuestros ahorros son más la fuente primordial de nuestro capital inicial. La mayoría de nosotras empezamos nuestros negocios solas. No hay evidencia empírica de que seamos más adversas al riesgo. Aun así, escogemos negocios donde el retorno riesgo/rendimiento es menor y hacemos más planeación *ex ante*.

Las mujeres empresarias somos más autocríticas y responsables de nuestros errores. Se nos encuentra en negocios más estables donde es más difícil perder ventajas competitivas, como los tecnológicos, más dominados por hombres. Nuestros objetivos son más de realización personal, autonomía y libertad que de logros materiales y de expansión del negocio.

El tiempo que sacrificamos por nuestro negocio es más a costa de nuestra vida social que del descuido de nuestras familias. Sabemos pedir ayuda, lo que se presta a una mejor gobernanza. Nuestras empresas son más pequeñas, lo que nos da más capacidad de lograr cambios rápidamente.

Nuestros negocios crecen más lentamente, porque enfatizamos más en construir relaciones de largo plazo con cada cliente y colaborador, porque somos más empáticas y priorizamos más el bienestar de proveedores, clientes y colaboradores. Es por eso que nuestras ganancias monetarias tardan más en llegar. Por lo mismo tenemos más logros de largo plazo. Tendemos a manejar nuestras empresas de manera directa, a diferencia de los hombres que lo hacen de manera más participativa.

> Sabemos pedir ayuda, lo que se presta a una mejor gobernanza

Aunque excepcionalmente nos encontramos en algunos sectores considerados masculinos, como sería la minería y la construcción, predominamos más en el sector salud, servicios y administrativos.

1 "Entrepreneurship: 7 key differences between women and men", entrepreneurscan.com (19 Julio 2021).

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO		29/11/2023	OPINIÓN

COLUMNA INVITADA

Estamos listos. Va por la CDMX

La batalla por la CDMX ha comenzado y el desafío es claro: derrotar al entramado político y económico que busca perpetuarse en el poder a pesar del rechazo ciudadano

COLUMNA INVITADA
OPINIÓN · 29/11/2023 · 00:33 HS

Luis Mendoza Acevedo / Colaborador / Opinión El Heraldo de México Créditos: Foto: Especial

Desde la alcaldía Benito Juárez, donde ha surgido la verdadera oposición daremos la batalla para replicar los buenos gobiernos del PAN en la Ciudad, en el país y en cada una de las 16 alcaldías de nuestra Ciudad.

La batalla por la CDMX ha comenzado y el desafío es claro: derrotar al entramado político y económico que busca perpetuarse en el poder a pesar del rechazo ciudadano. El Gobierno local y federal echarán a andar su maquinaria electoral y económica para imponerse en una Ciudad que ya no los quiere. Nosotros, la oposición tenemos el trabajo hecho por años, los buenos gobiernos y los altos índices de calidad de vida que mantienen los estados y municipios gobernados por Acción Nacional. Tenemos la confianza de la gente.

El reto para quienes vivimos en la alcaldía Benito Juárez es apoyar a la Coalición de manera importante y contundente, participando, difundiendo y saliendo a votar en día de la elección para hacer de 2024 una contienda electoral histórica, que refrende nuestro pensar y sentir, porque lo hemos demostrado antes y lo vamos a volver a hacer, porque es precisamente en Benito Juárez donde se gestará la conquista de la Ciudad.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO		29/11/2023	OPINIÓN

En la Ciudad de México la candidata de Morena llega a la contienda con una brecha de 14 puntos por debajo del mejor posicionado, según sus propias encuestas, no ganó ni entre sus amigos, esos puntos la alejan de la simpatía de la sociedad y la acercan al descontento de un electorado preparado, informado y harto de que los quieran engañar.

Desde la alcaldía Benito Juárez la coalición `Va por la CDMX´ se erige como la fuerza capaz de expulsar a Morena del Gobierno; refrendará sus triunfos y ganará las alcaldías que aún padecen el régimen que, durante 26 años, con un discurso de izquierda, ha sumido a la Ciudad en caos, violencia y marginación.

Tengan por seguro que la alcaldía Benito Juárez seguirá siendo la más segura, la mejor evaluada, la que tiene los mejores servicios, la que es punta de lanza en la defensa de la democracia y de los buenos gobiernos. Vamos a acompañar esta Coalición, cuyo objetivo es mejorar lo que sea necesario, con mayor tecnología, con más capacitación, con funcionarios públicos honestos, preparados y capaces. Nosotros miramos hacia el futuro.

La coalición `Va por la CDMX´ llega unida, fuerte y de la mano de la sociedad civil, de la gente trabajadora, las amas de casa que quieren un mejor futuro para sus hijos, los estudiantes que aspiran a tener oportunidades para un mejor desarrollo profesional, de los adultos mayores que conocen la historia y que ya no se dejan engañar. La propuesta es replicar lo que ya se ha hecho bien, está probado y ha dado buenos resultados.

Las acciones hechas por los gobiernos del PAN en la alcaldía Benito Juárez han sido ejemplo de lo que un buen gobierno local puede hacer cuando se pone a trabajar para la gente. Las estrategias implementadas en materia de seguridad la han mantenido como el municipio más seguro del país, lo que lamentablemente no puede presumir Iztapalapa, por ejemplo, pero que sin duda ya es hora de que la gente lo tenga. Ya es hora de que cada rincón de la Ciudad experimente la tranquilidad y la calidad de vida que merece.

En la última elección de 2021, se hizo lo que se creía imposible, la oposición le arrebató a Morena más de la mitad del territorio capitalino, su principal bastión quedó desarticulado porque los chilangos les dieron una lección y el próximo año, será contundente: se despedirán del Palacio del Ayuntamiento.

Es el momento de una nueva era para la Ciudad, sin especulaciones, con resultados tangibles y una visión clara hacia el futuro. La coalición está preparada para la victoria. `Va por la CDMX´ está lista para ganar.

POR LUIS MENDOZA ACEVEDO
DIPUTADO FEDERAL (PAN)
DISTRITO 15, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ
REDES SOCIALES FACEBOOK, TWITTER @LUISMENDOZABJ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	18,19	29/11/2023	OPINIÓN

EL TEMA DE LAS ENCUESTAS

HUMBERTO AGUILAR CORONADO
DIPUTADO FEDERAL DEL PAN
@TIGRE_AGUILAR_C

Entre las personas que aceptan la entrevista, hay un porcentaje importante de indecisos

Desde hace muchos años, las encuestas de preferencias electorales han alcanzado un alto nivel de difusión y se han convertido en objeto de análisis y de discusión pública permanente.

En ese debate, uno de los temas centrales es el que se basa en la sospecha de que la información publicada en las encuestas pueda ser manipulada para favorecer a un candidato o partido político.

Son estos estudios las herramientas que dan a los ciudadanos información y ayudan a explicar el comportamiento del electorado, pero no pueden ser predictores del resultado electoral.

La consolidación de regímenes democráticos exige la generación y divulgación de información, por lo que el desarrollo de la demoscopia significa una herramienta generadora de una parte de la información necesaria.

Las democracias modernas y maduras no pueden imaginarse completas sin la realización y difusión de estudios demoscópicos, pero deben garantizar el acceso transparente y equitativo de todos los actores envueltos en el proceso electoral, a la información necesaria para la toma de decisiones.

Uno de los principales problemas que han enfrentado las encuestas, ha sido la sobrevaloración que se les da a sus resultados como "predictores" del comportamiento de la población, lo que provoca que puedan ser utilizadas como herramientas de propaganda electoral, en lugar de ser utilizadas como herramientas generadoras de información.

Los medios de comunicación y las fuerzas políticas en México han mostrado a las encuestas como pronósticos, no como estudios de opinión que buscan explicar las tendencias de un electorado cambiante y sofisticado.

En buena medida, este hecho sustenta las críticas a los encuestadores como propagandistas.

La población tiene derecho a saber, con claridad, que las encuestas publicadas significan la medición que realizan las encuestadoras del ánimo de las personas en el momento de la entrevista y que las encuestas enfrentan un enorme dilema metodológico que se refleja, en el altísimo porcentaje de rechazos que reciben los entevistadores.

"Son estos estudios las herramientas que dan a los ciudadanos información y ayudan a explicar el comportamiento del electorado".

Entre las personas que aceptan la entrevista, hay un porcentaje importante de indecisos, un enorme porcentaje que no acepta compartir el sentido de su voluntad electoral, y un importante porcentaje que no ha tomado ningún tipo de decisión.

Esta información es fundamental pues, gracias a ella, se derrumba la lógica de propaganda electoral que se quiere imprimir a las encuestas, y se desmitifica la lógica de "este arroz ya se coció".

Las encuestas publicadas hasta hoy no predicen nada y solo desde el desconocimiento o la desverguenza pueden ser utilizadas como propaganda electoral o como predictores de resultados.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICOINFORMA.MX		29/11/2023	OPINIÓN

La RETAGUARDIA

ADRIANA MORENO

Mal le fue a Rosa Icela Rodríguez en Cámara de Diputados

por Mexico Informa | Nov 29, 2023 | Adriana Moreno, Al Momento, Opinión | 0 Comentarios

Por más que insistió en que los índices de inseguridad en México, están descendiendo, muy mal le fue a la flamante secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez** en la Cámara de Diputados. Ahora no le hizo como en comparecencias pasadas, señalando que la estrategia de su jefe, el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, de "abrazos, no balazos", estaba funcionando. Lo que hizo esta vez la funcionaria, fue decir que esta errada y llamada cuarta transformación fa al fondo de las causas y que incluso, han logrado revertir la espiral de violencia en estos cinco años.

Si bien la secretaria de Seguridad no se lanzó con un escenario como el que la no menos flamante secretaria de Gobernación, **Luisa María Alcalde** pintó durante su comparecencia en la Cámara de Diputados hace unos meses, sí trató de convencer de las bondades del "mundo ideal de Amlolandia".

Ante la Comisión de Seguridad Ciudadana de la Cámara Baja, Rosa Icela Rodríguez señaló así como para convencerse incluso a sí misma:

"A diferencia de otras administraciones ahora se prioriza la atención a las causas que generan la violencia, con programas sociales y acciones de prevención, así evitamos que nuestros niños y jóvenes sean cooptados por grupos criminales o sean víctimas del consumo de droga".

Y ya en esa dinámica, la funcionaria descartó que el gabinete de seguridad tenga, digamos, tratos "por debajo de la mesa" con la delincuencia organizada. Esto último y aquello de que esta errada y llamada cuarta transformación le va "ganando terreno al miedo", genera muchas dudas.

Eso sí, la señora Rodríguez presumió la reciente captura de Néstor Isidro alias "el nini", jefe de seguridad de los chapitos, que tanto le agradeciera a su jefe el presidente de Estados Unidos **Joe Biden**, al tiempo que recordó la aprehensión de **Ovidio Guzmán**, conocido como "El Ratón", hijo de Joaquín "El Chapo", quien fue extraditado este año a Estados Unidos. Esto porque recientemente, -como se recordará-, el presidente López Obrador manifestó su gusto por ir a Badiraguato, Sinaloa. ¿Y de Acapulco?, pues el tabasqueño ya ni se acuerda.

MUNICIONES

*** Cientos de maestros, liderazgos y referentes de diferentes entidades del país hicieron una serie de planteamientos para democratizar al SNTE durante la Segunda Convención Nacional Democrática; Ahí, el coordinador nacional, **Ricardo Aguilar** recordó que la tarea educativa, laboral y sindical es fundamental para trazar la ruta hacia la construcción del segundo piso de la Cuarta Transformación, luego de señalar que los maestros y maestros están de acuerdo en seguir fortaleciendo los trabajos políticos que realiza la aspirante presidencial Claudia Sheinbaum, a quien manifestó que no habrá transformación política sin pensamiento crítico. "No hay transformación política sin transformación sindical", subrayó. El SNTE tiene que ser pivote de la transformación democrática que vive el país, enfatizó Ricardo Aguilar y aseguró que el SNTE seguirá siendo un sindicato demandante que reivindique derechos y demandas del magisterio.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICOINFORMA.MX		29/11/2023	OPINIÓN

*** No dejó de sorprender no solo en el Senado de la República que **Higinio Martínez** hubiera solicitado su retorno al escaño que ocupó en esa instancia legislativa y renunciara a ser el jefe del gabinete de la flamante gobernadora del Estado de México, **Delfina Gómez**, quien recientemente estuvo en Palacio Nacional con el pretexto de reunirse con el presidente López Obrador para ver lo relacionado a la tan llevada y traída "súper farmacia", la más reciente ocurrencia del tabasqueño, cuyas instalaciones estarán en Huehuetoca. El caso es que muy poco tiempo duró el senador Higinio Martínez en su cargo y bien puede inferirse que el morenista se sintió ninguneado porque no es la primera vez que le dan un "premio de consolación" porque nunca ha podido ser gobernador de su tierra. Se nota que el que "mueve la cuchara" en el Edomex, es **Horacio Duarte**, que por cierto, según se sabe, ya se ocupa para implementar el "programa charola" entre los empleados del gobierno mexiquense. Bueno, el senador Martínez dice que quiere estar de lleno metido en la campaña de Claudia Sheinbaum y como funcionario, no podía hacerlo y por eso también, quería estar libre para la gira que realizará la coordinadora morenista el próximo sábado. ¿Será?

*** Esta errada y llamada cuarta transformación, no paga solamente con embajadas y consulados a algunos exintegrantes de la oposición, también con otro tipo de cargos como le ocurrió ni más ni menos que al exgobernador de Nayarit, **Antonio Echevarría**, que fue ratificado por el Senado como consejero independiente del Consejo de Administración de la **Comisión Federal de Electricidad** (CFE), a cargo de **Manuel Bartlett**. Como dato anecdótico, el exgobernador premiado por el mismísimo presidente López Obrador, es hijo de aquel personaje que fuera conocido en la gestión del vapuleado Vicente Fox como el "compadre favorito", Antonio Echevarría por ser compadre del expresidente de las botas. Qué vueltas da la vida, ¿no? Algo importante dijo el senador **Emilio Alvarez de Icaza** sobre este tema al señalar: "Hay un conjunto de ex gobernadores que son embajadores, cónsules, (…) no podemos premiar la entrega, no podemos premiar la deslealtad, pero no podemos mandar un mensaje anticipado para el próximo proceso electoral».

*** Todo un merequetengue se volvió la sesión en la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México, por la ratificación ni más ni menos que de la Fiscal capitalina, **Ernestina Godoy**. Todo se le ha ido a los morenistas en reventar sesión tras sesión, o como lo señaló el coordinador de la bancada del PAN en esa instancia legislativa, **Federico Döring**, en comprar tiempo para tratar de darle una salida a la funcionaria, lo más decorosa posible, por eso, cobró fuerza la versión de que si se rechaza la terna para suplir a Arturo Zaldívar en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, (SCJN), entonces, el inquilino de Palacio Nacional "movería su dedito" para incluirla en otra terna.

*** Y por cierto, respecto a este último tema, se prevé que hoy estará en la orden del día el dictamen para votar la terna que integran **Bertha Alcalde, Lenia Batres** y **María Estela Ríos** para ocupar la vacante en la Suprema Corte. El voto será secreto y en urna transparente y se conocerá el resultado hasta que la Secretaría desdoble todas y cada una de las boletas. Las aspirantes, tendrán derecho a una participación precisamente, antes de que se dé la votación y ya circulan las cédulas para que los senadores elijan a una de la terna y habrá que estar muy atentos porque en el Senado se han dado una serie de movimientos, es decir, de legisladores que se han pasado de una bancada a otra o que no tienen partido, así que ¿cómo se reconfigurará el escenario?

https://www.mexicoinforma.mx/opinion/mal-le-fue-a-rosa-icela-rodriguez-en-camara-de-diputados/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	2	29/11/2023	OPINIÓN

A LA SOMBRA

En la alcaldía Xochimilco, de **JOSÉ CARLOS ACOSTA,** se alistan para la temporada decembrina con la venta de las famosas flores de Nochebuena, actividad que cada año genera una derrama económica que supera los 600 millones de pesos. Adicionalmente, en esa demarcación capitalina preparan su ya tradicional concierto decembrino a cargo de la Banda Infantil y Juvenil, que se ha llevado a cabo por 52 años de forma ininterrumpida. ¡Feliz Navidad! Parece que ya inició la temporada.

RODOLFO GÓMEZ

Esta semana, otro exgobernador fue premiado con un cargo público por facilitar la llegada de la autollamada *Cuarta Transformación* a su estado. Se trata del exmandatario panista de Nayarit, **Antonio Echevarría**, quien fue sucedido por el morenista **Miguel Ángel Navarro**. La mayoría obradorista en el Senado de la República avaló la designación de **Echevarría García** como consejero independiente del Consejo de Administración de la Comisión Federal de Electricidad, de **Manuel Bartlett**, cargo que ocupará hasta el 2027.

***

En la recta final de la actual administración, los pozos estrella de Petróleos Mexicanos (Pemex) están dando de qué hablar. Nos referimos a Quesqui y Tupilco, cuyos motores de perforación están a toda máquina, marcando el sprint final para alcanzar la máxima producción. Encabezando este audaz esfuerzo está **Octavio Romero Oropeza**, y su plan de desarrollo petrolero tiene en la mira un total de 16 pozos, con cinco aún en la lista de pendientes. Pero hay un as bajo la manga: el Tupilco 3004 podría ser el trampolín para dos pozos más, según los modelos de ingeniería que manejan.

***

¿Cuánto se ha avanzado? ¡Nada menos que 53 millones de barriles de petróleo crudo equivalente ya en la bolsa! Y eso es solo el comienzo, considerando que la reserva original ronda los 200 millones de barriles. El Tupilco 3004 se roba el protagonismo al abrir la puerta a la perforación de dos pozos adicionales, una jugada estratégica que podría cambiar el juego.

***

Dicen los enterados que la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez**, afirmó en la Comisión de Seguridad Ciudadana que la Estrategia Nacional de Seguridad ha reducido la incidencia delictiva en cinco años. Entre 2020 y 2022, 8.9 millones de personas salieron de la pobreza, los homicidios bajaron un 18 por ciento, los secuestros decrecieron un 79.5 por ciento, el feminicidio disminuyó un 35.6 por ciento, y los robos en general cayeron un 22.9 por ciento. **Rodríguez** destacó que la percepción negativa de la seguridad ha disminuido, apuntando a un progreso tangible. Afirmó que la coordinación diaria con gobiernos estatales y locales, junto con las Mesas de Paz, ha contribuido a revertir la violencia en el país. Aunque reconoció retos, subrayó el compromiso continuo para lograr un México en paz. Lo malo de todo el asunto es que los que no son porristas de la *4T* no le creen nada.

***

Que al cierre del tercer trimestre de 2023, la industria de Tecnologías de la Información (TIC) en México experimentó un crecimiento del 5.7 por ciento, principalmente impulsado por los

servicios de nube, según la consultoría especializada Select, liderada por **Ricardo Zermeño**.

***

La facturación total de la industria alcanzó los 988 mil millones de pesos hasta septiembre, proyectándose superar la marca del billón de pesos al finalizar el año. Este crecimiento se atribuye a la recuperación postpandémica, al desarrollo económico mexicano y al sólido desempeño de los servicios tecnológicos, especialmente en cómputo y almacenamiento en la nube.

***

Paralelamente, el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** ha invertido significativamente en tecnología, con un gasto de 18 mil 906 millones de pesos en TIC hasta el tercer trimestre. Sin embargo, el sector también enfrenta desafíos, como investigaciones de prácticas monopólicas en contrataciones públicas, destacándose el caso de Cloud Enterprise Services y su CEO **Enrique Ruiz Hernández**, quien enfrenta acusaciones de sobreprecio, simulación de competencia y uso de información apócrifa en la venta de drones a la Guardia Nacional. Las autoridades judiciales y fiscales del gobierno de **López Obrador** están investigando estas alegaciones.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	29/11/2023	OPINIÓN

BAJO RESERVA

Cuánto costará la farmacia "más grande del mundo"

:::: Sabemos que será la "farmacia más grande del mundo", que tendrá "todas las medicinas del mundo", y que solo la bodega en la que se instalará costó 2 mil millones de pesos, y le fue comprada a Liverpool, pero lo que no sabemos es cuánto costará en total este proyecto del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Legisladores nos recuerdan que en el recién aprobado Presupuesto de Egresos de la Federación no existe ninguna partida etiquetada para financiar la megafarmacia. Aseguran que, si solo por el inmueble que la albergará se pagarán 2 mil millones de pesos, el costo por la adquisición de los medicamentos y de la instalación de equipos especializados para el almacenamiento y la conservación de los fármacos podría representar un desembolso considerable. Y, si el costo es un misterio, lo es aún más el estudio, sí es que existe, en el que se dé cuenta de la viabilidad de este proyecto, y si su costo, cualquiera que este sea, garantizará el fin del desabasto de medicamentos, como se ha prometido. Ojalá, nos dicen, que esta información pública no vaya a ser catalogada como de seguridad nacional y reservada por varios años.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Andrés Manuel López Obrador

La veladora de Higinio

:::: El senador y expresidente municipal de Texcoco, **Higinio Martínez**, prefirió mantenerse fuera de la camisa de fuerza que le representaba un cargo en el gobierno de la maestra **Delfina Gómez**, para tener libertad de apoyar la campaña de la precandidata presidencial de Morena, **Claudia Sheinbaum**, nos comentan. Nos hacen ver que el futuro político de don Higinio parece estar más al lado de la exjefa de Gobierno que de la gobernadora del Estado de México, sin embargo, nos aseguran que mantiene las puertas abiertas en la administración de la maestra, y, además, se registró para buscar la reelección en el Senado, para dejar una veladora prendida ante cualquier eventualidad.

No dan tregua a Xóchitl Gálvez

:::: Nos comentan que aunque las encuestas marcan que la candidata opositora **Xóchitl Gálvez** va en segundo lugar, no dejan de surgir estrategias para tratar de hacerla quedar mal. Nos dicen que alguien intentó descarrilar la visita de doña Xóchitl a la Universidad Anáhuac, acusando que la institución había obligado a los alumnos a asistir a la conferencia de la precandidata. Aseguran que fue evidente que en redes se movió una campaña orquestada para desacreditar a la Universidad, señalándola falsamente de pretender llenar artificialmente el auditorio donde se realizó el evento. Al final, la rectoría de la Anáhuac tuvo que salir a explicar que la conferencia fue abierta para quien, dentro de la comunidad universitaria, quisiera asistir, y lo único que se hizo fue organizar un registro para evitar aglomeraciones. ¿Qué pasaría si la opositora fuera arriba?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	21	29/11/2023	OPINIÓN

#OpiniónCoparmex

Carlos Villaseñor Franco
Vicepresidente nacional de Finanzas de la Coparmex

Con la salud no se juega, Presidente

El mismo *modus operandi*, diferente historia. Otra obra pública costosa, apresurada y opaca, un megaproyecto con la firma que ha distinguido a la actual administración federal desde su inicio, toca el turno a: la Superfarmacia nacional. Una promesa que suena y se lee a un plan sin estructura técnica, que, en esencia, no resuelve el desabasto de medicamentos que se vive desde que inició la actual administración y que, en la práctica, costará a las y los mexicanos alrededor de dos mil millones de pesos.

Me gustaría pensar que no es de carácter electorero porque con la salud no se juega, Presidente. Pero, al igual que con otros proyectos, este tampoco cuenta con un plan de negocios claro y transparente ni tampoco técnico. También es raro que no se haya plasmado en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) si ya era una "estrategia" bien pensada y analizada para almacenar y distribuir todas las medicinas del mundo; supongo que se les pasó. Quizá lo anterior responde al crecimiento adicional reflejado en el PEF para la compra de medicamentos, no paramétrico al incremento de derechohabientes. No lo sabemos.

Sin embargo, abatir el problema del desabasto con un megaalmacén levanta la pregunta de si en verdad es la solución en costo y operación; tan sólo pensemos en lo que implica la construcción, pues, como tal, será una inversión jugosa. Y por qué un modelo así, centralizado. Si ésta fuera una propuesta bien planeada, no se la pensarían tanto en compartirnos a las y los mexicanos la gran estrategia, entonces por qué nuevamente los vemos titubeantes ante las preguntas de los ¿cómos?

No me gusta el pesimismo y tampoco la burla, pero lejos estamos de tener el sistema de salud de Dinamarca y, a cinco años de gestión federal, no veo posible que, en menos de un año, quede instaurado un sistema siquiera parecido. La población con la necesidad de cubrir sus servicios de salud es un blanco doloso para muchos aspirantes a ocupar un cargo público; ojalá esté equivocado y en diciembre de este año o en enero del próximo, fechas que ha citado el presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, estemos gozando de una logística efectiva para la distribución de medicinas.

En fin, las medicinas hacen falta para cubrir los múltiples tratamientos de las personas que sufren enfermedades, así que estaremos atentos a que en un mes estemos presenciando la inauguración de almacenes "grandes y techados", como lo dijo **López Obrador**, pero no sólo eso, sino que cuenten con aquellos medicamentos que propicien la salud y calidad de vida de todas y todos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	12	29/11/2023	OPINIÓN

Juan Carlos Sánchez Magallán
Presidente de Juárez Siglo XXI, A.C.
juancarlossanchezmagallan@gmail.com
@JCSchezMagallan

Mujeres

La violencia contra la mujer en el ámbito relacional o afectivo es un problema social y de derechos humanos que se sustenta en la desigualdad de género y el patriarcado.

Los derechos de las mujeres y sus libertades los han logrado a través de la historia, pues antiguamente no gozaban de reconocimiento alguno al ser consideradas meros objetos. En algunos países estos derechos están institucionalizados o respaldados por la ley, la costumbre local y el comportamiento, mientras que, en otros, son ignorados y suprimidos; éstos incluyen el derecho a la integridad y autonomía corporal, a estar libres de violencia sexual, a votar, a ocupar cargos públicos, a celebrar contratos legales, a tener igualdad en la familia, a trabajar, a salarios justos o igualdad de remuneración, a tener derechos reproductivos, a poseer propiedades y a la educación.

La violencia contra la mujer en el ámbito relacional o afectivo es una forma de violencia de género que se ejerce por parte de una pareja o expareja hacia la mujer, con el fin de dominarla, controlarla o someterla. Los estudiosos del tema la definen como violencia física, psicológica, sexual, económica o simbólica, y puede tener graves consecuencias para la salud, la dignidad y la integridad de las mujeres. La violencia contra la mujer en el ámbito relacional o afectivo es un problema social y de derechos humanos que afecta a millones de mujeres en el mundo, y que se sustenta en la desigualdad de género y el patriarcado.

La doble victimización de la mujer es el fenómeno por el cual una mujer que ha sufrido violencia, además de padecer el daño causado por el agresor, se enfrenta a la falta de apoyo, comprensión o justicia por parte de las instituciones, los profesionales o la sociedad que deberían protegerla y ayudarla.

La violencia contra las mujeres en México es un problema grave y persistente, que afecta a millones en diferentes ámbitos y etapas de la vida. Según la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) del Inegi, 66.1% de las mujeres de 15 años y más han sufrido al menos un incidente de violencia a lo largo de su vida.

Los gobiernos pueden utilizar el presupuesto para promover la equidad y la igualad de género.

Los presupuestos de los gobiernos de todo el mundo que deben estar orientados a cuestiones sensibles y programas que impulsen la equidad y la igualdad de género son una forma de reconocer y transformar las desigualdades históricas y estructurales que afectan a las mujeres y las niñas en diferentes ámbitos de la vida. Estos presupuestos deben buscar que los ingresos y los gastos públicos reflejen el impacto diferenciado que tienen las políticas públicas en hombres y mujeres; por ejemplo, el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2023 de México, destinó 374 mil 821 millones de pesos para la igualdad de género y la erradicación de la violencia y la discriminación. Sin embargo, 86% de estos recursos correspondieron a programas de transferencias monetarias y programas dirigidos al sector con seguridad social que no cuentan con acciones puntuales para la disminución de la desigualdad entre mujeres y hombres.

El presupuesto de egresos 2022 de Argentina incorporó metodología de presupuesto con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género, y asignó 15% más de recursos que en 2021 para políticas de género.

El presupuesto de egresos para 2021 en España contempló un aumento de 157% en los recursos destinados a la igualdad de género respecto al año anterior.

Estos ejemplos visualizan cómo los gobiernos pueden utilizar el presupuesto como una herramienta para promover la equidad y la igualdad de género, y para garantizar el cumplimiento de los derechos humanos de las mujeres y las niñas. Sin embargo, aún hay muchos desafíos y áreas de oportunidad para mejorar la calidad y la eficacia de estos presupuestos, y para asegurar que se traduzcan en resultados concretos y sostenibles para la población.

Promover la igualdad de género, el empoderamiento de las mujeres y el desarrollo sostenible es y seguirá siendo obligación impostergable de toda sociedad y todo gobierno. ¿O no, estimado lector?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	8	29/11/2023	OPINIÓN

EL DEDO EN LA LLAGA

#OPINIÓN

El Poder Judicial también tiene una cuota grande de ineficacia

¿EN QUÉ FALLA REALMENTE LA SEGURIDAD?

La acalorada discusión sobre el derecho constitucional a la presunción de inocencia y cómo es coartado con mecanismos como la prisión preventiva oficiosa, es uno de los epicentros del enfrentamiento entre los poderes Ejecutivo y Judicial. La Corte Interamericana de Derechos Humanos declaró inoperante esa medida cautelar porque da el mismo trato a un imputado que a un culpable. La Suprema Corte mexicana invalidó la prisión preventiva oficiosa para diversos delitos como los financieros y fiscales, además de que ahora estudia cómo aplicar la sentencia de la CIDH, mientras el Poder Ejecutivo la acusa de proteger a élites y privilegios.

El encontronazo entre poderes se acentuó en abril cuando la SCJN invalidó la reforma que transfería el control operativo y administrativo de la Guardia Nacional al Ejército, dado que la propia Constitución ordena que su carácter debe ser civil. Pero preguntémonos: ¿son esas realmente las cuestiones de fondo? La mayor parte de la impunidad sucede antes de siquiera llegar al juzgado. En 2022, la Fiscalía General de la República registró 2 millones 246 mil 885 procedimientos. De todos ellos, sólo el 4.3 por ciento, 96 mil 579, fueron vinculados a proceso judicial y esos números son muy similares a los del año anterior, según el seguimiento continuo del *think tank* México Evalúa. La integración de carpetas de investigación se topa frecuentemente con violaciones al debido proceso por arrestos mal realizados y alteraciones a la escena del crimen, debido fundamentalmente a la falta de capacitación de policías e integrantes del Ejército asignados a tareas de seguridad pública.

La SCJN invalidó la prisión preventiva oficiosa para diversos delitos

Ayer, el presidente López Obrador solicitó autorización al Congreso para que 11 militares estadounidenses vengan a adiestrar a soldados mexicanos el próximo año. Además, la Comisión de Defensa de la Cámara de Diputados discutió una iniciativa que autoriza un nuevo procedimiento para dar de baja del Sistema Educativo Militar a los indisciplinados. La justificación documenta que de 2019 a 2022 hubo 7 mil 29 casos, lo que significa un aumento de 84 por ciento. Además de reforzar la disciplina desde la formación, también buscan dar mejores incentivos de desempeño a los soldados que se asignen a tareas de seguridad pública.

Y sí, el Poder Judicial también tiene una cuota grande de ineficacia. En las cárceles, 3.9 de cada 10 presos, es decir 88 mil 172, no están sentenciados y 23 mil 653 no tienen una sentencia definitiva. Mientras las cifras indican los puntos exactos donde falla el sistema de justicia, desde la política siguen las disputas. Periódicamente, desde la *mañanera*, el subsecretario de Seguridad Pública, Luis Rodríguez Bucio, señala a "jueces que favorecen a delincuentes", listado en que ha incluido a la presidenta de la Corte, Norma Piña.

El Poder Ejecutivo insiste en su idea de que los ministros de la Suprema Corte sean elegidos por voto popular, lo que daría una imagen de democratización de la justicia pero también abriría más la puerta a su politización, un grave riesgo para la imparcialidad indispensable en el Poder Judicial.

•••

MÁS LLAGAS: *¿Qué tienen en común López Obrador y Milei? A Paola Rocca, presidente de Grupo Techint y su subsidiaria Ternium, empresa señalada por la muerte del defensor ambiental indígena Higinio Trinidad de la Cruz, en Jalisco, que se agrega a las desapariciones de Ricardo Arturo Lagunes Gasca y Antonio Díaz Valencia, en Aquila, Michoacán.*

ADRIANAD16@YAHOO.COM.MX / @ADRIDELGADORUIZ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	29/11/2023	OPINIÓN

Militarismo, cogobernanza y opacidad

Emilio Álvarez Icaza levantó en tribuna el documento que contiene el Programa de Adquisición de Equipo en apoyo a la población de Guerrero, tras el paso de *Otis*. Mostró al pleno, hoja por hoja, un documento de 67 páginas completamente testado, a excepción de la portada y los títulos. La información sobre la compra de equipo en apoyo de los cientos de miles de damnificados de Acapulco y otros municipios de Guerrero arrasados quedaba, así, oculta. "Es un ejemplo de la transparencia del gobierno", ironizó el senador del Grupo Plural.

La senadora del PAN **Lilly Téllez** pidió la palabra para hacer una petición en tono mordaz: "No alcanzo a ver lo que hacen por Acapulco, ¿puede leer estas hojas, por favor, para ver cómo benefician a los damnificados?". Por más que los provocaban, los senadores del oficialismo no se salían del guion: la estrategia de seguridad del gobierno es la adecuada. No hay militarización ni "cogobernanza" de las Fuerzas Armadas con **AMLO**. Pero las estadísticas hablan: los homicidios violentos en lo que va del sexenio de los "abrazos, no balazos" marcan récord: alrededor de 170 mil muertos, más que con **Peña**, más que con **Calderón**, con todo y su guerra al narco. En el debate, **Álvarez** recogió un dato de México Unido Contra la Delincuencia sobre "el negocio de la militarización": el secretario de la Defensa y los más de 500 generales que tiene el Ejército ganan más que el Presidente. "Allí no dicen nada, no se preocupan", contrastó. Tampoco abren la boca para advertir sobre las múltiples actividades adicionales, aparte de la seguridad pública, que les asignó **AMLO**: "Ahora resulta que el objetivo de la Marina y de la Sedena es tener empresas de clase mundial", ilustró.

• El dictamen, en sus puntos resolutivos, admite que no se cuenta con información debidamente proporcionada por los gobernadores sobre la seguridad. Debido a ello, no hay "condiciones de juicio suficientes" para señalar las entidades donde deje de ser requerida la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad pública. El tema a debate fue el dictamen de la Comisión Bicamaral de Evaluación y Seguimiento de la Fuerza Armada Permanente en Tareas de Seguridad Pública, respecto del 1er Informe Trimestral remitido por el titular del Ejecutivo federal. Se aprobó con 59 votos a favor y 39 en contra.

• Hoy vota el Senado la terna de morenistas que aspiran a suceder a **Arturo Zaldívar** en la Suprema Corte de Justicia. Todo apunta a que ni **Bertha Alcalde Luján** ni **Lenia Batres Guadarrama** ni **María Estela Ríos** alcanzarán los dos tercios de los votos requeridos para ser electas. El oficialismo no tiene la mayoría calificada. Necesita que, por lo menos, nueve opositores voten por alguna de las tres. Por lo que pudimos sondear, **Alcalde Luján** es la que mejor impresión dejó en la Comisión de Justicia. Pero el coordinador del PAN, **Julen Rementería**, de plano descartó la posibilidad de que mañana tengamos nueva ministra.

"No veo cómo. Ya hablé con **Añorve** (jefe de la bancada del PRI), con **Clemente** (del MC) y con **Álvarez Icaza** (Grupo Plural) y no avalan a ninguna. Con **Mancera** no he hablado aún, pero sé que el PRD va en contra", dijo.

• Se habla mucho de que la precampaña de **Xóchitl** está atorada. Algunos analistas ven, incluso, un riesgo de que quede en tercer lugar, detrás de **Samuel García**. Legisladores de oposición dicen que **Xóchitl** tiene una fortaleza y una debilidad. La fortaleza es que no está sola. Siempre tiene mucha gente. La abrazan, la rodean. La debilidad es que ella enfrenta una situación que no tiene manual: por primera vez en su historia el PRI no va con candidato propio. Por segunda vez el PAN. La primera fue con **López Portillo**. El PRD lo mismo que el azul.

Pero a **Gálvez** la acompaña una fuerza de la sociedad civil que tiene mucha energía, pero está desorganizada. ¿Cuál es el dilema? Organizarlos. "Quiero ver quién es el guapo que coordina a **Alito**, quién es el guapo que coordina a **Marko**. Creo que lo que va a establecerse es un acuerdo de entendimiento. Con que ellos hagan bien su chamba y se coordinen en los mensajes, en la línea, en la suma de voluntades", nos dice **Álvarez Icaza**. Del tema también hablamos con **Rementería**. El panista nos dijo: "La campaña de **Xóchitl** sí camina, aunque hay cosas que se pueden mejorar. Sí conecta con la gente. No hay acarreo. Hay una campaña que va en ese sentido. El orden entre los partidos y la agenda debe jalar mejor".

• La senadora **Laura Ballesteros**, de MC, llevó a la Cámara alta un tema de gran importancia: el "ecocidio" del Bosque de Chapultepec por la Línea 3 del Cablebús. Dice que las autoridades capitalinas tenían permiso de quitar 18 árboles del bosque. Ya talaron más de 250 y se estima que sean más de 2 mil, asegura."Quieren hacer de Chapultepec un parque de diversiones en lugar de un bosque por capricho del Presidente", puntualizó.

SUBE Y BAJA

María Elena Pérez Jaén
Diputada del PAN

Presentó argumentación sólido en contra de la extinción de Notimex. Cuestionó el argumento de que la información se encuentra ya en medios digitales, pues estas fuentes carecen en su mayoría del profesionalismo. "Notimex forjó un prestigio internacional que la llevó a ser referencia", dijo.

Cristina Fernández
Exmandataria de Argentina

La justicia argentina revocó un sobreseimiento que impedía investigar a la exmandataria por el caso de "la ruta del dinero K", iniciada diez años atrás. Esta causa, centrada en maniobras de lavado de dinero.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	3N	29/11/2023	OPINIÓN

CAPITANES

Ni con todo el apoyo

Al cierre de septiembre, la deuda financiera de Pemex ascendió a un billón 864 mil millones de pesos, lo que le representa una reducción equivalente a 10 por ciento respecto al saldo reportado al cierre de 2022.

Vale la pena poner en perspectiva esta cifra, pues en lo que va del sexenio, la petrolera que encabeza **Octavio Romero Oropeza** se ha empeñado en reducir su deuda y aunque ya se reportan disminuciones, los esfuerzos y apoyos han sido muy grandes y de altos costos para las finanzas del País.

Cifras publicadas por el Centro de Estudios de Finanzas Públicas, del Congreso de la Unión, muestran que durante la Administración de **Andrés Manuel López Obrador**, la petrolera ha recibido un billón 401 mil millones de pesos por parte del Gobierno federal.

De esa cifra, 806 mil millones han sido aportaciones, la mitad se ha destinado directamente al pago de deuda, 38 por ciento ha sido para financiar el proyecto de Dos Bocas, cerca de 3 por ciento para la compra de Deer Park y el resto a inversiones diversas.

Con todo y ese gran apoyo, los pasivos de la empresa del Estado siguen llamando la atención.

Según su último reporte trimestral, el total de sus pasivos asciende a 3 billones 784 mil millones de pesos, mientras que su activo total se ubica en 2 billones 204 mil millones.

ALBERTO BERGES...

Será el nuevo CEO de Mapfre México a partir del 1 de enero de 2024. Ocupará este nuevo cargo después de haberse desempeñado en los últimos cinco años como director general de Solunion, la joint venture de seguros de crédito conjunta entre Mapfre y Allianz Trade.

Llave en mano

El gasoducto Sierra Madre, proyecto de Mexico Pacific, que dirige **Ivan Van der Walt**, ya tiene empresas para su construcción.

Se tratan de GDI SICIM Pipelines y Bonatti, que firmaron un contrato con Mexico Pacific para ser las compañías encargadas de la ingeniería y construcción del proyecto.

La obra consiste en un ducto que tendrá una longitud de 800 kilómetros y la capacidad de transportar hasta 2 mil 800 millones de pies cúbicos diarios de gas desde Estados Unidos hasta Sonora.

Una vez que se concluya la construcción, será entregada a Mexico Pacific para su operación.

A su vez, dicho gasoducto suministrará a la planta de exportación de gas natural licuado Saguaro Energía, que permitirá llevar el gas natural a otros mercados internacionales, como el asiático, cuyos precios son más atractivos que los de la región de Norteamérica.

La planta se ubicará en Puerto Libertad, Sonora, con una capacidad de hasta 15 millones de toneladas anuales en su primera fase, y recibirá el gas natural proveniente de la Cuenca Pérmica, territorio ubicado entre Nuevo México y Texas, el cual se caracteriza por tener la mayor reserva de gas seco del vecino del norte.

Inversión irlandesa

Este miércoles, la empresa irlandesa Smurfit Kappa anunciará la inversión de 14 millones de dólares en su planta de Mexicali, Baja California.

La compañía, que en Norteamérica capitanea **Juan Pablo Pérez**, es líder en embalaje de cartón en Europa y una de las más importantes de la industria de papel en el mundo; elabora productos totalmente renovables y producidos de manera sostenible.

La inversión que se realizará forma parte de su estrategia enfocada a aprovechar la llegada de nuevas empresas en el norte del País, como consecuencia del fenómeno del nearshoring.

A este evento asistirán **Maeve von Heynitz**, Embajadora de Irlanda en el País; así como **Laurent Sellier**, CEO de Smurfit Kappa Las Américas.

La compañía europea buscará optimizar su planta en Mexicali con la actualización de maquinaria, procesos y ampliación de su portafolio de servicios en ciudades del norte del País.

Smurfit Kappa tiene presencia en Nuevo Laredo, Tijuana, Mexicali, Chihuahua, Ciudad Juárez, Tijuana, Nogales, Querétaro y Monterrey, entre otras ciudades del territorio nacional.

Bien capacitados

Academia Global, empresa de Tecnología Educativa en México y América Latina, lanzó una nueva fase en la expansión internacional de la EdTech.

Desde España como epicentro de Academia Global Europa, se buscará abrir las puertas de Latinoamérica a instituciones y universidades de ese país y de todo el continente para enriquecer la oferta educativa y capacitar a los trabajadores de las principales empresas latinoamericanas.

Academia Global, que lleva **Nelson Amparán**, se distingue por ser pionera en la creación y operación de universidades corporativas en México y América Latina. Lo que hace es facilitar alianzas en educación y desarrollo de talento entre instituciones de España, Europa y Latinoamérica.

A través de sus universidades corporativas ha capacitado a cerca de 40 mil estudiantes que son trabajadores. Gracias a dicha preparación, 95 por ciento ha logrado escalar de posición laboral y mejorar su productividad en 40 por ciento, según la empresa.

La Embajada de México en España, a cargo de **Quirino Ordaz Coppel**, está impulsando iniciativas mexicanas vinculadas a la educación, que a la vez fortalecen las relaciones entre ambos países.

capitanes@reforma.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	6	29/11/2023	OPINIÓN

¿Viene un aluvión de estrenos en bolsa?

DINERO, FONDOS Y VALORES

Víctor Piz

Opine usted:
vpiz@elfinanciero.com.mx

@VictorPiz

Justo hace dos semanas se aprobó por unanimidad en el pleno de la Cámara de Diputados **la reforma a** diversas disposiciones de **la Ley del Mercado de Valores** y de la Ley de Fondos de Inversión.

Se aprobó en la Cámara baja seis meses y medio después de que la reforma fue aprobada por el pleno del Senado de la República.

De acuerdo con las autoridades financieras del país, la reforma **representa un gran avance** para fortalecer la inclusión financiera y el acceso al financiamiento en beneficio de las empresas mexicanas, especialmente pequeñas y medianas.

El subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio, dijo que la reforma busca generar más competencia y dinamismo en el mercado bursátil, permitiendo a estas empresas, que son las responsables de generar casi el 70 por ciento de los empleos en el país, acceder a esta fuente de financiamiento y crecer, lo que contribuirá al bienestar económico de las familias mexicanas.

Y sí, la reforma aprobada **debe permitir** a una gran cantidad de empresas, particularmente pequeñas y medianas, **acceder al financiamiento bursátil** a un menor costo y de manera más rápida.

Las autoridades financieras estiman que **más de 4 mil empresas** en el país cuentan con las características para **beneficiarse de esta reforma**.

Por su parte, los intermediarios bursátiles estiman que la reforma puede **traer al mercado entre 500 y 2 mil emisoras nuevas** en los primeros tres años.

Entre otras modificaciones, la reforma incorpora un nuevo procedimiento de inscripción simplificada de valores de deuda o de capital.

Las empresas medianas y pequeñas podrán participar en el mercado bursátil a través de la figura de emisión o emisora simplificada.

En este sentido, la Bolsa Mexicana de Valores destacó la inclusión del nuevo esquema de oferta pública simplificada, que se enfocará principalmente en medianas empresas.

"Con ello, se pretende reducir el tiempo, los procesos y los costos de listado de las compañías".

Sin embargo, los valores objeto de la inscripción simplificada sólo podrían ser ofrecidos a inversionistas institucionales o calificados, no al público en general.

Estos inversionistas poseen una gran cantidad de recursos para invertir –como los fondos de inversión y de pensiones, las afores y las aseguradoras– en diferentes instrumentos financieros.

Lo que sigue es la regulación secundaria, la cual se prevé quedará lista en el primer trimestre de 2024.

Teniendo la regulación, el sector bursátil –autoridades, bolsas de valores y casas de bolsa– debe hacer un esfuerzo de promoción muy activo para ampliar el número de empresas que busquen financiamiento.

Por lo pronto, al mercado de valores le **viene como 'anillo al dedo' la llegada** hoy a la BMV **de Fibra Next** mediante una oferta pública inicial, la primera en el mercado local desde 2018 .

El monto base de la transacción es de 15 mil millones de pesos, pero con la sobresuscripción puede llegar a 20 mil millones o más, lo que la convertiría en **la segunda oferta pública inicial más grande en la historia** del mercado mexicano.

Fibra Next es una subsidiaria de Fibra Uno, que es el mayor fideicomiso en bienes raíces de México y América Latina, creada para escindir el portafolio industrial de la empresa inmobiliaria y 'tomar la ola' del *nearshoring*.

Dicho de otra manera, Fibra Next es **la apuesta de Fibra Uno para** atender el sector industrial y aprovechar las oportunidades que abre **la relocalización** de empresas en mercados estratégicos.

El sector de fibras está representado en la BMV con 16 instrumentos que replican el negocio inmobiliario de rentas para permitir que los inversionistas participen en el mercado de bienes raíces.

Fibra Next será el jugador 17 y contará con un portafolio de 196 inmuebles, que lo convertirán en **uno de los fideicomisos inmobiliarios más grandes del mercado** por valor y número de propiedades.

Después de una prolongada sequía de estrenos en bolsa, "**romper con esta inercia** que llevábamos en la Bolsa Mexicana de Valores **va a ser muy positivo para México**", dijo a este reportero Gonzalo Robina, director general adjunto de Fibra Uno.

El lanzamiento de Fibra Next no sólo marcará un hito, sino que le debe dar **un buen 'empujón'** al mercado de valores en el país.

"El lanzamiento de Fibra Next no sólo marcará un hito, sino que le debe dar un buen 'empujón' al mercado de valores"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	10	29/11/2023	OPINIÓN

Razones

Jorge Fernández Menéndez
www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Chilpancingo, ataques judiciales y mortales

• Acapulco necesita recursos y recuperar la seguridad para reconstruirse.

En Guerrero hay dos crisis simultáneas que deben ser atendidas: la provocada por el huracán *Otis* y la de inseguridad: no será posible atenderlas sin tomar medidas básicas, incluyendo la salida de la presidenta municipal del puerto, **Abelina López**, evidentemente sobrepasada por la tragedia, y de la presidenta municipal de Chilpancingo, **Norma Otilia Hernández**, evidentemente controlada por el crimen organizado y cuyos desfiguros políticos son cada vez mayores.

Son casos diferentes pero los dos tienen consecuencias graves. **Abelina** se equivoca en casi todo a la hora de tratar de controlar la situación en el puerto. Pasaron largos días antes de que apareciera luego del paso del huracán y, cuando lo hizo, tuvo una suma de desatinos. Su declaración demandándole a la gente que se encargue de recoger la basura provocada por el huracán (en una noche se acumuló el total de basura que Acapulco genera en dos años) diciendo que ésa no era responsabilidad del gobierno, porque no tiene recursos para hacerlo, es de una insensibilidad y una falta de sentido común más que preocupante. Pero ese tipo de declaraciones se confirman con acciones poco sensatas o prescindentes, una tras otra.

Lo de la presidenta municipal de Chilpancingo es mucho más grave. No es falta de sentido común o que está sobrepasada por la tragedia. La alcaldesa de la capital de Guerrero se ha demostrado que está coludida con criminales. Como se recordará, fue grabada en una reunión con el líder de Los Ardillos, el grupo criminal que tiene control sobre toda esa zona del estado. Y le daba explicaciones de lo que podía y no podía hacer. Los Ardillos, al mismo tiempo que se reunían con la alcaldesa, estaban realizando ataques contra sus rivales, dejaban cabezas cercenadas frente a oficinas públicas, secuestraban y mataban.

Ayer fueron atacados cuatro periodistas en Chilpancingo. Al momento de escribir estas líneas, dos estaban gravemente heridos. Venían de cubrir una ejecución en una colonia de la capital del estado. En el fin de semana, por cierto, fueron secuestrados tres periodistas en Taxco, los captores los liberaron, pero el hijo de dos de ellos (son una pareja) sigue desaparecido.

Antes del ataque, la presidenta municipal había levantado una denuncia contra cinco periodistas locales por haber publicado las declaraciones de políticos que señalaron que debía solicitar licencia a su cargo mientras se realizaban las investigaciones respecto a su relación con el crimen organizado. La demanda la presentó ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, diciendo que existe en su contra "violencia política de género". Es una falsedad más: nadie está reclamando la renuncia o licencia de la alcaldesa por el hecho de ser mujer, sino porque se está investigando su relación con el crimen organizado. Como han hecho otras mujeres en la política, está utilizando la presunta violencia política de género para tratar de ocultar una denuncia concreta, verosímil y con pruebas respecto a su accionar político. Su género no tiene nada que ver.

Que la alcaldesa persiga a los periodistas que la critican o que citan a fuentes que lo hacen, al mismo tiempo que son atacados a balazos por los grupos criminales con los que ella misma tiene interlocución, debería ser suficiente para que tuviera que dejar su cargo, como cualquier otro funcionario público. Si a eso le sumamos la pésima relación con el gobierno estatal, el desastre administrativo del municipio y la inseguridad traducida en el empoderamiento absoluto de los grupos criminales (que imponen hasta el precio de la tortilla en la capital estatal) la situación debería ser considerada insostenible.

Retomar el control de Guerrero en términos de seguridad es una tarea titánica, en torno a la reconstrucción causada por *Otis* pero también en el resto del estado. Pero hacerlo con autoridades rebasadas o coludidas (o, si se quiere, atenazadas) por el crimen organizado resultará imposible.

Guerrero para reconstruirse necesita un plan de reordenamiento urbano profundo en Acapulco, recursos públicos y privados para hacerlo, gobiernos eficientes que conciten la solidaridad de todos, pero para ello se requiere, inexorablemente, recuperar la seguridad. Y habría que comenzar por la capital del estado.

MEDIOS Y CASTIGOS

El caso de los periodistas, unos demandados, otros agredidos a balazos en Chilpancingo exhibe, además, otra realidad. No sólo desde el poder se toleran las agresiones contra comunicadores y críticos, sino que también se le quiere dar forma legal a esa persecución.

Ayer leía en *El País* un reportaje sobre un comunicador detenido en Venezuela por criticar al presidente **Nicolás Maduro**. Terminó preso porque le aplicaron una ley llamada "contra el odio" que identifica las críticas al gobierno como parte de campañas de odio.

Es lo mismo que argumentar violencia política de género cuando lo que existen son críticas, fundadas o no. Ocurre en el caso de **Andrea Chávez** contra **Denise Dresser** o de **Sandra Cuevas** contra la 4T o, ahora, de **Mariana Rodríguez** contra el expresidente **Vicente Fox**. No es un tema de género, se trata de acciones controvertidas, de críticas, justificadas o no, en el ámbito político o mediático a personajes públicos, hombres o mujeres, que deben ser tratadas como tales. Por cierto, en Chilpancingo sólo en los primeros seis meses del año hubo 14 feminicidios. Eso es violencia de género.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	11	29/11/2023	OPINIÓN

Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

Violencia política de género o censura a la libertad de expresión

- ¿Quién decide que algún medio o periodistas realizó alguna de estas acciones?

Son de esas ideas que suenan bien en el papel, muy políticamente correctas, pero que en la práctica representan un atentado en contra de una de las libertades más apreciadas de todas: la de expresión. Un grupito de burócratas tiene el poder de enjuiciar las opiniones de un comentarista, sentenciarlo, penalizarlo, incluso incluirlo en una lista de apestados.

¿A quién se le ocurrió esta barbaridad?

A nuestros congresistas que, con buenas intenciones, legislaron para combatir la violencia política contra las mujeres en razón de género. Es indudable que en nuestro país hay agresiones contra las mujeres que ejercen la profesión de la política: amenazas, intimidaciones, agresiones y hasta asesinatos. Es innegable que había que hacer algo al respecto. Pero, como suele suceder en estos casos, los legisladores se emocionaron y acabaron produciendo leyes exageradas y contraproducentes.

La norma incluye a los "medios de comunicación y sus integrantes" como sujetos que pueden perpetrar este tipo de violencia. Está penado "difamar, calumniar, injuriar o realizar cualquier expresión que denigre o descalifique a las mujeres en ejercicio de sus funciones políticas, con base en estereotipos de género, con el objetivo o el resultado de menoscabar su imagen pública o limitar o anular sus derechos".

> El registro de personas sancionadas por violencia de género no es otra cosa más que una lista negra que atenta contra la libertad de expresión.

Perfecto. Pero, ¿quién decide que algún medio o periodistas realizó alguna de estas acciones?

Nuestras insignes autoridades electorales.

¿Con qué criterios decide este grupo de servidores públicos si alguien en los medios cometió violencia política por razones de género?

¿Cómo diferenciar un hecho periodístico de una opinión personal?

Veamos, por ejemplo, el caso de la analista **Denise Dresser**, colaboradora del programa *Es la hora de opinar* que conduzco en *FORO*. En diferentes foros opinó sobre el viaje que hizo una diputada, **Andrea Chávez**, en un avión gubernamental. La legisladora, que no acaba de explicar bien a bien qué hacía en esa aeronave, se enojó y demandó a **Denise** por violencia política por razones de género.

El INE le dio la razón y ordenó medidas cautelares en contra de la comentarista, quien, de inmediato, impugnó esta decisión ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Una de sus salas especializadas revisó el caso, condenó a **Dresser** y le impuso una multa de 20 mil 748 pesos, así como la obligación de disculparse públicamente y tomar un curso de este tipo de violencia.

¿No tiene derecho **Denise** de decir lo que se le pegue la gana sobre **Andrea**? ¿Por qué sancionar su opinión? ¿Qué criterios utilizan los burócratas para censurar la libertad de expresión?

La diputada **Chávez** no sólo ha demandado a **Dresser**. También a **Carlos Loret**, **Raymundo Riva Palacio**, **Guadalupe Loaeza**, **Fernando Belaunzarán**, **Lourdes Mendoza**, **Verónica Malo**, **Federico Arreola**, **Hiroshi Takahashi**, **Chumel Torres**, **Nayeli Roldán** y **Leopoldo Mendívil**.

Esta mujer, que no ha dado explicaciones de por qué viajó en un avión oficial, pretende acallar las críticas que recibió en los medios. Y las autoridades electorales le están dando la razón. Increíble. Parece que no tienen otra cosa que hacer.

Lo peor es que ordenaron la inclusión de **Dresser** en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género por un plazo de un año seis meses.

Revisé dicho Registro en el sitio de INE. Me atrevo a caracterizarlo como una porquería en cuanto a la inclusión de colegas periodistas y comentaristas. No es otra cosa más que una lista negra que atenta contra la libertad de expresión.

A lo que hemos llegado. Políticos presuntamente corruptos de piel muy finita, en contubernio con las autoridades electorales, pretenden acallar voces críticas en los medios. Las sancionan e incluyen en listas negras.

No se meten con el dueño de un medio, pero sí con los periodistas y analistas. Utilizan un doble rasero. Yo creo que sólo debería haber uno: el imperio de la libertad de expresión y el sentido común de las autoridades. Que cada quien se haga responsable de lo que dice. Dejar que los medios hagan su trabajo. Ni sancionar ni incluir en listas negras a nadie que opine públicamente, sea patrón o trabajador.

Denise está impugnando el fallo de la sala especializada frente a la Sala Superior del TEPJF. Espero que los magistrados sí vean el burdo intento que están realizando los políticos de acallar voces críticas en los medios y se pongan del lado de la libertad de expresión.

X: @leozuckermann

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	33	29/11/2023	OPINIÓN

Regla 3 del manual del dictador

Por **Gerardo Soria**

Martes 28 de Noviembre de 2023 - 22:01

Durante el siglo XX y lo que va del XXI, aprendimos cuáles son las cuatro reglas básicas que utilizan todos los demagogos para convertirse en dictadores: (i) deben inventar un enemigo "del pueblo" (pueden ser los judíos, los inmigrantes o los fifís) al que culpar de todos los problemas; (ii) deben inventar historias simples de imposible verificación y que impacten en las emociones, no en la razón; (iii) deben atacar a todas las instituciones democráticas que sean un contrapeso a su poder, ya sea el Congreso o el Poder Judicial; pero particularmente a la prensa, a la que deben acusar de estar coludida con "el enemigo" y, en consecuencia, ser parte del complot contra "el elegido", y (iv) deben crear un culto a su personalidad y demostrar que están por encima de la ley, porque la ley es un instrumento "del enemigo" y de opresión para "el pueblo". En este culto a la personalidad, "el elegido" debe premiar a los leales y someter a los independientes, así como otorgar poder a sus familiares y a aquellos que lo adulen hasta la ignominia. Con estas simples reglas, miles de millones de personas han perdido la libertad.

Hoy, voy a hablar de los ataques a la prensa y la libertad de expresión. La semana pasada, una "chayotera" (para usar el lenguaje "del elegido"), publicó un artículo en uno de los principales periódicos nacionales, en el que simplemente dice que los medios de comunicación están coludidos para dar un golpe de Estado a López Obrador. Como puede ver, se trata de un argumento de manual, pero no por eso menos peligroso. En otra de las perlas del Obradorato, la diputada Andrea Chávez, que usó un avión del gobierno para llevar a su mamá, su abuela y su tío de Puebla a Ciudad Juárez, consiguió que el Tribunal Electoral

declarara que Denise Dresser había cometido violencia política de género, por haber sugerido que podría haber una relación sentimental entre la diputada y el ex secretario de Gobernación que le "prestó" el avión. Siguiendo la lógica del Obradorato, los ciudadanos no podemos hablar de las políticas y las burócratas. La lógica de la ley que prohíbe la violencia política de género es que los partidos no hagan a un lado a las mujeres para beneficiar con candidaturas y presupuesto a los hombres, lo que nada tiene que ver con la libertad de expresión y el derecho a la información de los ciudadanos.

La cabaretera y diputada de Morena, Marisol García Segura, alias Marisol Gase, presentó una iniciativa para castigar los mensajes que se comparten en redes sociales que contengan una supuesta nota de odio o discriminación. Esto a raíz de que Ricardo Salinas Pliego contestara los ataques de la senadora de Morena, Citlali Hernández, haciéndo referencia a su monumental humanidad. Siguiendo el manual, nadie puede criticar "al elegido" o a sus acolitos, acolitas o acoliques. No puedo dejar de manifestar mi sorpresa, pues recuerdo a Marisol Gase en el bar-cabaret El Vicio, en Coyoacán, pitorreándose de toda la clase política, junto a Jesusa Rodríguez y sus amigos. La política hace tanto daño, que quienes hicieron de la burla al poder un arte, hoy, que están en el poder, se ofenden.

En los países más democráticos del mundo, la crítica a los que detentan el poder puede llegar hasta el insulto, siempre y cuando no se incite a la violencia. Esto es lógico, porque la definición de insulto es tan subjetiva que se convierte en un mecanismo de censura. Lo mismo que la definición de discriminación o de violencia política.

Ya en el colmo de los desfiguros, no contentos con su afán de destruir al INAI y con él nuestros derechos a la transparencia y acceso a la información, la semana pasada la Cámara de Diputados (controlada por Morena) aprobó reformas para castigar con tres a diez años de prisión a quién use drones para "vigilar" a

servidores públicos. Así es que si a usted le molesta que Bartlett tenga 18 casas y va con su dron para ver desde el aire que tan austeras y republicanas son, estos defensores "del pueblo" lo van a guardar junto a secuestradores y asesinos "porque ya no es como antes. No somos iguales".

Twitter: @gsoriag

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	38	29/11/2023	OPINIÓN

SCJN: Bertha Alcalde, la óptima posible

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena

1.- Lo óptimo sería que la terna para ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación fuera de abogadas de buena trayectoria e irreprochable autonomía. La que envió el presidente López Obrador adolece de lo segundo.

2.- No es la primera vez que personajes cercanos al poder son promovidos a la SCJN. Errores del pasado no justifican los del presente, pero sirve recordarlo para ponderar si lo que se pretende es el mejor acuerdo posible.

3.- *Habemus* primera terna, comparecencia incluida el lunes, y por ende el acertijo real para la oposición: qué es mejor, negociar uno de los tres perfiles que ya evaluaron o jugar póker tapado, es decir, rechazar a esta propuesta inicial a sabiendas de que en la segunda tanda la mano la lleva sí o sí AMLO.

4.- La mejor alternativa para la oposición es negociar y/o elegir a una de esta triada "no óptima".

5.- Si toda la oposición se aferra a que Lenia Batres, María Estela Ríos y Bertha Alcalde por su cercanía al Presidente y/o al lopezobradorismo son inelegibles, las y los mexicanos quedarán a total merced de lo que diga Andrés Manuel, que ahí sí puede enviar a alguien dúctil como la hoy fiscala Ernestina Godoy.

6.- Si el juego se va a la siguiente entrada, si el Senado opositor regala a AMLO el envío de nueva triada, perderán toda relevancia. ¿Cómo pueden forzar a pláticas o negociaciones si el peor escenario es que finalmente Palacio designe a una de esa terna?

7.- A otros mandatarios les importaba qué dijera la opinión pública de sus ternas, al actual no, y a sus millones de partidarios menos aún. Ese costo, pues, no existe.

8.- En la terna actual la oposición se juega el poco margen para, al menos en el papel, trazar con la candidata que menos les disguste la posibilidad de hipotéticos compromisos de apego a la Constitución antes que al movimiento lopezobradorista. Es lo que hay.

9.- Las audiencias del Senado no se inventaron sólo para que las y los integrantes de la Cámara alta escuchen a quienes han de ser designados embajadores, miembros de la Corte, el Inai, etcétera, etcétera. Es, sobre todo, para que la sociedad pueda registrar qué opinan, pretenden o prometen.

10.- No es ingenuidad dar crédito a las y los candidatos a puestos que son examinados en el Congreso. Como cuando las candidatas a ministras prometen que ejercerán criterio constitucional y no partidista. En las comparecencias estas tres ya dijeron cómo actuarían. Sus

A otros mandatarios les importaba qué dijera la opinión pública de sus ternas, al actual no, y a sus millones de partidarios menos aún

palabras quedarán grabadas en la opinión pública.

11.- Y hay otros considerandos. Por ejemplo, quién de ellas ha tenido carrera más allá del movimiento o de AMLO. Qué tipo de carrera. Con quiénes se le relaciona académicamente. ¿Tienen interlocutores fuera del hoy oficialismo, gozan en otros segmentos de consideración profesional?

12.- En últimas fechas ha habido de parte de juristas cercanos al oficialismo deslindes sobre elegir por voto popular a los ministros de la Corte, principal propuesta del plan C. Arturo Zaldívar y Loretta Ortiz tomaron distancia de ello. Así que se abre una ventana para elegir a alguien que se amarre a eso.

12. En contraste, Lenia Batres dijo en su comparecencia que no ve mal el corazón del plan C judicial de Morena. Eso la pone en el lado ultra. ¿Será candidata del Presidente o del jefe de Gobierno interino? Y sobre Ríos hay división sobre su elegibilidad.

13. Por lo anterior, hoy que vaya al pleno Bertha Alcalde Luján podría ser vista como la óptima posible. Y no está mal.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	2	29/11/2023	OPINIÓN

EL CRISTALAZO

Rafael Cardona
Twitter:@CardonaRafael

La patraña del voto directo

Experto como es en la siembre del caos, la confusión y la polémica, el señor presidente ha puesto en marcha todos los mecanismos a su disposición, incluyendo las decisiones transexenales (cuyo ejercicio practicará a través de la dócil heredera, la doctora Claudia S.), la intención de seleccionar jueces y principalmente ministros (as) de la Suprema Corte, a través del voto universal directo y secreto, como si se tratara de altos burócratas, senadores o diputados.

Democracia, ha dicho.

Ese es un pretexto pueril para esconder la intención de controlar todos los poderes en una santísima Trinidad morena. Tres personas distintas y un solo Dios verdadero, porque él es padre (Ejecutivo), hijo (Legislativo) y Espíritu Santo (Judicial).

La verdadera intención queda oculta (y muy mal disimulada): imponer en la SCJN personas afines (como él mismo ha hecho y confesado; aunque luego se le vuelvan rezongones (as), retobones (as) y traidores (as), para evitar la demolición de sus iniciativas, como ya ha sucedido cuando la Corte se convirtió en un valladar de los caprichos controladores del Ejecutivo.

La finalidad: suprimir casos de inconstitucionalidad o controversias por el espíritu constitucional, que contraríen la voluntad totalizadora. De preferencia no saber ni siquiera de la mentada constitución cuyo texto sufre violaciones consecutivas a mañana, tarde y noche.

Como ejemplo de estas actitudes despectivas en cuanto a la autonomía y soberanía judiciales, hay un caso muy cercano: un juez determina la devolución de una propiedad de Emilio Lozoya porque la ley de extinción de dominio fue publicada años después de cuando esos bienes fueron adquiridos. La Fiscalía jurídica (cuya autonomía es mentira) lo incumple con un pretexto. No estamos de con ese criterio. Ahora resulta.

"…Ana Lilia Osorno Arroyo, titular del juzgado segundo de distrito en materia de extinción de dominio, determinó que Lozoya Austin compró la propiedad en 2012 por 38 millones 175 mil pesos, cuando la extinción de dominio no se aplicaba en el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita, por lo que no se puede aplicar la ley de manera retroactiva…"

La respuesta morenista fue:

"#FGR Informa. El inmueble que Emilio "L", adquirió ilegalmente con fondos provenientes de lavado de dinero, sigue asegurado y no será devuelto. El criterio de la Jueza Federal Ana Lilia Osorno Arroyo es inaceptable, al negar aplicación obligatoria de la Ley Nacional de Extinción de Dominio y alegar retroactividad contraria a la misma". Faltó decir, y háganle como quieran…

Si esa jueza hubiera llegado al cargo mediante una elección directa, posiblemente –extendamos la hipótesis— podría habría surgido de las filas de Morena, como sucede con cualquiera de las tres activistas propuestas por el señor presidente al senado y cuya idoneidad fue confirmada por una comisión senatorial presidida, casualmente por la ex secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero.

En el caso de los ministros de la Corte no hay elección directa pero sí democrática, porque los nombra el Senado (sus integrantes provienen del voto) a propuesta del Ejecutivo (también), lo cual inscribe esas designaciones en un sistema democrático general. Excepto si el presidente no pudiera considerar democráticos sus treinta millones de votos y sus siete oportunidades (dos ternas y una designación si aquellas no avanzaran), para enviar a la Corte a alguien por él seleccionado, aunque después lamentara con cierta amargura cómo por cumplir con la constitución se transformaron en "conservas" traicionando así las obligaciones de sumisión eterna como pago del "dedazo".

Entonces, ¿cuándo él propuso a Loreta, Yasmín y compañía actuó en contra de la democracia y no se dio cuenta de ello sino hasta sentirse víctima de la traición por los votos en contra?

De ser así tardó mucho tiempo en darse cuenta de la maldad antidemocrática de un procedimiento cuya práctica le fue conveniente cuando le convino, como diría López Gatell.

"x"

La cuenta de Vicente Fox en "X" fue cerrada. Ahora sólo falta el zipper para este lenguaraz•

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	3	29/11/2023	OPINIÓN

CRATOLOGÍA

Si la elección presidencial fuera hoy...

Joaquín Narro Lobo*
@JoaquinNarro

Si la elección presidencial fuera hoy, Claudia Sheinbaum se convertiría en la primera mujer en ocupar la Presidencia de la República y lo haría por un margen suficientemente amplio que le garantizaría, por un lado, la incontrovertible legitimidad de su triunfo y, por el otro, un bono democrático suficientemente amplio. Todas las encuestas electorales que se conocen colocan a Sheinbaum con una ventaja de cuando menos dos dígitos y, en no pocos casos, con el doble o más de las preferencias. En este contexto, Claudia Sheinbaum podría alcanzar, incluso, un número de votos superior al logrado por Andrés Manuel López Obrador en 2018. Si la elección presidencial fuera hoy, Sheinbaum y Morena serían la candidata y el partido más votados de la historia.

Si la elección presidencial fuera hoy, es probable que Xóchitl Gálvez y la coalición Fuerza y Corazón por México alcanzaran un máximo de entre el 30 y el 35 por ciento de los votos, más que lo conseguido por Ricardo Anaya y José Antonio Meade hace casi seis años, pero menos de lo que ambos lograron juntos. De ser así, lo previsible sería que los partidos que conformar esta coalición, PAN, PRI y PRD, tendrían juntos menos diputados y senadores que los que tuvieron en la elección de 2018, dejando a esa parte de la oposición legislativa en una situación compleja incluso para reformas constitucionales que requieren de una mayoría calificada. Si la elección presidencial fuera hoy, PAN, PRI y PRD no podrían constituirse como un "bloque de contención" suficientemente robusto para frenar las iniciativas de Morena y de Sheinbaum.

Si la elección presidencial fuera hoy, Samuel García y Movimiento Ciudadano alcanzarían una votación histórica en la primera ocasión en la que participan con un candidato propio y no en coalición, como lo hicieron con el PRD y el PT en 2006 y 2012 y con el PAN y el PRD en 2018. La votación que el partido naranja obtendría rondaría entre el 15 y el 20 por ciento, pudiendo incrementarse si quienes no quieren que Morena conserve el poder identifican que Xóchitl Gálvez no termina de consolidar su candidatura y volverse competitiva. Así, Movimiento Ciudadano se convertiría, con mucha posibilidad, en la tercera fuerza en el Senado y disputaría con el PAN y el PRI el de la primera minoría en la Cámara de Diputados. Si la elección presidencial fuera hoy, Morena buscaría que sus alianzas relevantes fueran con Movimiento Ciudadano, amén de los intentos que haría para que legisladores opositores, especialmente del PRI, abandonara a su partido para sumarse a las filas oficialistas.

Si la elección presidencial fuera hoy, Claudia Sheinbaum no tendría necesidad de congraciarse con la oposición ni con el sector ciudadano que la rechazara y más bien buscaría radicalizarse para consolidar su fuerza política dentro de Morena y asumir su lugar como nueva líder de la Cuarta Transformación. La revocación de mandato que podría convocarse una vez concluido el proceso electoral de 2027 la llevarían a fortalecerse con los suyos más que buscar acuerdos con algunos de los sectores de la oposición. Si la elección presidencial fuera hoy, Sheinbaum intentaría, por ejemplo, sacar adelante la reforma constitucional para transformar al Poder Judicial o, incluso, convocar al pueblo a promulgar una nueva Constitución.

Si la elección presidencial fuera hoy, quién sabe si tendría sentido esperar al 2030 para intentar recuperar la institucionalidad perdida, pues es difícil imaginar que en este contexto la próxima elección presidencial ofreciera condiciones de competencia como las que hoy todavía existen. Si la elección presidencial fuera hoy, ¿seguiría siendo la democracia el método, la forma y el sistema a partir del cual se organizaría el Estado?

Sin embargo, la elección presidencial no es hoy ni será hasta dentro de poco más de seis meses. De aquí al 2 de junio, mucho podemos hacer para que la democracia siga siendo viable y el 2030 sea, en todo caso, una nueva oportunidad para seguirnos construyendo como un sociedad en la que las mayorías deciden, pero las minorías existen, son reconocidas y participan proponiendo alternativas.

Profesor de la UNAM y consultor político
Correo electrónico: joaquin.narro@gmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	5	29/11/2023	OPINIÓN

A FUEGO LENTO

#OPINIÓN

SHEINBAUM GANA PERDIENDO LA CDMX

Ceder la candidatura del Gobierno de la capital a los duros del partido, la exime de cualquier responsabilidad frente a una eventual derrota y si Brugada gana, ganan las dos

Retener el Gobierno de la **Ciudad de México** se ha convertido en un reto de proporciones mayores para Morena, debido a los intereses cruzados y la imposición del ala dura para nombrar a **Clara Brugada** como su candidata.

Tan complicado está el panorama, que dirigentes y líderes del partido mantienen serias dudas, ya no sobre una holgada victoria, sino una eventual derrota en las elecciones del próximo año.

En días recientes, hubo un cónclave de Brugada con las diferentes tribus y corrientes del partido en las que establecieron algunas líneas de acción.

Lo cierto, sin embargo, es que, a varias semanas de la designación de su virtual candidata, todavía se *respira* en Morena un distanciamiento con el grupo de **Claudia Sheinbaum**. Hay quienes dicen, incluso, que perdiendo o ganando la CDMX, la precandidata presidencial ganará por donde se le vea.

Si Clara pierde frente al panista **Santiago Taboada**, será porque el presidente López Obrador y los duros desdeñaron la propuesta de Claudia y dejaron fuera a **Omar García Harfuch**, a pesar de que fue quién ganó en todas las encuestas. Y si los duros no refrendan su triunfo en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, también querrá decir que escogieron mal a su candidata y que no tuvieron la capacidad ni inteligencia para ganarse a la clase media y alta. Serían ellos los únicos responsables de la derrota.

AMLO tendría claro entonces que el bastón de mando se porta para usarlo

Eso demostraría, entonces, que Sheinbaum no estaba equivocada, pero que, como toda demócrata, cedió el espacio y se quitó de encima a los duros de Morena. El precio que habrán de pagar será costosísimo para los puros, quienes además quedarían sin ninguna autoridad para pedir cuotas o cotos en el gobierno federal cuando la ex jefa de Gobierno gane la Presidencia de la República.

Más aún: AMLO tendría claro entonces que el bastón de mando se porta para usarlo, no como un símbolo o accesorio de la herencia política.

Y si Clara gana, a pesar de los pesares, Sheinbaum también gana porque sumaría votos a la elección Presidencial y, sobre todo, al **Congreso de la Unión** en donde debe construir una mayoría que permita transitar mejor a su gobierno. Todas estas no son elucubraciones. Son escenarios reales, con base en las encuestas recientes que, si bien dan la delantera a Morena, como partido, los sondeos con nombre y apellido están moviendo los cartones y cada vez se cierra más la *pelea* entre Brugada y Taboada.

***

HACE UNOS DÍAS, tuve la oportunidad de platicar con gente cercana a **Xóchitl Gálvez** y, al preguntarles sobre la ausencia de los dirigentes de los partidos que la postularon, me dijeron que la candidata evaluaba con mucho detenimiento su participación en los eventos y las giras. El razonamiento era simple: poner al frente a **Alejandro Moreno**, a **Marko Cortés** y a **Jesús Zambrano** más que sumarle puntos, le resta en su imagen y crecimiento.

No quiere cargar con el desprestigio y la mala imagen que tienen PRI, PAN y PRD y menos con el de algunos de sus dirigentes. Es probable que ese razonamiento se haya impuesto después de anunciar la posible incorporación de **Miguel Ángel Riquelme** a su equipo de campaña. Si *Alito* o Zambrano tienen mala reputación, el gobernador saliente de Coahuila carga además con el estigma de ser un *mapache* electoral de alta escuela, cuyas prácticas no quieren que se impongan en el equipo de **Xóchitl**.

***

Y como dice ***el filósofo... Nomeacuerdo****: "En la paradoja de la vida, a veces ganamos más cuando aceptamos la derrota con gracia y aprendemos de ella".*

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	29/11/2023	OPINIÓN

La venganza no es mi fuerte

Eso de que la venganza no es mi fuerte es otra de las grandes mentiras del presidente **López Obrador**. De una u otra manera se ha vengado de muchos sectores o parte de ellos: integrantes de órganos autónomos y reguladores, empresarios, medios, comunicadores, opinadores y organizaciones de la sociedad civil. Cuando menos.

El más importante de los blancos de su venganza ha sido la Suprema Corte y la mayoría de sus integrantes. Todas las venganzas provenientes del poder son graves, pero más lo son cuando se trata de uno de los Poderes que está llamado a impedir las violaciones a la Constitución.

Es crucial que no quitemos el dedo del renglón sobre la importancia de la SCJN en momentos en los que, literalmente, está en juego la división de Poderes. Gracias a la Corte, sobre todo a partir de que asumió el cargo de presidenta la ministra **Norma Piña**, un conjunto de leyes regresivas aprobadas por la mayoría legislativa y otro conjunto de decretos emitidos por el Ejecutivo han sido frenados. Dos ejemplos. Frenó ni más ni menos dos iniciativas que desmantelaban el Instituto Nacional Electoral y modificaban normas que regulan la competencia en favor del partido oficial. Detuvo, también, los decretos por los que a los ciudadanos nos quitaban el derecho a la información al clasificar todas las obras de infraestructura del gobierno como de interés público y seguridad nacional. Con ello, la posibilidad de vigilar el uso de recursos públicos.

La venganza en contra de la SCJN es por el único motivo de que ha actuado con independencia y con el único propósito de deshacerse de un contrapeso más. Ha sido inclemente y aparece en todos los frentes.

En el financiero, con recortes del presupuesto año con año y que para 2024 ya suman 27% si lo comparamos con 2018. Por si fuera poco, el Presidente ordenó a sus legisladores que desaparecieran 13 de 14 fideicomisos del Poder Judicial que suman 15 mil millones de pesos si descontamos el Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia que fue "respetado".

Esta última decisión ha sido objeto de diversos amparos que ya han sido ganados y acciones de inconstitucionalidad que están por resolverse. Previendo la acción de inconstitucionalidad, la Consejería Jurídica trato de descarrilarla argumentando que el ministro **Javier Laynez** estaba impedido porque se afectaría la objetividad del proyecto y la votación. La Corte resolvió por unanimidad que no estaba impedido y, además, que "los impedimentos son improcedentes cuando se trata de acciones de inconstitucionalidad o controversias constitucionales".

En el plano informativo —si es que alguna credibilidad mantiene su conferencia matutina— se ha dedicado a denostar a la Corte, a sus ministros y, en particular a su presidenta. La des-información aflora por todas partes. Desde el monto de sus salarios hasta decir que lo único que hace es servir a intereses particulares. Les concede que, a veces, "hacen derecho" pero nunca justicia.

El peor de los intentos para inhabilitar a la SCJN como contrapeso ha sido la tentativa de captura abierta y descarada. "Me equivoqué porque hice propuestas, pero ya una vez que propuse, ya por el cargo o porque cambiaron de parecer ya no están pensando en el proyecto de transformación y en hacer justicia, ya actúan más en función de los mecanismos jurídicos". No hay para dónde hacerse. Esta frase es muy reveladora del nulo valor que le da al Estado de derecho y, manifiesta su concepción patrimonialista del poder. No quiere ministros leales a la Constitución, sino a su persona.

No conforme con los nombramientos que le "tocaban", hace unas semanas "acordó" —por decirlo de alguna manera— la salida anticipada de **Arturo Zaldívar** para asegurar una ministra leal por los próximos 15 años. Tiene todas las de ganar. Basta proponer dos ternas y si se las rechazan queda libre para nombrar a quien él decida. Al término de su sexenio habrá nombrado a cinco ministros.

Lo que tiene que impedirse es que gane el último *round* porque, de salirse con la suya, estaremos frente a la debacle democrática. Se trata del frente legal a través del cual se modificaría el método de nombramiento de los ministros de la Corte para que los integrantes de la Corte se elijan por el voto popular. De qué tamaño será el despropósito que hasta la ministra **Loretta Ortiz**, a quien suponía incondicional, admitió en su intervención en la FIL de Guadalajara que: "No podemos, los que aspiramos a ser ministros, llegar por un voto popular". Y, platicó una anécdota en la que un juez en Texas dijo que había votado por la sentencia de muerte a un mexicano porque eso le daba popularidad y le permitía ascender en su carrera popular. Remató: "No lo podemos permitir".

Para fortuna de la democracia, al Presidente no se le ocurrió tal barbaridad en su primer trienio que tenía mayoría calificada. Está muy confiado en que en las próximas elecciones la obtendrá. Yo insisto, la moneda está en el aire tanto para la elección del Congreso como para la del Ejecutivo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	2	29/11/2023	OPINIÓN

OPINIÓN

ISMAEL CARVALLO ROBLEDO

COLUMNA INVITADA

Dos almendras transparentes

He leído literalmente de una sentada este domingo Correo de otro mundo (y algunas lecturas más) de David Huerta, publicado en 2019 en una bellísima edición de Grano de Sal en formato muy compacto sin ser miniatura, desde luego; una suerte de libro de bolsillo que digamos que tiene el tamaño de una mano y con un trabajo de maquetación y diseño editorial muy hermoso que permite andar con el libro a donde sea, y que literalmente puedes guardarlo en el bolsillo del pantalón con una ligereza amable y funcional. Es una colección verdaderamente bella y sutil.

El libro recoge los artículos –todos ellos también compactos, breves, ágiles y profundos al mismo tiempo, llenos de referencias de alta implicación poética y literaria, perfectos– que fueron a su vez publicados por Huerta en el suplemento de libros Hoja por Hoja de 2001 a 2008 en la columna permanente Correo del Otro Mundo, nombre escogido en recordación del libro homónimo de Diego Torres de Villarroel (1693-1770) a quien está dedicado el primer artículo bajo el inequívoco título de 'El último pícaro', y en donde nos dice Huerta que el propósito por él perseguido al componer su Vida (1743) 'no consistía en honrar la verdad íntima con la ilustración de una deriva mundana, sino en redondear por escrito, con total desenfado, su existencia apicarada. Torres Villarroel no quiso monumentalizarse sino perfeccionar un mito: el suyo. Desterrado en Portugal, apunta Julio Torri en su breviario La literatura española (FCE), don Diego –llamado Gran Piscátor de Salamanca–, autor de almanaques y pronósticos en verso, maestro en Salamanca y el más grande e incondicional admirador que jamás tuvo Francisco de Quevedo, fue "sucesivamente criado de ermitaño, curandero-bailarín en Coimbra y soldado en Oporto"'.

Las referencias aquí aludidas por Huerta para caracterizar a Torres de Villarroel me hicieron recordar de inmediato al magistral Tristam Shandy de Sterne, que para mí compite en cuanto categoría canónica con el Quijote de

Cervantes para los efectos de sentar los pilares inamovibles de lo que constituye a mi juicio la obra literaria en tanto que forma sintáctica auto-sostenida por una inmanencia o sustantividad poética que engancha al lector por medio de la belleza generada por la pura orquestación verbal al margen, en realidad y hasta cierto punto, del contenido (o deslindándose de él, diría tal vez Alfonso Reyes en función de su fundamental y ambicioso El Deslinde), que puede ser tan variado como múltiple y diverso es el mundo, o también el otro mundo.

La temática abordada por tanto por Huerta en estos artículos es de una diversidad universal, como por ejemplo Faulkner y Rulfo, los lentes ("dos almendras transparentes"), lo cubano en la poesía según Vitier o también Lezama, Sor Juana, el cómic, Stephen Jay Gould y la ascendencia que sobre él ejerce Montaigne, Orfila y el proyecto de canonización poética nacional, Agustín García Calvo (al que tuve oportunidad de escuchar en vivo en su inconfundible tertulia política en el Ateneo de Madrid, allá por los primeros años del siglo) o la afirmación categórica de José Revueltas –que no recuerdo yo en qué libro suyo está, y me lo he leído todo– en la que dijo que "los novelistas rusos del XIX afirmaban que todos ellos descendían de El capote, el relato de Gogol. En el mismo sentido puede decirse que toda la prosa narrativa mexicana moderna desciende de la obra de Martín Luis Guzmán, sin exageración alguna", entre muchas otras cosas más (el libro consta de 43 textos).

Debo confesar que de David Huerta sólo comencé a leer hace exactamente diez años Incurable, y me resultó una obra de gran poderío y madurez poéticos que por razones de desbordamiento de libros –que ya entonces y desde hacía muchos años ya se me iban y se me han ido acumulado de una forma por demás incontrolable y desbordante– no he podido terminar aún.

Pero de un tirón literalmente terminé Correo del otro mundo (y algunas lecturas más), ya digo, y me ha parecido un libro bello, profundo, sutil y perfecto.

•Profesor de Filosofía e Historia y Conferencista. Director General del Espacio Cultural San Lázaro de la Cámara de Diputados. Asesor del CEN Morena para la Formación Política.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	3	29/11/2023	OPINIÓN

Pepe Grillo

Higinio regresa al Senado

Una de las figuras centrales del Grupo Texcoco, Higinio Martínez, que después del triunfo de la maestra Delfina Gómez en el Edomex estaba perfilado para ocupar la jefatura del gabinete, regresó al Senado de la República.

Él mismo aclaró que no renunció al cargo porque la verdad es que no lo asumió. No queda claro si seguirá adelante el proceso administrativo para crear esa nueva posición en la administración del Edomex.

No se crea que Martínez deja la política mexiquense, nada de eso. De hecho el próximo fin de semana viajará allá con la precandidata Claudia Sheinbaum. Fue parte del equipo que organizó la gira.

En la elección presidencial el Edomex puede hacer la diferencia. Son más de 12.5 millones de ciudadanos con posibilidad de votar, con mucho el número más abultado en el país, de modo que todos los partidos políticos, comenzando por Morena, le pondrán atención especial.

El PRI desaparece en Sinaloa

Aunque usted no lo crea, el PRI se quedó sin grupo parlamentario en el Congreso de Sinaloa. Un revés político de grandes dimensiones del que nadie se quiere hacer cargo.

El PRI arrancó la actual legislatura con ocho legisladores que a cuenta gotas fueron buscando nuevos derroteros. Le quedaban dos y uno de ellos, Mario Arredondo Salas, renunció.

El último de los mohicanos es Luis de la Rocha que está solo y su alma en sector del Congreso local destinado a los priistas.

El PRI, que fue hegemónico en Sinaloa durante décadas, ahora tendrá que empezar de cero. Peor, imposible.

Gabriel aprieta el paso

Hay una final que se antoja de fotografía para la alcaldía Iztapalapa, el bastión morenista que catapultó a Clara Brugada a la candidatura para la jefatura de Gobierno de la CDMX.

Uno de los finalistas, Gabriel García, se reunió con Clara Brugada. Hablaron de 600 mil votos que aportará esta alcaldía a la causa morenista. Son, en caso de lograrse, una barbaridad.

El género, paradójicamente, ahora favorece al senador García, que fue coordinador de los programas de apoyo de la Presidencia, por lo que son altas las posibilidades para que se convierta en uno de los alcaldes que construya el segundo piso de la 4T en Iztapalapa.

La nueva ministra

El senador Ricardo Monreal, de regreso en el Senado, de donde muchos dicen no debió salir, dijo que está a favor de que ese cuerpo legislativo elija a la nueva ministra de la SCJN, para evitar llegar al límite de que el presidente la nombre directamente, sin tomar en cuenta la opinión de los legisladores.

Higinio Martínez aclaró que no renunció al cargo porque la verdad es que no lo asumió. No queda claro si seguirá adelante el proceso administrativo para crear esa nueva posición en la administración del Edomex

Sería, en efecto, una opción más aseada de hacer la elección, aunque en rigor la selección seguiría siendo del presidente, ya que él mandó la primera terna de aspirantes y, de no ser aprobada, también mandará la segunda terna.

O sea que no compite nadie que no quiera el presidente, pero en esta etapa todavía es posible escuchar las consideraciones de los legisladores. Sea quien sea la designada, la relación del Poder Ejecutivo con el Judicial no se compondrá antes de que termine el sexenio. Eso ya no tiene remedio.

pepegrillo@cronica.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	27	29/11/2023	OPINIÓN

ESTADO POR ESTADO

#OPINIÓN

SAMUEL GARCÍA SE AFERRA AL PODER

**BUAP entierra caos de Esparza*
**Crece Lucy Meza en Morelos*

Sin gestos negociadores, el gobernador con licencia de **Nuevo León**, **Samuel García**, quien busca la Presidencia por MC, quiere imponer a uno de sus empleados como gobernador interino. No quiere que la oposición husmeé sus cuentas, mientras se aventura en 2024. El **PRIAN** se niega a aceptar imposiciones, por lo que el Legislativo local rechazará a los emecistas **Javier Navarro**, encargado del despacho, **Hernán Villarreal**, secretario de Movilidad e **Iván Rivas**, de Economía. Están trabados. La próxima semana debe definirse al gobernador interino y saldrá de las filas opositoras.

BC: Como les adelanté en esta columna, el exboxeador **Erick *El Terrible* Morales** encabeza la lista de aspirantes de Morena para la candidatura por la alcaldía de **Tijuana**. Aventaja a la alcaldesa **Monserrat Caballero,** quien busca reelegirse. El lastre de *El Terrible* es su apoyo "moral", el policía de Tijuana y Ciudad Juárez **Julián Leyzaola**. A Monserrat la investiga el gobierno de **Marina del Pilar Ávila**, también de Morena, por desviar 37 millones de pesos a 11 asociaciones civiles.

MORELOS: El Consejo Político del **PRI**, que lidera **Alejandro Moreno**, votará para que Lucy Meza Guzmán sea postulada por el **FAM**, como precandidata a la gubernatura. Seguidores de **Rabindranath Salazar**, quien aspiró a la gubernatura por Morena, se le suman a Lucy.

OAXACA: Una más de la 4T en el **Poder Judicial**. Las ministras de la **SCJN** meten la mano en el Tribunal de Justicia. El magistrado **Juvenal Carbajal Díaz**, cercano al primer círculo de la SCJN, impulsa a su esposa **Berenice Ramírez**, titular de la Sala Constitucional del TSJ, para que la presida. El tema está en manos del ministro **Luis González Alcántara,** quien hará observaciones a esta intervención a los poderes de estados libres. El gobernador **Salomón Jara** prefiere ser ninguneado, sin exigir respeto a los poderes de la entidad.

Salomón Jara, ninguneado por los poderes de Oaxaca.

JALISCO: La unidad en **MC** se desquebraja. Muy sensible, el gobernador **Enrique Alfaro** no olvida el gesto de desprecio que le hizo **Samuel García**, gobernador con licencia de **NL**. Habían quedado de acuerdo, en que el arranque de la precampaña presidencial de Samuel sería en **Guadalajara**, pero prefirió ser arropado por los regios. En política, como en la vida, cumplir con la palabra significa alianzas duraderas.

PUEBLA: Sin pena ni gloria es la rectoría de la **BUAP**. La dueña de la máxima silla, **Lilia Cedillo,** no toca ni con el pétalo de una averiguación a su antecesor, Alfonso Esparza, su padrino, acusado de desviar 671 mdp, que documentó el exgobernador **Miguel Barbosa**.

Q. ROO: La senadora **Maribel Villegas** denunció ante el IEQROO y Morena que, desde marzo, hay una guerra sucia de 100 mil pesos a la semana, para sacarla de la candidatura a la alcaldía de Cancún.

VSB@PODERYDINERO.MX / @VSANCHEZBANOS

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	12	29/11/2023	OPINIÓN

Martín Espinosa
Periodista
martin.espinosa@gimm.com.mx

Cálculos políticos para el 24

Alito Moreno le expresó su apoyo a Héctor Melesio Cuén, líder del Partido Sinaloense, en especial a la Universidad de Sinaloa, que ha sido víctima de persecución política por parte del gobierno estatal.

Definidas ya las listas de aspirantes a los principales cargos de elección para el año próximo, tanto a la Presidencia de la República como a las nueve gubernaturas que estarán en juego, así como al Congreso federal –principal apuesta de la oposición–, los "jugadores" de la política nacional se han dedicado a "jalar" a quienes consideran que pueden sumarles votos por su "músculo electoral", sin importar si hoy militan en tal o cual partido. La ideología es ya lo de menos; lo importante es tratar de inclinar la balanza a su favor en la "batalla de todas las batallas" que se avecina. A pesar de las declaraciones del oficialismo en el sentido de que buscará obtener "carro completo", la realidad es muy distinta; de ahí la disparidad de las encuestas.

De entre los líderes partidistas destaca el trabajo del dirigente priista, Alejandro Moreno, quien se ha caracterizado por mantener la cohesión de la alianza de oposición, a pesar de los embates que desde el oficialismo se han diseñado para "dinamitar" lo que se considera un riesgo para la continuidad del régimen actual. Sin duda, en esa turbulencia no han faltado las traiciones, resultado de la búsqueda de "cuadros" que le puedan sumar votos al partido en el gobierno. Sin embargo, como lo repite a diario el dirigente priista, quienes han abandonado el movimiento opositor, desde hace tiempo ya no militaban en él y se convirtieron en un lastre que hoy aligera los costos para el Frente Amplio por México.

Hace unos días, los dirigentes de los tres partidos que forman la alianza expresaron su apoyo a Héctor Melesio Cuén, dirigente del Partido Sinaloense, quien se sumó a la coalición Fuerza y Corazón por México, que encabeza Xóchitl Gálvez. Alito Moreno le expresó su apoyo, en especial a la Universidad de Sinaloa (UAS), que ha sido víctima de persecución política por parte del gobierno estatal. El dirigente nacional del tricolor puntualizó que "la universidad de la entidad, como todas las universidades del país, debe contar con el respaldo no sólo de los políticos y de los partidos, sino de toda la sociedad. No se debe permitir que desde el poder se persiga a quienes están en los organismos autónomos". Un ejemplo de lo que se viene para los próximos meses.

PRECISIONES SOBRE EL SERVICIO
DE PROTECCIÓN FEDERAL

En la colaboración pasada precisamos la falta de capacidad del SPF, creado desde el gobierno de Felipe Calderón y que mantiene la actual administración. La Secretaría de Seguridad federal, que encabeza Rosa Icela Rodríguez, nos envía la aclaración de que "dicho organismo público, desde hace 2 años, custodia más inmuebles, atiende más servicios y protege a más personas que en cualquier otro periodo de sus 15 años de historia. Los inmuebles custodiados han pasado de 100, al inicio de este gobierno, a 2 mil 454 a la fecha, lo que significa un crecimiento de 522 por ciento. En 5 años el SPF ha crecido en 273 por ciento su estado de fuerza operativo, lo que representa un incremento de poco más de 3 mil 500 integrantes. De 2022 a 2023 los ingresos autogenerados superan los gastos; el SPF ha reintegrado a la Tesorería de la Federación un monto histórico de 4 mil 211 millones de pesos, lo que representa un aumento de 422 por ciento, comparado con el mismo lapso de 2019. Su facturación ha aumentado de enero a octubre de este año 233 por ciento, con lo que para el cierre se proyectan ingresos por 5 mil millones de pesos. Estas cifras –aclara la Secretaría de Seguridad– confirman que este órgano desconcentrado cuenta con una situación financiera sana y en punto de equilibrio".

Sin duda, falta "camino por recorrer" ya que aún existen dependencias federales que tienen que contratar seguridad privada para el resguardo de sus inmuebles. Prueba de ello es que la Secretaría de Marina, autoridad del Aeropuerto Internacional de la CDMX, ha tenido que lanzar licitaciones para contratar servicios privados de seguridad con un costo al erario por más de mil 600 millones de pesos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	9	29/11/2023	OPINIÓN

ANA PAULA ORDORICA

BRÚJULA

¿Una campaña perdida?

Cuando el presidente López Obrador decidió cerrarle las puertas de Palacio Nacional a Xóchitl Gálvez, la hoy precandidata presidencial dijo que ya no buscaría ser jefa de Gobierno de la CDMX sino presidenta de México.

La frescura con la que anunció su candidatura; la forma de responderle a López Obrador sin enojarse, pero sin doblarse, dejaron ver que el 2024 no estaba definido. Que en Xóchitl, la oposición tenía la posibilidad de arrebatar la silla presidencial.

Hoy el escenario ha cambiado. El entusiasmo que generó Xóchitl se ha tornado en preocupación y hasta derrotismo. Surgen preguntas sobre su equipo y sobre el papel de los partidos en su estructura que llevan a la certeza de que este arroz ya se coció... en favor de Claudia Sheinbaum.

¿Por qué se desinfló el entusiasmo hacia Xóchitl? Ella no ha cambiado. Sigue siendo la mujer que cuenta su historia sobre su camino de Tepatepec al Senado, pasando por la Alcaldía Miguel Hidalgo. Habla de sus orígenes humildes y cómo los superó a través de estudio y del trabajo.

Sin duda, ha cometido errores. Desde la felicitación efusiva al ultraderechista Milei en Argentina, la parálisis cuando falló el teleprompter –inexplicable para alguien a quien hemos escuchado hacer uso de la palabra en tribuna múltiples veces y sin guion–, el lapsus provocado probablemente por el subconsciente de atacar a Alito Moreno y hasta el innecesario cambio de nombre de la coalición que representa. De Va por México se modificó primero a Frente Amplio Opositor. Y cuando finalmente nos lo aprendimos, decidió que ahora encabeza Fuerza y Corazón por México, un nombre que parece más el título de una telenovela.

También ha tenido aciertos. Saber reponerse de la caída de la silla en el informe de la alcaldesa Lía Limón al decir que esa silla le quedó chica, pero que va por la grande, por ejemplo, resulta una bocanada de aire fresco en un escenario político tan cargado como en el que nos encontramos. Su constante

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	9	29/11/2023	OPINIÓN

discurso por la unidad de México también abona ante años de polarización y de división.

Sin duda el balance que debe lograr Xóchitl es complicado. Tiene que hacer un acto de malabarismo entre las ambiciones de los dirigentes de los partidos de la coalición y las exigencias de los ciudadanos que ya no están dispuestos a dar cheques en blanco simplemente para sacar a los mentirosos y/o ineptos del poder. Es más fácil no votar que votar con las narices tapadas. Por ello el reto para Xóchitl es monumental. Debe entusiasmar a los agraviados, decepcionados y a los que nunca comulgaron con López Obrador y su movimiento.

Los números sí mienten. Lo hacen cada vez más. Por ello es fácil poner en duda encuestas como Demotecnia, que tienen a Claudia con casi 60 puntos de ventaja. Pero la tendencia es clara. En este momento Xóchitl no está acortando la distancia con Claudia. Y ahora debe evitar que los indecisos la abandonen y prefieran la opción fosfo fosfo de Samuel García.

La campaña está en problemas y eso preocupa porque Xóchitl no tiene tiempo que perder. A veces parece que la decepción con la candidata describe más a los ciudadanos que a ella, pero eso no importa. Las percepciones se vuelven realidad muy fácil. Xóchitl y su equipo deben encontrar la narrativa ganadora 2.0. La que sigue a su historia personal. Y olvidar a López Obrador. Él no estará en la boleta. Va a estar Claudia. Por lo pronto, es muy temprano para cantar victorias o derrotas. El juego apenas arrancó y con ello la posibilidad de que Xóchitl se dé a conocer más allá del círculo rojo. ●

www.anapaulaordorica.com
@AnaPOrdorica

El reto para Xóchitl es monumental. Debe entusiasmar a los agraviados, decepcionados y a los que nunca comulgaron con López Obrador y su movimiento.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	3	29/11/2023	OPINIÓN

Nueva estrategia morenista: cooptar opositores para el Congreso

Ya dividieron a la oposición.

Ya tienen candidato a su servicio.

Cumplido este primer propósito, postular un presidenciable para debilitar a ***Fuerza y Corazón por México***, vienen otras fases.

Una está por terminar: seducir a dirigentes políticos para postularlos, por Morena u otras fuerzas, al Senado y a la Cámara.

Según el INE, hay registro de 86 partidos estatales, aunque otros datos reducen ese número a 83 en una treintena de entidades.

El dato completo debe tenerlo **Alfonso Ramírez Cuéllar**, hombre de confianza de **Claudia Sheinbaum** para esa exitosa operación, pues se ha allegado al menos a 60 siglas.

Concurrirán por migajas de poder -alguna diputación local, alcaldías secundarias, regidurías- a las elecciones del 2024 con la garantía de supervivencia y prerrogativas.

EL MODELO SAMUEL

La siguiente fase también promete.

Si dio fruto a nivel federal con la postulación de **Samuel García** por Movimiento Ciudadano, en los estados el propósito es debilitar las fórmulas opositoras al Congreso.

La tentación es mucha.

Se les atrae con la promesa de reelección, como es el caso de casi una decena de senadores priistas con la promesa de ingresar a Morena a través de puertas laterales, el Verde o MC.

Algunos ya están comprometidos, como el yucateco **Jorge Carlos Ramírez Marín** con el Verde, y otros avanzan en sus negociaciones: **Claudia Ruiz Massieu**, **Nuvia Mayorga**, **Eruviel Ávila**…

Pronto sabremos si alcanzan el arreglo final personajes como el exgobernador oaxaqueño **Alejandro Murat**, cuyo hermano **Eduardo Murat** es diputado por el PVEM.

Aquí damos nombres conocidos nacionalmente, pero esta labor de cooptación se da sobre todo con alcaldes, diputados locales y líderes sectoriales.

El poder seduce y un dato confirma ese imán: en semanas recientes más de 20 políticos han dado el salto en Michoacán, según un recuento de **Francisco García Davish**, director de la agencia ***Quadratín***.

PLIEGO MAGISTERIAL

1.- En todos los estados avanza un nuevo proceso democrático dentro del magisterio.

Tras la elección de dirigentes en la mayoría de las 56 secciones del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, se ha abierto una consulta para reformar el contrato colectivo de trabajo.

Los planteamientos, informó el dirigente **Alfonso Cepeda**, se incluirán en las negociaciones con el gobierno federal para un nuevo incremento salarial y otras modificaciones.

Estas se darían a conocer, como es costumbre, el Día del Maestro, el 15 de mayo del año próximo.

2.- A la alcaldesa **Norma Otilia Hernández** no parece importarle la violencia en Chilpancingo.

Norma Otilia, quien fue captada en negociaciones con el líder del grupo delictivo ***Los Ardillos***, está concentrada en la persecución de cinco reporteros por supuesta "violencia de género".

¡Duro contra la libertad de expresión!

Y 3.- En Baja California hay otra guerra.

La gobernadora **Marina del Pilar** impulsa candidatos propios para obstaculizar a las alcaldesas de Tijuana y Mexicali, especialmente a **Montserrat Caballero**.

Se ha rodeado de expanistas cuestionados -su esposo **Carlos Torres**, **Jorge Ramos**, **Gerardo Álvarez**-, mientras el aspirante Érik ***El Terrible* Morales** quiere de jefe policiaco a **Julián Leyzaola**, acusado de tortura.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	23	29/11/2023	OPINIÓN

El imaginario *dream team* de Claudia

• Sheinbaum aseguró en repetidas ocasiones que "muy pronto se integrará" Marcelo Ebrard.

Aunque **Claudia Sheinbaum** insiste en que "muy pronto" se integrará a su campaña **Marcelo Ebrard**, está más que claro que la aspirante de Morena a la Presidencia de la República jamás tendrá siquiera cerca de ella al excanciller.

Durante la presentación de su *dream team* en busca de ganar el proceso electoral en 2024, la exjefa de Gobierno de la Ciudad de México reunió a quienes fueron *corcholatas* morenistas, menos a quien la acusó de haberle ganado con trampas.

Ahí estaban **Ricardo Monreal**, **Adán Augusto López** y **Gerardo Fernández Noroña**, pero, además de **Ebrard**, estuvo también ausente el exgobernador chiapaneco **Manuel Velasco**, líder de la fracción del PVEM en el Senado, "quien luego se integrará"; así de importante debe ser.

Ante la insistencia de los reporteros sobre si **Marcelo** estará incluido, **Sheinbaum** aseguró en repetidas ocasiones que "muy pronto se integrará" y que en los próximos días seguramente ya se le podrá ver en el equipo de campaña.

Tan no ocurrirá eso, que el excanciller envió de representante a **Jesús Valdés**, viejo colaborador de él en diversos proyectos, pero que de campañas electorales sólo sabe lo que es perder, pues, cuanto proyecto le encargan, entrega malas cuentas.

Marcelo pidió que a **Valdés** lo nombraran enlace con la comunidad mexicana en el exterior —básicamente en Estados Unidos—, pero muchos sospechan que, en lugar de fortalecer a **Claudia** con esa comunidad, el enviado marcelista lo hará para *El camino de México*.

> Nadie en su sano juicio pensaría que en serio el excanciller se pondrá bajo las órdenes de Sheinbaum.

Después de lo que **Ebrard** dijo sobre la forma en que Morena impuso a **Sheinbaum** sobre él y de considerar a la hoy precandidata *muy inferior*, nadie en su sano juicio pensaría que en serio se pondrá bajo sus órdenes.

Pero hay un asunto más delicado, que es el pleito que el excanciller mantiene con **Mario Delgado**, su exchalán que dirige hoy Morena y a quien acusó de ser un cobarde y de haberlo traicionado.

Y como **Delgado** fue nombrado coordinador general de la campaña, ya parece que **Marcelo** se le va a cuadrar. Es más, tampoco lo harán ni **Adán Augusto** y mucho menos **Monreal**, quien siempre ha visto al presidente de Morena *muy pequeño*.

Todo el mundo recuerda que, durante el proceso interno para seleccionar a la *corcholata* del Presidente, **Mario** era llamado con frecuencia a la oficina privada del zacatecano para que le rindiera cuentas del proceso.

Y si alguien también cree que **Adán Augusto**, quien fue el número dos del gobierno, va a someterse a sus designios, está fuera de la realidad.

En el papel, el equipo que presentó **Claudia** rumbo a 2024 luce bien, pero está claro que sus cargos *son de chocolate* y sólo fue para aparentar unidad interna. Si hubiera sido en serio, tendría que haber puesto a un peso pesado al frente.

A un general, no a un soldado raso.

CENTAVITOS

Ahora resulta que en Morena se rasgan las vestiduras porque la diputada **Gabriela Salido** pidió que la Secretaría de Seguridad Ciudadana *blindara* el Palacio de Donceles ante la posibilidad de que estos días se votara el dictamen que propone la ratificación de **Ernestina Godoy** como fiscal de la Ciudad de México. **Martha Ávila**, lideresa de la fracción morenista, dijo que hasta parece que **Salido** desconoce el procedimiento parlamentario y que sólo intenta crear zozobra. Criticó que la panista hable *tan a la ligera*, pues un dictamen se tiene que entregar, al menos, con 48 horas de anticipación a la Mesa Directiva para su valoración, antes de ser votado. Pero como Morena se pinta solo para burlar la ley a cada rato, más vale prevenir.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	9	29/11/2023	OPINIÓN

La negociación de Ebrard y los contrapesos de Claudia

La rendición de Marcelo Ebrard frente a la candidatura de Claudia Sheinbaum está confirmada, pero aún no hay una negociación que garantice que va a trabajar a su lado porque la posición que le correspondería al excanciller ahora la ostenta Adán Augusto López, quien fue ratificado como su coordinador político.

Ayer Ebrard me reiteró que se queda en Morena, pase lo que pase. El argumento es que se reconoció en el partido que hubo irregularidades en el proceso de selección de su "corcholata", aunque eso no cambie el rumbo de las decisiones.

El excanciller busca hacerse necesario en el equipo de Claudia Sheinbaum y asegura que en el 2024 Morena experimentará una difícil contienda, tanto a nivel federal como en la Ciudad de México. Sabe que el equipo de la exjefa de Gobierno se ha alejado de las clases medias, y que este numeroso grupo poblacional puede evitar que su victoria sea un día de campo, como se pretende hacer ver.

Según las reglas no escritas del proceso interno de selección de Morena, a Marcelo Ebrard le correspondería un lugar seguro en el Senado; así lo definió el mismo Andrés Manuel López Obrador: al aspirante que obtuviera el segundo lugar en la encuesta le correspondía la coordinación de Morena en la Cámara Alta.

En la negociación con Sheinbaum va incluido el ingreso de un número importante de senadores de su corriente política, "El Camino de México", lo que probablemente obligará al partido a modificar los acuerdos que ayer reportamos en

este espacio y que consentían en demasía a los partidos que impulsaron a Gerardo Fernández Noroña y a Manuel Velasco como sus respectivas "corcholatas": el Partido del Trabajo y el Verde Ecologista.

Ese es el precio que tendría que pagar Morena para reclutar a Ebrard como operador de campaña. Si bien parece alto para Claudia Sheinbaum, podría ser atractivo para un López Obrador que gusta de tener contrapesos en su equipo de trabajo, sobre todo cuando ya ha demostrado que no está tan dispuesto a soltar el bastón de mando de su movimiento incluso después de que entregue la banda presidencial.

Aun con los colores de Morena, Ebrard sería para Sheinbaum un dolor de cabeza en el Senado; incluso más de lo que en el sexenio actual llegó a serlo Ricardo Monreal para AMLO, quien veladamente operó para arrebatar varias posiciones de poder que pertenecían al círculo más íntimo de la 4T.

Solo así se entiende que tanto Sheinbaum como Mario Delgado hayan resucitado para su equipo de trabajo a Adán Augusto López y al propio Monreal, quienes de manera automática ingresan también a la lucha por posiciones de poder en el siguiente gobierno. Parece que la candidata prefiere a figuras que trabajen por intereses propios que a un personaje que podría convertirse en el más complicado rival.

Para AMLO, el contrapeso de Claudia podría ser Marcelo o Adán Augusto; para la abanderada es mejor lidiar con el político al que ya no se le observa un futuro con aspiración presidencial, aunque se dice también que Adán está harto, como lo refleja su semblante, y que se quiere ir a Francia.

Posdata 1

Algo está pasando en el Estado de México con el gobierno de Delfina Gómez, pues en pocos días han habido renuncias y remociones de varios de sus integrantes.

La muestra más clara fue este martes, cuando Higinio Martínez renunció al cargo como jefe de gabinete y de proyectos especiales del gobierno mexiquense, por lo que hoy se reintegrará a su escaño en el Senado.

Simplemente nunca tomó protesta del cargo, ni se le asignó un espacio u oficina en la sede del Poder Ejecutivo estatal, de manera que no podía hacer nada, pues tampoco tenía presupuesto. ●

@MarioMal

Ebrard sería para Sheinbaum un dolor de cabeza en el Senado; más de lo que en este sexenio fue Monreal para AMLO.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	39	29/11/2023	OPINIÓN

UNO HASTA EL FONDO

GIL GAMÉS
gil.games@milenio.com

Con la pena

¿Qué hacemos con Paco Ignacio Taibo II, pues no solo dirige, es decir destruye, el FCE, sino que además es autor de muchos libros que se venden en la FIL y los promueve, y los presenta con numeroso público: ¿acaso es parte de la ultraderecha?

Gil caminaba por los pasillos de la FIL de la ultraderecha, según dice el Presidente. Qué buenas ferias arman los malvados ultraderechistas: ríos de personas que ven, hojean, compran libros, asisten a presentaciones. Pequeño problema, *Presidenter* (la errata llegó para quedarse), ¿qué hacemos con Paco Ignacio Taibo II, pues no sólo dirige, es decir destruye, el FCE, sino que además es autor de muchos libros que se venden en la FIL y los promueve, y los presenta con numeroso público: ¿acaso él forma parte de la ultraderecha? Qué cosas tiene la vida, Mariana.

Mientras Gil intentaba aclarar este enredo, la noticia corrió como fuego en la paja. Una jueza concedió la suspensión definitiva en el juicio de amparo contra la extinción de los 13 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación que acumula 15 mil 800 millones de pesos.

Un trascendido reveló que se oyeron gritos en Palacio Nacional: hijos de su neoliberal madre, malditos ultraderechistas. Recuerden: se trata de un trascendido, pero hay una posibilidad alta de que así haya ocurrido. ¿Será por esta razón que el Presidente intenta desarmar a la Suprema Corte? ¡*Jesúuuus*! Pellízcame el brazo para saber si esto es un sueño o la verdad desnuda. Los segundo señor aunque tal vez vestida.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	39	28/11/2023	OPINIÓN

Jurisconsulto

Gil se sintió como si fuera un jurisconsulto. Con la pena: la jueza de Distrito en Materia Administrativa de Ciudad de México, Elizabeth Trejo, concedió la suspensión a la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación cuyos efectos subsistirán hasta que se resuelva el juicio en lo principal.

La JUFED detalló que a los juzgadores y servidores públicos del Poder Judicial la extinción de dichos fideicomisos afecta derechos adquiridos previstos en las Condiciones Generales de Trabajo. Abundó que no se extingan ni se haga entrega de los fondos, recursos remanentes, productos y aprovechamientos derivados de los 13 fideicomisos a la Tesorería de la Federación, correspondientes a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Consejo de la Judicatura Federal y Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, involucrados en el Decreto legislativo reclamado: "Lo anterior, en virtud de que la suspensión ahora en definitiva se concedió respecto de la norma reclamada para que las cosas se mantengan en el estado que guardan".

"Pero con efectos generales por impactar a todo el personal de la Judicatura Federal, lo cual implica que los fondos de dichos fideicomisos se seguirán aplicando para cumplir con su objeto y fines originalmente determinados en ellos, cuyo destino final se determinará en una sentencia constitucional", detalló la asociación.

La suspensión definitiva de la jueza señala que se concede la suspensión definitiva, en términos de lo expuesto en la resolución y para los efectos precisados.

"Hágase del conocimiento del Decimotercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito y de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la presente determinación, en los términos indicados en el último considerando", refiere la suspensión definitiva.

Abunda que la suspensión definitiva de los actos reclamados, con lo que pretende que las instituciones fiduciarias se abstengan de llevar a cabo la extinción o terminación de los fideicomisos, con el objeto que se sigan ejerciendo todos los derechos de las partes fideicomisarias y beneficiarias de los mismos".

"Por su naturaleza, se trata de un acto positivo, por lo que sí permite su paralización. El requisito relativo a que la suspensión sea solicitada por el agraviado supone la demostración de su interés en que forma presuntiva, es decir, que cuenta con un derecho tutelado".

Esto es un escándalo: comuníqueme con Zaldívar. Esto no tiene nombre, o sí lo tiene y es una desacato a la autoridad definitiva del Presidente. ¿De qué hablan? ¿Alguien tiene un Melox a la mano? Porque me arde el estómago como si me hubiera comido una tea encendida. El fuego de la tea se llama división de poderes.

Equipo de campaña

No sin sorpresa, Gilga revisó los nombres de quienes integran el equipo de campaña de Claudia Sheinbaum y no vio su nombre impreso entre los elegidos: Gil Gamés, coordinador general de aguas frescas y gelatinas. Caray, hasta Fernández Noroña alcanzó un lugar y acá Gilga rompiéndose el lomo. Y todo para qué, para caer en la ignominia del desprecio. Ebrard y Gil tendrán que seguir su camino. Mario Delgado, que trae todo Morena en el costal no ha pensado en Gamés. *Helas.*

Todo es muy raro, caracho, como diría, Franklin: *"Lo que empieza en cólera acaba en vergüenza".*

Gil s'en va

Gilga revisó el equipo de campaña de Sheinbaum y no vio su nombre entre los elegidos

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	29	29/11/2023	OPINIÓN

Equipos de campaña incompatibles

TRÓPICOS

Omar Cepeda

Periodista mexicano especializado en asuntos internacionales

@OmarCepedaCastr

Se comienzan a delinear los equipos de campaña de las principales candidatas. No obstante, son cuadros que en lugar de presentar renovados perfiles, bajo ideas innovadoras, son arcaicos y dispares individuos, que más allá de esclarecer e iluminar a las candidatas, las opacan, al igual que confunden a los electores. Pero esto no es una novedad, en ambos bloques se esperaba ver ungir a los de siempre en el poder… es la naturaleza de lo que se conoce como la praxis política.

En Morena se observan distintos caminos paralelos, que desarrollan sus propias estrategias y no necesariamente bajo un objetivo: el triunfo de Claudia Sheinbaum en 2024. La candidata morenista presentó a sus nuevos coordinadores de precampaña, quienes llegan a esta nueva etapa de trabajo, desgastados, ausentes y desconfiados entre ellos mismos, después de una intensa batalla interna. Las corcholatas disímbolas se vuelven a juntar, pero mientras enarbolan la causa de Sheinbaum, entre ellos pelearán por sus intereses personales.

Sheinbaum formó a sus costados a un grupo de 9 mujeres y hombres que forman parte, la mayoría, de la sumisión absoluta al presidente López Obrador; otros de sus propios intereses, y uno en específico de los intereses de otra de las corcholatas, Marcelo Ebrard, el gran ausente.

No hay uno solo que sea parte esencial, estructural ni íntimamente ligado a Claudia Sheinbaum. Las y los nueve forman parte del movimiento que abrió de origen AMLO, y que él mismo ha forjado. La mano del presidente está en cada uno de los integrantes de su precampaña.

La estructura está compuesta por Mario Delgado, un incondicional del presidente, que hace todo lo que le dicta. Ha sido un sumiso presidente de su partido, que define su futuro a partir de lo que le imponen desde Palacio Nacional. Él será el coordinador general.

Otro fiel de López Obrador es su paisano, Adán Augusto López, coordinador político, quien terminó asqueado de la batalla interna por sus deslices e incapacidades en hacer una campaña ordenada y de impacto nacional. Finalmente, negoció para su "Grupo Tabasco" subirse al andén de los próximos puestos negociados.

Ricardo Monreal no es aliado ni de Claudia ni de López Obrador, pero nuevamente se logró colar a la élite de quienes buscan tomar las decisiones.

Sheinbaum formó a sus costados a un grupo de 9 mujeres y hombres que forman parte, la mayoría, de la sumisión absoluta al presidente López Obrador.

Pero ambos saben que tiene la capacidad de perjudicar al movimiento si se lo propone. Asumen que la lucha se puede cerrar entre Claudia y Xóchitl, por lo que no pueden darse el lujo de dejar puntos tirados en el camino. Él será el coordinador de enlace territorial, es decir, en sus manos quedará decidir cómo e incidir a quién apoyar a las diversas candidaturas estatales, sin lugar a duda un papel muy relevante.

Recordemos que ha habido batallas importantes entre Claudia Sheinbaum y Monreal. La ahora candidata le acusó de operar para la oposición en la Ciudad de México, una traición que en su momento fue imperdonable, pero que ahora, ante el necesario pragmatismo para conseguir los resultados, vale la pena correr el riesgo y esperar no ser traicionada nuevamente.

Gerardo Fernández Noroña aparece nuevamente en escena, como coordinador de enlace con organizaciones sociales y civiles, ya no será el vocero, es decir, lo desplazaron a un segundo plano. Estará en su comodato, es decir, en la estructura de Morena, con los duros y con los únicos con quien tiene eco.

En su lugar entra Tatiana Clouthier, quien se estrena como la coordinadora de voceros, un puesto que busca la caza del voto clasemediero, empresarial, que sume a la base actual que tiene incondicionalmente Morena.

Como puesto honorario estará Jesús Valdés Peña, quien fungirá como coordinador de enlace con organizaciones internacionales y mexicanos en el exterior, pero en realidad para lo que servirá, es para que Claudia diga en los eventos públicos que Marcelo Ebrard está cercano a ella y al movimiento.

Citlalli Hernández, coordinadora de alianzas para coaliciones y candidaturas únicas, será un buen filtro con voz directa con los duros de Morena. Obedecerá a pies juntillas los dictados para conformar las listas a diputados y senadores que le dispongan desde Palacio Nacional.

Con papeles secundarios se encuentra Renata Turrent, una joven preparada que coordinará los enlaces con sectores académicos; por otro lado, está la talentosísima Regina Orozco, cercanísima al grupo cultural de Palacio, quien coordinará al actual equipo de intelectuales orgánicos que con fanatismo aplauden todo lo que sale desde el movimiento.

Sheinbaum dijo que el próximo domingo 3 de diciembre presentará a otro grupo de personas "muy importante, muy plural, de diálogos por la transformación". Veremos de quiénes se trata y si siguen siendo propuestos desde Palacio Nacional, o algo le dejan.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón de México	12	29/11/2023	OPINIÓN

CIVITAS

PERFILES Y EQUIPOS

POR SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS

Esencial para el buen desempeño de un hogar, un órgano constitucional, jurisdiccional, un corporativo o incluso dentro de una pareja, la independencia hace posible el debate y no desaparece por tener un mismo apellido, ser integrantes de un partido político, trabajar para una empresa o tener acciones de la familia dominante en el Consejo de Administración.

De manera sistemática, la oposición al partido mayoritario ha expresado rechazo como herramienta de contrapeso a la figura presidencial, o frente a sugerencias relacionadas con quienes percibe como aliados o afines ideológicamente al primer mandatario. Es su derecho. Es la oposición. No necesariamente su renuencia se conecta directamente con un bien común superior o exhibe transparente razón.

En la terna a la vacante del ministro Arturo Zaldívar en la Suprema Corte, como en la ratificación de la Fiscal de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy, especialmente la oposición panista o los distintos de quienes votaron por Andrés Manuel López Obrador o han sido afectados, con base en evidencia reconocida incluso por personas legalmente procesadas, la intención es dinamitar la prerrogativa de las sugerencias presidenciales para construir a nuevos integrantes de la Corte.

Montesquieu y una diversidad de líderes y autores reivindicaron la defendible idea de la separación de los poderes ejecutivo y judicial. No era su defensa la de una enemistad y bloqueo absoluto, sistemático y permanente. Ciertamente no ha ayudado la ausencia de una plataforma común de debate en estos años. Hay un tejido provisional de responsabilidades de todos los actores de la escena pública.

El Gobierno es un equipo de trabajo, como lo es el consejo de administración de una empresa, o una familia en la búsqueda cotidiana de acciones concertadas para alcanzar sus objetivos. La inmensa popularidad del Presidente, ciertamente algunos de los rasgos de su retórica, pero mayormente la inhabilidad de la oposición de hacer algo distinto del vituperio contra el mandatario, han dinamitado el diálogo ausente en los ojos de unos y otros.

Bertha Alcalde, Lenia Batres y María Estela Ríos, las candidatas propuestas por el Presidente López Obrador a ministras de la Corte, transparentemente reconocieron su simpatía y cercanía con la 4T, lo cual, aún con el enfado opositor, no impidió el dictamen de idoneidad.

La necesidad de equipos está en la conformación de quienes acompañarán a la precandidata presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum, en la campaña: Mario Delgado, Adán Augusto López, Ricardo Monreal, Gerardo Fernández Noroña, Jesús Valdés, Tatiana Clouthier, Citlalli Hernández, Renata Turrent, Regina Orozco y Esthela Damián. Diversidad en convergencia.

Una visión apreciable en quienes integran un mismo movimiento, como el Jefe de Gobierno de la CDMX, Martí Batres, y la aspirante aventajada para sucederlo, Clara Brugada, con sus respectivos equipos.

Twitter: @guerrerochipres

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	50	29/11/2023	OPINIÓN

FIL y Salario Digno

Por **Julio Madrazo**

Martes 28 de Noviembre de 2023 - 22:26

El debate del Salario Mínimo (SM) comenzó hace casi 10 años, en 2014, a raíz de un debate nacional e internacional del crecimiento de la inequidad en las economías del mundo. En marzo de ese año, Thomas Piketty publicó El capital en el siglo XXI, que desató una conversación mundial sobre el enriquecimiento de una minoría y la creciente inequidad con la mayoría de la sociedad.

En México, en agosto de ese año, el Gobierno de la CDMX presentó su propuesta, liderada por Salomón Chertorivski, para lograr un acuerdo nacional sobre la política de recuperación del salario mínimo en México. La propuesta se fundó principalmente en los siguientes hechos: el SM se encontraba debajo de la línea de bienestar mínimo (adquirir la canasta alimentaria); el SM en México era el más bajo de los países que conforman la OCDE y de América Latina; aproximadamente siete millones de personas en el país percibían hasta un SM, lo que representaba el 14% de la población ocupada; y, en los últimos 35 años se había observado una pérdida del 75% del poder adquisitivo del SM a nivel nacional.

El grupo de especialistas del Gobierno de la Ciudad propuso diez medidas que posibilitarían la recuperación de los salarios mínimos en México. La primer medidas era que el SM se incrementara de $67 pesos a $82. Nada de eso prosperó. Peña Nieto y sus funcionarios del gabinete económico (salvo Roberto Campa) reiteraban que dicho incremento sería inflacionario. Lo mismo decía el Banco de México. El sector privado también se mostró mayoritariamente en contra, las cúpulas del CCE (salvo Coparmex) todas manifestaron su desacuerdo diciendo que le quitaría competitividad a la economía mexicana.

En ese contexto, en abril del 2015, el Aspen Institute México, entonces encabezado por Juan Ramón de la Fuente, presentó un modelo económico que claramente demostraba que, en ese momento, el incremento podría llegar a $110 pesos sin tener ningún efecto inflacionario.

Con la llegada de Andrés Manuel López Obrador esta política de limitar el ajuste salarial cambió por completo. Lo que esto ha significado, como se puede observar en la gráfica que acompaña esta columna, es que entre 2014 y 2019 se ha dado un crecimiento constante y similar de la masa salarial y el empleo, que suelen ir de la mano. Sin embargo, entre 2019 y 2020 se puede observar un repunte de la masa salarial por encima del empleo, resultado de un crecimiento en el salario real que, en el periodo anterior, prácticamente no había tenido cambios.

Gráfica 1 Salario real, masa salarial y empleados 2012-2023

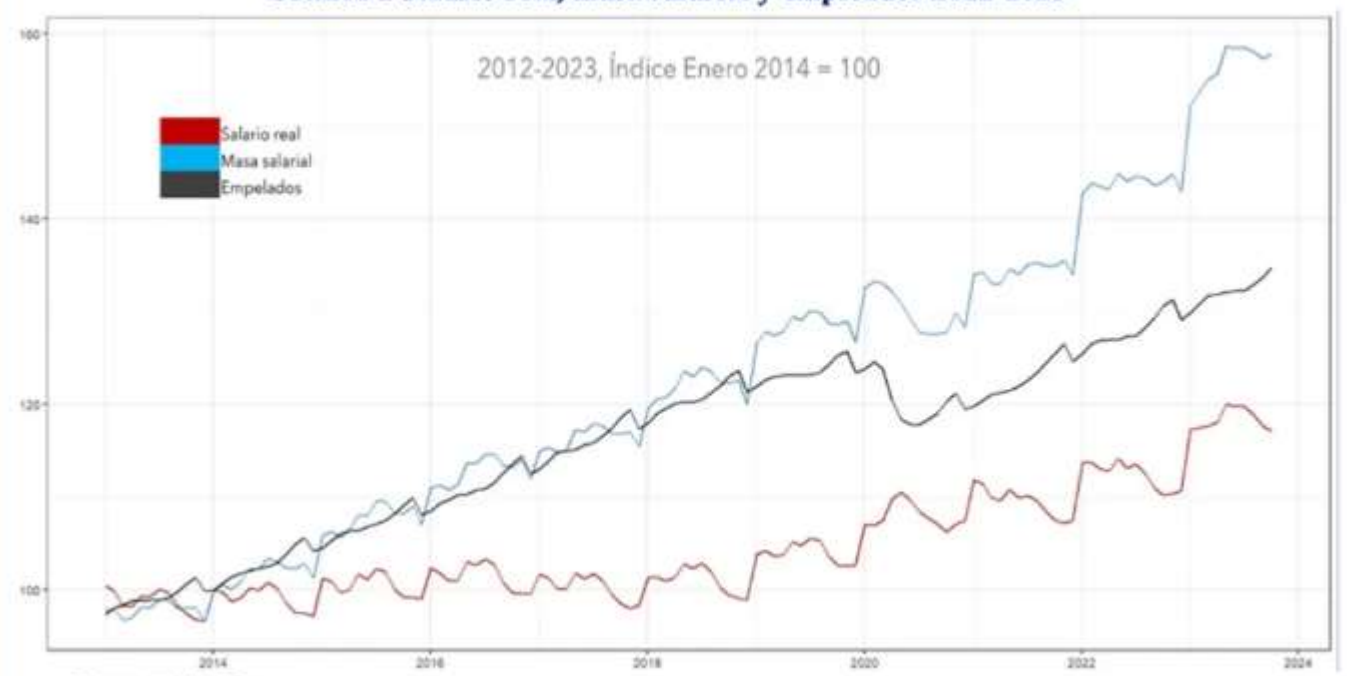

Fuente: IMSS

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	50	29/11/2023	OPINIÓN

En 2020, como resultado de la pandemia, se puede notar un descenso en el empleo y la masa salarial, pero con un efecto menor en la segunda, dado el inicio de un aumento constante del salario real. A partir de 2021 se retoma el crecimiento constante en el empleo, mientras que la masa salarial salta de manera exponencial al ir de la mano de un crecimiento en el salario real. Este aumento de la masa salarial se debe a efectos positivos en la productividad y otros regulatorios como el incremento del salario mínimo en un promedio de 18.64% anual (12.82% incremento real anual).

Es de aplaudirse que promover esta política económica no sea una convicción exclusiva del gobierno federal. El día de mañana en la FIL se presenta el libro ¡Súbanle! Salario Digno, promovido por el empresario tapatío César de Anda. El texto contiene 26 ensayos, de académicos, políticos y expertos en la materia: Patricia Mercado, Rolando Cordera, Tere Lanzagorta, Luis Miguel González, Laura Valdez, José Medina Mora y Gonzalo Hernández Licona, entre otros.

En palabras del promotor del libro, "Aunque no exista una definición clara de salario digno, generalmente se entiende como aquel que permite a los trabajadores y sus familias disfrutar de una calidad de vida satisfactoria y acorde con la dignidad humana. El libro no busca establecer una única acepción, sino más bien proporcionar interpretaciones y aplicaciones diversas, reconociendo los desafíos económicos, laborales, políticos y culturales que lo rodean".

El salario y el bienestar de las personas no serán nunca debate agotado. Las mejoras de los últimos años son alentadoras, pero deben ser más que una meta alcanzada un incentivo para seguir empujando esta agenda. La mejor política social es un trabajo formal, permanente y bien pagado, con los derechos que le acompañan: seguridad social, fondo de pensión, subcuenta de vivienda, PTU, aguinaldo, vacaciones, etcétera; acompañados de servicios públicos de calidad, en particular salud y educación, que hoy carecemos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	7	29/11/2023	OPINIÓN

LA 5ª Transformación

Darío Celis Estrada

@dariocelise

LOS REYES DE LA ANESTESIA

MUY LEJOS DE enfrentar una crisis de contratos con el gobierno de la Cuarta Transformación, la familia Cervantes Covarrubias, propietaria del Grupo Vitalmex, mantiene un buen ritmo de contratos en el sistema de salud: tan sólo en 2023, se contabilizan alrededor de 2 mil 800 millones de pesos para sus empresas relacionadas.

Tras participar en la trama del denominado *Cartel de los Chuposangre*", en el que se coludieron diversas firmas para acaparar los servicios integrados de laboratorio clínico y banco de sangre en los institutos de salud, Vitalmex tuvo que diversificar el negocio para evitar el veto presidencial, además incrementó la participación en concursos licitatorios de otras empresas de la familia.

El grupo que fundaron **Jaime Cervantes Hernández** y su esposa **Pilar Covarrubias** se mantiene presente en el IMSS de **Zoé Robledo**, con contratos que se acercan a los mil 300 millones de pesos; estos amparan también servicios integrados de hemodinamia, para procedimientos de trasplantes y para cirugías de invasión mínima.

Sin duda, la cifra es ya una buena cosecha para el grupo que dirige actualmente su heredero **Jaime Cervantes Covarrubias**; pero habrá que sumar a estos números los montos de los contratos que en el presente año ha obtenido su hermano **Adrián Cervantes Covarrubias**, a través de su grupo empresarial conocido como Biossmann.

En el año 2013, Adrián Cervantes fue reconocido por Ernst & Young como Entrepreneur of the Year a nivel nacional, precisamente por el crecimiento de su grupo de compañías dedicadas a proveer servicios integrados al sector médico. La especialidad del grupo, según sus propias comunicaciones, era el del sector de las anestesias.

Constituida en el año 2001 por Cervantes Covarrubias, en sociedad con su esposa **Samantha Bárcenas y Octavio Oropeza**, Biossmann está integrado por las razones sociales Medicus, Nnuver, Avannlab y Casa Plarre; esta última señalada por incumplimientos contractuales en el gobierno de la CDMX.

Casa Plarre era el caballo de batalla del nuevo grupo en el sector público; en 2022 obtuvo contratos por casi mil millones de pesos para los servicios integrales de anestesia, principalmente en el ISSSTE de **Pedro Zenteno**, donde se hizo de un contrato por 565 millones de pesos mediante procedimiento de Adjudicación Directa.

Si bien en 2023 esta empresa del grupo Biossmann apenas se ha adjudicado 163 millones de pesos, el negocio de la anestesia en el Seguro Social prácticamente lo tiene acaparado otra firma con la que tiene muy fuertes vínculos: se trata de CBH+ Especialistas en Innovación Médica, en la que la accionista mayoritaria es ni más ni menos que Samantha Bárcenas.

Apenas en el mes de agosto, la empresa de Bárcenas Pacheco, perteneciente a otro corporativo denominado Grupo CB (probablemente Cervantes + Bárcenas), se adjudicó 30 partidas en el procedimiento licitatorio LA-50-GYR-050GYR988-T-9-2023, para el Servicio Médico de Anestesia Integral 2023-2025, con lo que se llevó un negocio por mil 360 millones de pesos.

Los servicios integrados para anestesia se suman a las millonarias y cuestionadas licitaciones para los estudios clínicos de laboratorio y banco de sangre, justo en el sexenio en el que el titular del Ejecutivo ha pedido eliminar este modelo de contratos.

HOY EL INSTITUTO Nacional de Antropología e Historia (INAH), que dirige **Diego Prieto**, debe adjudicar el contrato para la "Adquisición de tarjetas electrónicas canjeables por uniformes y ropa de trabajo para los trabajadores de base, administrativos, técnicos y manuales". Es una compra en la que se invertirán unos 55 millones de pesos para garantizar esta prestación a sus 2 mil 511 colaboradores. De acuerdo con el acta de apertura de propuestas del procedimiento LA-48-D00-048D00001-N-741-2023, se perfila para quedarse con el negocio Monederos Pay Company, representada por **Ángel Arias**, con la oferta más baja de 53.4 millones de pesos. En el camino se quedarían Intely Vale de **Rosaura Álvarez** y Servicios Broxel que dirige **José Molina**.

¿RECUERDA EL escándalo de la leche Betty? Por allá de 1999 un grupo de legisladores del PRD en el DF, realizaba la entrega de leche, cuyo costo era de 2.50 pesos por litro, contaminada con "bacterias coliformes" según lo determinó la Secretaría de Salud. Ahora, uno de ellos realiza la entrega de lácteos en el estado de Querétaro para hacerse de una candidatura para la diputación federal como representante de Morena. Es el diputado local **Christian Orihuela**, quien en sus redes sociales se deja ver muy activo entregando botes de leche, aunque en las fotografías publicadas en sus redes sociales se procura tapar la marca del producto.

LA REGIOMONTANA CEMEX, de **Fernando González Olivieri**, desarrolló en su Centro de Innovación el primer "concreto que habla", un modelo interactivo capaz de verificar el material de la empresa que fue utilizado para una construcción. A detalle, se coloca un escáner en la superficie del producto a analizar para diferenciar si en la obra se aplicaron sus llamados concretos Vertua, Duramax o Hidratium, e incluso añadir detalles específicos como el nombre del edificio o el arquitecto que lideró el proyecto. Tal y como lo hacen las bocinas inteligentes, el control emite distintos sonidos para cada tipo de componente.

LA CONAGUA DE Germán Martínez Santoyo busca coordinarse con el gobierno de Puebla para detectar y sancionar a los operadores de un centenar de pozos clandestinos que estarían operando en la entidad, y que son los responsables de fenómenos como el socavón de casi 150 metros de diámetro que sorprendió hace unos meses a todo el país. En el estado que gobierna **Sergio Salomón Céspedes** se habían encontrado hasta el año pasado 116 pozos fuera de regla, algunos de ellos explotados por empresas como Acabados Internacionales Jaor, de **Eugenio Carpinteyro**, y Mercatus Inmobiliaria, de **Raúl Morales**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	18,19	29/11/2023	OPINIÓN

FUERZA Y CORAZÓN POR MÉXICO

CECILIA ROMERO CASTILLO
COLABORADORA
@CECILIAROMEROC

Lo que se debe mover en campaña es la voluntad de los electores para que nos favorezcan con su voto

La alianza formada por PAN, PRI y PRD ha registrado ante la autoridad electoral la coalición FUERZA Y CORAZÓN POR MÉXICO para contender en el proceso en marcha, en el que estarán en juego no solamente la Presidencia de la República, sino el Congreso de la Unión, nueve gubernaturas, más de mil diputados locales y casi dos mil ayuntamientos.

Esta coalición conformada por partidos políticos, como lo exige la legislación electoral, va mucho más allá de los partidos, y se enriquece con la participación de cientos de agrupaciones de la sociedad civil, que están dando a la campaña el contenido ciudadano indispensable para hacerla atractiva y ganadora. Esta campaña va a necesitar de fuerza. 'Fuerza' es, según el diccionario: 'vigor, robustez y capacidad para mover algo o a alguien que tenga peso o haga resistencia'.

Lo que se debe mover en esta campaña es la voluntad de los electores para que nos favorezcan con su voto. Para eso debemos tener propuestas viables y atractivas, presentadas estratégicamente.

La robustez de nuestras propuestas, plasmadas en la Plataforma común, y en las de cada uno de los partidos, serán nuestra mejor arma.

Fuerza es valentía, para arrostrar las críticas y para saber aceptar las que son constructivas. Fuerza es determinación, para enfrentar al aparato del Estado.

Fuerza es resiliencia, para no reaccionar negativamente ante adversidades pasajeras. Esta es la fuerza que está consiguiendo la coalición. La fuerza de las ideas, no la del acarreo. La fuerza de las palabras claras y francas, no la del engaño o de la dádiva o de la mentira.

La fuerza de las ideas y de los valores, porque "...son nuestras únicas armas, ni tenemos otras, ni las hay mejores" (Gómez Morin, 2014). Y la campaña también requiere corazón, un corazón valiente y comprometido. Más bien, miles de corazones. No un corazón débil y meloso, ni un corazón cursi o lacrimoso.

Corazones que latan al unísono por servir a los demás, que estén dispuestos a esforzarse para mejorar las condiciones de vida de tantos mexicanos que sufren por la falta de lo más indispensable para vivir. Se necesitan corazones compasivos –'compadecer - padecer con'– que se solidaricen con el débil y quieran ayudarlo a crecer.

"Esta es la fuerza que está consiguiendo la coalición. La fuerza de las ideas, no la del acarreo. La fuerza de las palabras claras y francas".

Corazones que se indignen ante la injusticia, que exijan reivindicación; corazones fuertes, de hombres y mujeres listos para enfrentar las adversidades y los embates que vienen de la demagogia y la falsedad.

FUERZA Y CORAZÓN nos llevarán a superar los obstáculos propios de toda campaña; una contienda de la envergadura de la que se está enfrentando solo puede ser exitosa si está provista de energía, estrategia, coordinación.

Oídos prestos para los buenos consejos, oídos sordos para los oportunistas.

Y todo esto, por MÉXICO. No por un puesto, o por una curul. No por fama o poder.

Por servir, para servir.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	18	29/11/2023	OPINIÓN

Ruta y decisión

LUIS LINARES ZAPATA

El cuadro electoral ha sido presentado en sociedad. Los actores principales están iniciando sus representaciones frente al votante. Los contendientes y sus acompañantes afinan sus voces y vestuario para llamar la atención de los diferentes auditorios a los que piensan atraer. Los quieren en sus cercanías y prestos al apoyo de sus visiones y programas concretos. Creen tener las propuestas y el atractivo que los conducirán a ocupar los distintos y muy numerosos cargos públicos en juego. La Presidencia de la República es la pieza central de esta disputa. El punto de fuga hacia donde tienden los intereses de mayor peso. El elemento central, alrededor del cual se irán afiliando todas las demás, sin distingo de partido. La fuerza gravitacional que despliega se irradia por todos los confines. La tornan, entonces, tan irresistible como para no despegar la mirada de ella.

Pero las demás posiciones, miles de ellas, completan el panorama de eso que bien puede llamarse tablero del poder. Y ahí, por dentro y por fuera, forman todo ese enjambre de ansias y ambiciones que emplearán gran cúmulo de energía e imaginación para lograr subirse al carro de la momentánea, actual historia. Una que puede también convertirse, por el mismo empuje transformador que la precede, en otra que trascienda y se empareje con la corriente principal, la que puede tildarse como recordable. Gubernaturas, presidencias municipales, síndicos, legisladores locales y el gran conjunto de senadores y diputados federales. Todas estas últimas posiciones y sus ocupantes que darán vida al central Congreso de la Unión. Ese otro poder, complemento indispensable del Ejecutivo para que, juntos, puedan delinear los fundamentos y formas legales del quehacer público. Ahí, en ese espacio reglamentado, le dan forma a un rejuego de pasiones que se apiñan en la llamada campaña electoral, ya en movimiento.

Y eso es precisamente el cuadro que ya se puede distinguir con claridad suficiente como para dar cauce y formar las ideas que le darán cuerpo y sustancia a esta enconada lucha por el poder.

En cuanto a los pretendientes a sustituir al oficialismo encontraron un giro pretendidamente novedoso: le llamaron Fuerza y Corazón por México. Pero que son, sin sutilezas que logren disimular, los muy conocidos partidos: PRI, PAN y PRD. Una triada que, sin disfraces que valgan, se conoce como *PRIAN*. Ahí, en ese receptáculo, se apiña un conjunto de dirigentes suficientemente conocidos. Unos que se adjudican la potestad de repartirse la mayoría de los cargos anhelados por sus correligionarios. Un amplísimo racimo que nunca parece bastar para satisfacer destapadas pretensiones personales. Y en el rol estelar de este lado de la campaña se desarrolla otro drama que no logra cuajar. O, mejor dicho, aparece una figura que ya puso en juego lo que, en realidad, tenía: un mucho de desplantes y otro poco de sustancia. Una mujer, la señora Xóchitl Gálvez, a la que alentaron a ocupar un papel principal sin, al parecer, contar con los arrestos para ello. Y ahí va,

con los arrestos para ello. Y ahí va, retozando por sitios del país que, hasta el presente, no le acercan significado alguno. Ella sigue tal y como es, sin añadir gran cosa a su figura. La que se presentó como gran novedad mediática, fue inflada, hasta la desmesura, por la opinocracia y los mismos medios opositores al gobierno. Con su versión de mujer salida de la pobreza, hecha a sí misma con tesón, universitaria triunfadora, el verdadero antídoto a la narrativa de Morena y su "primero los pobres" exclamaron al unísono. Un éxito asegurado visualizaron ayer. Ahora es, precisamente, lo que, angustiadamente, le reclaman: volver a ese girón de prendas reales y prometedoras y alejarse de la influencia partidista que la agobia. Vana pretensión de consejeros áulicos cotidianos. La campaña, que sus mismos aliados denuestan asegurando que no despega. En verdad, va girando sobre sus propias y ciertas capacidades, ni más ni menos. Esto, que ahora se le ve, es lo que tenía y no más de ello.

En el otro lado del cuadro camina un carrusel de personajes que se ha integrado con efectivo pegamento de altura. Saben adónde ir y despliegan argumentos de continuidad que los ensartan con las aspiraciones del pueblo al que apelan. La doctora Sheinbaum, una académica formada en las filas de la izquierda y sumada al Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) hace gala y se apega a su aportación. Muy a pesar de las acusaciones de ser atropellada por el Presidente, ella se arropa en lo que ha contribuido a edificar. Es, ella, parte constitutiva del partido, de sus logros y de sus adicionales proyectos de transformación. No se apartará de esa ruta por más fáciles consejos que le soplen en los medios. No tiene por qué distanciarse de lo logrado por un gobierno del que formó parte básica, elemental. Desde esa tesitura va dirigiendo, con paso constante y firme, la *troupe* que la acompaña y complementa.

> *En el* PRIAN *se apiña un conjunto de dirigentes suficientemente conocidos. Unos que se adjudican la potestad de repartirse la mayoría de los cargos anhelados*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	6	29/11/2023	OPINIÓN

HIROSHI TAKAHASHI

ANÁLISIS / MIÉRCOLES 29 DE NOVIEMBRE DE 2023

EL ESPECTADOR | Cuatro estados en la mira del PAN; Yucatán prácticamente en la bolsa

A siete meses de las elecciones de 2024, el Partido Acción Nacional, de Marko Cortés, ha decidido enfocarse en la continuidad de los estados que ya gobierna, Yucatán y Guanajuato, además de que tratará de dar la batalla en la Ciudad de México y Morelos, donde la llamada cuarta transformación no tiene el triunfo asegurado.

Desde hace 12 años, los panistas se han consolidado en Yucatán. Primero desplazaron al PRI de la capital, con quien será su candidato a la gubernatura el próximo año, Renán Barrera; luego, en el 2018, se hicieron del Ejecutivo con Mauricio Vila, quien venció entonces a Joaquín "Huacho" Díaz, candidato del Movimiento de Regeneración Nacional, y al priista Mauricio Sahuí. En el 2021, aumentaron hasta en un 19 por ciento la votación para hacerse de la mayoría de las alcaldías y del Congreso local. Ahí, el hoy candidato a la gubernatura logró el 45 por ciento de los votos, para luego convertirse en el primer alcalde en reelegirse de esa plaza.

Aunque la ventaja parece cómoda para el panista, el Revolucionario Institucional y el PRD nacionales han manifestado ya su respaldo a Barrera Concha. La propia militancia de los partidos ha pedido a sus dirigencias cerrar filas para enfocarse en un plan que les garantice la continuidad, sobre todo de la estrategia de seguridad. La confianza que los panistas tienen en retener ese estado contrasta con los nervios que se perciben en el equipo del "Huacho", al grado que para iniciar la precampaña el abanderado morenista decidió lanzarse de manera agresiva contra el gobernador Vila Dosal, lo que descarta un supuesto pacto por esos lares entre la alianza y los militantes de la 4T.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	6	29/11/2023	OPINIÓN

En el caso de Guanajuato, donde Diego Sinhue va a dejar el cargo el próximo año, dominan el gobierno local desde 1991, cuando Carlos Medina Plascencia triunfó en las urnas; luego le cedió el paso a Vicente Fox, Martín Huerta, Juan Carlos Romero Hicks, Juan Manuel Oliva y Miguel Márquez. Aunque todavía no se define el nombre de quién irá a contender por la gubernatura, Libia Denisse García Muñoz Ledo, secretaria de Desarrollo Social local, se perfila como la virtual abanderada albiazul y se enfrentaría a la morenista Alma Alcaraz.

En la Ciudad de México, intentarán que Santiago Taboada, el alcalde de Benito Juárez, sea el primer blanquiazul en convertirse en Jefe de Gobierno; esto luego de que en los pasados comicios del 2021, en alianza con el PRI y PRD, ganaran a Regeneración Nacional la mitad del territorio.

En Morelos, luego de que la 4T en alianza con el PES ganara la gubernatura con Cuauhtémoc Blanco, tienen la intención de arrebatarles el poder con Lucy Meza, otrora puntera morenista que dejó al partido lopezobradorista luego de que se le negara participar en el proceso interno por sus presuntos vínculos con el fiscal estatal, Uriel Carmona. En el resto de los estados, Chiapas, Tabasco, Veracruz y Puebla, Regeneración Nacional parece tener la ventaja sobre el frente "Va por México", mientras que en Jalisco el Movimiento Ciudadano aventaja con Pablo Lemus como abanderado

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	5	29/11/2023	OPINIÓN

HIROSHI TAKAHASHI

ANÁLISIS / MIÉRCOLES 29 DE NOVIEMBRE DE 2023

El Espectador | Cuatro estados en la mira del PAN; Yucatán prácticamente en la bolsa

A siete meses de las elecciones de 2024, el Partido Acción Nacional, de **Marko Cortés**, ha decidido enfocarse en la continuidad de los estados que ya gobierna, Yucatán y Guanajuato, además de que tratará de dar la batalla en la Ciudad de México y Morelos, donde la llamada cuarta transformación no tiene el triunfo asegurado.

Desde hace 12 años, los panistas se han consolidado en Yucatán. Primero desplazaron al PRI de la capital, con quien será su candidato a la gubernatura el próximo año, **Renán Barrera**; luego, en el 2018, se hicieron del Ejecutivo con **Mauricio Vila**, quien venció entonces a **Joaquín "Huacho" Díaz**, candidato del Movimiento de Regeneración Nacional, y al priista **Mauricio Sahuí**. En el 2021, aumentaron hasta en un 19 por ciento la votación para hacerse de la mayoría de las alcaldías y del Congreso local. Ahí, el hoy candidato a la gubernatura logró el 45 por ciento de los votos, para luego convertirse en el primer alcalde en reelegirse de esa plaza.

Aunque la ventaja parece cómoda para el panista, el Revolucionario Institucional y el PRD nacionales han manifestado ya su respaldo a **Barrera Concha**. La propia militancia de los partidos ha pedido a sus dirigencias cerrar filas para enfocarse en un plan que les garantice la continuidad, sobre todo de la estrategia de seguridad. La confianza que los panistas tienen en retener ese estado contrasta con los nervios que se perciben en el equipo del "Huacho", al grado que para iniciar la precampaña el abanderado morenista decidió lanzarse de manera agresiva contra el gobernador Vila Dosal, lo que descarta un supuesto pacto por esos lares entre la alianza y los militantes de la 4T.

En el caso de Guanajuato, donde **Diego Sinhue** va a dejar el cargo el próximo año, dominan el gobierno local desde 1991, cuando **Carlos Medina Plascencia** triunfó en las urnas; luego le cedió el paso a **Vicente Fox, Martín Huerta, Juan Carlos Romero Hicks, Juan Manuel Oliva** y **Miguel Márquez**. Aunque todavía no se define el nombre de quién irá a contender por la gubernatura, **Libia Denisse García Muñoz Ledo**, secretaria de Desarrollo Social local, se perfila como la virtual abanderada albiazul y se enfrentaría a la morenista **Alma Alcaraz**.

En la Ciudad de México, intentarán que **Santiago Taboada**, el alcalde de Benito Juárez, sea el primer blanquiazul en convertirse en Jefe de Gobierno; esto luego de que en los pasados comicios del 2021, en alianza con el PRI y PRD, ganaran a Regeneración Nacional la mitad del territorio.

En Morelos, luego de que la 4T en alianza con el PES ganara la gubernatura con **Cuauhtémoc Blanco**, tienen la intención de arrebatarles el poder con **Lucy Meza**, otrora puntera morenista que dejó al partido lopezobradorista luego de que se le negara participar en el proceso interno por sus presuntos vínculos con el fiscal estatal, **Uriel Carmona**. En el resto de los estados, Chiapas, Tabasco, Veracruz y Puebla, Regeneración Nacional parece tener la ventaja sobre el frente "Va por México", mientras que en Jalisco el Movimiento Ciudadano aventaja con **Pablo Lemus** como abanderado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	29/11/2023	OPINIÓN

RAUDEL ÁVILA

En campañas, partir de lo elemental

En los últimos días fue perceptible el disgusto creciente de los integrantes del otrora Frente Amplio, rebautizado haciendo gala de cursilería como "Coalición Fuerza y Corazón por México." Conforme se multiplican los artículos críticos de la campaña de la ingeniera Gálvez, sus allegados resienten y restringen más la disposición dialogante. Interpretan como traición lo que no es sino desesperación de votantes opositores que anhelaban ver y quizá sumarse a una campaña profesional. Campaña que no existió. Fuera de los mismos intelectuales que juraban que ganarían Ricardo Anaya o Alejandra del Moral, no quedan observadores serios que le concedan posibilidades reales de victoria a Xóchitl. Las calificadoras financieras, el cuerpo diplomático acreditado en la Ciudad de México y medios internacionales como la revista The Economist ya trazan sus planes y análisis para los próximos años calculando la victoria de Sheinbaum. La moneda sigue en el aire respecto al Congreso.

Nadie en este país habla de la necesidad de ciudadanizar la medicina, la ingeniería o la astronomía, pero todos creen que debe ciudadanizarse la política.

La ingeniera anunció con bombo y platillo responsables de campaña para Derechos Humanos, Cultura y Europa, temas todos ellos absolutamente intrascendentes para el elector promedio. Por otro lado, nadie sabe por qué hay un responsable de Europa y no uno para Estados Unidos, relación infinitamente más importante para México. No es lo mismo un equipo de campaña que un equipo de gobierno y éstos parecen nombramientos para un gabinete gubernamental. Tenemos eruditos y académicos responsables de mesas temáticas en políticas públicas, pero no hay responsables de cosas tan elementales como la logística y las giras para evitar que se vuelva a descomponer el teleprompter. En lo referente a la campaña, no sabemos quién o quiénes son responsables de la recaudación de fondos (figuras esenciales en toda campaña profesional), la relación con gobernadores de oposición, el enlace con candidatos a diputados, senadores y/o legisladores locales. No hay un enlace oficial con las iglesias y grupos religiosos, con las grandes cámaras empresariales, sindicatos u otros grupos sociales. No hay un responsable de reclutar voluntarios para volantear y tocar puertas. A pesar de ser ingeniera, la candidata presidencial no ha designado públicamente un equipo profesional para el manejo de sus redes sociales, capaz de competir contra Mariana Rodríguez, auténtica experta en ese medio que podría desplazar a Gálvez al tercer lugar.

Nadie en este país habla de la necesidad de ciudadanizar la medicina, la ingeniería o la astronomía, pero todos creen que debe ciudadanizarse la política. La sociedad civil cree que cualquiera, sin ninguna formación previa, está calificado para hacer política. La política es una actividad profesional, y la conducción de la vida pública de un país no puede dejarse en manos de la improvisación "ciudadana." Como decía un amigo, en los últimos años hemos escuchado pura demagogia. La izquierda dice que la política la debe hacer el pueblo, y la derecha dice que la política la deben hacer los ciudadanos. Por algún motivo a nadie se le ocurre que la política la deben hacer los políticos. Y la única escuela de políticos (que no de servidores públicos) inventada por el hombre son los partidos. El gobierno de las propias emociones, la conciliación, la negociación y hasta la amenaza no son cualidades

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	29/11/2023	OPINIÓN

generalizadas. Para eso hay políticos. ¿Dónde y cómo terminaron los patéticos héroes de la sociedad civil, los candidatos ciudadanos como Kumamoto? "Fuera los partidos", "fuera los políticos profesionales", clamaban con ardor. Ahí están las consecuencias de la "ciudadanización", una candidata presidencial que ni siquiera tiene a la mano una copia impresa de sus discursos y no sabe qué hacer si se apaga el teleprompter. Mientras la oposición siga improvisando sus campañas con "ciudadanos", el obradorismo seguirá sonriendo. ●

Analista. @avila_raudel

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	29/11/2023	OPINIÓN

Quieren acotar la esfera de derechos fundamentales de las y los mexicanos.

formación del portal Latinus, en un evento académico reciente, la ministra Loretta Ortiz señaló que Zaldívar habría dejado 170 asuntos pendientes de resolver. Lo anterior podría dejar ver una razón igualmente reprobable y más pedestre para su huida de Pino Suárez: la aversión al trabajo en el último año de responsabilidades y un frío cálculo de costos de oportunidad.

Sobre la terna enviada por el titular del Ejecutivo al Senado para ocupar el sitial del otrora poderoso ministro, solo basta decir que él mismo ha reconocido públicamente su cercanía personal y política con las abogadas enlistadas. A cuál más, las tres son miembros de la familia de causas partidistas, con un largo historial de trayectos compartidos, historias e incluso episodios por esclarecer. Eso sí, con la lealtad a toda prueba, sin importar de que se trate del poder que nació hace siglos para equilibrar y ponerle freno a los excesos de los gobernantes.

Es previsible, que dicha terna no prospere de primera intención en la cámara de Senadores. Se sabe que, gracias al defectuoso mecanismo de evaluación y elección de ministros, finalmente el Ejecutivo tendrá la última palabra. De manera tal que, de no darse próximamente un mínimo de decoro republicano, es posible que veamos en las próximas semanas a otro miembro del obradorato vistiendo toga y decidiendo sobre las libertades y derechos de los ciudadanos. Eso es lo que al final quieren: acotar la esfera de derechos fundamentales de las y los mexicanos, para la consolidación de un proyecto autoritario, de escasas libertades y espacios muy limitados para la pluralidad y el disenso. Eso es lo que está detrás del llamado Plan C, Captura de la Corte: la más peligrosa regresión de todas, la regresión de las libertades ciudadanas. ●

Coordinador del GPPAN y presidente de la Jucopo

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	38	29/11/2023	OPINIÓN

SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted:
lumendosa@icloud.com
@lumendoz

Los empresarios que gobiernan Guanajuato

Los procesos electorales del siguiente año están a punto de desatar una intensa batalla en el ámbito político, pero hay un caso que llama la atención para el PAN, de **Marko Cortés.** Hablamos de Guanajuato, donde el gobernador **Diego Sinhue** busca imponer a un grupo de empresarios con **Libia Dennise García Muñoz Ledo**, la candidata oficial del PAN y exsecretaria de Desarrollo Social y Humano y antes de Gobierno.

Según fuentes gubernamentales y empresariales consultadas, **Ariel Picker,** dueño de Seguritech, a través de **Daniel Esquenazi**, se presenta como uno de los principales operadores financieros de la campaña electoral de **Libia**. El problema es que a esta firma le adjudicaron de manera directa un contrato por 2 mil 727 millones de pesos para el Plan Escudo, supuestamente para garantizar la seguridad de la entidad. Sin embargo, de acuerdo con la Encuesta de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública del INEGI, 82.9% de los guanajuatenses se siente inseguro, convirtiéndose en la cuarta entidad más peligrosa del país.

Otros empresarios que **Diego Sinhue** quiere imponer a la candidata son **Pablo Espinosa** y **Abelardo Monroy**, a quienes se les liga con Pharmajal Servicios Integrales Farmacéuticos, SA de CV. A esta lista también se suma **Rodrigo Reyes**, de Grupo Reyma, fabricante de distintos productos plásticos a nivel nacional.

Como líder político de este grupo de empresarios denominado Grupo Arcoíris aparece **Juan Carlos Alcántara**, quien se desempeña como jefe de Gabinete de **Diego Sinhue**; **Héctor Salgado Banda**, secretario de Finanzas, Inversión y Administración del estado, y **Miguel Ángel Salim**, exjefe de la candidata oficial y actual líder de los diputados en Guanajuato.

También sume a los hermanos **Aldo Iván** y **Alan Márquez**. El primero fue diputado, subsecretario de Desarrollo Social y Humano, y hace poco tiempo regresó a su curul en el Congreso local; mientras que el segundo, **Alan Sahir,** es coordinador general de Comunicación Social del gobierno del estado.

La lista también incluye a **Gabriel Padilla,** director general de G100, quien estaba quebrado al inicio del sexenio y ahora es un próspero empresario del Bajío. Destaca al igual **Piero Zarattini,** con intereses en el sector agrícola. De igual manera aparece la Constructora Eco, de **José Luis Infante**, y Grupo Vise, de **Santiago Villanueva**, esta última señalada por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) de deficiencias en la ejecución, atrasos en la edificación y pagos excesivos para la estación Vasco de Quiroga del Tren México-Toluca.

Así, el Grupo Arcoíris está diversificado en todos los sectores económicos y políticos para controlar cualquier negocio en la entidad, y aunque **Libia García** arranca en las encuestas como la gran favorita, si no se deslinda de estos personajes, seguramente sus aspiraciones políticas podrán verse truncadas por la virtual candidata de Morena, **Alma Alcaraz,** quien conoce el *modus operandi* de este entramado de empresarios con intereses en la entidad que dice gobernar **Diego Sinhue**. Por lo mismo, no le extrañe que se inicien investigaciones por parte del Servicio de Administración Tributaria, de **Antonio Martínez Dagnino**, y las autoridades federales para evidenciar este escándalo que apesta a corrupción.

EL PAN Y LA ALIANZA PUEDEN PERDER GUANAJUATO

No sé si recuerden, pero en marzo el presidente López Obrador en su mañanera dijo, palabras más palabras menos, que –inhale y exhale– **León no lo puede ganar, pero sí Guanajuato. ¡Quihúboles!**

Pese a esto, el *góber* Diego Sinhue y el trío infernal conformado por Juan Carlos Alcántara, jefe de Gabinete; Alan Márquez, director de Comunicación Social, y Aldo Márquez, *subse* de Desarrollo Social, se entercaron por poner a Libia y no a la alcaldesa de León, a quien le dijeron ¡aguanta!

Y no es por echarle más limón a la herida, pero doña Libia no levanta nada, por lo que por seis meses van a comisionar a los empleados de Desarrollo Social del estado para hacer brigadas casa por casa.

Así pues, por querer (el trío infernal) perpetrarse en el poder, pues Sinhue no gobernaba ni jamás se sentó con su gabinete y mucho menos con el Presidente, el bastión más emblemático del PAN, Guanajuato, está en riesgo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	13	29/11/2023	OPINIÓN

Armando Salinas Torre
Abogado postulante
X: @asalinastorre

Autonomía e imparcialidad judicial como derecho

El Ejecutivo federal dice conocer de la historia y sabe que desde la Constitución de Apatzingán de 1814, en el artículo 190, que se refiere a la designación de los miembros del Tribunal Supremo de Justicia, establecía que "no podrán elegirse para miembros de este Tribunal los diputados del Congreso...", y en el artículo 191, que "no podrían elegirse a los miembros del supremo gobierno.

¿Y el derecho humano a ser juzgados por ministras y ministros de la SCJN independientes y en forma imparcial?

El Ejecutivo federal dice conocer de la historia y sabe que desde la Constitución de Apatzingán de 1814, en el artículo 190, que se refiere a la designación de los miembros del Tribunal Supremo de Justicia, establecía que "no podrán elegirse para miembros de este Tribunal los diputados del Congreso...", y el artículo 191 señalaba que "no podrían elegirse (para este mismo cargo) a los miembros del supremo gobierno, mientras lo fueren ni en tres años después de su administración" (https://www.diputados.gob.mx/biblioteca/bibdig/const_mex/const-apat.pdf). Es evidente que desde los albores jurídicos de nuestro país estaba claro que los integrantes del máximo órgano jurisdiccional deberían ser independientes y garantizar la imparcialidad en su función; para ello se prohibía que diputados o miembros del gobierno pudieran participar en la designación del Tribunal Supremo de Justicia.

Con motivo de la primer gran reforma al Poder Judicial de la Federación en 1994, para el nombramiento de ministro de la SCJN se estableció como prohibición "haber sido secretario de Estado, jefe de departamento administrativo, procurador general de la República o de Justicia del Distrito Federal, senador, diputado federal ni gobernador de algún estado o jefe del Distrito Federal, durante el año previo al día de su nombramiento". (Al 2016 se hicieron tres reformas a dicho artículo sin modificar la esencia). Con la finalidad de reiterar y garantizar la independencia e imparcialidad de quien desempeñe la máxima función jurisdiccional en el país.

Quienes imparten justicia no sólo deben ser autónomos e imparciales, sino también parecerlo, de tal manera que no susciten legítimas dudas en la sociedad acerca del modo en el que se cumple el servicio judicial. Cabe destacar que estamos hablando no sólo de los aspectos constitucionales de nuestro país, sino incluso de la Convención Americana de Derechos Humanos, la cual establece la independencia judicial como uno de tales derechos,

> **En ocasiones es inevitable que las y los ministros de la SCJN ejerzan un poder discrecional.**

Artículo 8. 1. Toda persona tiene derecho a ser oída con las debidas garantías y dentro de un plazo razonable p*or un juez o tribunal* competente, *independiente e imparcial*, establecido con anterioridad por la ley, en la sustanciación de cualquier acusación penal formulada contra ella o para la determinación de sus derechos y obligaciones de orden civil, laboral, fiscal o de cualquier otro carácter (https://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic5_mex_ane_57.pdf).

Al margen del derecho de toda persona a aspirar a prestar un servicio público, toda la sociedad tiene el derecho humano a que las y los ministros de la SCJN sean verdaderamente independientes e imparciales, en caso contrario, se viola el interés público y derecho humano de acceso a una justicia imparcial.

Ahora bien, en el ejercicio de la función judicial, en ocasiones es inevitable que las y los ministros de la SCJN ejerzan un poder discrecional. Esa discrecionalidad judicial implica ciertos espacios de discrecionalidad que no pueden limitarse con normas jurídicas, sino que requieren el concurso de la ética.

En la Carta de Derechos de las Personas ante la Justicia en el Espacio Judicial Iberoamericano se reconoció "un derecho fundamental de la población a tener acceso a una *justicia independiente, imparcial*, transparente, responsable, eficiente, eficaz y equitativa" (https://www.corteidh.or.cr/tablas/17229a.pdf).

En este contexto, el Código Iberoamericano de Ética Judicial establece que "el juez imparcial es aquel que persigue con objetividad y con fundamento en la prueba la verdad de los hechos, manteniendo a lo largo de todo el proceso una equivalente distancia con las partes y con sus abogados, y evita todo tipo de comportamiento que pueda reflejar favoritismo, predisposición o prejuicio".

Se violan los derechos humanos de todos si no habrá imparcialidad ni independencia judicial y se avanza hacia la dictadura cuando jueces decidan conforme ordene el presidente de la República.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón de México	2	29/11/2023	OPINIÓN

ROZONES

Secretario de Murat, detenido

Con la novedad de que la Fiscalía oaxaqueña detuvo ayer a **Javier Lazcano**, quien fuera secretario de Infraestructuras y Ordenamiento Territorial Sustentable durante la administración del priista **Alejandro Murat** en esa entidad. La captura se realizó en la Ciudad de México con apoyo de la Fiscalía capitalina, atendiendo la orden de aprehensión concedida por un juez, según se informó, por el presunto delito de "uso ilícito de atribuciones y facultades", el cual se relaciona con pagos indebidos en una obra carretera por un monto superior a los 50 millones de pesos que, de acuerdo con la Fiscalía estatal, provocaron un perjuicio patrimonial al estado. Nos hacen ver que el tema no le viene muy bien que digamos al exmandatario quien, a decir de algunos, en búsqueda de un espacio político, hace unos días reconocía simpatías hacia personajes relevantes de la 4T.

Reprueban a Garduño

Resulta que el Congreso de Chihuahua aprobó una propuesta para exigir a la Secretaría de Gobernación la destitución inmediata de **Francisco Garduño**, titular del Instituto Nacional de Migración. Lo anterior, se informó, por las omisiones que derivaron en el incendio de una estación migratoria en Ciudad Juárez en marzo pasado. Los legisladores aseguran que el funcionario no ha hecho lo necesario para otorgar justicia a los 40 migrantes fallecidos y, por el contrario, sólo se ha criminalizado a los extranjeros. Además, aseguran que los juicios que se llevaron a cabo tras el incendio sólo fueron para callar bocas y encubrir a los verdaderos responsables. Así el sentir de los representantes populares de una entidad que por ser fronteriza debería tener una buena relación con el INM. Uf.

Otro que regresa al Senado

Y resulta que no fue sólo **Ricardo Monreal** el que regresó a las filas de Morena en el Senado, sino que después del triunfo en el Estado de México, **Higinio Martínez** ayer se reincorporó a su escaño. Pese a que en el gobierno mexiquense, que encabeza **Delfina Gómez**, lo habían designado como jefe de gabinete y proyectos especiales, el político texcocano aseguró que decidió retomar sus actividades en la Cámara alta, porque eso le permitirá continuar en la contienda electoral, para ahora sacar adelante los compromisos que tiene Morena para los comicios locales y federales del 2024. Rechazó que el motivo de su regreso a la Cámara de Senadores se deba a algún conflicto con otros políticos de la entidad. "Viene una elección importante para el Estado de México y el país". Así se justificó.

Y exgobernador logra espacio

Y ahora fue el exgobernador de Nayarit, **Antonio Echevarría**, a quien dieron un asiento independiente en el Consejo de Administración de la CFE, el cual ya asumió. Lo hizo tras fuertes cuestionamientos de senadores de oposición, como **Emilio Álvarez Icaza** quienes no dejan de advertir que, como ha ocurrido con otros mandatarios estatales, lo que ocurrió con el exaliancista fue que le dieron un premio en la 4T por "entregar la plaza", en alusión a que en 2021, el morenista **Miguel Ángel Navarro** ganó la gubernatura. El que salió en defensa del nombramiento fue **Ricardo Monreal**, quien rechazó que hubiera tal premio. A su juicio lo que Echevarría hizo fue respetar la voluntad popular. El caso es que ayer con la mayoría que conforma con sus aliados, Morena ahora sí alcanzó los votos necesarios para la ratificación, que finalmente procedió. Ahí el dato.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón de México	2	29/11/2023	OPINIÓN

Jaloneo por el caso Godoy

Nos cuentan que el encontronazo entre Morena y la oposición en el Congreso local por la ratificación de **Ernestina Godoy** en la Fiscalía capitalina está a todo lo que da. Dentro del estira y afloja, los integrantes de la Comisión de Justicia que militan en el PAN estuvieron a punto de forzar ayer una sesión para dictaminar el asunto, ante lo que califican como "tortuguismo" del presidente de esta instancia, el morenista **Octavio Rivero**. La idea era sacar el dictamen y llevarlo al pleno por la vía del *fast track*, seguros de que en estos momentos la 4T no cuenta con los votos que necesita. La maniobra fracasó por la ausencia de legisladores cuatroteístas y ahora Morena amenaza con promover la destitución de la panista **Gabriela Salido** como presidenta de la Mesa Directiva. El jaloneo seguirá y cada vez con más intensidad, nos advierten. Pendientes.

Tabe con Ken Salazar

Algo a destacar, nos comentan, es el encuentro que sostuvo ayer el alcalde de Miguel Hidalgo, **Mauricio Tabe**, con el embajador de Estados Unidos en México, **Ken Salazar**. El propio Tabe difundió en sus redes sociales una imagen en la que aparece acompañado del diplomático, con quien intercambió impresiones acerca de lo que implica que la nueva sede de la embajada estará en la demarcación que gobierna el panista. El asunto tiene mucha relevancia, pues la construcción del nuevo inmueble, en la zona conocida como El Nuevo Polanco, ha generado cierta inquietud entre algunos vecinos. Quienes saben leer entre líneas entendieron perfectamente el mensaje del encuentro de ayer, en el sentido de que cualquier situación que genere algún tipo de controversia a nivel vecinal será abordado mediante el diálogo directo con la autoridad más cercana a los vecinos, que es el alcalde.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	30	29/11/2023	OPINIÓN

Inteligencia artificial en México y el reto de regulación

COLABORADORA INVITADA

Brenda García

Socia de Política Fiscal en PwC México

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Inteligencia Artificial (IA) tiene un enorme potencial para el bien social y la promoción de la consecución de los objetivos y metas de desarrollo sostenible, si se desarrolla de una manera que beneficie a la humanidad y respete las normas y estándares mundiales.

La UNESCO además ha señalado que las tecnologías disruptivas como la IA ya están cambiando el mundo tal y como lo conocemos, pero la discusión sobre los límites y peligros de estas innovaciones se están olvidando de la parte ética y social. Destacó que es necesario establecer una hoja de ruta sobre cómo entender la IA, cómo enfocar estos desarrollos, cómo prevenir los impactos negativos, cómo definirlos y cómo avanzar regulaciones e instituciones.

Para conseguir resultados fiables, el sistema de IA debe estar protegido frente a ataques y manipulaciones externas. La adopción de normas y requisitos regulatorios en este ámbito puede aportar a los usuarios una mayor seguridad. Los marcos existentes en la actualidad no formulan claramente los requisitos específicos que deben cumplirse y no incluyen orientaciones concretas sobre cómo llevarlos a la práctica. Por ello, es muy importante que se desarrollen las directrices y normas de forma continua para conseguir una IA fiable, y que se debatan abiertamente en las distintas industrias y sectores.

Por lo que se refiere a México, ya se comenzó con el análisis del tema en el Senado de la República en la Comisión de Ciencia y Tecnología. Se busca realizar de la mano de la UNESCO un diagnóstico con recomendaciones de política pública que ayude en la construcción de una estrategia nacional para la inteligencia artificial en México.

Para lograr lo anterior, a través de mesas de trabajo se conjuntarán sector público y privado, sociedad civil, academia, expertos y diversos actores interesados. Además, es importante mencionar que, en abril pasado, el Senado presentó a la Alianza de Inteligencia Artificial (ANIA), con el propósito de sumar, reconocer y fortalecer el ecosistema de IA en México a partir de un diálogo abierto, plural, integral e interdisciplinario.

México se suma a los esfuerzos internacionales para regular a IA. Por ejemplo, en el Congreso de Estados Unidos hay varias iniciativas

bipartidistas que tienen implicaciones en materias como: salud, seguridad nacional, derechos civiles, servicios financieros, tecnología, fuerza laboral, entre otros. Además de proponer establecer un recurso nacional de investigación de IA y crear estándares para proporcionar distinciones más claras entre contenido humano y generado por IA.

En este sentido, ambas cámaras están celebrando audiencias y mesas de trabajo para analizar el tema y discutir la necesidad de establecer regulaciones para la IA y explorar posibles soluciones para mitigar riesgos asociados con su desarrollo.

Como antecedente, en octubre de 2022, el presidente Biden dio a conocer *The Blueprint for an AI Bill of Rights*, la cual promueve principios no vinculantes para el uso de IA por parte del gobierno y la industria.

La regulación de la IA plantea desafíos significativos debido a la rápida evolución de la tecnología y la necesidad de evitar que las regulaciones se conviertan en obstáculos para la innovación, por lo que resulta relevante darle seguimiento a su avance en México, en particular en el Poder Legislativo.

PwC está convencida de que, para las empresas y las organizaciones de todo tipo, la IA presenta innumerables oportunidades para generar valor a escala, impulsar la productividad y, con el paso del tiempo, transformar funciones, modelos de negocios e industrias. Pero para llevar adelante una gestión efectiva, construir confianza y entregar resultados sostenibles hace falta una IA responsable.

Sabemos que la IA conlleva riesgos, como, por ejemplo: a nivel tecnológico (fallas de rendimiento, seguridad y control) y a nivel empresarial (uso ético, transparencia de los modelos, privacidad, propiedad intelectual y cumplimiento). Pero estos riesgos pueden mitigarse con el uso ético y responsable de la IA generativa.

Por otro lado, existen innumerables oportunidades derivadas de la IA, es por eso por lo que PwC y sus especialistas han comenzado a trabajar con IA en distintos ámbitos con el objeto de responder a la dinámica del panorama actual de los negocios resolviendo los problemas complejos de nuestros clientes con soluciones creativas, brindándoles servicios especializados que respondan a sus requerimientos de manera integral. Ejemplo de ello es el uso de la tecnología en el cumplimiento fiscal, requerimientos derivados de la fiscalización, así como apoyo en el cumplimiento legal con un enfoque innovador y pragmático.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	13	29/11/2023	OPINIÓN

El "desafuero" de Taboada

Santiago Taboada, hasta hace un mes **alcalde de Benito Juárez**, hoy precandidato del **Frente Amplio para gobernar la Ciudad de México,** ¿está vinculado a un proceso?

-Hay investigaciones. Yo no aviso, yo no notifico de investigaciones, sino significa un acto de molestia. Porque yo puedo investigar, pero esa investigación me puede llevar a una imputación o no. Entonces si no hay un acto de molestia…

-Entonces, ¿no está probado nada?

-Están abiertas las investigaciones…

-¿No es muy mal tino nombrar a un candidato a conducir una ciudad a alguien que lleva, por los menos tres años, señalado en la prensa como posible culpable de un fraude inmobiliario?

-Pues son decisiones que toman los partidos.

Es parte de la conversación de la gran **Sabina Berman Goldberg** y **Ernestina Godoy Ramos**, Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México.

La entrevista en *Largo Aliento* se difundió completa en **Canal Catorce y Canal Once.** También algunos fragmentos en la cuenta X de la escritora, dramaturga, novelista y guionista de cine.

Queda en el terreno de la procuración de justicia y de la administración de ésta el asunto del ***cártel inmobiliario***. Sabemos que presuntamente algunos cercanos a **Acción Nacional** entregaron de manera ilícita permisos y facilidades para la construcción de viviendas y oficinas, principalmente en la Benito Juárez.

Jorge Romero y Christian Von Roehrich (al igual que sus familias) están abiertamente investigados, ¿pero qué hay de quien desea arrebatarle el control de la ciudad capital a **Martí Batres**?

Insistimos, está en manos de la Fiscalía y del Tribunal Superior de Justicia de la CDMX el futuro de Taboada y amigos.

Pero cabe un apunte político: así como millones de mexicanos reprobamos el **desafuero de Andrés Manuel López Obrador** entre 2004 y 2005, para evitar que contendiera a la presidencia de la República en 2006, hoy **debemos reprobar que saquen de la contienda a Taboada.**

Si hay culpabilidad, que se nos demuestre y **que Taboada reciba todo el peso de la ley**; pero si es una sucia y vulgar jugada para inhabilitarlo para competir, perdemos todos, más allá de nuestras preferencias políticas.

Perdería la democracia, la ciudad y México. Y **llegaría debilitada Clara Brugada** al Antiguo Palacio del Ayuntamiento, en el Zócalo.

Con Valor y Con Verdad.- **Higinio Martínez** dejó la jefatura de gabinete del **Estado de México**. Regresará a ocupar su escaño en el Senado de la República. Con esta primera renuncia en el **gabinete de la maestra Delfina** se fortalece **Horacio Duarte**… La Fiscalía mexiquense solicitó la emisión de una "ficha roja" para localizar al **alcalde de Toluca, el priista Raymundo Martínez Carbajal**, acusado del delito de secuestro exprés en la modalidad de extorsión contra su exsuegro. Hoy está prófugo de la justicia. El fugado fue subsecretario de Gobierno y director del Conalep con **Arturo Montiel**; secretario de Educación con **Eruviel Ávila** y secretario de Movilidad con **Alfredo del Mazo.**

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS.**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	29/11/2023	OPINIÓN

TRASCENDIÓ

Que **Marcelo Ebrard** y su equipo aclararon ayer que las relaciones con **Claudia Sheinbaum** van muy bien, pues mientras el propio canciller aseguró que hay "entendimiento" y hasta adelantó que en una fecha próxima la acompañará en algún acto público, **Martha Delgado**, integrante de su círculo, señaló que esa relación ya dio sus primeros "frutos" con la incorporación de **Jesús Valdés**, quien forma parte del grupo de marcelistas, al equipo de la precandidata presidencial de Morena, PT y Verde Ecologista.

Que la bancada de Morena en el Senado no logra ponerse de acuerdo a favor de quién votará para la vacante de ministro de la Corte, pues quiere quedar bien con el grupo que apoya a cada candidata. Algunos legisladores consideran que la mejor aspirante es **Bertha Alcalde**, aunque los *puros* se decantan por **Lenia Batres** y otros más por la consejera jurídica de la Presidencia, **María Estela Ríos**. Hoy tomarán una decisión antes de que el tema llegue al pleno. Sin embargo, a la 4T le faltan votos para alcanzar la mayoría calificada y ni el regreso de **Ricardo Monreal** ha generado un cambio de parecer en la oposición, donde queda claro que rechazarán la terna.

Que la medida para sancionar económicamente a los senadores faltistas, tomada por la presidenta de la Mesa Directiva, **Ana Lilia Rivera**, rindió sus primeros frutos este martes, pues durante las votaciones se vio correr por el Patio del Federalismo a varios legisladores, principalmente de Morena, para llegar puntuales al pleno y hacer su chamba, mientras que en algunas comisiones se vio "casa llena" y quienes no pudieron asistir se conectaron de manera virtual para evitar descuentos a sus salarios. Nada más eficaz contra la abulia legislativa que los golpes al bolsillo.

Que la Junta Directiva de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados no alcanzó quórum para sesionar y aprobar el orden del día que ese grupo de trabajo encabezado por el morenista **Emmanuel Reyes** desahogaría más tarde, entre cuyos asuntos relevantes destaca la reforma para legalizar la eutanasia o muerte digna sin dolor, proyecto que, por cierto, mereció la condena de la Iglesia católica por considerar que el propósito es ahorrar presupuesto con el pretexto de una "falsa piedad, como se registró ayer en este mismo espacio.

-

Confidencial

La deserción de Higinio

Gran sorpresa causó en todos los ámbitos la renuncia de **Higinio Martínez** a la posición que tenía en el gobierno del Estado de México, como Jefe de la Oficina de la gobernadora. Pero más allá de eso, resulta que trascendió que el senador le pidió a todos sus cuadros que no se inscriban como candidatos a diputados, a pesar de que él mismo anunció su intención de buscar la reelección como senador. Pareciera ya inocultable la deserción de Higinio del grupo que gobierna el Estado de México. Veremos cuánto le cuesta al de Texcoco.

Amigas y (ex)rivales

Xóchitl Gálvez y **Kenia López** pasaron de ser rivales para la candidatura a la jefatura de Gobierno de la CDMX a formar equipo. Ahora que la senadora López Rabadán será su jefa de oficina en la precampaña presidencial, toda rivalidad quedó de lado… a costa de las aspiraciones de una de ellas.

Imparcialidad en entredicho

A ver cómo justifican la presencia de **Claudia Sheinbaum** en Palacio Nacional. Acudió ayer en día y horas hábiles a la sede del Poder Ejecutivo en calidad de precandidata y muy probablemente se encontró con el Presidente. A menos que sólo haya ido a recorrer el departamento del recinto… Si a eso sumamos lo dicho en la mañana por el Presidente de que "estoy seguro que va a continuar la transformación", pues no se ve mucha imparcialidad que digamos…

El coordinador que no coordina

Con incredulidad tomaron ayer periodistas las afirmaciones del dirigente nacional de Morena, **Mario Delgado**, y coordinador de la precampaña de Claudia Sheinbaum. Después de la salida de Palacio Nacional de la aspirante presidencial, afirmó que "no tengo información. Justo lo vi ahí en los medios, no tengo conocimiento". Y se apuró a aclarar que "soy su coordinador, pero no quiere decir que…" Ante la insistencia de los reporteros, atajó: "No, no tengo idea. No sabía que iba a ir. Pues esa es agenda personal, no sé a qué fue. No sé con quién fue".

Y si no les gustan mis principios…

En el Senado, el pleno ratificó, con 64 votos a favor y 27 en contra, el nombramiento de **Antonio Echevarría García**, el exgobernador panista de Nayarit, como consejero independiente de la CFE, realizado por el inquilino de Palacio Nacional. Llama la atención que fue ratificado en un segundo intento, pues apenas a principios de octubre no logró la mayoría calificada y fue rechazado por la oposición, con el argumento de que el exmandatario entregó "la plaza" para "recibir un premio de parte del gobierno federal". Pues ayer algunos legisladores de oposición cambiaron sus principios por otros al más puro estilo de Groucho Marx. Incongruencia, le llaman.

Reducir jornada laboral, falsa expectativa

Las contradicciones entre partidos en San Lázaro sobre la posibilidad de reducir de 48 a 40 horas la jornada laboral semanal generaron ya falsas expectativas. Ayer hasta manifestaciones de jóvenes hubo en la Cámara de Diputados, que exigieron a los legisladores cumplir su promesa. La realidad es que el dictamen aún no tiene para cuándo salir, pues supuestamente en la Comisión de Puntos Constitucionales se corregirá el proyecto original para incluir las observaciones del parlamento abierto y las propuestas de los partidos, sobre todo del PAN. Ni al interior de la mayoría de Morena y sus aliados hay acuerdos. Y ya sólo quedan dos semanas, porque los diputados se van de vacaciones el 15 de diciembre.

Morena, en "defensa" de Fox, el "vocero"

Y hablando de Mario Delgado férrea fue la defensa que hizo del ex presidente Fox. "No estamos de acuerdo con la censura, que le regresen –los de X– su cuenta a Vicente Fox", demandó. Con toda ironía, expresó que "la verdad, aquí 'entre nos', él nos ayuda mucho con su sinceridad, manifestando el pensamiento real que tiene la derecha mexicana". Tras los gazapos en redes sociales, que han sido oro molido para la 4T y pesadumbre para PRI y PAN, Delgado afirmó que el guanajuatense "es uno de los mejores voceros de la derecha, del clasismo, del racismo. Y ahora, pobrecito, lo dejaron solo…".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	2	29/11/2023	OPINIÓN

[¿SERÁ?]

Sorpresas en Palacio

La precandidata única de Morena, **Claudia Sheinbaum**, visitó ayer **Palacio Nacional** y aunque trataron de negar su presencia, varios la vieron por ahí. La sorpresiva visita se dio luego de que Sheinbaum anunciara a su **equipo de precampaña** que incluye a un cercano a **Marcelo Ebrard** -el que sonríe a más de dos meses de no ganar- y nos comentan, hoy habrá más sorpresas. ¿Será?

Arropan jóvenes a Xóchitl

La precandidata presidencial de oposición, **Xóchitl Gálvez**, lanzó un llamado ante más de 2 mil jóvenes universitarios de la **Anáhuac** a romper la apatía electoral y les remarcó la importancia de ganar la mayoría en el **Congreso de la Unión**; ahí criticó a su contendiente de la 4T, **Sheinbaum**, quien dijo, no acudió ni a **Guerrero**, ni a la **Feria del Libro** porque se lo ordenaron desde la **Presidencia**. En contraste, al calificarse a sí misma como una mujer libre y autónoma, aseguró que ella visitó ambos lugares sin complicaciones. ¿Será?

Balconeada en San Lázaro

Parece que la comparecencia que tuvo ayer **Rosa Icela Rodríguez** ante diputados precipitará resultados, particularmente en la lucha contra la **extorsión** en todos sus tipos. Resulta que a la titular de la SSPC le reclamaron el aumento de este delito, conocido también como **derecho de piso** y argumentó que las detenciones se hacen y no solo por la **Guardia Nacional**, sino incluso por elementos municipales y estatales, pero por no ser **delito grave**, los infractores salen libres. Pues resulta que los legisladores necesitaban la *balconeada* y más pronto que ayer mismo anunciaron que suscribieron una **iniciativa** para combatir las 50 modalidades de extorsión. Ya piden más comparecencias como esa. ¿Será?

Diputados ganan tiempo

Los diputados del **Congreso federal** optaron por una estrategia para ganar tiempo en el tema de la reducción de la **jornada laboral** de 48 a 40 horas. Así parece luego de que se determinara el regreso de la propuesta a la **Comisión de Puntos Constitucionales** para que se le agregaran las conclusiones del Parlamento Abierto que se llevó a cabo en torno a ese asunto; la realidad, dicen, es que los **legisladores** han recibido muchas presiones de varios frentes que se oponen a la aprobación de la reforma, mientras que varios grupos de **trabajadores** alistan una protesta hacia **San Lázaro** para tratar de que los legisladores voten el acuerdo.¿Será?

Preparan voto

Si no sucede algo extraordinario, este miércoles el **Senado de la República** votará por la terna propuesta para ocupar la vacante que dejó **Arturo Zaldívar** en la Suprema **Corte** de Justicia. Aunque inicialmente se prevé el rechazo de **Lenia Batres, Bertha Alcalde y Estela Ríos**, hay quienes en la oposición proponen aceptar a alguna de las candidatas para no arriesgarse a que el presidente **López Obrador** designe directamente a un perfil más radical y allegado a la llamada Cuarta Transformación. ¿Será?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	3	29/11/2023	OPINIÓN

INDICADOR POLÍTICO

EL BLOQUE OPOSITOR NO FUE; Y GÁLVEZ NO SUPO LIDERARLO

CARLOS RAMÍREZ

Las primeras encuestas sobre las tendencias del voto a diez días de iniciadas las precampañas y ya de manera formal --aunque no legal aún-- con tres aspirantes definidos a la presidencia, el corte de caja no puede ser más pesimista para la oposición: Xóchitl Gálvez Ruiz perdió el impulso original y puede ser desplazada por la dinámica mediática del candidato emecista Samuel García Sepúlveda.

Los primeros análisis revelan que Gálvez Ruiz era una candidata de chispazos y chistoretadas, pero carecía de formación y pensamiento estratégico para convertirse en la verdadera líder de la oposición. En las primeras semanas de precampaña, ella va por un lado y los partidos que la promueven andan por otro muy diferente y los dirigentes del PRI, el PAN y el PRD con prioridades más de afianzamiento de su poder interno en sus partidos para apropiarse de las candidaturas legislativas.

En el lado de Morena, Claudia Sheinbaum Pardo se ha dedicado a construir alianzas con los verdaderos grupos de poder que podían garantizarle los votos y hasta ahora no han existido choques con el presidente López Obrador; por razones hasta ahora desconocidas, el disidente Marcelo Ebrard Casaubón se difuminó en el ambiente político porque no quiso enfrentar un choque directo con el presidente López Obrador.

Foto: Cuartoscuro

> ***Si comenzó en una carrera sin obstáculos, Gálvez Ruiz se está desmoronando ante el peso de la responsabilidad, pero sobre todo está mostrando una falta de firmeza para ser líder de una oposición dispersa y desordenada***

Si comenzó en una carrera sin obstáculos, Gálvez Ruiz se está desmoronando ante el peso de la responsabilidad, pero sobre todo está mostrando una falta de firmeza para ser líder de una oposición dispersa y desordenada, su choque con Vicente Fox por el comentario vulgar del expresidente contra la esposa del candidato de MC y la carga negativa del expresidente Calderón y su grupo político han mostrado a una candidata opositora que no entiende de liderazgo efectivo y que se la pasa disculpando y justificando los errores de sus aliados.

Las críticas contra los errores, inconsistencias e insuficiencias de Gálvez Ruiz se explican en función de una crisis de expectativas: sus promotores, alentadores y apoyadores supusieron que su movilidad simpática contra el presidente de la República iba a ser suficiente para ganar las elecciones, pero oposición, aliados y su mediocre equipo siguen sin entender que una candidata de la oposición debe, por definición, liderar a toda la pluralidad opositora, entendiendo por liderar el ejercicio enérgico de sus decisiones y la subordinación de los grupos promotores.

A base de decepciones mediáticas, Gálvez Ruiz podría estar siendo obligada por las circunstancias a entender que una campaña presidencial no es un paseo en bicicleta, sino que implica la construcción de una estructura de poder centralizado que se mueva al ritmo y tono de la candidata presidencial y que todos los días se puede ver a una lideresa dando instrucciones a esa estructura opositora para concentrar las actividades de una campaña que hoy se ve no sólo dispersa, sino anárquica, caótica y sin rumbo preciso.

Una candidata presidencial debe centralizar el funcionamiento de todos los grupos que giran alrededor de esa figura y no se puede ver a esa candidata andar perdida en los caminos de la República. Este error estratégico se percibió, en evaluaciones en su momento a posteriori, en la campaña presidencial de Cuauhtémoc Cárdenas como candidato opositor --primero de un frente y luego del PRD-- donde predominaba más el peso de la figura personal del candidato que la estructura de poder que debía de hacer los amarres entre todos los grupos políticos y sociales en torno a la propuesta del candidato.

Gálvez Ruiz no se ha percatado del lastre que representa las figuras personales de Alejandro Moreno Cárdenas, Marko Cortés y Jesús Zambrano como líderes de los tres partidos que promueven la candidatura del antiguo Frente Amplio y hoy --como escribió con ironía Jesús Silva-Herzog Márquez en Reforma-- de una alianza opositora que tiene "título de una telenovela" –"fuerza y corazón de México"--.

Las primeras evaluaciones de expertos en consultoría político-electoral están percibiendo con pesimismo de que Gálvez Ruiz no tiene la fuerza para tomar el control de la oposición articulada en tres partidos, no parece tener tampoco una idea clara de qué tipo de liderazgo estaría esperando la sociedad y menos aún ha podido mostrar indicios de tener el control y el liderazgo de su candidatura opositora.

Mientras las circunstancias están esperando una candidatura opositora, Gálvez Ruiz parece seguir disfrutando sus paseos en bicicleta.

Política para dummies: la política es el ejercicio del poder como liderazgo.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	37	29/11/2023	OPINIÓN

AUTONOMÍA RELATIVA

Juan Ignacio Zavala

Opine usted:
zavalaji@yahoo.com

@juanizavala

Los demócratas del corporativo

No forman un partido, pero ponen candidatos a la Presidencia y si se puede más, pues más. Traen su banco de proveedores para exprimir los recursos de las campañas y quieren decir "por dónde" tiene que ir la estrategia; no dan la cara ni aparecen en los debates o entrevistas, pero pagan por solaparse atrás de alguien que pueda hacerlo por ellos (son mayoritariamente hombres, claro); han secuestrado la etiqueta "sociedad civil", la manejan a su antojo y se supone que lo que ellos transmiten es la expresión, el enojo o el anhelo de la sociedad ante el gobierno y los sucios políticos, porque claro, ellos hacen política, pero no se ensucian; se reúnen y juntan dinero para apoyar a quien les parece más competitivo y, sobre todo, a quien no se les va a "salir del corral". Son un corporativo, pues. Y son demócratas, obvio. Son los demócratas del corporativo.

Estos demócratas son los de la idea de armar un proceso de selección que terminara con Xóchitl como candidata de la oposición. Porque los partidos políticos son muy corruptos, entonces había que condicionarles las decisiones, no permitirles decidir y a Xóchitl había que decirle quiénes estaban atrás de todo. Porque *Alito* y Marko y Chucho son muy tontos y no hay que dejarlos decidir. Había que armar algo "de la sociedad, de fuera de los partidos" para tener éxito. En realidad, lo que hicieron fue aligerarles la responsabilidad a los presidentes de los partidos, que simplemente operaron para poner a Xóchitl suspendiendo el proceso de elección. Esto no significa que Xóchitl no tenga capacidades y talentos, ni méritos propios como candidata, es evidente que los tiene, pero por alguna razón todavía no los despliega (lo que no significa que sea por culpa de los partidos, como dicen muchos; de hecho, en una campaña presidencial mientras menos estorbe un partido, mejor, y se supone que la señora toma sus propias decisiones, algo de lo cual se enorgullece).

Estos demócratas del corporativo ya hicieron de las suyas. En 2018 dijeron que Anaya tenía que ser el candidato a como diera lugar. Se llevaron entre las patas al PAN y pusieron a Anaya, que se sentía ungido por los dioses. Quisieron obligar a Meade a declinar a favor del languideciente Anaya. Meade se negó a ese acto de humillación al que están acostumbrados a presenciar los del corporativo. El resultado, más allá de lo electoral, es que Anaya está prófugo de la justicia. Meade es un hombre respetado públicamente y reconocido en su actividad privada, y los demócratas del corporativo están a unos meses de abandonar su más reciente proyecto.

A la cabeza del corporativo está Claudio X. González. Este individuo es conocido por haber sido años empleado de Televisa y haberle servido como golpeador del gobierno en turno. No está exento de talentos. El señor fundó una organización que se dedica a hacer investigaciones de corrupción gubernamental que, aunque ahora no atraviesa su mejor momento –seguramente por las distracciones electorales de don Claudio–, ya se ha ganado el odio de López Obrador. Que quede claro que eso se le reconoce.

Para el señor Claudio y sus seguidores no hay manera de tener una convicción democrática si no apoyas a quien ellos consideran. Si tú criticas a la oposición, te dicen que este no es el momento, porque nada más fortaleces a Morena. Para estos demócratas del corporativo no puede haber nadie que le compita a su candidata –lo mismo repetían con Anaya– porque la oposición es la que ellos deciden. Por eso les irrita Samuel, pero también les irritaban Meade o Margarita. Porque ellos son "la sociedad civil", los que "saben" qué necesita el país y, sobre todo, a quiénes necesita el país: porque ellos no quieren a un presidente, sino a un gerente que les haga trámites, que les despache sus negocios y que los deje jugar a la política sin costo alguno. Son los demócratas del corporativo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	8	29/11/2023	OPINIÓN

Notimex, pérdida irreparable para el periodismo

JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ NÁJERA

SOCIEDAD

Los integrantes de la comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados han sentenciado el futuro de Notimex, la Agencia de Noticias del Estado Mexicano. Los parlamentarios aprobaron el decreto del presidente Andrés Manuel López Obrador para extinguir la agencia de noticias, dejando una pérdida irreparable para el derecho de los ciudadanos.

La inminente extinción de la agencia de noticias del Estado Mexicano, Notimex, resuena como un funesto eco para el periodismo y la comunicación en México. Este miércoles podría marcar un punto de inflexión negativo para el derecho a la información y la libre manifestación de ideas a lo largo y ancho del país. Notimex, si bien es una entidad gubernamental destinada a proyectar la imagen del gobierno federal, también fungía como un vehículo crucial para profesionales de la comunicación y del periodismo.

Más allá de ser un ente para dar a conocer la posición del gobierno en turno, Notimex era una fuente indispensable para comprender la maquinaria gubernamental. Su eventual desaparición representa una pérdida considerable en la estructura informativa nacional. La comunicación, tanto en el ámbito público como privado, constituye un pilar fundamental para el desarrollo democrático; la sociedad tiene el derecho de estar informada y los gobiernos la obligación de proveer esa información.

Cerrar definitivamente un medio de comunicación como Notimex equivale a

vivir un retroceso significativo en el acceso a la información y la transparencia gubernamental. La información y la comunicación son elementos sustanciales que sustentan la estructura de la democracia.

Sólo por mencionar algunos casos; TeleSur vio la luz en 2005 gracias a la contribución económica de, por lo menos tres Estados, y durante estas casi dos décadas de vida ha aportado información valiosa a millones de ciudadanos en todo el mundo, con la colaboración de cientos de profesionales en la comunicación y el periodismo, incluido México. En este mismo rubro, se ubica a Prensa Latina que, dicho sea de paso, impulsó desde sus filas, al colombiano Gabriel García Márquez como premio nobel de literatura 1982.

En un mundo inmerso en las nuevas tecnologías, donde las redes sociales y plataformas digitales son herramientas poderosas, el gobierno federal debe aprovechar estas innovaciones para transmitir su mensaje. Sin embargo, esto debe llevarse a cabo de la mano de profesionales de la información y la comunicación. El cierre de Notimex plantea la urgencia de una adaptación estratégica para garantizar la continuidad de una comunicación efectiva y transparente.

De esta forma, el Congreso de la Unión dará la estocada final a Notimex. La profesión del periodismo se vería impactada directamente, y representaría un día oscuro para aquellos que han dedicado su vida a informar. La desaparición de la agencia informativa se traduce, no solo en la pérdida de empleos, sino también en la merma de una fuente valiosa de información para la población y sus derechos.

Cerrar la agencia de noticias del Estado Mexicano es un revés para estos principios fundamentales y una llamada de atención sobre la necesidad de adaptarse a los cambios tecnológicos sin sacrificar la integridad informativa.

•Periodista mexicano.
@JoseVictor_Rdz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	14	29/11/2023	OPINIÓN

Realineación electoral

Con la carrera presidencial cada vez más cerca, tanto **Claudia Sheinbaum** como **Xóchitl Gálvez** han anunciado ajustes en sus respectivos equipos de campaña. ¿Buscan con ello afinar sus estrategias de cara a la contienda por la Presidencia? Analicemos algunos de estos nombramientos.

Comencemos con **Tatiana Clouthier**, nombrada ahora vocera de la campaña de **Claudia**. Su larga trayectoria política y buena relación con **AMLO** pueden ser valiosos activos para atraer votantes de Morena afines aún al Presidente. Además, por su cercanía y conocimiento del sector empresarial mexicano, por su inteligencia y elocuencia, **Tatiana** fue una pieza fundamental para el triunfo electoral de **López Obrador** en 2018. De hecho, hasta el día de hoy nadie se explica cómo fue que, ya siendo Presidente, prescindió de un activo tan potente y asertivo, renunciando a quien mejor le daba ruta a su narrativa.

Pero también del lado de **Xóchitl** la designación como vocero de **Max Cortázar** resulta una movida muy astuta. Conocedor también del sector empresarial y de la lógica de los medios de comunicación y de otros tantos sectores que se han sentido maltratados en las mañaneras, **Cortázar** podría ayudar a que este importante electorado no se desencante con lo que parece un estancamiento en la campaña del Frente Amplio.

Además, los nombramientos de **Consuelo Sáizar** (una de las más brillantes estrategas de la construcción de la política cultural del México contemporáneo) y de **Regina Orozco** (un ícono de la cultura popular mexicana de las últimas décadas) como encargadas de cultura de **Xóchitl** y **Claudia**, respectivamente, parecen responder a la intención de proyectar una imagen más humanista e intelectual. Ambas gozan de amplio respeto en los círculos culturales del país.

La inclusión de **Renata Turrent** en el equipo de campaña de **Claudia** y de **Kenia López Rabadán** en el de **Xóchitl** no sólo subraya la importancia de la diversidad de perspectivas, sino que evidencia la sagacidad con la que las candidatas están ajustando sus equipos. **Turrent**, con su vasta experiencia en temas sociales y su aguda percepción política, aporta una nueva dimensión al equipo de **Claudia**, mientras que **López Rabadán**, reconocida por su destreza jurídica y su sagacidad polemista, fortalece aún más la apuesta de **Xóchitl**. Estos movimientos estratégicos no sólo buscan equilibrar las habilidades de los equipos, sino enviar un claro mensaje sobre la importancia de contar con voces diversas. En este juego de ajedrez electoral, cada movimiento cuenta, y la inclusión de estas mujeres talentosas podría ser un factor determinante.

Lo escribí hace unos meses y estos nombramientos lo confirman ahora: el nivel de la contienda electoral, por tener a estas dos mujeres encabezando sus respectivas alianzas, será de mucho mayor nivel de lo que hasta el momento se ha podido ver (pues, en términos legales, todavía no empieza el periodo de las propuestas, los debates, la creatividad). Y qué mujeres (sobre todo, mujeres) tan potentes han incluido ambas.

Si bien faltan varios meses para el inicio formal de las campañas, estos movimientos tempranos dan cuenta de la intención de los equipos por ir delineando sus estrategias políticas y de comunicación rumbo a la elección presidencial.

EL DOCUMENTAL. Hablando de estrategias de campaña, anoche pude ver el estreno de *Claudia: el documental*. Amén de que la pieza sí cumple, y sobradamente, con aquello de que el género documental es "el arte de hacer fina arqueología de las emociones" (un recorrido desde la infancia de **Claudia** hasta su recepción del bastón de mando), la verdad es que, con mucho ritmo cinematográfico, éste se convierte (y quizá sin proponérselo) en un documento de la historia reciente de México. Hablaré de él más adelante en este mismo espacio. Ya está disponible en YouTube. Véalo, no tiene desperdicio.

ADDENDUM

Todos los caminos llevan a... **Rubén Muñoz Álvarez**. Y es que el diputado federal de Morena ha tejido muy buenas amistades con constructores de su estado natal, Baja California Sur. Destacan sus relaciones con las empresas Solmex y Grupo Firme de México, que, "milagrosamente", se han topado con otro viejo amigo y paisano, quien tiene un alto cargo dentro de Capufe. Empresarios malpensados ya averiguan si todas estas coincidencias son fortuitas o si es que hay algo más de fondo pues, de la noche a la mañana, estas empresas ya tienen contratos millonarios en la dependencia federal.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	3	29/11/2023	OPINIÓN

Oaxaca, arde la llama

engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

La historia ha demostrado, una y otra vez, que ser "luchador social" no te prepara para ser un buen gobernante.

Y no solo lo vemos a nivel federal, sino estatal en donde el partido del gobierno premió con gubernaturas, diputados y senadurías a los llamados "luchadores sociales" que aportaban más desde su nicho natural que desde los órganos de gobierno.

Si no lo cree, vea el horror que está sucediendo en el otrora pacífico estado de Oaxaca, gobernado por **Salomón Jara,** fundador en los ochenta de la llamada Unión Campesina Democrática.

Jara es un cacique que domina buena parte de los municipios de la región del Istmo de Tehuantepec; compitió hace siete años por la gubernatura del estado, pero perdió con **Alejandro Murat.**

Ganó en su segundo intento y, desde que llegó al gobierno, la delincuencia en la capital del estado se disparó.

Los conflictos intercomunales se avivaron y hasta la sección 22 de la CNTE, que con Murat había guardado las pancartas y protestas, salió de nuevo a las calles en demanda de que el gobernador atienda sus demandas.

No hay negociación, se quejan actores políticos de la entidad, con el gobierno por lo que se decidió volver a las calles.

Ayer fue tomada la llamada "Ciudad Administrativa", en la que se concentran las oficinas de buena parte de las dependencias del gobierno local por un grupo de indígenas que reclaman la solución a un problema de tenencia de la tierra.

Hubo heridos, pero el gobernador sigue diciendo que la transformación se está aplicando en Oaxaca.

También la reversa es cambio.

• • • •

Dolores Padierna se apuntó para competir, nuevamente, por la alcaldía Cuauhtémoc.

Padierna ya fue delegada (no alcalde), de Cuauhtémoc; en el 2021 compitió nuevamente por la alcaldía pero, para sorpresa de todo mundo, fue derrotada en las urnas por **Sandra Cuevas,** a quien relacionaban con el equipo de **Ricardo Monreal.**

Ahora, lo que son las cosas, Padierna buscará derrotar en la encuesta de Morena a **Catalina Monreal,** hija del senador zacatecano y para la cual trabajan, ahora sí, los integrantes del grupo del legislador.

¿Qué tendrá la alcaldía Cuauhtémoc que la hace tan deseable para todos los partidos y políticos?

¿Qué será?

• • • •

Por cierto, el tiempo pasa y aún no se conocen los nombres de los candidatos de la oposición para la disputa de las 16 alcaldías de la capital del país.

Hay territorios perfectamente delineados políticamente, como son Milpa Alta y Xochimilco para el PRI, quizá Cuajimalpa, pero con el berrinche que hizo **Adrián Rubalcava** está en veremos.

Para el PAN Benito Juárez, Miguel Hidalgo, quizá Azcapotzalco y otras tres con amplias posibilidades no solo de competirle a Morena sino de ganarle las elecciones.

Mientras se cocinan los nombres de los candidatos, en Morena ya comenzaron los primeros sondeos para ir ubicando a los suspirantes en el lugar que les corresponde.

O más, en donde les digan que les corresponde.

• • • •

Higinio Martínez, fundador del Grupo Texcoco, del que surgieron la hoy gobernadora del estado de México, **Delfina Gómez** y su principal asesor (el poder tras el trono, dicen), **Horacio Duarte,** renunció al cargo de director de gabinete y proyectos especiales en el gobierno mexiquense.

Regresó al Senado según para trabajar desde ahí en la campaña de Sheinbaum, pero su renuncia solo certifica la ruptura de la relación con Gómez y Duarte, creaciones suyas, debido que se le ordenó disciplinarse y dejar pasar a la hoy gobernadora.

O sea que ahí sí el alumno fue mejor que el profesor.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS.**

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

CON EL OJO cuadrado se quedaron algunos juristas después de conocer la propuesta de **Andrés Manuel López Obrador** de crear un tribunal para juzgar a los jueces.

LO RARO del asunto es que el centro de la propuesta del Presidente para una reforma del **Poder Judicial** es la elección por voto directo de **ministros, magistrados** y **jueces** lo que, según él, purificaría al aparato de impartición de justicia.

ENTONCES, ¿para qué crear un tribunal específico que juzgue y sancione a los jueces que, al ser elegidos directamente por el "pueblo bueno", serían prácticamente perfectos e inmaculados?

ADEMÁS, tomando en cuenta que ya existe el **Consejo de la Judicatura** como órgano responsable de revisar y sancionar la conducta de los jueces, no se entiende la propuesta de crear un "Tribunal de tribunales".

MÁS AÚN cuando una de las banderas de la **4T** es dejar de gastar en organismos burocráticos en aras de la austeridad.

• • •

MIENTRAS se da por hecho que en el Senado fracasará la terna enviada desde **Palacio Nacional** para ocupar el sitio que dejó vacante **Arturo Zaldívar** en la **Suprema Corte**, hay quienes comienzan a ver un extraño patrón de acomodo de piezas en ese rompecabezas.

Y ES QUE el proceso en la Cámara alta está coincidiendo con un freno impuesto por **Morena** en la **CDMX** en el proceso de ratificación de la fiscal **Ernestina Godoy**.

DE AHÍ que aseguran que Godoy podría estar enfilada hacia la Corte, con lo que dejaría vacante una silla que le vendría muy bien como premio de consolación a **Omar García Harfuch**, ganador de la encuesta pero perdedor de la candidatura morenista en la ciudad.

PORQUE dicen que con todo y que le ofrecieron ir al **Senado**, el "Batman" de la CDMX prefiere convertirse en fiscal para seguir su carrera policial después de que su incursión en la política resultó una verdadera decepción.

• • •

A TODO ESTO... ¿a qué habrá ido **Claudia Sheinbaum** ayer a **Palacio Nacional**?

PORQUE ni modo que nos digan que fue porque se le antojaron los tamalitos de chipilín o a ver los murales de **Diego Rivera**.

¿NO SE SUPONE que el bastón de mando ya fue entregado y que la conducción de la **4T** está en manos de la doctora y no del Presidente? Son preguntas con mando... a distancia.

• • •

INTERESANTE el nombramiento de la senadora **Kenia López Rabadán** como jefa de oficina de la precampaña de **Xóchitl Gálvez**.

ADEMÁS de que sigue el acercamiento de la precandidata con cuadros panistas de larga trayectoria, en este caso se conjunta con el hecho de que López Rabadán y Gálvez fueron muy cercanas en el **Senado** y se conocen bien.

TAL PARECE que el equipo cercano a Xóchitl comienza a consolidarse.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	29/11/2023	OPINIÓN

Quien recurre al insulto demuestra incapacidad de debatir. Pero la censura es mucho más dañina.

Bajan la X a Fox

"No puede ser... que una empresa particular se erija en la institución mundial... de la censura, como la Santa Inquisición de nuestros tiempos".

Andrés Manuel López Obrador, 2021

GUADALAJARA.- Sin explicación alguna la red X, antes Twitter, dejó inoperativa la cuenta de Vicente Fox después de que el expresidente describió como "dama de compañía" a Mariana Rodríguez, esposa del candidato presidencial Samuel García. Ni siquiera le suspendió la cuenta por violación a las normas, como suele ocurrir en estos casos, sino que simplemente la desapareció. La frase "Esta cuenta no existe" empezó a aparecer en las búsquedas. Pena de muerte inmediata, sin juicio previo.

Nunca nadie ha acusado a Fox de ser un hombre educado. Las groserías y descalificaciones han sido siempre sus instrumentos en la vida política. Ganó la Presidencia en buena medida por sus ataques e insultos al candidato del PRI en 2000, Francisco Labastida, a quien llamó "chaparrito" y "La Vestida", entre otros muchos otros calificativos. Allá en 2000 se consideraba valiente que alguien hablara así de un político poderoso, que había sido secretario de Gobernación, gobernador de Sinaloa y secretario de Energía, el candidato de un partido que nunca había perdido una elección presidencial. No ha sido igual la respuesta a la descalificación de una mujer cuyo marido está buscando la Presidencia. Muchos han cuestionado la imprudencia de Fox, pero una vez que X canceló su cuenta Rodríguez se burló de él en Instagram: "Con la fosfo fosfo no se mete nadie prrro".

¿Describir a Rodríguez como "dama de compañía" es un mayor insulto que llamar "prrro" a Fox? No lo sé. ¿Es peor descalificar a una mujer que a un hombre? Quizá en los tiempos de la vieja galantería, que no era otra cosa que una forma de discriminación a las mujeres. Mi convicción personal es que ni las redes sociales ni las autoridades electorales deben censurar las expresiones de opinión.

Los insultos y descalificaciones nos permiten entender a Fox como personaje. Lo revelan como un hombre grosero, sin sensibilidad. Sus faltas de ortografía muestran a un hombre sin lecturas, sin cultura, el mismo que cuando era Presidente se atrevió a citar a un escritor llamado "José Luis Borgues". En el caso de la *influencer fosfo fosfo*, por otra parte, se percibe su arrogancia cuando afirma que nadie puede meterse con ella y llama "prrro" al expresidente.

No me gustan las groserías ni los insultos, que se han vuelto tan comunes en las redes sociales y en particular en X. Yo recibo cientos de insultos y amenazas todos los días en ese foro. La mayoría no son espontáneas, sino parte de campañas montadas por grupos organizados. Veo también, sin embargo, que el Presidente y sus cercanos reciben ese mismo tipo de agresiones groseras de otros grupos coordinados. Mucho peor que los insultos, empero, es la censura.

López Obrador se quejó en 2021 de la censura que la antes llamada Twitter le aplicó al expresidente estadounidense Donald Trump. Elon Musk eliminó este veto después de comprar la red social, pero la censura que hoy X le aplica a Fox es más insensata todavía.

No me gusta el insulto. Quien recurre a él demuestra su incapacidad de debatir. Pero la censura es mucho más dañina. Estoy en desacuerdo con la forma en que Fox se refirió a Rodríguez como "dama de compañía", pero también con la palabra "prrro" con la que esta le respondió. Sería mucho mejor ver debates de fondo, con ideas inteligentes.

Sin embargo, no es correcto que los dueños de una red social, o los consejeros del INE o los magistrados del Tribunal Electoral, se conviertan en los árbitros de la ética. Nadie debe tener el derecho de silenciar a los demás.

• DESTRUIR

AMLO quiere destruir la independencia del Poder Judicial. Lo ha señalado con su terna de tres aspirantes a ministras, cuya mayor virtud es su probada obediencia al régimen. Lo hace también al proponer la revocación de mandato de los ministros o la creación de un tribunal para juzgar a los jueces que no ofrecen fallos que le gustan al jefe del Ejecutivo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	9	29/11/2023	OPINIÓN

AMLO es un hombre inculto con poder y –peor aún– con iniciativa. De ahí sus aberrantes obras.

Ignorancia

El marido acompañó a su esposa a la clínica de inseminación artificial. Como tardaba en salir abrió la puerta de la sala donde el procedimiento se llevaba a cabo, y lo que vio lo hizo decir: "Perdóneme, doctor, pero ese modo de inseminación no me parece nada artificial"... Noche de bodas. El novio, solemne y orgulloso al mismo tiempo, le manifestó a su desposada: "Soy casto. Soy honesto. Jamás he tenido trato con mujer. Conservé mi virginidad para ofrendártela esta noche como la más hermosa prueba de mi amor". Exclamó ella con desabrido acento: "¡Joder! ¡Otro principiante!"... Junto con López Obrador llegó a la Presidencia una huéspeda indeseable: la ignorancia. Traía consigo a sus dos hijos: la intolerancia y el fanatismo. De ahí la permanente hostilidad que AMLO ha mostrado a las instituciones de cultura –la UNAM, el desaparecido Conacyt, la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, lo mismo que a los intelectuales y académicos independientes–. El saber de López abarca todo el abecedario, desde la a hasta la be. Es hombre de letras, pero de letras vencidas, pues las pocas que tiene pertenecen al pasado al que él mismo pertenece: el de la vieja época de la dominación priista. Mira a la FIL de Guadalajara con el mismo recelo y temor con que la madre de un cangurito vería una reunión de carteristas. ¿Por qué no va a la FIL el caudillo de la 4T? El motivo no reside en que esa fiesta del libro sea un cónclave de derechistas, según ha afirmado en modo mentiroso. De hecho, la mayoría de quienes en ella participan se identifican principalmente con la izquierda. AMLO no va a la FIL por la misma razón por la que ya no viaja en aviones de líneas comerciales: porque sabe que ahí sería abucheado, pues sus ataques a la Feria y a su fundador son de sobra conocidos. El presidente (con minúscula, por favor; la más minúscula minúscula que en el catálogo de la tipografía pueda hallarse), el presidente, digo, va del brazo con la más ignorante de las ignorancias, y ella le dicta al oído las sinrazones y dislates con que cada mañana llena sus comparecencias, y le inspira sus fobias y aversiones, sus incesantes diatribas contra todo lo que no signifique rendimiento y sumisión a su persona y sus consignas. No incurrirá en falso testimonio quien diga que López Obrador es un hombre inculto. Por desgracia es un hombre inculto con poder y –peor aún– con iniciativa. De ahí las aberrantes obras que ha emprendido; su lamentable política exterior; sus anacrónicos desplantes, objeto de irrisión en el todavía existente concierto de las naciones civilizadas. AMLO representa lo que bien podría llamarse despotismo no ilustrado. Por eso se lanza contra la FIL, que privilegia todo lo que él no tiene: el saber, la tolerancia, el respeto a los valores de la libertad individual, la democracia, la justicia y, sobre todo, la búsqueda de la verdad. Y si se habla de verdad, si de verdad se habla, habrá que decir que no sonarían mal en labios de López Obrador aquellas rabiosas palabras de plena inspiración fascista: "¡Muera la inteligencia!"... Procuraré ahora aliviar con una jocosidad inane, innocua y fútil la pesadumbre de la anterior catilinaria... Después de más de un año de ausencia la tropa llegó al pueblo donde vivía el soldado Milesio. Le pidió a su sargento dos horas de permiso para ir a su casa a ver a su mujer. (A la del soldado Milesio, no a la del sargento). Éste dio su autorización. Sucedió, sin embargo, que Milesio tardó cuatro horas en regresar al cuartel. Explicó: "Cuando llegué a mi casa mi esposa estaba tomando un baño de tina. Tardé en volver porque tuve que esperar a que mi uniforme se secara"... FIN.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	5	29/11/2023	OPINIÓN

Delfina: señal de poder y pifia

Estaba planeado para ser el primer gran golpe de Delfina Gómez. La señal de empoderamiento que suelen enviar los mandatarios entrantes. El "ya saben quién manda aquí" que marcan los códigos del sistema político mexicano. Terminó siendo una pifia.

La historia comienza cuando se pelean por problemas de pareja el presidente municipal de Toluca y su esposa. Él, Raymundo Martínez Carvajal, un añejo priista que ha navegado en varios sexenios de la política local mexiquense. Ella, Viridiana Rodríguez, quien estuvo al frente del DIF en la administración de su marido. Y hay un personaje adicional que es clave en la trama: el papá de ella, el suegro del alcalde, Emilio Rodríguez Cruz, a quien Martínez Carvajal le había dado trabajo en el gobierno.

Aparentemente, para presionar a su pareja a firmar los papeles y propiedades del divorcio, el presidente municipal de Toluca acusó a su suegro de malversación de fondos y usó a la policía local para detenerlo. Según la investigación, lo detuvo y lo retuvo, pero nunca lo puso a disposición del ministerio público. Por eso se tipificó el delito de secuestro exprés.

Al poco tiempo, Viridiana Ramírez pidió cita con la nueva gobernadora mexiquense, la morenista Delfina Gómez. Le llevó el expediente y le denunció incluso actos de violencia intrafamiliar. Empática con la víctima, la gobernadora instruyó al fiscal del Estado de México, José Luis Cervantes Martínez, que acele-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	5	29/11/2023	OPINIÓN

rara el caso y que, si había elementos, actuara contra el presidente municipal de Toluca.

Sucedió la noche del viernes. Un notorio operativo buscó cumplimentar la orden de aprehensión en contra de Raymundo Martínez Carvajal. Ejército, Guardia Nacional, Fiscalía estatal rodeando su oficina y su casa. Para Delfina Gómez parecía la señal perfecta: detener al alcalde de la capital de su estado era el manotazo en la mesa para mostrar quién manda. En el momento del aparatoso operativo, cundieron la preocupación y el miedo entre los integrantes de la clase política mexiquense. El mensaje de poder fue enviado y recibido...

...pero se volvió burla. Resulta que el alcalde no estaba. Se había fugado desde antes. Incluso tenía un acto público al mediodía al que no llegó, y eso que él era el invitado de honor y galardonado. Las autoridades estatales y federales extendieron el operativo a municipios aledaños y nada. Terminaron dando aviso al Instituto Nacional de Migración para que no pueda salir del país y a la Interpol para que emitiera una ficha roja por si ya salió. De ese tamaño el desconcierto.

Lo que estaba diseñado para ser un mensaje de poder terminó siendo un mensaje de debilidad. Por lo menos hasta ahora. Ya veremos si logran detenerlo o si, como se ha vuelto frase común en el obradorato, "ni eso les sale".

SACIAMORBOS

Cuentan que en el marco de la FIL hubo reunión de la candidata con empresarios tapatíos y regios. Que ella les pidió apoyo económico y que ellos no le dieron nada. Le contestaron que mejor terminando la precampaña veían su posición en las encuestas, y ya entonces hablaban. ●

historiasreportero@gmail.com

Lo que estaba diseñado para ser un mensaje de poder de la gobernadora terminó siendo un mensaje de debilidad. Por lo menos hasta ahora.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	28/11/2023	OPINIÓN

EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Esa *farmaciota* no la tiene ni Dinamarca

Hace de sus temas familiares y personales, políticas públicas.
Florestán

Yo no sé en qué momento se le ocurrió al presidente López Obrador, que es un hombre de ocurrencias, o quién le convenció, del ahora su proyecto de construir su *farmaciota* para atender el abasto, almacenamiento y distribución de medicinas en todo el país, uno de sus más graves pendientes.

Todos sabemos que, históricamente, la venta de medicinas al gobierno ha sido una fuente de corrupción y fortunas incalculables. Él llegó y acabó el esquema, pero que no resolvió el abasto ni la distribución, creando una crisis de salud que quiso resolver a través de varias instancias de gobierno que fracasaron.

De ese desastre le dio por esa *farmaciota* que, ha repetido, tendrá todas las medicinas de todo el mundo para todas las enfermedades y que bastará un *telefonazo* para surtir en cualquier lugar del país en menos de 24 horas, pues contará con transporte terrestre, aviones y helicópteros para las entregas.

Este proyectazo estaría listo a partir de diciembre, que empieza el viernes, con sus últimos 10 meses de gobierno, ese día cumple cinco años en la Presidencia, y ya lo retrasó para enero, pero anunció que ya compró el terrenazo para la *farmaciota*, en Huehuetoca, Estado de México, los almacenes de Liverpool, por el que pagará 2 mil millones de pesos y que *son como cinco zócalos techados*.

¿Y cómo lo va a abastecer? Pues él mismo lo dijo, desabasteciendo los almacenes del IMSS, del Issste y de la Secretaría de Salud, más lo que compre. Es decir, hacer un hoyo para tapar otro.

Así las soluciones, que no tienen mayor ciencia, a los más graves problemas como el de salud en los tiempos estelares de la 4T.

RETALES

1. AUDIENCIA. En el mayor de los secretos y por la ruta por la que López Obrador recibe en su palacio a quienes no quiere que se sepa, Claudia Sheinbaum entró ayer antes de las 12 por el estacionamiento de la entrada de Correo Mayor, citada por el Presidente para un acuerdo que no se dio a conocer. Por esa misma ruta salió, como otras veces. No es la primera vez que va a acuerdo;

2. ESCISIÓN. No hubo sorpresa alguna, se lo habían dicho y se negó a oír. Ayer se cumplió: Higinio Martínez dejó su cargo en el gobierno de Delfina Gómez y regresó a su escaño en el Senado. Duró 70 días. Era el jefe de gabinete y proyectos especiales de Estado de México. Ahora deja con todo el poder, que ya tenía, a Horacio Duarte, el hombre fuerte del gobierno mexiquense; y

3. QUÓRUM. Nadie de la 4T quiere que Ernestina Godoy deje la Fiscalía General de Justicia de Ciudad de México. Pero carecen de los votos para construir la mayoría calificada en el Congreso local para ratificarla. Ayer hasta reventaron la sesión. Tendrán que buscar un relevo. Y a ver si López Obrador la incluye en la segunda terna a la Corte, porque la primera no pasará.

Nos vemos mañana, pero en privado

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	28/11/2023	OPINIÓN

DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG

@puigcarlos

La disputa por ser el mejor perdedor

El espectáculo público de los últimos días en la carrera por la Presidencia de la República ha tenido que ver con los embates de quienes apoyan a Xóchitl Gálvez en contra de Samuel García, el aspirante de Movimiento Ciudadano. El más escandaloso fue el caso de Vicente Fox y su suspensión de X (antes Twitter), pero al tren se subieron Lilly Téllez y Claudio X. González, por mencionar algunos.

Hay que decir que no fue el espíritu de Xóchitl, que criticó a Fox por aquel tuit.

Se entiende la molestia de los seguidores del frente que, ingenuamente, esperaban que MC se les uniera en una sola candidatura de oposición, pero eso nunca iba a suceder. Estuvo más cerca Marcelo Ebrard de ser candidato naranja que los naranjas abrazando a Xóchitl.

Si bien eso se entiende, lo que no hace mucho sentido es la bronca pública que han armado. Esa historia ya la vimos hace cinco años y resultó una estrategia más que equivocada.

En la última presidencial, mientras el hoy Presidente encabezaba las preferencias y paseaba por el país solidificando sus bases de votantes, el PRI se lanzó contra... el PAN. Le inventaron un delito que nunca existió a Ricardo Anaya, lo que afectó el resto de la campaña y el candidato priista se quedó en un tristísimo tercer lugar. Andrés Manuel López Obrador arrasó.

> En MC parecen estar obsesionados con pelearse con el PRIAN

Mucho se ha dicho que aquello fue producto de un pacto entre el presidente Peña Nieto y López Obrador en el que el primero recibió impunidad. Algunas cosas de este sexenio parecerían corroborar tal versión, pero muchas otras también prueban lo contrario. Una cosa sí está clara: la bronca entre el segundo y tercer lugar solo favorece al primero.

El asunto no solo es del frente, en MC también parecen estar obsesionados con pelearse con el PRIAN, es su adversario favorito. Lo cual solo confirma la versión de que Samuel es el (segundo) candidato de Palacio Nacional.

Mientras las oposiciones se pelean entre ellas, la candidata del oficialismo camina tranquila. Ella sabe que no necesita hacer demasiado, evitar los riesgos, seguir apareciendo siempre en escenarios controlados, y difícilmente perderá su ventaja. Más aún con la enorme ayuda del aparato de gobierno.

Veámoslo en términos futbolísticos: ¿quién en los mundiales se sienta un sábado a ver el partido para definir tercer y cuarto lugar?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	7	28/11/2023	OPINIÓN

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy

Descalificó a su terna el Presidente

Inquirieron al presidente López Obrador lo que piensa de lo dicho por los ministros Margarita Ríos-Farjat, Alberto Pérez Dayán y Loretta Ortiz en la Feria Internacional del Libro sobre su desacuerdo con que los integrantes del pleno del máximo tribunal sean electos por voto popular, porque los aspirantes, argumentaron, deben tener *un perfil específico*.

"Si a esas vamos, *no se podría elegir al presidente de México*, porque se requiere un *perfil especial*", fue su respuesta.

No precisamente: el artículo 82 de la Constitución solo mandata:

-Ser ciudadano mexicano por nacimiento, *en pleno goce de sus derechos*, hijo de padre o madre mexicanos y haber residido en el país al menos durante 20 años.

-Tener 35 años cumplidos al tiempo de la elección.

-Haber residido en el país durante todo el año anterior al día de la elección. La ausencia del país hasta por 30 días no interrumpe la residencia.

-No pertenecer al estado eclesiástico ni ser ministro de algún culto.

-No estar en servicio activo, en caso de pertenecer al Ejército, seis meses antes del día de la elección.

-No ser secretario o subsecretario de Estado, fiscal general de la República ni titular del Poder Ejecutivo de alguna entidad federativa, a menos de que se separe de su puesto seis meses antes del día de la elección, y

-No estar comprendido en alguna de las causas de incapacidad establecidas en el artículo 83.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	7	28/11/2023	OPINIÓN

Ninguna cumple con el último, explicable y lógico requisito: *experiencia en impartición de justicia*

Requisitos mínimos, pues, para cualquier ciudadano sin siquiera un determinado grado de estudios escolares (hasta un analfabeta puede ser presidente).

Según el razonamiento de AMLO, para ser presidente debiera satisfacerse un *perfil especial* y esto "llevaría a que fuese electo por una especie de *consejo de sabiondos, un consejo supremo de eminencias* y no el pueblo; *o que lo eligieran los oligarcas ya de manera descarada* y que no pensáramos en la democracia sino en *la oligarquía, que es el gobierno de las minorías* y para las minorías, y no la democracia, que es el gobierno del pueblo y para el pueblo. *¿Cómo no se va a poder elegir a jueces, a magistrados y a ministros?*".

Basta reparar en la terna que propuso para suplir al ex ministro Arturo Zaldívar para constatar lo insostenible de su aseveración.

¿Acaso él (que si el Senado no aprueba a una de sus candidatas tiene la potestad de hacer el *nombramiento de manera directa*) fue electo por y representa a un "consejo de sabiondos", a uno "supremo de eminencias" o a la "oligarquía" y encabeza un "gobierno de las minorías y para las minorías"?

Qué deplorable ha sido el asesoramiento legal de su Consejería Jurídica, a cuya titular (María Estela Ríos González) candidateó para ministra ya quien, junto con sus otras dos recomendadas, ya *descalificó*:

"Tienen que tener como profesión la abogacía, tantos años de haber egresado de una escuela de Derecho, haber demostrado en su trabajo haberse desempeñado con honestidad, *tener experiencia en cuanto a la impartición de justicia*, en fin...".

... y ninguna de las tres cumple con el último, explicable y lógico requisito.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	1-16	28/11/2023	OPINIÓN

Blanca Heredia
"El voto de los aspiracionistas será clave en 2024" - P. 16

OTRA MIRADA

BLANCA HEREDIA

Para el Presidente, el actual nivel de abstencionismo resulta conveniente, pues dentro del pastel existente son más los que prefieren a AMLO y los partidos que lo respaldan que a la oposición

El "aspiracionismo" y 2024

¿De qué tamaño será el aspiracionismo dentro del electorado mexicano? Importa preguntárnoslo, pues será uno de los elementos que influyan en los resultados electorales de 2024.

Tras las elecciones intermedias de 2021, el Presidente blandió el mote de "aspiracionista" contra aquellos integrantes de las clases medias que, bajo el influjo del neoliberalismo, tienen una "concepción muy individualista, muy egoísta, muy enfocada u orientada a progresar en lo material" y lo que quieren es "ser como los de arriba y encaramarse lo más que se pueda, sin escrúpulos morales de ninguna índole". Ante aquella andanada, las personas que se sintieron interpeladas por la etiqueta reaccionaron señalando que ser aspiracionista era bueno y legítimo, pues simplemente indicaba deseos de superación personal.

Entre las muchas cosas que definirán los resultados de la contienda electoral de 2024, la tasa de participación electoral que se registre, así como el porcentaje de votantes "aspiracionistas" resultarán muy importantes. Lo anterior, por dos ra-

zones principales.

Primero, porque el número total de ciudadanos y ciudadanas mexicanos que se han abstenido de votar en las elecciones federales recientes, mismo que es de alrededor de 40 por ciento de la lista nominal de electores, supera al número total de votos recibidos por cualquiera de los partidos políticos y alianzas ganadoras como porcentaje de dicha lista en las elecciones federales recientes —sean presidenciales o congresionales.

Lo que ello implica, es que una de las variables que más podría incidir en generar resultados distintos a los esperables con base en resultados electorales recientes, así como en sondeos de opinión es, justamente, la de la tasa de participación en las elecciones del próximo año. En concreto, considerando que el electorado que se abstiene tiende a ser joven, y contar con más ingreso y más escolaridad que el votante promedio, y ese perfil de votantes ha sido el más denostado y que ha experimentado más costos durante el gobierno de López Obrador, es probable que un aumento de su participación en 2024 pudiera beneficiar a la alianza opositora. Si, en cambio, no aumenta la participación electoral y se mantiene en torno a 60 por ciento, ello incrementaría las posibilidades de que Morena y su alianza electoral resultara triunfadora, al menos por mayoría relativa.

Segundo, el asunto del tamaño del electorado que se sienta interpelado por el mote "aspiracionista" utilizado por AMLO también importa y mucho, puesto que las personas que buscan y se esfuerzan por tener una vida mejor muy probablemente se ubican dentro de las clases medias (reales o aspiracionales), mismas que han sido las menos favorecidas por el actual gobierno, tanto en términos materiales como simbólicos. Ello sugiere una importante posibilidad de que este tipo de votantes, en caso de participar, lo hagan por opciones distintas a Morena y sus aliados. Los aspiracionistas que se decantasen en este sentido podrían ser de dos tipos: votantes que antes —digamos en 2018— hayan votado por Morena y sus aliados, pero que en 2024 cambien su voto a favor de la oposición, o bien, elec-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	1-16	28/11/2023	OPINIÓN

La economía va por buen camino y los niveles de aprobación del mandatario siguen siendo muy altos

tores que en lugar de abstenerse salieran a votar. En ambos casos, ello representaría un costo para López Obrador y su intención declarada de que Morena y sus aliados obtengan amplias mayorías tanto en las elecciones presidenciales como en las del Congreso federal.

Para el presidente López Obrador, su partido y el cúmulo de emociones intensas que ha logrado movilizar a su favor, el actual nivel de abstencionismo resulta conveniente, pues dentro del pastel existente son más los que prefieren a AMLO y los partidos que lo respaldan. Para la oposición, en cambio, la distribución de preferencias, dado el tamaño actual del pastel, resulta desfavorable. En virtud de esto último, para la oposición "sacar el voto" podría verse como la estrategia ganadora.

Pero las cosas raramente son tan lineales en el mundo de la política como nos gustaría pensar. Pudiera ser, por ejemplo, que la oposición estuviese suponiendo que la desafección entre sectores medios que votaron por AMLO en 2018 frente a su gobierno es suficiente en número como para asegurar la votación necesaria para ser una oposición efectiva frente a Morena. Sin embargo, ello bien pudiera no ser así. Básicamente, por lo poco que, hasta el momento, ha conseguido la alianza opositora, por el hecho de que el voto en contra de AMLO se dividirá entre dicha alianza y el candidato de MC, y porque, contra reiterados pronósticos de sus opositores, la economía va por buen camino y los niveles de aprobación del Presidente siguen siendo muy altos.

Habrá que esperar y ver qué tan grande es el voto de los grupos aspiracionistas y qué tanto salen a votar en junio del año entrante para saber qué tanto, en efecto, amenazan o no la continuidad de la 4T.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	39	28/11/2023	OPINIÓN

POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto

La tremenda Corte, empática y solidaria

No hay nada que alegre más el corazón que ver a una noble institución como la tremenda Corte y el poder Judicial, uniéndose para urdir la manera de no apoyar a los acapulqueños y a los guerrerenses. Da una enorme alegría que el espíritu de la ley bajo la férula de la ministra Norma Piña, que tiene mañas judiciales que no son de niña, eche por la borda algo tan estorboso como la solidaridad y la empatía. Sobre todo ahora que, gracias a un puntual amparo, pueden tener y gozar de los 15 mil millones de pesos que tienen a buen resguardo en sus fideicomisos.

Es de veras muy edificante ver a jueces, funcionarios y ministros de la élite judicial, diseñando la manera de no apoyar a los mexicanos cuando lo necesitan. Además es muy probable que, de recibir estos recursos, las víctimas de *Otis* seguramente lo desperdiciarán todo por no saber ni cómo aprovecharlos, ni cómo utilizarlos para el bien común. Más todavía cuando es muy probable que, como dice Ricardo Anaya del que nadie se acuerda (solo los panistas de Querétaro que quieren hacerlo senador para seguir medrando) todo se lo gasten en puras caguamas.

Por supuesto, siempre queda la pregunta que ha planteado el gran humanista Leo *Suckerman*, ¿de veras se necesita reconstruir Acapulco, o es mejor dejarlo que se pudra? Y por supuesto pensar en otros destinos *very nice* donde no se aposente el *naquerío*, los *morenacos*, las clases populares y todos aquellos seres de baja categoría que nada más estropean el paisaje.

La ministra Piña y la tremenda Corte están para asuntos muy superiores, como devolverle su pequeño palacete a Lozoya, *Lozoyita*, instruir a las fuerzas judiciales para cerrarle el paso a la cuatroté, ungir magistrados afines al pensamiento *derechairo*, no se diga para impedir que algunos malillas sean extraditados a Estados Unidos. Eso sin olvidar la misión de varios ministros de mantener cercada a la Cuarta *transformeichon* a fuerza de amparo y amparitos para toda ocasión.

> Están para asuntos muy superiores, como devolverle su pequeño palacete a Lozoya

De hecho, no dudaría que en estos momentos la señora Piña, debidamente instruida por Claudio *Equis* González, esté buscando la manera de organizar una expedición punitiva para rescatar al soldado García Luna *Productions*. Por supuesto, para incorporarlo a la campaña de Xóchitl Gálvez, y hasta ahora que anda rescatando a los calderonícolas, mientras la candidata trata de memorizar el libro que le escribieron y revisó sobre su insólita persona.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	16	29/11/2023	OPINIÓN

Ahonda pugna entre 4T y la Corte

Ahora, en Chilpancingo, emboscan a periodistas...

Vaya que está justificado! el enfermizo enojo de **Andrés Manuel López Obrador** y los suyos contra el Poder Judicial y la Suprema Corte, que preside **Norma Lucía Piña Hernández**, que un día sí y el otro igualmente, se abocan a cumplir la delicada tarea de evidenciar su desconocimiento y desprecio de la ley o, si se prefiere, lo absurda y carente de todo fundamento que resulta su innegable intención de controlar a uno y otra.

Y es que apenas al arranque de la semana, tras el inexplicable "desliz" que para la responsable de la Consejería Jurídica de la Presidencia **María Estela Ríos** intentó evitar que sea el ministro **Javier Laynez** quien lleve en definitiva el asunto relativo a los 13 fideicomisos del sector que pretende intervenir y controlar el gobierno de la 4T, la jueza **Elizabeth Trejo**, titular del Juzgado Noveno de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México concedió una suspensión definitiva en el juicio de amparo promovido por la Asociación de Magistrados de Circuito y Juzgados de Distrito que frena la desaparición de los referidos fideicomisos y ordena que los fondos ahí existentes —algo más de 15 mil millones de pesos— sigan siendo utilizados para financiar el objetivo de los mismos.

Si a todo ello sumamos el previsible rechazo por parte de la oposición en el Senado de las tres propuestas —**Lenia Batres** y **Bertha Alcalde Luján**, además de la ya citada consejera— que para asumir la posición que en la Suprema Corte abandonó el ahora ferviente *sheinbaumista* **Arturo Zaldívar Lelo de Larrea**, a nadie debería espantar o llamar la atención siquiera la tensión que caracteriza la relación entre dos de los tres Poderes de la Unión ni, en su momento, la adopción de medidas extremas por parte de uno de ellos, del inquilino de Palacio en concreto que, luego de intentar posicionar alguna otra de sus personas de confianza en la posición, acabará imponiendo a la que finalmente, y y no por méritos ciertamente, ya no pueda ser rechazada...

> A nadie debería espantar la tensión que caracteriza la relación entre dos de los tres Poderes de la Unión.

Consulte *Nuevo revés de la Corte.*

Que a nadie sorprenda entonces si la relación ya de suyo difícil entre la 4T y la Suprema Corte, el Poder Judicial, en general, tiende a ahondarse cuando no existe intención alguna de la autoridad federal de cesar en sus embates y, en contraste, tampoco la hay de los segundos de violar la legislación vigente, cuyo cuidado y salvaguarda, valdría decir, es su responsabilidad. Al tiempo...

ASTERISCOS

* ¡Vaya cara dura! la de la titular de Seguridad y Protección Ciudadana, la cuestionada **Rosa Icela Rodríguez**, que ayer en el marco de la tradicional *prédica mañanera* de Palacio, reiteró que el fracasado gobierno de la 4T "consiguió ya revertir la espiral de violencia" e intentó dejar en claro que ellos, que no son iguales, "no tienen pactos con grupos delictivos".
* Más tardó la impresentable *Maestra Moches* **Delfina Gómez** en instalarse en el Palacio de Gobierno de Toluca que en atestiguar y avalar la primera renuncia de quienes invitó a colaborar con ella. Ayer, en efecto, **Higinio Martínez** dejó su posición de jefe de gabinete y proyectos especiales y retornó al Senado, donde buscará reelegirse.

Veámonos el viernes con otro asunto *De naturaleza política.*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	10	28/11/2023	OPINIÓN

ASTILLERO

A la Corte, ¿el mal menor? // PAN, alcahuete de Fox // Edomex: Higinio, ¿inconforme? // Ebrard: regreso a "casa"

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LA OPOSICIÓN AL obradorismo se encuentra en el Senado ante una encrucijada: elegir a quien considere "menos peor" de la terna enviada por el presidente López Obrador para ocupar el asiento que Arturo Zaldívar dejó en la Corte, o rechazarla y llevar al ocupante de Palacio Nacional a confeccionar una segunda terna que, en caso de ser rechazada o no procesada por los senadores, lo facultaría a designar a dedo a la nueva ministra.

EL PROPIO RICARDO Monreal vuelto a su escaño, reinstalado como una especie de coordinador extraoficial de una parte de los senadores guindas, ha dicho que sería preferible que los legisladores decidan y no termine este proceso en el escenario constitucionalmente válido de que el Presidente de la República lo haga por incapacidad senatorial.

LOS OPOSITORES NO parecen tener mucho campo de acción: la principal figura formal de la terna, Estela Ríos, ha sido fuertemente objetada porque la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República, que ocupa actualmente, no sólo evidencia la fuerte relación con el titular de tal Presidencia, sino que, además, la coloca legalmente en una condición equiparable a la de una secretaría de Estado, a la cual se debería haber renunciado antes de emprender el camino en busca de inserción en la Corte.

QUEDARÍAN DOS OPCIONES, Lenia Batres Guadarrama y Bertha Alcalde Luján, aunque varias reseñas de las comparecencias que tuvieron ante la comisión senatorial del caso aseguran que la segunda tuvo un notable desempeño que podría llevar a los opositores a considerarla una opción aceptable.

EN CASO DE desechar expresamente esta primera terna, los senadores contrarios a la llamada Cuarta Transformación abrirían la puerta a una segunda propuesta presidencial que podría incluir a Ernestina Godoy, actual titular de la fiscalía capitalina, en caso de que en otro ámbito de opositores le impidieran obtener un segundo periodo en dicha fiscalía de la Ciudad de México. ¿Cuál será el "mal menor", conforme a la visión de los senadores anti-4T?

EL PARTIDO ACCIÓN Nacional ha sido alcahuete de Vicente Fox Quesada a pesar de la evidente traición a las esperanzas democráticas suscitadas en 2000, sobre todo cuando en 2012 se puso de tapete al paso de Enrique Peña Nieto, que devolvería al PRI a Los Pinos.

CARENTE DE NUEVAS figuras relevantes, hundido en el oportunismo, Acción Nacional ha rehabilitado a Fox y ahora no sabe cómo desmarcarse de él de manera convincente, luego de que el siempre deslenguado ex gerente de Coca-Cola ha tropezado feamente con su referencia de "dama de compañía" a Mariana Rodríguez, esposa del gobernador con licencia de Nuevo León. Con su pan de pragmatismo desmemoriado ha de comerse este episodio el Partido Acción Nacional.

CON FRECUENCIA SE habló del senador Higinio Martínez como un político insatisfecho con la segunda postulación de Delfina Gómez para el gobierno del estado de México. Higinio fue el jefe político del Grupo Texcoco y, por

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	10	28/11/2023	OPINIÓN

tanto, de la propia profesora. Ahora ha regresado a su escaño y ha dejado el cargo de jefe de gabinete y proyectos especiales de la gobernadora. Esta renuncia deja entrever desajustes e inconformidades internas en el equipo guinda que ahora gobierna el estado de México.

Astillas

SON VARIOS LOS mensajes que apuntan a que Marcelo Ebrard está en espera del momento político adecuado para anunciar que siempre sí apoyará a Claudia Sheinbaum, reconocerá su triunfo y esperará el premio de recompensa (una senaduría y, presuntamente, la coordinación de la bancada correspondiente). Asume que sigue en pie el pacto que asegura negoció con Sheinbaum, con todo y una cuota de candidaturas y cargos partidistas, y el punto de desenlace podría darse cuando la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia emita un resolutivo relativamente favorable a las quejas del ex canciller... Y, mientras Claudia Sheinbaum ha realizado una enigmática visita a Palacio Nacional, ¡hasta mañana!

OTROS USOS DEL MAGUEY EN EL ZÓCALO CAPITALINO

▲ A unos metros de Palacio Nacional, aún es posible encontrar la planta originaria de México, la cual se utiliza para elaborar bebidas embriagantes. Foto Luis Castillo

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	22	28/11/2023	OPINIÓN

MÉXICO SA

PJF, "muy lamentable" // "Chueco, a todas luces" // "Castillo de la pureza"

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

TIRO POR VIAJE la cuenta no deja de crecer –el saldo siempre es contra los intereses de la nación– y el Poder Judicial de la Federación (PJF) cada día se ensucia más, si eso es posible, porque "a final de cuentas" sus integrantes "son instrumentos al servicio de grupos de intereses" y "están ahí para obedecer órdenes y recibir consignas: jueces, magistrados, ministros. Es muy lamentable lo que está sucediendo".

DURÍSIMA, PERO NO falsa, la denuncia del presidente López Obrador, quien reitera: "es necesario que el pueblo elija a los integrantes del Poder Judicial con jueces, ministros íntegros, honestos, incorruptibles, realmente al servicio del pueblo, de la sociedad, no de la delincuencia de cuello blanco o de la delincuencia organizada. Lo demás es puro asunto leguleyo; ahora el PJF –el castillo de la pureza–, está prácticamente tomado por la oligarquía de México, se quiere convertir en el poder de los poderes" y ello "no es constitucional, es antidemocrático, no lo va a permitir el pueblo. ¡Ah!, y el Consejo de la Judicatura, que está, con todo respeto, pasmado, congelado. ¿Esto es derecho? Es chueco, a todas luces".

URGE, PUES, LIMPIAR el Poder Judicial. "¿Y cómo se hace?", plantea el mandatario? "Sólo con el método democrático, que sea el pueblo el que elija, que se fijen con claridad los requisitos, qué se necesita para ser juez aparte de ser abogado, cuánto tiempo de experiencia, el que hayan actuado con integridad; desde luego, que no tengan antecedentes penales. Y que se hagan listados, que proponga el Legislativo, el Ejecutivo, el Poder Judicial, los colegios de abogados, las facultades de derecho y que la gente vaya viendo quiénes son, de dónde. Que se dé tiempo para que expongan, que la gente los conozca; eso es campaña. ¿Qué, no en el caso de un candidato se lleva tres meses? Pues es lo mismo, se lleva todo un tiempo. Y luego, viene una elección y la gente decide ... Y se aplicaría también lo de la revocación del mandato, porque no sólo es la elección del juez, del magistrado o ministro; la reforma que voy a enviar va a incluir también que exista un tribunal al interior del Poder Judicial para que esté pendiente del funcionamiento de los jueces".

QUEDA PENDIENTE LA reforma al Poder Judicial, "sin enojarse, sin insultos", porque, dice, "no pude". Pero "aunque quede como tarea para adelante ya irlo discutiendo, ventilando para que, si no podemos nosotros, los que vengan detrás puedan llevarlo a cabo; y la reforma que voy a enviar va a incluir que exista un tribunal dentro del Poder Judicial para que esté pendiente del funcionamiento de los jueces". Urge, pues.

Y COMO MUESTRA otro botón, regularmente documentado en la mañanera ("Cero impunidad). El subsecretario de Seguridad Pública, Luis Rodríguez Bucio denunció tres recientes casos de jueces "que favorecen a presuntos delincuentes":

JORGE ANTONIO MEDINA Gaona, juez decimoprimero de distrito de amparo en materia penal en la Ciudad de México: el 15 noviembre pasado otorgó suspensión provisional en favor de Lucía N (hermana de Juan Collado, abogado de Salinas de Gortari y otros de igual calaña), quien promovió un amparo "buscapiés" contra posible orden de aprehensión, detención,

búsqueda y localización que hubiera en su contra para el efecto de que no sea privada de su libertad. Su hermano ha sido beneficiado por jueces federales en el proceso que enfrenta por defraudación fiscal, delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

LA JUEZA ANA Lilia Osorno Arroyo declaró improcedente la acción de extinción de dominio promovida por la Fiscalía General de la República contra Emilio N (Lozoya) por la adquisición de un inmueble de más de 38 millones de pesos de procedencia ilícita y ordenó levantar el aseguramiento, resolución que será apelada por la FGR ante el inaceptable criterio de la jueza; el inmueble continuará asegurado incluso por otro proceso penal.

JUEZA MARÍA DEL Carmen Sánchez Cisneros: el mismo día de la detención de Néstor Isidro N (*El Nini*) de inmediato le otorgó una suspensión para evitar ser extraditado a Estados Unidos. El quejoso manifestó en su amparo actos de tortura e incomunicación; un día después, el actuario de juzgado cercioró que el detenido estaba en buenas condiciones, sin lesiones visibles, golpes, moretones ni malos tratos.

Y LOS QUE faltan.

Las rebanadas del pastel

CLAUDIA SHEINBAUM PRESUME su "equipazo" de precampaña, pero, dado su tenebroso historial, más de uno de sus integrantes sale sobrando, como Ricardo Monreal comprenderá.

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com

▲ **Luis Rodríguez Bucio, subsecretario de Seguridad, denunció ayer tres casos recientes de jueces "que favorecen a presuntos delincuentes", y se refirió a la actuación de la jueza Ana Lilia Osorno en el caso de Emilio N (Lozoya), ex director de Pemex.** Foto *La Jornada*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	19	28/11/2023	OPINIÓN

Memoria, lucha y justicia: San Juan Ixhuatepec

JAIME ORTEGA*

El 19 de noviembre de 1984 una tragedia de proporciones colosales ocurrió en San Juan Ixhuatepec. Ubicado al norte de la capital del país, en el municipio mexiquense de Tlalnepantla, de una larga historia –que data a la denominada época colonial– se vio ocupado por las instalaciones de la gasera estatal desde la década de 1960. Posteriormente llegarían empresas privadas que montarían sobre la infraestructura pública su negocio. En la madrugada de aquel día una explosión produjo en la numeralia oficial de algunos cientos de muertos (200, aunque los cálculos de los habitantes ascienden a más de mil), además de decenas de heridos por quemaduras, así como daños severos en la vivienda de la población. La gran mayoría de los calcinados no pudieron identificarse por la gravedad del incidente.

El proceso neoliberal que llevó al sistemático abandono de la paraestatal petrolera, aunado a los procesos de corrupción y de abandono de la protección estatal a la población, convirtió a San Juan Ixhuatepec en el espacio ideal para la catástrofe. Aunque opacada por la movilización –el nacimiento de la sociedad civil, como se le denominó– alrededor de la solidaridad del terremoto de septiembre de 1985, los habitantes de San Juan Ixhuatepec iniciaron un intenso proceso –desde noviembre de 1984– de organización frente al desastre ecológico y social que la explosión provocó. Así, San Juan Ixhuatepec se convirtió en símbolo inicial del neoliberalismo y de la resistencia de la sociedad a sus perniciosos efectos: corrupción gubernamental, evaporación de vínculos de protección entre el Estado y la sociedad, un proceso de descrédito de las comunidades afectadas por parte de grandes medios corporativos, quienes los responsabilizaron por habitar en esa zona. Ante esta avasallador panorama, la respuesta social fue firme en cuyo eje estuvo la acción colectiva y la construcción de alianzas diversas.

En días recientes ha aparecido el libro *Ixhuatepec: organización y lucha popular. Selección de documentos*, compilado por el maestro Miguel Gorostieta. El libro se compone por diversas secciones, entre las que se encuentra un detallado y bien fundamentado estudio del compilador, transcripciones de una serie de textos de prensa militante, aparecidos en *Así Es*, del Partido Socialista Unificado de México (PSUM), y *Tribuna Proletaria*, de la Corriente Socialista (CS); documentos elaborados por distintas experiencias organizativas tras la explosión y testimonios de habitantes asociados al Grupo 19 de Noviembre, que mantiene viva la temática de recuperación de la memoria entre nuevas generaciones. Se incluye material fotográfico proveniente de colecciones particulares y del Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista (Cemos).

Esta publicación permite observar la deriva de la organización conocida como Unión Popular Ixhuatepec, naciada tras la tragedia. También se da cuenta de la alianza con partidos y grupos activos en la década de 1980, como fueron el PSUM y la CS. La alianza con estos grupos permitió vislumbrar en la Cámara de Diputados la tragedia, por medio de la intervenciones de Víctor González, diputado de la coalición

PSUM-CS, mismas que fueron incorporadas en la publicación. Es importante señalar que, aunque fuera del radar de los estudiosos de la represión, la movilización de los habitantes de la localidad mexiquense atrajo la atención de la Dirección Federal de Seguridad. Así, además de la tragedia vinculada a la explosión, los pobladores del municipio fueron víctimas de persecución y desapariciones.

La memoria de los pobladores se ha mantenido activa. Cada año, además de rememorar lo ocurrido hace casi cuatro décadas, se insiste en la consigna: contra el olvido y el riesgo industrial. La acción colectiva ha tenido importantes resultados, el más significativo es el de la declaración del 19 de noviembre como Día Estatal del Riesgo Industrial, por el Congreso mexiquense.

Hasta ahora, los principales promotores de estas iniciativas han sido los pobladores, que, acompañados por diversas fuerzas políticas, estudiosos académicos y centros de reflexión como el Cemos, han centrado las dimensiones políticas, económicas y ecológicas del riesgo industrial. Es decir, de aquella situación límite a la que coloca un componente esencial de la vida moderna. Respecto al estudio académico, este caso no ha generado aún toda la atención que debería tener por todas las implicaciones sociales y políticas que irradia, es por ello que el libro *Ixhuatepec: organización y lucha popular* expresa en sí mismo la tentativa por reactivar la memoria, actualizar las demandas (muchas de ellas no saldadas) y abrir un horizonte de futuro en que el riesgo asociado al componente industrial de la modernidad se configure como punto clave de la justicia social y ambiental.

*Profesor-investigador UAM

> *Cada año, además de rememorar lo ocurrido hace casi cuatro décadas, se insiste en la consigna: contra el olvido y el riesgo industrial*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	19	29/11/2023	OPINIÓN

Juan Manuel Jiménez
@juanmapregunta

PUNTO Y SEGUIDO

Ajedrez capitalino

Desde 2012 y después de la llamada reforma laboral, parte de las reformas estructurales del Pacto por México, en la cual Martí Batres -en aquel momento diputado plurinominal del PRD- tuvo un encontronazo con una puerta de cristal a la entrada del edificio en el que se dictaminaría la reforma, decidió no volver a ser parte de la segunda división del ejercicio del poder.

Así, renunció al Sol Azteca terminando el primer periodo legislativo e inició la ruta de construcción de Morena. Fue presidente de ese instituto político, como representante más joven de la "famosa generación del 86" y recorrió la CDMX en búsqueda de la jefatura de gobierno. Visitó empresarios, convocó a actores políticos, designó candidatos -entre los que destaca el cantante ex Garibaldi Sergio Mayer- y finalmente, como compensación, le fue entregada la candidatura en primera posición al Senado de la República por la capital del país.

Después de la derrota profunda sufrida por Morena en 2021, en la que perdieron 9 alcaldías y una cantidad muy importante de distritos locales, en Palacio Nacional designaron al Maestro Batres, Secretario de Gobierno de la ciudad para calmar al grupo de los puros (encabezado por Bertha Luján, Irma Eréndira Sandoval, el "Fisgón", Taibo II, y otros), y frenar el reparto de espacios del Comité Ejecutivo Nacional a integrantes del mismo.

Su paso fue discreto y disciplinado apostando por la compensación por sus esfuerzos, incluyendo o sobre todo el del 2018, situación que fue ejecutada al ser designado Jefe de Gobierno sustituto. Ese momento tan anhelado fue fortalecido por los puros y utilizado para impulsar la candidatura de Clara Brugada. El audio publicado en el que narra ciertos hechos que afirmó que fue hecho por inteligencia artificial, solo evidencia que esas órdenes fueron cumplidas tal cual como lo dijo y tal cual como lo anticipó la sociedad; Harfuch había ganado pero Brugada se había impuesto.

En esa lógica, Martí Batres acelera y confía en que esa confianza y compensación alcanza para ganar el 2024 en la ciudad para él y su grupo, y sobra para el talento que tiene.

Con algunas variaciones, el equipo que administra el antiguo palacio del Ayuntamiento se impuso finalmente en las alcaldías Gustavo A. Madero, Álvaro Obregón, Magdalena Contreras, Tlalpan, y todavía en negociaciones para no soltar, aunque al final lo hará, en Iztapalapa, Iztacalco, Xochimilco y Milpa Alta. El resto ya con evidentes candidatos, por el control que ejercían los grupos dominantes y donde no existía ni discusión, por ejemplo, Venustiano Carranza o Tláhuac.

En ninguna de las primeras alcaldías mencionadas son los perfiles más competitivos ni los que la ciudad demanda, pero si los que se aferraron -desde el poder- al favoritismo personal. Al igual que con Clara Brugada, será un muy duro inicio de precampañas, y más aún, cuando desde adentro ya les amargan la fiesta al lugar que pisan. Santiago Taboada ya ha empezado a contactar a los candidatos perdedores porque sabe que ahí es tierra fértil y muy deseada, por la diferencia que pudieran marcar en el rumbo de la ciudad.

Es decir, la ciudad está en competencia, seria y compleja, lo que hace dudar si no es en realidad una estrategia de Palacio Nacional para ahogar y concentrar a los llamados puros, en la ciudad de México, y que dejen a la candidata recorrer el país y diseñar su gabinete en paz. Si no, revisen el equipo de campaña nombrado por ella y comenten quién de los puros está representado allá.

Es pregunta.

Por cierto:
EVASORES. Los alcaldes de Toluca y Tianguistenco siguen evadiendo la justicia. PRI, PAN y PRD del EDOMEX difieren en sus posturas. ¡Ay manita!
Vivo la noticia, para contarle la historia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	21	29/11/2023	OPINIÓN

Redes de Poder MTY

LAS DUDAS DEL PATROCINO AL RECTOR Y HERMETISMO POR EL INTERINO

El rector de la **Universidad Autónoma de Nuevo León** (UANL), **Santos Guzmán**, tendría que transparentar lo más pronto posible la información sobre quiénes fueron los que patrocinaron la participación de los cantantes y agrupaciones que participaron en el concierto masivo por la celebración del **90 aniversario** de la institución.

De entrada, Guzmán debe mostrar el convenio o contrato realizado para obtener el patrocinio, con el objetivo de dar a conocer las cláusulas y verificar que éstas no comprometan a la UANL con las personas morales que pagaron por este espectáculo.

El rector de la UANL debe informar al respecto para no levantar más dudas acerca de si estos patrocinios no fueron realizados con recursos de procedencia ilícita.

La realidad es que la gestión de Santos Guzmán estará marcada por no transparentar los recursos millonarios de los que se sirve, generando sospechas acerca de si se trata de un negocio para unos cuantos.

Santos Guzmán, rector de la UANL, deberá ofrecer explicaciones acerca de los patrocinadores del espectáculo por el 90 aniversario de la institución.

HERMETISMO POR INTERINO

Diputados del **PAN** y **PRI** han mantenido mucho hermetismo entorno al nombramiento de la o el **gobernador interino** por la licencia del mandatario Samuel García, la cual se hará efectiva el próximo viernes.

Nos dicen que hasta el momento no tienen a la persona y a quienes se les ha ofrecido este cargo no lo han querido, ya sea por el temor a una persecución tras sus seis meses de gestión o porque se acabaría su carrera política.

Waldo Fernández, diputado de **Morena**, apuesta a que el gobernador interino deberá tener un perfil que pueda crear puentes y consensos que lleve a **Nuevo León** a una gobernabilidad que no se ha tenido en este año.

Pero, lo que llamó mucho la atención fue la terna de la bancada de **Movimiento Ciudadano**, a cargo del diputado **Eduardo Gaona**, quien propuso a tres hombres como posible gobernador interino, dejando de lado a una posible aspirante.

No propuso a **Martha Herrera**, quien ha sido la mejor calificada, y eso que tiene mayoría de mujeres en esta bancada.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	2	29/11/2023	OPINIÓN

Nearshoring: ¿realidad o ilusión?

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q

Hay **algunos que así lo creen,** ya que a pesar de que desde hace varios meses se han anunciado diversos proyectos asociados al proceso de relocalización industrial, estos **no se reflejan aún en las cifras de la inversión extranjera directa** que llega a México y menos aún en la llamada "nueva inversión".

Sin embargo, la demanda de espacios en parques industriales, así como el comportamiento de las exportaciones manufactureras que van a Estados Unidos, sobre todo en el ámbito automotriz, nos dicen que **el *nearshoring* es una realidad pujante en México.**

¿Por qué existe entonces esta **disonancia entre algunos indicadores y las percepciones,** así como las evidencias en las economías regionales?

Se han comentado factores, como el hecho de que muchas empresas, como por ejemplo Tesla, no han realizado aún sus inversiones, aunque ya están anunciadas y previstas.

Otros señalan que hasta ahora todo es ilusión y que las empresas foráneas no están invirtiendo en México, aunque el gobierno lo diga.

La realidad es otra: **tenemos registros que no están reflejando adecuadamente la realidad.**

Para que una inversión pueda ser caracterizada como "inversión extranjera directa" por realizar actos de comercio en el país, debe solicitar permiso en el **Registro Nacional de Inversiones Extranjeras.**

Solo se exenta de este trámite a aquellas entidades que solo pretendan establecer una sucursal o bien una oficina de representación.

La **Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras** también debe autorizar debido a las restricciones legales que existen en algunos sectores.

Es decir, hay **una abundante tramitología** que se tiene que cumplir para las sociedades extranjeras que llegan a México.

En su página de internet, el Registro Nacional de Inversión Extranjera tiene el listado de sociedades inscritas que incluye algunos datos adicionales como su procedencia y la fecha del inicio de operaciones.

Aunque solo reporte tres sociedades extranjeras que comenzaron actividades en el 2023, resulta que las sociedades mexicanas que **registraron inversión extranjera directa en este año** son **más de 350,** y de acuerdo con lo que el propio registro señala, hay un **rezago de al menos 40 días.**

Muchos extranjeros constituyen sociedades mexicanas y hasta tiempo después registran la inversión proveniente del exterior.

Estos asuntos de registro explican el hecho de que el **crecimiento anual de la inversión extranjera directa** al tercer trimestre del año sea solo de **2.4 por ciento,** según los registros de la Secretaría de Economía, pero el crecimiento de la **inversión fija bruta del sector privado,** de acuerdo con los datos del INEGI, resultó de **22.2 por ciento.**

De acuerdo con la propia secretaria de Economía, Raquel Buenrostro, una de las inversiones extranjeras que está más subvaluada en los registros actuales es **la inversión proveniente de China.** La impresión que tiene la funcionaria es que las empresas chinas tienden a registrar cantidades mucho más pequeñas de inversión –a veces solo de un décima parte– respecto a sus desembolsos reales.

Este señalamiento coincide con lo que diversos secretarios de Desarrollo Económico o consultores dedicados a la introducción de las inversiones en el país señalan, al referir que el gran cambio que se ha producido en los últimos meses en la inversión foránea **es la mayor presencia de inversiones asiáticas,** y especialmente de inversiones chinas.

Esta discusión no es simplemente un asunto académico a propósito de la precisión de algunas mediciones económicas, sino que tiene implicaciones serias en las políticas públicas.

Si el *nearshoring* es mucho más que una ilusión, hay razones sobradas para que los planes de **la próxima administración**, así como de diversos gobiernos estatales establezcan las **condiciones para aprovechar este impulso,** entre ellas de manera destacada, la generación de energías renovables.

No se puede exagerar la relevancia que este hecho tiene. El próximo gobierno, sea el que sea, no se puede equivocar de nueva cuenta en la estrategia energética, pues podríamos desaprovechar una oportunidad irrepetible.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	29	29/11/2023	OPINIÓN

El esquirol dinamita a la oposición

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Una de las jugadas maestras de López Obrador ha sido meter en el tema de la sucesión presidencial a Samuel García, como candidato de Movimiento Ciudadano, para fragmentar el voto de la oposición.

Si realmente Claudia Sheinbaum llevara una ventaja de más de veinte puntos porcentuales sobre Xóchitl Gálvez, como lo afirman sus panegíricos y casas encuestadoras alineadas al oficialismo, el presidente no estaría involucrado al cien por ciento de sus capacidades para impedir la alternancia en el poder.

La irrupción del gobernador con licencia de Nuevo León incide necesariamente en la cantidad de votos que eventualmente pudiera captar la candidata de la oposición y con ello dificultar aún más su eventual victoria.

El esquirol juega el rol de dinamitar al bloque opositor conformado por el PAN, PRI y PRD, por lo menos en sus aspiraciones por ganar la Presidencia y ello de suyo, lo coloca como un traidor a la causa que busca sacar a Morena de Palacio Nacional.

Se habla que Samuel García podría alcanzar una votación de alrededor de un cinco por ciento del total de votos emitidos y si la competencia entre Sheinbaum y Gálvez se aprieta como se vislumbra, entonces habrá cumplido con creces la misión encomendada por Dante Delgado y por supuesto con los aviesos propósitos de AMLO.

Cuando está en juego algo tan relevante como hacerse del poder, los medios no importan con tal de conseguir tal propósito y en eso se pinta solo el tabasqueño, quien mueve todas las piezas del ajedrez para darle jaque mate a sus opositores en el 2024.

En la pasada elección presidencial, en la que compitieron el propio AMLO, Ricardo Anaya y José Antonio Meade, en la víspera de la elección se planteó la posibilidad de que el que fuera en tercer lugar en las encuestas declinaría en favor del segundo lugar y con ello frenar a AMLO, empero, esa idea se desvaneció casi de inmediato por el discurso beligerante del panista contra el presidente Peña Nieto, a quien amenazó, incluso, con meterlo a la cárcel.

Bueno, este escenario se podría repetir en 2024 con Gálvez y García, aunque desde ahora se podría afirmar que la misión del jefe del Ejecutivo estatal con licencia es quitarle

cualquier posibilidad a la hidalguense para que se convierta en la primera presidenta de México.

Samuel va con todo contra la candidata de la coalición Fuerza y Corazón por México, de hecho así arrancó su precampaña y continuará en esa misma línea hasta desplazarla, según él, del segundo lugar.

Amor con amor se paga. Desde el púlpito de las mañaneras, López Obrador no se ha cansado de defender a Samuel García desde que prácticamente buscaba la gubernatura de su estado, ante los embates del Congreso de Nuevo León, compuesto mayoritariamente por el PAN y el PRI; y ahora no se oculta el cariño que los mantiene unidos.

Pese a la promesa de Samuel de no dejar votada su entidad en aras de una aspiración personal por buscar la Presidencia, tal como lo hizo su antecesor Jaime Rodríguez, el 'Bronco', el '*góber*' pidió licencia para convertirse en precandidato de Movimiento Ciudadano y con ello, lo colocaron con la misión de abollar a la oposición, abandonando con este proyecto a sus paisanos.

Sin prurito alguno, Samuel se dedica a golpear a los opositores del régimen, en lugar de endilgar sus misiles contra la exjefa del gobierno capitalino

Así que Xóchitl está a dos fuegos, por un lado, le tunden desde el oficialismo con todo y por otro frente, Samuel la agarra de piñata y también a sus aliados como a Claudio X. González.

Sería más honesto que Samuel se quitara la careta de opositor y de plano se sumara a la campaña de Claudia, tal como lo hace y lo hará en el futuro.

Así que los ciudadanos, a la hora de votar, simplemente tendrán dos opciones; una, votar por la continuidad y votar por Sheinbaum o por Samuel; y la otra opción, es darle su voto a Xóchitl, no hay de otra.

No hay que perder de vista en este juego de traiciones y simulaciones, que conquistar la mayoría en el Congreso es vital para mantener a México alejado de los tentáculos de la dictadura. Esta es otra historia que dará mucho de qué hablar.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	33	29/11/2023	OPINIÓN

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com
@rivapa

La censura a Fox

Hay quien celebra que la cuenta de Fox haya desaparecido, lo que es una confusión grave por la regresión de las libertades en este país

Fue absolutamente deleznable la actitud del expresidente Vicente Fox hace unos días cuando se refirió de manera despectiva y misógina en X, la red social que se llamaba Twitter, sobre Mariana Rodríguez, esposa del precandidato presidencial de Movimiento Ciudadano, Samuel García. Fox volvió a exhibir su frivolidad, pero, en este caso, sumó gravedad a sus palabras, insultantes, groseras, merecedoras, como fue, de un repudio generalizado a su conducta, que para añadir torpeza a su machismo fue el mismo día en que se conmemoró el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Su iniciativa tuvo consecuencias: el lunes por la tarde la cuenta de Fox en X dejó de existir.

Fox explicó, a través de un mensaje transmitido por su esposa, Marta Sahagún, que su cuenta había sido suspendida arbitrariamente y sin notificación alguna, lo que generó mayor confusión, porque cuando una cuenta sufre esa penalización, se informa la razón, peno no deja de existir. En cualquier caso, salvo que haya sido una decisión consensuada con él, lo que se dio, para hablarlo con claridad, fue una censura. Esa acción no involucra la denuncia de Movimiento Ciudadano ante el INE por violencia de género, justificada porque su opinión no fue por su actividad política, sino por el hecho de ser mujer.

Hay quien celebra que la cuenta de Fox haya desaparecido, lo que es una confusión grave por la regresión de las libertades en este país, como mostró el World Justice Project en el Índice Global del Estado de Derecho 2023. No hay nada qué festejar. Parafraseando al activista de izquierda Fernando Belaunzarán, los que ahora vinieron por Fox, mañana vendrán por los demás.

Las tentaciones autoritarias que vivimos en México han sido encabezadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador, que ha dado origen a estrategias de inhibición y previa censura en las mañaneras –replicadas por gobiernos morenistas–, iniciativas para hacer de la crítica al Presidente una actividad criminal, o utilizar de manera tramposa la demanda de violencia de género para impedir que haya rendición de cuentas sobre los políticos, regular en los medios electrónicos la opinión o, como recientemente propuso uno de sus diputados, meter a la cárcel cuatro años a quien no se sepa el Himno Nacional.

Los aires de censura que se viven en México no son únicos, y tampoco corresponden solamente a los regímenes totalitarios o autocráticos. Las democracias están pasando por este túnel negro, y políticos y medios están enfrentando las consecuencias de defender los valores que envuelven a la libertad. Fox es la última víctima que estamos viendo en este país, por sus excesos en X, una plataforma social que hace años definió el gran crítico deportivo español Santiago Segurola como "una cantina llena de borrachos". Esa red es un espejo de muchas cosas, como la tendencia iliberal para destruir, mediante el andamiaje que creó la democracia, a la democracia en sí misma, la difamación, los ataques y, cada

vez menos, la discusión que enriquece el pensamiento.

Es un momento complejo el que se vive. X, con la llegada de Elon Musk, decidió revertir las políticas que había implementado Twitter, al suspender algunas de sus cuentas. Lo primero que hizo fue reactivarlas, como la del escritor Jordan Peterson, muy influyente en redes sociales, que promovía la oposición al feminismo y a la ideología de género, cuestionando el movimiento por el medio ambiente y las medidas para controlar el covid-19, o la del sitio cristiano The Babylon Bee, que presume de ser "la fuente definitiva de las noticias falsas en las que usted puede confiar", y que, por ejemplo, publicó este lunes que "Hamás había recibido el Premio Nobel de la Paz por liberar a unos de los niños que había secuestrado". Luego siguió con la activación de la cuenta de Donald Trump, a la que Twitter había suspendido por el riesgo de una mayor incitación a la violencia, tras haber alentado el asalto al Capitolio para sabotear la ratificación de Joe Biden como presidente de Estados Unidos.

La línea entre qué es libertad de expresión y qué no es, es delgada. Pero hay criterios universales para definir sus límites, como el discurso de odio, sedición, incitación a la violencia o pornografía, que es lo más complejo para definir, como lo probó en la Suprema Corte de Justicia de Estados Unidos el ministro Potter Stewart, quien en 1964, al reconocer que el tribunal enfrentaba la tarea de tratar de definir lo que podría ser indefinible, dijo que "lo reconozco cuando la veo".

Fox no violó los criterios generales que se tipifican dentro de los límites de la libertad de expresión, pero quedó en medio de un problema de negocios que estaba enfrentando Musk, quien a mediados de este mes endosó un mensaje antisemita en X sobre "la verdad actual" de lo que el pueblo judío estaba haciendo, que provocó que unas 200 empresas, de acuerdo con documentos internos de la red que vio *The New York Times*, habían suspendido o estaban considerando cancelar 75 millones de dólares de publicidad como respuesta a la posición del empresario. ¿Fue esa la razón por la que mataron la cuenta de Fox? No lo sabemos, pero X mató un pedazo de libertad de expresión.

De ninguna manera esto exonera al expresidente, pero el camino no es quitarle la palabra. La ley, como hizo Movimiento Ciudadano, es la ruta, porque ese tipo de acciones no pueden quedar sólo en la sanción pública, sino analizarse para determinar responsabilidades. Acciones como los anunciantes de X sólo son válidas si, como fue el caso, violan el marco de la libertad de expresión.

Hay otra manera de protestar los abusos en la plataforma, como lo acaba de hacer el lunes la popular alcaldesa de París, Anne Hidalgo, quien tras afirmar que X se había convertido en una "gigantesca cañería global" y una "herramienta para destruir nuestras democracias", cerró su cuenta porque no estaba dispuesta a aceptar que los "ingenieros del caos", diariamente estuvieran "desintegrando" esos valores.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	31	29/11/2023	OPINIÓN

¿Cuánto cuesta al Gobierno la distribución de medicamentos?

Por **Maribel Ramírez Coronel**

Martes 28 de Noviembre de 2023 - 22:04

Y pensar que podríamos ahorrarnos esos miles de millones de la distribución…

Si este gobierno fuera estratégico y tuviera claridad sobre el problema del desabasto, estaría invirtiendo en una plataforma tecnológica para organizar y controlar bien la distribución de medicamentos, en vez de dedicar más de 2,000 millones de pesos en un enorme almacén.

En principio el costo total de la nueva ocurrencia sumará mucho más de esos 2,000 millones que mencionó López Obrador. Hay que sumarle mínimo unos 350 millones de pesos anuales que costará operarlo, incluida la plantilla de trabajadores -conforme cálculos de expertos.

Adicionalmente, nos apuntan miembros de la Asociación Nacional de Distribuidores de Insumos para Salud (ANDIS), hay que considerar el costo que significa la contratación de operadores logísticos (OL) que cobran entre 4 y 5 pesos por unidad por trasladar los insumos de las fábricas al almacén.

Si tomamos la última licitación hace semanas en que la Secretaría de Salud adquirió 700 millones de unidades -para completar porque por falta de planeación no alcanzó la compra bienal hecha en 2022 que se supone iba a cubrir todo 2023 y 2024-, el costo de los OL será por no menos de 2,800 millones de pesos (4 pesos por 700 millones).

A ello hay que agregarle el costo adicional de la última milla que no cubren los OL. Esto lo están asumiendo las instituciones en el reparto hacia sus hospitales y centros de salud, porque los OL entregan los medicamentos en almacenes de cada instituto. El IMSS se hace cargo de distribuir los fármacos de sus almacenes a sus unidades de atención; son 1,531 Unidades de Medicina Familiar (UMF), 251 hospitales generales, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y 34 Unidades de Atención Ambulatoria (UMAA). El ISSSTE se hace cargo y asume los costos del reparto de insumos médicos a sus 692 hospitales y sus 13,886 centros de salud. Y lo mismo sucede con los 23 estados de la República adheridos ahora al OPD IMSS Bienestar que se hacen cargo del reparto a sus unidades médicas.

En el anterior esquema, dichos institutos no asumían ese costo. Recordemos que las distribuidoras especializadas se hacían cargo desde que salía el medicamento de la fábrica hasta que llegaba al paciente en todos los institutos médicos del gobierno, todo por un cobro de comisiones de entre 7 y 8%. Hoy nos sale mucho más caro el caldo que las albóndigas pero no se sabe en cuánto porque hay total discrecionalidad.

No conocemos la cifra final en que se elevan todos esos costos de la distribución, pero sin duda son miles de millones de pesos, mucho más que lo que costaba el anterior esquema con distribución especializada que tanto criticó AMLO y que terminó desbaratando.

Todos esos procesos que hoy se pagan por separado y se ejecutan en forma desordenada y completamente ineficiente, por sexenios se hicieron en forma consolidada y mucho más económica. A estas alturas es obvio, y todos lo saben, que la inversión para un super almacén será dinero de nuestros impuestos tirado a la basura.

Pero lo más trágico de esta historia es que todos esos costos nos los podríamos ahorrar. Así como lo leen. Si el presidente diera la orden de tomarle la palabra a las farmacéuticas de hacerse cargo de distribuir sus productos, no nos costaría ni un peso adicional.

Podríamos ahorrarnos esos miles de millones de pesos gastados en el esquema desordenado de distribución sin estrategia ni planeación. Sencillamente las cotizaciones de las empresas fabricantes de fármacos que le venden al gobierno le incluyen en el precio el costo de distribución. Así ha sido desde el principio, y el gobierno no lo ha tomado.

En la última licitación de noviembre la Secretaría de Salud incluso preguntó a los proveedores que precisaran el precio con y sin distribución. Y una vez más los oferentes indicaron que no hay diferencia; es el mismo precio.

Entonces, el mayor de los colmos: No tendríamos por qué estar pagando esos miles de millones de pesos por distribución, ni los pacientes estar sufriendo por el desabasto a causa del desorden. Todo lo podrían controlar las farmacéuticas contratando distribuidoras, pero simplemente no es el deseo de la 4T.

No tiene sentido ni congruencia. Y aquí, como dice el dicho, lo que no suena lógico, suena a metálico…

La trazabilidad está perdida y preocupa a farmacéuticas

Para la mayoría de farmacéuticas es preocupante lo que pasa actualmente y viene pasando desde hace ya más de 4 años. El problema es que no tienen control de la trazabilidad de sus productos y ello es muy delicado tratándose de medicamentos y demás insumos médicos. La farmacovigilancia es importante y en este caso la responsabilidad de la farmacéutica empieza desde que sale de la

fábrica hasta que se consume por el paciente porque cualquier cosa que le pase en el inter al fármaco puede restarle en su estabilidad y, por ende, en el efecto terapéutico. Hoy en México las farmacéuticas que le venden al Gobierno no tienen certeza de si se garantiza la cadena fría durante el traslado o almacenamiento; de si al paciente le está llegando en condiciones óptimas para que de verdad tenga el efecto esperado durante la prescripción. A los únicos que les conviene el actual esquema es a los laboratorios de India que no tienen instalaciones en México y que el Gobierno se haga cargo de la distribución les resuelve la vida, porque de lo contrario les encarecería mucho tener que repartir en varios puntos, y no podrían cumplir los precios con que ganan los concursos de compra.

Grupo Traxion y Medica Farma Arcar, los OL ganones

En la última licitación quedó reafirmado que los operadores logísticos del sexenio son Grupo Traxion y Medica Farma Arcar. Les volvieron a asignar el reparto de las 700 millones de medicamentos que incluye la última licitación, y que ahora harán llegar al mega almacén. Con estas unidades que entregarán en los siguientes meses, en efecto, como lo espera AMLO, pronto lo llenarán. El problema es que los medicamentos tienen caducidad y no pueden embodegarse por tanto tiempo. Ahí es donde ha estado el cuello de botella y lo que ha derivado en que miles de fármacos han tenido que ser destruidos porque terminaron caducando.

maribel.coronel@eleconomista.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	48	29/11/2023	OPINIÓN

¿Contrapesos en Oaxaca?

Por **Alberto Aguirre**

Martes 28 de Noviembre de 2023 - 22:34

Tras de haber obtenido 60% de los votos, Salomón Jara asumió la gubernatura de Oaxaca hace un año. El Ejecutivo morenista llegaría respaldado por una mayoría morenista en el Congreso local y con la intención manifiesta de generar un cambio en el Poder Judicial, último reducto de las administraciones pasadas.

En los últimos dos años de su sexenio, el gobernador Alejandro Murat nombró a nueve nuevos magistrados del Tribunal Superior de Justicia; entre ellos, su exconsejero jurídico, Ángel Alejo Torres y el exvicefiscal estatal, Alejandro Magno González Antonio. Eran los tiempos en los que el fiscal Raúl Peimbert, soñaba con suceder al priista.

Un año antes de entregar el poder, Murat ratificó a tres magistrados del Tribunal Superior de Justicia Administrativa, quienes cumplirían su encargo durante siete años. Apenas si permanecieron 18 meses en esa posición. Atendiendo las recomendaciones de su consejero jurídico, Geovanny Vásquez Sagredo, decretó la desaparición de esa instancia hace cuatro meses. Los magistrados afectados impugnaron la resolución ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

La ministra Norma Piña ya estaba al frente del Tribunal Pleno, pero algunos juristas oaxaqueños que habían alcanzado relevancia durante la presidencia de Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, preservan su influencia: el magistrado Constancio Carrasco Daza, expresidente del TEPJF, y Alejandro González Bernabé, quien llegó al Consejo de la Judicatura Federal en el 2019.

En la misma tónica de la administración federal, el gobernador Jara formuló públicamente críticas y señalamientos hacia el Poder Judicial oaxaqueño, encabezado por el magistrado presidente, Eduardo Pinacho Sánchez, quien concluye su periodo dentro de un mes.

En marcha el "Plan C" (que culminaría con la implantación de una nueva Corte electa por voto popular), Oaxaca podría sumarse al grupo de entidades federativas donde se han empoderado magistrados cercanos a la Cuarta Transformación. En esos esfuerzos trabajó el entonces ministro Zaldívar de Lelo de Larrea y las ministras Loretta Ortiz y Yasmín Esquivel, quienes junto con González Bernabé y el magistrado Juvenal Carbajal Díaz, impulsan la postulación de la magistrada Berenice Ramírez Jiménez —actual titular de la sala constitucional del Tribunal Superior de Justicia de Oaxaca— como nueva titular del Poder Judicial en la entidad.

El magistrado federal actualmente no integra sala, pues está adscrito a la ponencia de la ministra Esquivel Mossa. Y desde esa privilegiada posición se convirtió en un mediador útil en asuntos que involucraban al Ejecutivo oaxaqueño en el anterior sexenio, gracias al exconsejero jurídico. Paradójicamente ahora mismo pretende hacer lo mismo con el gobernador morenista.

La paridad en el Tribunal oaxaqueño será, en todo caso, un propósito de mediano plazo. La renovación que permita eliminar el sesgo muratista es una tarea más complicada y tal vez más ardua.

La transformación del Poder Judicial en Oaxaca quedaría supeditada a los designios del nuevo asesor de la coordinadora de los comités para la defensa de la 4T, Claudia Sheinbaum… ¿sin tomar en cuenta a los actores políticos locales?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	48	29/11/2023	OPINIÓN

Efectos secundarios

ESCOLLOS. Ante la intermitencia de la aplicación móvil habilitada por el INE para recabar apoyos para su candidatura presidencial, Eduardo Verástegui solicitó una prórroga para recolectar las firmas, hasta el 18 de enero de 2024. En una denuncia que presentó ante la Comisión de Quejas del INE, sus representantes aportaron más de 120 evidencias técnicas de las principales anomalías detectadas por su equipo de campaña en todo el país. Entre los problemas detectados destacan las inconsistencias para firmar, problemas para la autentificación de auxiliares, fallas en envíos de apoyos y no reconocimiento del código QR.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón de México	2	29/11/2023	OPINIÓN

QUEBRADERO

JAVIER SOLÓRZANO ZINSER
solorzano52mx@yahoo.com.mx

LA FIL NO SON LOS "ADVERSARIOS"

Guadalajara.- Tendrá sus razones Claudia Sheinbaum de haber cancelado su participación en la presentación del libro más reciente de Paco Ignacio Taibo bajo el sello del FCE.

No queda claro si la decisión se debe a que no quiso por la andanada sistemática que el Presidente le da a la feria cada vez que se habla de ella o cada vez que en la feria se habla de él. Por como la califica, queda claro que el Presidente tiene una mirada parcial de lo que sucede año con año en Guadalajara; quizá la candidata optó por hacer mutis y más que ayer visitó al inquilino de Palacio Nacional.

Es cierto que la crítica a su Gobierno ha sido regular en donde han prevalecido observaciones respecto a su persona y a su gobernabilidad. Sin embargo, no es la constante, por la FIL pasan muchas más cosas que lo que tiene que ver con el actual gobierno.

En la FIL participan una gran cantidad de personas que representan pensamientos y miradas del mundo diversos. Se alienta el debate, porque es a través de ello que se fortalece la pluralidad, se ensancha la libertad y las posibilidades de ampliar el conocimiento.

Autores, especialistas y académicos que se han manifestado abiertamente en favor de las causas de López Obrador se han presentado para defender sus posiciones y también para echar por delante la importancia de la obra del tabasqueño.

No es tan cierto que en la feria se geste una especie de "complot de la derecha" o algo parecido. La diversidad de pensamiento muestra que la esencia es la pluralidad. Hemos visto y participado durante varios años en diferentes mesas en las que hemos podido confirmar el sentido del pensamiento abierto y del debate en libertad que prevalece.

Lo sucedido el sábado pasado en la mesa en que participaron integrantes de la Corte fue una manifestación de ello. De lo que se trató fue de debatir sobre el derecho a la información y a partir de ello reflexionar sobre los componentes que tienen que ver con la transparencia, la información y la rendición de cuentas. Fue inevitable plantear temas de coyuntura que están siendo debatidos, como el voto para elegir ministros o preguntar por los asuntos pendientes que dejó Arturo Zaldívar.

No hubo plan con maña o algo parecido. El diálogo fluyó al igual que ha sucedido en otras mesas en que aparece como eje el debate sobre el estado de las cosas en el país. No se trata de señalar, sino que en el marco de la dinámica bajo la cual estamos viviendo aparecen las diferentes ideas y se ejerce el análisis y la crítica, lo cual es esencial en la historia de la FIL y en la vida de las universidades, como es el caso de la histórica UdeG.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón de México	2	29/11/2023	OPINIÓN

Muchas instancias de diálogo se han venido quedando estancadas. El Presidente ha ido cerrando la puerta y no ha permitido la posibilidad de establecer debates que pudieran fortalecer la gobernabilidad. A la feria la ve como un adversario, cuando es un centro de debate público en favor de la cultura, la literatura y las artes.

En estos cinco años, la sociedad mexicana ha evolucionado. No es la misma del 2018, a pesar de que en las encuestas de popularidad el Presidente mantenga un altísimo nivel. La cuestión está porque en estos años se han cerrado más puertas de las que se han abierto.

La propia FIL ha cambiado mucho en los últimos años. Insistimos en que muchos de los personajes a los que se refiere el Presidente como sus adversarios no son la feria. No es de ellos, cada vez se abre más al mundo y permite conocer lo que pasa en la cultura y con las personas que la conforman.

Se debe valorar que en la FIL se enaltece el debate, la pluralidad, la libertad, la cultura y el pensamiento, fundamentales para cualquier sociedad.

RESQUICIOS.

MC no está exento de rebeliones. El manojo de contradicciones llamado Samuel García no tiene del todo el aval interno. En Guadalajara además hay abierta molestia, porque no los toman en cuenta y están dispuestos a irse con el primer postor.

Twitter: @JavierSolorzano

INSISTIMOS en que muchos de los personajes a los que se refiere el Presidente como sus adversarios no son la feria

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	8	29/11/2023	OPINIÓN

Competencia simulada

alberto.gonzalez@24-horas.mx @Chimalhuacano

Las presuntas irregularidades detectadas en la adquisición de drones por parte de la Guardia Nacional, detonó un investigación en el Gobierno federal a una posible red de empresas que simulan competencia y que han dañado el erario, incluso al presentar información falsa en las licitaciones.

El 4 de octubre de este año, la empresa Cloud Enterprise Services fue declarada ganadora de la licitación para adquirir vehículos no tripulados para labores de Seguridad Pública; en total, el contrato contempla 40 de estas aeronaves no tripuladas y otros equipos, por un monto total, IVA incluido, por 119 millones, 227 mil 682 pesos, pero en cuyo concurso se presume, en algunos casos se presentaron documentos falsos, y en otros sobreprecio.

Una denuncia entregada en varias dependencias como la UIF, la SFP, y en la Auditoría Superior de la Federación señala la supuesta participación de Enrique Ruiz Hernández, el CEO de Cloud Enterprise Services (CloudEs) en la simulación to con otras firmas como Tec Pluss, que tiene al menos 153 contratos con la administración pública federal de 2010 a la fecha por cerca de 846 millones de pesos, de acuerdo con Compranet.

CloudEs ha proporcionado bienes y servicios a distintas dependencias en los últimos tres años, entre las que destacan la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Sin embargo, se han prendido las alertas después de la venta de los drones.

#LOBOSAPIENSSAPIENS

Acuérdense de Acapulco

Las precampañas por las candidaturas a la Presidencia y al Gobierno de la Ciudad de México son una simulación. Se supone que esta figura existe para que al menos dos competidores busquen abanderar a sus partidos o a una coalición, lo cual no se da, pues las coaliciones y alianzas tienen candidatos únicos.

Lo que sí se da es el gasto de dinero público para la promoción de personajes que le dan la vuelta a la ley con la leyenda "mensaje dirigido a los militantes" del partido que los promueve, pero que todos escuchan en los medios masivos y en redes sociales.

En este contexto la última semana la atención se centró en los aspirantes a las candidaturas, más que en el auxilio a los municipios de Guerrero arrasados por *Otis*, incluido Acapulco.

El Gobierno habla de apoyo pero la gente de varias colonias y poblaciones como Pie de la Cuesta y Aguas Blancas aún padecen la falta de apoyos; en la primer colonia el lunes por la noche comenzó la quema de basura, ya que no ha sido retirada de las calles y los mosquitos han comenzado a acumularse así como el mal olor. Ayer, esa medida desesperada ya se observaba en las calles de Acapulco.

El reportero de **24 HORAS**, Luis Valdés, visitó el poblado de Aguas Blancas, ubicado en el municipio de Coyuca de Benítez y lo que encontró la desesperación ante la falta de atención. Es cierto, el Presidente acudió al puerto a anunciar apoyos, pero lo hizo a una base militar a la que llegó en helicóptero y no caminó ni platicó con la gente que afuera de esa base pedía ayuda.

Conforme pasa el tiempo, la atención se pone en los precandidatos que sofocan el grito que dice: "acuérdense de Acapulco".

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	10	29/11/2023	OPINIÓN

Sheinbaum y la bandera en Rectoría

TIEMPO NUEVO
SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS
sgchipres1@hotmail.com / @guerrerochipres

La imagen de un vocho está asociada a Claudia Sheinbaum de diferentes formas. Simboliza su voluntad juvenil, su temprano compromiso y su generosidad siempre abierta, incluso hasta a riesgo propio.

No solamente una vez estuvo dispuesta a donar "el vochito" como premio de una lotería cuyos beneficios serían dirigidos a pagar transporte de "los compañeros", propaganda o la modesta campaña de un dirigente popular de aquellos años 80.

Un apreciado colaborador de ella me comentó hace varios años la anécdota conmovido por la fuerza de la disposición de Sheinbaum dentro del movimiento estudiantil y social de los cuales ha sido parte estas décadas.

Arturo Cano en el libro *Claudia Sheinbaum Presidenta* la menciona recorriendo las calles en un VW; había aprendido a manejar desde los 15 años. Su hijo Rodrigo Ímaz realizó en 2007 un dibujo titulado "Ya no llueve", donde uno de esos icónicos autos es tomado por un calamar.

Ayer se estrenó en YouTube y en el Teatro Metropólitan *Claudia: el documental*, producido y dirigido por el hijo de la precandidata presidencial de Morena, el cual expone los años de activismo así como evidencias de las razones de su visión social y política.

Cuando se le menciona como una mujer de izquierda no es solamente por su militancia a favor de los mismos principios de igualdad, comunidad y Estado de Derecho conocidos actualmente. Es una convicción de 40 años. Desde su participación en la huelga de hambre de Rosario Ibarra de Piedra frente a la Catedral metropolitana, el movimiento del Consejo Estudiantil Universitario o el acompañamiento al ahora presidente Andrés Manuel López Obrador.

De su activismo en el CEU destaca por ser la única mujer en intervenir en el diálogo público. El cronista Carlos Monsiváis, en *Entrada libre. Crónicas de la sociedad que se organiza*, recoge el momento en que una joven coloca el 28 de enero de 1986 la bandera de huelga en la torre de Rectoría. La muchacha era Sheinbaum.

Martí Batres, su sucesor en la jefatura de Gobierno de la CDMX, cerca de la izquierda desde su etapa como representante de la preparatoria 7, recuerda en *Crónica de una Victoria* este pasaje del movimiento estudiantil: Una madrugada llegaron porros y ante el riesgo de enfrentamiento, Sheinbaum pidió a los ceuístas "absoluto orden y silencio". La situación quedó ahí.

Fue una voluntad exhibida desde joven. Una foto publicada en el periódico *The Stanford Daily* el 1 de octubre de 1991, la muestra en una protesta en California durante una visita del entonces presidente Carlos Salinas de Gortari mientras sostiene una pancarta con la leyenda "Fair trade and democracy now". Recuerdo haber visitado su casa para estudiantes entre Stanford y Berkeley.

Conserva el mismo sentimiento y anhelo de justicia social. Se mantiene fuerte y sensible. Esa fue la muchacha de la bandera en Rectoría, quien ahora encabeza las preferencias presidenciales para 2024. No es una historia de la pantalla grande, sino de la vida muy real… y el futuro.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS.**

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICOINFORMA.MX		29/11/2023	OPINIÓN

AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

Kenia al equipo de Xóchitl, dolor de cabeza de AMLO

por Mexico Informa | Nov 29, 2023 | Al Momento, José Antonio Chávez, Opinión | 0 Comentarios

Identificadas como un dolor de cabeza para el que manda en Palacio Nacional, las tres senadoras del PAN, Xóchitl Gálvez, Lily Téllez y Kenia López, prácticamente se volvieron a juntar, pero ahora en la maniobra de la campaña Presidencial.

La inminente candidata del Frente Amplio por México, Xóchitl Gálvez invitó ayer a su equipo a Kenia López, será la jefa de la oficina, una figura como la de aquel personaje en el sexenio de Carlos Salinas, el polémico, José Córdova Montoya.

En la lista del círculo cercano, está también la senadora Lily Téllez, la misma que llegó en la fórmula con el actual gobernador de Sonora, Alfonso Durazo por Morena.

Lily Téllez y Kenía López fueron, junto con Xóchitl las tres senadoras que le respondieron al Presidente López Obrador sobre sus ofensas a los opositores, que no dejaba de llamarles conservadores y que no tenían llenadewra.

Las senadoras se convirtieron en las voceras para responderle y con todas las de la ley, pues su coordinador de la bancada, Julén Rementería, las arropaba con todos los legisladores para fortalecer sus respuestas que, sin duda le dolían al del Palacio.

Xóchitl le atizó al Presidente con la famosa casa gris, un tema que les dolió hasta el tuétano porque se trataba de la vivienda de su hijo en Estados Unidos.

Era una propiedad que la panista y hoy Presidencial, le restregó que era producto de un conflicto de interés porque el inmueble era de un empresario estadounidense que recibía millonarios contratos de Pemex.

Naturalmente que, entre otros temas le dolió al Presidente, pues incluso no había forma de enterrarlo, pues el escarnio público a su hijo les repercutía en Palacio y todo el gobierno morenista, vaya a la 4T.

Kenia López los desnudó sobre los millonarios contratos que ofrecieron en las magno obras de Dos Bocas, para la construcción de la refinería que tanto presumió el Presidente.

De entrada, que le dieron contratos a empresas que habían estado dadas de baja, vaya inhabilitada por presunta corrupción y que ellos, en la 4T las revivieron. Entre otras está la de Citapia, de Juan Carlos Tapia, una empresa con sede en Hidalgo y que es la que recibió más de 40 por ciento del total de la obra de Dos Bocas que por cierto se fue al doble su presupuesto.

No pierda de vista qué, en sus instalaciones, de Hidalgo, le encontraron que operaba una red de distribución por huachicol, y lo señalaron de estar metido hasta los dientes con el ex director de Pemex, Emilio Lozoya y la trasnacional brasileña, Odebrecht.

Lily Téllez basta recordar que prendió focos rojos cuando llamó a su bancada de panistas y priistas con perredistas a recibir al Presidente en la entrega de la medalla Belisario Domínguez, un mensaje que no gustó a López Obrador y cuyos asesores le hablaron al oído para que suspendiera su visita.

Naturalmente que echó la culpa a la senadora, le acusó que ella era la causante de amenazas y que no estaba de acuerdo. A Lily le llovieron amenazas de los fanáticos pejistas contra ella y su hijo. Lo denunció y el Presidente opto por llamar a parar ese linchamiento contra la senadora. No paso a mayores.

En la oposición les han tendido el manto protector porque los morenistas las han querido agredir, lo hacen verbalmente, pero hasta ahí. Las respuestas de las panistas y opositores son también en ese sentido. Nada suavecito y todo que les cale hasta los huesos.
En este sentido, podemos advertir que esos nombramientos no le gustaran para nada al Presidente que, si bien al salir como candidata Xóchitl podría pensarse que se desintegraría esa tercia de dolor de cabeza, pero no fue así, hoy están en la misma ruta que no hay duda será hasta que concluyan las elecciones en 2024.

ADELANTA BERTHA MARIA ALCALDE VOTO DE MINISTRA
En el Senado de la República que preside la morenista, Ana Lilia Rivera ya se vislumbran los amarres de la bancada oficial con los opositores para la votación de la nueva ministra.
Dicen los que saben, sobre todo en las fracciones del PRI de Manuel Añorve y del PAN, de Julén Rementería, que podrían inclinarse por Berta María Alcalde Lujan, pues quedarían en el aire Lenia Batres Guadarrama, por obvias razones del parentesco con Martí Batres y también fuera la consejera jurídica, María estela Ríos.

https://www.mexicoinforma.mx/opinion/kenia-al-equipo-de-xochitl-dolor-de-cabeza-de-amlo/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	4	29/11/2023	OPINIÓN

AGENDA CONFIDENCIAL

"GUERRA SUCIA Y CAMPAÑAS NEGRAS"

POR LUIS SOTO
@LUISSOTOAGENDA

Cierto que la sucesión presidencial en México es lo más cercano a una guerra; que en la guerra todo se vale, y que las armas que se han utilizado en los procesos sucesorios siempre se han considerado válidas…aunque no siempre hayan sido legales ni legítimas. Esa tendencia a la ilegalidad sesgada y a la ilegitimidad abierta en la sucesión sexenal es parte de la tradición política nacional y a nadie puede sorprender.

Pero también es cierto que, hasta antes de la elección del año 2000, los contendientes consideraban con extrema seriedad cada una de las batallas libradas a lo largo de esa guerra de acción prolongada, y que sus tácticas y estrategias tenían sentido pleno y perseguían objetivos precisos. Hoy ya no es así. Tal parece que se han modificado las reglas no escritas de la confrontación; que la clase política ha perdido el sentido de las proporciones, y que está empeñada en un intercambio estéril -en ocasiones ridículo- de ironías y sarcasmos que nada agregan al debate y que están a sainete montado por pésimos actores.

Para colmo, la sucesión presidencial no es la única guerra desatada; también han entrado en escena las guerras que se libran en los partidos políticos por la designación de precandidatos a ocupar algún puesto de elección popular en 2024. Esas son guerras intestinas, pero también son malos sainetes.

Si la clase política mexicana ha abandonado la desagradable solemnidad que la había caracterizado -cosa que hay que agradecer-, pero ha optado por llegar al extremo contrario mediante actitudes ligeras, frívolas y hasta grotescas, entonces habría que cambiar el punto de vista para analizar sus hechos, así como sus dichos, y adoptar un enfoque también liviano y superficial.

En la guerrea electoral rumbo al 2024, los espectadores han visto de todo: Insultos, agresiones políticas, calificativos, infracciones a diversas disposiciones electorales, violencia política, y uno que otro "chillón", como el precandidato Samuel García quien, quien al puro estilo del "Perfecto Fracasado" (Francisco Labastida Ochoa, para quienes lo hayan olvidado) acusa a Claudio XG de estar dirigiendo la guerra sucia en contra de sus aspiraciones presidenciales. "Usted dijo que iba a luchar contra la corrupción, con pruebas y hablando con la verdad. Pero hoy, con tal de desprestigiarme, publicó un audio completamente falso…"Dígame, qué nivel de irresponsabilidad y bajeza se debe tener para convertirse en portavoz de la guerra sucia y las fake news", cuestionó Samuelito al Sr X. Y ya encarrerado, por no decir que encabronado, agregó: "Ahora nos queda claro a todos los mexicanos que usted es quien está pagando la guerra sucia en mi contra, que usted está pagando las fake news, que usted está financiando el lado más oscuro y ruin de la vieja política".

> ***La clase política mexicana ha abandonado la desagradable solemnidad que la había caracterizado, pero ahora ha optado por llegar al extremo contrario mediante actitudes ligeras, frívolas y hasta grotescas***

¡Quiere llorar, quiere llorar…! Le gritan los malosos a Samuelito.

El Señor X le respondió a Samuelito: "Millones de mexicanas y mexicanos tenemos serias dudas sobre su persona, sus intenciones y su proceder y lo hemos manifestado abiertamente. Eso no sucia' en su contra… Yo, y muchas y muchos más, sólo expresamos nuestra opinión, y esa es que las y los mexicanos tienen derecho de conocerlo mejor ahora que busca representarlos". ¿Si eso no es guerra sucia ni "campañas negras", entonces que es Sr. X? Preguntan los observadores.

¡No le saque! Le gritan otros.¿Cuál será la norma ética para que las reglas del juego en las precampañas y campañas electorales de 2024 respeten los límites de la legalidad, sin sacrificar la dureza y hasta la rudeza de los ataques legítimos entre candidatos? Nadie deberá escandalizarse si los lemas, discursos y spots electrónicos de los diversos partidos políticos, contienen mensajes que denuncien conductas públicas ilegales o censurables de los candidatos, pero es necesario definir la frontera entre el ataque a los hechos públicos y la intromisión en las vidas privadas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	4	29/11/2023	OPINIÓN

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	5	29/11/2023	OPINIÓN

OPINIÓN

EL "PLAN B": LOS EXPEDIENTES "OLVIDADOS" DE EBRARD

Por Pablo Cabañas Díaz

Carlos Salinas, Manuel Camacho, Emilio Lozoya y Gustavo Gordillo, José Francisco Ruiz Massieu, Hugo Andrés Araujo y Alberto Anaya, eran estudiantes de la entonces Escuela de Nacional de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México y formaron un grupo llamado: "Política y Profesión Revolucionaria".

Su objetivo era llegar al poder para cambiar al país, y lograr su modernización.

En 1994, al romper el compromiso, que suponía que Camacho sería el próximo candidato del PRI a la presidencia de la República, se sintió traicionado.

Fue el 28 de noviembre de 1993, cuando Luis Donaldo Colosio, fue destapado, desde ese día Camacho se distanció para siempre de su hasta entonces amigo Carlos.

Existen pistas de que el fallido candidato presidencial tenía un "Plan B" para revertir el imperio que Raúl y Carlos Salinas habían creado.

Su operador político era Jorge Martínez Rosillo, quien tenía el control de la mayoría de los estacionamientos en el entonces Distrito Federal.

La importancia de Rosillo se aprecia en voz de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, quien cuenta en su autobiografía titulada "Sobre mis pasos"(2010), un encuentro polémico con Carlos Salinas de Gortari, sostenido precisamente en el punto más álgido de la protesta poselectoral de 1988 y que negó por casi una década.

Menciona Cárdenas que después de hacerse públicos los resultados oficiales de la elección, Manuel Camacho se acercó a Martínez Rosillo, quien logró hacer posible una reunión entre Salinas y Cárdenas, ese encuentro tuvo lugar el 29 de julio, en la casa de Manuel Aguilera.

Martínez Rosillo después de ese encuentro se convirtió en operador de Camacho.

Entre marzo y diciembre de 1993, instrumentó un "operativo confidencial" para financiar al Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) a través del Movimiento Proletario Independiente que controlaba a la extinta empresa de transporte "Ruta 100".

Existe la hipótesis de que Rosillo con recursos del gobierno del Distrito Federal sufragó los pertrechos y los equipos de comunicación para el levantamiento zapatista.

En este operativo al parecer estuvieron involucrados el Obispo Samuel Ruiz, y el equipo cercano de Camacho: Manuel Aguilera, Marcelo Ebrard, Enrique Márquez, Juan Enríquez Cabo y Alejandra Moreno Toscano.

En 2006, hubo una "discreta" discusión sobre el papel que jugó Rosillo en el levantamiento zapatista, también se filtraron expedientes con información sensible sobre el gran negocio inmobiliario, que fue Santa Fe en el que Camacho y su grupo convirtieron el basurero de Cuajimalpa, en un negocio inmobiliario multimillonario.

Esa información de traiciones y corrupción se olvidó.

Al parecer hubo importantes aportaciones económicas del entonces jefe del Distrito Federal, Marcelo Ebrard y del senador Camacho para que esos expedientes de nuevo quedarán archivados.

En los últimos 17 años, solo han aparecido cinco artículos sobre estos hechos: el primero del columnista Leopoldo Mendívil que apareció el cinco de diciembre de 2006, en el periódico "La Crónica de Hoy".

> ***Existe la hipótesis de que Jorge Martínez Rosillo con recursos del DDF sufragó al EZLN, y de que en este operativo al parecer estuvieron involucrados el Obispo Samuel Ruiz y el equipo cercano de Camacho: Manuel Aguilera, Marcelo Ebrard, Enrique Márquez, Juan Enríquez Cabo y Alejandra Moreno Toscano***

Mendívil publicó cinco memorándums que datan del año 1993 sobre la posible vinculación entre el gobierno del Distrito Federal y el alzamiento zapatista.

Otro titulado: "Cuba en Chiapas" de Jorge G. Castañeda publicado en Reforma, el 20 de diciembre de 2006, en donde señala que no se han confirmado ni desmentido los cinco memorándums.

Años después apareció una entrevista a su hijo Jacobo, en la revista "Expansión", bajo el encabezado de "Los Güeros de Copemsa" publicada en mayo del 2017.

Tres años después aparecieron dos textos de Héctor Herrera titulados "Volver al Pasado".

¿Qué impacto puede tener hoy, los hechos en los que participó Martínez Rosillo, quien murió de cáncer el ocho de julio del año 2000, a los 67 años?

Llama la atención que a su muerte se evitó cualquier condolencia pública.

La excepción fue el propio Cárdenas, que pagó una discreta esquela en "La Jornada" para unirse a la pena de la familia Martínez Ramos.

Jacobo, Jorge y Mariano sus hijos decidieron publicar una esquela en el periódico "Reforma", en la que anunciaban que su padre había muerto.

Hubo una misa en su memoria que tuvo lugar en la iglesia de la Santa Cruz, en el Pedregal.

Las cenizas de Martínez Rosillo se esparcieron en la Marina Hemingway en La Habana, estuvieron presentes sus hijos, su viuda Maribel y distinguidos miembros de los servicios de inteligencia del gobierno cubano al que sirvió como enlace en múltiples misiones.

Ese día entre los asistentes estaba su amigo Manuel Aguilera quien fue Regente del Distrito Federal entre 1993 y 1994, bajo su gestión al igual que la de Manuel Camacho, ayudaron a la empresa de Martínez Rosillo, Copemsa, a la que le adjudicaron 100 estacionamientos, y mil placas para taxis lo que era una copiosa fuente de recursos que le permitió vivir con desahogo, pero también para poder operar a favor de los intereses de sus patrocinadores.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	11	29/11/2023	OPINIÓN

COLUMNA INVITADA

HILDA NUCCI*

LA SCJN A FAVOR DE LA TRANSPARENCIA Y LA PROTECCIÓN DE DATOS

*COLABORADORA

@HILNUCCI

La falta de nombramientos para conformar el Pleno del INAI se traduce en una violación a los derechos de acceso a la información

• EL MINISTRO ALBERTO PÉREZ DAYÁN, DURANTE SU PARTICIPACIÓN EN LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO EN GUADALAJARA, ASEGURÓ QUE SE PODRÍAN DESTITUIR A LOS SENADORES POR NO ACATAR LA RESOLUCIÓN JUDICIAL

En la Controversia Constitucional 280/2023, resuelta por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), se determinó la inconstitucionalidad de la omisión del Senado en la designación de integrantes del Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Al resolver el fondo del asunto la SCJN consideró que la falta de nombramientos para conformar el Pleno del INAI se traduce en una violación a los derechos de acceso a la información y la protección de datos personales de todos nosotros. Además, la importancia de dicha resolución radica en que constituye un precedente fundamental para la definición de futuros nombramientos de otros organismos autónomos en los distintos niveles de gobierno.

No obstante, al día de hoy el Senado de la República no ha nombrado a los Comisionados faltantes del INAI. De acuerdo con la sentencia, estos se tendrían que designar antes de que concluya el periodo ordinario de sesiones, el 15 de diciembre, o en su caso convocar a un periodo extraordinario de sesiones para tal efecto.

De ahí, que el ministro Alberto Pérez Dayán, durante su participación en la Feria Internacional del Libro en Guadalajara, aseguró que se podrían destituir a los Senadores por no acatar la resolución judicial. Al respecto, la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 Constitucional, específicamente su artículo 46 establece lo relativo a la ejecución de las sentencias y nos remite al último párrafo del citado artículo, que señala que en caso de incumplimiento se aplicarán en lo conducente los procedimientos establecidos en los dos primeros párrafos de la fracción XVI del artículo 107 de la Constitución. Dichos procedimientos facultan a la SCJN para que en caso de que la autoridad (en este caso el Senado), incumpla la sentencia de forma justificada, se otorgue un plazo razonable para que proceda a su cumplimiento. Pero, cuando el cumplimiento sea injustificado o hubiere transcurrido el plazo, la SCJN separará de su cargo al titular de la autoridad responsable y lo consignará ante el Juez de Distrito.

De igual forma, si concedido el amparo se repitiera el acto reclamado, la SCJN procederá a separar de su cargo al titular de la autoridad responsable y dará vista al Ministerio Público Federal, salvo que no hubiere actuado dolosamente y deje sin efectos el acto repetido antes de que sea emitida la resolución de la SCJN.

Como se observa, en este caso se podría destituir al líder del Senado, siempre y cuando no se cumpla con la sentencia en cuestión. Pero, se tendría que remover su inmunidad procesal a través de un procedimiento de declaración de procedencia por la posible violación penal. Lo anterior, a fin de garantizar los mencionados derechos fundamentales y lograr el consenso entre la Cámara de Senadores para nombrar a los comisionados faltantes, pues es su responsabilidad. Es importante destacar, que fueron los propios legisladores quiénes definieron dichas reglas, por lo que no se logra comprender cómo es que ahora se sorprenden o intentan hacer de estas declaraciones una lucha entre poderes. Cuando de lo que se trata es únicamente del cumplimiento irrestricto de la ley.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	18	29/11/2023	OPINIÓN

SIEMBRAS DE PRECAMPAÑA

BOSCO DE LA VEGA
COLABORADOR
@BOSCODELAV

Quienes aspiran a llegar al gobierno necesitan comprometerse con lo que da razón y espíritu a México

Las precampañas presidenciales finalmente iniciaron.

Sin embargo, hay una sensación de desgaste temprano después de meses, incluso años, de exposición prolongada de los aspirantes.

Quizás la única buena noticia es que, a medida que van tomando forma los temas y los equipos, las y los candidatos deben pasar a las propuestas y definiciones: es ahí donde estamos obligados a poner la mirada por el campo.

Como en contiendas anteriores, el sector agroalimentario está listo para sensibilizar a los futuros gobernantes, indistintamente de quien se levante

El campo, que lleva siglos desarrollándose en el país, mira hacia el largo plazo, pues su trascendencia supera al paso efímero de cualquier administración.

Pero también es cierto que esta actividad que da de comer a México puede tener mejor prospectiva con gobernantes que escuchen y, sobre todo, que aprendan lo que el campo necesita.

Lastimosamente, no siempre se ha logrado que la palabra empeñada por los candidatos se traduzca en acciones de gobierno.

La realidad es que a los candidatos en campaña, prometer les sale barato.

Ya en el poder, cambian la jugada y aparece la tríada maldita: burocracia ineficiente, funcionarios ignorantes y excéntricos de ideologías trasnochadas que, sin haber sacado una mazorca de la tierra, quieren dictarle agenda al campo mexicano.

En 2018, desde el Consejo Nacional Agropecuario impulsamos la Agenda 2030 que fue presentada a los entonces candidatos a la Presidencia de la República.

Aún y cuando varias propuestas fueron abrazadas por el actual titular del Ejecutivo, Andrés Manuel López Obrador, como el apoyo al campo y la autosuficiencia alimentaria, ya gobernando, traicionó al sector.

Nombró a personajes de ignominia agrícola al frente de las carteras estratégicas, impulsó una agenda suicida en contra de nuestros socios comerciales, y concentró los recursos en instancias corruptas como Segalmex, y en apoyos sociales infructuosos. La palabra dada, tirada a la basura.

"Ya en el poder, cambian la jugada y aparece la triada maldita: burocracia ineficientes ignorantes de ideologías trasnochadas".

Por eso debemos seguir muy de cerca lo que Claudia Gálvez y Samuel García presenten como propuesta para el campo, y a qué personajes nombran para su impulso.

Como apuntaba hace unas semanas, la iniciativa *#PorNuestroCampo* tiene muy claros los desafíos vigentes que, además, son consistentes con los resultados del Censo Nacional Agropecuario 2022 recién publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi): altos costos, inseguridad y falta de apoyo gubernamental para el sector agrícola.

Quizás las nuevas promesas tampoco se cumplan, pero que esté en ellos el peso de cumplir o fallar. El campo los estará viendo.

CUMULONIMBUS

'Ser presidente no cambia quién eres, revela quién eres', Michelle Obama.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2	29/11/2023	OPINIÓN

RED COMPARTIDA

@laprensaoem
redaccion@la-prensa.com.mx

ANÁLISIS / MIÉRCOLES 29 DE NOVIEMBRE DE 2023

RED COMPARTIDA | Nervios presidenciales

Parece que no, pero sí. Los nervios del presidente frente a la elección del 2024 son muchos y da la impresión de que no va a guardar las formas o al menos va a intentar disimular, así recibió ayer a la precandidata presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum, que llegó a Palacio Nacional en su aveo gris, discreta, sin guardias, sin fiestas. Calladita y, según, fue a platicar para hacer una evaluación temprana de lo que está pasando en la arena electoral. Llegó sin ruido y salió a escondidas por la puerta del estacionamiento de la calle Correo Mayor, su equipo de prensa no sabía a donde estaba y la dirección de Morena menos. Las motopatrullas la alcanzaron calles adelante y tomaron velocidad, sin sirena, hacia el sur.

Por cierto, el coordinador de la 4T en Puebla, Alejandro Armenta, dice que el estado necesita dos millones de votos para continuar con su proyecto político. Esa es la meta, luego de que en los comicios de 2018 lograron 1.8 millones a su favor. El fin de semana pasado se reunió el senador con la virtual candidata presidencial de Morena y sus partidos aliados para firmar el Acuerdo de Unidad para la Transformación y de paso para conocer a los aspirantes a las candidaturas morenistas para la gubernatura.

Después de que la tecnología ha sido clave en la reactivación y desarrollo económico del país, ahora resulta que aplicaciones de entregas de comida y artículos a domicilio, deberán pagar un impuesto adicional al gobierno de la CDMX. Y es que esta semana, el ministro Luis María Aguilar, planteará en la Segunda Sala de la Corte, avalar el cobro por el "aprovechamiento de la infraestructura de la ciudad", con el cual las empresas de tecnología deberán pagar el 2% de impuesto en cada servicio que realicen. Cabe señalar, que esta industria ya es uno de los principales contribuyentes en México.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2	29/11/2023	OPINIÓN

Mientras algunos dicen que todo va bien en los temas que corresponden a la reconstrucción de Acapulco, la realidad de la gente del puerto dice que no es verdad y contrasta con la realidad. Se tiene programada una sexta visita del presidente Andrés Manuel López Obrador al puerto, pero lo cierto es que la gente dice que no sale de la base naval, por lo cual no puede constatar que los informes que le presentan, distan mucho todavía de la situación que tiene la bahía de Acapulco a un mes del paso de Otis. Si a esto sumamos, que vienen fechas que son muy sensibles para la ciudadanía, como lo es navidad y año nuevo, un importante número de guerrerenses se sienten olvidados de todo a todo por parte de las autoridades de los tres niveles de gobierno.

El regreso de Ricardo Monreal tiene dos lecturas, una de las cuales, no tiene muy contenta a Claudia Sheinbaum. La primera es que efectivamente en lo que se sabe a donde va a ir a dar el político zacatecano tras la precampaña a la presidencia de Doña Claudia, le pidieron le incluya para que haya acuerdos con uno de los mejores negociadores en lo político que tiene Morena, algo que agradeció pero no por ello le gustó. Lo segundo, es que el desde Palacio Nacional ya se cuestionó en el senado, como es que no hay consensos para los diversos temas que hay ahí atorados y como se pueden juntar lo "lavado con lo planchado", le dijeron que, como siempre, no hay consensos y nadie quiere hablar con los senadores de Morena, así que revivieron a Don Ricardo para avanzar antes de que termine el año. Dejen ustedes de lado el enojo de Claudia Sheinbaum, el coraje de Mario Delgado no tiene comparación a algún otro en Morena.

El empresario Enrique Ruiz, CEO de Cloud Enterprise Services, obtuvo en octubre un contrato de la Guardia Nacional para proveer drones por un valor total de 119 millones 227 mil 682 pesos, a pesar de no ser la propuesta más económica ni la mejor calificada en la licitación internacional LA-36-H00-036H00998-I-118-2023. Más aún, enfrenta una denuncia en la FGR por la Unidad de Inteligencia Financiera y la Secretaría de la Función Pública por supuestamente andar creando una falsa competencia, vender productos a precios exorbitantes y utilizar información no verídica. Ruiz Hernández tendría nexos con la empresa Tec Pluss, que comparte personal con Cloud Enterprise Services, como es el caso de Juan Antonio Reyes Mercado y Marie Araceli Morgado Genes, quienes ocupan cargos gerenciales en ambas empresas. A través de CloudEs, Ruiz Hernández ha concretado 16 contratos con diversas secretarías, totalizando ventas por más de 126 millones de pesos en lo que va del año 2023.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2-6	29/11/2023	OPINIÓN

JOEL SAUCEDO

joel.saucedo.96
@JoelSaucedo
saucedosj@yahoo.com.mx

ANÁLISIS / MIÉRCOLES 29 DE NOVIEMBRE DE 2023

SIN PROTOCOLO | El regreso de Beltrones

Corrían los últimos días de 2006. El país estaba envuelto en la vorágine de protestas por las acusaciones de fraude en la elección presidencial de **Felipe Calderón.**

Andrés Manuel López Obrador había encabezado la monumental protesta del bloqueo de Reforma durante 50 días.

Calderón enfrentaba el riesgo de no poder tomar posesión del cargo el 1 de diciembre por la crispación política del momento.

En un encuentro en la residencia oficial de Los Pinos, **un personaje de linaje priista diseñó la estrategia, ante un nutrido grupo de panistas.**

Se trató del entonces líder de los senadores del PRI, **Manlio Fabio Beltrones**. Trazó la ruta días antes del 1 de diciembre de ese aciago año.

Y en su calidad de presidente de la Mesa Directiva de la Cámara Alta, **Beltrones operó la toma de protesta en una caótica sesión de la Cámara de Diputados.**

San Lázaro se convirtió en un bunker, donde la oposición había preparado bombas molotov que no utilizó.

Desde entonces corría riesgo la gobernabilidad del país, **Manlio Fabio empezó a empujar su propuesta de gobiernos de coalición.**

Su principal argumento, es que **desde 1997 ningún partido había logrado la mayoría por sí solo en una elección presidencial.**

Su proyecto logró incrustarse en la Constitución, el 10 de febrero de 2014 mediante reformas a los artículos 74, 76 y 89 fracción XVII.

La modificación establecía que para el sexenio 2018-2024, el Presidente podría optar por esa forma de gobierno.

Pero la historia por todos conocida, es que **López Obrador arrasó en la elección, y no optó por esa figura constitucional**, pese a tener al PT y PVEM como aliados.

Para esta etapa, el senador del PRD, **Miguel Ángel Mancera** ha sido un activo promotor de los gobiernos de coalición.

En algunos de sus discursos la aspirante presidencial opositora **Xóchitl Gálvez**, también lo ha planteado.

En días recientes, **Beltrones dejó entrever la posibilidad de postularse nuevamente al Senado.**

"Las cosas en el país no marchan bien y creo que **en el futuro la solución está en el Congreso**", respondió en Sonora a los reporteros.

Por lo visto, **Beltrones está por regresar a la política activa para poner en marcha su proyecto.**

A sus 71 años ha sido gobernador de Sonora, dirigente nacional del PRI, subsecretario de Gobernación y presidente del Senado y Cámara de Diputados.

PROSPECCIÓN... Durante la Segunda Convención Nacional Democrática, Cientos de maestros, liderazgos y referentes de diferentes entidades del país, demandaron democratizar al SNTE, donde el coordinador nacional, **Ricardo Aguilar** recordó que la tarea educativa, laboral y sindical es fundamental en la ruta hacia la construcción del "segundo piso de la 4T". Pero los maestros le advirtieron a la aspirante presidencial de Morena que no habrá transformación política sin pensamiento crítico. El SNTE tiene que ser pivote de la transformación democrática que vive el país, enfatizó Ricardo Aguilar, y aseguró que el sindicato seguirá demandando que se reivindiquen los derechos y demandas del magisterio.

X: @JoelSaucedo

saucedosj@yahoo.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	6	29/11/2023	OPINIÓN

COLUMNISTA INVITADO

ANÁLISIS / MIÉRCOLES 29 DE NOVIEMBRE DE 2023

OPINIÓN POR FERNANDO SCHÜTTE ELGUERO

| En este sexenio, lo peor está por venir

Primero quiero aclarar que no tengo filias ni fobias en contra de Andrés Manuel López Obrador, que si bien es cierto hace muchos años fui su detractor en mis columnas políticas, poco después observando de cerca su trabajo particularmente en materia de seguridad pública y bienestar social, cambié mi punto de vista y de hecho llegué a tener simpatía por él, simpatía que se convirtió en cariño y certeza.

Hoy al paso de los años he podido ver como se ha transformado su personalidad, como han crecido su soberbia y sus miedos, su enorme necesidad de controlarlo todo, un pragmatismo poco empático y como aquel deseo profundo de trascendencia como quien logró la transformación de México, ha venido desapareciendo.

Poco a poco empiezan a ser más evidentes las decepciones de quienes teníamos simpatía por el presidente de la república, hoy es evidente también y aburrido que en su diario discurso eche culpas a diestra y siniestra, siempre victimizándose en lugar de estar por encima de esas pequeñeces y poniendo en alto la institución presidencial.

No cabe duda que la manera de gobernar ha sido autoritaria, no acepta críticas ni súplicas, él cree tener la razón y razones para justificarse siempre culpando a alguien más.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	6	29/11/2023	OPINIÓN

A pesar lo anteriormente expuesto, creo que hay muchas cosas que ha hecho bien, muchas de ellas no han gozado de una buena comunicación social. También creo que existe un movimiento de derecha extrema que ha intentado perjudicar su imagen a toda costa y sin ninguna responsabilidad, un ejemplo de ello es la mentira difundida por este grupo de que el ejército estaba incautando la ayuda de la ciudadanía de la tragedia causada por el huracán Otis. Quienes llevaron a cabo actos tan viles, lograron que gran parte de la ciudadanía no quisiera enviar ayuda y además desconfiara de nuestro ejército.

Creo que fue un acierto, cancelar el aeropuerto y realizar la obra del Tren Maya, sin embargo hay otras cosas que me resultan absurdas como sus abrazos y no balazos en un país en donde la violencia se ha generalizado, donde nuestros soldados de cielo, mar y tierra han sido públicamente humillados y particularmente acosados por quienes dirigen las comisiones de derechos humanos. Con todo el respeto y cariño que le tengo al ejército mexicano, y entendiendo que muchas veces no había otra opción confiable, creo que es tremendo el daño a nuestro ejército al involucrarlo en tantas tareas que corresponderían a los civiles y si así tenía que ser, que en su momento no se le haya substituido.

Empezó su gobierno con el ataque al robo y venta de combustible y hoy el llamado huachicol está más extendido que antes, sus principales responsables siguen gozando de impunidad y son casi todos políticos sumamente conocidos, no metió a nadie a la cárcel de aquellos que en gobiernos anteriores saquearon a México y lo que en su momento fue una gran estrategia de comunicación con sus conferencias mañaneras, hoy se ha convertido en la mayor estrategia de desinformación y manipulación.

Hay algo que me molesta sobremanera y tiene que ver con ciertas actitudes del presidente en donde sin quererlo, acabará dándoles la razón a tanto pseudo periodistas que si bien es cierto son famosos, no gozan de prestigio entre sus pares y entre la gente pensante.

El tema de las medicinas no se ha resuelto, los libros de texto son una vergüenza, la inseguridad está peor que nunca, el sistema judicial es un verdadero asco, en donde la corrupción campea generando una mayor injusticia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	6	29/11/2023	OPINIÓN

Desgraciadamente lo peor está por venir, vienen un número importante de elecciones en todo el país y por supuesto la elección presidencial y donde además de mentiras y violencia política, saldrán a la luz realidades insoslayables. México tendrá elecciones, pero los Estados Unidos de Norteamérica también y nuestro país será utilizado como un peón en un tablero de ajedrez y habrán filtraciones que pondrán en evidencia a muchos de los actores políticos. La violencia electoral se verá reflejada en la inseguridad pública y la ausencia de instituciones democráticas puede poner en peligro la participación de la ciudadanía.

Opinión por Fernando Schütte Elguero @FSchutte

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	13	29/11/2023	OPINIÓN

CLAUDIA CORICHI

@ClauCorichi

ANÁLISIS / MIÉRCOLES 29 DE NOVIEMBRE DE 2023

Fentanilo, un asunto geopolítico

La convulsa agenda política global dominada por el conflicto árabe-israelí, la guerra de Ucrania, los flujos migratorios internacionales, las tensiones comerciales entre potencias y el ascenso de la ultraderecha en Europa y Latinoamérica, ha colocado a México entre sus principales protagonistas a cuenta del trasiego de drogas hacia Estados Unidos en cuyo territorio se han disparado las muertes por sobredosis.

Los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades de EU reportaron 41 mil muertes en el año 2011 por sobredosis relacionadas con sustancias ilícitas y opioides recetados; una década después se batió el récord al contabilizar 107 mil decesos, 65% de ellos a causa del fentanilo descrito por la DEA como un potente fármaco opiáceo sintético que es cien veces más potente que la morfina y 50 más que la heroína. Uno de sus efectos es la insuficiencia respiratoria que puede provocar la muerte.

En las metrópolis estadunidenses existe una epidemia de opioides (fentanilo y morfina) y estimulantes (cocaína, metanfetaminas) que ha encendido las alarmas de agencias gubernamentales. En el marco del Diálogo de Alto Nivel sobre seguridad entre México y Estados Unidos, desde 2021 se han celebrado tres encuentros que han puesto el foco en la salud pública ante la creciente demanda de drogas.

El mandatario mexicano envió en abril una carta a su homólogo chino en la que pide controlar el envío de precursores para fabricar el fentanilo. En la misiva se señala que nuestro país no es productor y que solo ingresa por su territorio el 30% de lo que se consume en la Unión Americana. En la cumbre de la APEC celebrada el 16 y 17 de noviembre, los líderes de Estados Unidos y China sostuvieron encuentros bilaterales con su par mexicano en los que abordaron el tráfico del opioide, las rutas del trasiego, las redes de grupos criminales trasnacionales, los flujos financieros y las acciones para su combate.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	13	29/11/2023	OPINIÓN

Conocemos la dimensión de la crisis social y de salud por sobredosis en Estados Unidos, pero no en México; lo que aquí conocemos es el poder y la barbarie con la que actúan los grupos del crimen ligados al fentanilo. La Secretaría de Salud informó que en octubre inició el levantamiento de la Encuesta Nacional de Salud Mental y Adicciones que nos aproximará a esta problemática en el país que se avizora compleja.

Abundan los reportajes sobre los terribles efectos que provoca el consumo de estas sustancias entre la población en situación de calle en ciudades como Filadelfia o Baltimore; en el centro de San Francisco, Los Ángeles o San Diego deambulan legiones de "zombis" junto a campamentos que son impenetrables para las policías locales. Una circunstancia que ya se replica en menor medida en las ciudades fronterizas de Tijuana y Matamoros.

Seguridad, narcoviolencia, tráfico de personas y lavado de dinero se conectan con el fentanilo como un tema clave en la agenda de alto nivel de al menos tres naciones: México, China y Estados Unidos. Las recientes detenciones con fines de extradición de líderes de organizaciones criminales a quienes se acusa de producir y distribuir esa droga, es otro indicador de la relevancia que ha adquirido en la agenda transfronteriza. Es momento de tomar cartas en el asunto.

@ClauCorichi

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	13	29/11/2023	OPINIÓN

FLOR YAÑEZ

ANÁLISIS / MIÉRCOLES 29 DE NOVIEMBRE DE 2023

El caso de une magistrade asesinade

Cuando leí en redes que le magistrade Ociel Baena había muerto, mi primer pensamiento fue que le habían matado en un crimen de odio. Momentos después, se dijo a modo de "conclusión" (muy a priori a mi parecer) que su pareja le había asesinado y posteriormente, se había suicidado.

La versión de un homicidio-suicidio se había vuelto la "oficial", descartando cualquier otra. Ante ello su familia, líderes de la comunidad LGBTIQ + y numerosas personas de la sociedad civil, rechazaron esta versión "simplista" y exigieron que el caso se indagara con más profundidad, realizándose marchas y manifestaciones con el lema de "ni une más".

Recordé el caso de la muerte de Debanhi Escobar en Nuevo León, cuya causa del deceso según el Ministerio Público, era que se había tropezado y caído solita a un tinaco y así había perdido la vida. Con la lucha de familiares y organizaciones, se develó que se habían cometido graves errores en la investigación (como es de costumbre en estas instituciones), y que se trataba de un feminicidio. Fue como decir que se había suicidado con una puñalada en la espalda. Este caso se convirtió en un símbolo de las reiteradas malas prácticas e ineficiencia de las "autoridades", que recuerdan el espinoso camino que deben recorrer las víctimas directas indirectas, para obtener justicia.

Era un tanto obvio pensar que le magistrade había sido víctima de un crimen de odio por la discriminación que existe, aunado a que nuestro país ocupa en América Latina el segundo lugar después de Brasil, en estas transgresiones contra personas de grupos de la diversidad sexual. También, de acuerdo con Impunidad Cero, en Aguascalientes (donde ocurrieron los hechos), el 92.7% de los delitos no son denunciados, y del 7. 3% que sí, el 0.68% son resueltos, es decir, prácticamente no hay justicia; a nivel nacional no es muy

distinta la cifra. Con estos datos y con la experiencia de otros eventos violentos donde lo que dice el MP es completamente distinto a lo que sucedió, era lógico pensar que también este caso estaría resuelto con "las patas".

Fue la primera persona en América Latina en asumir un cargo judicial como magistrade del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes. Fue también la primera persona en obtener un pasaporte con género no binario. Era ícono en la defensa de los derechos humanos y del grupo LGBTIQ+ , quizá como alguna vez lo fueron grandes personales en la batalla contra el racismo, equidad de género, grupos indígenas, entre otros. Su capacidad de comunicación le convirtió en influencer en redes sociales con estos temas, mismo que le llevó a recibir amenazas constantes y eso, también abre la puerta a pensar que alguien más distinto a su pareja le hubiera asesinado.

La navaja de Ockham es un principio que sugiere que cuando se tienen varias explicaciones posibles sobre un acontecimiento, la más simple suele ser la más probable, en este sentido su pareja, que era la única persona que estaba con él sería la "responsable", pero se nos olvida que en México la realidad supera la ficción y el surrealismo, se hace valer incluso ante la versión más lógica, veremos quién se posiciona después de esto. Cuando queda un "vacío de liderazgo" llega otra persona y lo llena, quizá con más fuerza y relevancia. Que este evento nos recuerde el odio y la discriminación que existe en nuestro país hacia lo diferente pero que, con luchas, paulatinamente se llega a una igualdad. Que no quede impune este evento.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	2	29/11/2023	OPINIÓN

Tiraditos

SCJN CONFIRMA VALIDEZ DE COALICIONES EN YUCATÁN

- El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) confirmó la validez de los artículos de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales de Yucatán que permiten a los partidos pactar un gobierno de coalición previo a la elección. El proyecto, presentado por la ministra **Yasmín Esquivel Mossa**, estableció que las coaliciones son una forma legítima de participación política que permite a los partidos sumar sus fuerzas para competir en las elecciones. La ministra Esquivel Mossa también propuso que las normas se interpreten en el sentido de que los partidos están obligados en cada periodo electivo a alternar los géneros de sus candidaturas por representación proporcional a diputaciones locales y regidurías. Esto, con el fin de garantizar una mayor participación de las mujeres en cargos de elección popular.

FORTALECEN LA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA

- El secretario de Turismo del Gobierno de México, **Miguel Torruco Marqués**, y el subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), **Joel Hernández García**, presentaron el Observatorio Turístico Permanente, mecanismo institucional cuyo propósito es innovar en materia promocional, difundir la imagen de México en el exterior y diversificar las estrategias de comercialización de los productos y servicios del destino México. Ante la presencia de secretarios de Turismo estatales y presidentes de las principales cámaras y asociaciones del sector turístico, destacaron que este instrumento

de coordinación de la política turística del Gobierno Federal, es la evolución del Consejo de Diplomacia Turística (CDT), basado en los aprendizajes que nos ha dejado la pandemia y la reactivación del sector turístico de nuestro país. El Observatorio Turístico Permanente es un canal de comunicación y espacio de trabajo con 169 representaciones de México en el exterior, 85 embajadas, 73 consulados y 3 oficinas de enlace en el mundo.

TIKTOK EN LA FIL

- En la Feria Internacional del Libro (FIL) 2023 de Guadalajara, la plataforma TikTok presentó por primera vez su stand, en el cual se contó con la presencia de creadores de contenido. **Judith Gómez Machado**, líder de contenidos de la vertical en Estilo de Vida y Educación para TikTok Latinoamérica contó sobre esta novedosa colaboración. Alrededor de 30 creadores de contenido de México, Colombia y Argentina han estado presentes en la edición número 37 de la FIL, llamando la atención de los asistentes.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	22	28/11/2023	OPINIÓN

IN-VER-SIONES

FIRMAN CONVENIO

Sectur y vitivinícolas apoyan a la industria

El Consejo Mexicano Vitivinícola, la Sectur y la Asociación de Secretarios de Turismo de México firmaron un convenio para impulsar la actividad enoturística en el país. Apuntan que con esto, la industria llevará a cabo acciones que consoliden su calidad, expandan el desarrollo sostenible del sector y contribuyan a generar más empleos.

TURISMO SUSTENTABLE

Presentan proyecto verde para Nayarit

El Consejo Mundial de Viajes y Turismo presentó ante autoridades y hoteleros de Nayarit los criterios que comprenderá su iniciativa Hotel Sustainability Basics. Los criterios fueron diseñados para completarse en un periodo de tres años, con el objetivo de alinear acciones clave a escala global y ayudar a las empresas a avanzar hacia la sostenibilidad.

PREVENCIÓN Y ATENCIÓN

Luchan contra acoso sexual dentro de CFE

En la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, la Unidad de Género e Inclusión de la Comisión Federal de Electricidad llevó a cabo un evento en el que se mostraron los avances en las acciones de prevención y atención del hostigamiento y acoso sexual dentro de CFE.

TRANSACCIONES

Banorte habilita en su *app* Dinero Móvil

Banorte anunció la incorporación de Dinero Móvil (Dimo) a su aplicación bancaria para sus más de 6.3 millones de clientes móviles. El banco considera que ahora "el cliente puede hacer transacciones de manera inmediata y sin costo, y el número de celular sirve como un número de cuenta".

COMUNIDADES

Iberdrola y ONU van contra desigualdad

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y Fundación Iberdrola presentaron ComunidadEs Igualdad, iniciativa para combatir la desigualdad. Promoverá el conocimiento y la sensibilización en género y derechos humanos de niños, adolescentes, y docentes en Nuevo León, Oaxaca y Puebla.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	22	28/11/2023	OPINIÓN

PUNTO DE EQUILIBRIO

DAVID RAZÚ

@davidrazu

Nueva LMV: apuesta por un mercado más competitivo

En la entrega anterior mencioné brevemente la reciente aprobación, por unanimidad, de la reforma a las leyes del mercado de valores (LMV) y de fondos de inversión. La idea del Ejecutivo al promover esta reforma es generar un entorno bursátil más dinámico y competitivo. Según **Gabriel Yorio**, subsecretario de Hacienda, es de particular interés que las pequeñas y medianas empresas (pymes), motor del empleo

en nuestro país, tengan acceso a fuentes de financiamiento alternativas al crédito bancario.

Una inversionista que leyó mi columna de la semana pasada me comentaba que, aun con estas reformas, el financiamiento a pymes implica costos, tanto en términos de evaluación y trámite, como de riesgo, que las mantienen en una situación poco atractiva. Entiendo su posición, pero estoy convencido de que las reformas fueron un paso necesario y muy importante en la dirección correcta. Para que el círculo termine de cerrar, es fundamental que las pymes mismas también hagan su parte.

Es necesario que evolucionen en materia de transparencia financiera y rendición de cuentas ante quienes les proporcionen financiamiento bursátil, entre otras cosas. Es decir, también tienen tarea por hacer, pero el camino se les está facilitando y vale la pena que inviertan en las mejoras necesarias de procesos, pues podrán obtener nuevos beneficios, como financiamiento más barato y con ventajas fiscales. Este último punto, además, trae consigo el beneficio social de promover la formalización de la economía y sentar las bases para un balance más libre entre el uso de deuda y capital.

En el entorno financiero, la planeación no debe perder de vista el largo plazo. Durante la próxima década observaremos los resultados conjuntos de las reformas al mercado de valores y al sistema de pensiones, ambas mencionadas en este espacio. Estos cambios, en conjunto con el incremento en fondos administrados por los principales inversionistas institucionales, las Afores, están preparando el terreno para que cada vez más los recursos de los trabajadores se conviertan, además de en mejores pensiones, en financiamiento para las empresas que más empleos generan. En otras palabras, se fortalece el círculo virtuoso del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR).

Alfa positivo. La semana pasada aproveché la vieja frase de la campaña de **Clinton**: "Es la economía, estúpido", para comentar sobre el desencanto argentino con los resultados económicos de sus últimas administraciones. En México, afortunadamente, la historia es otra: el PIB de México creció a una tasa anual de 3.3 por ciento al cierre del tercer trimestre, superando nuevamente las expectativas de mercados e instituciones financieras internacionales, que estiman el año cerrará con un crecimiento de 3.5 por ciento.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	22	28/11/2023	OPINIÓN

ESTIRA Y AFLOJA

J. JESÚS RANGEL M.

jesus.rangel@milenio.com

Aeroméxico prepara venta de acciones

Grupo Aeroméxico está listo para regresar a la venta de acciones en los mercados de valores de México y Estados Unidos con una mejor calificación de riesgo crediticio, mayor solidez financiera y potencial crecimiento, después de que el 22 de diciembre del año pasado la Corte de Quiebras de EU del Distrito Sur de Nueva York dio por terminado su proceso de reestructura y seis días después cancelara la inscripción de sus acciones en el Registro Nacional de Valores (RNV).

Javier Arrigunaga y **Andrés Conesa**, presidente y director general del corporativo buscarán el apoyo mayoritario de los accionistas para regresar a los mercados bursátiles durante la asamblea ordinaria y extraordinaria del 13 de diciembre. Uno de los puntos en el "orden del día" es precisamente la inscripción de acciones en la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y en la Securities and Exchange Commission.

Con las resoluciones favorables en la asamblea, Grupo Aeroméxico reducirá el capital social en su parte variable con el consecuente reembolso a los accionistas y emprenderá una reforma integral de sus estatutos sociales para atender requisitos de la Ley de Inversión Extranjera, adoptar el régimen de sociedad anónima bursátil, como lo prevé la Ley del Mercado de Valores, e inscribir las acciones de la empresa en el RNV de México y EU para cotizar en distintas bolsas.

Actualmente, la agrupación tiene en la Bolsa Mexicana de Valores certificados bursátiles fiduciarios respaldados por activos; las agencias calificadoras Moody's Investor Service y S&P Global Ratings mejoraron su posición de riesgo crediticio. La semana pasada Moody's elevó la calificación y cambió la perspectiva de estable a positiva por el sólido desempeño operativo y financiero de la compañía en 2023, que superó las previsiones iniciales y la expectativa de la calificadora de que esta tendencia continuará.

Grupo Aeroméxico tiene su principal centro de operaciones en la Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de Ciudad de México. Su flota operativa actual incluye aviones Boeing 787 y 737 y el Embraer 190 de última generación; es socio fundador de SkyTeam, una alianza que cumple 20 años y ofrece conectividad en más de 170 países, a través de las 19 aerolíneas socias.

Cuarto de junto

El Departamento de Energía de Estados Unidos anunció que los recursos de litio en la región de Salton Sea de California podrán producir más de 3 mil 400 kilotones, suficiente para atender más de 375 millones de baterías para vehículos eléctricos, cifra que es mayor al total de autos en las carreteras de EU... **Eduardo Calderón**, director de Operaciones de la Bolsa Institucional de Valores (Biva) anunció el inicio de la migración de toda su infraestructura tecnológica a la nube de Amazon Web Services (AWS); es una de las primeras bolsas a escala mundial en hacerlo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	D 1-4	29/11/2023	OPINIÓN

Banamex festejará 140 años...
Desde el piso de remates, Maricarmen Cortés > 4

Banamex festejará 140 años separándose de Citi

Hace un año, en la tradicional comida de fin de año con columnistas financieros, **Manuel Romo**, director general de Citibanamex, nos sorprendió a la mayoría con su muy optimista pronóstico de que el PIB en México sí podría crecer 3 por ciento.

No hay que olvidar que el contexto hace un año era por demás adverso. El consenso entre los analistas del sector privado, tanto en México como en el extranjero, era de que Estados Unidos caería en recesión en 2023, lo que generaría un raquítico crecimiento en México inferior al 1 por ciento. Además, estaba la efervescencia sobre la venta de Banamex, y las constantes presiones del presidente **López Obrador** para que no se vendiera a un grupo extranjero y con una serie de condiciones como el que no se despida a trabajadores, lo que generó que no sólo postores extranjeros como Santander se echaran para atrás, sino también mexicanos como Inbursa y Banorte.

Tras la acertada decisión de Citi de cancelar la venta a un tercero y aportar por una OPA en 2025, regresó la tranquilidad a Citibanamex que, sin la presión mediática y de la mañanera, se enfocó 100% a la separación de los activos de Citi y de Banamex.

En la reunión con columnistas financieros que se realizó ayer, **Romo** confirmó que para junio de 2024 habrá ya concluido la separación de los dos grupos financieros: Citi México y Banamex que, por cierto, coincidirá con el 140 aniversario de Banamex que, evidentemente, se realizará en grande.

> La inflación bajará a 4.2%, todavía arriba de la meta de Banxico; las tasas cerrarán en 8.2% y el dólar en 19.42 pesos.

Pronosticó que en 2024 la economía de Estados Unidos se desacelerará, pero crecerá 1.1% con una inflación promedio de 2.9% y tasas de corto plazo de 5.0% y México —básicamente por el *nearshoring*— crecerá 2%, la inflación bajará a 4.2% o sea todavía arriba de la meta de Banxico; las tasas cerrarán en 8.2% y el dólar en 19.42 pesos.

POBREZA LABORAL BAJÓ A 37.3%

Buenas y malas en el Indice de Pobreza Laboral del Coneval. La buena es que disminuyó de 40.1% a 37.3% a nivel nacional. el Indice de Tendencia Laboral de la Pobreza, ITLP, al cierre del tercer trimestre.

Otra buena es que el ingreso laboral per cápita aumentó 11.3% al llegar a 3,124.26 pesos frente al tercer trimestre de 2022 que se registró una disminución en la pobreza laboral en todos los quintiles.

En cuanto a las malas. La primera es que aún no se recuperan los niveles prepandemia covid-19, porque en el primer trimestre de 2020, se ubicó en 36.6%; que el quintil que más subió fue el de mayores ingresos con un aumento de 12.9%, y que la canasta alimentaria registró un incremento de 6.6% en el tercer trimestre de 2023, mientras que la inflación general promedio aumentó 4.6 por ciento.

INFORME TRIMESTRAL DE BANXICO VOLVERÁ A SUBIR META DEL PIB

Hoy se presentará el Informe Trimestral de Inflación del tercer trimestre del Banco de México. Se espera que Banxico incremente sus expectativas económicas para 2023 y 2024 como lo hizo en el informe del segundo trimestre que en su escenario base lo aumentó a 3 por ciento.

Todos los analistas del sector privado han incrementado sus pronósticos para este año en un promedio de 3.5% acorde a lo estimado hace un año por la SHCP.

El pronóstico en inflación para 2024 será clave para estimar cuándo empezará Banxico a bajar las tasas de interés. El consenso de analistas pronostican que será hasta el segundo trimestre de 2024.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1-8	29/11/2023	OPINIÓN

¿Por qué no es lo mismo el AIFA que el aeropuerto de Tulum?

Por **Enrique Campos Suárez**

Martes 28 de Noviembre de 2023 - 21:05

En la zona sur del estado de Quintana Roo hay razones de mercado para construir un aeropuerto que pueda permitir el desarrollo turístico en torno a Tulum, tanto que hay aerolíneas nacionales e internacionales que ya anunciaron vuelos a esa terminal aérea que este viernes inaugura el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Pero hacer un parche a la base militar de Santa Lucía, en el lejano municipio de Zumpango en el Estado de México no tuvo ninguna razón de mercado, ninguna planeación, no implica ninguna lógica comercial y sólo responde a un capricho autoritario de López Obrador quien, porque puede, dictó terminar con la construcción del Aeropuerto de Texcoco que sí tenía poderosas razones de mercado para existir.

Sucede lo mismo con los trenes interoceánico y Maya. El primero, retoma un viejo proyecto de unir las costas de los dos océanos para facilitar el comercio internacional y el segundo es otro golpe en la mesa de Andrés Manuel López Obrador para revivir las glorias revolucionarias de los trenes de pasajeros.

El Tren Maya, que incumplió los compromisos de respeto al medio ambiente, de los tiempos de construcción y de los presupuestos va a vivir de subsidios públicos, tanto como hoy lo tiene que hacer el AIFA.

Ahora, incluso esas obras que tienen más lógica y sentido común tampoco se han hecho con la pulcritud de un gobierno que respete las leyes. La obsesión del régimen de dar poder empresarial a las fuerzas armadas los ha llevado a cometer actos que pasan muy cerca de los límites de un Estado de derecho.

En mayo pasado a la par que el gobierno de López Obrador publicaba un decreto de expropiación de tres tramos ferroviarios para completar su obra de conexión interoceánica, elementos de la Marina, con armas largas, tomaban las instalaciones de Ferrosur sin previo aviso para Grupo México y sus accionistas. La imagen no fue propia de un país democrático sustentado en una economía de mercado.

Y con el aeropuerto de Tulum ocurre lo mismo, clasificado como una obra de seguridad nacional fluye poca información sobre cómo el Ejército construyó esta obra de infraestructura.

La lógica de una economía de mercado indica que el aeropuerto de Tulum habría sido mejor manejado por ejemplo por Asur, que opera con mucho éxito la terminal aérea de Cancún. Pero en la lógica militarizada del régimen, las fuerzas armadas muestran como su carta de presentación como administradores de aeropuertos el desastre con el que opera la terminal aérea de la Ciudad de México.

Pero la obsesión sexenal no son las obras públicas a cargo del gobierno en detrimento de la empresa privada, la obcecación presidencial es un régimen militar-empresarial fuerte.

El sello militar está en todas las obras insignia de este régimen. Será cuando se pueda utilizar esa infraestructura cuando se califique la calidad de la construcción, porque no hay mucha información pública sobre ella. Lo que está claro es que ese no es su papel.

Y por lo que toca a las obras de infraestructura emblemáticas del sexenio hay buenas, malas y las peores.

ecampos@eleconomista.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	19	29/11/2023	OPINIÓN

La economía informal en México

Por **Raúl Martínez Solares**

Martes 28 de Noviembre de 2023 - 18:54

"Los efectos desestabilizadores de la informalidad trascienden a las personas y afectan a las empresas, los ingresos públicos y el funcionamiento adecuado de las instituciones y las políticas del mercado de trabajo". OIT.

De acuerdo con los datos del Inegi, aproximadamente 55% de la población ocupada se desempeña en la economía informal. Dentro de las economías emergentes de similar nivel de desarrollo, México ocupa uno de los primeros lugares por el tamaño y contribución de la economía informal.

El tema ha sido frecuentemente diagnosticado y analizado, tanto como causa de otros fenómenos que afectan el desarrollo económico y como el efecto de un conjunto de fenómenos que caracterizan la propia estructura económica.

De acuerdo con las conclusiones de la Cumbre Ministerial sobre Inclusión Social de la OCDE en América latina y el Caribe, la alta informalidad "aumenta la vulnerabilidad y ha impedido la consolidación de la clase media"; "la baja productividad, las competencias insuficientes, los incentivos débiles y marcos regulatorios deficientes" son elementos que fomentan la persistencia de la informalidad, siendo además un obstáculo para tener mercados laborales más equitativos y que propicien un crecimiento sustentable en el mediano y largo plazos.

En otro estudio publicado por la OCDE, se destacó que, entre otros factores, la actividad informal tiene como incentivo el evitar reportar y asumir los costos fiscales, de las contribuciones a la seguridad social, los mecanismos y costos regulatorios y laborales y, otros múltiples costos directos e indirectos asociados con la regulación existente.

Por supuesto, la economía informal compone tanto el conjunto de actividades lícitas que se llevan a cabo fuera de los canales regulares de formalidad del empleo y del sistema financiero, como aquellas actividades ilícitas que por su propia naturaleza se mantienen en la oscuridad.

El alto nivel de informalidad en nuestro país es como en casi todos los casos, un síntoma de condiciones estructurales existentes, pero a la vez un freno fundamental que limita la capacidad de crecimiento y a su vez incide en el efecto real del propio crecimiento económico formal en mejorar las condiciones de seguridad financiera para la mayoría de la población.

En nuestro país, existe evidencia que los programas que han intentado fomentar el tránsito de la economía informal a la formal, han tenido alcances muy limitados. En principio, resultaría evidente que los beneficios percibidos por los incentivos de dichas políticas son menores a los efectos negativos, también percibidos por aquellos que desean o prefieren permanecer en la informalidad.

Existe una correlación entre el nivel de desarrollo financiero, con el tamaño y persistencia de la actividad económica e informal. En el estudio Shrinking the shadow economy: Experimental insights into the role of financial development de Goudarzi y Mittone, se concluye que aún a niveles similares de rentabilidad económica en las empresas, los bajos niveles de desarrollo financiero fomentan la informalidad, fundamentalmente como resultado de factores no económicos.

Entre otros, se encontró que la percepción de incertidumbre y riesgo, así como la percepción de normas sociales incorrectas pero consideradas "aceptables", tienen una influencia importante en el nivel de proclividad a mantenerse en la informalidad, por parte de los agentes económicos.

El estudio concluye también que, en países con mayores niveles de desarrollo financiero, particularmente aquellos que ofrecen condiciones de acceso al crédito más simplificado, las estructuras aparentemente favorables de la economía informal resultan menos atractivas, por lo que el tamaño y profundidad de esa economía, tiende a contraerse.

En nuestro país, pareciera que hemos abandonado la idea de mejorar la condición de formalidad de la economía, reconociendo la informalidad como una parte dura estructural de la economía del país.

Sin embargo, cualquier ejercicio que pretenda atender de manera efectiva la inequidad y la desigualdad, requiere crear condiciones efectivas que disminuyan los incentivos hacia la informalidad. De ahí la importancia que todas las acciones de política pública y desde el sector privado, se desarrollen iniciativas viables que de manera viable favorezcan el desarrollo del sistema financiero, porque ello es fundamental para abatir la informalidad y asegurar mejores condiciones de desarrollo económico y sostenible para la población.

raul@martinezsolares.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	16	29/11/2023	OPINIÓN

ALBERTO AGUILAR

ANÁLISIS / MIÉRCOLES 29 DE NOVIEMBRE DE 2023

Nombres, nombres y... nombres | Mercado Pago avanza a doble dígito, Buen Fin otro récord, Fintech líder y su App 2° tras BBVA

Recién le platicaba del excelente desempeño de Mercado Libre durante el Buen Fin. Crecimiento del 40% en ventas y récord por tercer año consecutivo.

No es fortuito. La compañía con 24 años de historia fundada por **Marcos Galperín** no ha dejado de invertir. Este año 1,600 mdd y en 2022, 1,450 mdd.

Comandada aquí por **David Geisen,** México ya se convirtió para esta firma nacida en Argentina y que cotiza en el Nasdaq desde 2007, en su segundo mercado tras Brasil. En comercio digital es el actor más influyente, pese a la presión de Amazon de **David Miller**.

Pero además otro segmento que ya constituye la mitad de sus ingresos es Mercado Pago, plataforma creada en 2003 para facilitar las operaciones transaccionales de familias y Pymes.

Igual ha avanzado a ritmos de doble dígito cada año. Este 2023 no será excepción. En el Buen Fin duplicó la facturación de los vendedores que cobran "on line" y con terminales punto de venta. Igual se doblaron los pagos con su tarjeta Debit Mastercard y triplicaron sus créditos en compras en línea. Además debutó su tarjeta de crédito Visa. En 4 días se colocaron 50,000 tarjetas.

Pedro Rivas, de 45 años y timón de Mercado Pago desde hace año y medio no duda en anticipar que el dinámico crecimiento continuará, máxime los 50 millones de personas al margen del sistema financiero.

Además porque su clientela ya no sólo compra, sino que a través de la App acceden a diversos servicios: compra de seguros, créditos y hasta inversiones vía una alianza en 2020 con GBM que dirige **Pedro de Garay**.

Todo ello, explica el ejecutivo, porque hoy se trata ya más una compañía de tecnología con 10,000 ingenieros dedicados a crear una infraestructura de pagos seguros.

Aquí se aprovechó la Ley Fintech para convertirse en una Institución Financiera de Pagos Electrónicos (IFPE) con la que ofrecen unas 500,000 líneas de crédito a unas 150,000 pymes.

En servicios financieros Mercado Pago ya suma en AL 48.8 millones de usuarios, de los cuales 53% son usuarios de productos de inversión. Aquí puede presumir que es la Fintech número uno, amén de que su App ya es la 2° más utilizada sólo después de BBVA que dirige **Eduardo Osuna**.

Obvio hay mucho trecho que recorrer para democratizar las operaciones financieras, sustituir efectivo, manejar remesas y ofrecer financiamiento. Así que con todo.

INCUMPLE ECONOMÍA FECHA PARA EMITIR REGLAMENTO MINERO

El 8 de noviembre venció el plazo para que Economía de **Raquel Buenrostro** diera a conocer el reglamento ligado a los ajustes que sufrió la Ley Minera. Se cumplieron los 180 días que el legislativo fijó. A ciencia cierta nadie conoce si el asunto está por salir o no. Lo que es un hecho es que la dependencia no tuvo retroalimentación con los miembros de Camimex de **Jaime Gutiérrez**. Era el compromiso.

MÉXICO ES LÍDER GLOBAL EN IMPORTACIONES DE MAIZ: CNA

Con las presas al 45% en promedio, se da por un hecho que el año que viene seguirán al alza las importaciones de muchos granos. Este 2023 debido a la problemática en zonas como Sinaloa, se van a importar, según el CNA que preside **Juan Cortina** y que dirige **Fernando Haro,** 23 millones de toneladas de maíz vs 17 millones del 2022. México es ya el comprador líder del mundo de ese grano, arriba de China.

ANPACT POR SUSTENTABILIDAD Y GOBIERNO TAREA PENDIENTE

Tema impostergable, sea **Claudia Sheinbaum** o bien **Xóchitl Gálvez**, el que la industria del transporte pueda caminar hacia una modalidad sustentable. Cantidad de obstáculos a remover por el Estado. Los miembros de la ANPACT que preside **Miguel Elizalde** totalmente comprometidos. En la Expo Transporte el tema fue central. Las empresas tienen la tecnología y hay metas de descarbonización puntuales que corren en Europa y EU.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	17	29/11/2023	OPINIÓN

LUIS CARRILES

@luiscarrujos
lcarriles@la-prensa.com.mx

ANÁLISIS / MIÉRCOLES 29 DE NOVIEMBRE DE 2023

Aguas Profundas | Los sobrecostos de Dos Bocas

Pemex no quiere recibir la obra de Dos Bocas. Y el problema es tan grave, en serio, tan grave, que la discusión en el Consejo de Administración tiene que ver con las condiciones en que se entregaría dicho proyecto caminando. En teoría las instalaciones están ya funcionando, los dos trenes de refinación estarán en operación este mes de diciembre y comercialmente estarían en enero. Sin embargo, hoy por hoy, no se tiene un informe completo al respecto.

Y no la quiere recibir porque se necesitan aclarar los sobrecostos en que se incurrió en la construcción por las instrucciones de la que era entonces secretaria de Energía, Rocío Nahle. Una cifra que ronda de los 6 a los 8 mil millones de dólares.

El asunto es que la refinería tendrá un costo más cercano a los 20 mil millones de dólares que a los 16 mil millones aceptados por el gobierno federal. De hecho, la última cifra consolidada es por 17.5 mil millones de dólares, pero aún le faltaba el cierre y la puesta en marcha.

Mientras tanto, lo que sí se sabe es que el Consejo de Administración puso al director general de Pemex, Octavio Romero Oropeza, a buscar dinero a través de la Secretaría de Energía para que a pesar de la inversión en Tabasco, el resto de la petrolera no tenga problemas de operación, básicamente, lo que el director tiene que hacer es ver que se separe el dinero para terminar la nueva refinería y que éste no se confunda con el de la operación de la compañía petrolera. Juntos, pero no revueltos.

Romero Oropeza deberá conseguir los apoyos necesarios para poder fortalecer las finanzas de la empresa y que en el 2024 no sufra por falta de recursos, supuestamente se tendrá el apoyo de la Secretaría de Energía para ello.

Sin embargo, desde julio pasado se tienen pláticas, negociaciones, acuerdos en lo oscurito, reuniones para poder definir cómo lo van a cachar y que trámites, condiciones y responsabilidades se van a asumir desde la Dirección Corporativa de Administración y Servicios y desde Pemex Transformación Industrial. Ambos deberán celebrar una serie de acuerdos, contratos, responsabilidades legales y económicas para poder recibir las instalaciones de la nueva refinería.

La parte que está más o menos terminada es la de Pemex Logística en donde las cosas están funcionando correctamente.

Buzos

1.- En esta administración Pemex encontró riesgos críticos desatendidos y acumulados en los últimos años. Al hacer una evaluación de éstos se concluyó que debían atenderse un total de 858, de los cuales ya se han resuelto 620, esto representa un 72.2% del total, y aunque todavía hay 238 pendientes, la empresa asegura que al cierre de este gobierno se habrán atendido el 100%, y es que a pesar de que aún hay un porcentaje importante, cada año se ha incrementado el presupuesto para atender los riesgos críticos en materia de seguridad industrial y protección ambiental, pues este es un aspecto que se ha fortalecido en por lo menos los dos últimos años, y todo parece indicar que la petrolera seguirá invirtiendo para resolver dichos problemas, pues también le apremia cumplir con sus compromisos ambientales.

2.- La recuperación post huracán Otis por parte de la CFE no ha sido tan decisiva como pretenden darlo a conocer, la realidad en Acapulco es que apenas el 55% de los usuarios afectados ya está de nuevo en condiciones de recibir el servicio.

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		29/11/2023	CARTONES

KEMCHS Los Grinch

REFORMA

LA MINISTRA...

La Jornada

OSCURIDAD EN LA PRIMERA SALA ● ROCHA

La Jornada

CÓMO SE LES OCURRE ● EL FISGÓN

¡IMPOSIBLE!

E.ROCHA

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

XOLO ♦ EXTINCIÓN

La Jornada

CANDIDATO TIKTOK ● MAGÚ

La Divina Comedia de Dante

Garci
@garcimonero

EL ECONOMISTA

Tatiana

Chavo del Toro

EL ECONOMISTA

Preferencias

Perujo

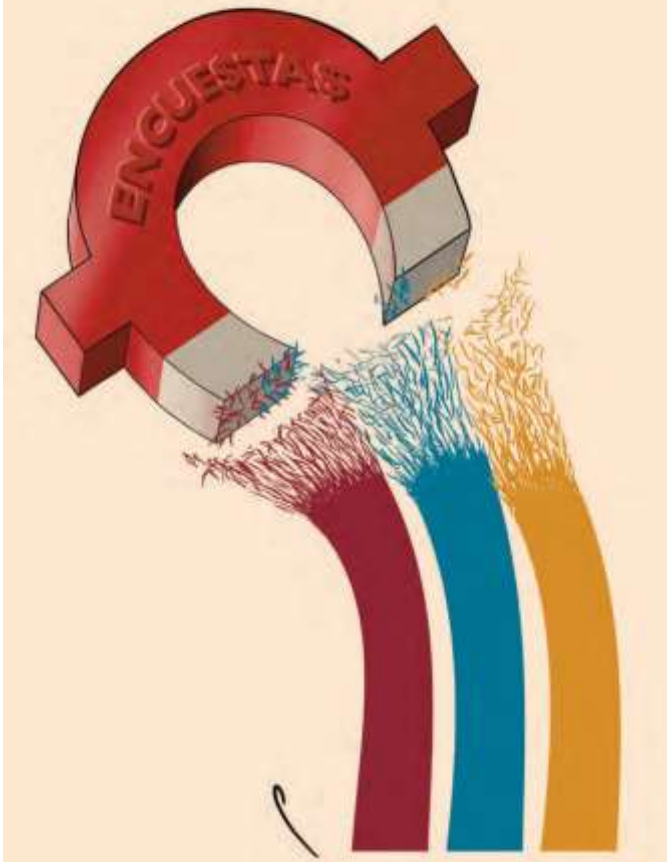

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA		29/11/2023	CARTONES

EL UNIVERSAL

MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/EFECTOS COLATERALES DEL DESABASTO DE MEDICAMENTOS

EL AFERRADO
HARÉ UNA NUEVA CUENTA DE @VICENTE_FO AL CABO QUE YA ME QUITARON LA X
SVALD
@osvaldomonos

EL HERALDO
DE MÉXICO
TAL CUAL
Alarcón
Grrr

MILENIO
RAPÉ/SUPERÓ AL MAESTRO
Olvidó el nombre de su libro
Xóchitl hace un 'Peña Nieto' en la FIL Guadalajara
SE PENDEJIÓ MÁS GACHO QUE YO.

Rubén | Ya nos llevó el tren

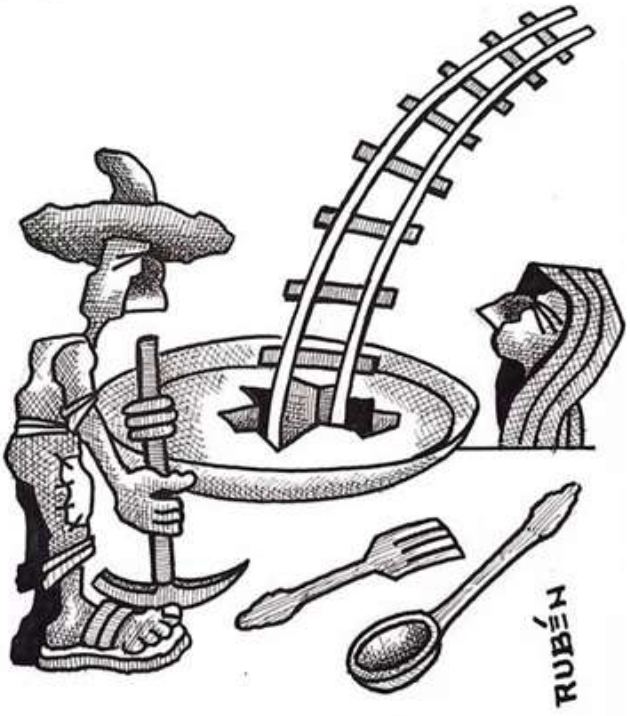

EXCELSIOR

LLERA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR		29/11/2023	CARTONES

DE LA TORRE

EL FINANCIERO

Rictus
@monerorictus

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada		29/11/2023	CARTONES

LA OTRA FRANJA ● HERNÁNDEZ

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXV LEGISLATURA

29 de noviembre de 2023

PORTADAS INTERNACIONALES

Longer truce poses benefits and pressures

An aging, ailing population, faced with faltering health care

Negotiators press longer Mideast truce

Massive fire sweeps South L.A. city block in 'a blink of an eye'

Gove's explosive text over No 10 Covid mistakes

Patients at risk from virtual GP sessions

El nuevo portavoz del PP en el Congreso genera recelos en el partido

Climat : l'avenir se négocie chez un géant pétrolier

Freno a la impunidad de Cristina: reabren una causa por lavado

Mensalidade escolar vai subir da inflação em 2024

"Hoy no hay espacio": Compromiso oficialista para cerrar el proceso constitucional es visto con recelo en la oposición

Tipo de cambio podría estar entre 170 y 210 bolívares por dólar

TEMAS MEDIÁTICOS

- **OMS señaló riesgo de más muertes por enfermedades que por bombardeos en Gaza**
- **Ucrania denunció envenenamiento de la esposa del jefe de los servicios de inteligencia**
- **Israel y Hamás cruzaron denuncias de violación de la tregua tras incidente en norte de Gaza**
- **Corte Suprema panameña declaró inconstitucional contrato minero**

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Reforma para reducir la jornada laboral tomó su último impulso para ser aprobada en Diputados.- La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados acordó que el dictamen sobre la reducción de la jornada laboral regrese a la Comisión de Puntos Constitucionales y se modifica para incluir las consideraciones y conclusiones vertidas en los foros del Parlamento de Abierto. [INFOBAE]

COMISIONES

SSPC pidió a diputados agravar delito de extorsión.- La titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, pidió a los diputados catalogar la extorsión como un delito grave para evitar que quienes cometan esta falta salgan de prisión. Al comparecer en la Comisión de Seguridad de la Cámara de Diputados, la funcionaria comentó que los delincuentes detenidos representan 133 % más que durante el gobierno de Peña Nieto. [FORBES, INFOBAE]

Guardia Nacional reforzó vigilancia en 50 municipios más violentos, aseguró Rosa Icela Rodríguez.- Rosa Icela Rodríguez Velázquez, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, compareció ante la Comisión de Seguridad Ciudadana de la Cámara de Diputados, donde afirmó que el Gobierno federal prioriza la atención a las causas que generan la violencia con programas sociales y acciones de prevención. [INFOBAE]

Extinción de agencia Notimex avanzó y diputados prevén nuevos medios estatales en México.- La eliminación de la Agencia de Noticias del Estado mexicano (Notimex) avanzó en comisiones de la Cámara de Diputados, mientras el oficialismo adelantó que buscará impulsar nuevos medios de comunicación propiedad del Estado mexicano. [SWISSINFO, INFOBAE]

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

Morena, PT y Verde van juntos por 255 diputaciones.- La coalición "Sigamos haciendo historia", de Morena, PT y Verde Ecologista, irá en conjunto en 255 de 300 distritos electorales a las elecciones de 2024. De acuerdo con información del diario *El Universal*, Morena cedió más espacios al Partido Verde Ecologista, mientras que dejó de lado a su aliado histórico, Partido del Trabajo. [LA LISTA]

Guardia Nacional compró drones con sobreprecio: diputados; piden investigación de contrato.- Diputados de diferentes grupos parlamentarios pidieron a la Secretaría de la Función Pública investigar un contrato que la Guardia Nacional otorgó a *Cloud Enterprise Services*, empresa dirigida por Enrique Horacio Ruiz Hernández que vendió con sobreprecio cuatro vehículos aéreos no tripulados conocidos como drones. [FORBES]

LEGISLATIVO

'Sí se necesita': AMLO reconoce que no pudo reformar al Poder Judicial.- El titular del Ejecutivo adelantó que en septiembre de 2024, antes de concluir su mandato, enviará al Congreso de la Unión una reforma al Poder Judicial para que las y los ministros sean elegidos en elecciones populares. [LA LISTA, FORBES, LA POLÍTICA ONLINE]

MÉXICO

GOBIERNO

AMLO celebró liberación de rehenes por parte de Hamás; dijo que hay avances en la liberación de mexicanos.- "Celebro que ya se haya iniciado la negociación, incluso con intercambio de detenidos, pero ya es un paso que lo celebro, lo de liberar rehenes, lo de la entrada de ayuda humanitaria. Ojalá se siga avanzando en bien de todos", expuso en conferencia de prensa. [SPUTNIK, FORBES]

AMLO amplía regularización de autos chocolate a unidades de Asia y Europa.- El Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador comenzará a regularizar autos chocolates fabricados en Europa y Asia, que transitan de manera irregular en el país. [BLOOMBERG]

AMLO pidió permiso al Senado para que militares de Estados Unidos brinden adiestramiento armado al Ejército mexicano.- El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, solicitó al Senado de la República permita ingresar a tropas del Ejército de los Estados Unidos que van a adiestrar a elementos de las Fuerzas Especiales de la Secretaría de la Defensa Nacional el próximo año. [INFOBAE, FORBES, LA LISTA]

México dará hasta 3.300 dólares para que residentes de Acapulco reconstruyan sus propias casas.- La propuesta está pensada para que los habitantes de la ciudad turística y de la vecina localidad de Coyuca de Benítez, en el estado sureño de Guerrero, se encarguen de la tarea de reconstruir miles de viviendas y pequeños comercios dañados o destruidos por el huracán dado que, reconoció el mandatario, el Gobierno no tiene capacidad para asumir ese trabajo solo. [LOS ANGELES TIMES]

SRE mantiene contacto con la milicia houtíe que secuestró a mexicanos en buque del Mar Rojo.- La Secretaría de Relaciones Exteriores informó que tiene interlocución con la milicia houtíe que secuestro a dos mexicanos de un buque del Mar Rojo para que sea liberados. [INFOBAE]

MIGRACIÓN

18 migrantes chinos lesionados al volcarse vehículo en el que eran traslados en México.- Una camioneta de carga, que transportaba hacinados a 18 migrantes de origen chino, sufrió una volcadura en una carretera del estado de Chiapas, accidente que dejó lesionados prácticamente a todos los extranjeros, cuatro de ellos graves, informó la Fiscalía General del estado. [SWISSINFO]

GENERAL

La obsesión de Estados Unidos con el aguacate está acabando con los bosques mexicanos.- En el occidente de México, los bosques están siendo arrasados a un ritmo vertiginoso, y mientras que la deforestación en lugares como la selva amazónica o Borneo es impulsada por la ganadería, la minería de oro y los cultivos de aceite de palma, en este lugar es impulsada por el apetito voraz de Estados Unidos por los aguacates. [NEW YORK TIMES, EL PAÍS]

Atacan a balazos a un grupo de periodistas que reportaba sobre la violencia en México.- Un grupo de periodistas mexicanos que reportaba sobre la violencia en Chilpancingo, la capital del sureño estado de Guerrero, fue atacado a balazos en un tiroteo que dejó al menos tres de ellos heridos, informó Reporteros Sin Fronteras. [TELEMUNDO, SWISSINFO, LA LISTA]

Informe reveló alza en la participación de mujeres en grupos criminales.- La posibilidad de ejercer el poder y sentirse protegidas en un contexto violento son las principales motivaciones de la creciente participación de mujeres en grupos criminales en México, reveló el reporte "Socias en el crimen: el ascenso de las mujeres en los grupos ilegales mexicanos" del *International Crisis Group*. [FORBES]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Al menos tres muertos en un ataque ruso sobre la región ucraniana de Sumi.- Al menos tres personas, incluido un menor, fallecieron y otras tantas resultaron heridas como consecuencia de un ataque perpetrado por las Fuerzas Armadas de Rusia contra la región ucraniana de Sumi, en el noreste del país. [EUROPA PRESS]

Ejército ruso informó de la toma de posiciones más ventajosas en Bájmut.- El Ejército ruso ha ocupado posiciones más ventajosas en los alrededores de Bájmut, en el este de Ucrania, indicó el Ministerio de Defensa de Rusia. [EFE]

Moscú teme que Kiev recurra a la guerra biológica tras su fallida contraofensiva.- Ucrania podría recurrir al uso de armas biológicas tras el fracaso de su contraofensiva lanzada en el verano pasado, advirtió Igor Kirillov, jefe de las Tropas de Defensa Radiológica, Química y Biológica de Rusia. [SPUTNIK]

GENERAL

Putin acusó a Occidente de tratar de "desmembrar y saquear" a Rusia.- El presidente ruso, Vladímir Putin, afirmó, previo a arrancar una campaña presidencial, que la acción militar de Moscú en Ucrania era una batalla existencial contra lo que describió como intentos de Occidente de destruir a Rusia. [AP, SPUTNIK]

Unión Europea aprobó financiación adicional de €194 millones para entrenar a militares ucranianos.- La Unión Europea aprobó una financiación adicional de 194 millones de euros para su misión de entrenamiento de militares ucraniano. [SPUTNIK]

Ucrania denunció envenenamiento de esposa del jefe de los servicios de inteligencia.- Los servicios de inteligencia del Ministerio de Defensa de Ucrania informaron que tienen indicios de que varias personas fueron envenenadas en su sede en Kiev. No ha sido precisado el número de posibles víctimas aunque su portavoz, Andrii Yusov, confirmó que una de ellas es Marianna Budanova, esposa de Kirilo Budanov, jefe de los servicios de inteligencia. [EL PAÍS, EUROPA PRESS, FRANCE 24, REUTERS]

Stoltenberg urgió a los aliados a seguir prestando ayuda a Ucrania porque "ahora el reto es mantener el apoyo".- El secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg, urgió a los aliados a que sigan prestando ayuda a Ucrania, consciente de que "ahora el reto es mantener el apoyo" frente a Rusia en un momento en que el frente se ha estancado aunque "los intensos combates continúan". [EUROPA PRESS]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Hamás liberó a otros 12 rehenes e Israel a 30 prisioneros palestinos durante la tregua.- La frágil tregua entre Israel y Hamás entró en su quinto día con la promesa del grupo insurgente de liberar a más rehenes, mientras crecía la presión sobre Israel para que proteja a los civiles palestinos una vez retome su ofensiva.[AP, DW, TELEMUNDO, REUTERS]

Israel y Hamás cruzaron denuncias de violación de la tregua tras incidente en norte de Gaza.- El Ejército israelí y el grupo islamista Hamás se acusaron mutuamente de haber violado la tregua vigente en la Franja de Gaza después de un incidente en el norte del enclave en el que varios soldados israelíes resultaron heridos. [FORBES, DW]

DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA

Israel añadió a 50 palestinas, entre ellas Ahed Tamimi, a la lista de posibles excarcelaciones por el acuerdo con Hamás.- Las autoridades de Israel anunciaron que aprobaron la inclusión de 50 mujeres palestinas encarceladas en el país en la lista de personas que podrían ser excarceladas a cambio de la liberación de nuevos rehenes por parte de Hamás, tras el acuerdo alcanzado para prorrogar dos días la tregua temporal en la Franja de Gaza a cambio de continuar con este proceso de liberaciones. [EUROPA PRESS, TELESUR]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Cancilleres del G7 pidieron la liberación de todos los rehenes secuestrados en Gaza.- Los ministros de Exteriores del Grupo de los Siete instaron a la liberación de todos los rehenes secuestrados por el grupo islamista Hamás en la Franja de Gaza y celebraron la pausa en hostilidades, que ha permitido la asistencia humanitaria de civiles en la Franja. [SWISSINFO]

Estados Unidos pidió a Israel limitar desplazamiento de civiles si reanuda campaña terrestre en el sur de Gaza.- El gobierno del presidente Joe Biden dijo a Israel que debe hacer lo posible por evitar "más desplazamiento significativo" de civiles palestinos en el sur de Gaza si reanuda su campaña terrestre enfocada en erradicar al grupo miliciano de Hamás, declararon altos funcionarios estadounidenses. [THE SAN DIEGO-UNION TRIBUNE, LA VANGUARDIA, DW, AP]

Gobierno español ratificó su postura sobre Palestina.- El ministro de Asuntos Exteriores, José Manuel Albares, ratificó la postura indeclinable de España respecto al futuro reconocimiento de un Estado de Palestina. [PRENSA LATINA]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

ONU alertó que ayuda humanitaria entregada en Gaza es insuficiente y debe seguir entrando.- Los productos alimentarios facilitados por el Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas para las 120,000 personas en Gaza que los necesitaban desesperadamente durante la pausa inicial de los combates son "insuficientes" y su entrega "no puede detenerse ahora". [FORBES]

OMS señaló riesgo de más muertes por enfermedades que por bombardeos en Gaza.- La Organización Mundial de la Salud dijo que es posible que más gente empiece a morir por enfermedades que por los actos de guerra en la Franja de Gaza debido a la propagación de enfermedades infecciosas que pueden resultar rápidamente mortales para personas con el organismo debilitado, en particular niños. [FORBES, LA NACIÓN]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Unesco avisó que técnicas para mitigar la crisis climática pueden ser contraproducentes.- La Unesco alertó que la ingeniería climática, destinada a modificar deliberadamente el clima terrestre para mitigar el calentamiento global, puede ser contraproducente si disuade a los gobiernos y empresas a proseguir con los esfuerzos contra la crisis climática. [SWISSINFO]

Organización Mundial del Turismo analiza oportunidades de inversión de turismo en Latinoamérica.- Ecuador, Paraguay, la República Dominicana y Colombia promueven el desarrollo de proyectos turísticos por valor de 2,350 millones de euros (2,573 millones de dólares), de acuerdo con las primeras guías de inversión por países que elabora la Organización Mundial del Turismo en colaboración con los ministerios de Turismo. [FORBES]

Más de 27 millones de niños pasaron hambre por sequía e inundaciones en 2022: *Save the Children*.- Los fenómenos meteorológicos extremos como sequías e inundaciones hicieron que en 2022 más de 27 millones de niños pasaran hambre en 12 países que figuran entre los más vulnerables al cambio climático, anunció la ONG *Save the Children*. [FRANCE 24]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

POLÍTICA

Por qué Pence acusó a Trump de empujar a Estados Unidos al borde de una "crisis constitucional".- El expresidente Donald Trump y el exvicepresidente Mike Pence intercambiaron acusaciones relacionadas a la imputación criminal del fiscal Jack Smith contra el primero de ellos por sus esfuerzos para anular el resultado de las elecciones presidenciales de 2020. [UNIVISIÓN]

LEGISLATIVO

A George Santos no le salen los números y da por sentado que lo van a expulsar de la Cámara de Representantes.- El congresista republicano, George Santos, espera ser expulsado de la Cámara de Representantes del Congreso esta semana, cuando se espera que se vote una moción para removerlo a raíz del informe que indicó que cometió varios delitos federales a sabiendas con fondos de su campaña. [UNIVISIÓN]

JUDICIAL

Hunter Biden confirmó su disposición a declarar ante la comisión de control de la Cámara de Representantes.- Hunter Biden, hijo del presidente estadounidense, Joe Biden, mostró su disposición a declarar en diciembre ante la comisión de control de la Cámara de Representantes, tal y como anunció su defensa. [EUROPA PRESS]

Trump testificará en su propia defensa en su juicio por fraude fiscal.- El expresidente de Estados Unidos Donald Trump testificará en su propia defensa el próximo 11 de diciembre en su juicio por fraude fiscal en el Tribunal Supremo de Nueva York, donde la Fiscalía le reclama 250 millones de dólares. [EUROPA PRESS]

CANADÁ

Canadá extenderá la vida útil de la única central nuclear de Rumanía.- Canadá y Rumanía anunciaron la firma de un contrato para extender la vida útil de la única central nuclear del país europeo, una operación valorada en 750 millones de dólares canadienses. [SWISSINFO]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

EL SALVADOR

Bukele pidió al fiscal salvadoreño que "investigue" a los funcionarios de su Gobierno.- El presidente de El Salvador, Nayib Bukele, pidió al fiscal general, Rodolfo Delgado, que investigue a los funcionarios de su Gobierno como medida para supuestamente incrementar el control a pocos días para que dejé su cargo al frente del Ejecutivo para "dedicarse a la campaña electoral" de los comicios 2024, en los que buscará la reelección inmediata. [SWISSINFO]

HAITÍ

Casi 4.000 personas han muerto este año en Haití víctimas de la violencia: ONU.- Al menos 3.960 personas han perdido la vida en lo que va de año en Haití por la creciente actividad de grupos armados, una escalada de violencia que preocupa a la oficina de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, que reclamó el despliegue "urgente" de la fuerza internacional autorizada en octubre por el Consejo de Seguridad y que estará encabezada por Kenia. [EUROPA PRESS, SPUTNIK]

NICARAGUA

Régimen de Nicaragua cerró otras 15 ONG, entre ellas un centro de atención a madres adolescentes.- El régimen de Nicaragua canceló la personalidad jurídica a 15 organismos sin fines de lucro, incluidos 10 que solicitaron su disolución voluntaria, entre ellas la Asociación Casa Alianza, un centro de protección especial a madres adolescentes. [INFOBAE]

PANAMÁ

Corte Suprema panameña declaró inconstitucional contrato minero.- La Corte Suprema de Panamá declaró "inconstitucional" el contrato que renovó la concesión de explotación de la mayor mina de cobre a cielo abierto de Centroamérica, lo cual detonó un movimiento de protestas que se ha extendido durante más de un mes por todo el país. [TELESUR, BLOOMBERG, BBC, TELESUR, EFE, DW, RT, SPUTNIK]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Milei dijo a funcionarios de Estados Unidos que está comprometido con la libertad.- El presidente electo de Argentina, Javier Milei, se reunió con altos funcionarios del Gobierno estadounidense en la Casa Blanca como parte de su primer viaje internacional desde que ganó la segunda vuelta electoral este mes. [AP, FRANCE 24, SWISSINFO]

Asesores de Milei se reunieron con cargos del Departamento del Tesoro de Estados Unidos.- Un equipo de asesores del presidente electo argentino, Javier Milei, acudió al Departamento del Tesoro de Estados Unidos para reunirse con funcionarios del gobierno de Biden, en un encuentro al que no asistió el futuro mandatario. [SWISSINFO]

Justicia argentina reabrió una investigación contra Cristina Fernández por blanqueo de capitales.- La Cámara Federal de Buenos Aires reabrió la investigación contra la vicepresidenta saliente de Argentina, Cristina Fernández de Kirchner, en el caso conocido como 'La ruta del dinero K' por un presunto blanqueo de capitales, pese a que la causa había quedado sobreseída a principios de junio. [EUROPA PRESS, EFE, EL PAÍS, DW]

COLOMBIA

Petro instó a Fiscalía de Colombia a investigar mensajes de *WhatsApp* en los que se pide su asesinato.- El presidente de Colombia, Gustavo Petro, hizo un llamado a la Fiscalía para que investigue el origen y el autor de una serie de mensajes compartidos de forma masiva en la aplicación de mensajería *WhatsApp* y en los que se aboga por su asesinato. [EUROPA PRESS, SWISSINFO, DW]

ECUADOR

Daniel Noboa: "Ecuador está en su peor momento"; propone Ley Orgánica de Eficiencia Económica y Generación de Empleo.- El presidente Daniel Noboa envió a la Asamblea Nacional su primer proyecto de ley económica urgente. Según indicó el Jefe de Estado, la normativa enviada está enfocada en la generación de empleo: "No hay soluciones fáciles, pero el país requiere el apoyo de todo el pueblo ecuatoriano, principalmente de los más privilegiados", informó la Secretaría de Comunicación del presidente. [INFOBAE, XINHUA, BLOOMBERG]

Alcaldes de varios continentes prometieron erradicar violencia machista de espacios públicos.- Los alcaldes participantes en el sexto Foro Global de Ciudades y Espacios Públicos Seguros, que se desarrolla en Quito, lanzaron sus compromisos para erradicar la violencia contra mujeres y niñas en entornos públicos, tanto en las zonas urbanas como en las rurales. [SWISSINFO]

PARAGUAY

Santiago Peña aseguró que trabajará con Pedro Sánchez para fortalecer las relaciones entre Paraguay y España.- El presidente de Paraguay, Santiago Peña, aseguró que conversó con el jefe del Gobierno español, Pedro Sánchez, sobre la negociación entre la Unión Europea y el Mercosur para cerrar un acuerdo comercial entre ambos bloques, y señaló que trabajarán en fortalecer las relaciones entre ambos países. [INFOBAE]

PERÚ

Dina Boluarte renunció a la inmunidad presidencial tras ser denunciada por la fiscal de Perú.- La presidenta de Perú, Dina Boluarte, renunció a la inmunidad presidencial apenas unas horas después de ser denunciada constitucionalmente junto a varios ministros por la fiscal general del país, Patricia Benavides. [EUROPA PRESS]

Máximo ente de Gobierno de judicatura abre proceso disciplinario a fiscal general de Perú.- La Junta Nacional de Justicia de Perú, máximo órgano de gobierno de la judicatura, abrió un proceso disciplinario inmediato a la fiscal de la Nación , Patricia Benavides, a raíz de la investigación abierta por la unidad anticorrupción contra su entorno más cercano por conformar una supuesta red criminal dedicada al tráfico de influencias. [SWISSINFO]

VENEZUELA

Venezuela afirmó que defensa del Esequibo es asunto de unidad nacional.- La vicepresidenta Ejecutiva de Venezuela, Delcy Rodríguez, aseguró que la defensa del territorio del Esequibo es un asunto de unidad nacional, sin ningún tipo de distinción, que incumbe a todos los venezolanos. [TELESUR]

EUROPA

Bruselas alertó que algunas demandas de Mercosur pueden retrasar conclusión del acuerdo.- El vicepresidente de la Comisión Europea y responsable de Comercio, Valdis Dombrovskis, alertó de que algunas peticiones de los países del Mercosur (Brasil, Argentina, Uruguay y Paraguay) serán "difíciles de abordar" en el acuerdo comercial entre ambas partes y podrían retrasar su finalización. [SWISSINFO]

Von der Leyen invitó a crear una alianza global contra el tráfico de migrantes.- La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, invitó a instituciones y agencias europeas, organizaciones internacionales, gobiernos y a las plataformas en internet a crear una alianza global contra el tráfico de migrantes, un "desafío común" que trasciende fronteras. [EFE, EL PAÍS, EUROPA PRESS]

ALEMANIA

La oposición acorrala a Scholz por la grave crisis presupuestaria en la que se ha sumido Alemania.- Alemania debate estos días cómo salir del agujero fiscal en el que ha sumido las finanzas públicas una demoledora sentencia del Tribunal Constitucional. Pero lo que empezó siendo una crisis presupuestaria ha derivado en una profunda crisis política que amenaza con desestabilizar al Gobierno de coalición de Olaf Scholz, más dividido que nunca. Mientras el canciller trata de defender sus decisiones en el parlamento, la oposición conservadora se lanza a la yugular y ya hay quien pide nuevas elecciones. [EL PAÍS]

FINLANDIA

Finlandia cerró el último paso fronterizo con Rusia.- El primer ministro de Finlandia anunció el cierre del último paso fronterizo con Rusia que permanecía abierto, después de la llegada de una ola de migrantes provocada, según él, por Moscú. [DW, FRANCE 24]

FRANCIA

Francia prohibirá fumar en playas, parques y bosques.- Francia prohibirá fumar en las playas, parques, bosques y otros lugares públicos como parte de un plan nacional contra el tabaquismo expuesto por el ministro de Salud. [AP]

GRECIA

Se enturbian las relaciones entre Reino Unido y Grecia por una histórica disputa.- Reino Unido y Grecia están inmersos en una crisis diplomática después de que el primer ministro británico, Rishi Sunak, cancelara una reunión de última hora con su homólogo griego, Kyriakos Mitsotakis, por la reclamación del líder heleno de que Londres devuelva a Atenas los frisos del Partenón, actualmente en el Museo Británico. [EFE, DW, EUROPA PRESS]

RUSIA

Rusia canceló un acuerdo de cooperación con Japón en el campo de reducción de armas nucleares.- Rusia notificó a Japón la suspensión del acuerdo bilateral de cooperación en el campo de reducción de armas nucleares, informaron desde el Ministerio de Exteriores ruso. [SPUTNIK]

Rusia prolongó hasta el 30 de enero la detención del periodista norteamericano Gershkovich.- Un tribunal de Moscú prolongó dos meses, hasta el 30 de enero, la prisión preventiva del periodista norteamericano Evan Gershkovich, detenido el pasado marzo en Rusia por sospechas de "espionaje", una acusación que él niega tajantemente. [SWISSINFO, DW]

VATICANO

Papa canceló viaje a la COP28 en Dubái por órdenes del médico.- El papa Francisco canceló su viaje a Dubái para la conferencia climática COP28 debido a órdenes del médico, aunque se está recuperando de la influenza y de una inflamación pulmonar, informó el Vaticano. [SAN DIEGO UNION-TRIBUNE, FRANCE 24,DW]

ASIA

CHINA

China dijo que "no hay razones para preocuparse" por el brote de enfermedades respiratorias.- China aseguró que "no hay razones para preocuparse" por el creciente brote de infecciones respiratorias que azota al país asiático y que, de acuerdo con Pekín, se debe a "patógenos conocidos". [EFE]

COREA DEL NORTE

Corea del Norte desplegó efectivos armados en la zona desmilitarizada entre las dos Coreas.- Las autoridades de Corea del Norte desplegaron efectivos armados en la Zona Desmilitarizada establecida entre las dos Coreas desde que Corea del Sur anunció la semana pasada la suspensión temporal del acuerdo intercoreano, informaron fuentes del Gobierno surcoreano. [EUROPA PRESS]

Así pretende demostrar Corea del Norte que su satélite espía tomó fotos de la Casa Blanca e instalaciones clave de Estados Unidos.- El satélite espía recién puesto en órbita por el régimen de Kim Jong-un ya ha tomado fotos de la Casa Blanca, el Pentágono y otras instalaciones estadounidenses clave en términos de defensa. O al menos eso es lo que aseguran en Corea del Norte. [UNIVISIÓN, TELEMUNDO]

FILIPINAS

Gobierno filipino y rebeldes acordaron reanudar diálogos de paz.- El Gobierno de Filipinas y los rebeldes autodenominados comunistas anunciaron que acordaron reanudar las conversaciones de paz para poner fin a una insurgencia de décadas. [TELESUR]

INDIA

Rescatados 41 trabajadores que llevaban 17 días atrapados en un túnel colapsado en la India.- "El primero está afuera". Con estas palabras celebró un rescatista la salida del primero de los 41 trabajadores que llevan 17 días atrapados en un túnel que colapsó en una región del norte de la India, en las faldas del Himalaya. El resto de compañeros sepultados han salido detrás. Tras semanas de trabajos, los rescatistas han conseguido perforar la roca para llegar a los hombres. [EL PAÍS, EUROPA PRESS, PRENSA LATINA, TELESUR, AP, EFE, FRANCE 24, REUTERS, DW, RT]

ÁFRICA

BURKINA FASO

ONU cifró en 40 el número de civiles muertos en un supuesto ataque terrorista en Burkina Faso.- La Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos situó en 40 la cifra de civiles muertos y 42 los heridos en un supuesto ataque terrorista perpetrado por el Grupo de Apoyo para el Islam y los Musulmanes en el norte del país. [EUROPA PRESS]

SIERRA LEONA

Gobierno de Sierra Leona aseguró haber sufrido un intento de golpe de Estado.- El Gobierno de Sierra Leona aseguró que los autores del ataque del pasado domingo contra un cuartel del Ejército en la capital del país, Freetown, tenían la intención de consumar un golpe de Estado y el incidente se saldó con al menos 21 muertos. [SWISSINFO, EUROPA PRESS]